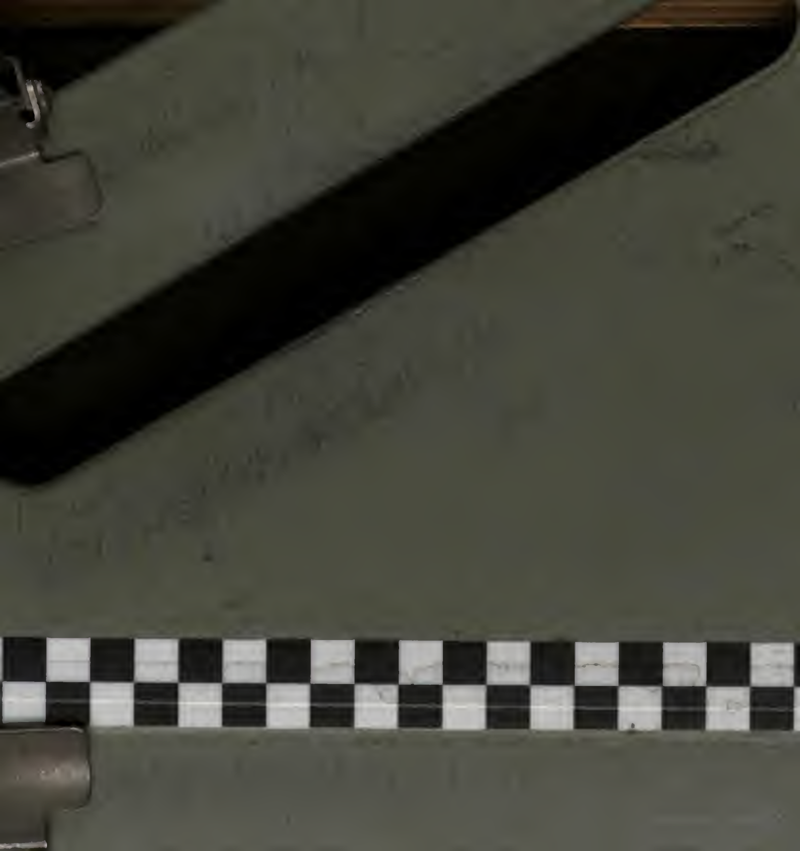
GUICHARDI
HISTORIA
DE ITALIA











HISTORIA
DE ITALIA
DE
MICER FRANCISCO
GVICHARDINI,

GENTILHOMBRE FLORENTIN.

Traducida en Castellano, y reducida à Epitome

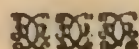
POR

DON OTON EDILO NATO
DE BETISSANA.

I

DEDICADA

A LA REINA MADRE
NVESTRA SEÑORA
DOÑA MARIANA
DE AVSTRIA.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de Antonio Roman, Año M.DC.LXXXIII.

SEÑORA.

PONgo á los Reales Pies de V. Mageſtad en Caſtellano, la primera Parte de la Hiſtoria de Italia, que en ſu natural idioma compuſo Franciſco Guichardino, Gẽtilhombre de Florencia: haviendo procurado reducirla, ſin perjudicarla, á menos volumen; por la razon que ſe declara en el Prologo: porque ſirviendoſe V. Mageſt. de honrarla, no me culpen las demás ocupaciones (en que ſantamente diſtribuye V. M. el tiempo) de que ſe le defraudo inadvertido. Pudiera acordar al Mundo la Auguſtiſsima aſcendencia de V.M. cõ la ocaſion que ofrecẽ las memorias de algunos de ſus inclitos Progenitores, y lo que eſta Monarquia debió á la Piedad, al Valor, y á la Prudencia de V.M. en los diez años de ſu juſtificadiſsima Re-

gen-

geñcia; si todo ño fuesse tañ sabido, y yo ménos informado de que en V. Magest. se compiten con generosa perpetua emulacion, el habito de merecer, y el estudio de renunciar Elogios. Guarde Dios la C.R.P. de V. Mag. como sus Criados, y la Christiandad han menester.

Don Otón Edilo Natō de Betißanā.

APROBACION DE D. NICOLAS ANTONIO; *Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Fiscal en el de la Santa Cruzada.*

POR comission de el Señor Don Antonio Pasqual, &c. Vicario de esta Villa, y Real Corte de Madrid, hè visto el Libro intitulado *Historia de Italia de Micer Francisco Guichardini, Gentilhombre Florentin, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betissana*, que fuera de no pecar en nada, que sea contra la Doctrina Catholica, y Moral (que es el fin de averse dado esta comision) el publicarse en la estampa vna Historia, que sin controversia, ni competencia en estos dos siglos, ha sido, y es la primera de Italia; Es justo, y debido obsequio à aquella esmerada, y nobilissima porcion del mundo, en cuyos brazos desde las primeras rudezas del Idioma Latino, por todo el tiempo de su mayor perfeccion, y en su descaecimiento, y despues en toda la nueva edad de la habla Italiana, desde su introducion, hasta el auge, en que se vè oy colocada, parece que se halla como en su centro propio el Genio desta heroyca profesion. Es assimismo vna especie de desagravio, que se haze por el Interprete à la Nacion, y lengua Española, que hasta agora comumente carecia, de la copia entera, y del gran exemplar, que en este cuerpo de escritura perfectissimo ha quedado por guia, y espejo à la imitacion de la posteridad. No lo diò todo à cada Nacion la soberana mano que distribuye los bienes. En todas se halla, que imitar, y de quien aprender. La Lecion de los Libros, y el comercio de vnas, y otras entre si han hecho comunes las lenguas, y por este medio, y el estudio, y aplicacion de la ociosidad curiosa, y prudente, han passado, y passan cada dia, de sus lugares nativos, à habitar tambien, y ser conocidos en los estraños, naturalizandose en ellos, los mas felices partos del humano ingenio, desarmando el horror de Estrangeros el nuevo, y conocido trage de naturales. Años ha, que vna, no solo grande, sino Real pluma, se destinò en los ratos, que pudo, sin faltar à la tarea de su obligacion, y de su oficio, à este cuidado de hazer al Guichardini Castellano. Debiò de ser mas por exercitarse en la lengua de este Autor, y estudiar en èl, asseguràndolos en la memoria,

los hechos, que incluye ſu Hiſtoria de los tiempos de aquellos dos grandes conſortes, y Reyes de Eſpaña de aquel tiempo; que con intento de que ſe comunicaſſe el fruto del trabajo à todos. Pues oy ſe halla eſte guardado con la veneracion, que ſe debe, en lo mas ſecreto, y reſervado de aquel miſmo lugar, donde ſe forjò. Tieneſe noticia de que en el ſiglo paſſado nos diò vna Traducion deſta miſma obra Antonio Flores de Benavides, natural, y Regidor de Baeza, que ſe dize impreſſa en la miſma Ciudad el año de 1581. en folio. Pero aſſeguro, que con aver tenido curioſidad por Genio proprio, y aun neceſsidad, por cumplir mejor con el aſſunto, que me impuſe, y ſe ha viſto en publico, de rebolver Librerias, y Libros, nunca he podido encontrar con eſta traducion: de que debo colegir, que ſe hà malbaratado, ò anda en manos de pocos: Y ſino ſe refirieſſe el año, la Oficina, y la forma de ſu impreſſion, ſe podria dudar de que huvieſſe ſido. Tambien ſe tiene la noticia de que Luis de Bauiera, Capellan Real en Granada, que eſcriviò con el acierto, que ſe ſabe, la tercera, y quarta parte de la Hiſtoria Pontifical, hizo traducion del Guichardini, la qual quedò manuſcrita, y puede ſer la miſma, que eſtuvo en la Libreria del Conde Duque de San Lucar en cinco Tomos, en cuyos deſperdicios podrà ſer, que aun oy ſe conſerve, ò aya ſervido de plato à la polilla, bien que ſu Catalogo, que ſe ha viſto, dize, que de la que alli ſe guardava, eran tres los Tomos, y en quarto, y que tenia tambien conſigo el juizio, que hizo deſta obra Thomas Porcachi. Baſta lo que ſe ha referido para reconocer, à favor del nuevo trabajo, que ſobre los demàs aciertos, de que ſe adorna, y ſe diràn deſpues, goza el privilegio, y la recomendacion de la novedad, tanto mas eſtimable à ſu Autor; por quien parece que los otros, que le previnieron en tan loable intento, han cedido el campo à la mayor fortuna, de quien ſin duda la ha merecido, por las ventajas con que lo ha executado. Y digolo aſsi, porque aun ſin aver viſto el modo de portarſe los que le precedieron (ſiempre dexo en el primer lugar al que mereciò tenerle en vna gran parte de la Chriſtiandad Catholica) juzgo dificultoſo que llegaſſe ninguno à encontrar con aquel buen temple de traducion prudente, y ſabia, ſobre elegan-

te,

te, i discreta, con que vemos ha encontrado esta vltima. Hay muchos passos en la Historia del Guichardini, que son tolerables en su proprio Autor, i en el tiempo, i Provincia donde se escrivieron. De estos se desembuelve el Interprete con saltarlos, sin hazer falta en el cuerpo de la Historia, los que podrian, à los que oy se comunican, parecer lunares de ella. Incurriò el mismo Autor en la nota de culpable prolijidad, refiriendo con demasiada menudencia los sucessos que tocavan à su Patria Florencia en la guerra, con la Señoria de Pisa; loable en èl, i conforme al amor, que se deve à la propria naturaleza; pero examinado con vista independiente, disconformes aquellas partes à su todo, i sin correspondécia proporcionada. Este defecto ha corregido en el retrato la traduccion, reduciendo à buena regla lo que excedia, i igualando entre si las partes, para que la vista, i el gusto de los Letores hallen en su vso, i examen consonancia, i delectacion juntamente. Pero no solo à esta censura comun ha atendido la Traducion, sino que queriendo ajustar con la importancia, i vtilidad de esta lectura, el gusto, i atencion de los Letores (que auiendo de ser tantos, es discreta templanza el sazonar el plato para todo genero de paladares) ha dejado, sin tocar algunos episodios, i detenciones del Historiador, en cosas que oi se hallan mas à la vista de todos, i ià no haze falta su relacion, ò en otras, que parecen prolijidades, i bizarrias del estilo, i de la eloquencia, poco necessarias, como las circunstancias de algunos acontecimientos, i oraciones, ò platicas, que introduce (bien que todas llenas de prudencia, i de ingenio politico) al corriente, i inteligencia de la narracion. Estos me parece que son los cabos à que se reduce la licencia que se tomò, cuerdo, i atento el Traductor, para no darnos al Guichardini en la interpretacion rigurosa, que quizà los que le precedieron observaron: sino en la que le ha parecido la mas grave, decorosa, igual, amable, i ajustada al genio del siglo, i de la Nacion. En este genero cumple con todo aquello, que la mas austera censura puede desear, estilo sublime, i magestuoso, sin afectacion, como el de Messala entre los Romanos, de quien Ciceron dixo, que tenia sabor la vena de su estilo à la Nobilissima sangre de sus venas; claridad necessaria en la Historia, porque no atormente lo que

deleitar debe; corriente en los periodos, i vnion entre si, i colocacion de vozes, que hagan suave lo que se lee, i pronuncia: obra que suele producir, sin las reglas del arte, que pocos estudian, vna natural disposicion, i orden de especies en la fantasia, i del entendimiento, que las maneja, i concierta, que con la claridad, vnion, i celeridad, que de las fuentes las aguas, assi corren desde aquel su origen à la lengua, ò à la pluma del que habla, i escrive, con igual deleite del que oie, i lee, à la semejança de las obras de aquel grande Architecto Michael Angelo, que vistas aun de los ignorantes dè las reglas, con que se obraron, hazen fuerça à los ojos, i estos al juizio, para que crea averse obrado con las mejores reglas, que son las que en cierto modo prescrive al Arte la Naturaleza, i las que se admiran en la natural hermosura, que no es otra cosa, que proporcion de partes. Algunas vozes estrañarà el Letor, como no naturales, pero no se pueden condenar por tales las que ha admitido necessariamente nuestra lengua, porque no tenia otras para explicar las nuevas invenciones, que ha producido el tiempo, i la industria de los hombres, aviendo sido forçoso el admitirlas con los nombres, que las dieron sus inventores; ò las que por su hermosura, i maior energia se han recibido en ella por los que professan el nobilissimo estudio de acrecentar, i adornar nuestro idioma; el qual cultivan, sin arquear lo estrangero, las demàs Naciones cultas de Europa, de que se podria dezir mucho. Este es mi sentir debajo de la mejor censura. Madrid à treinta de Noviembre 1683.

Don Nicolàs Antonio,

CEN-

CENSVRA

Del Excelentissimo Señor D. Gaspar de Mendoza Ibañez de Segovia, Cavallero de la Orden de Alcantara, Marquès de Mondejar, de Valhermoso, i de Agropoli, Conde de Tendilla, Señor de la Provincia de Almogera, Alcalde de la Alambra, General de la Ciudad de Granada, i Capitan de vna Compañia de Hombres de Armas, &c.

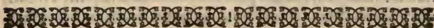
SIEMPRE ha sido peligroso el juizio de los trabajos agenos, porque, ù el afecto le pervierte en lisonja, ù la demasiada severidad le vicia en calumnia; y aunque la obediencia assegure entrambos riesgos, quando se emprende involuntario, no escusa el justo recelo de su acierto, si bien no basta esta timida desconfiança, como en parte viciosa por lo que amedrenta, à que por ella me niegue à vn precepto, cuya inobediencia tuviera por torpe delito, contrapuesta à mi obligacion, escogiendo antes la censura de osado, à precio de parecer atento, que la alabança de cauto, con visos de desagradecido. Ordenaseme, que expresse el dictamen, que formo de vn Epitome, que de la Historia de las Guerras de Italia, escrita à los principios del siglo passado, en su proprio idioma, por Francisco Guichardini Iurisconsulto Florentin, sale aora en trage Español à la luz publica, y aunque bastàra la gran fama, y comun aprecio, con que ha corrido celebrada en su original aquella Historia, por la destreza con que desentraña las mas retiradas, y ocultas causas, de que procedieron quantas resoluciones irregulares, y estrañas refiere: por seguro à la mayor desconfiança para publicarla en otra qualquier lengua, sin rezelo de que serà recibida, no solo con aceptacion, sino con alborozo. Las mejoras con que nos la ofrece su Epitomador mas aliñada, como libre de aquellos defectos, que reparan en el Guichardini, los que le censuran con severidad escrupulosa, dexan mas plausible su credito futuro, porque estrañan, y con razon, muchos en aquel celebrado Escritor la prolixidad con que se detiene à referir por menor los mas menudos lances que acontecieron

entre Florentines, i Pisanos, en sus reencuentros particulares, indignos los mas de obtener lugar en vna Historia llena de accidentes, de tan diferente magnitud, de la manera que notà Seneca à Ovidio, que entre el formidable estrago de la naturaleza, que pinta fluctuando en la inundacion del diluvio, se detuviesse à reparar, nadava el Lobo, mezclado entre las Obejas, como observacion sutil en sucesso tan espantoso. Pero vencido este escollo con felicidad en el Epitome de que hablamos, se ofrecen en èl los principales sucessos de aquellas dos Republicas, que hizieran falta al curso de la Historia si se omitiessen, escusando la molestia de menudencias, agenas de tan severo assumpto. No es menos digno de consideracion otro reparo, que forma el zelo, i la piedad de los Catholicos, cōtra la osada libertad con que habla el Guichardini de Alexandro Sexto, tan desatento, y licencioso en expressar el demasiado afecto, que le murmuravan sus emulos, descubria en la conservacion, i adelantamiento de los suios, que justamente escandaliza la indecencia de las vozes de que se vale; i purificadas con igual atencion, i juizio en este Epitome, se ofrecen reducidas al devido respeto, i decoro, que corresponde à quien ocupò la Sagrada Tiara, sin faltar à la verdad, quando es preciso dexar notorios los excessos de algunos parientes suios; pero de manera que se perciva el desacierto, sin que lastimen, ni escandalicen los terminos con que se refiere, como atencion tan observada entre los nuestros, donde mas que en otra Provincia se mantiene con suma reverencia el respeto devido à la Sede Romana. El estilo de todo el Epitome, de que solo resta discurrir, auiendo acreditado el maduro juizio de su Autor, asi en despreciar lo superfluo, como en corregir lo viciado de la Historia, que abrevia, no solo corresponde à su original, tan alabado de todos, sino en muchas cosas le vence, i sin passar al caracter de sublime, como impropio de la narracion, le mantiene con igual claridad, i pureza, elevado, i enriquecido de copiosa sutileza de conceptos, de hermosa gravedad de sentencias, i de solida enseñanza de maximas politicas, que expressadas con agradable precision, le forman apacible, le mantienen magestuoso, i le constituien sumamente vtil, manifestando, aunque recatado, lo mismo que oculta mas cauteloso; porque no basta à conseguir tan consumado

acier-

acierto el mayor estudio, si la practica civil, adiestrada en las experiencias, no contribuiesse aquel primor à los dictamenes, que le resulta de la vnion de las ciencias especulativas, q̃ habilitá el discurso, i ofrecen los conceptos à la experimentada observació de los sucessos passados, q̃ regla los futuros à possibles, ò impracticables, con q̃ no es necessaria mas prolixa reflexion para quien leiere con juizio esta Obra, quando ella por si tan dignamente se grangea de justicia la aprobacion que solicita, sin que me dè lugar à maiores elogios la modesta desconfianza de quien me cierra los labios, i detiene la pluma para que no se explaie (aunque governada de la razon) en repetir los que merece. Este es mi sentir. Mondejar, i Iulio treinta i vno de mil seiscientos i ochenta i tres años.

El Marquès de Mondejar.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Antonio Pasqual, Arçediano de las Selvas, Dignidad, i Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, i Vicario de esta Villa de Madrid, i su Partido, &c. Por la presente damos licencia, para que por lo que à Nos toca, se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado *Historia de Italia de Micer Francisco Guichardini, Gentilhombre Florentin*, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betissana, atento de nuestro mandado ha sido visto, i examinado, i no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, i buenas costumbres. Dada en Madrid à 23. de Iunio de 1683. años.

Doct. D. Antonio Pasqual.

Por su mandado.

Iuan Alvarez de Llamas.
Notario.

PRI-

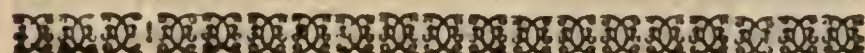
PRIVILEGIO.

EL REY.

POR Quanto por parte de vos D. Oton Edilo Nato de Betisſana nos fue fecha relacion auiades traducido vn Libro intitulado *Hiſtoria de Italia de Micer Frãciſco Guichardini, Gentilhombre Florentin*, de Italiano en Caſtellano; y para poder darle à la eſtápa, nos ſuplicaſtes mandaſſemos daros licencia, i Privilegio, en la forma ordinaria, ò como la nueſtra merced fueſſe: i viſto por los del nueſtro Conſejo, i como por nueſtro mandado ſe hizieron las diligencias de la Pragmatica por Nos vltimamente fecha, que ſobre la impreſsion de los Libros ſe diſpone, fue acordado, deviamos mandar dàr eſta nueſtra carta, i Privilegio para vos en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bien: Por lo qual os damos licencia, i facultad para que por tiempo de diez años primeros ſiguientes, que corren, i ſe cuentan deſde el dia de la fecha de eſta nueſtra cedula en adelante, vos, ò la perſona, que vueſtro poder tuviere, i no otra alguna, podais imprimir el dicho Libro, que de ſuſo ſe haze mencion, ò ſu original, que en el nueſtro Cõſejo ſe viò, que va rubricado, i firmado al fin de Manuel de Moxica, nueſtro Secretario de Camara de los que en èl reſiden, con que antes que ſe venda lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que ſe vea ſi la dicha impreſsion eſtà conforme à èl, i traigan fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado ſe viò, i corrigiò la dicha impreſsion por dicho original; i mandamos al Impreſſor que aſsi imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de ſolo vn Libro con ſu original al Autor, ò perſona à cuio cargo, i coſta ſe imprimiere, para efecto de dicha correccion, i taſſa, haſta que antes, i primero el dicho Libro eſtè corregido, i taſſado por los del nueſtro Conſejo: i eſtando hecho, i no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, i principio, i ſeguidamente eſta nueſtra Cedula, i la aprobacion, que del dicho Libro ſe hizo por nueſtro mandado, i la taſſa, i erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Leies, i

Prag-

Pragmaticas destos nuestros Reinos,que sobre ello disponen;i mandamos,que durante el tiempo de los dichos diez años, persona ninguna,sin la dicha vuestra licencia, puedan imprimir el dicho libro, so pena, que el que de otra manera lo imprimiere,ò vendiere,aia perdido,i pierda todos, i qualesquier libros,moldes,i aparejos,que del dicho libro tuviere,i mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, tercia parte para la nuestra Camara,i la otra para el Iuez que la sentenciare, i la otra tercia parte para la persona que lo denunciare;i mandamos à los del nuestro Consejo,Presidente,iOidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa,i Corte, i Chancillerias, i à todos los Corregidores,Asistente,Governadores,Alcaldes Maiores,i Ordinarios,i otros Iuezes, i Iusticias qualesquier de todas las Ciudades,Villas,i Lugares destos nuestros Reinos,i Señorios,i à cada vno dellos en sus lugares,i jurisdiciones, que guarden, i cumplan,i hagan guardar, i cumplir esta nuestra Cedula, i contra ella,i su tenor no vaian,ni passen,ni consientan ir,ni passar en manera alguna.Dada en Buen Retiro à treinta dias del mes de Octubre de 1633.años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Antonio de Zupide y Aponte.



SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo este Libro intitulado: *Historia de Italia de Micer Francisco Guichardini, Gentilhombre Florentin*, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betissana, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, Madrid,y Diziembre 28.de 1683.

FEE DE ERRATAS.

PAg.5.lin.4.asſiſtieron,lee aſintieron.pag.9.lin.22. Ludovido,lee,Ludovico.pag.16.lin.21. acordandoſelo, lee,acordandoſe de lo.pag.17.lin.10.obtener la paz,lee,y obtener la paz. pag.22.lin. 4. ſin conſentimiento , lee , ſin ſu conſentimiento. pag.26.lin. 26. ſe detenia,lee , ſe detenian. pag.42.lin.21. ñudo,lee, nudo. pag.48. lin. 16. ſi ſe vieſſe ir, lee,ſi vieſſe ir.pag.52.lin.25.conduto,lee,ſalvoconduto.pag. 71.lin.28.Viteli,lee,Vitelis.pag.74.lin.9.eſtimaron, lee, eſtimàran,y lin.19. eſtiendiendoſe , lee, eſtendiendoſe. pag. 76. lin.22.infamava, lee, inflamava. pag.97. lin.4. y deſde que, lee,deſde que,pag.120.lin.2.abrazaron,lee,no abrazaron.pag. 123.lin.4.ſer preſo,lee, ſurpreſo. pag.127. lin.33. vno braço, lee,vna braza. pag.128.lin.21. no admitieſſen , lee,no obmitieſſen.pag.131. lin. 10.comiſion , lee , omiſsion. pag. 139, lin.vltima,aplopetico,lee,apopletico. pag.149.lin. 30. progetaſſe,lee,projetaſſe.pag.169.lin. 14. deſvanecido, lee, deſvaneciò.pag.170.lin.28. epetito,lee , apetito , y lin.31. elle, lee,ello.pag.177.lin.35.faverocian,lee,favorecian. pag.190. lin.23.ya pratrocinava, lee, ya patrocinavan. y lin.28. y ſiguiendoſe, lee,ſiguiendoſe. pag.238.lin.1. interceptacion, lee,interrupcion.pag.276. lin.24. exercitaria , lee, excitaria. pag.284.lin.33. no intimidaràn, lee, no intimidaron. pag. 300.lin.24.ſuelen correſponder,lee , no correſponder. pag. 328.lin.37.abançaſa,lee , abançaſe.pag.329. lin.22. embaxa, lee,embaxada.pag.339.lin.30.contra la juventud, lee, entre la juventud.pag.342.lin.31.deſunirle,lee, deſunirſele. pag. 343.lin.5.zeloſa,lee,zeloſo.pag.347.lin.13.os demàs, lee,los demàs.pag.397.lin.4.odio de Franceſes, lee, odio à Franceſes. pag. 399. lin. 22. exercito, lee, excitò. pag.404. lin.21. acreditò,lee,acreditoſe.pag. 406. lin.33. el Pontifice , lee, al Pontifice. pag. 414.lin.2.perſeverar en,lee,perſeverar en ſu.

Eſte Libro intitulado Epitome de la Hiſtoria de Italia *de Franciſco Guichardini , traducido de Idioma Italiano en Caſtellano, advirtiendo eſtas Erratas,concuerda con ſu original. Madrid, i Noviembre diez i ocho de 1683. años.*

D.Franciſco Murcia de la Llana.
Corrector General por ſu Mageſtad.

NO-

NOTICIA

AL QVE LEIERE.


A Historia de los sucessos de Italia, que en Toscano escriviò Micer Francisco Guichardini, Ciudadano de Florencia, ha sido comunmẽte aplaudida de los, que sin cegarse del affecto, abrazan, y estiman la razon. Tuvola por digno empleo de sus cultos ocios, nuestro Gran Rey, y Señor Don Felipe Quarto, de feliz memoria, dejandonosla traducida. Comprehenden sus veinte Libros, quarenta años, fecundos de importantes negocios, de ilustres facciones militares, de Barones insignes en valor, y prudencia, y de Principes Maestros en la difficil Arte de regir, mantener, y dilatar sus Dominios. Fue el Autor de conocida Nobleza, de integridad de costumbres, de amena erudicion, Filosofo, Iurista, Soldado, Embaxador, y Governador de Plazas, y Provincias. Notaronle algunos de prolijo, y principalmente en la narracion de las incidencias entre Florentines, y Pisanos. Otros le escusan con la obligacion de buen Patricio, teniendo por legitimo assumpto de su obra lo que los estraños, por defecto. La licencia de aquel Siglo le dispensò no pocas claridades agenas de la circunspeccion del presente: à que atribuio el no permitir nuestro Real Traductor, que se honrassen las prensas, con tan precioso fruto de su soberano Ingenio, para que se bulgarizasse en Español, materia en que los Españoles tanto se immortalizaron en el Mundo: pareciendole difficultoso cumplir las leyes de la Traducion, sin contravenir à las de la modestia: y con mayor acuerdo, que otro mas antiguo, à quien no hizo tanta fuerza este reparo. Pues suprimiò gran parte de la Historia, como notarà el curioso, sin passar de la tercera oja del primero de sus siete Libros. Por desviarme de vno, y otro inconveniente, he trasladado en compendio, lo que juzgo digno de memoria, no defraudando à las demas Naciones del merito adquirido en el original. Si los affectos al Autor me hizieren cargo de sucinto, responderàn por mi los que se le hazen de diffuso. No
he

he puesto demasiado estudio en el estilo, como accidente, i no substancia de la Historia, i tal vez me valgo de voces estrangeras, aunque naturalizadas con el vso, por su mas viva significacion, i por imitar al Guichardini, que con loable culpa (en opinion de Thomas Porcachi) me diò exemplo. Salen oi à luz los primeros diez Libros: si no desagradaren, los seguiràn los otros diez, al passo que la salud, la edad, i las ocupaciones lo permitan.

LI-

EPITOME
DE
LA HISTORIA
DE ITALIA
DE FRANCISCO GVICHARDINI.

LIBRO PRIMERO.
SVMARIO.

I. Cauſa de las Guerras de Italia. II. Paſsage de Carlos VIII. Rei de Francia, à la Conquiſta del Reino de Napoles. III. Pedro de Medici, hechado de Florencia. IV. Rebelion de Piſanos, à Florentines. V. Ocupa e Rei à Napoles. VI. Retiranſe los Aragoneſes.

L Argumento de la Hiſtoria, que ſe reduce oi à Epitome, ſon los ſuceſſos de Italia, deſde q̃ las Armas Franceſas, llamadas de ſus propios Principes, comenzaron à turbarla. Materia memorable, i laſtimoſa, por la gravedad, i atrocidad de los hechos, que contiene: haviendo padecido muchos años, aquellas nobles Provincias, todas las calamidades con que el enojo de los Cielos, ò la impiedad de los hombres, ſuele affligir los Pueblos. De cuia noticia podrà qualquiera aprovecharſe à beneficio publico, i privado: inſtruiendoſe, por innumerables exemplos, de la inſtabilidad humana, i de los daños, que frequentemente ocaſionan à ſi miſmos, las deſmedidas maximas de los Superiores, quando imprudentes, ò ambicioſos, olvidan la condicion de la Fortuna; i vſando en perjuizio ageno, de la autoridad, que ſe les fiò, à comun vtilidad; ſe conſtituien Autores de inquietudes. Fueron eſtos trabajos mas ſenſibles, i horroro-

ſos,quanto mas opueſtos à la felicidad de aquellos tiempos: ventajoſos ſin duda en toda ſuerte de proſperidades, à los diez ſiglos,que deſde el principio de la declinacion del Imperio Romano,les haviã precedido. Porque gozando Italia
M.DC.CX. en los años de mil i quatrocientos i noventa, con las delicias de la Paz,abundancia de frutos,Dominio nacional,frequencia de habitadores,i copia de riquezas;era iluſtrada de variedad de Principes,de populoſas Ciudades,i de la Silla,i Trono de la Religion:i floreciendo en Barones de ſingular prudencia,doctrina,i gloria militar, dilatava ſu eſtimaciõ, i ſu fama por el Mundo. Sublimaronla à tanta opulencia varios accidentes,i ſe la mantenian differentes cauſas:ſiendo en opinion comun,la principal,Lorenzo de Medici,que deſde el grado de Ciudadano de Florencia,ſobreſaliendo à los demàs, en ſagacidad, i conſejo; era el arbitro de ſu Republica, poderoſa por ſu ſitio, perſpicacia de ingenios, i agregacion de teſoros, mas que por amplitud de terminos. i vnido en deudo,i confianza al Pontifice Innocencio VIII. èl, i toda Italia,pendian de ſu direccion, atenta con ſingular eſtudio,por el bien de ſu Patria, i propio, à contener en igualdad los Principes,mediante la conſervacion de la Paz. Concurria en eſto miſmo, Fernando de Aragon, Rei de Napoles,venciendo con prudencia, ſu antigua inclinacion à novedades, i la inſtigacion de Alfonſo Duque de Calabria, ſu hijo primogenito, impaciente de la opreſsion, que padecia Iuan Galeazo Sforza, Duque de Milan,ſu ierno, ià adulto, aunque inepto: à quien Ludovico Sforza, ſu tio, i tutor,excluiendo del Govierno,diez años antes,à Madama Bona ſu madre,por inſuficiente,i no bien opinada,i dexandole ſolo el Titulo Ducal, vſurpava en todo, el Dominio. Porque anteponia Fernando la vtilidad preſente, à ſu natural inquieto, i à la indignacion (aunque juſta) de ſu hijo, deſſeando eſcuſar movimientos en Italia: ò con ſoſpecha, por los eſcarmientos recientes de la fè de ſu Nobleza, i de ſus pueblos, en quien reconocia inclinacion à Francia: ò con recelo, de que qualquier diſcordia, ſuſcitada en los vecinos, facilitaſſe à aquella Nacion, oportunidad de acometerle; ò con apreenſion del poder

de Venecianos, i de la necessidad de hazerle contrapeso, con la vnion de los demàs Estados, especialmente con el de Milàn, i de Florencia. Ni Ludovico (bien que de espiritu ardiente, i ambicioso) dissentia de esta deliberacion, compreendido en el cuidado comun, i cierto, de que sin la Paz, conservaria mal la Tirania: que aunque se assegurava poco de los disignios de Fernando, i de Alfonso, fiado en la disposicion de Lorenzo, à la quietud, en lo que los temia este, i en la dificultad de vnirse Fernando, i Venecianos por sus envejecidos odios; juzgava, que no tendria aquel Rei quien le siguiesse à intẽtar contra èl, lo que solo no pudiesse conseguir. Siendo pues en Fernando, Ludovico, i Lorenzo, por el vniuersal, i por los particulares fines, vniforme el desseo de la Paz; se proseguia facilmente vna Confederacion, celebrada años antes, entre el Rei de Napoles, Iuã Galeazo Duque de Milàn, i la Republica Florentina, à defensa de sus Estados, interrumpida por varios accidentes, i renovada con inclusion de casi todos los Potentados de Italia, el año M. CD. LXXX. por otros veinte i cinco: siendo su principal objeto, obstàr al aumento de Venecianos, que superiores à qualquiera; pero inferiores al concurso de los Coligados, seguian differente rumbo: i prometiendose beneficio de la desunion agena, azechavan ocasiõ, que les abriesse puerta al Dominio de Italia, à que, en diversos tiempos, se conociò, que aspiravan: i con maior evidencia, quando por muerte de Filipo Maria Visconti, Duque de Milàn, à titulo de defender la libertad del Pueblo Milanès, pretendieron ocupar aquel Estado; i quando con Guerra manifiesta, el de Ferrara. Contenia esta Confederacion los desordenados apetitos de Venecianos: pero sin estrechar los Coligados en amistad, i vnion sincera. Antes bien, con reciproca emulacion, se atendian, i atravesauan los fines, i las conveniencias, assegurandose la Paz en la misma diffidencia comun, i en la comun importancia de su duracion. En tan regulado aspecto, no parecia facil descubrir Autor, motivo, ò instrumento, que le turbasse; quando por Abril de M. CD. XCII. à los quarenta i quatro de su edad, fallecio Lorenzo de Medici, faltando en èl vn firme pilar de

M.CD.XC. M.CD.XCII.

M.CD.CXII. de ſu Republica, vn zeloſo Adalid de Italia, i vn dieſtro Conciliador de las diſcordias, entre Fernando, i Ludovico, Principes de ambicion, i de poder igual. Siguiòle con brevedad Innocencio, à quien los eſcarmientos de la infeliz Guerra, intentada contra Fernando, tenian ià remoto de quanto ſe opuſieſſe à la publica tranquilidad. Sucediòle Rodrigo de Borja Valenciano, mediante la deſunion entre ſus Colegas, los Cardenales Aſcanio Sforza, i Iulian de San Pedro ad Vincula: deſcóſolando à muchos, la noticia de ſu exaltacion, i en particular, al Rei de Napoles, que con intimo dolor, predijo à la Reina, los males que reſultarian de ella à Italia, i à la Chriſtiandad. I no ſin fundamento, porque aunque en Alexandro VI. (eſſe nombre tomò el nuevo Pontifice) ſe hallavan prendas de ſagazidad, prudencia, i energia; no les faltava el contrapeſo de algunas imperfecciones; i el deſtemplado apetito de enſalzar ſus muchos

I

Cauſa de las Guerras de Italia.

deudos. Aſsi, por muerte de Innocencio, ſe innovò el eſtado de la Igleſia, i no menos el de Florencia, por la de Lorenzo de Medici, cuia autoridad heredò Pedro, como el maior de ſus tres hijos: pero en edad, i en ſufficiencia debil à imitar la deſtreza, con que el Padre ſupo mantener la Paz, i conciliarſe amigos, i opinion. Pues admitido apenas al manejo publico; deſviandoſe de aquellos dogmas, i del eſtilo practicado en las deliberaciones graves, ſin tomar conſejo de los principales Ciudadanos; i ſiguiendo el de Virginio Vrſino, deudo ſuio, ſe eſtrechò tanto con Fernando, i con Alfonſo, de quienes Virginio dependia, que pudo rezelar juſtamente Ludouico Sforza, que ſiempre, que quiſieſſen aquellos Principes invadirle; tendrian, por la autoridad de Pedro de Medici, à ſu favor, las Armas de Florencia. Eſta negociacion, fuente, i raiz de muchos males, tratada, i eſtablecida con ſecreto, no pudo eſconderſe del todo, à la vigilancia de Ludovico. Porque deviendoſe embiar, como es coſtumbre, Embajadores de obediencia al nuevo Pontifice, propuſo, que todos los de los Coligados, entraſſen en vn miſmo dia en Roma, ſe repreſentaſſen à vna miſma Audiencia, i vno ſolo expuſieſſe el ſentir, i adoracion comun, para comun credito de la vnió, i firmeza de la Liga, i para obviar por eſte

me-

medio, à los inconvenientes, que poco antes havia producido la separacion de los Coligados, en semejante funcion de obediencia prestada al Pontifice difunto: de que tomò brios para assaltar el Reino de Napoles. Asistieron Fernando, Florentines, i (en lo publico) Pedro de Medici: pero dessazonado interiormente, de que siendo vno de los nombrados por su Republica, para aquella Legacia, y desseando ennoblecerla con pompa, i aparato singular, temia que se le frustrasse el fin, entrando en Roma, i en el Consistorio, acompañado de los otros Embajadores. A esta juvenil vanidad, adheria la ambicion de Gentil, Obispo Aretino tambien electo para aquella mision: porque tocandole, por su Dignidad, i eloquencia, orar en nombre de la Republica Florentina; sentia perder ocasion tan solemne de ostentarla. Asi Pedro estimulado de su ligereza propia, i de la presumpcion agena; pero desseoso de que Ludovico no supiesse, que se oponia à su dictamen, pidiò al Rei, que mostrando reconocer, que la concurrencia de tantos ocasionaria confusion; dispusiesse, que cada Principe passasse el cumplimiento, por si solo, como solia practicarse. En que el Rei (inclinado à complacerle, sin desagradar à Ludovico) le satisfizo mas en el effecto, que en el modo: divulgando, q̃ las instancias de Pedro de Medici le obligavã à mudar de acuerdo. Desta novedad se doliò Ludovico, aun mas de lo q̃ pedia su importãcia, pareciendole dañosa à su credito: siendo ià publico haver èl propuesto la primera resoluciõ: pero mucho mas, por inferir de tan leve premissa, la inteligencia oculta, entre Fernando, i Pedro, q̃ fue saliendo à luz sin dilacion. Posseìa la Anguilara, Cerveteri, i otros Castillejos convecinos à Roma, Francisqueto Cibò Genovès, hijo natural del Põtifice Innocencio, i cuñado de Pedro, cõ quien residia en Florencia, i por cuia mediacion, se los vendiò à Virginio Vrsino, en quarenta mil ducados: facilitandolo Fernando, con prestar la maior parte del dinero, persuadido à que era interès suio engrandecer, en los contornos de Roma, à Virginio su soldado, confidente, i deudo: i receloso del poder de los Pontifices en vn Reino feudatario, i tã vecino, sin olvidar las disensiones, que su Padre, i èl, havian passado cõ algu- M.CD.CXII.

gu-

M.CD.XCII. gunos, ni la diſpoſicion de repetirſe por las diſputas de cõfines, por las cobranzas de los cenſos, por las colaciones de los Beneficios, i por los recurſos de ſus Barones, apetecia para ſu reſguardo ganar el ſequito de todos, ò la maior parte de los principales ſubditos de la Igleſia: i cõ mas ſolicitud, quando temia, que ſe internaſſe à la confiãza del Pontifice, Ludovico Sforza, por medio de ſu hermano, el Cardenal Aſcanio. Ni acaſo le inquietava menos (como ſe dijo) el recelo de que Alexandro heredaſſe los fines, i deſabrimientos del Pontifice Calixto III. ſu Tio, que cõ anſias de engrandecer à Pedro de Borja ſu ſobrino, luego, que falleciò Alfonſo Padre de Fernando, huviera intentado (ſi tambien la muerte no ſe lo impidieſſe) deſpojarlo del Reino de Napoles, devuelto, como ſuponia, al Dominio de la Igleſia: no acordandoſe (tal es la ingratitud de los hombres) de ſer deudor à los buenos officios de Alfonſo (cuio vaſallo naciò, i cuio Miniſtro havia ſido largo tiempo) de ſus Dignidades Ecleſiaſticas, aun ſin exceptuar la ſuprema. Pero los mas ſabios tropiezan en los errores de la ignorancia humana: i el Rei dotado de alta prudencia, no reparò en el poco vtil, i grave agitacion, que eſte dictamen produciria en los animos de los intereſſados, aſsi en aquellos Caſtillos, como en la conſervacion de la comun concordia. Pues el Pontifice, pretendiendo nulidad de la enagenacion celebrada ſin ſu conſentimiento, y devolucion de ellos à la Silla Apoſtolica, offendido del contrato, y ſoſpechoſo de los diſignios de Fernando; llenò à Italia de quejas cõtra èl, contra Pedro, i contra Virginio, proteſtando mantener à todo empeño, ſu Dignidad, i ſu derecho. Commoviòſe no menos Ludovico Sforza, ſiempre receloſo de Fernando: i aora preſumiendo, que èl, i ſu hermano Aſcanio governarian al Pontifice; juzgava leſa ſu propia autoridad, diſminuiendo la de Alexandro. Pero nada le aſſuſtava mas, que colegir deſtas apariencias, la eſtrecheza de los Aragoneſes con Pedro de Medici, i conſiderandola offenſiva à ſu eſtado, ſe aplicò à interrumpirla, vniendoſe al Papa, y exortandole: *à mantener ſu autoridad*: *à no permitir en el ingreſſo de ſu Pontificado, la falta de reſpeto en los ſubditos*: *à no creer, que Fernando, ſolo por lo que ſonava la accion en lo publico,*

ſe

se huviesse movido à disgustarle: sino por examinar su tolerancia en lo menos, i passar despues à maiores sinrazones. Que su ambicion igualava à la de los otros Reies de Napoles, perpetuos enemigos de la Iglesia, à quien hizieron Guerra muchas vezes, i no pocas se apoderaron de Roma. Que à esta opesicion, heredada con el Cetro, i à su natural apetito de dominar, se juntava el desseo de satisfacerse en èl, de las injurias, que su tio Calixto le havia hecho: i que advirtiesse la corta distancia, que ai del suffrimiento al menosprecio, i la importancia de que su enojo establecieße la veneracion debida à su Grandeza. A estas persuasiones, acompañadas de offertas, añadiò la efficacia de las obras, prestandole quarenta mil Ducados, i levantando à expensas comunes; pero con orden de estar à la del Pontifice, treciẽtos Hombres de armas: sin desviarse por esto, de contribuir à la conservacion de la Paz: instando con veras à Fernando: *dispusiesse, que Virginio, por medios decentes mitigasse el animo del Pontifice*: i à Pedro de Medici, *que imitasse la indifferencia de su padre: vinculo firme de su amistad con Fernando. Que se abstuviesse de caminos desusados, i mal seguros para todos. Que se acordasse de quan util, i honrosa, para su Familia, i para la de Sforza, havia sido la confiãza reciproca; de las offensas, que la de Aragon hizo à su Padre, à sus Abuelos, i à su Republica; i de las ocasiones, en que Fernando, i primero Alfonso, intentaron con las Armas, i con las insidias, apoderarse del Dominio de Toscana.* Pero nada vencieron tantas amonestaciones: porque no rindiendose Fernando à la indignidad de ceder à Ludovico, i à Ascanio, de donde presumia originarse la indignacion del Pontifice: i estimulado de su hijo Alfonso, alentò de secreto à Virginio, à que en virtud del contrato, tomasse luego possesion de los Castillos: offreciendo ampararle contra qualquiera, que se le opusiesse; i en publico, proponia al Pontifice, medios de composicion, quando en lo oculto confortava à Virginio à no aceptarlos, sin la retencion de los Castillos: i con tal efficacia, que no pudo despues, quando quiso, templar la dessazon del Papa, reducirle à que los admitiesse. Viendo pues Ludovico Sforza la difficultad de separar à Pedro de Medici de la devocion del Rei, i los daños, que le amena-

za-

M.CD,XCII. zavan, dependiendo de ſus Enemigos la Ciudad de Florencia, que ſolia ſer el principal fundamento de ſu ſeguridad; deliberò atender à ella, por los medios poſsibles. Conocia quanto deſſeavan los Aragoneſes apartarle del govierno del Sobrino. Pues aunque Fernando, con aſtucia, lo diſsimulava; Alfonſo, menos cauto, no podia: prorrumpiendo en frequentes injurias, i amenazas contra èl, por la opreſsion del Ierno; i que Iſabel, muger de Iuan Galeazo, i baronil, inſtava continuamente en mover al Padre, i al Abuelo, con la repreſentacion de ſu indecencia, i la del marido, i del rieſgo de ſus vidas, i las de ſus hijos. Pero nada le affligia tanto como el odio vniverſal de los Pueblos agravados de ſus immoderadas exacciones, i compadecidos del laſtimoſo eſtado de ſu legitimo dueño: que aunque esforzava todo lo poſsible, irritarlos contra los Aragoneſes, imputandoles ambicion de dominarlos, con el derecho de ſuceſſores de Alfonſo, à quien Filipo Maria Viſconti, por ſu Teſtamento, havia inſtituido heredero del Ducado de Milàn; i que à eſte fin, ſolicitavan privar al Sobrino de ſu direccion, todo aprovechava poco, para encubrir ſu ciego apetito de mandar. Meditada pues la conſtitucion preſente, i ſus peligros, bolviò el animo à procurar nuevos apoios, i aderencias: i vſando de la oportunidad, que le offrecian los diſguſtos del Papa con Fernando, i los deſſeos, que ſuponia en el Senado Veneciano, de que ſe diſſolvieſſe aquella Confederacion, tan opueſta à ſus diſignios; propuſo à entrambos otra à beneficio comun. Pero en Alexandro prevalecia al enojo, i à los demàs affectos, el de adelantar à ſus parientes: i no ocurriendole mas diſpoſicion de encaminarlo, pretendia que con vno dellos caſaſſe alguna de las hijas naturales de Alfonſo, ricamente dotada en el Reino de Napoles: i en quanto le durò la eſperanza deſte matrimonio, inclinava mas el oìdo, que el animo, al proiecto de la Coligacion con Ludovico, ni ſe alterara acaſo, por entonces, la Paz de Italia, ſi ſe effectuaſſe. Pero aunque no deſplacia à Fernando, le repugnava Alfonſo, deſabrido de la altivez del Papa: i ambos, ſin romper el tratado, dilatavan el ajuſte, con pretexto de dudar el eſtado, que le hu-

vieſſe

vieſſe de aſsignar en dote. De que offendido Alexandro, M.CD.XCII.
reſolviò entregarſe à Ludovico: aconſejandoſelò el recelo de vèr eſtipendiados de Fernādo, no ſolo à Virginio Vrſino, poderoſo en el Dominio de la Igleſia, apadrinado de Florentines, i del miſmo Rei, i ſeguido de la faccion Guelfa; ſino à Proſpero, i Fabricio, principales de la Familia Colonna, i al Cardenal de San Pedro ad Vincula, cuia reputacion era grande, retirado en la Fortaleza de Hoſtia, reconciliado ià con Fernando, aunque en tiempos paſſados, fue ſu declarado enemigo, haviendole deſcompueſto cō Sixto ſu Tio, i con Innocencio. Mas no ſe movieron Venecianos à eſta Confederacion, tan prontamente, como èl ſe prometia: porque ſi bien les agradava la deſunion agena, los detenia ſu poca fè en el Papa, i la memoria de las Ligas celebradas con ſus dos predeceſſores immediatos, de que ſacaron poca vtilidad, con mucho gaſto, i rieſgo. Prevaleciendo al fin con el Senado, i con muchos Patricios, la induſtria, i diligencia de Ludovico; ſe contrajo por Abril de M.CD. M.CD.XCIII.
XCIII. entre el Pontifice, Venecianos, i Iuan Galeazo, (en cuio nombre corrian los deſpachos de aquel Eſtado) nueva Confederacion à defenſa comun, i expreſſa manutencion del Govierno de Ludovido, pactando: *Que el Senado, i el Duque embiaſſen luego à Roma ducientos Hombres de armas cada vno, para ſeguridad del Dominio de la Igleſia, i de la perſona del Papa, i aſsiſtirle con eſtas, ò maiores fuerzas, ſi el caſo lo pidieſſe, à la recuperacion de los Caſtillos ocupados de Virginio*. Commoviò tal reſolucion à toda Italia, viendo ſepararſe el Duque de Milàn de aquella Liga, contra lo ajuſtado en ella, *de que ninguno de los Coligados contrajeſſe nueva Alianza, ſin conſentimiento de los demàs*. Rota con diviſion deſigual, aquella vnion, que proporcionava los intereſſes comunes, i ſoſpechoſos, i oſtigados los Principes; el Duque de Calabria, i Pedro de Medici, juzgando mas conveniente prevenir, que ſer prevenidos, oieron con agrado à Proſpero, i Fabricio, que alentados ocultamente del Cardenal de San Pedro ad Vincula; offrecian ſorprender à Roma, con ſus Compañias, i con la faccion Gibelina, como los Vrſinos les ſiguieſſen, i el Du-

M.CD.XCIII. que avanzasse à puesto de donde pudiesse, en tres dias, socorrerlos. Mas Fernando, desseoso de mitigar al Pontifice, corrigiendo lo obrado asta entonces, deshechò la propuesta, como mal segura, i sujeta à graves turbaciones: aplicandose, no ià solo en apariencia, sino con todo el animo, à la restitucion de los Castillos: persuadido à que quitada esta ocasion, facilmente volveria Italia à serenarse. Pero no siempre removidas las causas, cessan los effectos: i como de ordinario sucede, que lo que resuèlve el temor, parece menos de lo que se teme; no se satisfacia Ludovico de haver dado providencia bastante à su seguridad: Antes receloso de que por la diversidad de fines del Papa, i Venecianos, tan distintos de los suios, no seria permanente su Confederacion con ellos; i de la contingencia de verse reducido, por esto, à muchas difficultades; fijò mas la atencion à medicar de raiz, el mal presente, que à evitar el futuro: no advirtiendo los daños, que ocasiona el aplicar remedio superior al grado de la enfermedad, i à la complexion del doliente. Y como si el entrar en maior peligro, fuesse vnico medio de rebatir los que le fatigavan; deliberò mover à Carlos Octavo Rei de Francia, à la conquista del Reino de Napoles, que suponia pertenecerle por el derecho Anjovino. Este Reino, antiguo Feudo de la Iglesia, fue ocupado de Manfredo, hijo natural del Emperador Friderico II. i el año de MCC.LXIV. concedido en Feudo, con la Isla de Sicilia, por el Pontifice Vrbano IV. à Carlos Cōde de Provenza, i de Anjou, hermano del Rei S. Luis, que vsando de la accion de su titulo, i del poder de sus Armas, entrò à posseerle; i fallecido, le sucediò en el Cetro, Carlos II. su hijo: i à este, su nieto Roberto, de quien le heredò Iuana hija de Carlos, Duque de Calabria, muerto en vida del Padre; que por la imbecilidad del sexo, i no buena opinion de sus costumbres, disminuiò la autoridad de Reina, de que resultaron discordias, i Guerras civiles, entre los descēdientes de Carlos I. procedidos de differentes hijos de Carlos II, reduciēdo à Iuana al extremo, de que para su defensa adoptasse por hijo à Ludovico, Duque de Anjou, hermano de Carlos V. Rei de Francia, que haviendo passado à Italia,

con

con poderoſo Exercito, i hallado muerta violentamente à Iuana, i transferido el Reino en Carlos de Durazo, tambien deſcendiente de Carlos I. muriò de enfermedad en la Pulla, ià proximo à conſeguir la vitoria: no quedandoles mas fruto deſta adopcion à los Anjovinos, que el Condado de Provenza, poſſeìdo ſin intermiſsion, de los deſcendientes de Carlos I. Pero ella diò el pretexto, con que deſpues Ludovico de Anjou, hijo de Ludovico I. i en otro tiempo ſu nieto del miſmo nombre, eſtimulados de los Pontifices, quando ſe deſavenian con aquellos Reies, aſſaltaſſen con mas frequencia, que fortuna, el Reino de Napoles. A Carlos de Durazo, heredò ſu hijo Ladislao, que muerto ſin ſuceſsion el año de M.CD.XIV. recaiò la Corona en Iuana II. ſu hermana, poco deſſemejante à la primera, en el juicio, i en el proceder. Pues fiando mal à propoſito el Govierno de perſonas indignas; con brevedad ſe hallò invadida de Ludovico III. auxiliado del Pontifice Martino V. i neceſſitada al vltimo ſubſidio de adoptar por hijo, à Alfonſo Rei de Aragon, i de Sicilia, con quien poco deſpues ſe diſguſtò: i anulando, à titulo de ingratitud, lo hecho, adoptò, i llamò en ſu ſocorro, al miſmo Ludovico; cuias hoſtilidades la havian conſtreñido à la primera adopcion, i (expulſo Alfonſo con las Armas) le mantuvo en Paz, aſta que por muerte de ambos, ſin ſuceſsion; inſtituiò ſu heredero à Renato Duque de Anjou, i Conde de Provenza, hermano de Ludovico, ſu hijo adoptivo. De que mal ſatisfechos muchos Barones, i divulgada la voz de que el Teſtamento era falſo, y ſupueſto, por los Napolitanos; parte de la Nobleza, i de los Pueblos, apellidò à Alfonſo: originandoſe de aqui, ſangrientas Guerras, entre èl, i Renato, executadas con las fuerzas del Reino, mas que con las propias. I eſtas contrariedades dieron principio à las facciones, aſta oi no extinctas, de Aragoneſes, i Anjovinos, variandoſe con el tiempo los titulos, i colores de los derechos, atendidos menos de los Pontifices, que ſu inclinacion, ò ſu neceſsidad, para conceder las Inveſtiduras. Quedò al fin la vitoria por Alfonſo, como ſuperior en poder, i en ardimiento; i al morir, ſin ſuceſsion legitima: no haziendo memoria de M.CD.XCIII.

M.CD.XCIII. Iuan ſu hermano, i heredero en los Reinos de Aragon, i Sicilia: dejò el de Napoles, en virtud del derecho de conquiſta, à Fernando ſu hijo natural, que acometido luego de Iuan, hijo de Renato, con el ſequito de mucha Nobleza, no ſolo reſiſtiò feliz, i valeroſamente; mas quebrantò à ſus enemigos, de modo, que no intentaron volver à provocarle. A Iuan, ſobreviviò Renato, que en ſu muerte, por no dejar hijos barones, inſtituiò heredero de ſus Eſtados, i derechos, à Carlos, hijo de ſu hermano: i eſte, en ſu Teſtamento (por la miſma cauſa de morir ſin ſuceſsion) à Luis XI. Rei de Francia, en quien recaiò tambien el Ducado de Anjou, que como dependiente de la Corona, excluie las hembras. I aunque el Duque de Lorena, hijo de vna hija de Renato, pretendia ſuceder en los Eſtados, entrò en la poſſeſsion de la Provenza, i podia en vigor del miſmo Teſtamento aplicarſe la accion, i derecho de los Anjovinos, al Reino de Napoles, que transferido por ſu muerte en Carlos VIII. ſu hijo, fue cauſa de que empezaſſe el Rei Fernando à tener en èl vn poderoſo enemigo. Porque Francia, en aquel tiempo, ſe hallava el mas florido, belicoſo, i dilatado Reino de los que ſe conocen; i aun ſuperior à ſi miſmo, deſpues de Carlos Magno: haviendoſele agregado, en el diſcurſo de los quarenta años precedentes, la Normandia, la Guiena, la Provenza, i el Ducado de Borgoña, con gran parte de la Picardia; i brevemente, por matrimonio, la Bretaña. Ni deſde ſu puericia le faltava à Carlos VIII. vna vehemente inclinacion à la conquiſta del Reino de Napoles, de que ſe hallava acreedor: fomentada de ſus Corteſanos, que proponiendole maximas generoſas de exceder las Palmas de ſus Predeceſſores, le facilitavan, por eſte grado, el Triunfo del Imperio de los Turcos. Divulgada la noticia de tan favorable coiuntura, concibiò eſperanzas Ludovico Sforza, de ganarle, ſirviendoſe de la mucha introducion, que èl, i Franciſco ſu Padre, i Galeazo ſu hermano, havian tenido, i cultivado ſiempre en aquella Corte. Pero receloſo de entrar ſolo, à mover negocio de tanta gravedad, i deſſeando autorizarle con la incluſion del Pontifice, procurò atraerle à lo miſmo, perſua-

ſuadiendole: *Que para deſpicarſe de las ſinrazones de Fernando, i engrandecer à ſus deudos, nunca ſerian medio efficaz, el favor, ò el poder de los Principes de Italia.* I hallandole pronto, ià por ſu inclinacion à novedades, ià por entender, que el temor pudieſſe mas que la negociacion con los Aragoneſes, ſe convinieron en embiar, con ſecreto, perſonas de ſu ſatisfacion, à pulſar el animo del Rei de Francia, i los de ſus Miniſtros mas intimos: que ſiendo acogidos con agrado, no le quedò que dudar à Ludovico, para ſeguir eſta derrota, i deſpachar, aunque con differente pretexto, à Carlos de Barbiano, Conde de Beljoioſo, que, primero en Audiencias privadas del Rei, i de ſus Cōſejeros, ſolicitò perſuadirlos, i luego en publico, aſsiſtiendo, demàs de los Miniſtros, los Prelados, i la Nobleza, propuſo al Rei: *Quan antigua, i notoria fueſſe la devocion de Ludovico à la Corona de Francia, ſu deſinterès, i peligro, en offrecerle vn Reino, como el de Napoles, ſin pretenſion de mas premio, que vengarſe de los Aragoneſes. Que exortavan eſta expedicion al Rei, todos los fundamentos, que afianzan las maiores: la juſticia de la cauſa, la facilidad de la vitoria, i ſu opulento fruto. Si las fuerzas limitadas de los Duques de Anjou, redujeron à la vltima extremidad aquel Dominio; que ſucederia acometido de tan ſuperior poder, i autoridad, coadjuvada de los miſmos Principes, que impidieron à Renato, i à Iuan, el curſo de ſus vitorias, i pudiendo facilmente el Pontifice por tierra, i el Duque de Milàn, con la oportunidad de Genova, invadirle por mar? Que no hallaria opoſicion en Venecianos, enemigos de gaſtos, i peligros, bien affectos à la Corona de Francia, i deſconfiados de Fernando: ni en Florentines, por ſu devocion antigua, i cortas fuerzas. Quantas vezes aquella militar Nacion, al deſpecho de toda Italia, penetrò los Alpes, coronada de Laureles? Quando ſe viò el Reino de Francia en maior Paz, con ſus vecinos? Como podia dudarſe, que ſi à Luis XI. ſu Padre ſe offrecieſſe tan feliz concurſo de diſpoſiciones, no le deſpreciàra? Que de contrario, nunca fue maior el rieſgo de los enemigos. El ſequito de los Anjovinos, poderoſo en el Reino. Muchas las dependencias de tanta Nobleza deſterrada. Vniverſal el odio à los rigores de Fernando, i de ſu primogenito Alfonſo. Su defenſa impoſsible, i ſu fuga cierta, à la primera voz de calar los* M.CD.XCIII.

mon-

M.CD.XCIII. *montes el Exercito, i de aprestarse en Genova la Armada. Que assi, facilmente restauraria vn amplissimo, i opulentissimo Reino, posseìdo casi ducientos años, por Principes de su sangre; i tiranizado de los Catalanes, apeticible, aun mas que por su riqueza, i abundancia, por su sitio comodo al instituto de vn Rei Christianissimo, por su vecindad à la Grecia, que impaciente de la opression Otomana, le franquearia las Vitorias. Quanto descredito le fuera tolerar mas tiempo, à Fernando, la vsurpacion del despojo, i el insufrible iugo, impuesto à los Napolitanos, sus fieles subditos? I que à tan justa, facil, conveniente, i santa empresa, le excitavan no solamente los hombres: mas los Cielos, enlazando con alta providencia à su propia vtilidad, i honor, el bien comun, i la exaltacion del Evangelio.* No tuvo demasiado aplauso, esta representacion, entre los hombres de juicio, *meditando las contingencias, i peligros de vna Guerra tan remota, contra enemigos poderosos. Grande la opinion de la prudencia, i de los Tesoros de Fernando, del valor, i experiencia militar de Alfonso. Insufficiente Carlos, i sus validos à la conduta de los Exercitos, i al Gouierno de los Estados. Pocos los medios para gastos tan crecidos. Sospechosa la astucia de los Italianos. Conocida la poca fe de Ludovido Sforza, à quien no era possible agradar, que vn Rei de Francia, lo fuesse tambien de Napoles. Con que seria difficil conquistar, i mas difficil mantener lo conquistado. Que Luis, Padre de Carlos, Principe mas atento à la substancia, que à la apariencia de las cosas, nunca se dejò vencer de la esperanza, ni hizo caso de sus razones, i derechos à aquel Reino. Que antes de la expedicion, era preciso componer las discordias con Fernando Rei de España, con Maximiliano Rei de Romanos, i con Felipe Archiduque de Austria su hijo, grangeando su amistad à mui subido precio, con poca seguridad de su duracion à qualquier sucesso improspero: i que con Henrique VII. Rei de Inglaterra, era de temer, que el odio natural de su Nacion à Francia, preponderasse al vinculo de la reciente Paz, establecida, no de voluntad, sino por no cumplirle Maximiliano la assistencia prometida.* Estos discursos se movian entre los primeros Señores, para dissuadir al Rei, la Guerra, adelantandose à muchos en el zelo de procurarlo Iacobo Gravila, Almirante de Francia, con la autoridad de su prudencia, mas que con la de su grandeza,

M.CD.XCIII.

ià diſminuida. Pero Carlos de juvenil edad, de corta inteligencia, de eſpiritu ambicioſo, libre de la Tutela de Ana, Duqueſſa de Borbon, ſu hermana, diferia poco à los conſejos de la Nobleza, i del Almirante, ſiguiendo los de algunos ſujetos de ordinaria condicion, que ſe criaron con èl, i obligados de los dones, i promeſſas del Beljoioſo (que en nada anduvo eſcaſo) i anſioſos vnos de adquirir Eſtados en el Reino de Napoles: otros de impetrar del Pontifice Dignidades, i Rentas Ecleſiaſticas, confortavan el animo del Rei à la execucion de lo propueſto. Siendo caudillo deſtos, Eſtevan de Vers, natural de Lenguadoca, de nacimiento obſcuro: pero criado antiguo, i ià en el grado de Seneſcal de Beocaire. A eſte adheria Guillermo Briſſonet, que de la fortuna de mercader, aſcendiò primero à la de General de Francia: deſpues, à la de Obiſpo de San Malo, à la Superintendencia de la hacienda Real, i à la intervencion de los negocios mas graves, bien que de poca ſufficiencia para los de Eſtado. Agregavanſe los eſtimulos de Antonelo de San Severino, Principe de Salerno; de Bernardino del propio linage, Principe de Biſiñano; i de otros muchos Barones deſterrados, que exagerando la deſeſperacion del Reino, y ſu gran ſequito en èl, facilitavan la empreſa. En eſta variedad de pareceres, vacilò muchos dias la Corte, i no menos el Rei, agitado de contrarios affectos. Ià le inflamava el apetito de la vanagloria; ià le contenia la ponderacion del peligro. Mas prevaleciendo al fin ſu natural ligereza, i el hado infeliciſsimo de Italia, ajuſtò de ſecreto, (comunicado à ſolos el Obiſpo de San Malo, i el Seneſcal de Beocaire) Capitulacion con el Embajador de Ludovico Sforza, cuia ſubſtancia era: *Que bajando Carlos, ò embiando Exercito en Italia, para la conquiſta de Napoles; fueſſe obligado el Duque de Milàn, concederle el paſſo por ſu Eſtado: aſsiſtirle con quinientos hombres de armas: permitirle apreſtar en Genova, los Vajeles que quiſieſſe, i anticiparle ducientos mil Ducados preſtados. I en contracambio, el Rei, à la defenſa del Ducado de Milàn, à la manutenciõ de la autoridad de Ludovico, i à conſervar en Aſti, Ciudad del Duque de Orliens, durante la Guerra, ducientas Lanzas, prontas à qualquier vrgencia de aquel Eſtado. I por eſcritura parti-*

cu-

M.CD.XCIII. *cular, prometiò à Ludovico, que adquirido el Reino de Napoles, le daria el Principado de Taranto.* Comenzaron à oirse en Italia, los ecos deste negociado, i à moverse varios discursos. A muchos causava aprehension, por el gran poder de Francia, por la celeridad de aquella Nacion, i por las discordias de los Italianos. Otros con refleccion à la edad, i al genio del Rei, al descuido de Franceses, i à los embarazos, que encuentran las expediciones grandes; creìan, que con facilidad se dissolviesse el nublado, producido de impetu de lozania, mas que dispuesto de maduro consejo. Ni Fernando, contra quien se dirigia, mostrava en publico recelarle: encareciendo la difficultad de la empresa, los riesgos de tan larga jornada, sus preparaciones navales, i terrestres, la fè, i obediencia de sus Vassallos, los zelos de los otros Principes constituidos en el transito; i particularmente los de Ludovico, por mas que los dissimulasse. Pues la vecindad del estado de Milàn à Francia, excitaria la ambicion del Rei, à ocuparle; i la obligacion de Primo, à librar à Iuan Galeazo de la opression, que padecia. Pero como prudente, i expirimentado, padecia grandes desasossiegos interiores: acordandose lo que esta mismaNacion le travajò, en los primeros años de su Reinado; conocia entrar en guerra con enemigos belicosos, i superiores à èl en Cavalleria, Infanteria, Armadas, Artilleria, hacienda, i copia de sujetos prodigos de la sangre, i de la vida, por el honor, i grandeza de su Rei. Que le sucedia lo contrario, hallandose desconfiado de todos, aborrecido vniversalmente el nombre Aragonès, por el amor del Pueblo, à sus rebeldes, i por su natural inclinacion à novedades: Que sus fuerzas eran en la opinion, mas que en la substancia: sus medios cortos para la defensa: sus rentas no firmes, al primer estruendo de las armas: muchos en Italia sus enemigos, pocos los obligados, i ninguno de devocion segura. Que de España, segun los exemplares, i estilos de aquel Reino, se le darian promessas de socorros grandes, mal, i tarde cumplidas. I aumentavan su melancolica solicitud, varias predicciones infelices, de que antes havia tenido luz. Cosas que en la prosperidad se desestiman, i en la adversidad se creen de-

ma-

masiado. Combatido destas imaginaciones, i representandosele maior incomparablemente, el temor, que la esperanza; deliberò por vnico remedio à su peligrosa enfermedad, remover quanto antes, con alguna concordia, el animo del Rei de Francia, destos disignios, ò minorar los fundamentos, que le incitavan à la Guerra: i valiendose de los Embajadores, que à otros fines tenia en aquella Corte, i diputando por extraordinario à Camilo Pandon, les ordenò procurassen con dadivas, i offertas ganar los principales Ministros, obtener la Paz, aunque fuesse con obligacion de censo, i de otras submissiones, quando no hallasse mas forma de templar el animo de el Rei. Interpuso la diligencia, i autoridad possible, sobre ajustar la differencia de los Castillos, que auia comprado Virginio: renovò con el Pontifice la pratica del insinuado casamiento, i con vivas instancias, se aplicò à mitigar, i à assegurar el corazon de Ludovico: pareciendole, que à tan peligrosa determinacion, le impelia mas el miedo, que otra causa alguna, i antepuesta la vtilidad propia, i la de su nieta, i aun la vida del bisnieto, prometiò seguir su gusto en todo lo tocante à Iuan Galeazo, i al Ducado de Milàn: sin atender à los sentimientos de Alfonso, que tomando aliento de la timidez natural de Ludovico, i no advirtiendo, que à las deliberaciones precipitadas, se conduce tan facilmente el cobarde por la desesperacion, como el temerario, por la inconsideracion; juzgava, que las asperezas, i las amenazas fuessen efficaces medios à divertirle del proposito. Compuso finalmente Don Fadrique en Roma, embiado de su Padre à este intento, el debate de los Castillos, ajustandose, que Virginio los retuviesse, i pagasse al Pontifice, otra tanta suma como importava el precio en que los havia comprado. Effectuòse el desposorio entre Doña Sancha, hija natural de Alfonso, i Goffredo, pariente del Papa, ambos de menor edad, capitulando: *Que el novio fuesse à residir à Napoles: Que recíviesse en dote el Principado de Esquilache, con diez mil Ducados de renta, i conduta de cien Hombres de armas, al sueldo de Fernando.* Tambien intentò, M.CD.XCIII.

M.CD.XCIII. tò, que el Pontifice se confederasse con èl, à comun seguridad: pero solo obtuvo vn Breve secreto, *offreciendo assistirle à la defensa del Reino, como èl se obligasse à la del Estado de la Iglesia.* I sobre este apuntamiento, licenciò el Papa las Tropas de Venecia, i de Milàn. Prometiase Fernando el mismo favorable sucesso, en la negociacion pendiente con Ludovico Sforza: pero su gran astucia supo adormecer al Pontifice, i à Pedro de Medici, en la esperanza del ajustamiento, sin dàr zelos al Rei de Francia: porque, mientras se dilatava su venida, no se intentasse alguna novedad. Ni el Rei perdia tiempo en las disposiciones de la empresa, aconsejada de su ardor, i dissuadida de sus principales subditos: i para executarla con desembarazo, se compuso con Fernando, i Isabel, Reies de España, Principes gloriosissimos en prudencia, i valor, por haver reducido despues de graves inquietudes, à suma Paz, i obediencia, sus Reinos, i recuperado con prolija Guerra, el de Granada, posseìdo de los Moros casi ochocientos años. Capitularon, con solemne juramento: *Que Fernando, i Isabel* (regiase à nombre comun España) *directa, ò indirectamente, no aiudarian à los Aragoneses, no contraerian con ellos nuevo parentesco, ni en quanto mirasse à la defensa de Napoles, se opondrian à Carlos.* Y comenzando èl, con perdida cierta, por esperanza de incierta vtilidad, restituiò, sin precio alguno, Perpiñan, con el Condado de Rossellon, empeñado años antes à Luis su Padre, por Iuan Rei de Aragon, Padre de Fernando: no sin gran repugnancia de Franceses, que lo estimavan parte de la Galia, segun la division antigua, i su antemural contra los Españoles. Al mismo intento hizo Pazes con Maximiliano Rei de Romanos, i con Filipo, Archiduque de Austria, su hijo; en que no tuvo poco que vencer, hallandose duplicadamente offendido Maximiliano, de que Carlos, desposado con Margarita su hija, se casasse con Ana, Duquesa de Bretaña, desposada con èl. Establecida la seguridad del Reino, quedò resuelta la expedicion de la Guerra, para el año siguiente, i que en el interin se cuidasse de disponer las prevenciones, solicitadas

bien

bien de Ludovico Sforza, que no aſpirando ià à ſolo mantenerſe en el Govierno, i elevado à maiores diſignios, meditava transferir en ſi el Ducado de Milan: i para disfrazar eſta injuſticia, con algun color honeſto, i fundamentar, contra todo accidente, ſu fortuna, casò à Blanca Maria, hermana de Iuan Galeazo ſu ſobrino, con Maximiliano, recien ſucedido à Federico ſu Padre en el Imperio Romano, prometiendole quatrocientos mil Ducados en dinero, pagados à ciertos plazos, i quarenta mil en joias, i alhajas, obligandoſe Maximiliano(atento mas al interès, que al parenteſco) à conceder à Ludovico, en perjuicio de Iuan Galeazo, ſu nuevo cuñado, la Inveſtidura del Eſtado de Milàn, para èl, ſus hijos, i deſcendientes, i entregarle el Privilegio, en ampliſsima forma, al tiempo de la vltima paga; como ſi no huvieſſe havido legitimo Duque, deſde la muerte de Filipo Maria Viſconti, que no dejando hijos legitimos, inſtituiò por ſu heredero à Alfonſo, Rei de Aragon, i de Napoles: movido de la amiſtad, que profeſſaron, i de bien conſiderada providencia, para que ſiendo aquel Eſtado de Principe tan poderoſo, no le vſurpaſſen los Venecianos. Mas Franciſco Sforza, Capitan valeroſo, i ſagaz, favorecido de la ocaſion, i poſponiendo la fidelidad al Cetro, ocupò con las armas el Ducado, como perteneciente à Blãca Maria ſu muger, hija natural de Filipo, ſucediendole ſu hijo Galeazo, i por vltimo Iuan Galeazo ſu nieto, i todos tres, ſin la Imperial Inveſtidura. De que tomando pretexto Ludovico, traidor al ſobrino vivo, i injurioſo al Padre, i al hermano difuntos, negava, que huvieſſen ſido legitimos Duques de Milàn; i como de Eſtado devuelto al Imperio, ſe hizo inveſtir dèl, intitulandoſe, no ſeptimo, ſino quarto Duque. Deſembarazado el Rei de Francia de los impedimentos vltramontanos, ſolicitava remover los que deſta parte pudieſſen ocurrir: à cuio intento, por voz de Peron de Baccie, ſujeto informado de las coſas de Italia, noticiò al Pontifice, à Venecianos, i à Florentines, ſu deliberada expedicion, para recuperar el Reino de Napoles. Inſtò en perſuadirlos à que ſe le coligaſſen; pero ſin mas fruto, que el de eſperanzas, i reſpueſtas generales, rehuſando todos deſ- M.CD.XCIII.

C2 cu-

M.CD.XCIII. cubrir tan anticipadamente ſu intencion. Pidiò à los Embajadores de Florencia, paſſo, i viveres, para ſu Exercito, por aquel Dominio, i la aſsiſtencia de cien Hombres de armas, en manifeſtacion de ſerle propicia la Republica: de que, ſi bien procuraron con decencia, eſcuſarſe, aſta que entraſſen ſus Tropas en Italia; el impetu Francès, i la amenaza de prohibirles el comercio, de tanta conveniencia ſuia, en aquel Reino, los neceſsitava à condeſcender, ſabiendoſe deſpues, que el artifice deſtas, i de las demàs negociaciones con los Italianos, era Ludovico Sforza. Travajava lo poſsible Pedro de Medici en perſuadir à Fernando, la poca importancia de aquellas pretenſiones, à la ſuma de la Guerra, i que le ſeria mas conveniente, que la Republica, i èl, concediendolas, ſe mantuvieſſen en la fè con Carlos, para ſer medianeros de algun ajuſtamiento, en ocaſion oportuna, que denegandolas invtilmente, quedar ſus enemigos declarados, i aborrecido ſu nombre entre los ſuios, ſi fueſſen expelidos de Francia los negociantes Florentines. Mas Fernando, receloſo de que ſeparandoſe, peligrarian ſu reputacion, i ſu ſeguridad, no admitiò eſtas razones: ſintiendoſe agriamente de la inconſtancia, que tan preſto deſcubria Pedro. Con que determinado èl à preferir la amiſtad de los Aragoneſes, à qualquiera otra atencion, hizo dilatar con arte, la reſpueſta pedida de Franceſes, prometiendo embiarla con otros Embajadores. Por los fines del año, comenzò ià à vacilar la vnion entre el Pontifice, i Fernando; ò porque Alexandro, con introducir nuevas diſputas, creieſſe adelantar ſus intereſſes; ò que por eſte torcedor, le obligaria à reducir à la obediencia al Cardenal de San Pedro ad Vincula, cuio retiro de Roma, ſu gran ſequito, i poder, le ocaſionavan ſuſto. Affirmava ſeriamente Fernando, no ſerle poſsible ſerenar la diffidencia del Vincula, quejandoſe de ſu deſgracia con el Pontifice, en imputarle ſiempre culpas, de que no era complice: como ſucediò en el caſo de Virginio, à quien nunca havia aprobado la compra de los Caſtillos: antes bien le diſpuſo à ſujetarſe, i le ſupliò los medios para la recompenſa. De que moſtrando el Pontifice no ſatisfacerſe, i prorrumpien-

do

do en expresiones de disgusto, se divisavan señas de que duraria poco la reconciliacion de entrambos. Con esta mal segura disposicion de animos, entrò el año M. CD. XCIV. (infeliz à Italia, i à grā parte del mundo, por las immensas calamidades à q̃ diò principio) i declarò Carlos su aversion à la concordia con Fernando, despidiendo sus Embajadores, como de Principe enemigo, al tiempo que rendido, mas à las penas, que à la edad, passò Fernando à mejor vida: Rei de gran industria, prudencia, i fortuna, en reducir, conservar, i engrandecer la Corona heredada de su Padre, con la pension de graves riesgos: aunque notado de poca fè, i de no poca severidad. Empeorò su muerte la constitucion de los negocios, por creerle, que huviera intentado todos los medios possibles para estorvar el passage de Franceses, comprando la seguridad, al precio de sus maiores indecencias; i que Ludovido Sforza repugnaria menos reconciliarse con èl, que con Alfonso, de cuia altiva condicion desconfiava. La primera accion de su Reinado, fue embiar al Pontifice quatro Embajadores, que le hallaron entregado à Franceses, i empeñado en promover al Obispo de San Malò à la Dignidad Cardinalicia, i en servirse, à expensas comunes, con Ludovico, de Prospero Colonna, Soldado del Rei, i de otros Cabos militares. Pero los ventajosos partidos, que Alfonso propuso al Pontifice, volvieron à reducirle sin difficultad. Ajustaron *confederarse à defensa de los Estados, con numero determinado de gente, à cada vno: prometiendo el Papa, à Alfonso la Investidura de el Reino, con diminucion de el Censo: embiar Legado Apostolico à coronarle, i conceder Capelo à Ludovico, hijo de Don Henrique su hermano natural, llamado despues, el Cardenal de Aragon: i obligandose el Rei à pagar luego al Pontifice treinta mil Ducados; à ceder al Duque de Gandia, Estados en el Reino, con doze mil Ducados de renta; el primero de los siete principales Officios, que vacasse; sueldo, i conduta de trecientos Hombres de armas, al servicio de ambos; à Don Goffredo,* (obligado, como en rehenes, à vivir en Napoles, por la primera convencion) *el Protonotariato*, que es otro de los sie-

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. siete Officios; i à Cesar Borja, poco antes condecorado de la Purpura, i habilitado à ella, por deposicion de testigos, rentas de Beneficios en el Reino. Offreciò mas Virginío, Plenipotenciario del Rei, i en su nombre; pero sin consentimiento: *Que assistiria al Papa à la recuperacion de la Fortaleza de Hostia, en caso de rehusar el Cardenal de San Pedro ad Vincula, volver à Roma*, como lo desseava; i procurò con mas instancias, que effecto, por el temor en que vivia el Cardenal, que fingiendo inclinar à la composicion, i dexando bien proveìda aquella Plaza, partiò de noche, en vn Bergantin, à Saona: de alli à Aviñon, su Legacia, i luego à Leon, donde poco antes era llegado Carlos à prevenir, i autorizar con su presencia, las disposiciones de la Guerra: i admitido grata, i honrosamente, se vniò con los demàs, que promovian la turbacion de Italia. No descuidava Alfonso en proseguir la negociacion de su Padre, con Ludovico Sforza: ni este, en alimentar con artificio su esperanza: solicitando al mismo tiempo la venida de Franceses, à cuio intento embiò à Galeazo de San Severino, marido de vna hija suia natural, i mui su confidente, que indujo à Carlos à despachar quatro Embajadores al Pontifice, i fueron, Everardo de Aubiñì, Cabo Escocès; el General de Francia, el Presidente del Parlamento de Provenza, i el mismo Peron de Baccie, embiado el año precedente; dandoles orden, de que al passar por Florencia, *procurassen obtener la declaracion de aquella Republica, donde expuestos los derechos del Rei de Francia, como sucessor de Carlos Primero al Reino de Napoles, su resolucion de ir personalmente à cobrarle, sin detrimento de otros: su piadoso fin de guerrear contra los Turcos, por la exaltacion de la Iglesia: su confianza en aquella Ciudad, reedificada por Carlo Magno, i favorecida de su Padre, i Ascendientes: los daños, que havia experimentado de la amistad con los Aragoneses: las comodidades, que le resultavan de la suia, i las que se le aumentarian, despues de conquistado el Reino de Napoles. Pretendieron alguna demonstracion de Alianza, ò à lo menos, passo libre por el Dominio, i provision de vituallas, à los precios justos.* A Pedro de Medici, privadamente, hizieron la propia instancia, valiendose de las memorias, i

ra-

razones, que mas podian moverle: pero sin determinada respuesta, passaron à Roma, acordaron al Pontifice, *los meritos antiguos, i continuada obediencia de la Casa de Francia à la Sede Apostolica, las frequentes rebeldias de los Aragoneses, las razones de Carlos, i su confianza de tenerle propicio en esta empresa, deliberada por su autoridad, i persuasiones: proponiendole muchas esperanzas, i pidiendole la Investidura de aquel Reino.* Respondiò el Pontifice; *que haviendola concedido sus Predecessores, sucessivamente à tres Reies de la Casa de Aragon* (en la de Fernando estava comprehendido Alfonso) *no convenia transferirla à Carlos, asta que por terminos juridicos, se determinasse su mejor derecho, como se cautelava en la misma Investidura. Que el Reino de Napoles era Dominio de la Iglesia, cuia autoridad se violaria, invadiendole con armas. Que conducia mas à su decencia, fundar, i seguir su accion en Iusticia. Que prometia administrarsela, como Señor del Feudo, i Iuez vnico. Que por el officio de vniversal Pastor, le tocava impedir, no fomentar dissensiones, entre los Principes Christianos; i que aunque se olvidasse desta obligacion, se la acordarian siempre la vecindad de Alfonso, i Florentines, con el sequito de toda la Toscana, i la dependencia en Napoles, de muchos Barones Romanos:* I sin troncar exteriormente la propuesta, meditava en si mismo, no separarse de Alfonso. En Florencia, era grande la inclinacion à la Casa de Francia, por memorias antiguas, frequencia de trato, i vtilidad de comercio: i de contrario, poca, ò ninguna la affecion à los Aragoneses, de cuia Familia reciviò hostilidades, i officios sediciosos: con que no solo el Pueblo, sino los Ciudadanos de mas credito en la Republica, anteviendo los daños, i peligros de oponerse al Rei, desseavan, que se le concediesse el passo. Solo Pedro de Medici, creiendo mas à su voluntad, i à los consejos de sus Ministros, beneficiados (segun se dijo) de Alfonso, que à los motivos de razon; deliberò perseverar en la amistad de los Aragoneses, arrastrando su grande autoridad los demàs votos. Ni falta quien affirme, que descontento de conservar la que heredò de su Padre, aunque amplissima, affectasse el absoluto Principado, i no descubriendo otro mas firme apoio, para introducir, i mantener la ideada violencia, que la vnion de los Ara- M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. Aragoneſes; la cultivaſſe menos conſtante, que ambicioſo. Reſpondiò el Senado à los Embajadores: *aßegurando ſu natural devocion à la Caſa de Francia, i ſu fervoroſo deßeo de complacer à tan glorioſo Rei. Pero que no ſiendo cumplido el termino de ſu Confederacion, celebrada por influjo de Luis XI. ſu Padre, con Fernando, i deſpues de ſus dias, con Alfonſo: en que ſe obligò la Republica à la defenſa del Reino de Napoles, i à negar el paſſo à quien intentaſſe invadirle; ſentia no poder agradarle: prometiendoſe de ſu Real prudencia, i juſtificacion, admitiria la eſcuſa, fundada en tan legitimos impedimentos.* Deſabrido el Rei deſta reſpueſta, hizo ſalir de Francia los Embajadores Florentines: i de Leon, por el conſejo de Ludovico Sforza, los Agentes del Banco de Pedro de Medici; privilegiando à los demàs negociantes de la Nacion, para que no ſe dudaſſe el objeto de ſu enojo. Dividieronſe los Potentados de Italia, vnos en favor, otros en opoſicion del Rei de Francia. Solos Venecianos permanecian neutrales: porque eſperando con las turbaciones, i diſſenſiones agenas, ampliar ſu Imperio: ò fiando de ſu grandeza no ſer deſpojos del Vencedor; juzgavan deſacierto, hacer propias las Guerras de ſus vecinos: bien q̃ Fernãdo no intermitia el eſtimularlos, i Carlos VIII. vn año antes, les expuſo por ſus Embajadores: *Que entre la Caſa de Francia, i aquella Republica, ſiẽpre havia paßado reciproca benevolencia, i que deſſeoſo de aumentarla, pedia al Senado, conſejo, i favor para ſu deliberada empreſa.* A que reſpondieron: *Que tendrian por temeridad culpable aconſejar à vn Rei tan ſavio, aſsiſtido de tan conſumados Miniſtros. Que les ſerian mui gratas todas ſus felicidades, por la reverencia, que le profeſſavan, i de ſumo ſentimiento no poder manifeſtar con obras la prontitud de ſus deßeos. Porque las continuas ſoſpechas del Turco los obligavan à tã crecidos gaſtos, que no les permitian meſclarſe en otras Guerras.* Pero mas del caſo, q̃ eſtas negociaciones, eran los Armamentos maritimos, i terreſtres, à que en todas partes ſe atendia: porque Carlos havia embiado à Pedro de Vrfè, ſu Cauallerizo maior, à apreſtar en Genova, vna poderoſa Armada de Vajeles, i Galeras, ſin otras muchas embarcaciones, que ſe prevenian en Villafranca, i Marſella: divulgandoſe, que ſu intento era entrar por mar en el Reino de Napoles, co-

M.CD.XCIV.

como lo hizo Iuan,hijo de Renato, contra Fernando.I aunque se discurria en Francia, que por la indiscrecion del Rei, por la calidad de los que le confortavan, i por la falta de medios, se desvanecerian estos aparatos; en fin el ardor de Carlos,que ià se intitulava Rei de Ierusalem, i de las dos Sicilias(era este entonces el Titulo de los Reies de Napoles) adelantava las provisiones de la Guerra, estrechandose en las conferencias con Galeazo de San Severino, cuio pecho era el Archivo de las puridades, i maximas de Ludovico Sforza. De otra parte Alfonso, no perdonando diligencia en apercibir, por mar, i tierra sus armas, i creiendo poco las engañosas esperanzas, que le dava Ludovico, determinò batir, con el terror,lo que no podia con la suavidad, haziendo salir de Napoles el Embajador Milanès, revocando de Milàn el suio, i sequestrando los frutos del Ducado de Bari, que possèia Ludovico, por donacion de Fernando. Ni satisfecho destas demonstraciones, aplicò el animo à separar del Duque de Milàn, la Ciudad de Genova: para lo qual assentò de secreto, con Pablo Fregoso Cardenal, que havia sido Dux, à quien seguian muchos deudos: con Obietto del Fiesco, cabeza de los suios, i con algunos Adornos: todos,por differentes causas, foragidos de Genova,que intentaria con vna poderosa Armada reintegrarlos: siendo en èl, maxima frequente, que con las prevenciones, i con las diversiones, se vencian las Guerras. Deliberò tambien passar luego con su Exercito al Pais de Parma, donde aclamando à Iuan Galeazo, se prometia, que el Pueblo de Milàn tumultuasse contra Ludovico, i que en qualquier caso era conveniente, que este incendio se emprendiesse à la maior distancia de su Reino. Despachò Embajadores à Baiazeto Otomano,Principe de los Turcos, por socorro en el comun peligro: pues era publico, q̃ la intencion de Carlos,no se media à solo vencerle,sino à dilatar sus vitorias en la Grecia: pareciẽdole,que el caso pondria en recelo à aquella Corte,por la memoria de los antiguos hechos de la Nacion Francesa en el Asia. Mientras se tratavan estas cosas, embiò el Pontifice sus Tropas,sobre Hostia, governadas de Nicolàs Vrsino, Conde de Pitillano; auxiliado de Alfonso

M.CD.XCIV. por mar, i tierra: i ocupado facilmente el lugar, i empezada à batir la Fortaleza, el Castellano, por interposicion de Fabricio Colonna, i de consentimiento de Iuan de la Rovere, Prefecto de Roma, i hermano del Cardenal de S. Pedro ad Vincula, despues de algunos dias, la entregò: capitulando: *que el Pontifice no procederia con las armas espirituales, ò temporales, contra los dos hermanos, si no le diessen nueva causa, i que Fabricio retuviesse à Grotaferrata, pagando diez mil Ducados al Pontifice.* Informado Ludovico Sforza de el Vincula, quando passò à Francia, de lo que por su consejo, i por su medio, tratava Alfonso, con los foragidos de Genova, representò à Carlos lo mucho que importaria atravesarlo, i le persuadiò à embiar à aquellaCiudad dos mil Esguizaros, i à hazer venir luego à Italia trecientas Lanzas, para que en Milàn, à orden de Aubiñì, assegurassen la Lombardia, ò avanzassen adonde la necessidad, ò la ocasion lo pidiesse: juntandoseles quinientos Hombres de armas Italianos,conducidos al sueldo del Rei, i governados de Iuan Francisco de San Severino, Conde de Gaiazo,Galeoto Pico,Conde de la Mirandula, i Rudolfo Gonzaga: i otros quinientos, que tenia obligacion de dàr el Duque de Milàn:sin que por esto Ludovico intermitiesse sus cautelosas artes cō el Pontifice, i con Pedro de Medici, fingiendo dessear la quietud, i dando esperanzas de establecerla. Pero, como sea difficil, aunque no se crea, lo que se oie affirmar con demasiado esfuerzo, que à lo menos dexe de poner en suspension el animo mas resuelto à creer lo contrario; bien que se dava poca fè à sus promessas,bastavan ellas à entiviar las deliberaciones. Pues el Pontifice,i Pedro de Medici, inclinando mucho à intentar las cosas de Genova, se detenia por el reparo de que en esto se offendiesse directamente el Estado de Milàn, poniendo à Ludovico en la vltima desesperacion. De que resultava tambien dilatarsele à Alfonso los prometidos socorros. Saliò en fin de Napoles la Armada à cargo de Don Fadrique Almirante del mar, i su Padre, recogido el Exercito en el Abruzo,resolviò passar en la Romaña, abocàdose primero con el Pontifice, que desseoso de lo mismo, para deliberar sobre los interesses comunes;concurrieron à treze

de

M.CD.XCIV.

de Iulio en Vicovaro, i conferidas las materias por tres dias, ſe dividieron concordes. Determinòſe en el congreſſo por dictamen del Papa, *que el Rei no paſſàſe adelante. Que de ſu Exercito* (que affirmava conſtar de caſi dos mil Hombres de armas, i de mas de tres mil, entre Balleſteros, i Cavallos ligeros) *retuvieſſe en los confines del Abruzo, algun Trozo para cubrir ſu Eſtado, i el de la Igleſia; i que Virginio alojaſſe en el Pais de Roma, para contrapeſar à los Colonnas, introduciendo en aquella Corte ducientos Hombres de armas del Pontifice, i alguna Cavalleria ligera del Rei, i que paſſaſſe à la Romaña con ſetenta Eſquadras* (era cada vna de à veinte Hombres de armas) *con el reſto de la Cavalleria ligera, i con la maior parte de las Tropas Ecleſiaſticas, dadas ſolo para la defenſiva, Don Fernando Duque de Calabria* (deſte titulo vſavan los Primogenitos de los Reies de Napoles) *mancebo de altas eſperanzas: aſiſtiendole por moderadores de ſu juventud, Iuan Iacobo Trivulſio, Governador de las Armas del Rei, i el Conde de Pitillano, Cabos de gran credito, i experiencia.* Pero vna de las materias graves, que ſe contravertieron, entre Alexandro, i Alfonſo en Vicovaro, fue la de los Colonnas, por los vehementes indicios, que ocaſionavan ſus procedimientos. Pues deſconfiados del Pontifice, i mal ſatisfechos de que en la gracia del Rei tuvieſſe tanto lugar Virginio Vrſino, cabeza de la faccion contraria, retardavan con differentes eſcuſas, tomar aquel ſervicio, eſtando de ſecreto, ajuſtados à recibir el de Francia. Ni era facil convenir Alexandro, i Alfonſo en vna miſma ſentencia, deſſeando el primero quitarles ſus Caſtillos, i el ſegundo, atraerlos con la negociacion. Mas no pudiendo eſte reſiſtir al ſuperior impetu; concordaron en que *ſi en pocos dias no ſe ajuſtaſſen, los redujeſſe la violencia de las armas.* Tratavanſe eſtas coſas, quando finalmente rompiò la Guerra de Italia la Iornada de Don Fadrique à la empreſa de Genova, con poderoſa Armada, compueſta de treinta i cinco Galeras ſutiles, diez i ocho Vajeles, i otras embarcaciones menores, cantidad de Artilleria, i tres mil Infantes para hechar en tierra, de cuios aparatos, i de llevar conſigo los foragidos, eſperava la vitoria. Pero ſu tardanza en la ſalida del Puerto, i ſu detencion en recibir otros cin-

M.CD.XCIV. co mil Infantes, en la Costa de Siena, hizo difficultoso, lo que intentado vn mes antes, huviera sido facil. Porque haviendo tenido los contrarios tiempo de prevenirse, se hallava ià en Genova el Bailio de Dijon, con dos mil Esguizaros al sueldo del Rei de Francia, parte de su Armada en orden, Gaspar de San Severino, llamado el Fracassa, i Antonio Maria su hermano, embiado de Ludovico Sforza, con alguna Infanteria, confirmados con dones, i esperanzas, los animos de muchos Nobles, i Plebeios: revocados à Milàn otros por dependientes, i affectos de los foragidos: añadiendo à estos preparativos, gran reputacion, la persona de Luis Duque de Orliens, que al descubrirse la Armada Aragonesa, entrò por mandado del Rei de Francia en aquella Ciudad, abocandose primero en Alexandria con Ludovico: de quien fue recivido (que obscuros son los casos de los hombres!) con demostraciones de cortejo; pero con tratamiento igual: ignorando, que Luis en breve, seria arbitro de su Estado, y de su vida. Frustradas por esto las esperanzas de invadir à Genova; passò la Armada Aragonesa à infestar la costa de Levante, i batido por algunas horas Porto-Venere, con poco effecto, se retirò à Liorna, para recivir bastimentos, i alguna Infanteria; donde informado Don Fadrique de que Franceses, inferiores à èl en Galeras, i superiores en Vajeles, aprestavan su salida, embiò à Napoles los suios, por quedar con la ventaja de emprender, ò rehusar el Combate, segun lo aconsejasse el tiempo. Marchava en este, el Duque de Calabria, con su Exercito à la Romaña, resuelto de passar en Lombardia, i para assegurar el transito, i la retirada, redujo por mediacion de Pedro de Medici à su partido, las Ciudades de Boloña, Imola, i Forli: dando esta declaracion no poco credito à sus Armas; i aun fuera maior, si con tan prosperos sucessos se huviesse acelerado mas. Pero su tardanza, i la solicitud de Ludovico Sforza, ocasionaron, que quando el Duque llegava à Cesena, Aubiñi, i el Conde de Gaiazo, Governador de las Tropas Sforzesas, entranvan en el Pais de Imola; i embarazados los primeros disignios, le necessitaron à guerrear en la Romaña, donde, siguiendo las otras

otras Ciudades la voz Aragonesa, Ravena, i Cervia, subditas de Venecianos, se mantenian neutrales; i el corto districto contiguo al Pò, sujeto al Duque de Ferrara, adheria à Franceses, i Sforzeses. Ni el malogro de la empresa de Genova, ni la detencion acaecida en Romaña, entiviavan el ardor de Pedro de Medici, que obligado sin consentimiento de su Republica, al Pontifice, i à Alfonso, de que se opondria al Rei de Francia, no solo havia permitido, que la Armada de Napoles surgiesse, i se reparasse en Liorna, i que assoldasse Infanteria, en todo el Dominio de Florencia; mas hizo, que Annibal Bentivollo, su Soldado, con su Compañia, i la de Astor de Manfredi, se vniesse al Exercito de Don Fernando, socorriendole con otros mil Infantes, i alguna Artilleria. La misma disposicion se reconociò en el Papa, que sin omitir las prevenciones de la Guerra, expidiò dos Breves, *exortando* en el primero *à Carlos, à no passar à Italia, i à proceder en sus pretensiones, por terminos juridicos*: i en el segundo, *mandandole lo mismo con Censuras*. Instò al Senado Veneciano, por medio de su Nuncio, Obispo de Calahorra, *sobre que se opusiesse con las Armas al Rei de Francia, ò que à lo menos, mostrasse à Ludovico Sforza desagradarse de aquella innovaciòn*. A que respondiendo el Dux: *Que no era officio de Principe sabio, traer la Guerra à su casa, por sacarla de la agena*; se mantuvo con indifferencia entre ambas partes. Y porque el Rei de España, instado del Pontifice, i de Alfonso, prometia embiar gruessa Armada à Sicilia, para socorrer el Reino de Napoles, disculpando la dilacion con la falta de medios, consintiò Alexandro, que pudiesse convertir à este vso, los que produjesse la Cruzada, aplicados con autoridad Apostolica, à solas Guerras contra Infieles, de cuia opresion parece se tratava poco. Pues Alfonso, demàs de los sugetos ià embiados al Gran Turco, embiò de nuevo à Camilo Pandon, que agassajado de Baiazeto, bolviò con promessas, i esperanzas de grandes socorros: i aunque revalidadas por otro Embajador del Turco; no llegaron à effecto. Estos malos sucessos de sus Armas navales, i terrestres, incitaron à Alfonso, i à Pedro de Medici, à empuñar contra M.CD.XCIV.

Lu-

M.D.CXCIV. Ludovico las del dolo: i conociendo ſus temores de que el Rei de Francia con la conquiſta, i poſſeſsion del Reino de Napoles, quedaſſe vecino formidable; manifeſtaron al Rei algunas inſtancias ſecretas, que contra ſu ſervicio, ſe hacian à Pedro, por parte de Ludovico; en que tampoco lograron el fruto de la deſſeada diffidencia, dejandole con maior irritacion, empeñado en ſolicitar anſioſamente el paſſage del Rei: à queià no ſolo conſpiravan las diſpoſiciones militares, ſino las predicciones de los hombres, con funeſtos anuncios, i el conſentimiento de los Cielos, con horroroſos portentos. En la Pulla de noche, ſe vieron tres Soles. En el Pais de Arezo, paſſar por los aires muchos dias, numeroſos Exercitos, percibiendoſe el ſonido de las Trompetas, i de las Caxas. En diverſas partes de Italia, ſudaron ſangre las Imagenes, produjeron monſtruoſos partos los racionales, los brutos, i los vegetables, con vniverſal conturbacion de los Pueb'os, aſſombrados del poder, i de la ferocidad Franceſa, que ſin preſervar à Roma, havia en los paſſados ſiglos, robado, i deſtruido aquellas Provincias, i las del Aſia. A eſtos melancolicos diſcurſos, aumentava credito, i terror la proximidad de los effectos: pues continuando Carlos ſu propoſito, ſe hallavaià en Viena, Ciudad del Delfinado, ſin que le obſtaſſen las contradicciones del Reino, i la eſtrecheza de medios, por haver conſumido muchos el aparato maritimo, diſsipado no pocos ſu inconſiderada prodigalidad, i por no hallarſe entonces tan Maeſtros los Principes, como deſpues, en la ſciencia de exprimir los ſubditos. Sobre tan flacos cimientos ſe edificò la machina deſta notable Guerra, guiada menos de la prudencia, que de la temeridad, i del impetu. Pero como en la execucion de las empreſas grandes, aunqueià reſueltas, ſe toquen practicamente los motivos, que las repugnan, eſtando el Rei de partida, i ſus Tropas en marcha àzia los Montes, ſe eſparciò en la Corte el ſuſurro de vna general averſion à la Iornada, odioſa por ſus difficultades, i por la mala fè de los Italianos, principalmente de Ludovico Sforza, mas indiciado de engañoſo con las recientes noticias de Florencia, i con la tardanza de ſus prometidas aſsiſtencias: contradicien-

ciendola, no ſolo quantos deſde el principio la deſaconſejaron, i entre eſtos el Obiſpo de San Malò. De que immutado no poco el animo del Rei, mandò, que hizieſſe alto ſu Exercito. Muchos Señores, que havian avanzado, entendida la novedad, retrocedieron; i todo es creìble que calmaſſe, ſi el Cardenal de San Pedro ad Vincula (inſtrumento fatal entonces, antes, i deſpues, de las calamidades de Italia) con ſu autoridad, i vehemencia, no encendieſſe los elados eſpiritus del Rei, exortandole *à la proſecucion de lo reſuelto, por ſu honor, por ſu conveniencia, por el empeño contraido, en deſapropiarſe de tanto como poſſeìa en el Pais de Artois, i en abrir las Puertas de ſus Reinos à los Eſpañoles, con la entrega del Condado de Roſſellon, por la flaqueza de los Aragoneſes en la mar, rechazados de Porto-Venere, i refugiados à Liorna: i en la tierra, detenidos de corto numero de Franceſes en Romaña. Que pavor concibirian, ſabiendo que ſu perſona, i poderoſo Exercito deſcendian los Montes? Que deſaliento el Papa, viendo deſde ſu Palacio, acercarſe à Roma, las Armas de los Colonneſes? Que ſuſto Pedro de Medici, aborrecido de ſu Ciudad affecta al nombre de Francia, i deſſeoſa de cobrar la libertad, que èl oprimia? Que obſtaculo interrūpia ſus progeſſos? Que temor, que ſueño, que ſombra turbava los ardores magnanimos, con que quatro dias antes, preſumia vencer à toda Italia? No las fuerzas enemigas, debilitadas de accidentes improſperos. No la falta de dinero, que el Pais, ò reverente à ſu Grandeza, ò rendido à ſus hazañas, le contribuiria Teſoros. Conſideraſſe la eſpectacion en que tenian pueſto al mundo, ſus palabras, ſus diſpoſiciones, i ſus paſſos. Là tan vecino à los Alpes, no le quedava arbitrio, para mudar de intento: ni entre la gloria, i la infamia, entre el vituperio, i el triunfo, entre los aplauſos de Grande, i los baldones de indigno, ſe offrecia medio.* Eſto dicho por el Cardenal con mas audacia, que eloquencia, moviò tanto al Rei, que entregado del todo à ſus primeros diſignios, partiò de Viena el propio dia, acompañado de la Nobleza, i de los Cabos, dejando encargada la Governacion del Reino al Duque de Borbon, i al Almirante, i paſſado Monginevra, entrò en Aſti à nueve de Setiembre de mil i quatrocientos noventa i quatro, i en Italia, la ſemilla de innumerables infortunios.

M.CD.XCIV.

II.

Paſſage de Carlos VIII. Rei de Francia à la conquiſta de el Reino de Napoles.

M.CD.XCIV. nios. Porque su passage, no solo fue origen de mutaciones de Estados, de subversiones de Reinos, estragos de Provincias, despoblaciones de Ciudades, atrocidades, i muertes, sino de nuevos trages, nuevas costumbres, nueva milicia, i nuevas enfermedades: desconcertandose tanto los instrumentos de la quietud, i concordia Italiana, que nunca han vuelto à templarse. Permitiendo su dissonancia à los estrangeros hollarla, i destruirla miserablemente. Era Carlos, para maior empacho nuestro, como favorecido de bienes de fortuna, privado de los de naturaleza, i de animo, i complexion enfermiza; de pequeña estatura, de feissimo rostro, aunque con ojos vivos, i graves, i de tan imperfecta simetria de miembros, que parecia monstruo, mas que hombre. Ignorava no solo las buenas artes; pero aun casi los materiales caracteres, rudo, imprudente, ambicioso, prodigo, obstinado, i remisso. El mismo dia le llegaron nuevas de que en Rapalo, lugar maritimo, veinte millas distante de Genova, havian sido rotos por el Duque de Orliens, i la Guarnicion de aquella Ciudad, tres mil Aragoneses, que la Armada de Don Fadrique puso en tierra, para infestar la Costa, i que retirada otra vez à Liorna, quedava inhabil à emprender faccion de momento. Saliò Ludovico, acompañado de Beatriz su muger, i de gran numero de Damas, i lucido sequito, à visitar al Rei en Asti: donde llegò tambien Hercules Duque de Ferrara, i conferidos los interesses comunes, se resolviò acelerar la partencia, todo lo posible, facilitando Ludovico la execucion, con nuevos socorros de dinero, por evitar el daño de que, rompiendose los tiempos, fuesse el Pais agravado de los alojamientos. Pero adoleciendo el Rei de enfermedad de viruelas, se detuvo alli casi vn mes, distribuido en la Ciudad, i en los Lugares convecinos, el Exercito, que segun el computo mas fijo, sin ducientos Gentilhombres de la Guarda de la persona, inclusos los Esguizaros embiados à Genova con el Bailio de Dijon, i las Tropas, que militavan en Romaña à orden de Aubiñi, constava de mil i seiscientos Hombres de armas, llamados Lanzas (correspondia cada Lanza à seis Cavallos) seis mil Infantes Esguizaros,

seis

ſeis mil Franceſes, toda gente brioſa, diſciplinada, i de reputacion, i ſus Cabos, i Capitanes, la Nobleza del Reino, con gran cantidad de Artilleria de batir, i de campaña de excelente porte, calidad, i manejo, conducida de Genova por mar. Suſpendia en Aſti la dolencia de Carlos, el curſo de ſus Armas, quando comenzò à inquietarſe el Pais de Roma por los Colonneſes, que conſeguido de Alfonſo quanto ſupieron deſſear, i oìda la entrada de Aubiñì en Romaña, depuſieron la ſimulacion, declarandoſe Soldados del Rei de Francia, i ocuparon por trato de algunos Infantes Eſpañoles la Fortaleza de Hoſtia. De eſte accidente, i de la injuria Franceſa, ſe quejò el Pontifice à todos los Principes Chriſtianos, i en particular al Rei de Eſpaña, i al Senado Veneciano, pidiendole (aunque en vano) ſocorro, por la Confederacion ajuſtada el año precedente, i aplicado con animo conſtante à las proviſiones de la Guerra, citò à Proſpero, i à Fabricio, les derribò las Caſas, que tenian en Roma, i diſpuſo que ſu gente, i parte de la de Alfonſo à orden de Virginio, entraſſe en las Tierras de los Colonneſes. Y recelando, que Neptuno, Puerto ſuio, recivieſſe la Armada de Francia, le hizo ſitiar, i batir con poco effecto, por el valor de los defenſores: cuio partido engroſſado con Tropas de los Vitelis, moviò al Pontifice à que revocaſſe à Roma parte de las ſuias, que militavan en Romaña à orden de Fernando, à quien la fortuna empezava ià à desfavorecer, haviendoſele moſtrado benigna haſta entonces. Pues no oſando Franceſes, i Sforzeſes ſalir de alojamientos ventajoſos, ni queriendo aceptar el empeño de vn combate à que fueron provocados à la margen del Pò, cerca de Mordano, i Bubano, i prevaleciendo en las eſcaramuzas los Aragoneſes, parecia que las coſas del Duque de Calabria procedieſſen con gran reputacion, i que los enemigos declaradamente rehuſaſſen el conflicto. Pero aumentandoſe ſu Exercito con las Tropas, que de Aſti le ivan llegando cada dia; ſe variò el eſtado de la Guerra: i el Duque, reprimiendo ſu ardor, ſe retirò à Santa Agata, Lugar del de Ferrara, donde diſminuido de Infanteria, en Pais mal ſeguro, i ſeparada M.CD.XCIV.

M.D.CXCIV. ià gran parte de la gente de la Iglesia, que el Pontifice havia llamado à Roma, tratava de fortificarse, quando por aviso, que tuvo de venir marchando otras ducientas Lanzas, i mil Infantes Esguizaros, para refuerzo del Campo de Aubiñi; llevò el suio à la Cerca de Faenza, lugar bien defendido, i el enemigo ocupò à Santa Agata, mostrando vno, i otro Exercito brios, al verse superior à su contrario, i en igualdad, huiendo ambos, la ocasion, con la extravagancia acaecida raras veces, de concordar en el proposito, siendo los fines tan opuestos. Porque presumian Franceses haver logrado el suio, con embarazar à los Aragoneses el avanze: i estos no teniendo por menor hazaña retardar asta el Imbierno, los progressos enemigos; se ceñian à las ordenes de Alfonso, de no exponer, sin gran motivo, à la contingencia de vn sucesso, la inevitable perdida del Reino. Pero no aprovechò esta providencia à su conservacion: porque atropellando Carlos, ià convalecido, todas las difficultades; llegò al Castillo de Pavia, donde visitò à Iuan Galeazo, Duque de Milàn, su primo hermano, gravemente enfermo. Las palabras, como en presencia de Ludovico, fueron generales, consolandole, i alentandole à cuidar de su salud: pero con lastima interior del Rei, i de los que le seguian, por juzgar todos, que las cautelas del Tio le precipitavan à la muerte: i aumentò la compassion Isabel su muger, que ansiosa de las vidas del marido, i de vn tierno Infante, i afligida de los riesgos, que amenazavan à su Padre, i à su Casa, se postrò en publico, à los pies del Rei, i con amargura, i llanto, implorò su clemencia. Y aunque movido de la edad, i de la hermosura, mostrò condolerse; respondiò: *Que ià las cosas llegavan à terminos irretratables.* Y prosigviendo su viage, llegò à Placencia, donde tuvo noticia de ser fallecido Iuan Galeazo; i por este accidente, Ludovico, que asta allì le havia acompañado, se volviò en diligencia à Milàn, i subornando à los del Consejo Ducal, hizo que se propusiesse en èl: *Que à la grandeza de aquel Estado, i en tiempos tan ifficiles, no convenia que sucediesse à Iuan Galeazo, su hijo, i en dedad de cinco años: sino vn Principe grande en prudencia, en* au-

autoridad, i que por la necessidad publica, devia dispensarse la disposicion de la lei, como las leies lo permiten, i obligar à Ludovico à consentir se trasfiriesse en èl la Dignidad, i el peso del Ducado. Con este color, pospuesta à la ambicion, la decencia, i fingiendo reusarlo, assumiò la mañana siguiente, los Titulos, i Insignias del Ducado de Milàn: con protesta secreta *de que las recivia, como pertenecientes à èl, por la Investidura del Rei de Romanos.* Quisieron algunos atribuir à incontinencia, la muerte de Iuan Galeazo: pero en opinion comun, fue de veneno, con que nadie pudo dudar, que si se verificasse tan atroz delito, seria Ludovico el Autor: persuadiendolo su ambiciò, su altivez, i el concurso de tantas apariencias. Detuvose Carlos en Placencia algunos dias, no desinclinado à repassar los Montes: porque la falta de medios, i de movimientos favorables en Italia, le desconfiavan del sucesso, i no menos la sospecha concevida contra el nuevo Duque. Deliberòse en fin la prosecucion de la Iornada, i al partir el Rei, llegaron Lorenzo, i Iuan de Medici, parientes, i enemigos de Pedro, à instarle à que se acercasse à Florencia: prometiendo mucho de la voluntad de aquel Pueblo, à la Casa de Francia, i del odio à Pedro de Medici, contra quien se havia aumentado la indignacion del Rei, por la retardacion de la respuesta de Florentines, à vn Embajador, que les embiò desde Asti, con grandes offrecimientos, si le permitiessen el passo, i con iguales amenazas, si se le negassen. Tenia resuelto el Rei dirigirse al Reino de Napoles, por el camino de Toscana, i Territorio de Roma, desestimando la debil oposicion, que en el de la Romaña, i de la Marca, hacian los Aragoneses à Aubiñì: pareciendole indigno de su Grandeza, i del honor de sus Armas, desviarse del Pontifice, i de Florentines, ià sus enemigos declarados, i peligroso para su conquista, dexarlos à las espaldas. Con esta deliberacion, llegò la Vanguardia governada de Monsieur Giliberto de Mompensier, de la Familia de Borbon, Principe de la sangre, i en su seguimiento el Rei, con todo el Exercito, à Pontremoli: i passando el Apenino, entrò en el Pais de la Lunigiana, perteneciente à Florentines, à Ginoveses, i al Marquès

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. quès Malaspina, donde se le incorporaron los Esguizaros de la Guarnicion de Genova, i la Artilleria, conducida por mar al Puerto de la Specie, i caiendo sobre Fivizano, Castillo de Florentines, le rindiò, saqueò, i passò à cuchillo los Soldados forasteros, i muchos de los habitadores, con estrañeza, i terror de toda Italia, menos acostumbrada à lo sangriento, que à lo hermoso, i ostentativo de sus Guerras. Libravan su principal defensa los Florentines, en Serezana, pequeña Ciudad, bien fortificada; pero sin Governador de autoridad, i experiencia, sin competente Guarnicion, i essa envilecida à la voz de acercarse el Exercito Francès. Y aun assi, no parecia facil su expugnacion, i menos la de Serezanelo, Castillo sufficientemente municionado, que desde la cumbre de vn monte la domina. Ni era tratable subsistir largo tiempo los agressores en aquel Pais, por su estrecheza, i esterilidad: ocasionando todo varios discursos del sucesso. Pues aunque nadie les prohibia otros passages al Estado de Florencia, sin la conquista de esta Plaza; juzgavan, que siendo la primera à resistirles, el no tomarla disminuiria su credito, dando brios à las demàs para imitarla. Pero estava dispuesto de la alta Providencia, que à estos embarazos sobreviniesse pronto remedio: porque Pedro de Medici, no mas constante, i animoso en la adversidad, que moderado, ò prudente en la prosperidad, reconociendose mal visto de sus Ciudadanos, como autor de su resistencia al Rei: aumentada la displicencia de la Patria, con el temor de la vecindad del Exercito enemigo, i con la fama de la sangre vertida en Fivizano, aborrecida de la Nobleza, i del Pueblo su arrogancia, i todo en amagos de tumulto, assombrado del riesgo, que con temeridad havia despreciado; resolviò precipitadamente buscar entre los enemigos la seguridad, que ià, entre los amigos, desconfiava conseguir: imitando à su Padre, que el año de M.CD.LXIX. por la Guerra, que hizieron el Papa Sixto, i el Rei Fernando à Florentines, viendose reducido à gran peligro, passò à Napoles, i ajustò para su Republica la Paz, i para si la quietud. Pero el governarse por exemplos, donde no concurren las mismas razones, es camino de muchas contingen-

gencias. Con esta determinacion partiò de Florencia, i en Pietra Santa esperò el salvoconduto. Alli le recibieron el Obispo de San Malò, i algunos Señores de la Corte, i le acompañaron al Exercito, que con poco effecto batia à Serezanelo. Riciviòle el Rei, con exterior, mas que interior benignidad: pero se mitigò la indignacion, viendole condescender à las desmedidas pretensiones *de que Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo*; que por aquella parte eran como llaves del Dominio Florentino, *i los Castillos de Pisa, i de Liorna*, Plazas de suma consequencia, *se entregassen al Rei: obligandose à restituirlas, conquistado el Reino de Napoles, i que procurasse Pedro, que Florentines le prestassen ducientos mil Ducados, admitiendolos à su Confederacion, i Proteccion*. Concluiòse verbalmente el Tratado, diffiriendose la extension de la Escritura para Florencia, por donde entendia el Rei encaminarse. Pero no se diffiriò su execucion, porque las Plazas fueron luego consignadas, maravillandose Franceses de la facilidad de Pedro, en consentir à tan gravosas condiciones, quando con otras mas leves, fuera bien recivido. Esta feliz negociacion, no solo asegurò al Rei de las cosas de Toscana; mas le removiò los impedimentos de Romaña, donde ià los Aragoneses declinavan mucho. Porque no siendo facil à quien apenas basta à su defensa propia, cuidar de la agena, mientras Fernando se mantenia en la Cerca de Faenza, volviendo los enemigos al Condado de Imola, rindieron el Castillo de Mordano, aunque bien proveìdo, i guarnecido, perdiendo en el assalto alguna gente, i executando en los vecinos el vltimo rigor, sin excepcion de edad, ò sexo. De que assombrada toda la Romaña, i principalmente Catalina Sforza, Madre del pupilo, Señor de Imola, i Forli, viendose sin esperanza de socorro, se ajustò, por evitar el imminente peligro, à offrecer al Exercito Francès, quanto necessitasse en los Estados sujetos à su hijo. Con que receloso Fernando de los animos de los Faventinos, i de la vecindad de aquellas Plazas, informado de la ida de Pedro de Medici à Serezana, se retirò à Cesena, i poco despues, sabido su acuerdo con Franceses, por el qual se le

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. le separaron las Tropas Florentinas; se encaminò à Roma, al mismo tiempo, que Don Fadrique, con su Armada, al Reino de Napoles: donde ià Alfonso hechava menos para la Guerra defensiva, las fuerzas embiadas para la offensiva. Pues no logrando mejor fortuna por aquella parte, i desvanecida la empresa intentada de Neptuno, havia reducido su Exercito à Terracina: i la Armada Francesa à cargo del Principe de Salerno, i de Monsieur de Serenon, se dejava descubrir de Hostia, publicando no traer disignio sobre el Estado de la Iglesia: bien que pocos dias antes, le fuesse denegada al Cardenal de Siena, Legado del Pontifice, la audiencia del Rei. Entendido en Florencia lo capitulado por Pedro de Medici, con tanta diminucion de su Dominio, i oprobrio de su Republica, se encendiò en ardiente irritacion contra èl, toda la Ciudad, commovida no solo de tal perdida, mas de que la determinasse, con exemplar nunca visto, sin parecer de sus Ciudadanos, i sin orden de sus Magistrados, i detestando vniversalmente la accion, era el clamor comun, excitandose vnos à otros à la recuperacion de la perdida libertad. Pero reconociendo la imposibilidad de defender à Pisa, i à Liorna, aunque desconfiados de dissuadir al Rei, el proposito de ocuparlas, por apartarse enteramente la Republica de los fines, i maximas de Pedro, i porque no se le agradeciesse à vn particular, lo que sacrificava el Publico, le embiaron por Embajadores los sujetos peor hallados con la grandeza de los Medicis: de que sospechando Pedro alguna novedad en el Estado, para atajarla en sus principios, se partiò, con color de ir à perficionar lo paccionado. Continuando el Rei su viage à Pisa, i Ludovico Sforza, que ià havia buelto, i obtenido por cierta suma de dinero, que la Investidura de Genova, pocos años antes concedida à Iuan Galeazo, i à sus descendientes, se transfiriesse en èl, i en los suios, se restituiò à Milàn: mal satisfecho de que Carlos no le cumpliesse la palabra de poner en sus manos Pietra Santa, i Serezana, quitadas, poco antes, de los Florentines à los Genoveses: por donde meditava su ambicion señorear à Pisa. Introducido Pedro de Medici en Florencia, desconociò el

sem-

M.CD.XCIV.

ſemblante de la Patria, en el ceño de los Miniſtros, en la tivieza de los confidentes, y en la commocion del Pueblo: i el dia ſiguiente, que fue à nueve de Noviembre, intentando entrar en Palacio, reſidencia de la Señoria, ſe lo prohibieron Iacobo de Nerli, i otros Magiſtrados armados, que guardavan la Puerta. De que eſtendida la voz à la Ciudad, tumultuò la Plebe, tomando las Armas, i con maior impetu ſaviendo que Paulo Vrſino, llamado de Pedro, ſe acercava: con que deſtituido de animo, i de conſejo, i aviſado de que la Señoria le havia declarado rebelde, huiò con toda celeridad de Florencia, ſiguiendole el Cardenal Iuan, i Iulian ſus hermanos, comprehendidos en el propio Bando, i fue à parar à Bolonia. Aſsi la temeridad de vn joven precipitò por entonces la Familia de los Medicis, de aquella autoridad, que con titulo, i demoſtraciones civiles obtuvo, i conſervò ſeſſenta años, adquirida de Coſme ſu Biſabuelo, Ciudadano celebre en prudencia, en riquezas, i en la piedad, i magnificencia de diſtribuirlas. Cuio nieto fue Lorenzo, i no de inferior capacidad, conſejo, i animo, i en el Govierno de la Republica, mas abſoluto director, viviendo, i muriendo: pues con èl, faltaron la Paz, i la felicidad de Italia.

III.
Pedro de Medici echado de Florencia.

El miſmo dia, que ſe mudò el Eſtado de Florencia, hallandoſe Carlos en Piſa, ocurrieron à el popularmente los Piſanos, pidiendo Libertad, i quejandoſe de las injurias de Florentines: à que no deſaiudando el favor de los circunſtantes, i ſin examinar el Rei la gravedad de aquella pretenſion, i quanto ſe oponia al Tratado de Serezana; reſpondiò luego: *Que venia en ello.* A cuia voz, tomando el Pueblo las Armas, i arrojando de los lugares publicos las diviſas de Florencia, ſe reſtituiò en la deſeada Libertad. Pero el Rei, contradiciendoſe à ſi miſmo, mandò que los Miniſtros Florentines continuaſſen el vſo de ſu juridicion, i que la Ciudadela vieja quedaſſe en poder de Piſanos: reteniendo en el ſuio, la nueva, como la mas eſſencial. Verificòſe en eſte caſo, el antiguo proverbio: *de que ſe aleja de los hombres la prudencia, quando ſe les acerca la ruina.* Pues los Florentines, mal ſeguros ſiempre de la fè de los Piſanos, teniendo à la viſta, vna Guerra tan peligroſa, no llamaron à

IV.
Rebelion de Piſanos à Florentines.

Flo-

M.CD.XCIV. Florencia los Ciudadanos principales de Pisa,como solian, con leve causa hazerlo, para assegurarse: ni Pedro de Medici, divisando tantos riesgos, presidiò la Plaza, i el Palacio,de Infanteria forastera: practicandose con mas ligeros motivos en otras ocasiones, que todo embarazàra mucho estas novedades. A que sobre la antigua enemistad de los Pisanos à Florentines, diò impulso la autoridad de Ludovico Sforza, i en su nombre Galeazo de San Severino,concitò el Pueblo al tumulto, prometiendose Ludovico la breve adquisicion de Pisa, por este medio, que sin larga dilacion ocasionò sus miserias. I es cierto, que comunicando la noche antecedente, algunos Pisanos, su disignio, al Cardenal de San Pedro ad Vincula, procurò (bien que de animo traviesso) dissuadirsele, con razones, i fundamentos de gran ponderacion. En esta ambiguedad de Pisa, i sin dejar establecida su vltima forma,partiò Carlos à Florencia, i en Signa, lugar que dista de la Ciudad siete millas, hizo alto, por dar tiempo à que cessasse el alboroto del Pueblo, que desde la expulsion de Pedro de Medici, no havia depuesto las Armas: i à que se le vniesse Aubiñì, llamado à intento de ostentar maior severidad en su entrada, i con orden de que dejasse la Artilleria en Castrocaro, i licenciasse los quinientos Hombres de armas Italianos, i las Tropas del Duque de Milàn; siguiendole solo de las Sforzesas, el Conde de Gaiazo, con trecientos Cavallos ligeros. Reconociase por muchas apariencias, que el dictamen del Rei era inducir à Florentines, con el terror de la fuerza, à cederle el absoluto Dominio de la Ciudad, de cuios Embajadores, aun no supo encubrirle: ni podia dudarse su enojo, por la resistencia hallada en ella. Pues aunque sabia no ser con voluntad de la Republica (de que estudiosamente havia solicitado enterarse) era difficil serenarle el corazon alterado de la instigacion de algunos, que por el decoro, i de otros, que por el opulento saco, estimavan conveniente señorearla: divulgandose en el Exercito, que para comun escarmiento devià ser castigada con rigor, la primer Ciudad que en Italia presumia oponersele. Ni faltava en el Consejo del Rei quien le exortasse à la restitucion de Pedro de Medici, i es-

pe-

pecialmente Monsieur Felipe de Bressa, hermano del Duque de Savoia, movido de su amistad, i offrecimientos. De suerte, que, ò prevaleciendo estas persuasiones (bien que el Obispo de San Malò tuviesse opinion contraria) ò juzgandolo torcedor; para que Florentines se doblassen à su voluntad, escriviò à Pedro, i hizo que Monsieur Felipe le escriviesse, alentandole à acercarse à Florencia, donde por el affecto, con que se correspondieron sus Padres, i por la gratitud à la entrega de las Plazas, pensava integrarle en su antigua autoridad. Recelavase mucho la Ciudad de la intencion del Rei: pero faltando fuerzas, i esperanzas para la defensa, determinò recivirle, i aplacarle: i por no hallarse desapercivida en qualquier frangente; dispuso que las Casas de algunos Ciudadanos se llenassen de gente del Pais, que sus Cabos, con parte de las Tropas, entrassen à la deshilada, i que todos los vecinos estuviessen prontos à tomar las Armas, oìda la seña de la campana maior de Palacio. Executò el Rei su ingresso, con affectada pompa, i aparato de vencedor, seguido de el Exercito, armada su persona, i cavallo, i con la Lanza en la cuja: i volvieron à estrecharse los Tratados del acuerdo, nada facil: porque, sin los vehementes officios à favor de Pedro de Medici, i las intolerables pretensiones de dinero, instava Carlos con declaracion: *en que devia entregarsele el Dominio de Florencia: Pues el haverle entrado armado, i en aquella forma, era haverle conquistado legitimamente, segun orden militar de Francia.* Mas declinando de proposicion tan altiva à otras, poco menos perjudiciales à la libertad, que Florentines, con obstinacion, querian mantener; duravan las disputas, i se escandecian los animos de ambas partes, sin llegar à rompimiento. Porque el Pueblo, acostumbrado menos à la Milicia, que à la Mercancia, se assombrava de vèr dentro de sus Muros, vn Rei con tan poderoso Exercito, i Franceses temian la muchedumbre, i la audacia, que havia mostrado el Pueblo, aquellos dias, en la mudanza del Govierno, con la publica fama, de que al son de la campana grande, concurriesse todo el Estado à la defensa. Las cartas del Rei, i de Monsieur de Bressa no alcan-

F za-

M.CD.XCIV. zaron à Pedro de Medici, por su desgracia, asta Venecia: donde perplexo entre la esperanza de ser restituido à su grandeza, i el temor de ser entregado à sus enemigos, pidiò parecer al Senado. Nada es tan vtil, i peligroso, como pedirle: menos le necessitan los prudentes, que los ignorantes: pero mas aprovecha à los sabios, que à los necios. Porque sin mucha discrecion, no se elige consejero fiel, ni se examina lo desinteressado del consejo. Assi le sucediò à Pedro de Medici: pues discurriendo Venecianos, que su presencia facilitaria la reducion de Florencia à los disignios de Carlos, i que esto perjudicava à su conveniencia, prefirieronla à todo; le confortarō en no fiarse del Rei, à quien tenia offendido, le offrecieron su proteccion, i (en ocasion oportuna) su assistencia, para restituirse à la Patria: i porque no se ausentasse (si es cierto lo que despues se divulgò) le pusieron guardas secretas. Encendidos à este tiempo, los animos en Florencia, se caminava, por ambas partes, à vna descubierta rotura; persistiendo el Rei en sus vltimas demandas, i Florentines en defender su hacienda, i libertad: i quando se esperava solo por arbitro, la fuerza; dissolviò el ñudo la osadia de Pedro Caponi, vno de los quatro Diputados à causar el ajuste; sugeto capaz, animoso, i estimado en la Republica, que à la presencia del Rei, (cuio Secretario leìa sus exorbitantes pretensiones) con ademan impetuoso le quitò de las manos el Papel, i rasganle à sus ojos, dijo en voz alterada: *pues se piden cosas tan injustas, vos tocareis vuestras trompetas, i nosotros, nuestras campanas*: i seguido de los tres Colegas, con passos arrogantes, se saliò del aposento. Commovieron tanto al Rei, i à sus Ministros, las palabras, i acciones deste Ciudadano, cuia discrecion era notoria en Francia, donde pocos meses antes, le havian comunicado Embajador, que concibiendo gran causa para tal effecto, le llamaron, i depuesto lo que parecia no aceptable, convinieron el Rei, i Florentines: *en que se olvidassen las passadas offensas. Que la Ciudad fuesse amiga, confederada, i protegida perpetuamente de aquella Corona. Que retuviesse el Rei à Pisa, Liorna, Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo, con todos sus Castillos, obligandose à*

res-

restituirlos sin precio alguno, fenecida la expedicion del Reino de Napoles, ò cõquistada la Ciudad capital, ò ajustada Paz, ò Tregua de dos años, ò saliendo de Italia su persona, por algun accidente. Que en este intermedio, el Dominio, la Iurisdicion, el Gouierno, i las Rentas de aquellos Lugares, fuessen, como antes, de Florentines. Que procurasse el Rei terminar por medios de composicion, ò de justicia, la pretension, que sobre los tres vltimos, tenian Genoveses, i no consiguiendose en este plazo; la restitucion, se hiciesse à Florentines. Que pudiesse el Rei dejar en Florencia dos Embajadores, sin cuia intervencion, durante la empresa, no se tratasse cosa perteneciente à ella, ni les fuesse licito eligir Capitan General. Que se les entregassen luego las demàs tierras conquistadas, ò rebeldes, i en caso de renitencia, pudiessen reducirlas con las Armas. Que diessen al Rei para subsidio de la guerra, cinquenta mil Ducados, dentro de quinze dias, quarenta mil en todo Marzo, i treinta mil en todo Iunio siguientes. Que se concediesse perdon à los Pisanos, de su rebeldia, i de los demàs delitos posteriores. Se alzasse el bando, i la confiscacion à Pedro de Medici, i à sus hermanos, prohibiendoles acercarse èl, al Dominio, i ellos à la Ciudad, con cien millas. Estos principales articulos contenia la Capitulacion, otorgada, i publicada, con toda solemnidad, en la Iglesia maior, al celebrarse los Officios Divinos, donde el Rei, por su persona, i los Magistrados de Florencia, sobre el Altar, i con asistencia de la Corte, i del Pueblo, juraron su fiel observancia. De alli à dos dias partiò el Rei, encaminandose à Roma, i llegado à Siena, Ciudad confederada cõ el de Napoles, i con Florentines, asta que la ida de Pedro de Medici à Serezana la necessitò à cuidar de si: la puso Guarnicion, i favorecido de vn sereno Otoño, i lisonjeado de la fortuna, superior à sus mismas esperanzas, eranià su altivez, i su prosperidad formidables, no solo à sus enemigos manifiestos, sino à los que poco antes le fueron conjuntos, i à los que no le havian disgustado. Con que el Senado de Venecia, i el Duque de Milàn, temiendose, que la ocupacion de las Plazas de Florentines, i el Presidio dejado en Siena, mirassen à otros fines mas vastos, que la conquista del Reino de Napoles, trataron de obviar al peligro comun, i de vnirse en nueva confederacion, que con mas

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. brevedad perficionàran, ſi en Roma ſe huvieſſe hecho maior reſiſtencia, como preſumian muchos. Porque el diſignio del Duque de Calabria, à quien ſe hallavan vnidas las Tropas del Pontifice, i Virginio Vrſino, con el reſto del Exercito Aragonès, era alojar en Viterbo, para impedir el paſſo al enemigo: aconſejandoſelo la oportunidad del ſitio, rodeado de lugares de la Igleſia, i vecino al Eſtado de los Vrſinos. Pero tumultuando ià todo el Pais de Roma, por las hoſtilidades de los Colonnas, i por la falta de vituallas, cuio tranſporte ſe embarazava en Hoſtia, no ſe atreviò à ſubſiſtir en èl, maiormente recelandoſe de la intencion del Papa, que deſde que ſupo la variacion de Pedro de Medici, dava oìdos à las propoſiciones de Franceſes, embiando, i reciviendo menſages de compoſicion: i aunque ſin effecto, porque en ſu pecho ſe competian la diffidencia, i el temor de Carlos, le deſpachò los Obiſpos de Concordia, i de Terni, i el Maeſtro Graciano ſu Confeſſor, para ajuſtar ſus intereſſes, i los del Rei Alfonſo. A que repugnando el Francès, reſuelto à tratar ſeparadamente con el Pontifice, le embiò à Monſieur de la Trimulla, i al Preſidente de Ganai, i con eſta ocaſion, fueron el Cardenal Aſcanio, i Proſpero Colonna, que hallaron al Duque de Calabria introducido con ſu Exercito en Roma, i al Papa bien mudado de propoſito: pero ſin renunciar los medios pacificos, deſpachò à Nepi (donde el Rei haviá hecho alto) al Cardenal Frederico de San Severino, con orden de tratar ſolos ſus negocios, quedando ſumamente ambiguo en la reſolucion que huvieſſe de tomar. Ià le parecia conveniente ſubſiſtir à la defenſa de Roma, i diſcurria en fortificarla: ià reconociendo la difficultad de mantenerla, por la penuria de viveres, copia de foraſteros, i variedad de facciones, inclinava à auſentarſe, queriendo que los Cardenales le hizieſſen, i firmaſſen obligacion de ſeguirle. I logrando Franceſes el fruto de eſta indeterminacion, ſe ivan apoderando del Pais, i nada ſe les reſiſtia. Todo lo allanava ſu impetu. Aun los mas ligados à la razon de oponerſeles, cedian à ſu orgullo: aſta Virginio Vrſino, que con tantos vinculos de fè, i honor, ſe hallava vnido à la Caſa de Aragon,

Ca-

Capitan General de su Exercito, Gran Condestable de el Reino de Napoles, casado Iuan Iordan su hijo, con hija natural del difunto Rei Fernando, de quien recivió Estados, i beneficios, olvidandolo todo, i haver sido causa de las calamidades de aquella Familia; consintiò, con admiracion de Franceses, no acostumbrados à las sutilezas Italianas: *en que perseverando su persona al sueldo de Alfonso, los hijos se convinießen con Carlos, offreciendole paßo, i baßtimentos, por sus tierras sujetas à la Iglesia, i depositar à Compañano, i otros lugares, en manos del Cardenal Gurgense, debajo de promeßa de que se los restituiria luego que el Exercito saließe del Territorio de Roma:* tomando el propio partido el Conde de Pitillano, i los demàs Vrsinos. Ajustado este acuerdo, passò el Rei à Bracciano, Villa principal de Virginio, i embiò à Hostia con quinientas Lanzas, i dos mil Esguizaros à Luis de Liñi, i Iuan de Aligre, para que juntandose de la otra parte del Tibre, à los Colonnas, i auxiliados de su sequito, solicitassen introducirse en Roma. Ià Civita-vieja, Corneto, i casi todo el districtoRomano, seguian la devocion de Francia. Ià aquella Corte, i el Pueblo sublevados, pedian con gran alteracion la Paz. Solo el Pontifice, bien agitado de tantos contratiempos, i destituido de los principales fundamentos, en que librava su defensa, era el indeciso: receclandose, que por haver incitado al Rei à la conquista de Napoles, i poco despues, sin ocasion, empeñado su industria, i sus Armas en resistirla, fuesse tan poco firme la fè que recivieße de Carlos, como la que èl le diò: i aumentava el terror verle asistido del Cardenal de San Pedro ad Vincula, i de otros Cardenales poco affectos. Por cuias persuasiones, por el blason de Christianissimo, por la opinion de la Piedad de aquella Nacion, i por el concepto que se haze de los que solo por el nombre se conocen, temia se aplicasse el Rei (como ià empezava à dezirse) à la reformacion de la Iglesia. Templaron esse susto la diligencia, i efficaces promessas del Rei, que desseando mas que todo, acelerar su ida al Reino de Napoles, i para esto, remover el embarazo del Pontifice, le embiò por Embajadores, al Senescal de Beaucaire, al Mariscal de Gies, i al mismo Presiden-

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. dente de Gannai, con orden de procurar persuadirle, *que no era su intencion mezclarse en negocio perteneciente à la Tiara, ni pedirle, sino le condujesse à la seguridad de su transito.* Instaronle: *en que espontaneamente le permitiesse la entrada en Roma, affirmando ser esto lo que mas apetecia: no porque lo juzgase difficil al poder de sus Armas; sino por no verse en necessidad de faltarle à la reverencia professada de sus Progenitores à los Romanos Pontifices, i que mediante su ingresso, esperava convertir en sincera cordial vnion, las differencias passadas.* Dura le parecia à Alexandro, condicion, que despojandole del escudo de los amigos, i summitiendole à la potestad de los enemigos, le constreñia à recivirlos en su Casa, antes de establecer sus cosas. Pero eligiendo este por el menor inconveniente, hizo partir de Roma al Duque de Calabria con su Exercito: obtenido primero salvoconduto de Carlos, para la persona del Duque, que renunciandole con magnanimidad, saliò por la Puerta de San Sebastian el vltimo dia del año de M.CD. XCIV. à la misma hora, que por la de Santa Maria del Populo, entrava con su gente el Rei armado como en Florencia, i que el Pontifice, lleno de assombro, se refugiava en Sant-Angel, seguido de solos los Cardenales Vrsino, i Oliverio Caraffa. Porque el Vincula, Ascanio, Saveli, i otros muchos, no cessavan de instar al Rei, *en que amoviendo de aquella Silla, quien la ocupava sin aprovacion vniversal, dispusiesse nueva Creacion. Ponderando, que no le resultaria menos gloria de exonerar à la Iglesia de vn Papa mal visto, que à sus Abuelos Pipino, i Carlos Magno de librar à los Pontifices de santa vida, de opresiones injustas.* Estas continuas sugestiones: i la renitencia de Alexandro, en admitir con otras condiciones, la de entregar el Castillo de Sant-Angel, por seguridad de sus promessas, ocasionaron, que dos vezes se sacasse la Artilleria del Palacio de San Marcos, donde posava el Rei, para plantarla contra el Castillo. Pero ni su intencion era dañar al Pontifice, ni en su Consejo faltàra quien se lo dissuadiasse, ganados ià de Alexandro con dones, i offertas, los que podian mas en èl. I asi concordaron *en que huviesse entre los dos perpetua amistad, i confederacion à comun defensa. Que se diessen al Rei, asta conquistar el Reino de* Na-

Napoles, los Caſtillos de Civita-Vieja, de Terracina, i de Spoleto. M.CD.XCIV.
Que olvidaſſe el Papa las offenſas recividas de los Cardenales, i Barones ſubditos, que ſiguieron la faccion del Rei. Que le concedieſſe la Inveſtidura del Reino de Napoles. Que le entregaſſe à Gemen Otomano, que fugitivo de ſu hermano Baiazeto, Principe de los Turcos, i albergado en Rodas, havia paſſado à ſer priſionero de los Pontifices. Que al Prefecto de Roma ſe le remitieſſe la culpa de ſubtraer, i la obligacion de reſtituir quarenta mil Ducados, i que el Cardenal de Valencia, por tres meſes, acompañaſſe al Rei, con titulo de Legado Apoſtolico: pero à la verdad, por prenda, i rehen de las promeſſas del Papa, que firmado el acuerdo, ſe volviò al Vaticano, i con la pompa, i ſolemnidades acoſtumbradas, le reciviò en la Igleſia de San Pedro, i à ſu inſtancia promoviò à la Purpura los Obiſpos de San Malò, i de Vnians: no perdonando demonſtracion, que pudieſſe executoriar ſu mas ſincera reconciliacion. Proſiguiò el Rei ſu Iornada al Reino de Napoles, donde ià era todo confuſion, i tumulto. La Aguila con lo mas del Abruzo, havia tomado ſu voz. Fabricio Colonna ocupado los Condados de Albi, i de Tallacozo. Los Pueblos irritados de la dureza, i altivez de Alfonſo, i offendidos de la ſeveridad de ſu Padre, publicavan ſu deſſeo de la llegada de Franceſes. Las reliquias de la faccion Anjovina, i los deudos laſtimados de tantos Barones deſterrados, i preſos por el Rei Fernando (materia en todos tiempos grave, i diſpueſta à ocaſionar alteraciones) eran leve motivo, en comparacion de los que encendian el vniverſal deſpecho contra Alfonſo, que aviſado de la ſalida de ſu hijo de Roma, concibiò tal aprehenſion, que olvidando las glorias de ſus muchas hazañas militares, i deſconfiado de poder reſiſtir à aquel fatal torrente, ſe reſolviò à dejar el Reino, renunciando el nombre, i la autoridad en Fernando: perſuadido quizà, à que faltando èl, ſe templaſſe el odio comun, i ſoſtituiendole vn Principe joven, amable, i de generoſa eſpectacion, ſe enfrenaſſe en los ſubditos, el apetito à Franceſes: medicina, que anticipada, pudiera aprovechar, i fue inutil, differida. Dizeſe (ſi eſtas coſas merecen algun credito) que el eſpiritu del difunto Fernando, ſe apareciò, por

tres

M.D.CXCIV. tres vezes, en differentes noches à Iacobo, Cirujano maior de Palacio, i primero con blandura, i luego con amenazas, le mandò dezir de su parte à Alfonso: *Que se dissuadiesse de obstar al Rei de Francia, porque estava decretado, que su posteridad padeciesse muchos infortunios, i despojada finalmente de tan noble Reino, se extinguiesse, por los excessos cometidos de ambos, i en particular por el, que à persuasiones del hijo, quando volvia de Puzol, en la Iglesia de San Leonardo, havia executado.* I no explicandose mas, se discurriò comunmente, que Alfonso le aconsejaria, en aquel puesto, algun secreto suplicio. Lo que no admite duda es, que estimulado de su propia conciencia, i afligido de horrorosos sueños, i representaciones tragicas, sin esperar por dos, ò tres dias à cumplir el año de su Reinado, partiò en quatro Galeras sutiles, cargadas de preciosos muebles, mostrando en su salida el susto que pudiera, si se viesse ir en su alcance la ira del Cielo, i de los elementos, i se retirò à Mazara, lugar de Sicilia, que el Rei Fernando de España le havia dado. Tuvo luego la noticia el de Francia, de quien, llegado à Veletri, hizo fuga el Cardenal de Valencia, con exterior disgusto del Pontifice, que offreciò à Carlos la seguridad que quisiesse: pero se creiò que con su orden, para quedar en libertad de cumplir, ò no, lo paccionado. Passò la Vanguardia à Montefortino, lugar de Iacobo Conti, Baron Romano, i expugnado, aunque mui fuerte de sitio, con muerte de los habitantes, fuera de pocos, que se refugiaron al Castillo, al vèr plantar la Artilleria, se le rindiò tambien: i avanzando al Monte de San Iuan, Villa del Marquès de Pescara, sobre los confines del Reino; pero en la Campaña de la Iglesia, como la antecedente; fuerte de sitio, bien municionada, i guarnecida de trecientos Infantes forasteros, i quinientos vecinos, todos dispuestos à vna gallarda, i dilatada opugnacion, la batiò, i à la presencia del Rei, la forzò el propio dia por assalto: executando en èl, i despues, barbaras atrocidades, no vistas por muchos siglos en Italia. Esta fue toda la oposicion, que tuvo que vencer el Rei de Francia en adquirir vn Reino tan noble, i opulento, para cuia defensa faltaron el valor, la constancia, el consejo, el honor,

el

el poder, i la fidelidad. Porque despues de llamado à Napoles, el Duque de Calabria, i assumpto à la possession, i titulo Real; vnidas sus fuerzas, que constavan de cinquenta Esquadras de Cavalleria, i seis mil Infantes escogidos, con Capitanes de gran credito, se alojava en San German, sitio oportuno à disputar el passo al enemigo, por vna parte, ceñido de montañas asperas, por otra, de Pais paludoso, i por frente, el Rio Garillano: i si bien esguazable algunas veces en aquel parage, la estrecheza del transito le dava justamente nombre de vna de las llaves del Reino: guarnecida con gente la otra de los montes vecinos, llamada le Cancelle. Peroià intimidado, descubria tivieza; los Cabos atentos à la conservacion de sus vidas, i Estados, vacilavan en la fè. El temor de que hallandose todo el Reino comovido, sobreviniesse por la Retaguardia algun accidente peligroso, era vniversal. Con que prevaleciendo à la razon, la vileza; entendida la perdida del Monte de San Iuan, i acercarse el Mariscal de Giès, con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes, se retirò de San German à Capua, abandonando ocho Piezas de Artilleria. En esta Ciudad, por affecta à la Casa de Aragon, i por las ventajas del sitio, i del Rio Vulturno, que alli es mui profundo, esperava el nuevo Rei contrastar la furia de sus enemigos, i sin distraer su gente, cubrir à vn tiempo, à Napoles, i à Gaeta. Continuavan esparcidos, i desordenados los Franceses, mas como caminantes, que como Soldados desseosos de robar donde pudiessen. Pero ni en Capua se procediò con maior brio, ò Fortuna: pues haviendo alojado el Rei su Exercito, disminuido con las marchas, i avisado de que en Napoles, el alboroto seria incapaz de quietud, sin su presencia; partiò à la ligera, prometiendo volver el dia siguiente. Quando Iuan Iacobo Trivulsio, à quien dejò encargada la Ciudad, havia pedido de secreto seguridad al Rei de Francia para ir à verle; i obtenida, fue à Calvi con algunos Gentilhombres, detestandoselo intrepidamente otros de mas punto, i armados como acavava de llegar, propuso al Rei en nombre de Capua, i del Exercito: *que considerando la impossibilidad de la defensa de Fernando, à quien sirvieron con fidelidad, mientras du-* M.CD.XCV.

M.CD.XCV. *rò la esperanza, determinavan seguir su fortuna, si los recibiesse à honestas condiciones*: añadiendo, *que no desconfiava de reducirle tambien la persona de Fernando, como gustasse de admitirle en forma conveniente.* Respondiò el Rei con agrado, *aceptando los offrecimientos, i la ida de Fernando : pero que advirtiesse, que no havia de retener porcion alguna del Reino de Napoles, i que en Francia se le concederian Estados, i honores.* Dudase el motivo de prevaricar el Trivulsio, Capitan valeroso, i estimador de su honra. Dezia èl: *que de orden de Fernando, havia ido à procurar componerle con Carlos, i que viendo tan excluidos los medios del ajuste, como los de la resistencia, le pareciò licito, i aun loable, redimir à vn tiempo la Ciudad, i el Exercito del imminente peligro.* Pero la voz comun era diversa: porque se creiò, que desseasse la vitoria del Rei de Francia, en suposicion de que vna vez conseguida la empresa del Reino, volveria sus armas contra el Ducado de Milàn: i siendo originario, i noble en aquella Ciudad, i no teniendo con Ludovido Sforza, ò por el demasiado favor de los Sanseverinos, ò por otro respeto, el lugar que quisiera, se le havia enagenado del todo: i no faltavan sospechas de que con este fin, aconsejasse à Fernando el proceder mas cautamente, de lo que quizà, tal vez pedia la ocasion. En Capua, con la ausencia del Rei, fue saqueado su alojamiento: la gente de Armas comenzava à esparcirse, Virginio, i el Conde de Pitillano à retirarse, con sus Compañias à Nola: pedido Salvoconduto para si, i para los suios à Carlos. I volviendo Fernando al plazo prometido, despues de sossegados los Napolitanos, con la esperanza de que se mantendria Capua, sin saber lo sucedido en ella, encontrò à dos millas, algunos Nobles, que de parte del Pueblo ià alterado, le requirieron no passasse adelante: porque la Ciudad, destituida de toda esperanza de defensa, no pudo escusarse de atender à su salud, cediendo al vencedor. Instavales con ruegos, i aun con lagrimas, en que le admitiessen, i no pudiendo conseguirlo, se retirò à Napoles, cierto de que todo el Reino imitaria el exemplar, como lo hizo Aversa, embiando à entregarse à Carlos, i Napoles tratava de lo mismo: à que

V.
Ocupa el Rei à Napoles.

que no repugnando el infeliz Rei; convocados en la Plaza de Castilnovo, su Real habitacion, muchos de la Nobleza, i del Pueblo, les hablò en esta sustancia: *Hago testigo à Dios de que no hè desseado esta Corona, à otro fin, que el de manifestar al Mundo, que las severidades de mi Padre, i Abuelo me desagradaron siempre, i de restaurar con la clemencia, las voluntades, que ellos con el rigor, perdieron. No me permite la fatalidad de mi Casa, coger este fruto, mas estimable, que el Cetro: porque el reinar, depende de la Fortuna, i de la Virtud sola, reinar à beneficio universal. Puedo mejor quejarme de que pierdo el Reino por la infidelidad, i desaliento de los mios, que gloriarse el enemigo de que le gana por su valor. Ni me faltàra del todo la esperanzà, resistiendo al imptu por breve tiempo. Mas siendo necessario exponer la Patria à muchas contigencias; determino obedecer à la Fortuna, i ocultar mi espiritu, antes que defender mi Reino, ocasionando effectos contrarios al fin porque le desseava. Assi os exorto, que os ajusteis con el Rei de Francia: i para que lo podais hacer, sin nota de desleales; os absuelvo, i remito el homenage, que pocos dias hà, me hicisteis: aconsejandoos, que con la obediencia, i prontitud en recivirle, procureis mitigar la natural sobervia de su Nacion. Si las costumbres Barbaras hicieren aborrecible su Govierno, i dessable mi restitucion; no me desviarè de donde pueda asistiros, sacrificando la vida por vosotros: i si os pareciere benigno; jamàs reciviràn de mi esta Ciudad, i Reino, el mas leve disgusto. Templarànse los mios, con vuestra felicidad: i con que os acordeis de que no hè dado indicios de cruel, ò avaro, de que no me perjudican mis excessos, sino los de mis Progenitores. I aunque Peregrino, i despojado de la Patria, i de la Purpura, tendrè consuelo de que tengais memoria de estas cosas, i firme persuasion de que fuera io Rei mas semejante à mi Bisabuelo, el primer Alfonso, que à mi Abuelo, i à mi Padre.* Movieron à general ternura estas palabras. Pero el nombre de los dos vltimos Reies era tan odioso à la Nobleza, i al Pueblo, i tal su apetito de Franceses, que no detuvieron el tumulto. I viendo Fernando poner à saco sus Cavallerizas, con generoso aliento, acompañado de pocos, se arrojò à estorvarlo, i el respecto à la Magestad, prevaleciò à la rebel- M.CD.XCV.

 dia,

M.CD.XCV. dia, retirandose todos. Mas vuelto al Castillo, quemados, i afondados los Vajeles, que havia en el Puerto, porque no los tomasse el enemigo: i receloso de que la Guarnicion Tudesca meditava prenderle, mandò entregarle sus alhajas; i puestos en libertad (menos el Principe de Rossano, i el Conde de Popoli) los Barones, que dexaron pressos sus passados, saliò por la Puerta del socorro, i embarcando consigo à Don Fadrique, à la Reina viuda de su Abuelo, i à Iuana su hija, con poco sequito, navegò en las Galeras, à Isquia, llamada antiguamente Enaria, que dista de Napoles treinta millas, repitiendo con frequencia el Verso del Profeta: *Vanas son las vigilias de los que guardan la Ciudad, si Dios no la defiende*: i tropezando en nuevas difficultades, experimentò en Isquia su esfuerzo, i la ingratitud, i perfidia, que suelen concitarse contra los que persigue la Fortuna. Porque no queriendo el Castellano recivirle, con mas de vn compañero, introducido ià; le acometiò con tal resolucion, que el impetu, i el respecto pusieron temor à todos, i à su obediencia, el Castillo. Ausente de Napoles Fernando, quien resistiria à la fama de los vencedores? Ducientos Cavallos de la conduta de Liñì, fueron à Nola, donde se hallavan con quatrocientos Hombres de armas Virginio, i el Conde de Pitillano, i sin difficultad alguna los prendieron: porque confiados en cierta noticia de haverseles concedido conduto, i vencidos del comun terror, no se pusieron en defensa, i fueron llevados à la Fortaleza de Mondragon, i desvalijados los suios. En Aversa, oiò Carlos à los Diputados, que embiava Napoles à prestarle obediencia: i concediendoles, con liberalidad, muchos Privilegios, i exempciones, entrò el dia siguiente, que se contaron veinte i vno de Febrero, en la Ciudad, recivido con general gozo, i aplauso: i visitada la Iglesia maior, passò despues (à causa de mantenerse todavia Castilnovo por los enemigos) à alojarse en Castel-Capuano, habitacion antigua de los Reies Franceses, haviendo con maravilloso curso de felicidades, mejor que Iulio Cesar, vencido antes que visto, i con tal facilidad, que

VI.
Retiranse los Aragoneses.

que en toda la expedicion, no fue menester armar vna Tienda, ni romper vna Lanza. Estuvieron de sobra casi todas las provisiones, i la Armada maritima desgaritada por malos tiempos à Corcega, llegò à las Costas, despues que el Rei, à Napoles. Asi por las discordias domesticas, que deslumbraron la prudencia de nuestros Principes, se separò tan celebre, i tan principal porcion de Italia, del Imperio de los Italianos. Porque aunque Fernando el Primero naciò en España, haviendo vivido desde su niñez en Italia, donde nacieron, i se criaron sus hijos, i sus nietos, eran con razon tenidos todos por Italianos. M.CD.XCV.



M.CD.XCV.

LIBRO SEGVNDO.

SVMARIO.

I. Expressa rebelion de Pisanos, i Florentines. II. Atienden estos à hazerles Guerra, i à reformar su Ciudad, exortados de Savonarola. III. Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes. IV. Vuelve el Rei Carlos à encaminarse à Francia. V. Combate sobre el Taro. VI. Recuperan los Aragoneses à Napoles. VII. Assedio de Novara por los Coligados. VIII. Paz entre Carlos, i Sforza. IX. Llega Carlos à Francia. X. Descubrese el mal Francès en Italia.



Vando esto passava en Roma, i en el Reino de Napoles, ardian, de otro fuego, humilde las centellas, pero destinado à producir gran incendio, perjudicial à muchos, i mas à quien le excitò, i fomentò por ambicion de dominar. Pues aunque el Rei de Francia capitulò en Florencia, *que reteniendo à Pisa, asta la conquista de Napoles, la jurisdicion, i las rentas fuessen de Florentines*; no dejò provision, ò despacho concerniente à su observancia. Con que los Pisanos, favorecidos del Comissario, i de la Guarnicion, i resueltos à no volver à la obediencia de Florentines, hecharon à sus Ministros, i à todos los de la Nacion, prendiendo à algunos, confiscandoles sus bienes, i confirmando con los hechos, su declarada rebeldia. I para mejor perseverar en ella, pidieron socorro al Rei, i à las Ciudades de Siena, i Luca, que enemigas de el nombre Florentin, recivieron con sumo gozo, la noticia, i los asistieron con cavallos, i dineros: i no logrando promessa, ni esperanza de Venecianos; la pusieron en el Duque de Milàn, sin dudar, que como autor de sus movimientos, se empeñaria en sustentarlos. Este animandolos de secreto, con offertas, i dando buenas palabras à Florentines, encargò à Genoveses, que proveiessen de armas, i municiones à Pisanos, i que les embiassen vn Comissario con trecientos Infantes: en que

I. *Expressa rebelion de Pisanos.*

por

por ſu antigua enemiſtad con Florentines, no ſolo anduvieron diligentes; mas les quitaron la maior parte de lo que poſſeìan en la Lunigiana, i ià ſe meſclavan en los negocios de Pietra Santa: de que, doliendoſe Florentines en Milàn, reſpondia el Duque no tener facultad, ſegun ſus Fueros, para contener à Genoveſes, los entretenia con razones, i obrava lo contrario: prometiendoſe, que con no ſugetarſeles Piſa, le ocurrieſſe ocaſion de ſugetarla: de que vivia en eſtremo deſſeoſo, por ſus calidades, i oportunidad de ſitio, deſde que expulſo de Milàn, poco deſpues de fallecido ſu hermano Galeazo, i ſoſpechoſo de Madama Bona, Madre, i Tutriz del Duque Infante, reſidiò allì algunos meſes, i disfrazava la ambicion con los aliños de mendigados pretextos. Ni ſatisfechos los Piſanos con ſubtraerſe de Florentines ivan reduciendo los lugares del diſtricto: pero faltandoles fuerzas para defenderlos todos; guarnecieron à Caſtina, Buti, i Vico Piſano. Ni à Carlos, en lo oculto, deſagradavan eſtos procedimientos, cuios fautores declarados eran muchos de ſus Miniſtros, ò laſtimados de tan acerba ſervidumbre, ò incitados de emulacion al Cardenal de San Malò, deſcubierto protector de Florentines; i principalmente el Mariſcal de Beaucaire, que comprado de Piſanos, i zeloſo de la grandeza del Cardenal, diſſentia de ſus maximas, aconſejando al Rei, contra ſu honor, i fè: *ſer importante mantener à Florentines en aquel cuidado, i à Piſanos en ſu poſſeſsion, alomenos aſta concluir la empreſa de Napoles.* I condeſcendiendo à eſtas perſuaſiones, i alentando con eſperanzas à ambas partes, oiò en Roma à la preſencia de los Embajadores Florentines, las quejas de los Piſanos, en cuio nóbre Burgundio Lolo, Ciudadano de Piſa, exagerò *las calamidades, con que la opreſsion de ochenta i ocho años havia fatigado aquella Patria iluſtre, ià deſolada por la avaricia, i crueldad de Florentines: cuio intolerable iugo teniendola deſierta, exauſta, envilecida, faltava ſufrimiento à los Piſanos, para nuevos rigores: i haver deliberado vnidos, perder antes las vidas, que volver à tan impia ſujecion, i poſtrados à ſus pies, le acordavan la commiſeracion, i rectitud con que los reſtituiò à ſu libertad injuſtamente vſurpada. Suplicandole, que como Principe conſtante,* *i mag-*

M.CD.XCV.

M.D.CXCV. *i magnanimo, quisiesse mas parecer restaurador, i Padre, manteniendolos en el beneficio otorgado, que violentandolos à tan molesta servidumbre, ministro de la rapacidad, i furor de Florentines.* Respondiò con igual vehemencia, à estas acusaciones, Francisco Soderini, vno de sus Diputados, Obispo de Volterra, i despues Cardenal: *Que el titulo de su Republica era justissimo, por haver comprado à Pisa. Que apenas entrò à posseerla, quando con violencia, desobedeciò à Florentines, necessitandolos à recuperarla con la Guerra. Que su poder havia sido tan limitado en la Tierra, que nunca pudo dominar à Luca, i en la Mar, poco durable: porque la ira de el Cielo provocada de sus repetidos insultos, discordias civiles, i enemistades domesticas, antes mucho, que la comprassen Florentines, la privò de todo ornato, riqueza, i poblacion. Que fue regida siempre de Florentines con la moderacion comun à las demàs Ciudades subditas, bien halladas en la obediencia, por faltarles la elacion, i obstinacion de los Pisanos. Que la ausencia de algunos de sus moradores, mas era effecto de su sobervia, impaciente de conformarse à la Fortuna, que de el rigor de Florentines, cuia atencion à ennoblecerla se percebia de la recuperacion de el Puerto de Liorna, de la fundacion de su Vniversidad, i de otros beneficios publicos. Ser à todos licito el desseo de mejorar de suerte; pero tambien obligacion subordenarsele: pues se confundieran las Republicas, i los Imperios, si al Vassallo le fuesse permitido aspirar à ser libre. Que se acordasse de que la mas gloriosa hazaña de el poder, consiste en la conservacion de la Fè, i de la Justicia.* Reconociase en Carlos, inclinacion à Pisanos, i desseò de que, durante la Guerra, cessassen las hostilidades de ambas partes, ò que Florentines consintiessen, que el Condado quedasse en su mano, offreciendo cumplir, despues de la conquista, lo paccionado en Florencia. Pero siendo ià sospechosas las palabras del Rei à Florentines; no pudo vencerlos, ni embarazar la continuacion de sus instancias, sobre la observancia de lo prometido: à que mostrando querer satisfacer; pero mas à fin de negociar la anticipacion de los setenta mil Ducados, les despachò al Cardenal de San Malò, simulando embiarle à dàr cumplimiento à sus demandas. Pero con instruccion secreta de adormecerlos asta conseguir el dinero, i dexar

las cosas en el mismo estado: mas con sospechar el dolo, pagaron quarenta mil Ducados, i buelto el Cardenal à Pisa, offreciendo à Florentines restituirsela, passò de largo, sin ponerlo en effecto: dando por escusa *haver hallado tan pertinaces à los Pisanos, que no bastò su autoridad à reducirlos, ni poder violentarlos sin orden especial de el Rei, de que por Sacerdote, fuera executor inhabil.* Reforzò la guarnicion de la Ciudadela nueva, i executàra lo mismo en la vieja, si se lo permitieran los Pisanos, cuio animo, i fuerzas se aumentavan cada dia. Porque el Duque de Milàn, valiendose con su acostumbrada astucia, de el nombre de Genoveses, les havia embiado alguna gente, à cargo de Lucio Malvezi, i no perdonando medio de embarazar à Florentines, condujo a Iacobo de Apiano, Señor de Plombin, i à Iuan Saveli, à expensa comun con los Seneses, alentandolos à la manutencion de Montepulciano, rebelde a Florentines, que à la sazon aun padecian mas intestina solicitud, en la reformacion de su Republica. Porquè haviendo, segun los antiguos Institutos, en el Parlamento (que es Congregacion general de los Ciudadanos, donde publicamente dan sus votos sobre la propuesta del Magistrado supremo) determinado cierta especie de regencia, que con nombre de Govierno Popular mirava en differentes puntos à la autoridad de pocos, mas que a la participacion vniversal, con displicencia de muchos, que se prometian maior dilatacion; pareciò preciso tratar de nueva forma de Govierno; i consultandose la materia, por los Ministros, i sujetos de mas suposicion, Paulo Antonio Soderini, vno de los de maior credito, fue de sentir: *que los Magistrados, i Officios se distribuiessen por vn Consejo vniversal, de todos los que las leies habilitavan al Govierno, i que las deliberaciones graves, como las de la Paz, ò la Guerra, ò institucion de Leies se tratassen en vn Consejo especial, compuesto de los Ciudadanos de mas prudencia, i experiencia, diputandolos el Consejo Popular.* Contradijole Guido Antonio Vespucci Iurisconsulto famoso, *entendiendo que se mantendria el Pueblo en maior Paz, i abrazaria mejor su conveniencia, quando fuesse menor su autoridad, i que fiandosela toda era* ve-

M.CD.XCV.

II.
Atienden Florentines à hacer Guerra à Pisanos, i à reformar su Ciudad, exortados de Savonarola.

M.D.CXCV. *verisimil que la mudasse en insolencia.* Prevaleciera el voto de que no fuesse tan amplia la forma del Govierno, si en las deliberaciones humanas no se mesclasse superior providencia, tomando por instrumento à Geronimo Savonarola, Ferrares, Religioso Dominico, que haviendo predicado muchos años en Florencia, con opinion de Docto, i Santo, se grangeò la de Profeta, desde que hallandose Italia en suma tranquilidad, predijo en differentes Sermones, la entrada de Exercitos forasteros, i el pavor indefenso de los naturales, affirmando saberlo por inspiracion Divina, insinuando tambien la mutacion de el Estado de Florencia. Este publicamente reprovava la forma de el instituido Parlamento, i decia: *ser voluntad de Dios, que se ordenasse vn Govierno en todo Popular, i no sujeto à que pocos Ciudadanos pudiessen alterar la seguridad, i libertad de los demàs.* Vnido, pues, el motivo de Piedad al desseo de muchos, no hallò resistencia en los de la opinion opuesta: i ventilada en diversas consultas la materia, quedò al fin determinado: *Que se fundasse vn Consejo de todos los Ciudadanos idoneos, segun Leies antiguas de la Patria, à intervenir en su Regencia: al qual solo pertenecie sse la eleccion de sus Magistrados, con las assistencias, i Ordenanzas dispuestas antes por los Tribunales menores.* I para excluir las causas de nuevas discordias civiles, i assegurar mejor los animos, se prohibiò con publico decreto, à imitacion de Atenas, el proceder contra los passados delitos, i transgressiones, en puntos de Estado. Medios no impropios de vn concertado, i permanente Govierno, si desde el principio los acompañassen las demàs precauciones, que despues se han hechado menos, à que no siendo facil concurrir la aprobacion de muchos, i sospechosos, por los recientes casos; pareciò, que bastava por entonces, para fundamentar la libertad, la institucion de el gran Consejo, i differir al tiempo, i à las ocasiones, lo restante. Debatianse estas cosas en Toscana, à la sazon que el Rei de Francia, conquistado ià el Reino de Napoles, atendia à perficionar sus vitorias, con la expugnacion de Castilnovo,

vo, i Castel del ovo, principales Fortalezas de aquella Ciudad, que aun se mantenian por Fernando, i con la reduccion de el Reino à su obediencia, en que no le fue menos propicia la fortuna: porque Castilnovo, habitacion Real, situada à la marina, por la vileza, i avaricia de quinientos Infantes Tudescos, se entregò sin mucha resistencia, repartiendo Carlos, con menos providencia, entre los suios, su copioso Almacen de vituallas. Castel del ovo edificado en vna peña ligada en lo antiguo, al continente, ià Isla, por disposicion de Lucullo, le imitò con brevedad. A los Cabos, i tropas inviadas à diversas partes del Reino, salian à recivir los Barones, i los Diputados de las Comunidades, con obsequiosa emulacion: pudiendo tanto la inclinacion, ò el miedo, que casi todas las Plazas se rindieron, i el Castillo de Gaeta à discrecion, aunque sufficientemente proveido. Asi en pocos dias, i sin difficultad, sujetò Carlos el Reino, exceptuada la Isla de Isquia, las Fortalezas de Brindis, i Galipoli, en la Pulla, i en Calabria la de Regio: siguiendo la Ciudad, con las de Turpia, i Amancia, desde el principio, la voz de Francia, aunque, con brevedad, se restituieron à su antiguo dueño, i à su exemplo, Brindis, i Otranto, mas por tibieza de los vencedores, que por fidelidad de los vencidos: i fuera de Alfonso Davalos, Marquès de Pescara, i otros dos, ò tres, todos los demàs Señores, i Barones passaron à prestar el omenage al nuevo Rei, que desseoso de assegurar con la negociacion, tan noble conquista, llamando, en fè de Salvoconducto, à Don Fadrique, que por deudo, i por haver residido en Paris en tiempo de su Padre, era grato à la Nobleza, le propuso: *que entregandole Fernando lo que restava del Reino, le assignaria Estado, i grandes rentas en Francia, i à èl, abundante recompensa de la que posseia.* Pero instruido Don Fadrique de la resolucion del Sobrino, en no aceptar acuerdo, sin la restitucion de Calabria; respondiò con entereza: *Que pues Dios, la Fortuna, i los Hombres, havian concurrido en darle el Reino de Napoles, no queria Fernando resistir à esta fatal disposicion, ni dedignarse de ceder à tanto Rei: antes bien con los demàs Barones subditos, estàr à su obediencia, i devocion, concediendosele alguna*

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. *parte del Reino* (inſinuando à Calabria) *donde reverenciaſſe la clemencia, i magnanimidad del Rei de Francia, en cuio ſervicio eſperava emplearſe con mas dicha, que en la defenſa propia. Que eſta accion ſeria glorioſa à Carlos, i por ella immortal ſu nombre, entre los antiguos mas famoſos Heroes, i no menos conveniente. Pues reducido Fernando, le obedeceria todo el Reino: ſin quedarle razon para temer los varios accidentes en que tropieza la maior felicidad, quando no ſe regula con moderacion, i con prudencia.* Mas receloſo Carlos de la vecindad de tal hueſped, no ſe acomodò à admitirle, deſpidiendo ſin concluſion à Don Fadrique: i Fernando, ſabida la perdida de los Caſtillos, ſe encaminò en catorce Galeras ſutiles, mal armadas, à eſperar en Sicilia, alguna favorable coiuntura: dejando la Fortaleza de Iſquia à cargo de Iñigo Davalos, hermano de Alfonſo, Barones ambos de ſingular valor, i fè à ſu Principe. Deſſeava Carlos expeler à ſus enemigos de aquel angulo oportuno à perturbar el Reino: i à eſte fin deſpachò la Armada, que hallando abandonada la Villa, deſconfiò de combatir la Fuerza, aſta aumentarſe de Vajeles, con que tambien ſe aſſeguraſſe el Mar, tal vez infeſtado de los de Fernando. Pero no ſiendo igual à la fortuna de Carlos, ſu diligencia, ò ſu conduta, ſe procedia en todo con frialdad, i confuſion. Los Franceſes, aun mas de lo que acoſtumbran, inſolentes en la proſperidad, atendian à ſus feſtejos, i deleites, fiando à la contingencia, los negocios graves, i los favorecidos del Rei, à deſfrutar la vitoria, en beneficio propio, con deſcredito, i menoſcabo de ſu dueño, que de la muerte de Gemin Ottomano, ſucedida à eſte tiempo en Napoles, reciviò gran deſplacer, reputandole comodo inſtrumento para la Guerra ideada contra el Imperio de los Turcos: i no deſiſtiendo Carlos por eſto, de la meditada empreſa, con mas fervor, que conſejo, embiò à la Grecia al Arzobiſpo de Durazo Albanès, prometiendoſe ſuſcitar, por ſu medio, algun movimiento en la Provincia, quando nuevos accidentes le neceſsitaron à nuevos, i maiores cuidados. Dijoſe ià, que la codicia de vſurpar el Eſtado de Milàn, i los recelos, con que vivia de los Aragoneſes, i de Pedro de Medici, indujeron à Ludovico Sforza à procurar que

paſ-

passasse en Italia, el Rei de Francia: por cuia llegada, despues de obtenido su ambicioso desseo, i visto el notable descaecimiento de los Aragoneses, comenzò à representarsele la proxima servidumbre, que amenazava à èl, i à toda Italia, si al Reino de Francia se vniesse el de Napoles. Creia, que en el Dominio de Florencia, encontrasse Carlos maior oposicion: i entendida la facilidad con que se havia conciliado aquella Republica, superado la contradicion del Pontifice, i penetrado al Reino de Napoles; al compàs que se acercava el riesgo, crecia su aprehension, i la del Senado Veneciano, que contenido asta entonces, en los terminos de su neutralidad, ià noticioso de aquel torrente de prosperos sucessos, que inundava sin resistencia, toda Italia, empezò à divisar su peligro en el ageno. I no sin causa: pues el haver Carlos ocupado à Pisa, i otras Plazas de Florentines, i guarnecido à Siena, i algunos puestos del Estado de la Iglesia, indicava disignios mas vastos, que la conquista de Napoles, i prestò grato oido à las persuasiones de Ludovico Sforza, introducidas desde que Florentines se ajustaron à ceder à Carlos, i encaminadas à proveer juntos, de remedio al imminente comun daño. I es creible, que si en el Pais de Roma, ò en el Reino de Napoles, aconteciesse à Carlos el mas leve azàr; se conformàran contra èl, ambas Potencias: pero la celeridad de sus vitorias previno todos los medios de impedirlas. I ià èl, sospechoso de los andamientos de Ludovico, havia, despues de la conquista de Napoles, conducido à Iuan Iacobo Trivulsio, con cierto numero de Lanzas, i competente sueldo, i ganado con promessas, al Cardenal Fregoso, i à Obietto de Fiesco: à estos por medios idoneos, à inquietar las cosas de Genova, i à aquel, por cabeza de la faccion Guelfa en Milàn, i mal affecto à Ludovico, que gravemente quejoso de que Carlos no le entregasse el Principado de Taranto con pretexto de no ser su obligacion asta la total conquista del Reino; retuvo en Genova doze Galeras, que se armavan para el Rei, i prohibiò en lo futuro, semejantes armamentos, à que imputava el Rei, con amargura, el no intentar de nuevo, i con maior poder la expugnacion de Isquia. Aumentan- M.CD.XCV.

dose

M.CD.XCV. dose pues las diffidencias de ambas partes, i con la breve conquista de Napoles, los miedos de Venecianos, i del Duque; resolvieron no dilatar la execucion de sus intentos, i con mas osadia, considerandose bien acompañados. Porque el Papa concurria con igual disposicion, i recelo de Franceses, i Maximiliano Cesar, enemigo de aquella Corona, i gravemente offendido de Carlos, llevava con impaciencia sus vitorias. Pero la principal confianza de Ludovico, i del Senado, consistia en Fernando, i en Isabel, Reies de España, que haviendo prometido poco antes, por cobrar el Condado de Rossellon, no impedir à Carlos la conquista de Napoles, con profunda sagacidad, se reservaron libre facultad de obrar lo contrario. Porque (segun dijeron) en las Capitulaciones de aquella restitucion, intervino condicion expressa *de no quedar obligados en cosa, que perjudicasse à la Iglesia.* De que inferian, que si el Pontifice por el interès de su Feudo, los excitasse à socorrer al Reino de Napoles, podian hacerlo, sin contravenir à lo pactado; i añadian: *que por los propios Capitulos se les prohibia oponerse à Carlos, quando juridicamente les constasse pertenecerle el Reino.*

III.

Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes.

Mas dejando lo dudoso, es cierto, que recuperadas aquellas tierras, no solo comenzaron à dar à los Aragoneses, esperanza de socorros, i à instar de secreto al Pontifice, en que no desamparasse su causa: pero haviendo à los principios, amonestado al Rei de Francia, en terminos suaves, i como dessеosos de sus glorias, i con zelo de Religion, à emplear sus Armas contra Infieles, antes que contra Principes Christianos; ivan esforzando estos officios, al passo que se adelantava aquella expedicion: i para autorizarlos, i alentar al Pontifice, i à los Aragoneses, publicando, *que solo cuidavan de assegurar à Sicilia*, despacharon vna Armada, que llegò despues de la perdida de Napoles, con ochocientos Ginetes, i mil Infantes Españoles. Con este recato procedieron asta que ocuparó à Hostia los Colonnas, i las amenazas del Rei de Francia al Pontifice, les offrecieron mas honesta ocasion de explicarse, i abrazada prontamente, hicieron que su Embajador Antonio de Fonseca protestasse al Rei con toda claridad: *que como Principes Catolicos, se em-*

pe-

peñarian en la defensa del Pontifice, i del Reino de Napoles Feudo de la Iglesia. I teniendo ià negociacion pendiente con Venecianos, i con el Duque de Milàn, sobre coligarse contra Franceses, à comun tutela, oìda la fuga de los Aragoneses, insistian en la conclusion, i por Abril finalmente, ajustaron en Venecia los Embajadores destos Principes, Confederacion entre el Pontifice, el Rei de Romanos, Reies de España, Venecianos, i el Duque de Milàn. El titulo exterior era *la defensa reciproca de sus Dominios, reservando lugar à los que le pidiessen debajo de convenientes condiciones*. Pero concordando todos en que era necessario excluir à Franceses del Reino de Napoles; se capitulò en secreto: *Que los Españoles desembarcados en Sicilia, asistiessen à Fernando à la restauracion de su Reino, quando èl, fiado en la inclinacion de los Pueblos, se disponia à entrar en Calabria: i que al mismo tiempo Venecianos assaltassen con su Armada, los Lugares maritimos. Que el Duque de Milàn, para impedir los socorros, que viniessen de Francia, emprendiesse la Ciudad de Asti, donde havia quedado el de Orliens con poca guarnicion, i que à los Reies de Romanos, i de España, contribuiessen los Coligados, cierta suma, con que formando Exercitos poderosos, introdujessen la Guerra en Francia.* Desseavan fuera desto, que toda Italia se les agregasse, i para conseguirlo, pulsaron à Florentines, i al Duque de Ferrara, induciendolos à admitir la Confederacion: de que se escusò el Duque antes de publicarse la Liga: mas con cautela Italiana permitiò que Don Alonso su Primogenito, passasse à servir al de Milàn, con ciento, i cinquenta Hombres de armas, i titulo de su Lugartiniente. No asi los Florentines, lisonjeados de crecidas offertas, i justamente sentidos del Rei, porque divulgado el acuerdo, les prometiò Ludovico Sforza, en nombre de los Confederados, que como se les vniessen, tendrian à su favor las armas de todos, para resistir al Rei, si al retirarse de Napoles, se moviesse à offenderlos, i para la recuperacion de Pisa, i de Liorna. I de contrario, el Rei, faltando à lo que assentò con ellos en Florencia; ni desde el principiò les diò la possesion de los Lugares, ni despues de la conquista, les restituia las Plazas, posponiendo su fè, i su juramento, al sentir de los fautores de Pi-

M.CD.XCV.

sa-

M.CD.XCV. ſanos, que le impreſsionavan de que Florentines, en viendoſe reintegrados, ſeguirian la voz de los demas Italianos. A que ſe oponia tiviamente el Cardenal de San Malò, aunque beneficiado con largeza, por eſcuſar diſputas: i no ſolo en eſta materia, pero en muchas, manifeſtava el Rei eſtimar poco ſu palabra, i ſu propia vtilidad, de la adherencia de Florentines. Mas prefiriendo ellos la comodidad al enojo; no eſcucharon las propueſtas de los Coligados, por no provocar de nuevo contra ſi, las Armas de Franceſes, por eſperar mejor de quien los poſſeìa, la reſtitucion de ſus lugares, i por no creerſe de aquellas promeſſas, conociendo quan mal viſtos eran de Venecianos, por ſus antiguas diſcordias, i los particulares diſignios de Ludovico Sforza. Ià à la ſazon deſcaecia mucho en el Reino de Napoles, la reputacion de Franceſes, que priſioneros del vicio, i reſignados à la contingencia, no cuidaron de hechar à los Aragoneſes de aquellas pocas Villas de ſu devocion, como pudieran facilmente, ſi ſupieſſen vſar de la vitoria. Pero mas deſcaecia ſu acceptacion: porque aunque el Rei ſe havia moſtrado à los Pueblos, liberal, i benigno, concediendoles tantos Privilegios, i exempciones, que aſcendian à ducientos mil Ducados cada año; en lo reſtante ſe procedia con imprudencia, i deſorden. Su averſion al travajo adelantava à ſus validos, que por ignorancia, i codicia lo confundieron todo. La Nobleza no era admitida, ni al agaſajo, ni al premio. Difficultavaſele el acceſſo à la Camara, i Audiencias del Rei, ſin diſtincion de perſonas, ni ponderacion de meritos. No ſe confirmavan los animos deſafectos à la Caſa de Aragon. Differiaſe la reſtitucion de los Eſtados à la faccion Anjovina, i à los demàs Barones deſpojados de Fernando el primero. Vendianſe las mercedes. Quitavanſe las haziendas, ſin cauſa, adjudicandolas, i todos los pueſtos, à Franceſes. Diſtribuianſe con vniverſal dolor, i la maior parte en ſu Nacion, las tierras del Patrimonio Real. Coſas tanto menos gratas à los ſubditos, quanto mas enſeñados à la circunſpeccion de ſus Reies, i propenſos à la expectacion de Carlos. Añadiaſe la natural elacion Franceſa, que aumentada con la proſperidad, ſe

exer-

exercitava en deſprecio de los Italianos : i ſu inſolencia, i furia en los alojamientos,eran à la Ciudad,i al Reino intolerables. Con que olvidadas las aclamaciones primeras, ſe trocava el odio contra ſus dueños antiguos, en compaſsion de Fernando. El concepto vniverſal de ſus prendas, i la memoria de la conſtancia, i modeſtia, con que ſe deſpidiò de los Napolitanos, encendian vehementes anſias de reſtituirſe à los Aragoneſes, cuia deſtruicion apetecian poco antes. Ià el nombre de Alfonſo no les cauſava tedio, llamando juſta la ſeveridad, que deſcubriò en tiempo de ſu Padre: Ià tenian por ingenuidad, i ſencillez de animo, la que en lo paſſado, ſobervia, y altivez. Tal es la condicion de los Pueblos: en las eſperanzas, prodigos: en el ſufrimiento, eſcaſos, i ſiempre deſabridos con el eſtado preſente. Inclinava el Rei, antes de concluirſe la Liga, à dàr la buelta à Francia, mas por ligereza, i antojo de ſus Corteſanos, que por prudente conſideracion: hallandoſe indeciſos muchos, i graves intereſſes de Principes, i de Eſtados, i la vitoria imperfecta: no conquiſtado todo el Reino. Pero commovido extraordinariamente con la noticia de la Confederacion; quiſo entender los votos de los ſuyos, que ponderando las concurrencias del negocio, fueron de ſentir, *que ſe aceleraſſe la partencia, temiendo, que ſu dilacion produjeſſe maiores difficultades. Porque ſe daria tiempo à los Coligados de engroſſar ſus fuerzas, i ià corria voz de que bajava à Italia, de ſu orden, gran numero de Tudeſcos, i aun la perſona de Maximiliano. Que ſe llamaſsen de Francia nuevas Tropas para aſſegurar à Aſti, divertir al Duque de Milàn, i en caſo neceſſario, vnirſe con el Rei. Que ſe procuraſſe con las veras poſsibles, ſeparar al Pontifice de aquella vnion, i diſponerle à otorgar la Inveſtidura de el Reino de Napoles, ià offrecida, i nunca deſpachada, aun con clauſula de ſin perjuicio de otros derechos.* Ni en tal concurſo de maiores cuidados, ſe obmitiò el de Piſa, à cuia Ciudadela ſe embiaron por màr, ſeiſcientos Infantes, que apenas llegaron, quando, veſtidos de el affecto de ſus compañeros, i con igual codicia del robo, paſſaron à vnirſe con la gente de Piſanos, governada de Lucio Malvezi, que combatia el Caſtillo de Librafata, i expugnado le retuvieron, infeſ-

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. tando desde èl, como enemigos manifiestos, el Territorio de Pisa, obediente à Florentines: à cuios lamentos, solo respondia Carlos, que en llegando à Toscana, les cumpliria sus promessas. Pero no era tan facil la disposicion de la jornada, como ardiente el apetito de su execucion: porque el Exercito no tenia capacidad de dividirse en dos cuerpos, bastante vno à conducirle en Asti, sin peligro de la oposicion de los Coligados, i otro à assegurar el Reino de Napoles de las alteraciones imminentes. Asi, obedeciendo à la necessidad, dejò en èl, la mitad de los Esguizaros, parte de la Infanteria Francesa, ochocientas Lanzas de la misma Nacion, i quinientos Hombres de Armas Italianos, à cargo del Prefecto de Roma, de Prospero, i Fabricio Colonna, i de Antonelo Saveli, todos beneficiados del Rei, en la distribucion de los Estados: pareciendole, que à estas fuerzas, se vnirian, quando lo pidiesse el caso, las de los Barones interessados por su propia conservacion, en la de Carlos, i en especial el Principe de Bisiñano, i el de Salerno, restituido al puesto de Almirante. Por su Lugartiniente General en todo el Reino, diputò à Giliberto de Mompensier, mirando mas à su calidad, que à sus talentos: i para diuersas partes, otros Cabos, tambien obligados con mercedes, i rentas. A Aubiñì, tocò el Gouierno de Calabria. Gaeta al Senescal de Beaucaire, i el Abruzo à Graciano de Guerra, Capitan de opinion: prometiendo inviar breves socorros de gente, i dineros: pero sin dejarles otro erario, que la hazienda reditual del Reino, ià vacilante à los ecos del nombre Aragonès. Porque Fernando al mismo tiempo, que el Rei tratava de partir, desembarcando en Calabria con los Españoles de Sicilia, i agregandosele muchos del Pais, cobrò la Ciudad de Segio, cuia Fortaleza estava à su deuocion. En las marinas de Pulla se dejò vèr la Armada Veneciana, teniendose à la sazon por èl, las Islas de Isquia, i Lipari, Regio, Terranova, con su Fortaleza, i otros Castillos circunstantes, Brindis, Galipoli, la Martina, i la Turpia: sin que por estas, i otras apariencias de futuras mutaciones, se revocasse, ò retardasse la partencia de Carlos: como si no fuesse mas difficil conservar, que conseguir tanta vitoria: bien

IV.

Buelve el Rei Carlos à encaminarse à Francia.

bien que antes de dàr principio al viage, ſe movieron con el Pontifice differentes Tratados, no ſin eſperanza de ajuſte. Pediale *la Inveſtidura, aunque fueſſe con la clauſula de no perjudicar à otro derecho. Que quando deſdeñaſſe ſu amiſtad, ſe abſtuvieſſe de la de ſus enemigos, i que le recivieſſe con benevolencia en Roma.* Pero, aunque por entonces fueron oìdas eſtas pretenſiones; no venciendoſe el Pontifice à fiar del Rei, ni à dàr zelos à los Coligados, ni à conceder la Inveſtidura, interponia dilaciones: i deſeoſo de impedir con las Armas la entrada de Franceſes en Roma; inſtava al Senado de Venecia, i al Duque de Milàn, le ſocorrieſſen, como lo hizieron con mil Cavallos ligeros, i dos mil Infantes, offreciendo inviarle mil Hombres de Armas: aunque deſpues conſiderado el rieſgo de diſtraer tanto aquellas Tropas de ſus Dominios, ſin eſtàr cumplido el Exercito deliberado, i parte dèl, empleado en la empreſa de Aſti; comenzaron à perſuadirle, ſeria mas prudencia aſſegurar ſu perſona mejorando puesto, que por defender à Roma, exponerſe al peligro. Pues quando el Rei la ocupaſſe, no intentaria guarnecerla, ſino proſeguir ſu marcha. Partiò en fin de Napoles à veinte de Maio, haviendo recivido pocos dias antes, el Titulo, i Corona Real, ſegun eſtilo, i ceremonias del Reino. Acompañavanle ochocientas Lanzas Franceſas, ducientos Gentilhombres de ſu Guarda, el Trivulſio con cien Lanzas, tres mil Infantes Eſguizaros, mil Franceſes, mil Gaſcones: dada orden à Camilo Viteli, i à ſus hermanos *de incorporarſele en Toſcana, con ducientos i cinquenta Hombres de Armas*, i à los Bajeles, i Galeras: *de volverſe à Liorna.* Seguianle ſin mas guarda que la de ſus omenages, Virginio Vrſino, i el Conde de Pitillano, aun indeciſa la duda de ſer, ò no, juſtificada ſu priſiō, quādo el Pontifice, dejando en Sant-Angel, buen Preſidio, i en Roma, por ſu Legado, al Cardenal de Santa Anaſtaſia, para recivir al Rei, i cortejarle, ſe paſsò à Orvieto, acompañado del Colegio de los Cardenales, de ducientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, i tres mil Infantes, i de allì à Perugia, con animo ſi le ſiguieſſen, de llegar à Ancona, i de transferirſe por mar, à ſitio mas ſeguro. Entrò Carlos en Roma por Tranſtiber, apartan- M.CD.XCV.

M.CD.XCV. dose de Sant-Angel,i fue à alojar en el Burgo,no admitiendo el hospedaje prevenido en el Vaticano, de orden del Papa, i aunque desabrido con èl, mandò restituirle las Fortalezas de Civitavieja, i Terracina, reservando à Hostia, asta su salida de Italia, que la puso en manos del Cardenal de San Pedro Obispo Hostiense, i transitando, como por País amigo, el de la Iglesia, fuera de algunos desordenes cometidos de la Vanguardia, llegò à Siena, donde sin causa, hizo alto seis dias, con grave detrimento suio, i poca vtilidad de los negocios. Pues aunque Florentines instaron de nuevo en la restitucion de sus Plazas, tantas vezes prometida, i offrecieron pagarle treinta mil Ducados, que restavan deviendo, anticiparle otros setenta mil, i acompañarle con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes; estava del Cielo, que en Italia quedasse encendida la materia de maiores calamidades. Porque Liñì, joven inexperto, primo hermano del Rei, i mui su favorecido, ò por ligereza de la edad, ò por disgusto de que Florentines se valiessen del Cardenal de S.Malò, contradijo la deliberacion,no con mas titulo, que el de compadecerse de Pisanos, siguiendole Monsieur de Pienes, con esperanza de obtener el Govierno de Pisa, i de Liorna. Pero ià las cosas de Lombardia comenzavan à moverse, porque Ludovico Sforza (que havia poco antes recivido la Investidura del Ducado de Milàn, i jurado fidelidad al Cesar) por su parte, i Venecianos por la suia, se armavan poderosamente para impedir à Càrlos la buelta, ò alomenos para cubrir aquel Estado,que por largo districto, le era forzoso atravesar, aumentavan sus Tropas: i la autoridad de la Liga, traiendo à su devocion, i à estipendio comun à Iuan Bentivollo, con la Ciudad de Boloña. En Genova se aprestavan quatro Bajeles, por quenta de los Coligados, diez Galeras, por la de Ludovico, i en Alemania se asoldavan dos mil Infantes, i despachando à la empresa de Asti (que segun lo capitulado era de su obligacion) à Galeazo Sanseverino con setecientos Hombres de Armas, i tres mil Infantes, se prometia cierta la vitoria, engrandeciendo con jactancia, sus fuerzas,las prevenciones de los Coligados,para hacer la Guerra en

en Italia, i los aparatos de los Reies de Romanos, i de Es- M.CD.XCV.
paña, para romperla por sus confines. No asustavan al de Orliens estas amenazas, i desde la primera noticia de la Confederacion, atendiò à fortificar à Asti, i à traer gente de Francia: con que desestimando al enemigo, saliò en Campaña, i en el Marquesado de Saluzo, tomò la Villa, i Fortaleza de Gualfinara, i Galeazo, que havia ocupado antes algunos Castillejos, se retirò con su Exercito à Anon, tierra del Ducado de Milan, sin esperanza de hacer, i sin temor de padecer offensa. Mas la condicion de Ludovico pronta à implicarse en empresas dispendiosas, i detenida en costearlas, ocasionò à su Estado graves riesgos. Porque estrechandose las pagas, llegava de Alemania poca Infanteria, i se minorava el Exercito de Galeazo. Por el contrario sobreviniendo cada dia socorros de Francia, solicitados de las ordenes del Rei, i del desseo de assistirle; se hallava ià el de Orliens con trecientas Lanzas, tres mil Infantes Esguizaros, i tres mil Gascones; i aunque con precepto de Carlos de no intentar faccion, para poder salir à encontrarle, quando se le diesse aviso; no sabiendo negarse al estimulo de la propia conveniencia, abrazò la oportunidad, que se le offrecia de ocupar à Novara por inteligencia, i concertado el modo, passando de noche el Pò, con Ludovico Marquès de Saluzo, por el Puente de Stura, fue recivido de los Conjurados, con su gente, sin contradicion en Novara: de donde parte de su Cavalleria corriò asta Vegeven, con tal pavor del Pais, que si huviesse avanzado todo el gruesso, pudieran suscitarse movimientos en Milàn. Pero no siempre son manifiestas à los Capitanes, la flaqueza, i desorden de los enemigos, ni verisimil, mudanza tan repentina, contra vn Principe de tal poder. Detuvose el de Orliens en tomar el Castillo, cinco dias, con que Sanseverino logrò la ocasion de introducirse en Vegeven, i Ludovico la de templar à sus subditos, aliviandolos por publico Edicto, de differentes imposiciones: i avanzando el de Orliens, asta los muros de Vegeven, presentò la Batalla al enemigo, que mas que en aceptarla, discurria en abandonar la Villa, i passar por su puente de barcas el

Te-

M.CD.XCV. Tesin, quando retirandose el de Orliens à Trecà, empezò Ludovico à mejorar de suerte. Porque tomando à su quenta Venecianos, todo el peso de la oposicion à Carlos, permitieron, que revocasse parte de sus Tropas, inviadas al Parmesano, i le socorrieron con quatrocientos Stradiotes, quedando asi frustrados los disignios de Orliens, escarmentada su Cavalleria en vn rencuentro, que tuvo con la de Ludovico, i tan superior Sanseverino, que osò passar à provocarle à vna milla de Novara, donde se havia retirado con su gente. La noticia de estas operaciones, moviò à Carlos à acelerar su salida de Siena, i resuelto à no detenerse por motivo alguno, sabiendo que Florentines, aconsejados del peligro antecedente, i sospechosos de que Pedro de Medici le seguia, aunque se preparavan à recivirle con magnificencia, i pompa; tambien se prevenian de armas, i de gente: passò sin entrar en la Ciudad, i en Pogibonzi le saliò al encuentro Geronimo Savonarola, que seriamente le exortò, *à restituir sus tierras à Florentines: protestandole, que si no observava tan solemne Iuramento, seria castigado de la Divina Iusticia, con mucho rigor, y brevedad.* Las respuestas del Rei allì, i en Castel Florentin, fueron varias, ià prometiendo la restitucion, quando llegasse à Pisa, ià retorciendo en contrario la obligacion de la promessa, con la escusa de ser anterior à su Iuramento à Florentines, la palabra à Pisanos de mantenerlos en libertad. I llegado à Pisa, i ventilada de nuevo la materia con la ponderacion de las fuerzas de la Liga, i la difficultad de superarlas, la maior parte, hechava menos los socorros offrecidos de Florentines. Pero los que en Siena havian sido de opinion contraria, defendian, que quanto mas se hiziesse dudoso el sucesso del passage, por la resistencia de los Coligados, era maior la conveniencia de mantener aquella Ciudad, i en ella la retirada segura. Que puesta vna vez con las demàs tierras en manos de Florentines, observarian ellos la misma fè, que el resto de los Italianos. Inclinavan estas razones el animo del Rei, poco habil à discernir lo mejor: pero mas las suplicas, i gemidos de Pisanos, que popularmente seguidos de mujeres, i niños, con funestos clamores, lloravan la vlti-

ti-

tima desolacion de aquella Patria, infeliz con la Libertad, que el Rei le concediò: i mas con la promessa de conservarsela: pues la alentò à provocarse la enemistad Florentina, en confiança justa de que vn Rei Christianissimo nunca faltasse à la obligacion de su palabra. Con que asta los Soldados sencillos se commovieron tanto, que vnidos en gran copia, i con tumulto se presentaron al Rei: i en nombre de todos Salazart, vno de los Pensionarios Esguizaros, le pidiò con audacia: *que por el honor de su persona, por la decencia de la Corona de Francia, por el consuelo de tantos subditos dispuestos à morir en su servicio, cuio consejo seria mas fiel, que el de otros corrompidos del oro de Florencia, no derogasse el beneficio, ià otorgado à Pisanos. Suplicandole, que si por estrecheza de medios, dava oìdos à tan infame deliberacion, les tomasse primero su plata, i sus joias, i les retuviesse sus pagas.* Con que cercado el Rei de confusiones, dejò suspensa la materia, i à vn tiempo mismo asseguirava à Pisanos: *no reducirlos jamàs al poder de Florentines*, i à estos: *que lo que entonces dilatava, por motivos justos, lo executaria luego, que llegasse à Asti.* Partiò de Pisa, haviendo presidiado bien aquella, i las demàs Fortalezas, i encendido de su natural desseo de conquistar à Genova, i estimulado del Cardenal de San Pedrò ad Vincula, de Fregoso, i Obieto del Fiesco, i de otros foragidos, que se lo facilitavan, inviò con ellos desde Serezana, à aquella empresa, contra el sentir de todo su Consejo, à Felipe Mons, con ciento i veinte Lanzas, i quinientos Infantes, i orden de que los siguiesse la gente de Armas de los Viteli, que por haver quedado mui distante, no podia èl alcanzarlos, de que los demàs foragidos, con gente del Duque de Savoia, entrassen en la rivera de Poniente, i de que la Armada naval, reducida à siete Galeras, dos Galeones, i dos Fustas, à cargo de Miolans, fuesse à darles calor. Llegava en tanto la Vanguardia, regida del Mariscal de Giès, à Pontremoli, que por exortaciones del Trivulsio, se rindiò, salvas las vidas, i haziendas: pero los Esguizaros, con ningun respecto à lo pactado, saquearon, i quemaron el Lugar, i passaron à cuchillo todos sus habitadores. Vniase en este tiempo, en el Territorio de Parma el M.CD.XCV.

Exer-

M.D.CXCV. Exercito de la Liga, en numero de dos mil i quinientos Hombres de Armas, ocho mil Infantes, i mas de dos mil Cavallos ligeros Albaneſes, llamados Stradiotes. El nervio principal de todo eſte cuerpo conſiſtia en las Tropas de Venecianos: porque las del Duque de Milàn(haviendoſe divertido algunas à la empreſa de Novara) quedaron mui diſminuidas. Mandava las de Venecianos (en que ſervian muchos Cabos de opinion)con titulo de Governador General, Franciſco Gonzaga Marquès de Mantua, cuios pocos años ſuplian eſperanzas generoſas, i con èl dos Proveedores de la primera autoridad en ſu Republica, Lucas Piſano, i Marchion Treviſano. Las de Sforza obedecian, i con el propio titulo de Governador, al Conde de Gaiazo, confidente del Duque: pero que no igualando, en el exercicio militar, las glorias de Roberto de Sanſeverino, ſu Padre, ſe grangeò mas el credito de cauto, que de oſado; i era ſu Comiſſario Franciſco Bernardino Viſconte, principal de la faccion Gibelina en Milàn, i por lo miſmo, opueſto à Iuan Iacobo Trivulſio. Conſultòſe entre los Capitanes, i particulares del Exercito, ſi convendria avanzar à Fuornovo, Villa de poca habitacion al pie de la Montaña, i reſolviòſe por la eſtrecheza del Lugar, i à caſo (como publicaron) por dàr diſpoſicion al enemigo de bajar à la llanura, el ir à alojar en la Chiaruola, diſtante de Fuornovo tres millas: con que tuvo tiempo de alojar en Fuornovo, la Vanguardia Franceſa, que havia paſſado la Montaña mucho antes, que el reſto del Exercito, retardado de la Artilleria grueſſa, i el Mariſcal de Giès de inviar deſde aquel parage, vn Trompeta al Campo Italiano, *à pedir paſſo libre, i vituallas, à precio conveniente, en nombre de ſu Rei, cuia intencion no era dañar à alguno, ſino reſtituirſe à Francia*: i al miſmo tiempo, deſpachò à informarſe del enemigo, i del Pais, parte de ſu Cavalleria, que bolviò cargada de los Stradiotes: ocaſion en que ſi los Italianos ſe movieſſen aſta el alojamiento de Franceſes, ſe cree, que rompieran la Vanguardia: i conſeguida eſta faccion, no pudiera proſeguir ſu marcha el Exercito Real. No ſe perſuadian antes los Principes confederados, que hallandoſe el Rei tan inferior

en

en fuerzas, osasse emprender el camino derecho del Apennino: sino que dejado el gruesso de su gente en Pisa, eligiesse el de la mar en sus Galeras. Entendida despues la resolucion de executarle por tierra, creian, que por desviarseles, intentaria passar los Montes por otra via para conducirse al Tortonès, con esperanza de hallar al Duque de Orliens en los contornos de Alexandria. Pero sabido lo cierto, empezò el Exercito Italiano; animado asta entonces por el influxo de sus Capitanes, i por la voz del corto numero de sus enemigos; à remitir el ardimiento, considerando la improvisa audacia de acercarseles en numero tan desigual, i transcendiendo estos discursos, i rezelos à los Cabos, se puso en conferencia el modo de responder al Trompeta, pareciendo à vnos *peligroso exponer al arbitrio de la Fortuna, toda Italia*: à otros: *indecente reusar el combate, hallandose tan superiores*: i no conformandose los votos, despues de largas disputas, quedò determinado: *que se diesse auiso à Milàn, de la demanda del Rei, i que se executasse lo que el Duque, i los Embajadores que le asistian, de los Confederados resolviessen.* Ludovico, i el Ministro Veneciano, como mas immediatos al riesgo, concordavan en el Proverbio de *puente de plata al enemigo.* Pues la necessidad convertida en desesperacion, havia dejado tantos escarmientos. El de España, desseoso de que, sin daño de sus Reies, se aventurasse el hecho, insistia, casi protestando: *en que no se perdiesse la ocasion de romper aquel Exercito, cuia salud dejaria à Italia en las mismas, i maiores contingencias, que antes. Pues teniendo el Rei à Asti, i à Novara, le obedecia el Piemonte, los socorros de Francia, i de los Esguizaros, le caìan cerca, aumentado con la reputacion el orgullo, si los Coligados le cediessen el passo tan vilmente, con mas furor travajaria à Italia, precisando à sus Reies el conocimiento de que sus naturales, ò no querian, ò no osavan combatir con Franceses, à tomar nuevas deliberaciones.* Mas prevaleciendo la opinion segura, se consultò à Venecia, donde tambien se aprovàra, i sin efecto ià: porque los Cabos, vista la difficultad de recivir à tiempo respuesta de Milàn, ponderado el deshonor de la Milicia Italiana, si se permitiesse el transito à Franceses, i despedido con ambiguedad

M.CD.XCV.

M.D.CXCV. el Trompeta, determinaron acometer al enemigo en ſu marcha, ſiendo del miſmo parecerer los Proveedores Venecianos, i en particular el Triviſano. Avanzavan los Franceſes con arrogancia, creiendo no hallar opoſicion (en tal deſprecio tenian las Armas Italianas). pero empezando a deſcender los Montes, i a deſcubrir el Exercito diffuſamente alojado, i tan copioſo de Tiendas, que no diſsimulava ſu gran numero, ni ſu reſolucion al empeño, templaron la oſadia, i eſtimaron feliz nueva la de lapermiſsion del paſſo: i con mas razon, llegando al Rei aviſo del Duque de Orliens, de tener al opoſito las Tropas Sforzeſas, i tan pujantes, que ſin peligro notorio de perderſe, no podia adelantarſe, deviendo dejar en Aſti, i en Novara, parte de ſu gente. Neceſsitado de eſtas ocurrencias, pensò Carlos el medio de que Monſieur de Argenton, q̃ havia ſido ſu Embajador en Venecia, pocuraſſe abocarſe con los dos Proveedores del Senado, que no repugnaron el congreſſo: pero antes de eſſectuarſe mudò el Rei de intencion. Diſtavan los Exercitos tres millas, eſtiendiendoſe ſobre la orilla dieſtra del Rio, ò Torrente del Taro, que naciendo en los Montes Apenninos, deſpues de breve curſo, por vn pequeño Valle, que eſtrechan dos eminencias, ſe dilata en las llanuras de Lombardia, i entra à juntarſe con el Pò. En la dieſtra de eſtas dos Colinas, derramado aſta la margen del Torrente, alojava el Exercito de los Coligados, fortificado de foſſos, i trincheas, i abundante de Artilleria, por cuia frente, i ſin mas intervalo, que el Rio, era forzoſo, que paſſaſſen los Franceſes. Padecieron aquella noche la inquietud de continuas alarmas de los Italianos, à que ſe añadiò la moleſtia de vna inceſſante lluvia, cõ tan horroroſos truenos, i raios, que parecia melancolico anuncio de infeliz ſuceſſo. Al amanecer el dia ſeis de Iulio, comenzò à paſſar el Rio, el Exercito Frances, precediendo la maior parte de la Artilleria, à quien ſeguia la Vanguardia, que juzgando el Rei fueſſe la primera à recivir el aſſalto, la compuſo de trecientas, i cinquenta Lanzas Franceſas, ciento de Iuan Iacobo Trivulſio, tres mil Eſguizaros, que eran el nervio, i la eſperanza del Exercito, i con eſtos à pie, Engelberto hermano del

V.
Combate ſobre el Taro.

del Duque de Cleves, i el Bailio de Dijon, trecientos Archeros desmontados, algunos Ballesteros de su Guardia à cavallo, i casi todo el resto de su Infanteria. Sucedia el cuerpo de la Batalla, i en medio la persona del Rei armado, i en vn sobervio cavallo, asistido de Monsieur de la Trimulla, Cabo de gran credito, para valerse de su consejo, en la regencia de aquel Trozo. Despues la Retaguardia, conducida del Conde de Foix, con el Bagage, i perseverando todavia el Rei en dessear la concordia, solicitò al moverse el Campo, que Argenton passasse à verse con los Proveedores. Pero ià en arma el Exercito Italiano, sus Cabos resueltos al Combate, i atacada la escaramuza, ni el tiempo, ni el sitio dieron lugar à conferencias. Iugava con reciproco horror la Artilleria, i los Esquadrones Italianos cubrian todo el arcen, preparandose à la Batalla, sin que por esso intermitiessen su marcha los Franceses, cuia Vanguardia emparejava la frente del alojamiento enemigo, quando el Marquès de Mantua, con seiscientos Hombres de armas, vna gruessa banda de Stradiotes, alguna Cavalleria ligera, i cinco mil Infantes, pasò el Rio contra la Retaguardia Francesa, dejando en la orilla opuesta à Antonio de Montefeltro, hijo natural de Federico Duque de Vrbino, con vn buen Esquadron, para acudir quando fuesse llamado à socorrerle, i dando orden de que empezado el conflicto, parte de la Cavalleria ligera envistiesse por el costado, i parte de los Stradiotes caiesse sobre el Bagage, que por falta de gente, ò por ardid del Trivulsio (como se dijo) quedava abandonado. Por differente puesto el Conde de Gaiazo, con quatrocientos Hombres de armas, i dos mil Infantes, pasò el Taro, à acometer la Vanguardia Francesa, dejando tambien en la contraria orilla à Anibal Bentivollo, con ducientos Hombres de Armas de socorro; i en guarda del alojamiento, buen numero de gente de armas, i mil Infantes. Reconociendo el Rey la gran fuerza con que su Retaguardia era cargada, contra lo que antes presupuso, fue acercandosele con la Batalla, i avanzò tanto con vno de los Esquadrones, que quando se empezò à combatir, se hallava à la frente de los suios. Rotas las Lanzas, M.CD.XCV.

M.CD.XCV. ſervian al furor las Mazas, los Eſtoques, i otras armas cortas, prevaleciendo al principio el denuedo de los Italianos, à exemplo del Marquès, que ſeguido de vna valeroſa Compañia de Gentilhombres, i de los Aventureros, ſe preſentava à los maiores rieſgos. Sosteníanle con vigor los Franceſes: mas agravados de la muchedumbre, ivan cediendo, no ſin peligro de ſu Rei: à cuia viſta, i à mui pocos paſſos, fue preſo el Baſtardo de Borbon. De que animado el Marquès, i bien aſsiſtido de los ſuios, ſe esforzava todo lo poſsible, à conſeguir igual lance en la perſona Real, que con pocos, pero con gran valor, ſe defendia generoſamente, aiudado mas de los brios del Cavallo, que del auxilio de los ſuios. Ni le faltò en aquel trance, el conſejo, que en caſos difficiles ſuele miniſtrar el temor: porque levantado el corazon al Cielo, hizo voto à San Dionis, i à San Martin, Tutelares de Francia, de que ſi llegaſſe con ſu Exercito, ſalvo al Piemonte, luego que paſſaſſe los Alpes, viſitaria con ricos dones, los Templos de ſu advocacion, vno cerca de Paris, i otro en Turs, celebrandoles aniverſaria accion de gracias: i cobrado, con eſte piadoſo acto, nuevo eſpiritu, vencia el animo lo debil de la complexion. Pero ià el peligro del Rei infamava à los ſuios, que ſacrificandoſe à la muerte, por cubrirle, rechazavan los Italianos, i ſobreviniendo la Batalla Franceſa, vno de ſus Eſquadrones enviſtiò por el coſtado tan de golpe, que comenzaron à deſcaecer. A que ſe añadiò, que Rudolfo Gonzaga, Tio del Marquès, i mui experimentado Capitan, caiò herido, i en la confuſion fue hollado, i muerto: indigno de tan deſaſtrado fin, por la prudencia con que en los Conſejos precedentes havia reprovado, que ſin neceſsidad preciſa ſe difirieſſe tanto al arbitrio de la ſuerte. Aſsi variada en los acontecimientos, ſe diſputava con dudoſo Marte. Encendian à los Franceſes, la preſencia del Rei, cuia Mageſtad, como Deidad veneran, i la anguſtia del ſitio, i de las ocurrencias, ſin la vitoria, inſuperables. A los Italianos incitavan la codicia de la preſa, el valor del Marquès, la proſperidad del principio, la ventaja del numero, i la eſperanza de ſocorros. Pero la Fortuna, que en las acciones humanas puede

tan-

tanto, i mas, que en todas, en las militares, no olvidando sus juegos, decidiò la question, que no pudieran el valor, i la fuerza: porque haviendo los Stradiotes, inviados contra el Bagage, empezado à saquearle, i à conducir los despojos al alojamiento, no solo aquel Trozo de sus compañeros, destinado à cerrar por el costado con los Franceses; pero aun los que ià se hallavan combatiendo, llevados de la codicia, se apressuravan al robo, i à su imitacion, Infantes, i Cavallos se distraian de la Batalla, donde faltando à los Italianos el socorro dispuesto, disminuidos con el desorden, i no acalorados de Antonio de Montefeltro: porque muerto Rudolfo Gonzaga, que tenia cargo de llamarle, quando fuesse tiempo, nadie le llamava, desmaiaron, retrocedieron, i al fin, con manifiesta fuga, i peligro, repassaron el Torrente, seguidos hasta la orilla de Franceses, que sin ocuparse en prender, ò en desvalijar, satisfacieron atrozmente su ira. A la sazon, que en esta parte se contendia sin ventaja, la Vanguardia Francesa, contra quien hizo avanzar el Conde de Gaiazo, alguna Cavalleria, se presentava tan intrepida à la Batalla, que intimidados, i no socorridos los Italianos, con muerte de algunos, i confusion de todos, se retrajeron à su Batalla huiendo. Con que el Marquès de Mantua hallò tan commovidos los animos, que no bastàran su presencia, i exortacion à reducirlos, si la llegada del Conde de Pitillano, que favorecido de la confusion se restituiò à los suios, no los contuviesse, affirmando ser maior la que posseìa à los Franceses. Retirados los Italianos al alojamiento, passò el Rei à vnirse con su Vanguardia, que havia estado immobil, donde confiriò à los Cabos, *si devia acometerlos*. El Trivulcio, i Camilo Viteli, que embiada su Compañia al Genovesado, quiso seguirle, i assistirle en la faccion, le aconsejaron: *que lo hiziesse*: pero siendo difficil esguazar el Rio, i considerando fatigadas las Tropas, por voto de los Cabos Franceses, determinò, *que se alojassen*: i assi se executò sin distribucion, i forma conveniente, en la Villa de Medesana, vna milla distante del sitio del rencuentro. Esta fue la Batalla del Taro, memorable por la primera, despues de largos siglos, en que se peleò en Italia, con M.CD.XCV.

M.CD.XCV. con eſtrago, i effuſion de ſangre. Pues en las antecedentes ſolian morir pocos. De los Franceſes, faltaron menos de ducientos: de los Italianos mas de tres mil, i algunos Capitanes, i perſonas de quenta. Atribuianſe ambas partes la vitoria: los Italianos, por la indemnidad de ſu alojamiento, i Bagage, perdiendo los contrarios tanta porcion del ſuio, con algunas Tiendas del Rei, i blaſonavan, que le huvieran roto, ſi la parte de ſu gente, deſtinada al Combate, no ſe divirtieſſe al ſaco: de que no diſſentian los Franceſes, i arrogandoſe la gloria Venecianos, por publico decreto, celebraron el Triunfo, con fuegos, i demonſtraciones de feſtejo en la Ciudad, i en todo ſu Dominio. Pero la ſentencia vniverſal adjudicò el Lauro à los Franceſes, por haver perdido menos gente, atropellado al enemigo, i conſeguido el paſſo, que era el fin controverſo. Detuvoſe el Rei aquel dia, en ſu alojamiento, bolviendo à introducir por medio de Argenton, platicas de acuerdo. Deſſeava por vna parte, aſſegurar ſu tranſito, ponderando, que muchos de los Italianos no havian combatido, que ſe mantenian conſtantes en ſu pueſto, i la zozobra de marchar tantas leguas por el Ducado de Milàn, ſeguido de vn poderoſo Exercito: i por otra ſe offuſcava en ſu propia cortedad, que de ordinario le conducia à lo peor. Vacilavan tambien los Italianos, que aunque medroſos al principio, ià cobrado aliento con oìr al de Pitillano, i con ſaber la flaca diſpoſicion del Quartel contrario, diſcurrian aſſaltarle, en que los mas no convinieron. Divulgòſe luego en toda Italia, que la gente de Ludovico Sforza, en virtud de ſu orden ſecreto, no havia peleado: porque viendo à Venecianos tan grueſſos en ſu Eſtado, i receloſo, no menos de ſus vitorias, que de las de Franceſes, deſſeava contrapeſar ambas Potencias, ſin diminucion de la ſuia, para lo que pudieſſe acontecer, i que eſta fueſſe la cauſa de no quedar los Italianos vencedores, à que facilmente aſſentian el de Mantua, i los Cabos Venecianos, por mejorar ſu credito, i los demàs por el de la Nacion. Pero ſujeto grave, i de actual manejo refutava eſta voz efficazmente, con dezir, que haviendo aplicado Ludovico al Aſſedio de No-

va-

vara lo principal de ſus fuerzas; eran de poca conſequencia las que tenia ſobre el Taro, que por el deſorden mas q̃ por el numero, perdieron los Confederados el dia: Que muchos Venecianos eſtuvieron remotos del congreſſo, i que aũque el Conde de Gaiazo inviò contra el enemigo vna ſola parte de ſu gente; pudo aconſejarſelo el motivo de verle tan pujante, i en ſu genio, ſerian mas impropias reſoluciones arrojadas, que ſeguras. Fuera de que, no devian juzgarſe inutiles las Tropas Sforzeſas, en el ocio notado, pues embarazaron, que la Vanguardia Franceſa volvieſſe à incorporarſe con el Rei, donde tanto ſe neceſsitava de ſocorro. Ni por eſte diſcurſo milita la razon menos, que la autoridad: ſiendo veriſimil, que ſi Ludovico Sforza tuvieſſe tal diſignio, impuſiera à ſus Cabos que diſſuadieſſen la opoſicion al tranſito de Franceſes. Ni cabe prometerſe Ludovico, que en lance tan violento, quedaſſe ambigua la fortuna, i el Rei, ni vencedor, ni vencido. Moviò Carlos ſu Exercito con el ſilencio poſsible, antes del alba proxima, ſin que en muchas horas le ſiguieſſe el de los Coligados, impedido, quando penſaſſe hazerlo, de la creciente del Rio, por la continuacion de las lluvias, aſta que poniendoſe el Sol, le atravesò el Conde de Gaiazo, con ducientos Cavallos ligeros, i ſe encaminò en ſu alcance, la via de Placencia: incomodando la marcha quanto pudo. Pero ſin grande effecto, por ſu buen orden, i la abundancia de viveres, que le miniſtrava el Pais, medroſo de las hoſtilidades Franceſas, i compelido de las amenazas del Trivulſio, i de ſu mucha autoridad, principalmente con la faccion Guelfa. Moviòſe vn dia deſpues el Exercito de la Liga: pero con tan poca inclinacion, i menos los Proveedores Venecianos, à acercarſe à pueſto mal ſeguro, que no logrò la oportunidad de atacar los contrarios, reconociendolos divididos del Rio Trebia à corta diſtancia de Placencia, donde ià havia entrado el Conde de Gaiazo, receloſo, i no ſin cauſa, de que allì ſucedieſſe alguna novedad. Pues ſe cree, que ſi Carlos, admitiendo el conſejo de Trivulſio, arbolaſe Banderas por Franciſco hijo de Iuan Galeazo, ſe inquietàra facilmente aquel Ducado: tan grato era el nombre de ſu legitimo dueño,

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. ño, i tan odioso el del Tirano. Pero el Rei, solo atento à adelantar su camino, à nada quiso dàr oìdos, prosiguiendole con celeridad, i mas penuria de vituallas, que al principio, por hallar mejor guardado el Pais, haviendo distribuido Ludovico Sforza, parte en Tortona, à cargo de Gaspar de Sanseverino, por cognomento el Fracassa, parte en Alexandria, mucha Cavalleria, i mil i ducientos Infantes Tudescos, infestando la Retaguardia Francesa, despues de passada la Trebia, el Gaiazo, con sus Cavallos ligeros, i quinientos Infantes de la Guarnicion de Placencia, sin poder conseguir, que del Exercito Italiano se le inviasse el resto de la Cavalleria, i quatrocientos Hombres de armas: porque los Proveedores Venecianos, con el escarmiento del Taro, no lo consintieron: i Franceses, sin perder vn hombre, se conduxeron en ocho alojamientos, à los muros de Asti, en cuia Campaña mandò el Rei aquartelar el Exercito, con intencion de aumentarle, i de subsistir en Italia, asta socorrer à Novara, donde ià se havia juntado el de la Liga, à la gente de Sforza, i en la Ciudad se padecia de viveres, por mala providencia del Duque de Orliens, i de los suios, en recogerlos, i gastarlos. Volvieron casi al mismo tiempo, los Cardenales, i los Cabos, que con infeliz exito, intentaron las cosas de Genova: porque la Armada, que de la primera embestida se apoderò de la Specie, i poco despues de Rapalo, fue vencida, i quemada de la de Genova, con prision del Comandante. Ni desquitaron la perdida naval, los que obravan en tierra: pues guiados por la Rivera de Levante, à Val de Bisaño, i à los Burgos de Genova, no viendo en la Ciudad, algun principio de tumulto, i entendido el desastre de la Armada, passaron como fugitivos, por la via de los montes, de la otra parte de la Ciudad: i aunque socorridos del Duque de Savoia, fueron necessitados à apresurar su salida al Piemonte. I si à los de dentro no los contuviera el recato de la parcialidad Fregosa, llegàran con difficultad. Por este desman, la Cavalleria de Viteli, no sin peligro, i confusion, desde Chaveri, se restituiò à Serezana, i menos la Specie, quanto los foragidos vsurpavan de la Rivera, bolviò à poder de Ginoveses, i en

en la de Poniente, hizo lo propio la Ciudad de Ventimilla, M.CD.XCV.
ocupada poco antes de Baptista Fregoso, i de otros foragidos. Travajavase à este tiempo, no menos, que en la Lombardia, y con mas variedad de sucessos, en el Reino de Napoles. Porque Fernando, tomada Regio, procedia à la recuperacion de la circunferencia, con seis mil Infantes del Pais, i de Sicilia, i los Infantes, i Cauallos del cargo de Gonzalo Fernandez, de la Casa de Aguilar, natural de Cordova, baron de gran valor, i exercicio en las Guerras de Granada, à quien sus Tropas, recien venido à Italia, dieron titulo de Gran Capitan, en significacion de la suprema autoridad en ellas: confirmandosele despues dignamente, el consentimiento vniuersal, por sus insignes vitorias, singulares talentos, i militar pericia. A este Exercito, que ia tenia sublevado mucho del contorno, se opuso cerca de Seminara, Aubiñì con la gente de Armas, asignada à la defensa de Calabria, i con la Infanteria, i Cavalleria, que pudo recoger de los Señores de la devocion de Francia, i llegando à las manos, prevaleciò, su disciplina al desuso de los Italianos colecticios, i de los bisoños Españoles, despues de vna briosa resistencia, por el esfuerzo, i autoridad de los Cabos, i en especial de Fernando, que combatiendo generosamente, le mataron el Cauallo, ĩ perdiera la vida, ò la libertad, si Iuan de Capua, hermano del Duque de Termini, su Paje, i su Favorecido, con maravilloso exemplo de fidelidad, no le diera el suio, sacrificandose à la muerte, que recibiò luego, por salvar à su Amo. Retiròse Gonzalo Fernandez à Regio, i Fernando à Palma, de donde en su Armada, se redujo à Mesina, con mas desseo, i animo, por los sucessos improsperos, de volver à impugnar su corta suerte, i confiado en la inclinacion de la Ciudad de Napoles, i de gran parte de la Nobleza, i en que el Pueblo le llamava de secreto, porque la dilacion, i la fama de la rota no entibiasse estos fervores; recogiendo (demàs de las Galeras, que sacò de Isquia, i las quatro que condujeron à su Padre) los Bajeles Españoles, i otros de los Puertos de Sicilia, zarpò de Mesina, sin embarazarse en el reparo de su mal Armamento, considerandose necessitado

L à va-

M.CD.XCV. à valerſe tanto de las apariencias, como de las realidades: i llegando à la Plaia de Salerno, acompañado de Requeſens Catalan, ſujeto de valor, i experiencia, que governava la Armada Eſpañola, con ſeſenta Naos, i veinte embarcaciones menores. Pero tan faltas de Soldados, que en las mas, ſolo havia marineros; aquella Ciudad, la Coſta de Amalfi, i la Cava, luego le aclamaron: i bordeando dos dias ſobre Napoles, con eſperanza de alguna novedad, no tuvo effecto: porque Franceſes, tomadas las Armas, i guarnecidos los pueſtos oportunos, reprimieron la ià emergente rebelion, i cortàran de raiz el daño, ſi con ardimiento ſiguieran el parecer de muchos, que conjeturando la flaqueza de aquel cuerpo, inſtavan à Mompenſier, que tripulaſſe bien ſu Armada, i la inviaſſe à combatirle. Mas no deſcubriendo Fernando alteracion en la Ciudad, deſpues de tres dias, ſe hizo à la Mar, i ſurgiò en Iſquia, adonde los Conjurados, con temor de ſer deſcubiertos, i mirando ià como interès propio el ageno, le deſpacharon auiſo de que para infundir aliento en ſus parciales, i excitarlos à declararſe en ſu favor, ſeria medio efficaz hechar en tierra toda ſu gente, ò parte de ella. Con que volviendo ſobre Napoles, ſe acercò à la Plaia de la Madalena, que diſta de la Ciudad vna milla, por donde deſagua el Sebeto, Rio mas mencionado de Poetas, que de Geografos. De que informado Mompenſier, i tan reſuelto quando le convenia el recato, como timido, quando le importàra la oſadia, ſaliò de la Ciudad, con todos ſus Soldados, à impedir la deſembarcacion, i logrando los Napolitanos la oportunidad de ſu auſencia, pueſtos en Arma, heridas las Campanas, i aſſeguradas las Puertas, apellidaron el nombre de Fernando. Aſſombrò tanto eſte inopinado alboroto à los Franceſes, que no teniendoſe por ſeguros entre la Ciudad rebelde, i ſus enemigos, i deſconfiados de volver à entrar por donde ſalieron, deliberaron hazerlo, rodeando los muros, por la Puerta contigua à Caſtilnovo.

VI. *Recuperan los Aragoneſes à Napoles.*

A eſte tiempo Fernando, introducido ià con parte de los ſuios, i montado à cavallo, diſcurria las calles, cô vniverſal aclamacion, i ſin que el beleño del aplauſo adormecieſſe la vigilancia en la defenſa, el Marquès de Peſcara aten-

atendia à barrear, i à fortificar las avenidas de Castilnovo, desde cuia Plaza los Franceses, luego que llegaron, se esforzavan con el vigor possible, à la recuperacion de la Ciudad; mas rebatidos de las Ballestas, i Pedreros, i desaiudados de las tinieblas de la noche, se retiraron al Castillo, dejandose casi dos mil Cavallos, por no tener capacidad de recivirlos, ni forma de mantenerlos: quedando dentro, con Mompensier, Iuan de Aligre, Cabo de reputacion, Antonelo Principe de Salerno, i otros particulares Franceses, i Italianos, que los dias siguientes con la Artilleria, i con reiteradas escaramuzas continuaron sus diligencias. Pero tan sin fruto, que al fin se desengañaron, de que no podian por si solos reintegrarse en la Ciudad. Cuio exemplo imitaron Capua, Aversa la Roca de Mondragon, i otras circunvecinas, con movimiento general del Reino. Mas el Pueblo de Gaeta, que al descubrir algunas Galeras de Fernando sobre el Puerto, comenzò à inquietarse, fue castigado de la Guarnicion Francesa, i puesto el lugar à saco. La Armada Veneciana sobre Monopoli, hechando en tierra los Stradiotes, i buen número de Infantes, la rindiò por assalto, entregandose luego el Castillo, i poco despues Puliñano, en sazon, que Fernando ponia todo esfuerzo en ganar por hambre, à Castilnovo, i Castel del ovo, desproveidos de vituallas, i sobrados de gente, tomando los puestos mas comodos à estrecharlos: porque Franceses, no pudiendo conservar en el Puerto su Armada de cinco Naos, quatro Galeras, vna Galeota, i vn Galeon; la havian retirado entre la Torre de San Vicente, Castilnovo, i Pizofalcon, que se tenian por ellos, como tambien el districto à las espaldas de Castilnovo, asta Capela, i fortificado el Monasterio de la Cruz, corrian asta piè de Gruta, i San Martin. A cuia oposicion, Fernando por caminos cubiertos, ocupò el Monte de Sant-Elmo, i poco despues el Pogio de Pizofalcon, i queriendo quitar los socorros à la Fortaleza, que en la cumbre estava por Franceses, para infestar, desde ella, la Armada enemiga, assaltò el Monasterio de la Cruz, i rebatido con perdida, volviò el animo à intentarlo por negociacion, infeliz al de Pescara, que fraudulentamente M.CD.XCV.

 lla-

M.D.CXCV. llamado de vn Moro (que estava dentro, i havia sido esclavo suio) à conferir la hora, i el modo de la entrega, fue muerto de vn flechazo. Aprovechò à Fernando no poco la mudanza de Prospero, i de Fabricio Colonna, que sin cumplir el termino de su Conduta con el Rei de Francia, vista la recuperacion de Napoles, se passaron à su sueldo: dando por escusa, *no haver sido pagados con la puntualidad prometida, i que Virginio Vrsino, i el Conde de Pitillano, les precedian en la gracia del Rei*, que pareciò à muchos inferior à la deuda de tantos beneficios. Pero quizà lo que podia ser freno para detenerlos, fue estimulo para desviarlos, i quanto maiores los premios que posseian, mas vehemente con la declinacion de Franceses, la solicitud de mantenerlos. Atenuavanse los viveres, creciendo en el Castillo las necessidades, i à los defensores entretenia la esperanza del socorro maritimo: porque Carlos, luego que entrò en Asti, les havia despachado desde Villafranca de Niza, vna Armada con dos mil Gascones, i Esguizaros, i cantidad de bastimentos, à cargo de Monsieur de Arbano, hombre de valor, i no practico de la Mar, que descubriendo la de Fernando, compuesta de treinta velas, i dos Naos gruessas, volviò en fuga, perdiendo en la caza asta la Elba, vna Fregata Biscaina, i se recogiò en Liorna con tal miedo, que sin poderlo resistir los Capitanes, todos los Soldados se redujeron à Pisa. Por este contratiempo, Mompensier, i sus Cabos, vencidos de la necessidad, capitularon, despues de tres meses de assedio, *entregar el Castillo, salvas las vidas, i haciendas, i transferirse à Provenza, si en el plazo de treinta dias no les llegasse socorro*: para cuia observancia, dieron à Aligre, i à otros tres en rehenes. Pero en tan breve termino mal podian esperarle, sino de sus mismas Tropas, distribuidas en el Reino: con que Monsieur de Persi, vno de los Cabos del Rei, con los Esguizaros, i parte de las Lanzas Francesas, acompañado del Principe de Bisiñano, i de otros Barones, se dirigiò à Napoles: de que noticioso Fernando, embiò à recivirle à Evoli, al Conde de Matalon, con vn Exercito, aunque numeroso, tan nuevo en la Milicia, que sin exponerse al choque, bolviò desbaratado con poco daño, por no seguir

guir el alcance los Franceses, que continuaron su intento de socorrer los Castillos, i con tal reputacion por la obtenida vitoria, queià Fernando discurria en abandonar su empresa. Pero cobrando aliento con las exortaciones de los Napolitanos, movidos no menos del temor propio en la conciencia de la rebeldia, que del amor à su dueño, se detuvo en Capela, i para estorvar que el Enemigo se acercasse al Castillo, hecha vna gran cortadura desde el Monte de Santelmo, asta Castel del Ovo, cubriò de Artilleria, i Infanteria todos los puestos: de manera que aunque Franceses avanzaron à Chiaia, reconocida la buena disposicion de la defensa, i la resolucion de Fernando, i molestados de las balas de Pizofalcon (celebre Teatro de las delicias sumptuosas de Lucullo) que predomina à Castel del Ovo, desconfiados de ganar terreno, i de subsistir en aquel parage, falto de agua dulce, se retiraron, i tan de priessa, que desampararon alguna Artilleria, i parte de las vituallas conducidas para los Castillos, encaminandose à Nola, i à su oposito Fernando, dada conveniente forma para la prosecucion del assedio, passò con su gente al llano de Palma, en la vecindad de Sarni, quando Mompensier, destituido de toda esperanza de socorro, dejando en Castilnovo trecientos hombres, numero proporcionado à mantenerle, i mantenerse, i bien guarnecido à Castel del Ovo, embarcandose de noche en la Armada, con el resto de los suios, que eran dos mil i quinientos, se passò à Salerno: i no sin justa queja de Fernando, que pretendia serle prohibido, en el termino del contrato, salir con su gente del Castillo, menos que entregandosele con el del Ovo, comprehendido en la Capitulacion. I aun pareciò inclinarse à tomar en los rehenes satisfacion desta injuria, i del dolo de Mompensier por la dilacion de la entrega, asta despues de casi vn mes de cumplido el termino, que necessitados de la hambre se rindieron los de Castilnovo à condicion *de que los rehenes fuessen libres*, i con poca differencia los de Castel del Ovo, *si antes de la proxima Quaresma no les llegasse socorro*. Por este tiempo falleciò en Messina Alfonso de Aragon, haviendo en el corto periodo de su Reinado, obscurecido las glorias, M.CD.XCV.

que

M.CD.XCV. que quando Duque de Calabria ſupo merecerſe. Dijoſe, que poco antes moſtrò deſſeos de bolver à Napoles, reconociendo trocado el odio en benevolencia, i que Fernando, poſpueſta la ſubmiſsion filial à la ambicion del Cetro, le reſpondiò con falſedad: *que lo dilataſſe aſta que èl ſe le eſtableciesſe de manera, que no neceſsitaſſe de huir ſegunda vez*: i para conſolidar los vinculos con el Rei de Eſpaña, ſe casò con Iuana ſu Tia, hija de Fernando ſu Abuelo, i de Iuana hermana del Rei. En tanto, que con variedad de ſuceſſos, ſe continuava el aſſedio de los Caſtillos de Napoles, ſe proſeguia el de Novara con notable empeño: porque el Exercito del Duque de Milàn era poderoſo, i Venecianos le aſsiſtian con tanta prontitud, i largueza, que en breve tiempo, ſe hallavan en el Campo de la Liga, tres mil Hombres de Armas, tres mil Cavallos ligeros, mil Cavallos Tudeſcos, cinco mil Infantes Italianos, i lo mas importante diez mil Lanſquenetes (llamanſe vulgarmente aſsi los Infantes Alemanes) conducida la maior parte à ſueldo del Duque de Milàn, à cargo de valeroſos Capitanes, i el de mas nombre, George de Pietrapanta, natural de Auſtria, que pocos años antes, militando por Maximiliano Rei de Romanos, ganò à Sant-Omer, con gran reputacion. Ni la ſolicitud de Venecianos ſe contenia en reclutar, i ſocorrer liberalmente à los agreſſores, porque con alta providencia para alentarlos, i premiar el valor con que el Marquès de Mantua, ſe havia portado en la faccion del Taro, le concedieron titulo de ſu Capitan General, i con loable exemplo, no ſolo aumentaron los ſueldos à los benemeritos, mas à los hijos de muchos, que perecieron en la batalla, dieron aiudas de coſta, ſalarios, i dotes à las hijas. Era maxima de los Coligados, refiriendoſe en eſto à la voluntad de Ludovico Sforza, no venir à Iornada con Franceſes, ſin neceſsidad preciſa, i fortificandoſe al contorno de Novara, impedir el ingreſſo de los viveres, cuia falta les prometia favorable ſuceſſo. Porque demàs de los vecinos, i de los Paiſanos refugiados à la Ciudad, tenia el Duque de Orliens ſiete mil, entre Franceſes, i Eſguizaros, toda gente eſcogida. Con que Galeazo de Sanſeverino, depueſtos los

VII. *Aſſedio de Nouara por los Coligados.*

los diſignios de la expugnacion, alojava con el Exercito M.CD.XCV.
Sforzes en Mugne, pueſto commodo à embarazar las proviſiones, que vinieſſen de Verceli, i el Marquès de Mantua, con el Veneciano, tomados differentes lugares convecinos, i el Caſtillo de Berion, que era de alguna conſequencia, guarneciò à Camariano, i Bolgari, al miſmo intento. En contrario el Rei de Frácia para acercarſe à Novara, ſe tranſfiriò de Aſti à Turin, i ſolicitava con aplicació la venida de dos mil Lanzas de ſu Reino, i de diez mil Eſguizaros, que inviò à aſſoldar al Bailio de Dijon, ſin los quales, no oſava emprender el ſocorro. Porque Franceſes, deſconfiados del valor de ſus Infantes, timidamente ſe conducian à las ocaſiones, ſin el calor de alguna banda deſta Nacion, ſiempre feroz, i ſobervia, i mas reputada deſde que veinte años antes, invadida, con numeroſo Exercito de Carlos Duque de Borgoña, cuio poder, i oſadia puſieron terror à Francia, i à ſus confinantes, en pocos meſes le derrotò tres vezes; quedando èl muerto en la vltima. Eſtà Verceli ſituado entre Turin, i Novara, i perteneciendo en lo antiguo, al Ducado de Milàn, Filipo Maria Vizconde, en las Guerras, que tuvo con Venecianos, i Florentines, le donò à Amadeo Duque de Savoia, por ſepararle de ellos, no hauia admitido gente de alguna de las partes: porque la Duqueſa, Madre, i Tutriz del pupilo Duque, aunque de animo Francès, nutriendo de eſperanzas al de Milàn, rehuſava declararſe por el Rei, aſta verle mas pujante. Pero introducido en Turin: ià aumentado ſu Exercito, le conſintiò inviar algunas Tropas à Verceli, facilitando la comodidad del pueſto, los diſignios del ſocorro, i poniendo en tal aprehenſion à los Confederados, que para conferir, i deliberar lo conveniente, paſsò al Campo Ludovico Sforza, ſeguido de Beatriz ſu muger, i compañera, no menos en los afanes, que en los ocios. Alli deſpues de largas diſputas, quedò reſuelto: *que fortificados los pueſtos, con foſſos, con reparos, i copia de buena Artilleria, ſe regulaſſen las operaciones, ſegun los movimientos del enemigo, i que ſe dieſſe continuamente el gaſto à la Campaña aſta los muros de la Plaza.* Proveìdo eſto, i paſſada mueſtra general, volviò à Milàn Ludovico à enten-

M.CD.XCV. tender en las demàs expediciones, i para autorizar las temporales con las armas espirituales, èl, i Venecianos consiguieron que el Pontifice inviasse vno de sus Mazeros à intimar à Carlos, *que dentro de diez dias, saliesse con todo su Exercito de Italia. Que en otro breve termino, sacasse del Reino de Napoles, sus Tropas: i no haziendolo, debajo de gravissimas Censuras, comparecìesse en Roma en su presencia.* Remedio intentado otras vezes de sus Predeceffores, i con que Adriano Primero, obligò à Desiderio, Rei de los Longobardos, à retroceder à Pavia. Mas declinando la reverencia con los tiempos, respondiò Carlos con irrision. *Que no haviendo querido el Papa, quando volvia de Napoles, aguardarle en Roma, donde fue à besar sus Pies; estrañava las instancias presentes. Mas que por obedecerle atenderia à desembarazarse el camino, i le suplicava, que se sirviesse de esperarle.* En Turin, à este tiempo ajustò Carlos nueva Capitulacion con Florentines: no sin contradicion de los mismos, que otras vezes la impugnaron, i con mas color que nunca para dissuadirla. Porque haviendose puesto las Tropas de Florencia sobre Ponte de Sacio, i tomadole por acuerdo, salvas las vidas de los Soldados, contra la fè dada, fueron passados à cuchillo, casi todos los Infantes Gascones, que se hallavan con los Pisanos, i los cadaveres atrozmente vltrajados: que aunque sucediesse contra la voluntad de los Comissarios Florentines, cuia buena diligencia librò parte dellos, exagerado en la Corte, por los contrarios, como seña de implacable odio à Franceses, retardò el acuerdo, que al fin se concluiò: prevaleciendo, no el vinculo de la palabra, ò la Religion del Iuramento, sino la vrgente necessidad de dinero, i el travajoso estado del Reino de Napoles. Las condiciones fueron: *Que se restituiessen luego à Florentines, las Plazas, i lugares retenidos de Carlos. Que se obligassen ellos à entregar dentro de dos años Pietra Santa, i Serezana à Genoveses, viniendo à la obediencia del Rei, i con su beneplacito. Que pagassen los Embajadores Florentines de contado, los treinta mil ducados de la convencion de Florencia, recibiendo su valor en joias, por seguridad de que los recobrarian, en caso de salir incierta la restitucion. Que executada pagassen al Rei setenta mil: pagandolos à la gente de Napoles,*

les, i à los Colonnas, en caso de no haverse ajustado con Fernando. Que no haviendo guerra en Toscana, embiassen à aquel Reino en favor de Franceses, ducientos, i cinquenta Hombres de armas: i haviendola, como no fuesse mas, que la de Montepulciano, escoltassen con ellos asta el Reino, las Tropas de Viteli, que se hallavan en el Territorio de Pisa: cessando la obligacion por fin de Otubre. Que à Pisanos fuessen perdonados sus errores, desembargadas sus haciendas, i concedidas algunas permissiones sobre las Artes, i Exercicios. I que para, firmeza de lo estipulado, eligiesse el Rei, seis principales Ciudadanos Florentines, que como rehenes, por cierto tiempo, residiessen en su Corte. I otorgado este assiento, i pagados, con el empeño de las joias, los treinta mil Ducados, immediatamente aplicados à la Leva de los Esguizaros, se expedieron las Cedulas Reales, à los Castellanos de las Fortalezas para su pronta restitucion. Pero las cosas de Novara se empeoravan cada dia: porque la falta de bastimentos era tal, que aunque excluieron las bocas inutiles, no fue bastante remedio. Las enfermedades se encendian, i Orliens doliente de quartanas, con vivas diligencias instava à Carlos, en la brevedad del socorro, que no le era possible ministrar cō la celeridad proporcionada à su indigencia. Intentaron Franceses en differentes noches, proveer la de vituallas, con gruessa escolta de Infantes, i Cavallos: pero sin fruto, i con perdidá. I se les difficultò mas la entrada, con assaltar, i rendir el Marquès de Mantua el Monasterio de San Francisco, mui vecino à los muros: presidiandole de ducientos Hōbres de armas, i tres mil Infantes Tudescos, i el Burgo, i Bastion de S. Nazaro, i otro Bastion cōtiguo à la Puerta, dōde el Cōde de Pitillano, q̄ con titulo de Governador, servia à Venecianos, fue gravemente herido: i desconfiado Orliens por estos progressos, de mātener los otros Burgos, les diò fuego, reduciendose à defender la Ciudad, i à sufrir la hambre, con la esperanza del socorro, ià no tan remota, por ir llegando los Esguizaros, i haver salido en Campaña el Exercito Francès, q̄ guarnecido Bolgari, alojava à vna milla de Verceli, aguardando el resto, para acometer la faccion, aunque difficil. Porque el sitio de los Italianos era ventajoso, i bien fortificado: el camino

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. de Verceli à Novara paludoſo , i cortado de foſſos anchos, i profundos, i entre Bolgari ocupado de Franceſes, i el alojamiento de Italianos, tenian eſtos guarnecido à Camariano. Motivos, que dejando à ambas partes, dudoſas del suceſſo, las perſuadia à la concordia, ſobre que el Rei de Francia, i el Duque de Milàn proſeguian algunos Tratados ſecretos, aunque ſin probabilidad de concluirla, por las differencias de ambos , i por el deſſeo de aumentar cada vno ſu reputacion, fingiendo no deſſearla, quando vn accidente franqueò los medios del ajuſte , con morir à la ſazon la Marqueſa de Monferrato , i aſpirar à la tutela de vn hijo que dejava en edad pupilar, el Marquès de Saluzo, i Conſtantino, hermano de la difunta, vno de los Señores de Macedonia, deſpojados mucho antes por Mahomet Otomano, i procurando el Rei la quietud de aquel Eſtado, inviò à Argenton à Caſal, donde concurriendo con menſage de peſame, vn Criado del Marquès de Mantua, razonaron del comun beneficio de la Paz, i à breves lances, Argenton ſe redujo à eſcrivir à los Proveedores Venecianos, i ellos, i los Cabos del Duque de Milàn al Rei, que ſe hallava en Verceli, diputaſſe Miniſtros, que con los ſuios, en lugar à propoſito, confirieſſen la materia, como ſe hizo, juntandoſe el dia ſiguiente, entre Bolgari, i Camariano, por Venecianos, el Marquès de Mantua, i Bernardo Contarini, Proveedor de ſus Stradiotes: por el Duque de Milàn , Franciſco Bernardino Viſconte , i por el Rei de Francia el Cardenal de San Malò , el Principe de Orange, à cuio cargo eſtava el Exercito, el Mariſcal de Gièſ, Pienes, i Argenton, que deſpues de largas, i repetidas ſeſsiones, differian principalmẽte en el punto de Novara. Porque el Rei no difficultando lo ſuſtancial de la reſtitucion, ſino queriendo que la forma no perjudicaſſe à ſu decoro , inſtava en que à nombre del Rei de Romanos, directo Señor del Eſtado de Milàn, ſe depoſitaſſe en qualquiera de los Cabos Tudeſcos, que militavan por los Italianos. Los Confederados inſiſtian en que la entrega fueſſe libre : i no pudiendo madurarſe eſte , i otros articulos, con la brevedad, que pedian las anguſtias de los ſitiados (donde la hambre havia, no ſolo apurado los or-

VIII.
Paz entre Carlos, i Sforza.

ordinarios alimentos ; pero aun consumidos los immundos, i las enfermedades, casi dos mil hombres) se hizo tregua de ocho dias, con permission à Orliens, i al Marquès de Saluzo, de passar, acompañados de pocos à Verceli, dando palabra de volverse, si la paz no se effectuasse. Pero la suspension se prorogò, con pacto de que saliesse toda la gente, dejando entregada la Ciudad al Pueblo, *con juramento de no darla à ninguna de las partes, sin beneplacito comun, i que en el Castillo quedassen treinta Infantes de Orliens, mantenidos por los Italianos.* I assi se executò, partiendo los demàs tan vejados de lo padecido, que murieron muchos en Verceli, i ninguno pudo continuar aquella Guerra. En estos dias llegò el Bailio de Dijon con los Esguizaros que faltavan, à cumplimiento de los diez mil de su comission, i contra su voluntad, con otros diez mil, que à la fama del dinero de Francia, le siguieron, mas con providencia fueron detenidos, i alojados à diez millas del Exercito : i si su venida se huviesse anticipado, pudiera interrumpir el tratado. Porque sin ellos, tenia el Rei ocho mil Infantes Franceses, dos mil Esguizaros, i mil i ochocientas Lanzas : pero el estado à que se hallava reducido, con la evacuacion de Novara, hizo que se prosiguiesse, i que finalmente volviessen al Rei sus Diputados, con estos Articulos : *Que entre el Rei de Francia, i el Duque de Milàn, huviesse Paz, i amistad perpetua, sin derogar por ella el Duque à sus Confederaciones. Consintiesse el Rei, que el Pueblo de Novara le entregasse aquella Ciudad, i los Infantes saliessen del Castillo. Que se restituiessen la Specie, i las demàs tierras, de una, i otra parte ocupadas. Que al Rei fuesse licito armar en Genova, su Feudo, las embarcaciones que quisiesse, i servirse de las comodidades de aquella Ciudad, no siendo en favor de los Enemigos del Duque : i para seguridad de este punto, los Genoveses le entregassen ciertos Rehenes. Que el Duque le hiziesse restituir los Basos perdidos en Rapalo, i las doze Galeras sequestradas en Genova, i le armasse à expensas propias, dos Carracas gruessas, i quatro Galeras, que pensava despachar en socorro del Reino de Napoles, i el año siguiente otras tres al mismo effecto. Que concediesse passo à la gente que el Rei inviasse por tierra à este fin, con la limitacion de no entrar en el*

M.CD.XCV.

M.D.CXCV. *Estado cada vez, mas de ducientas Lanzas. Que volviendo en persona el Rei à repetir aquella empresa, deviesse acompañarle el Duque, con cierto numero de gente. Que Venecianos pudiessen entrar en esta Paz dentro de dos meses, i aceptandola, retirassen su Armada del Reino de Napoles, i les fuesse prohibido socorrer à Fernando, i si por hazerlo les moviesse el Rei la Guerra, tuviesse el Duque obligacion de aiudarle, i el beneficio de quedarse con lo que se ganasse à Venecianos. Que pagasse el Duque en todo Marzo proximo, cinquenta mil Ducados à Orliens, por los gastos hechos en Novara, i remitiesse al Rei ochenta mil, que con maiores sumas le havia prestado, i le esperasse por el resto. Que se alzasse el Bando, i se restituiessen sus Bienes à Trivulcio, i el Bastardo de Borbon, Miolans, i los demàs prisioneros se pusiessen en libertad. Que el Duque sacasse de Pisa, al Fracassa, con su gente, i de Genoveses. Que no embarazasse à Florentines la recuperacion de sus Tierras. Consignasse dentro de vn mes, el Castilleto de Genova en el Duque de Ferrara, para que por dos años le tuviesse à expensas comunes, prestando juramento de entregarle al Rei, aun sin cumplirse el termino, si el Duque no cumpliesse lo ofrecido, i assentada la Paz, diesse rehenes de que depositaria el Castelleto.* Estas condiciones referidas al Rei, i consultadas por èl à su Consejo, suscitaron diversidad de opiniones. La de Monsieur de la Trimulla fue: *que no devian aprovarse. Que perjudicavan al honor del Rei, i de la Nacion. Que pudo no emprenderse la conquista de Napoles; pero no interrumpirse sin desdoro.* Que el *Rei se hallava superior à sus enemigos, i que malograda la ocasion de quebrantarlos, le faltarian los Italianos al respeto. Vn passo felizmente avanzado nos entregarà el Dominio, i las riquezas de Italia, i disposicion de vengar tantas injurias recividas. Si estos dos incentivos dejaren de movernos, mas podrèmos culpar al Valor que à la Fortuna.* En contrario el Principe de Orange fue de sentir: Q*ue era difficil socorrer à Novara.* Q*ue no haviendo passado el Rei à guerrear en Piemonte, no desdecia de su grandeza obviar el riesgo, i assegurar vna Conquista, como la del Reino de Napoles, por el medio de la Paz. Esta juzgo importa à vuestro Real servicio: i es de Principes savios, en las deliberaciones arduas, i molestas, aprovar por facil, i agradable, la que tienen por precisa, i menos peligrosa.* Replicò el Duque

que de Orliens al Principe de Orange, i encendida la questtion, passaron de los argumentos à las pesadumbres, i luego à las injurias, desmintiendo publicamente Orliens à Orange. Pero la maior parte de el Consejo, i casi todo el Exercito se inclinava à la Paz: pudiendo tanto en ellos, i en el Rei, el antojo de bolverse presto à Francia, que no les dejava conocer el peligro de el Reino de Napoles, ni el descredito de que à sus ojos, se perdiesse Novara, ni el desaire de su partencia, con tan iniquas, i falaces condiciones, favoreciendo el de Orange su sentir con tal empeño, que muchos sospecharon, que por induccion del Rei de Romanos (al qual era mui affecto) no solicitasse menos los interesses del Duque de Milàn, que los del Rei de Francia, con quien tenia gran autoridad, por su genio, i valor, i porque de ordinario los Principes califican de sabios à los que mas se les conforman. Estipulada en fin la Paz, i jurada del Duque de Milàn, se bolviò el Rei à Turin, haviendo querido antes detenerle los Esguizaros, para cobrar sus estipendios, i frustrado este peligro con su intempestiva partencia, prendieron al Bailio de Dijon, i à los otros Cabos, que los havian conducido: con que fue necessitado à entregarles rehenes en seguridad de sus pagas, i desseoso de establecer lo acordado, inviò al Mariscal de Giès, al Presidente de Gannai, i a Argenton, a persuadir al Duque de Milàn se viessen; a que mostrava el Duque no desinclinar; pero temer algun dolo, iià por este recelo, ò por no ocasionarsele a los Coligados, ò por ambicion de igualdad con el Rei, propuso que el congresso fuesse en lugar indifferente, como se practicava entre los Reies de Francia, i de Inglaterra, ò otros Principes Occidentales. En que no viniendo Carlos, por parecerle indignidad, i recividos los rehenes, despachò à Peron de Baccie a Genova a entregarse de las dos Carracas prometidas, i armar otras quatro a su costa, para socorrer los Castillos de Napoles, i noticioso de no haverles entrado el subsidio de la Armada de Niza, i de tener capitulada su rendicion con termino de treinta dias; meditava embarcar en ellas tres mil Esguizaros, i con las velas retiradas a Liorna, i otras que se esperavan

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. van de Provenza, embarazarla: aunque no era mui facil, hallandose ià el Puerto de Napoles preocupado de los Bajeles de Fernando, i de otros quatro, i veinte Galeras de Venecianos. Despachò tambien à Argenton a solicitar, que aquel Senado admitiesse la Paz, i anhelando, sobre todo, restituirse à Francia; no quiso detenerse en Italia à recivir los rehenes prometidos de Genoveses, que sin duda le entregàran à no partir con tal celeridad, que à fin de Otubre havia repassado los Montes, i aunque vitorioso, mas como fugitivo, que como vencedor, dejando en Asti por Governador, à Iuan Iacobo Trivulsio, con quinientas Lanzas Francesas, que sin dilacion, i sin licencia, le siguieron.

IX. *Llega Carlos à Frãcia.*

X. *Descubrese el mal Francès en Italia.*

No parece indigno de memoria, que originandose las affliciones de Italia del passage de Franceses, comenzasse entonces la dolencia, que ellos intitulan de Napoles, porque allì empezaron a sentirla, i las demàs Naciones, Galica, por auersela participado. Fue asta aquella edad, desconocida en nuestro Emisferio, i por muchos años tan horrible, que puede mẽcionarse entre las calamidades mas atroces. Causava perniciosos accidentes, i dolores intensissimos, i irritada de la inexperta Medicina, matava, ò desfigurava, apenssionando de perpetuo afan. Despues, ò por mitigarse el celestial influxo, ò por hallarse el remedio, no es tan maligna, haviendo degenerado, en variedad de especies, i perdido el nombre primitivo, con saberse que à Napoles se transfiriò de España, i no por ser propia de aquella Nacion, sino comunicada de las Islas, que (como adelante dirèmos) iba descubriendo entonces Christoval Colon, Genovès, donde este venenoso achaque tiene su efficaz antidoto, en vna celebre planta, que producen.

M.CD.XCV.

LIBRO TERCERO.

SVMARIO.

I. Toman à ſu cuenta Venecianos ſocorrer à Piſa, trabajada de Florentines. II. Aragoneſes, i Franceſes contienden ſobre el Reino de Napoles, quedando ſuperiores los primeros. III. El Rei Carlos arma de nuevo contra Italia. IV. Llama en Italia Ludovico Sforza à Maximiliano Ceſar. V. Muere el joven Fernando Rei de Napoles. VI. Sucedele ſu tio Fadrique. VII. Alexandro Papa, i los Vrſinos guerrean por la priſion de Virginio, i de otros de aquella Familia. VIII. Pedro de Medici intenta reſtituirſe à Florencia, por medio de Conjuraciones: pero deſcubiertas ſon capitalmente caſtigadas. IX. Guelfos, i Gibelinos ſe enſangrientan. X. Muere Carlos VIII. Rei de Francia, i le ſucede Luis XII. XI. Frai Geronimo Savonarola ahorcado, i quemado.



A auſencia poco airoſa del Rei de Francia, aunque procedida de imprudencia, ò deſorden, mas que de flaqueza de animo, ò de fuerzas; diò eſperanzas de que Italia convaleceria preſto de ſu penoſa enfermedad, ſacudiendo el peſado iugo de Franceſes, i aplaudian todos al Senado Veneciano, i al Duque de Milàn, de que tomando las Armas, con ſabia, i generoſa deliberacion, huvieſſen impedido, que tan noble parte del Mundo, caieſſe en ſervidumbre foraſtera: i ſi deslumbrados de ſus particulares apetitos no eſtragaſſen con deshonor, i detrimento propio, el beneficio vniverſal; es cierto, que reintegrada por ſu conſejo, i esfuerzo, en el antiguo eſplendor, quedàra exempta largo tiempo del impetu de las Naciones Vltramontanas. Su ambicion deſmedida bolviò à implicarla en nuevas turbaciones, malogrando la vitoria, que contra el Exercito Francès del Reino de Napoles, ſe obtuvo por imprudencia, i obmiſsion de Carlos, cuio ſocorro ideado, nunca llegò à effecto, deſvaneciendoſe los que prometieron Florentines,

i los

M.CD.XCV. i los aprestos de la Armada. No condescendiò con sencillez à la Paz Ludovico Sforza, que acordandose de las injurias hechas al Rei, dudava de su fè. El deseo de recobrar à Novara, i de librar su Estado de la Guerra le indujo à offrecer, lo que no entendia observar, cooperando à esta simulacion Venecianos, por exonerarse de tan crecidos gastos, con decencia. Mas atento à no faltar, sin algun color à lo capitulado, cumpliò lo que no podia negar ser de su arbitrio. Entregò los rehenes, puso en libertad los prisioneros, restituiò los Bajeles tomados en Rapalo, revocò de Pisa al Fracassa, i consignò el Casteleto de Genova, en el Duque de Ferrara: pero dejò en Pisa, con buen numero de gente, à Luis Malvezi, como Soldado de Genoveses, permitiò passar à Napoles dos Carracas, que Fernando tenia aprestadas en Genova: escusandose con que el contrato de el flete, havia precedido à la Paz. Impidiò de secreto à Genoveses entregar sus rehenes, i los persuadiò à que fingiendo temor, rehusassen, que las quatro Naos del Rei, i dos del Duque, se armassen de Franceses, sin assegurar primero, que no las tomarian, ni abusarian de ellas contra Genova. Destas cavilaciones se doliò el Rei con Ludovico: i vnas vezes respondia haver prometido las Naos, sin obligarse à consentirles Guarnicion Francesa: otras, que su Dominio en Genova, no era absoluto, sino limitado, i mas en lo que tuviesse conexion, i dependencia con sus recatos politicos. I por autorizar estas disculpas, negociò que el Pontifice con Censuras le prohibiesse à èl, i à Genoveses, permitir al Rei de Francia qualquier extraccion de Bajeles de aquel Puerto: con que saliò vano el socorro tan necessario à los Castillos. Sucediendo lo propio al de la obligacion de Florentines: porque en execucion de lo que assentaron en Turin, passando Guido Antonio Vespuci, vno de sus Embajadores, por el Ducado de Milàn, con los despachos necessarios, i la confianza de no tener su Republica enemigos; fue de orden del Duque, preso, despojado de sus Papeles, i conducido à Milàn, donde reconocida la Capitulacion, i las promessas de Florentines, convinieron èl, i Venecianos en estorvar la ruina de Pisanos: movidos tambien

bien por impulsos del Pontifice, i de los otros Confederados, con pretexto del comun perjuicio. Pero mas los movia la ambicion de dominar à Pisa, ià radicada en Ludovico, i sucitada en Venecianos, i desde que por dissolverse la vnió de los demàs Principes sus opuestos, affectavan el Imperio de Italia, à cuio intento códucia mucho aquella prenda, para los disignios de Toscana: i su vecino Puerto de Liorna, para los del Mar Mediterraneo. Los socorros del Duque fueron prontos: porque adormeciendo à Florentines con palabras, inviò à Pisa de secreto al Fracassa, i dispuso que Genoveses le aumentassen de Infanteria, quando Venecianos asistian à Pisanos con promessas, i despachando vn Secretario à Genova à inducir aquel Senado à la defensa de Pisa, i à assoldar gente, no osavan declararse mas, viendo la Ciudadela en manos de Franceses, i al Rei todavia en Italia. Florentines de otra parte, sabido el acuerdo de Turin, engrossaron su Exercito, para vsar de la fuerza, en reciviendo las Cedulas Reales, que retardadas por el arresto de su Embajador, tomaron el Castillo de Palaia, i se pusieron sobre Vico Pisano, cuia expugnacion nó tuvo effecto, i disputada muchos dias, se retiraron con perdida, i desdoro. Llegados los duplicados por differentes vias, fueron restituidos luego à Florentines el lugar, i los Castillos de Liorna, i de su Puerto: i Monsieur de Lilà Diputado à recivir su juramento, en ratificacion de lo ajustado en Turin, i à darle perfeccion, empezò à tratar con Entragues, Castellano de la Ciudadela de Pisa, i de los Castillos de Pietra Santa, i de Mutron, el dia, i la forma de la entrega. Pero Entragues, ò por inclinado, como los demàs Franceses, à Pisanos, ò por algun orden secretó de Liñì, su Gefe, i su Fautor, interponia reparos: con que despues de prolijos debates, recurrieron Florentines a instar de nuevo al Rei, que aun se hallava en Verceli, i mostrò disgustarse de la inobediencia de Entragues, mandando à Liñì le compeliesse a la execucion: i queriendo despachar las sobrecartas, con persona de autoridad, prevaleciò la pertinacia de Liñì a la poquedad del Reì, dilatandose la expedicion, i cometiendola finalmente, à Lanza en puño,

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. Gentilhombre privado, con quien fue Camilo Viteli, para conducir al Reino de Napoles, la gente, i parte del dinero, que devian entregar los Florentines. Ni produjo esta segunda mision mas fruto, que la primera, con haver ià recivido el Castellano dos mil Ducados de Florentines, para el sustento de su Guarnicion, i Camilo tres mil, porque no impidiesse la presentacion de los Despachos. Pues Entragues, al cabo de nuevas, i largas sofisterias, persuadiendose a que por hallarse Pisa bien presidiada, no pudiessen Florentines forzar el Burgo de San Marcos, vecino a la Puerta contigua à la Ciudadela, con vn Bastion, que èl mismo havia fabricado, i que por este medio, i sin contravenir à la orden del Rei, se consiguiria el propio intento, insinuò a los Comissarios Florentines, que se presentasse su Exercito a la referida Puerta, i que si Pisanos le resistiessen la entrada por acuerdo, se la franquearia èl, a cañonazos, desde la Ciudadela, que la sojuzgava. En esta suposicion, siendo preciso ganar antes el Bastion, i el Burgo, lo assaltaron, i rindieron todo con brevedad, i fuga de los defensores, siguiendolos con tal resolucion, asta dentro de la Ciudad, que la señoreàran aquel dia, si el Castellano, viendo tan contrario à su intencion, el sucesso; no empezasse à disparar su Artilleria, en daño de los Florentines, que assustados de la improvisa novedad, i con perdida de muchos, se retiraron, manteniendo el Burgo, algunos dias, asta que la offensa continua de la Ciudadela los necessitò a abandonarle, i a esperar la demostracion del Rei, sobre tan manifiesta contumacia. I al mismo tiempo, no menos fatigados de otras espinosas emergencias, trazadas de los Potentados de la Liga, que por atravesarles la recuperacion de Pisa, i separarlos del Rei de Francia; indujeron a Pedro de Medici, a que asistido de Virginio Vrsino, tentasse restituirse a Florencia: a que desde luego aplicò toda su industria, dando sin effecto, muchos passos, asta que faltandole las esperanzas, el dinero, i la faccion, se redujeron ambos al Territorio de Chiusi, Ciudad subdita a Siena, donde por su destino, hallaron a Virginio,

Ca-

Camilo Viteli, i Monſieur de Gemel, inviados del Rei de Francia, quando ſupo, que le dejavan los Colonnas, para conducirle à ſu ſervicio, i emplearle en el Reino de Napoles. Diſſuadianle los ſuios eſte partido, aconſejandole ſiguieſſe à los Confederados, pues le deſſeavan, ò ſe reſtituieſſe à los Aragoneſes. Pero nada baſtò para que dejaſſe de admitirle: ò por juzgarle medio de recuperar los Condados de Albi, i Tallacozo, ò porque no olvidando lo ſucedido en la perdida del Reino, i entendida la autoridad de los Colonnas, ſus emulos, con Fernando, deſconfiò cobrar en ſu gracia el buen lugar antiguo. Reciviò en fin conduta para ſi, i ſus parientes, de ſeiſcientos Hombres de armas: pero obligandoſe à inviar à Francia por ſeguridad del Rei, à ſu hijo Carlos (eſtos ſon los frutos de vna ſoſpechoſa fè) i cobrado el dinero, diſpuſo encaminarſe al Reino, donde antes, i deſpues de entregarſe los Caſtillos, con varios acaecimientos, no ceſſavan vn punto, las hoſtilidades. Los Franceſes retirados del Burgo de Napoles, hicieron alto en Nochera. Fernando à quatro millas, en los llanos de Sarni, con iguales fuerzas, i continuas eſcaramuzas; perdiendo por vn trato doble ſetecientos Infantes, i Cavallos, con que juzgò hacerſe dueño del Caſtillo de Giſon, poco diſtante de San Severino. Pero engroſſado con gente del Pontifice, i reputandoſe inferiores los Franceſes; dejaron à Nochera, que con ſu Fortaleza, i no poca ſangre de los mal affectos, vino en poder de Fernando. Monpenſier, proveida, i montada la gente, que ſacò de Caſtilnovo, i vnido con el reſto; ſe puſo ſobre Ariano, lugar de fertil campiña, i no oſando ſocorrerle Fernando, la tomò, i luego el Caſtillo de San Severino: pero no pudo continuar ſus progreſſos, faltandole los ſocorros de Francia, las aſsiſtencias del Reino, la voluntad de los Soldados, eſpecialmente Eſguizaros. A eſte tiempo en la Pulla, hacia frente Don Fadrique, aiudado del Pais, i aſsiſtido de Don Ceſar de Aragon, à los Barones, i Pueblos ſequaces de Franceſes. En el Abruzo, Graciano de Guerra, moleſtado del Conde de Popoli, i de otros adherentes à Fernando, ſe defendia con valor, i el Prefecto de Roma, con ducientos Hombres de armas de la conduta del M.CD.XCV.

M.CD.XCV. Rei, infestava desde sus tierras, la de Montecassino, donde ià declinava la prosperidad de Franceses, por vna prolija enfermedad de Aubiñì, no obstante que lo mas de Calabria, i del Principado siguiesse aquella devocion. Mas Gonzalo Fernandez, recogidos sus Españoles, i los Paisanos affectos, iva tomando algunos Lugares, i mantenia con reputacion, el nombre de Fernando en la Provincia: donde Franceses aunque bien faltos de medios, recuperaron, i saquearon à Cosenza, que se les havia rebelado. En tantas necessidades, i peligros de los suios, no se descubria provision alguna de Francia: porque el Rei, deteniendose en Leon, i abstraido del cuidado de la Guerra, solo pensava en Torneos, justas, i placeres; i aunque en los discursos, ostentava propension à los negocios de Italia; no se percibia en los hechos. Con todo, bolviendo Argenton, con la respuesta de Venecianos, cuia suma era: *no querer enemistarse con el Rei: haver tomado las Armas, solo en defensa del Duque de Milàn su Coligado, i parecerles superfluo ratificar, con nueva Paz, la antigua.* I añadia, que por tercera mano, le offrecieron reducir à Fernando, à que de presente le hiziesse vn donativo, le pagasse cinquenta mil Ducados de censo al año, i para la seguridad, le entregasse por cierto tiempo, à Taranto; el Rei, como si tuviesse prevenido vn gran socorro, no admitiò la propuesta bien que à las difficultades de Italia se acreciessen otras en los confines de Francia. Porque viniendo en persona, Fernando Rei de España, à Perpiñan; infestavan sus gentes la Lenguadoca con estragos, i apariencias de mas fundados disignios: i al mismo tiempo se le muriesse el Delfin, su hijo vnico; sucessos, que bastàran (si en èl hallaran capacidad) à persuadirle la concordia. Terminaronse en fin à los vltimos deste año, los negocios de la Ciudadela de Pisa: porque entendido el Rei de la obstinacion del Castellano, le despachò severissimas comminaciones, si perseverando en su inobediencia, no la cancelasse con la pronta execucion de lo mandado: i aunque le movieron poco, exortado de Lucio Malvezi en nombre del Duque de Milàn, se convino con Pisanos, en

M.CD.XCVI. darles la Ciudadela el primer dia del año de M.CD.XCVI.

gan-

pagandole ellos doze mil Ducados, i otros ocho mil para la Guarnicion. I por no tenerlos, se los suplieron Venecianos, Genoveses, Luqueses, i el Duque, que à la sazon, usando de sus artificios, aunque ià poco acreditado, tratava dolosamente de estrecharse con Florentines, en verdadera vnion, i tenia ajustados con sus Embajadores los Capitulos. No parecia possible, segun razon, que Liñì, ò Entragues huviessen desobedecido tanto al Rei, i en tanto desservicio suio, sin su consentimiento. Pues aunque la Ciudad de Pisa, por lo paccionado, se sometia à la Corona de Francia, quedava manifiestamente à devocion de la Liga: i por no restituir en tiempo la Ciudadela, se privaron Franceses del Reino de Napoles, del necessario, i considerable socorro de gente, i dinero, prometido en el acuerdo de Turin. I con todo Florentines, bien que desconfiassen al principio, creieron con ingenuidad, despues, que la contravencion à las ordenes del Rei, havia sido sin su voluntad: cosa inverisimil à quien no conociesse su genio, su desautoridad entre los suios, i quan poco se atienda à vn Principe desestimable. Los Pisanos, cobrada su Ciudadela, la demolieron luego desde los cimientos: i considerandose por si solos, indefensos, despacharon Embajadores al Papa, al Rei de Romanos, à Venecianos, al Duque de Milàn, à Genoveses, à Seneses, i à Luqueses: pidiendo à todos asistencias, i con maior instancia à Venecianos, i al Duque de Milàn, à cuio Dominio pensaron tsansferirse, temiendo no tanto, caer en servidumbre, como recaer en la de Florentines, i prometiendose dèl mas, que de otro, por haverlos incitado à la rebelion, por su maior cercania, i porque de los otros Coligados, recivieron solo esperanzas, i dèl, prontos subsidios. Pero el Duque, recelolo de offender à sus Confederados, vencia su ardiente desseo de ajustar la materia, dilatandola con varias escusas; asta que juzgandose aliviado de vn gran peso, con la partencia del Rei, se resolviò à aceptarla, quando ià era mas tibia la inclinacion de Pisanos por los socorros prometidos de Venecia: por parecerles mas facil su conservacion, i aun la permanencia de su libertad, dependiendo de muchos, que de solo vno, i por el aliento que les in-

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI.

infundiò cobrar ſu Ciudadela, con que ſe animaron à la reſiſtencia, intereſſando en ella à todos. I no deſaiudava à ſu intencion el eſtado de las coſas: porque Genoveſes por odio, Seneſes, i Luqueſes por odio, i temor à Florentines, ſiempre les pondrian obſtaculos: Venecianos, i el Duque de Milàn, por ambicion de apropiarſelos, nunca permitirian que bolvieſſen al Dominio de Florencia. El Pontifice, i los Embajadores de Eſpaña, apetecian abatir à Florentines, como demaſiado affectos à Franceſes. I aſsi benignamente oìdos en todas partes, obtuvieron del Ceſar Privilegio en confirmacion de ſu libertad: de Venecia, i de Milàn, promeſſas de mantenerſela, i del Pontifice vn Breve, en que de conſentimiento, i en nombre de los Potentados de la Liga, los exortava à defenderla, aſſegurandoles comunes, i validos ſocorros. Pero el efficaz fue de Venecianos, i del Duque de Milàn, aumentandoles eſte ſus Tropas, i aquellos remitiendoles conſiderables ſumas: i ſi ambos Principes los proſiguieſſen, no ſe vieran coſtreñidos los Piſanos à adherir al vno mas que al otro, i duràra la concordia. Pero el Duque, enemigo de gaſtos, i de natural doble, conſiderando remota ſu eſperanza de adquirir à Piſa, comenzò preſto à aſsiſtirla parcamente, ocaſionandola à poner el affecto en Venecianos, que ſin perdonar expenſas, la proveìan con abundancia: ſiguiendoſe deſto, à pocos meſes, deliberar el Senado, à ſuplicas, i ruegos de Piſanos, aceptar ſu proteccion, conviniendo Ludovico Sforza. Pero ſin noticia de los demàs Confederados: con que adelante pretextavan quedar deſobligados de cuidar de ſu defenſa. I es cierto, que ni el zelo de beneficiar à otros, ni el de la publica vtilidad, como quiſieron perſuadir; ſino la ambicion de ſeñorear à Piſa, indujo à Venecianos à eſta determinacion: pareciendoles, que en breve la dominarian del todo, i ſin repugnancia ſuia, por no venir jamàs en poder de Florentines. I no obſtante, ſe controvirtiò mucho la materia en el Senado, oponiendoſe à la voluntad caſi comun, la autoridad de algunos Senadores ancianos, que anteveian los inconvenientes de abrogarſe el empeño de amparar à Piſa, por ſu mucha diſtancia de tierra, i larga, i peligroſa cir-

I. *Toman à ſu cuenta Venecianos ſocorrer à Piſa.*

circunvalacion de Mar. *Concedian la importancia de adquirirla; pero no la facilidad de conservarla. En la constitucion del tiempo, meditavan los effectos, que produciria su resolucion. Hallandose toda Italia sospechosa de su grandeza, no aprovaria tal aumento: de que podian originarse los graves riesgos, que no comprehendian muchos, engañandose en creer que le tolerassen los otros Potentados, i que si se reconociessen inferiores à impedirle con las fuerzas propias, dejassen de invocar las forasteras, que ià no ignoravan el camino de Italia. Siendo comun vicio en los Hombres querer antes servir al estraño, que ceder al vecino.* Estas, i otras razones se impugnavan, no solo de la pluralidad de votos, sino de la persuasion del Dux Agustin Barbarigo, que anhelando à esclarecer su memoria, con la ampliacion del Veneciano Imperio, i aun no satisfecho de que en el tiempo de su Principado, se le huviesse vnido, por faltar los Reies de la Familia Lusiñana, la Isla de Chipre, inclinava con vehemencia à que se admitiesse la Proteccion de Pisa. *Encarecia la oportunidad, i vtilidad del Sitio: la importancia de reprimir por este medio, à Florentines, que en la muerte de Filipo Maria Visconte, impidieron à la Republica apoderarse del Ducado de Milàn, i en la Guerra de Ferrara, i en otras empresas, con la sobra de dineros la prejudicaron mas, que el resto de los Principes de superiores fuerzas. Ponderava lo raro de semejantes ocasiones, el desdoro de perderlas: no hallarse las cosas de Italia en disposicion de que sus Potentados, por si mismos, lo embarazassen, ni de que hiziessen recurso al Rei de Francia, el Duque de Milàn, desconfiado, por tenerle offendido; el Pontifice remoto de tales pensamientos; el Rei de Napoles, aunque cobrasse su Reino, detestaria siempre el nombre de Franceses.* Siguiò el Senado este voto, i por decreto publico, se offreciò à defender la libertad de los Pisanos. Resolucion, que à los principios, no advirtiò el Duque de Milàn, como deviera. Complaciase de que retirando su gente, escusaria los gastos, creciendose los de Venecianos, i de Florentines. Confiava, que por su grandeza, por su vecindad, i por gratitud à los beneficios hechos à Pisanos le prefiriessen à todos. Aumentavale estos engañosos pensamientos, su natural presuntuoso; gloriandose de haver hollado la Fortuna, traido a Italia, al Rei de M.CD.XCVI.

Fran-

M.CD.XCVI. Francia,privado a Pedro de Medici de Florencia, redimido a Pisanos, despojado del Reino de Napoles, a los Aragoneses, quando enemigos: i quando reconciliados, dispuesto la Liga, que se le restituiò a Fernando, i obligò a Carlos a partir, con tan indecentes condiciones; que aun para la restitucion de la Ciudadela de Pisa, pudieron mas, con el Castellano su autoridad, i su industria que las ordenes del Rei. Con estas desconcertadas reglas, medìa lo futuro, i despreciando como inferiores los discursos agenos,se apropiava,la suprema direccion de Italia,con tan publica vanagloria, que permitiendose a la comun adulacion; solo se oìan en Milàn, Elogios Latinos, i vulgares de la prudencia de Ludovico, arbitro de la Paz, i de la Guerra, sublimando su nombre, i su cognomento de Moro(que desde la primera edad, le diò el color moreno) de que no se dedignava,como de estimable indicio de su divulgada astucia. Ni tuvo menos mano, que en la Ciudadela de Pisa,en las otras Plazas de Florentines: pareciendo que no los amigos solos, pero aun los enemigos,siguiessen su dictamen. Porque, aunque el Rei se commoviò en extremo,al oìr las quejas de sus Embajadores, i reiterò mandatos de gran ponderacion, sobre que se restituiessen con effecto: escriviendo Monsieur de Veste su Camarero, en la misma sustancia, como no tenia con otros, mas autoridad,que consigo; prevaleciò la audacia de Liñì, i sus cartas, à las comissiones Reales, con que el Bastardo de Vienna, que en su nombre governava à Serezana,despues de llamadas las Tropas, i Comissarios Florentines, para entregarsela, se la consignò à Genoveses, en precio de veinte, i cinco mil Ducados: imitandole por otra suma, el Castellano de Serezanelo, con la mediacion del Moro. I poco despues, Entragues, que tenia à su cargo Pietra Santa, Mutron, i Librafata: reteniendo esta algunos meses, asta entregarla à Pisanos; vendiò aquellos en veinte i seis mil Ducados à Luqueses, como se lo mandò precisamente el Duque de Milàn: desseoso de gratificarlos, grangearlos, i alentarlos, con este beneficio, à las asistencias de Pisanos. De que informado el Rei de Francia, aunque se disgustò con Liñì, i bandiò à Entragues de su Reino; con-

bre-

brevedad le admitiò sus descargos, oiendo gratamente à vn Embajador de Pisanos, embiado à jurarle obediencia: bien que poco despues, pareciendo vanas sus comissiones, mandò despedirle. Ni à Liñi se le impuso mas pena, que la de vn breve retiro: pudiendo en estos negocios, demàs de la tibia condicion del Rei, i de otros medios, i favores, el concepto (no injusto) de que Florentines no podian separarsele. Porque siendo notoria la ambicion de Venecianos, i del Duque de Milàn; se tenia por cierto, que sin reintregrarse de Pisa, nunca se coligarian con ellos à la defensa de Italia, aunque solicitados con apremios, i amenazas. Pero sin proceder à mas, contentandose con fomentar à Pisa, i parte de su Territorio; porque el peligro del Reino de Napoles llamava toda su atencion, sabiendo que Virginio, aumentado de Tropas, passava con sus deudos, al Abruzo, i que le seguian, con las suias, Camilo, i Paulo Viteli, que no siendo proveìdas de Vituallas, como pretendian, del Castillo de Monteleon, le saquearon, con tal pavor de las demas tierras de la Iglesia, por donde transitavan, que contraviniendo à las prohibiciones del Pontifice, les ministraron viveres, i alojamientos. De que se inferia, i de las vozes de vn gran socorro maritimo de Francia, que se mejorasse su partido en el Reino. I porque no pudiendo Fernando, por su falta de hazienda, i sobra de contrastes, subsistir à tanto peso; discurriò valerse de otros medios; no le comprendieron al principio los Potentados en la Confederacion: i aunque restituido en Napoles, intercedieron los Reies de España, sobre que le admitiessen; lo resistieron Venecianos, previendo, que su angustia les facilitaria el ingresso al Dominio de alguna porcion de aquel Reino: i viendose destituido de toda esperanza de auxilios, i de ser aceptado en la Liga; se convino con el Senado de Venecia (saliendo à la seguridad por ambas partes, el Pontifice, i los Embajadores de España: *en que Venecianos inviassen al Reino, en su socorro, al Marquès de Mantua, con setecientos Hombres de armas, quinientos Cavallos ligeros, i tres mil Infantes: mantuviessen allì la Armada, con pacto de poderlo re-* M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. *vocar todo, ſiempre que para la defenſa propia lo neceſsitaſſen: i que le preſtaſſen quinze mil Ducados, i en prendas de la ſatisfacion, les entregaſſe Fernando à Otranto, Brindis, i Trani: conſintiendo, que retuvieſſen à Monopoli, i à Paliñano, que aun poſſeìan. Pero con calidad de reſtituirlos, quando ſe les hizieſſe el pagamento, i de que por ningun titulo pretendieſſen, que la ſuma paſſaſſe de ducientos mil Ducados.* Aumentandoſe con eſtos Puertos tan vtiles, en el mar Adriatico, ſu grandeza; i no hallando quien la embarazaſſe, ni oiendoſe deſpues de declarada la Proteccion de Piſa, el parecer de los que deſſeàran, que à los vientos proſperos, ſe deſplegaſſen con mas moderacion las velas, ià ſe diffundia en toda Italia, conduciendo à Aſtor, Señor de Faenza, i tomando tambien en proteccion ſu Eſtado, commodo a tener en cuidado à Florentines, à Boloña, i à la Romaña. A eſtas particulares aſsiſtencias de Venecianos à Fernando, ſe añadian otras: porque ellos, el Duque de Milàn, i el Pontifice, à comunes expenſas, le inviavan mas gente de Armas: i el Duque, fingiendo no apartarſe de la Capitulacion de Verceli (aunque lo dirigia todo, ocultando ſu nombre) offreciò contribuirle diez mil Ducados al Mes. La llegada de los Vrſinos, i Vitelis, detuvo las coſas del Abruzo, ià movido contra Franceſes, haviendoſeles rebelado Teramo, i Civita de Chieti, i vacilado la Aguila, que confirmaron en ſu devocion: i recuperando a Teramo, i ſaqueando à Iulia nova, caſi toda la Provincia ſe reſtituiò à ſu fè. Con que parecia declinar la faccion de Fernando: pues lo mas de Calabria obedecia à Aubiñì, bien que enfermo en Ierachi, i moleſtado de Gonzalo Fernandez, con ſus Eſpañoles, i de algunos Señores del Pais. Gaeta, i muchos Lugares convecinos, eſtavan por Franceſes. El Prefecto de Roma, cobrados los Caſtillos de Montecaſsino, infeſtava por aquella parte, la Tierra de Lavor, i Mópenſier, aunque deſaiudado de la eſtrecheza de medios, obligava à Fernando al cótinuo encierro de Lugares fuertes, aſta recivir el ſocorro Veneciano, que no podia ſer tan prónto, como pedia ſu aprieto. Intétò Mópenſier por trato, à Benavento, i no lográdole, tomò à Fenezano, Apice, i otros Luga-

II. *Aragoneſes, i Franceſes contienden ſobre el Reino de Napoles: quedando ſuperiores los primeros.*

ga-

gares del cótorno, i falto de viveres, i desseoso de cobrar (q̃ ià era tiẽpo) la Aduana de los ganados de la Pulla, ramo considerable de las rentas de aquel Reino, i exequible en el termino de vn mes; se encaminò à aquella Provincia, i en su seguimiento Fernando, sin facultad de combatirle, i en intencion de atravesarle, con la diligencia, i con el arte sus disignios. Llegò por entonces, à Gaeta, vna Armada de Francia de quinze Bajeles gruessos, i siete menores, con ochocientos Infantes Tudescos, i los Gascones, i Esguizaros: i desembarcando sin oposicion, tomaron à Itri, i otras Tierras vecinas, robaron el Pais, i meditavan ocupar à Sessa por inteligencia con Iuan Baptista Caracholo, que offreciò introducirlos. Mas Don Fadrique, Governador de Napoles, frustrò el effecto preocupando el Lugar, i prendiendo los complices. En Pulla, donde se hallava reducida la suma de la Guerra, por lo aspero de la estacion, i la incomodidad del sitio; se procedia con variedad de sucessos: conteniẽdose ambas partes en los terminos de la industria, sin passar à los empeños del valor. Havia Fernando hecho alto, con parte de su gente, en Fogia, i Nochera, i sabiendo, que entre San Severo, donde alojava Virginio Vrsino, con trecientos Hombres de armas, i Porcina, donde con otros ciento, assistia Mariano Saveli, se recogia gran copia de ganado; saliò con seiscientos Hombres de armas, ochocientos Cavallos, i quinientos Infantes: i llegado al puesto, al amanecer, se detuvo con los Hombres de armas à hacer frente à Virginio, si se moviesse: inviando la Cavalleria ligera, que apresò sessenta mil cavezas, i obligò à Mariano, que intentò impedirla, à retirarse con perdida. El daño, i el desaire excitaron à Mompensier à encaminarse con su gente, à Fogia, en pretension de restaurar la presa, i el honor: i sucediendole mejor que esperava, diò con ochocientos Infantes Tudescos, reciẽ desembarcados, conducidos al sueldo de Fernando, que con temeridad, mas que con zelo, passavã à vnirsele en Fogia, sin haverselo mandado, i contradiciendoselo Fabricio Colonna, que con ellos alojava en Troia: i no pudiendo librarse con la fuga, ni con la resistencia, ni queriendo rendirse, murieron todos, matando

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. muchos de sus enemigos. Presentòse Mompensier, con su Exercito en ordenanza à vista de Fogia, i haviendo cobrado parte del ganado, marchò à Campobasso, que estava à su devocion, i tomò à la Grigonissa, exerciendo los Esguizaros tales atrocidades, que no movieron menos al assombro, que al aborrecimiento. Iuntaronsele los que havian desembarcado en Gaeta, quando el Marquès de Mantua, i Don Cesar de Aragon à Fernando en Nochera, à los principios de Iunio. Asi reducidas à corto districto las principales fuerzas enemigas, superiores en Infanteria, los Franceses, en Cavalleria los Italianos, quedò opinable la vitoria futura. El Rei de Francia, entendida la perdida de los Castillos de Napoles, i que por no haverse entregado las Plazas à Florentines, faltaron sus remessas, i sus Tropas; sacudiendo el letargo de su negligencia, bolviò con impetu el animo à las cosas de Italia: i desseoso de assegurar con la gratitud de los favores, recibidos en sus passados riesgos, otros beneficios celestiales, cumpliò sus votos à San Martin, i à San Dionisio, i restituido à Leon en diligencia; solo tratava de la execucion de sus disignios: gloriandose de haver conquistado vn Reino tal, i renovado personalmente en Italia, despues de largos siglos, la memoria de los Triunfos de su Nacion: persuadiendose, que las difficultades de su retorno de Napoles, procedieron mas de sus desordenes, que del valor, ò del poder de los Italianos, cuio concepto era bajisimo entre Franceses. Estimulavanle los Embajadores Florentines, el Cardenal de San Pedro, Iuan Iacobo Trivulsio, Vitelozo, i Carlos Vrsino, el Conde de Montorio Embiado de los Barones Napolitanos de la devocion de Francia, i el Senescal de Beaucaire, que recien llegado de Gaeta, dava por cierta la vitoria, acelerando el socorro, i por inevitable la ruina del Reino dilatandose. Fuera destos, gran parte de la Nobleza, que contradijo antes la empresa, la aprovava, por escusar la ignominia de que se perdiesse lo adquirido, i tanta gente principal. Ni se templavan estos fervores, por los movimientos de España, juzgandolos mas aparentes, que effectivos, i bastante providencia, inviar à Narbona, i à las demas fronteras, algunos.

Esguizaros, i gente de armas. Convocado el Consejo, à que intervinieron los Señores, i personas de cuenta, que se hallavan en la Corte, se determinò: *que con la brevedad possible bolviesse à Asti el Trivulsio, en grado de Lugartiniente Real, con ochocientas Lanzas, dos mil Esguizaros, i dos mil Gascones. Que le siguiesse con mas Tropas, el Duque de Orliens, i finalmente, con el gruesso, la persona del Rei: à cuia voluntad autorizada de tan gran poder, no se dudava, que adhiriessen los Estados de Savoia, Monferrato, i Saluzo: ni que (fuera del Canton de Berna, que offreciò al Duque no serle contrario) los demàs admitiessen su servicio.* Todo lo facilitava la ardiente resolucion del Rei, que en publico affirmava ser efficazmente impelido de la voluntad de Dios à bolver à Italia: i antes de la Conferencia instò al Duque de Borbon en que se declarasse con empeño, à favor de su dictamen: i en ella rebatiò con viveza al Almirante, que propuso los reparos, que se le offrecian. Deliberòse el apresto de treinta Naos, con vna gran Carraca nombrada la Normanda, i otra de la Religion de Rodas, i treinta, entre Bajeles, i Galeras sutiles, que se armassen en Provenza, para el transporte à Napoles, de vn abundante socorro de gente, viveres, municiones, i dineros. Que passasse à Milàn Rigault, Maiordomo Maior del Rei: porque aunque el Duque no havia dado las dos Carracas, ni permitido, que armasse en Genova, ni restituido las doze Galeras sequestradas, pretendia escusarse con la inobediencia de Genoveses, por medio de sus inviados, i vltimamente por voz de Antonio Maria Palavicino, assegurava: *estar dispuesto à la observancia del acuerdo, pidiendo alguna moratoria, para el pagamento de los cinquenta mil Ducados, al de Orliens:* bien que destas artes sacasse poco fruto, siendo ià conocida su intencion por los sucessos passados, i porque de sus cartas, i Instruciones interceptadas, salieron à luz sus repetidas instigaciones à los Reies de Romanos, i España, para que infestassen à Francia. Mas esperandose, que el miedo le indujesse, à lo que la volũtad no le inclinava; se le mandò à Rigault, que sin disputar sobre lo obrado asta entonces, le significasse: *estàr en tiempo de borrarlo, restituiendo las Galeras, entregando las Carracas, i permitiendo armar en Genova: i que ha-*

M.CD.XCVI.

III.
El Rei Carlos arma de nuevo contra Italia.

M.CD.XCVI. *haviendo determinado el Rei passar à Italia, seria con grave detrimento suio (teniendo entonces facultad de hazerlo) no bolver à su amistad, con imprudencia, i vanos recelos despreciada.* Ià la noticia destos aparatos tenia à los Coligados, en desassosiego, i especialmente à Ludovico Sforza, como el mas expuesto à las execuciones, añadiendo motivo à su cuidado, el haver despedido el Rei, con sequedad, i aspereza à sus Agentes: i ponderada la gravedad del peligro, i que su Estado seria palestra de las calamidades de la Guerra; se doblàra facilmente à la proposicion, si no le detuviesse la desconfianza propia, figurandole indelebles en Carlos, las injurias recividas. I à la verdad, no era desigual, ni injusta la diffidencia de ambos. Assi necessitado Ludovico à tomar el partido mas molesto, por lo menos; para retardar el daño, prosiguiò con Rigault las mismas artes, de que asta entonces havia vsado, prometiendo hacer que obedeciessen Genoveses, como el Rei diessè caucion bastante en Aviñon, de restituir las naos, i de vna, i otra parte se cautelasse no offenderse: Con que le entretuvo algunos dias: i no malogrando el tiempo, solicitava al Rei de Romanos, que bajasse à Italia, en su socorro, i de Venecianos, i despachò Embajadores à Veneçia, pidiendoles: *que para ocurrir al comun riesgo, contribuiessen à los gastos, i que inviassen à Alejandria, competente subsidio para hazer rostro à Franceses.* A que con gran prontitud condescendieron: pero no al passage del Rei de Romanos, poco amigo de la Republica, respeto à sus possessiones de Tierra firme, pertenecientes al Imperio, i à la Casa de Austria. Ni se conformavan en que, à expensas comunes, condujesse à Italia, vn Exercito, en todo dependiente de Ludovico: mas perseverando èl, en sus instancias, à que le promovia (sobre las demas razones) el recelo de admitir solas, en el Estado de Milàn, las fuerzas Vencecianas: i temiendo aquel Senado, por verle tan rendido al miedo, que se precipitasse à la reconciliacion del Rei de Francia, prestò el consentimiento, i sobre el caso despachò al Cesar sus Embajadores. Offreciaseles tambien à Venecianos, i al Duque, la sospecha de que Florentines, en bajando el Rei los montes, inquietassen la Rivera de Genova, i pidieron

IV.
Llama en Italia Ludovico Sforza à Maximiliano Cesar.

ron à Iuan Bentivollo, que con los trecientos Hombres de armas de ſu conduta por la Liga, los aſſaltaſſe de los confines de Boloña, al tiempo, que lo hizieſſen los Seneſes, i Piſanos, offreciendo mantenerle en Piſtoia, ſi la ganaſſe. Pero èl, dandoles eſperanza de lo que no entendia executar, i temeroſo de la venida de Franceſes; inviò de ſecreto à ſincerarſe con el Rei de todo lo paſſado, por la conſtitucion de Boloña, à offrecerle obediencia, i à aſſegurarle, que por ſu reſpecto, ſe abſtendria de moleſtar à Florentines. Mas no baſtavan la ardiente voluntad del Rei, el motivo de honor, i el rieſgo del Reino de Napoles, à conducir à effecto lo determinado; porque el Cardenal de San Malò (cuia autoridad, no ſolo en la hazienda, ſino en todas las materias, era mucha) aunque no ſe oponia declaradamente, dilatava tanto las expediciones del dinero, que à ninguna proviſion ſe dava cobro; perſuadido à que el gaſtar menos, en lo que no fueſſe del apetito de ſu amo, ò de la propia vtilidad, le aſſeguraſſe mas en ſu grandeza, ò grangeado (como entendieron muchos) del Pontifice, ò del Duque de Milàn; ni le apreſſuravan los ordenes, i esfuerzos del Rei, aunque tal vez peſados, i offenſivos. Porque enterado de ſu genio, le ſatisfacia con facilidad: i aſsi, comenzando èl, à retardar lo reſuelto, ſe turbò caſi todo por el accidente improviſo de que à los fines de Maio, quando ſe creìa proxima la partida del Rei à Italia, deliberò encaminarſe à Paris, con pretexto de imitar à ſus Progenitores, tomando, antes de ſalir de Francia, licencia de San Dioniſio, i de San Martin, al paſſar por Turs, i de que por no verſe, como el año precedente, falto de medios, pretendia, que ſe los ſuplieſſen las Ciudades de ſu Reino, dandoles Paris exemplo; que no lo haria, ſin ſu perſonal ſolicitud. Offreciendo deſpachar à Orliens, con brevedad, i bolver à Leon antes de vn mes. Pero mas que la devocion de San Dionis, le deviò de llamar la de vna Dama de la Reina, que con ſu Corte havia paſſado à Turs; i no baſtando las repreſentaciones de los ſuios, ni los gemidos de los Italianos à diſſuadirle, deſpues de la detencion de otro mes, partiò de Leon, ſin deſpachar al de Orliens, inviando à Aſti con poca gente al Trivulſio, menos à prevenir M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. nír la Guerra, que à assegurar el animo de Filipo, recièn heredado en el Ducado de Savoia, por muerte del pupilo Duque su sobrino; i sin dejar mas providencia, à beneficio del Reino de Napoles, que la de remitir en seis Naos algunas vituallas à Gaeta, con esperanzas de la breve expedicion de la Armada, i de quarenta mil Ducados (bien que tarde) que los negociantes de Florencia harian pagar à Monpensier. Porque los Esguizaros, i Tudescos protestavan, que no siẽdo pagados antes de fin de Iunio, se passarian al Campo de los enemigos. Quedaron en Leon el de Orliens, el Cardenal de San Malò, i todo el Consejo, con orden de acelerar las provisiones, en que si à la presencia del Rei, procedia el Cardenal con lentitud, mucho mas en su ausencia, quando los negocios de Napoles no admitian dilacion: hallandose reducidos à terminos de que, por ambas partes, se les procurasse el fin. Havia Fernando, luego que se le juntaron las Tropas Venecianas, tomado el Lugar de Castel Franco, dõde se le vnieron, con ducientos Hombres de armas, Iuan Sforza, Señor de Pesaro, i Iuan Gonzaga hermano del Marquès de Mantua, numerandose en su Exercito, mil i ducientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, i quatro mil Infantes. Los Franceses, al mismo tiempo sitiaron à Circele, diez millas distante de Benevento: i acercandoseles Fernando, à quatro millas, puso su Campo sobre Frangete de Monforte, que resistiò el primer assalto. Movieronse al socorro los Franceses, i tarde, porque ià se havia rendido à discrecion. Pero si conociessen la oportunidad, logràran feliz suerte, rompiendo el Exercito enemigo, solo atento al saco, i sin obediencia à los Cabos, que viendo ià, que entre su alojamiento, i los Franceses, no se interponia mas que vn valle, diligenciavan todo lo possible, el bolver à ponerle en orden. Conocierõ Mompensier, i Virginio Vrsino el lance, incitandose vno à otro à no perderle, con certidumbre de la vitoria. Mas Persì, vno de los principales Comandantes, despues de Monpensier, ò movido de ligereza juvenil, ò por invidia, encareciendo la difficultad de passar el valle, i subir casi à los pies del enemigo, alojado en sitio fuerte, i dissuadiendo à los Soldados,

el

el Combate, desvaneciò tan saludable consejo, i aun se dijo, que por sus instigaciones, tumultuassen los Tudescos, i Esguizaros, pidiendo pagas. Bolviò Mompensier sobre Circele, i sin tomarla, i con perdida de Camilo Viteli, muerto en vn assalto, se encaminò à Arriano, dispuesto à dar la Batalla, si se le presentasse la ocasion. Como al contrario, el Exercito Aragonès à rehusarla, especialmente los Proveedores Venecianos: porque sabiendo la incomodidad del enemigo esperavan, que el tiempo le deteriorasse, i que en las demas partes del Reino, sucediesse lo mismo. Pues en el Abruzo, donde Annibal, hijo natural del Señor de Camerino, servia à Fernando, con quatrocientos Cauallos à su costa, rompiò al Marquès de Bitonto, i llegando con trecientos Hombres de armas, el Duque de Vrbino, nuevamente conducido de los Coligados, i saliendo à oponersele Graciano de Guerra, fue puesto en fuga por los Condes de Celano, i de Popoli, con trecientos Cavallos, i tres mil Infantes del Pais. I es cierto, que desde la omission sobre Frangete, declinava la prosperidad de Franceses, oprimidos de immensos contrastes, falta de medios, carestia de vituallas, odio de los Pueblos, discordia entre los Cabos, desobediencia, i separacion de los subditos, desmaio vniversal, i continua oposicion de Persì à Mompensier. El Principe de Bisiñano, llamado del peligro de su Estado, por la vecindad de Gonzalo Fernandez, se retirò con su gente, i muchos Soldados del Reino se ausentaron, no solo por mal pagados, sino por maltratados de Franceses, i Esguizaros en la division de las presas, i distribucion de los viveres, quedando el Exercito menoscabado de fuerzas, i de reputacion: i aunque desseoso del combate; seguido de Fernando, que con dictamen opuesto, tomava siempre sitios ventajosos. Alojavan Franceses cerca de Montecalvoli, i Casalarbore, no lejos de Arriano. Llegòseles Fernando à tiro de Ballesta, i reduciendolos à gran penuria de bastimentos, i falta de agua, determinaron transferirse à la Pulla: i temiendo los daños de la retirada, en tanta vecindad del enemigo, partieron de secreto al anochecer, i sin detenerse, marcharon veinte i cinco millas. Por la mañana los siguiò M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. Fernando, i desistiendo de alcanzarlos, sitiò à Gesualdo, i la tomò en vn dia, con ilusión perjudicial de Franceses, que determinados à hacer alto en Venosa, creiendo que el enemigo no expugnasse tan presto a Gesualdo, se entretuvieron en saquear à Atela, donde antes que partiessen, les sobrevino Fernando, i desconfiados de arribar à Venosa, ocho millas distante, deliberaron subsistir en Atela, asta recivir socorro, i mantenerse, con lo que subministrasse el Pais de su devocion. Tratò luego Fernando de impedirselo, haciendo diversas cortaduras, i tomando las Villas circunvecinas, en que tuvo mas facilidad, con passarse à su Exercito, los Alemanes, impacientes de no cobrar sus pagas. Ni en Atela havia sustento para muchos dias. Pero el desastre acaecido à Franceses en Calabria, los condujo à la vltima ruina. La enfermedad de Aubiñi ocasionò, que algunas de sus Tropas se fuessen à juntar con Mompensier, i que Gonzalo Fernandez tomasse differentes Plazas en aquella Provincia, i hecho alto, con sus Españoles, en Castrovillar, i noticioso de que en Laino, estavan el Conde de Meleto, Alberico de San Severino, i otros muchos Barones, con numero considerable de gente, i en intencion de engrossarla, para combatirle, resolviò prevenirlos, de surpresa, fiados en la seguridad del sitio de su alojamiento. Porque el Castillo de Laino tiene su asiento sobre el Rio Sapri, que divide la Calabria del Principado: i el Burgo en que alojavan, à la otra parte del Rio, era guardado del Castillo, contra los que le assaltassen por el camino derecho: i entre Laino, i Castrovillar, se interponian Murano, i otras Villas del Principe de Bisiñano, de la devocion de Francia. Partiò pues Gonzalo con toda su gente, caido el Sol, i llegado despues de vn largo circulo, al margen del Rio, encaminò la Infanteria al Puente, que està entre el Castillo de Laino, i el Burgo, por la misma seguridad, guardado con descuido: i passando èl con la Cavalleria à esguazo dos millas mas arriba, entrò, antes de amanecer, el Burgo, dōde sin resistencia, en vn momento, rompiò los enemigos, prediendo onze Barones, i casi toda su gente, q̄ por huir al Castillo, dava en el Puēte, ià

ocu-

ocupado de la Infanteria. Despues de tan ilustre vitoria, con que Gonzalo Fernandez diò principio à las suias en el Reino de Napoles, i de recuperar algunas Plazas en Calabria, marchò con seis mil hombres, à vnirse al Exercito, que sitiava à Atela: à quien poco antes; se havian incorporado cien Hombres de armas, del Duque de Gandia, quedandose èl en Romaña, con el resto: i se estrechò el Assedio con tres Quarteles, vno de los Aragoneses, otro de los Venecianos, i el tercero de los Españoles, corriendo el Campo de continuo los Stradiotes: con que del todo, se le quitò à la Plaza el comercio, i aun el vso del agua: i reducida despues de treinta i dos dias, al extremo de la necessidad, i sin apariencia de socorro, determinò rendirse, inviando, con salvoconduto à Persì, à Bartolomè de Alviano, i à vn Capitan Esguizaro, à parlamentar con Fernando, que les otorgò las condiciones siguientes: *Suspension de Armas, por treinta dias, sin que pudiesse salir alguno de los Sitiados. Que se les introdujessen del Campo, las vituallas precisas. Que se le permitiesse à Mompensier, informar à su Rei, de lo acordado: i no siendo socorrido en este plazo, entregasse à Atela, i todo lo que en el Reino de Napoles, dependiesse de su jurisdicion, con la Artilleria, que se hallasse, salvas las personas, i haciendas de los Soldados, i la facultad de irse por mar, ò por tierra, à Francia. Que los Vrsinos, i demàs Italianos, la tuviessen de salir del Reino, con sus Tropas, i que à los Barones, i à qualesquier otros sujetos parciales de Francia, presentandose dentro de quinze dias, à Fernando, se les concediesse indulto, i restitucion de quanto posseìan, antes de la Guerra.* Cumpliòse el termino, fue conducido Mompensier, con todos los Franceses, i muchos Esguizaros, à Castel à mar de Stabia: disputandose *si como Lugartiniente General de el Rei, i superior à todos, era obligado à hacer restituir, como Fernando pretendia, lo que Franceses ocupavan en el resto de el Reino*: i Mompensier lo contrario, suponiendo *no tener facultad sobre los Cabos, i Castellanos de Calabria, del Abruzo, de Gaeta, i de otras Plazas, immediatamente encargadas à ellos, por el Rei, i no por su Lugartiniente.* Sobre que haviendose debatido algunos dias, fueron llevados a Baia, dando a entender Fernando, que no im-

M.CD.XCV.

M.CD.XCVI. impedia su partida : mas detenidos por el apresto de las embarcaciones, i maltratados del clima, i de lo padecido, adolescieron .Muriò Mompensier,i de cinco mil hombres de su Exercito, no llegaron quinientos a Francia. Virginio, i Paulo Vrsinos, à instancia del Pontifice, ià resuelto à quitar a aquella Familia sus Estados, fueron reclusos en Castel del Ovo,i sus Tropas,guiadas de Iuan Iordan, hijo de Virginio,i de Bartolomè de Alviano,de orden del mismo,desvalijadas por el Duque de Vrbino, en el Abruzo, i Iuan Iordan, i Alviano,presos: aunque este, ò por industria, ò por secreta permission de Fernando, tuvo escape. Conseguida la vitoria de Atela, se dividiò el Exercito, para la total restauracion del Reino. A Gaeta fueron Don Fadrique, i Prospero Colonna. Al Abruzo (donde ià la Aguila havia buelto à los Aragoneses) Fabricio Colonna. Fernando,tomado por fuerza el Castillo de San Severino, i para terror de los demas,cortadas las cabezas, al Castellano, i a su hijo, sitiò a Salerno, donde oiò, i concediò el goze de sus Estados al Principe de Bisiñano, al de Salerno, al Conde de Capacho, i otros Barones; con calidad de retener, por algun tiempo las Fortalezas. Ni en el Abruzo, se hizo gran resistencia, porque Graciano de Guerra se retirò a Gaeta, con ochocientos Cavallos. En Calabria, donde lo mas era de Franceses, hallò Gonzalo Fernandez alguna oposicion en Aubiñì : pero sitiado en Gropoli, perdidas Manfredonia,i Cosenza, i destituido de remedio, cediò la Provincia, dandosele licencia de passar por tierra, a Francia. Sucediò mucho desto por mala conduta de Franceses : pues Manfredonia bien fortificada en Pais fertil, de que pudo extraer bastante provision, i governada de Gabriel de Montefalcon (de quien el Rei tenia buen concepto) a pocos dias se rindiò por hambre. Otros, de flojedad, hizieron lo mismo. Algunos Castellanos vendieron las vituallas, i por no tenerlas, se entregaron luego : con que descaeciò en todo el Reino de Napoles, el credito Francès, del grado en que le puso aquel, que dejado por Iuan de Anjou, en guarda de Castel del Ovo, le mantuvo muchos años, despues de la vitoria de Fernando : asta que consumidos enteramente los

vi-

viveres, obedeciò à la necesſidad. Aſsi faltando ſolos de reducir, Taranto, Gaeta, algunos Lugares, que ocupava Carlos de Sanguine, i el Monte de Sant Angelo (de donde Iulian del Oreno, con gran valor, infeſtava el Pais adjacente) Fernando conſtituido en el auge del aplauſo, i de la eſpectacion, paſsò a Soma al piè del Veſuvio, donde eſtava la Reina ſu muger, i adoleſciendo gravemente de los travajos padecidos, ò de los nuevos deſordenes, fue traido a Napoles, i en pocos dias terminò la vida, antes de cumplirſe el año de la muerte de Alfonſo ſu Padre: dejando por ſus vitorias, nobleza de animo, i Reales virtudes, no ſolo en ſu Reino; pero en toda Italia, perpetua eſtimacion. Muriò ſin hijos, i para que vieſſe aquel Reino, en tres años, cinco Reies; le ſucediò D. Fadrique ſu Tio, à quien entregò luego a Caſtilnovo, la Reina ſu Madraſtra, dudando muchos, que le retuvieſſe, para ſu hermano Fernando Rei de Eſpaña: i moſtrandoſe en eſte accidente, pronta la voluntad del Pueblo de Napoles, fueron los Principes de Salerno, Biſiñano, i Conde de Capacho, los primeros à aclamarle: mas confiados dèl, que de ſu Anteceſſor: por ſu apacibilidad, i porque ià ſoſpechavan, que Fernando, eſtablecidas ſus coſas, meditaſſe la ruina de los affectos à Franceſes: i Fadrique, para conciliarſelos del todo, les reſtituiò con loable generoſidad, ſus Fortalezas. Pero ni aun tantos ignominioſos, i perjudiciales contratiempos excitavan el eſpiritu del Rei de Francia, que vinculado à deleites, diffiriò quatro meſes ſu retorno à Leon, i aunque repetia, con inſtancia, ordenes à ſus Miniſtros, ſobre que aceleraſſen las prevenciones terreſtres, i maritimas, i el Duque de Orliens ſe hallava diſpueſto à partir; con dilatar las proviſiones el Cardenal de San Malò, marchavan las Tropas lentamente à Italia: i en la formacion de la Armada de Marſella, ſe procedia tan de eſpacio, que tuvieron lugar los Coligados de juntar otra en Genova, à expenſas comunes, i de inviarla à Villafranca de Niza, i deſpues, aſta las Pomas, à embarazarle la ſalida. A eſtas dilaciones, ocaſionadas del Cardenal, ſe añadiò la malicia de cauſa mas oculta, con diligencia, i arte ſugerida en el animo del Rei, por los que pretendian removerle de las

M.CD.XCVI.

V.

Muere el joven Fernando Rei de Napoles.

VI.

Sucedele ſu Tio Fadrique.

M.CD.XCVI. las cosas de Italia, imponiendole en desagradarse de la grandeza de Orliens à quien tocaria, mediante la vitoria, el Ducado de Milàn. Persuadiase fuera desto, à que no le convenia alejarse de Francia, sin tomar algun asiento, con los Reies de España, que tambien significavan dessearlo. Aconsejavanle muchos, que esperasse el proximo parto de la Reina: pues no era conforme à su prudencia, i à la satisfacion de sus Vassallos, arriesgar su persona, sin dejar Sucessor à tanta herencia, i se esforzò este motivo, con el parto, i con la muerte del hijo à pocos dias. Asi por la negligencia, i cortedad del Rei, i por los reparos con artificio interpuestos de los suios, se dissolviò el aparato, se destruieron sus Tropas, se perdiò el Reino de Napoles: i fuera lo propio de sus Confederados de Italia; si por si mismos no atendiessen constantemente à defenderse. Condescendieron (como se dijo) Venecianos, mas por serenar los miedos de Ludovico Sforza, que por su inclinacion, en la venida de Maximiliano, i obligaronse con Ludovico, à pagarle sessenta mil Ducados en tres meses, para que bajasse con cierto numero de Infantes, i Cavallos. Desvaneciòse aquella temida borrasca, i maquinando Ludovico, valerse, para su ambicion, del medio destinado à su seguridad; insistia en solicitar al Cesar, i èl en pedir otros treinta mil Ducados, para disponer su expedicion: à que no asintiendo Venecianos, los offreciò Ludovico. Entrò Maximiliano en Italia: i sabida cerca de Milàn, la muerte de Fernando, pensò en dirigir, que el Reino de Napoles, recaiesse en Iuan su ierno, hijo vnico de Fernando Rei de España. Pero insinuandole Ludovico, que por ser esta materia odiosa à los Confederados, desconcertaria la vnion, abriendo puerta à los disignios de Franceses; se abstuvo, i aprovò la sucesion de Don Fadrique. Trujo consigo poca gente, publicando que le seguiria en breve, la de su obligacion: i hecho alto en Vegeven, con intervencion de Ludovico, del Cardenal de Santa Cruz Legado del Pontifice, i de los Embajadores de los Coligados; se discurriò en que passasse al Piemonte, a expugnar a Asti, i à separar del Rei de Francia al Duque de Savoia, i al Marquès de Monferrato, como dependientes del

del Imperio. Pero aunque les ſignificò deſſear ſu abocamiento, conſiderádole con fuerzas tan deſiguales à ſu Dignidad, ninguno le aceptò, ni tuvo forma la empreſa de Aſti: i hecha la miſma inſtancia al Duque de Ferrara, como à Feudatario por Modena, i Regio, tambien ſe eſcusò, con pretexto de tener en depoſito el Caſteleto de Genova. Pero Ludovico, eſtimulado de ſu natural codicia, i de los zelos de que Piſa, tan deſſeada para sì, caieſſe, con peligro comun, en poder de Venecianos; propuſo que el Ceſar ſe encaminaſſe à aquella Ciudad: perſuadido, ſin fundamento, à que Florentines, conociendoſe inhabiles à reſiſtirle, i à los Coligados, ſe deſprendieſſen de Francia, i ſe comprometieſſen en el Ceſar, para que por acuerdo, ò por juſticia, terminaſſe ſus differencias; depoſitádo en èl la Ciudad, i ſu Territorio: à lo qual eſperava, que con ſu autoridad ſe redujeſſen los Piſanos, i que Venecianos no ſe opondrian à la voluntad concorde de los Confederados, i à vna concluſion de tanta conveniencia, i equidad. Pues ſiendo Piſa porcion antigua del Imperio, à ſolo el Ceſar pertenecia conocer de las acciones, que dedujeſſen ſus contrarios: i vna vez pueſta en ſus manos la Ciudad, tenia por cierto Ludovico apropiarſela, con ſus medios, i ſu valimiento. Eſte diſignio, repreſentado al Conſejo, con color de que, *pues havia ceſſado el recelo de la Guerra de Francia, convenia vſar de la venida del Ceſar, para neceſsitar à Florentines, à incorporarſe en la Confederacion contra Franceſes*: era bien oìdo de Maximiliano, que deſcontento de conſiderarſe ocioſo, i por ſus vaſtos fines, deſorden, i prodigalidad, exauſto de dinero, confiava que Piſa fueſſe adequado inſtrumento de ſacarle de Florentines, ò de otros. Aplaudieronle los Confederados, i aun el Embajador de Venecia, bien que no fueſſe oculta al Senado la intencion de Ludovico: mas creìa fruſtrarſela, i que con la ida del Ceſar, ſe agregaſſe à Piſanos, el Puerto de Liorna: medio efficaz para que nunca bolvieſſe à la ſujecion de Florentines. Haviaſe inſtado mucho à eſtos, por los Coligados, quando ſe hallavan receloſos de la Guerra de Francia, ſobre atraerlos à la Vnion, offreciendoles diſponer, que Piſa bolvieſſe à ſu Dominio. Mas ſiendo ſoſpechoſa à Florentines M.CD.XCVI.

la

M.CD.XCVI. la intencion de Venecianos, i de Ludovico, i reusando dividirse de aquel Reino, abrazaron la proposicion. Pareciales (fuera de esto) que solo èl podia reintegrarlos de Pietra Santa, i Serezana, i que à lo merecido, i padecido en su servicio, correspondiesse no solo el premio de sujetar à Pisa; mas el de adquirir gran parte de Toscana, lisonjeados de Frai Geronimo de Savonarola, que continuamente les vaticinava (despues de grandes travajos de su Republica, i de la Corte Romana, i Principes Italianos) prosperidad, i dilatacion de Imperio. I aunque no le faltaron contradiciones, el Pueblo le seguia con gran Fè: i de los principales Ciudadanos, vnos por bondad, otros por ambicion, i no pocos por miedo, hazian lo propio. Con que permaneciendo Florentines, en la amistad de Franceses; no parecia sin razon, que los Confederados intentassen reducirlos con la fuerza, à lo que no querian de voluntad: ni que esto fuesse mui difficil, por el odio de sus confinantes, por la distancia del Rei (de quien no era creìble, que olvidando à los suios, se acordasse de los estraños) i por sus graves empeños, ocasionados de la Guerra, que este mismo año havian continuado contra Pisanos, Seneses, i Genoveses, con variedad de sucessos, mas dignos de memoria por la industria, i pericia de los contendores, que por su consequencia, ò gravedad. En este interin, disminuiendose las Tropas de Ludovico, al passo de limitarseles los pagamentos, i reforzando las suias, Venecianos, sin omitir diligencia, que conduxesse à assegurar, i à grangear à Pisa, asta inviarle seis Galeras cargadas de vituallas, iva aquella Ciudad perdiendole el cariño al Duque, por su demasiada estrecheza, i notoria inconstancia: viendole vnas vezes fino, otras lento, i en fin contrario à si mismo, excitandolos, antes à procurar la libertad, i proponiendo despues en el Consejo, la ida del Cesar, que haviendola resuelto, inviò à Florentines dos Embajadores à significarles: *que por tener deliberada vna grande expedicion contra infieles, juzgò necessario, que la precediesse su passage à pacificar à Italia, à cuio intento les requeria, que se declarassen, con los demas Confederados, à la defensa comun. Que de no assentir à esto por la misma causa, i por su Imperial auto-*

ri-

M.CD.XCVI.

ridad, tomaria conocimiento de ſus diſenſiones con Piſanos: deſſeando que aſta oir à vna, i otra parte ſus razones, ſe ſuſpendieſſen las Armas, como era cierto lo executarian Piſanos, mediante la orden que ſe les tenia dada, i que eſtava diſpueſto à adminiſtrar juſticia con indifferencia. A que reſpondieron: *alabando el propoſito de el Ceſar, i encareciendo la confianza de ſu juſtificacion, i que con Embajadores propios le harian ſaber ſu animo.* A eſte tiempo, Venecianos, por preſervar à Piſa del Emperador, i del Duque de Milàn, inviaron à Annibal Bentivollo, con ciento i cinquenta Hombres de armas, algunos Stradiotes, i mil Infantes, dando à entender al Duque *haverlo deliberado aſsi, porque ſu Republica amadora de las Ciudades libres, queria aiudarla à recobrar ſu Territorio.* I con effecto, mediante eſte auxilio, redujeron Piſanos à ſu obediencia, caſi todos los Caſtillos de las colinas: cuia buena obra, i la prontitud de Venecianos à ſus demandas, que eran muchas, de gente, dinero, viveres, i municiones, les captaron la benevolencia, borrando ſu primera inclinacion al Duque, i ià deſſeavan, que el Senado perſeveraſſe en ſu defenſa, i que llegaſſe el Emperador, prometiendoſe, que con ſus fuerzas, i las que tenian en Piſa, ocuparian à Liorna. De otra parte Florentines, ſitiados de difficultades, i temores, ſe veìan ſolos contra el poder de tantos Principes. Pues en Italia ninguno eſtava à ſu favor, i de Francia, los deſengañavan ſus Embajadores, de que no tenian que eſperarle, bien que ceſſava por entonces, la aprehenſion de Pedro de Medici, haviendo reſuelto los Confederados no introducirle en eſtos movimientos, como experimentados en que ſeria diligencia, que vnieſſe mas entre ſi, los animos de Florentines: cuia ſalud (zeloſo de la grandeza de Venecianos) affectava procurar Ludovico: perſuadiendoles con efficacia à comprometerſe en el Ceſar. Pues en tan notorio peligro, no les quedava otro recurſo, ni mas forma de ſubtraer de Venecianos à Piſa, i de bolver à dominarla, como era conveniente à la quietud vniverſal, i lo deſſeavan à eſte fin, los Reies de Eſpaña, i los demàs Coligados. Pero no moviendo à Florentines eſtas aſſechan-

M.CD.XCVI. zas alagueñas, ni el terror de el imminente daño; resolvieron no declararse con el Cesar, ni ponerse en su arbitrio, sin ser antes restituidos à la possession de Pisa, desconfiados de su voluntad, i de su autoridad: viendole por sus pocas fuerzas, i dineros, entregado à la de Ludovico, i ninguna apariencia, ò disposicion en Venecianos, de abandonar a Pisa facilmente. I assi con generoso animo, atendian à fortificar, i à proveer a Liorna, i a vnir su gente: i por nó mostrarse opuestos a la composicion, i suavizar el animo de el Cesar, le inviaron Embajadores, quando ià se hallava en Genova, con orden de responderle: *Que parecia superflua qualquier declaracion: porque de la veneracion, que la Republica le professàva, devia prometerse quanto deseasse. Que al intento loable, que le movia à sossegar à Italia, nada conducia mas, que el reintegrar à Florentines de Pisa: fuente, i origen de todos los incouvenientes, que à èl, i à los Confederados, parecian molestos, i quizà de que aspirasse alguno al Imperio de Italia: i à este fin* (aludiendo tacitamente à Venecianos) *procurasse tenerla en continua agitacion. Que no seria conforme à su rectitud, querer que el despojado comprometiesse sus derechos, antes de la restitucion del despojo. I que recibido este primer beneficio, i no quedandoles que apetecer, sino la Paz con todos; harian quantas declaraciones juzgasse convenir, i pondrian en sus manos, con entera confianza, el conocimiento de sus razones.* Esta respuesta no satisfizo al Cesar, desseando que se redujessen à entrar primero en la Liga, con palabra de que passado cierto termino, les daria la possession de aquella Ciudad: i debatida la materia, los remitiò al Legado del Pontifice, à entender su voluntad, i este a Ludovico, ià buelto a Milàn de acompañar asta Tortona al Cesar: i haviendole pedido audiencia, les sobrevino orden de su Republica (noticiosa de el progresso de su Legacia) para bolverse à Florencia, sin procurar resolucion. Con que llegados a la hora destinada a la presencia del Duque, transformaron la pretension en officio de despedida, significandole: *no querer restituirse à la Patria, ni salir de su Estado, sin prestarle aquel debido obsequio.* El Duque, en suposicion de que iban a saber la men-

mente de Maximiliano, i ambicioso, como solia, de ostentar su eloquencia, i astucia, i de complacerse en las calamidades agenas; tenia juntos los Embajadores de los Coligados, i todo su Consejo, i hallādose ser preso de la novedad, i sin poder ocultar su desagrado; les preguntò: *que respuesta havian recivido del Cesar?* A que satisfacieron cō dezir: *que segū las Leies de su Republica, no podian tratar sus comissiones con otro Principe, fuera de aquel à quien se destinavan.* Replicò immutado: *i si io os diere la resolucion, que el Cesar quiso que recivais de mi, no la oireis?* dijeron: *que no tenian prohibicion de oir, ni poder estorvar, que otros hablassen:* prosiguiò: *pues io os la declararè: pero es necessario, que me refirais lo que contenia la exposicion, que le hizisteis:* de que volvieron à escusarse, como al principio. Añadiendo: *que les parecia superfluo, pues devian creer, que el Cesar comunicaria su propuesta à quien delegava la respuesta.* I no dissimulando Ludovico en las palabras, i ademanes su disgusto; despidiò à los Embajadores, i à los circunstantes, recibiendo en si el desaire, que les prevenia. A esta sazon Maximiliano, partiendo de Genova con seis Galeras Venecianas, i muchas embarcaciones Genovesas, pertrechadas de Artilleria, i mil Infantes Tudescos, llegò al Puerto de la Specie, de donde passò à Pisa: i vniendosele quinientos Cavallos, otros mil Infantes Tudescos, las Tropas del Duque de Milàn, i parte de las de Venecia, deliberò sitiar à Liorna, por mar, i por tierra, i que el resto de las Venecianas fuesse à Ponte de Saco, à impedir al Exercito de Florentines los disignios de molester à Pisa, ò socorrer à Liorna. Pero ninguna empresa les dava menos cuidado, que esta à Florentines, por tener mui proveìda la Plaza, i esperar vn gran refuerzo de Provenza, donde con permission del Rei de Francia havian asoldado à Monsieur de Albigion, vno de sus Cabos, con cien Lanzas, i mil Infantes Gascones, i Esguizaros, Bageles en que trasportarlos, i cantidad de granos, en què miraron à otros fines, mas que al de assegurarse del Cesar. I aunque se atravesaron algunos embarazos, porque Albigion, ià embarcado, no quiso hacerse à la mar, i de sugente siguieron la misma opinion los quatrocientos Infantes; lo demas, à vista de la Armada M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. del Cesar, i sin otra perdida, que la de vn Bajel de granos, entrò oportuna, i felizmente en Liorna, quando vn Comissario de Pisa, inviado delante con Infanteria, i Cavalleria, à prevenir los Puentes, i allanar los passos, para el Exercito, se presentava à la Villa, que con este socorro recibiò gran aliento, i Florentines concibieron, que tan favorable concurrencia era prospero anuncio, de que si bien les faltavan los auxilios humanos, tendrian los divinos, como en sus Sermones, por aquellos dias, quando mas intimidado el Pueblo, se lo affirmò Savonarola. No revocò por esto la deliberaccion del Sitio Maximiliano, que dividiendo su Exercito en dos puestos, encargò el vno, al Conde de Gaiazo, i tomò à su cuenta el otro. La intencion era ganar el Puerto, i para conseguirlo, mandò acercar la Armada, con que las Fortificaciones se batian de differentes partes, aunque sin mucho effecto, por su buena calidad, i por las frequentes salidas de los defensores; quando vn recio temporal desconcertò la Armada de manera, que sobre la Fortaleza nueva de Liorna, la Nao Grimalda, que havia conducido al Cesar, i en la punta de Santiago, dos Galeras Venecianas dieron al travès, con gente, i con Artilleria, i las demas embarcaciones desgaritadas, con destrozo, quedaron inutiles para la ocasion, en poder de Florentines: su Bajel perdido, i necessitado el Cesar à volverse à Pisa, donde despues de varias consultas, desconfiados todos de ocupar à Liorna, se resolviò la retirada, i variar la forma de la Guerra, que no tuvo execucion por su intempestiva ausencia, encaminandose à Milàn, sin obrar en Toscana otra faccion, que la del saco de Bolgueri, Castillejo de la vecindad de Pisa. Honestava su acelerada partida, con el aumento de difficultades, diminucion de medios, repugnancia de los Proveedores Venecianos, i quejandose agriamente de su Republica, solo se mostrava grato à Ludovico. En Pavia tuvo nueva conferencia, i aunque publicò estar en proposito de restituirse à Alemania; consentia en quedarse por todo el Invierno en Italia, con mil Cavallos, i dos mil Infantes, siendo assistido cada mes, con veinte i dos mil florines del Rin: i pendiente esta proposicion en Venecia, se transfiriò

à

à Lumelina, quando le eſperavan en Milàn, donde el Cielo (como deſpues lo verificaron los ſuceſſos) havia determinado, que no entraſſe. De Lumelina, mudado parecer, bolviò à Cuſago, ſeis millas de Milàn, i ſin participarlo al Duque, ni à los Embajadores, paſsò à Como, i entendida la llegada del Legado, à quien previno, que no le ſiguieſſe, fue à embarcarſe tan apreſuradamente, que à penas diò lugar à que en la barca, le pudieſſe hablar pocas palabras: cuia reſpueſta ſe redujo à lo preciſo de ſu Viage à Alemania, offreciendo que bolveria preſto. En Belaſio, ſabiendo que Venecianos condeſcendian à lo tratado en Pavia; diò eſperanzas de quedarſe: mas en breve (con ſu natural inconſequencia) proſiguiò el camino, dejando parte de ſus Tropas, i deſautorizada la Dignidad Auguſta, con la manifeſtacion de ſu flaqueza, no haviendoſe viſto en Italia muchos años antes, Emperadores armados. Por ſu auſencia, deſengañado Ludovico de poder ſeñorear à Piſa, i aun de quitarſela à Venecianos, retirò ſu gente, conortandoſe con dejarlos ſolos, en la Guerra contra Florentines. De que ſe figurava, que conſumidas ambas partes, nacieſſe alguna ocaſion proporcionada à ſu deſſeo: i quedando por eſto, ſuperiores Florentines à Piſanos, recobraron todos los Caſtillos de las colinas, i Venecianos, para reprimir otros progreſſos, en neceſsidad de aumentar ſus Tropas, aſta en numero de quatrocientos Hombres de armas, ſetecientos Cavallos ligeros, i mas de dos mil Infantes. Extinguianſe à eſte tiempo, en el Reino de Napoles, caſi todas las reliquias de Franceſes: porque la Ciudad de Taranto, con ſu Fortaleza, que oprimida de la hambre ſe rindiò à Venecianos, deſpues de haverla retenido muchos dias, i dado ocaſion à la ſoſpecha, de que quiſieſſen apropiarſela; fue entregada à Don Fadrique, à inſtancia del Pontifice, i de los Reies de Eſpaña: i la Guarnicion de Gaeta, con tener (ſegun ſe dijo) lo baſtante para defenderſe algunos dias, perſuadiendoſe à que Carlos no fueſſe mas ſolicito en eſtorvar ſu ruina, que la de ſu Nobleza, i la de tantas Plazas, como eſtuvieron à ſu devocion, ſe rindiò à Don Fadrique, ſalvas las vidas, i haziendas, i con permiſsion de paſſarſe à Francia. Con que exonerado ſu M.CD.XCVI.

Rei,

M.CD.XCVI. Rei, del cuidado de ſocorrer aquel Reino, i offendido de la perdida, i de la ignominia, deliberò invadir à Genova, confiado en el ſequito de Baptiſtin Fregoſo, que havia ſido ſu Dux, i en el del Cardenal de San Pedro ad Vincula, en Saona ſu Patria, i en aquellas Riveras. Pareciale tambien oportuna la ocaſion, hallandoſe diſcordes Iuan Luis del Fieſco, i los Adornos, i Genoveſes mal contentos del Duque de Milàn, como autor de que en la venta de Pietra Santa, les fueſſen preferidos los Luqueſes, i les faltaſſe deſpues à la palabra, que les diò de hazerſela reſtituir: alimentandolos muchos dias de vanas eſperanzas. Los recelos deſta determinacion del Rei neceſsitaron à Ludovico (ià caſi deſunido de Venecianos, por las dependencias de Piſa) à eſtrecharſeles de nuevo, i à inviar à Genova las Tropas que dejò Maximiliano: quando el Pontifice, juzgando favorable à ſu intento la priſion en Napoles de los principales Vrſinos, para ocuparles ſus Eſtados, declarò en Conſiſtorio, à Virginio, i à los demas por rebeldes, les confiſcò ſus Bienes, por haver ſervido à Franceſes en contravencion de ſus ordenes: i al principio del año M.CD.XCVII. acometiò
M.CD.XCVII. ſus tierras, mandando à los Colonnas hizieſſen lo miſmo, por differentes partes. Influiò à eſta reſolucion el Cardenal

VII.

Alexandro Papa, y los Vrſinos guerrean por la priſion de Virginio, i de otros de aquella Familia.

Aſcanio, intimo de los Colonnas, i deſaffecto à los Vrſinos: i era grata al Duque de Milàn, pero no à Venecianos, deſſeoſos de ganarlos: mas no pudiendo, con titulo decente, oponerſe al Papa, i ſiendo peligroſo en tales coiunturas, diſguſtarle; conſintieron, que el de Vrbino fueſſe à ſervir al Campo de la Igleſia, cuio Capitan General era el de Gandìa, i Legado el Cardenal de Luna, en todo dependiente de Aſcanio, i el Rei Don Fadrique inviò de ſocorro à Fabricio Colonna. Eſte Exercito, expugnados differentes Caſtillos, ſe puſo ſobre Triviñano, que defendido algunos dias, ſe entregò a diſcrecion. Pero durante el ſitio, Bartolomè de Alviano, ſaliendo de Brachano, rompiò, a ocho millas de Roma, quatrocientos Cavallos, que conducian Artilleria al Campo Ecleſiaſtico, i otro dia, corriendo aſta cerca de la Cruz de Montemario, eſtuvo proximo a apreſar al Cardenal de Valencia, divertido en la caza. Rindiòſe tambien por

acuer-

acuerdo la Isola, i redujose en fin toda la Guerra à Brachano, donde consistia la esperanza de los Vrsinos: porque la plaza, de suio, fuerte, se hallava prevenida, i municionada, el Burgo reparado, i dentro Guarnicion sufficiente, à cargo de Bartolomè de Alviano, joven de gallardo espiritu, iià en el concepto, que despues acreditaron sus acciones. Aumentava el Pontifice su Exercito, i combatiase porfiadamente de ambas partes. Los de fuera, plantada su Artilleria, en differentes sitios, la jugavan sin intermission. Los defensores con suma constancia, i diligencia, resistian: pero fueles preciso abandonar el Burgo, que ocupado de los Eclesiasticos, dieron vn feroz assalto à la Villa, donde los rechazaron con perdida, i maior al intentar el segundo, en gran credito del Alviano, que sin faltar à la providencia, i disposiciones del Govierno interior, molestava continuamente al enemigo, i en vna salida, le quitò algunas Piezas menores, poniendo en fuga la Infanteria, que las guardava. A este tiempo, Carlos Vrsino, i Vitelozo, que por el vinculo de la faccion Guelfa tenia alianza con la Familia Vrsina, se preparavan al socorro, i formando vn cuerpo de ducientos hombres de Armas, mil, i ochocientos Infantes, i alguna Artilleria, montada al vso de Francia, se juntaron en Soriano. Los Eclesiasticos, temiendo el peligro de ser atacados por dos partes, dejaron sus Quarteles, i inviada la Artilleria gruessa à la Anguilara, salieron à recibir à los agressores. Fue dudoso, i sangriento el Combate, i al fin rotos los Eclesiasticos, con perdida de quinientos hombres, Artilleria, Bagage, i prision del Duque de Vrbino, del Conde de Nugolara, i de otros particulares, i herido el Duque de Gandìa, que con el Legado, i con Fabricio Colonna, se salvò huiendo, en Roncillon. Atribuiòse principalmente esta vitoria à Vitelozo, por lo bien disciplinado de su Infanteria, i por la industria de armarla de picas, vn brazo mas largas que las comunes. I fue maior el aplauso del sucesso, hallandose en el Exercito contrario, ochocientos Infantes Tudescos, cuia Nacion era formidable à los Italianos, desde el passage del Rei Carlos. Los vencedores, sin oposicion, corrian el Pais de ambas riveras del Tibre, i el M.CD.XCVII

Pon-

M.CD.XCVII. Pontifice juntando sus fuerzas, para ocurrir al peligro, llamò del Reino de Napoles, à Gonzalo Fernandez, i à Prospero Colonna, quando interponiendose los Embajadores de Venecia, por el beneficio de los Vrsinos, i el de España, por el recelo de que estos principios causassen algun grave desconcierto en la Liga, se ajustò la Paz, no menos apetecida del Papa, naturalmente enemigo de dispendios, que de los Vrsinos, que como faltos de medios, i de proteccion, reconocian la imposibilidad de subsistir. La conclusion fue: *Que los Vrsinos pudiessen proseguir en la conduta del Rei de Francia, en que havia condicion espressa de no ser obligados à militar contra la Iglesia. Que se les restituiessen los Lugares tomados en la presente Guerra, pagando al Pontifice, treinta mil Ducados, luego que de Don Fadrique fuessen puestos en libertad. Iuan Iordan, i Pablo Vrsinos* (porque Virginio muriò poco antes en Castel del Ovo, de enfermedad, ò como dijeron algunos, de veneno) *i otros veinte mil Ducados, dentro de ocho meses. Pero depositando, en poder del Cardenal Ascanio, i de San Severino, la Anguilara, i Cerveteri, por prenda de lo concertado. Que los demàs prisioneros saliessen libres, menos el Duque de Vrbino*: à cuio favor, bien que los Embajadores de los Coligados, no admitiessen diligencia alguna, contribuiò pocas el Pontifice, sabiendo que los Vrsinos no tenian forma de satisfacerle sin cobrar talla del Duque, que se ajustò en quarenta mil Ducados, i con calidad de quedar suelto Paulo Viteli, prisionero del de Mantua, en la rendicion de Atela. Desembarazado el Pontifice, aunque no con buen aire desta Guerra, pagada la gente de Gonzalo Fernandes, i vniendole la suia, le inviò à la empresa de Hostia, que aun estava por el Cardenal de San Pedro ad Vincula: i el Castellano, apenas viò plantar la Artilleria, quando se rindiò à discrecion, i buelto à Roma, entrò como triunfante, con cien Hombres de Armas, ducientos Cavallos ligeros, i mil i quinientos Infantes, todos Españoles, llevando delante al Castellano, como à prisionero: à quien poco despues diò libertad. Fue recibido de muchos Prelados de la Familia del Pontifice, i de todos los Cardenales, concurriendo el Pueblo, i la Corte con ansia, à conocer aquel Caudillo, cuia aclamacion, era

el

el assumpto vniversal de Italia. Condujeronle al Papa, en Consistorio, que le honrò, i en testificacion de gratitud, le fauoreciò con la Rosa, i tomada su licencia, bolviò à incorporarse à Don Fadrique, que assaltando el Estado del Prefecto de Roma, le havia quitado todos los lugares vsurpados al Marquès de Pescara, en la conquista del Reino, de que el Rei de Francia le tenia hecha donacion: i ocupadas Sora, i Arci, sin sus Fortalezas, sitiava à Roca Guillelma. Pero, aun en medio de tanta prosperidad; no faltavan à Don Fadrique causas de zozobra. Porque Gonzalo Fernandez, en nombre de sus Reies, retenia parte de Calabria: i siendo vna noche, al salir de Castelnovo, herido gravemente, por vn Griego, el Principe de Bisiñano; se assustò de manera, el de Salerno, sospechando, que fuesse de orden del Rei, i en odio de las passadas offensas, que sin poder disimular su temor, se pasò luego à Salerno: i aunque el Rei le hizo entregar el Griego, en comprobacion de la verdad, que era haverse movido à satisfacer la injuria recibida del Principe, muchos años antes, en el honor de su muger; como en las enemistades antiguas, se oponen la diffidencia, i el apetito de la venganza à la reconciliacion; nunca el Principe bolviò à quietarse: i dando esperanzas à Franceses, de nuevas sublevaciones en el Reino; confirmava los que se mantenian en el Monte de Sant-Angel, i en otros lugares fuertes, à perseverar en la defensa. En Lombardia aun se divisavan maiores movimientos de Franceses, assegurados, por entonces de los Españoles. Pues haviendo passado, entre las dos Naciones, ligeras acometidas, sin otro relevante acaecimiento, que el de quemar Franceses à Salsas; pendia ià negociacion de acuerdo, con suspension de Armas, por dos meses. I pudiendo ià Carlos atender à los disignios de Genova, i Savona, inviò à Asti, mil Lanzas, tres mil Gascones, i tres mil Esguizaros, ordenando al Trivulsio su Lugartiniente en Italia, auxiliasse à Baptistin, i al Vincula, mientras llegasse, con poderoso Exercito, el Duque de Orliens, à conquistar para sì, el Ducado de Milàn. I por facilitar la empresa de Genova, despachò à Octaviano Fregoso, à proponer à Florentines, q̃ al mismo tiẽpo CM.D.XCVII.

M.CD.XCVII. assaltassen la Lunigiana, i la Rivera de Levante: mandando que Paulo Baptista Fregoso, con seis Galeras, turbasse la de Poniente. Comenzaron estas impressiones, con gran terror del Duque de Milá, desprevenido de fuerzas propias, i agenas, por no haver llegado las que le offrecieron Venecianos: i si se prosiguiessen en devida forma, logràran maior effecto en aquel Estado, que en Genova: donde por mediacion de Ludovico, eran ià amigos Iuan Luis del Fiesco, i los Adornos. Tenian alistado numero de gẽte, i apercibida vna Armada, à expẽsas de Venecianos, i del Duque: à que se agregaron seis Galeras de Don Fadrique. Porque el Pontifice, reteniendo el nõbre de Confederado, mas para el Consejo, i la exterioridad que para las obras; se escusò del gasto. Los progressos desta expedicion, fueron retirarse el Conde de Gaiazo, cõ sus Tropas, à Serravalle, i ocupar Baptistin, i el Trivulsio, à Novi, en grã reputacion, i conveniencia de los foragidos: por la amplitud del Lugar, i su constituciõ habil à interrumpir el passo de Milàn à Genova, i à infestar las tierras convecinas, q̃ algunas se rindieron luego à Baptistin, i el Cardenal cõ ducientas Lanzas, i tres mil Infantes, ocupada Vintimilla, se avanzò à Saona. Pero no viendo q̃ dentro se hiziesse novedad, i sabido q̃ Iuan Adorno se acercava con buen numero de Infanteria, se retirò al Altar, Villa del Monferrato. De mas momẽto fue el principio de el Trivulsio, q̃ desseoso de encender la Guerra en el Ducado de Milàn, aunque la Instruccion del Rei le constreñia à anteponer las cosas de Genova, i Saona, tomò al Bosco, Castillo importante del Territorio de Alejandria, con pretexto de q̃ para seguridad de sus Tropas, inviadas à la Rivera, cõvenia desde aquel sitio, embarazar à las del Duque el trãsito à Genova: i por no contravenir mas declaradamente à las ordenes del Rei, se abstuvo de otros disignios, que le facilitava la ocasion. Porque la perdida del Bosco tenia alterado el Pais, Galeazo de San Severino, cõ quinientos Hõbres de Armas, i seis mil Infantes, desconfiava mantener à Alexãdria: i Ludovico, no menos timido en este, q̃ en otros accidẽtes improsperos, pedia al Duque de Ferrara, le cõpusiesse cõ el Rei de Frãcia. Pero sobreseiendo el Trivulsio entre el

Bos-

Boſco,i Novi,tuvo tiẽpo de prevenirſe,i Venecianos,que cõ gran prontitud, à ſu defenſa,havian inviado à Genova,mil i quinientos Infantes, de reforzar à Alexandria, con cantidad de Hõbres de Armas, i Cavallos ligeros: ordenando al Conde de Pitillano (Cabo principal de ſus Tropas, porq̃ el Marquès de Mantua,ià no los ſervia)que con la maior parte ſocorrieſſe aquel Eſtado. Aſsi tẽplados los primeros impetus, Baptiſtin,ſin poder obrar lo que pretẽdia en Genova,ſe bolviò à vnir al Trivulſio,diſculpando lo infructuoſo de ſu diligencia, con la comiſsion de Florentines,en atacar la Rivera de Levante: à q̃ no ſe determinaron, ſin vèr mejorada la ſuerte, i aumentadas las Armas de Franceſes. I lo propio hizo el Vincula, ſin otro effecto, que tomar algunas Villas al Marquès del Final, por inclinado a Saona. Iuntas ſus Tropas, el Trivulſio, corriò aſta Caſtelazo, Tierra vecina al Boſco: pero faltandole los medios, los viveres, i la ſubordenacion de los Cabos inferiores, i engroſſando los Coligados, cada dia, ſu Exercito en Alexandria; fue obligado a retirarſe a Aſti, dejadas Guarniciones en Novi, i en el Boſco. Atribuiòſe el malogro de eſta empreſa, à la diviſion de aquella gente, que ſi al principio toda ſe encaminaſſe a Genova, tendria mejor ſuceſſo. Lo cierto es, que el Duque de Orliens, deſtinado à paſſar a Aſti, i ſolicitado de frequentes ordenes, no ſe diſpuſo à executarlas: ò porque deſconfiaſſe de las aſsiſtencias, ò porque ſentia alejarſe de Francia, viendo al Rei achacoſo, i ſin hijos, i tocandole la suceſsion del Reino. Diſſuelta la expedicion de Genova, i Saona, eſtrechò Carlos el Tratado con los Reies de Eſpaña, impedido de ſola vna difficultad, que conſiſtia en pretender el de Francia, por quedar libre para las coſas de Italia, que Italia no fueſſe comprehendida en la Tregua: i los de Eſpaña, moſtrando no difficultarlo, mas que por atencion à ſu decoro, inſtavan ſe comprendieſſe. I deſpues de largas diſputas,prevaleciendo,como ſuele,la deſtreza de los Eſpañoles,cõcordaron *Tregua para ſi, ſus ſubditos, ſus dependientes, i los q̃ ambas partes nombraſſen: comenzando entre los Reies, à cinco de Marzo, i entre los nombrados, cincuenta dias deſpues, i con termino de aſta fin de Otubre*: incluiendo cada vno, à los M.CD.XCVII.

R 2 los

MC.D.XCVII. los Principes, i Estados de Italia, sus Confederados, i adherentes. I los de España añadieron al Rei Don Fadrique, i à Pisanos, quedando conformes en inviar Plenipotenciarios à Mompelier, para el tratado de la Paz, i en que pudiessen intervenir al Congresso, Embajadores de los Coligados, no sin alguna insinuacion de los Reies de España, de que con titulo decente, se vnirian al de Francia, contra los Italianos, para dividir entre sì el Reino de Napoles. Fue de todos aplaudida la Tregua, i en especial de Ludovico, sumamente desseoso de sacar la Guerra de su Estado. Pero quedando libres las Armas en Italia, asta veinte i cinco de Abril, el Trivulsio, i Serenon, bolviendo con cinco mil Hombres à la Rivera de Poniente, assaltaron la Villa de Albenga, donde los rechazaron, i prosiguiendo la discordia entre los Cabos, i la falta de asistencias, por la conclusion de la Tregua; no pudieron obrar otra faccion. Los Coligados recupararon à Novi, i los demàs puestos ganados de Franceses, menos algunos Lugarejos del Marquesado del Final. El Duque de Savoia, i el Marquès de Monferrato (cuio govierno havia confirmado el Cesar, en Constantino de Macedonia) bien que solicitados de ambas partes, con amplisimas offertas, se mantuvieron neutrales. Entre Florentines, i Pisanos, se continuava la Guerra, sin hecho memorable, i cessò con la suspension de Armas, ò armisticio general, poco grato à Florentines, que desseosos de no dar tiempo à Pisanos de cobrar aliento, i recelosos de las insidias de Pedro de Medici, no interrumpidas por la Tregua, i mal seguros de la gente Veneciana, que alojava en Pisa, les era forzoso mantener el propio gasto. Asi, depuestas las Armas, Ludovico, que en el riesgo, se mostrò obligado à la Republica de Venecia, por la gran prontitud en socorrerle; encareciendo su magnanimidad, i su poder, i alabando la providencia de Iuan Galeazo, primer Duque de Milàn, en dejar por executor de su Testamento, aquel Senado: no pudiendo ià suffrir que recaiesse en èl, como parecia necessario, la presa de Pisa, con tanta solicitud, i arte procurada para sì; intentò con la traza, lo que no podia con la fuerza, encaminando, que el Pontifice, i los Emba-

ja-

jadores de España, à quienes era odiosa la grandeza de Venecianos, propusiessen, que para extirpar de Italia, todas las raizes de Franceses, i reducirla à verdadera concordia, convenia atraer à Florentines, à la Liga comun, reintegrandolos de Pisa. Pues no havia otra forma de ganarlos, i estando separados, nunca dejarian de instar al Rei de Francia, en que passasse à Italia, i con sus medios, i oportunidad de sitio, ocasionar effectos perniciosos. A esta maquina, se opuso el Embajador Veneciano, diciendo, que la inclinacion de Florentines à Franceses era tal, que aun con este beneficio se devian temer, no dando caucion mui sufficiente de cumplir lo que pactassen, i que en negocio tan grave, ninguna bastaria, sino pusiessen à Liorna en manos de los Coligados: medio introducido del Embajador: porque sabia bien, que nunca le aceptarian en Florencia. I persistiendo en la contradicion, huvieron de ceder el Pontifice, i el Ministro del Duque de Milàn, por no descomponer la vnion, emprendiendo el Papa, i Venecianos, nuevo disignio de separar con violencia à Florentines, de la amistad de Franceses, à que no desaiudava entonces la mala constitucion de aquella Ciudad, dividida entre sì, por la forma del Govierno. Quando se fundò la autoridad del Pueblo, no se mezclaron los temperamentos habiles, à assegurar, como la libertad, el rezelo del desorden, que podia padecer la Republica, de la impericia, i licencia de la muchedumbre, quedando menos atendidos de lo que fuera justo los Ciudadanos de primera classe, i sospechosa al Pueblo su ambicion. I concurriendo à las deliberaciones de maior importancia, sujetos incapaces, i mudandose de dos, en dos meses el Magistrado supremo, à quien se informava de las materias mas arduas, corrian todas con demasiada confusion. Añadiase el gran credito de Savonarola, cuios oientes se havian enlazado en vna como tacita concordia, i hallandose entre ellos muchos personages de prendas, i superiores en numero à los de la opinion contraria; parecia que los puestos, i honores publicos se dispensavan con maior frequencia à sus sequazes, que à los otros: i con manifiesta oposicion de ambos partidos, se batallavan los Con-

M.CD.XCVII.

M.CD.XCVII. ſejos, poſponiendo la vtilidad comun al deſſeo de prevalecer al adverſario. Aumentava el peligro deſtos deſconciertos, ſin las prolijas moleſtias, i gaſtos de la Guerra, la gran careſtia de aquel año; de que podia temerſe, que la neceſsitada plebe, deſſeaſſe novedades: i dando todo eſperanzas, fomentadas de algunos Ciudadanos, à Pedro de Medici de obtener ſu diſignio, i aconſejandoſe con el Cardenal de San Severino, antiguo amigo ſuio, i con Alviano, i eſtimulado de Venecianos, à quienes parecia efficaz medio de conſervar à Piſa, tener à Florentines agitados, deliberò procurar furtivamente, introducirſe en Florencia, i con maior confianza, ſabida la creacion de Confalonier de Iuſticia, que era como Preſidente del Magiſtrado ſupremo, en Bernardo del Nero, perſona de gran eſtimacion, i no poco affecto à ſu Familia, i la eleccion de otros amigos, para Miniſtros de aquella Aſſemblea. Aſsintiò à eſte intento el Pontifice, deſſeoſo de ſeparar à Florentines de Franceſes, con agravios, pues con beneficios no podia. I no lo repugnò el Duque de Milàn, pareciendole que la mala diſpoſicion del Govierno de Florencia, no era à propoſito para fundamentar inteligencia eſtable: bien que por otra parte, ſentia la reſtitucion de Pedro, aſsi por tenerle offendido, como por el recelo de ſu demaſiada adherencia à Venecianos. Recogido pues algun dinero propio, i de los amigos, paſsò à Siena, i en ſu ſeguimiento el Alviano, con Infanteria, i Cavalleria, marchando ſiempre de noche, i extraviados, por ocultar la noticia à Florentines. Alli ſe le agregaron Iuan Iacobo, i Pandulfo Petruci, Ciudadanos principales de aquel Govierno, i parciales antiguos de ſu Caſa, mas gente, i con ſeiſcientos Cavallos, i quatrocientos Infantes de ſatisfacion, partiò dos dias deſpues de comenzada la Tregua (en que no ſe comprendian los Seneſes) encaminandoſe à Florencia, con intencion de entrar de improviſo al amanecer, ò por deſorden, ò por tumulto, prometiendoſe el favor del Pueblo. I quizà lo conſiguiria, ſi la fortuna no ſuplieſſe el deſcuido de ſus enemigos, impidiendo el viage vna gran lluvia, que no le permitiò llegar, aſta mui tarde. Con que tuvieron lugar de tomar las Armas, prevenir à

VIII.
Pedro de Medici intẽta reſtituirſe à Florencia por medio de Conjuraciones. Pero deſcubiertas, ſon capitalmente caſtigadas.

los

los Magiſtrados, que prendieſſen à los Ciudadanos ſoſpechoſos, i guarnecer la puerta, que mira à Siena, adonde acudiò tambien Paulo Viteli, recien llegado de Mantua, i no reconociendoſe movimiento alguno en la Ciudad, ni pudiendo Pedro intentar violencia, ni ſubſiſtir en aquel parage, por el recelo de que ſobreviniessen las Tropas Florentinas del Piſano, ſe bolviò à Siena, de donde el Alviano fue à Todi, è introducido de los Guelfos, ſaqueò las Caſas de los Gibelinos, con muerte de muchos principales de aquella faccion: i à ſu exemplo, Antonelo Saveli, entrando en Terni, i los Gateſquis al amparo de los Colonnas, en Viterbo, executaron, i en el Pais convecino) iguales inſultos, contra los Guelfos: ſin que el Pontifice (en cuio Eſtado ſucedian enemigo de gaſtos, i dejado en lo que no paraſſe directo perjuizio à ſu conveniencia, i à ſu guſto, interpuſieſſe remedio. Mas no pudo obviar los infortunios domeſticos, que con ſuceſſos tragicos entriſtecieron ſu Caſa. Porque haviendo ideado deſde ſu exaltacion, acumular toda la grandeza temporal en el Duque de Gandìa: el Cardenal de Valencia poco inclinado al Sacerdocio, de eſpiritu militar, impaciente de que el hermano le prefirieſſe en eſta profeſsion, i en el competido favor de vna Dama, ciego de amor, i de ambicion (miniſtros violentos de la maior iniquidad) le hizo matar vna noche de ſecreto, i arrojar al Tibre. Affligiò al Pontifice extraordinariamente eſta deſgracia, no experimentado en otras, por el feliz curſo de ſu vida, i ponderada con gran ternura en Conſiſtorio; propuſo mejorar ſu Regencia, i deputò algunos Cardenales, para que con èl reformaſſen las coſtumbres de la Corte: à que ſe diò principio, i à deſcubrirſe el autor de aquella atrocidad, de que havian ſido indiciados el Cardenal Aſcanio, i los Vrſinos. Originaronſe del tentativo de Pedro de Medici nuevos trabajos en Florencia, con deſcubrirſe ſus confidentes, ſiendo encarcelados muchos Ciudadanos nobles, i verificada la Conjuracion, condenados à muerte, no ſolo quantos la fomentaron, ſino tambien Bernardo del Nero, porque la ſupo, i no la revelò, hallandoſe Confalonier, i por ſu Dignidad, mas obligado à proceder como Miniſtro pu-

M.CD.XCVII.

IX.
Guelfos, i Gi. ſe enſangrient.

M.CD.XCVII. publico. Apelaron los Parientes al gran Consejo, en vigor de vna lei establecida, quando el Govierno Popular: pero vniendose los Iuezes, que pronunciaron la sentencia, por el temor de que se mitigasse la severidad del Iuicio, obtuvieron, que pocos Ciudadanos determinassen si devia, ò no, correr la apelacion: i prevaleciendo la autoridad, i el numero de los que opinavan ser materia peligrosa, i sujeta à sedicion; fueron impetuosamente violentados algunos del Magistrado supremo à consentir en que, no obstante la apelacion interpuesta, se executasse aquella noche el suplicio: fervorizandose en esto mas los fautores de Savonarola, con mucha nota suia, por no haver dissuadido à sus parciales, la violacion de la lei, que èl mismo havia propuesto, pocos años antes, como vtil, i necessario fundamento de la libertad. Don Fadrique, conseguida del Papa la Investidura del Reino, i celebrada su Coronacion, recuperò por acuerdo, el Monte de Sant-Angel, con gran valor defendido de Iulian del Oreo, i Cività, i otros lugares possèidos de Carlos de Sangue: i expeliendo totalmente del Reino al Prefecto de Roma, se aplicò à hazer lo mismo con el Principe de Salerno, que sitiado en la fortaleza de Diano, i abandonado de todos, obtuvo permission de salir con su hazienda, dejando la parte de su Estado, que aun no havia perdido, en poder del de Bisiñano, à condicion de entregarla à Don Fadrique, luego que supiesse su llegada en salvo à Sinigalla. A los fines deste año, hallandose interrumpido por las pretensiones de los Reies de España, el Congresso, que de Mompeller, se transfiriò à Narbona; bolviò à reassumirse, con la propia difficultad. Porque el Rei de Francia persistia en no querer acuerdo cō inclusion de Italia: i à los de España parecia gravoso dejarle libre la facultad de oprimirla, aunque desseavan desembarazarse de la Guerra. Mas por vltimo se concertò la Tregua, i que durasse mientras no se dijesse lo contrario: i dos meses despues, no comprendiendo en ella, Potentado alguno de Italia, con quienes justificaron los Reies de España poder ajustarla, sin participacion de los Coligados, como el Duque de Milàn, sin su noticia, la Paz de Verceli. Añadian, que

M.CD.XCVII.

que haviendo roto la Guerra à Francia, i continuadola muchos meses, sin vèr satisfacion de lo que les offrecieron los Confederados, aunque tenian razon bastante para no cumplir, con los que no cumplian; les hizieron saber reiteradas vezes, que pagandoles ciento i cinquenta mil Ducados, que se les devian por los gastos de la Guerra, lo aceptarian por cuenta de lo que en adelante se obrasse, i entrarian en Francia, con poderoso Exercito. Mas no correspondiendo los Confederados à estas proposiciones, ni à la fè, ni al beneficio vniversal; i viendo que la liga hecha para librar à Italia, se pervertia en vsurparla, i que Venecianos, no contentos de señorear tantos Puertos en el Reino de Napoles, ocupavan sin razon à Pisa; les parecia justo, pues otros descomponian los negocios publicos, proveer à los propios con la Tregua. Pero en modo que pudiesse mas decirse intimacion, que voluntad de separarse de la Liga: pues se quedavan con la facultad de dissolverla, ò proseguirla, como lo harian, quando viessen otras maximas en los Potentados de Italia, à vtilidad comun. Duròles poco à estos Reies la dulzura del sossiego: muriendoseles el Principe Don Iuan su hijo vnico. Muriò tambien por aquellos dias, dexando vn hijo de edad tierna, Felipe Duque de Savoia, que despues de larga suspension, parecia inclinarse à los Coligados, por offrecerle veinte mil Ducados cada año. Pero su mal segura fè para con todos, dejava siempre la duda de hallarle en la necessidad. Corridosià dos años del deposito del Casteleto de Genova, en el Duque de Ferrara; le restituiò à Ludovico su ierno, haviendo antes pedido al Rei de Francia, que segun lo capitulado en Verceli, le satisfaciesse la mitad de los gastos hechos en guardarle: en que venia el Rei, entregandole el Duque el Casteleto, como suponia dever executarlo, por la inobservancia del de Milàn: pero movieron mas à Hercules de Este las contradiciones de Venecianos, i del ierno, à cuias instancias, i lisonjas añadia efficacia, el haver dado poco antes, el Arzobispado de Milàn, al Cardenal Hipolito su hijo, i sobre todo el recelo de disgustar à los vecinos, quādo se esperava menos el passage de Franceses. I asi revocò de aquella Corte, à D. Fernando

M.CD.XCVII. ſu Primogenito, à quien Venecianos, en demonſtracion de gratitud, dieron conduta de cien Hombres de armas, i cobrò de Ludovico por entero, antes de conſignarle el Caſteleto, lo que èl, i Carlos le devian por iguales partes, de lo gaſtado en mantenerle. Eſta poco juſtificada reſtitucion, bien q̃ nociva al credito del Rei en Italia, le alterò tanto menos de lo que pudiera, que deſpachandole el de Ferrara vn Embajador à ſincerarſe, le oiò con la tibieza, que ſi le trataſſe coſas de ningun momento: como quiẽ fuera de ſu natural deſcuido, padecia las ordinarias eſtrechezas, i difficultades. Pues aunque le durava el fervor de paſſar à Italia, i nũca ſe le preſentaſſe ocaſion mas oportuna, por la tregua cõ los Eſpañoles, por la Confederacion de nuevo ratificada con Eſguizaros, i por las diſſenſiones entre los Coligados; le divertiã con aſtucia, los que le andavan cerca: vnos proponiendole delicias, otros alentandole à la empreſa: pero con tal aparato maritimo, i terreſtre, i abundancia de medios, que no era practicable ſin mucha dilacion. Otros exagerando los impedimentos, i el Cardenal de San Malò con ſus acoſtumbradas omiſſiones: de manera, q̃ no ſolo era incierto el plazo de la expedicion, ſino que aun ſe dejavan caer los fundamentos ià con perfeccion edificados. Porque Florentines, incitãdole à paſſar, ſe le obligaron, à que luego q̃ empezaſſe la Guerra, moverian ſus Armas de otra parte, i que Aubiñì, con ciento i cinquenta Lanzas Franceſas, encaminãdoſe por mar à Toſcana, les governaſſe ſu Exercito. El Marquès de Mantua, cõ deshonor, removido del eſtipendio de Venecianos, por ſoſpecha de que pretendia el de Francia, queria hazer verdad la ſoſpecha. El nuevo Duque de Savoia, ſe confirmava en ſu amiſtad: Bentivollo prometia ſeguirle en llegãdo à Italia; i el Pontifice, quando no ſe le vnieſſe, como ſe ſolicitava, tenia determinado no oponerſele. Pero todo lo deſconcertava la negligencia del Rei. No ſe veìan entrar en Aſti las Tropas offrecidas. No deſpachava à Aubiñì. No proveìa de medios à los Vrſinos, i Vitellis, ſus Soldados, para comenzar las Levas: antes pedia à Florentines le preſtaſſen ciento i cinquenta mil Ducados. I finalmente, ſujetando, como ſolia, ſu voluntad à la agena, partiò de improviſo de Leon à

Turs,

Turs, luego à Amboisa, con la promessa acostumbrada de bolver presto à Leon: i desengañados sus adherentes, Baptistin Fregoso se reconciliò con el Duque de Milàn. Este recatando menos su disgusto contra Venecianos, por las cosas de Pisa, estimulava al Pontifice, i à los Reies de España, à interponerse con maior empeño en su restitucion, i Florentines, siguiendo su consejo, inviaron à principio del año M.CD.XCVIII. vn Embajador à Roma. Pero instruido de que procediesse con tal circunspeccion, que dejando al Pontifice, i à los demas, en certeza de que si se les entregasse a Pisa, abrazarian la vnion à defensa de Italia contra el Rei de Francia, desvaneciendose el Tratado, no descõfiasse el Rei. Continuaronse muchos dias en Roma las persuasiones del Pontifice, i de los Embajadores de España, Milàn, i Napoles, al de Venecia, ponderandole: *Ser preciso grangear por este medio à Florentines. La obligacion del Senado à condescender en lo que todos, para que extirpadas las raizes de la turbacion, no huviesse quien otra vez llamasse à los Vltramontanos: i la contigencia de que obstando à la quietud, produjesse la discordia nuevos, i mas graves inconvenientes.* Pero era mui diversa la deliberacion del Senado, que vistiendo de varios colores, su codicia, i penetrando el principal autor de aquellas instancias, respondiò: *Quejandose de que no procedian de loable zelo del bien vniversal: sino de intencion maligna de algunos de los Coligados. Porque siendo Florentines tan conjuntos de animo, à Franceses, i prometiendose con su venida, ocupar gran parte de Toscana, aprouecharia poco reintegrarlos de Pisa para distraerlos de su inclinacion, i dañaria mucho aumentarles el poder. Que en la restitucion, interessavan el honor, i la fe de todos: pero mas la del Senado. Porque haviendo los Confederados, prometido de comun acuerdo, assistir à Pisanos, à la defensa de su libertad, i luego sacudido el peso de los gastos, de que se encargò la Republica, à beneficio de Italia, no podia desampararlos sin detrimento de la fidelidad, que siempre observava, aunque la violassen otros.* Debatiase con desazon el punto, entre los Coligados, quando vn inopinado accidente llamò à si las atenciones, sobreviniendo al Rei Carlos en Amboisa, à siete de Abril, vn accidente aplopetico, que en pocas horas le acabò la

M.CD.XCVII.

M.CD.XCVIII.

X.

Muere Carlos Rei de Francia.

M.CD.XCVIII. la vida, con que mas osado, que prudente, havia turbado el Mundo, i aun se temia que bolviesse à turbarle. Sucediòle, por morir sin hijos, Luis Duque de Orliens, como varon immediato, que se hallava en Blois, donde concurrieron las Guardas, la Corte, i la Nobleza, à reconocerle, i saludarle por Rei: aunque no faltaron murmuraciones secretas, de que segun leies fundamentales del Reino, era incapaz de la Corona, contra quien havia tomado las Armas, en la Guerra de Bretaña. Terminò tambien el dia siguiente en Florencia, la autoridad de Savonarola, acusado mucho antes, al Pontifice: de que reprehendia con escandalo, las costumbres del Clero, i de la Corte Romana: de que suscitava discordias, i de que su Dotrina no era enteramente sana; i por esto citado à Roma, i excomulgado en rebeldia, se abstuvo algun tiempo del Pulpito: i obtuviera absolucion, si lo continuasse. Porque el Pontifice no hazia caso del sujeto, i procedia contra èl, mas por estimulo, i sugestió de sus emulos, que por otro motivo. Mas juzgando que el silencio le desacreditava; despreciados los preceptos del Papa, bolviò à su exercicio, affirmando en publico, que las Censuras fulminadas contra èl, como opuestas à la Divina voluntad, i al bien comun, eran injustas, i invalidas, hiriendo agriamente al Pontifice, i à su Corte: de que se moviò gran sublevacion. Porque sus adversarios, cuio credito se havia aumentado, detestavan la inobediencia, i contumacia tan offensivas al Papa, quando mas convenia grangearle, para la negociacion de Pisa. De otra parte le defendian sus fautores, alegando: *Que por respetos temporales, no se devian estorvar obras del Cielo, ni permitirse que con semejantes pretextos, se introdujessen los Pontifices en su Republica.* Durò la contienda algun tiempo, i disgustado el Papa, excomulgò à toda la Ciudad, con que le obligò à cessar en los Sermones: i no hallandose menos divididos los Regulares, que los Legos; le impugnavan con ardor las demàs Religiones, asta que sus adversarios, con auxilio del Magistrado supremo, expugnaron el Monasterio de San Marcos, donde residia, i le pusieron en la carcel. Alli examinado con tormento, se publicò el processo de su examen, que desvane-

necia todas las calumnias,que se le imputavan de avaricia, incontinencia,i tratos secretos cõ Principes, i contenia: *que sus predicciones, no erã reveladas, sino producidas de dictamen propio, fundado en dotrinas de la Sagrada Escritura, ni movido de intencion siniestra, ò ambicion de Dignidades Eclesiasticas, sino de zelo de que por su solicitud, se convocasse Concilio universal, para reformacion del Clero, i del estado de la Iglesia, i se redujesse à la imitacion mas semejante al siglo immediato à los Apostoles.* Confessados estos cargos, en presencia de muchos: pero (si es cierto lo que dijeron sus sequaces) con palabras ambiguas, fueron por sentencia de su General, i del Obispo Romolino, que despues llegò à ser Cardenal de Surrento, Comissarios diputados del Pontifice, èl, i otros dos Frailes, degradados, i entregados à la Iusticia seglar, que les impuso pena de horca, i fuego. Mostrò en su muerte gran constancia, i no profiriendo cosa,que indicasse delito, ò inocencia,dejò indecisas las opiniones, i pasiones humanas. Muchos le tuvieron por engañador, i muchos juzgaron, ò que la Confesion publicada en su nombre era falsa, ò que en su debil complexion, huviesse prevalecido à la verdad el tormento.

M.CD.XCVIII.

XI.
Frai Geronimo Savonarola ahorcado, i quemado.



M.CD.XCVIII.

LIBRO QVARTO.

SVMARIO.

I. Derechos del Rei de Francia al Estado de Milàn. II. Guerra entre Venecianos, i Florentines por Pisa. III. Passage del Rei Luis XII. contra Sforza, que huie de Milàn, cediendole à Francia. IV. Ocasion de la Guerra, entre Colonnas, i Vrsinos. V. Idea Alexandro Pontifice conquistar el Reino de Napoles, para sus deudos. VI. Rota de Pisanos en Castina. VII. Tregua de Florentines con Seneses. VIII. Cesar Borja renuncia el Capelo. IX. Venecianos se vnen à Francia, i comprometen sus diferencias con Florentines, sobre las cosas de Pisa, en el Duque de Ferrara. X. Intenta el Papa señorear la Romaña. XI. Sforza buelve à Milàn, i entregado de los Esguizaros, và preso à Francia, donde muere.



A muerte del Rei Carlos removiò de Italia el imminente peligro del poder de Francia, por no creerse que Luis XII. en los principios de su Reinado, se implicasse en Guerras Vltramontanas. Pero los discursivos recelavan, que el mal differido creciesse con el tiempo; haviendo heredado tanto Imperio vn Principe de edad madura, experimentado en la Guerra, medido en los gastos, i mas dueño de sì, que su antecessor: perteneciendole, no solo como à Rei de Francia, la misma accion al Reino de Napoles; sino otra particular al Estado de Milàn, por nieto de Madama Valentina, à quien Iuan Galeazo Vizconde su Padre, casandola con Luis Duque de Orliens, hermano de Carlos VI. Rei de Francia, diò en dote la Ciudad, i territorio de Asti, con gran suma de dinero, i expressa Capitulacion, *de que à falta de su linea masculina, le sucediessen en el Ducado de Milàn, ella, i sus descendientes.* Esta convencion invalida fue (si damos credito à Franceses) en vacante de la Silla Imperial, confirmada de la Pontificia, à quien toca, se-

I. *Derechos del Rei de Francia al Estado de Milàn.*

ſegun pretenden los Papas, la adminiſtracion del Imperio, en ſemejantes caſos. I faltando en Filipo Maria Viſconte, la baronia de Iuan Galeazo; intentò Carlos Duque de Orliens, hijo de Valentina, la herencia de aquel Ducado; pretendido tambien del Emperador Federico, por el derecho de la devolucion, i de Alfonſo Rei de Aragon, i de Napoles, por el de ſer inſtituido heredero en el teſtamento de Filipo. Mas prevalecieron la fuerza, la induſtria, i la dicha de Franciſco Sforza, quedando Carlos, en la Batalla de Dangicourt, priſionero de Ingleſes, que le detuvieron veinte i cinco años, ſin dejarle facultad de proſeguir ſu accion por sì miſmo, ò eſperanza de que la promovieſſe Luis XI. Rei de Francia, aunque mui deudo ſuio. Porque haviendole trabajado los grandes Señores de ſu Reino, que con titulo del bien publico, i por intereſſes, i fines privados, ſe conjuraron contra èl, creìa, que en abatirlos conſiſtieſſe ſu ſeguridad. Ni Luis de Orliens, hijo de Carlos, aunque ierno del Rei, pudo conſeguir mas favor. Muriò el ſuegro, i ſentido de que en la Tutela del pupilo Carlos VIII. le prefirieſſe Ana Duqueſa de Borbon, ſu cuñada, moviò inquietudes, i vniendoſe à los que reſiſtian, que Ana Duqueſa de Bretaña caſaſſe con Carlos, i en lo oculto, aſpiravan à ſu matrimonio, fue preſo en el combate de Sant Aubin, i por la retencion de dos años, i deſpues por la negacion del Real ſubſidio, no ſe adelantò à ſu Padre, i Abuelo aſta la faccion de Novara. Pero ia Rei de Francia, ardia en deſſeos de la Conquiſta de Milàn, impreſſos con la educacion, i aumentados con el odio à Ludovico: i aſsi muerto Carlos, ſe intitulò, no ſolo Rei de Ieruſalen, i de las dos Sicilias, como pertenecientes à Napoles; ſino tambien, Duque de Milàn: i por manifeſtar la inclinacion à Italia, diò cuenta de ſu exaltacion al Pontifice, à Venecianos, i Florentines, i eſperanzas de nuevas empreſas, con expreſsion de la de Milàn. No ſe la contradecia la ſazon, haviendoſe variado con la muerte de Carlos, la conſtitucion de Italia. Porque el Pontifice deſſeoſo de engrandecer à los ſuios, i conociendo no poder adelantarlos en la tranquilidad, apetecia la diſcordia. Venecianos, depueſto el temor de que ſe reſin- M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. ſintieſſe Carlos de ſus procedimientos, no rehuſarian coligarſe al nuevo Rei. Solos Florentines empezavan à entibiarſe en la amiſtad de Franceſes: porque aũque Luis havia ſido ſu fautor, no les tenia, como ſu Anteceſſor, obligacion de contrato, ò beneficio; i los encuentros de Venecianos con el Duque de Milàn, diſminuiendoles el ſuſto de los Coligados, los inducian à fiar mas de los ſocorros vecinos de Lombardia, que de los inciertos, i remotos de Francia, i à eſtimar menos ſu adherencia. A eſta mutacion de affectos ſe ivan proporcionando los effectos. El Senado de Venecia le inviò con tres Embajadores, la congratulacion del Cetro, i à eſcuſar ſus procedimientos contra Carlos, con las fundadas ſoſpechas que tuvo, de que no contentandoſe con la Conquiſta de Napoles, affectava el Imperio vniverſal de Italia. El Pontifice ià diſpueſto à transferir à Ceſar Borja, de la Purpura Ecleſiaſtica à la grandeza ſeglar, le deſpachò luego los ſuios, i con vaſtos diſignios, meditava no concederle gracia infructuoſa al pariente, ſabiendo lo que deſſeava el Rei repudiar à Iuana ſu muger eſteril, i deforme, que caſi con violencia, le obligò à recivir Luis XI. i no menos caſarſe con Ana viuda de ſu Anteceſſor: no tanto porque duraſſen reliquias de la inclinacion precedente à la Batalla de San Aubin, quanto por agregar à ſu Corona, vn Eſtado como el de la Bretaña, i que para todo havia meneſter valerſe de la autoridad Pontificia. Florentines, tambien, por el antiguo inſtituto de ſu obſequio à Francia, le inviaron ſu Legacia, ſolicitados con gran fervor del Duque de Milan para que hicieſſen contrapeſo à Venecianos, quando entre las dos Republicas, ſe contravirtieſſen los negocios de Piſa, i abrazaſſen ſus Miniſtros qualquier oportunidad de componerle con el Rei, que era ſu maior anelo. Admitiò con benevolencia à todos, dando luego principio à los Tratados: aunque reſuelto à no mover coſa en Italia, aſta aſſegurar ſu Reino, con nuevos vinculos de los Potentados vecinos. Mas era deſtino, que el incendio de Piſa, excitado, i atizado del Duque de Milàn, por deſordenada ambicion de Dominio, abraſaſſe à ſu Autor, que inducido de la emulacion, i del rieſgo proximo à ſu Eſtado, i à toda Italia de la gran-

grandeza de Venecianos, vivia impaciente de que lograssen ellos el fruto de sus desvelos, i artificios: i observada la irritacion, entre Florentines, i Pisanos; pareciendole, que por la caida de Savonarola, tendria mejor partido en Florencia, determinò aiudar a Florentines, à la recuperacion de Pisa, con las Armas: pues no bastavan las negociaciones. Creiendo (i mal) ò que antes de poder acercarse el Rei, se redujesse Pisa por fuerza, ò por ajuste à Florentines, ò que Venecianos, mas prudentes que èl, pospusiessen su enojo al peligro comun de vèr las Armas Francesas en Italia. A esta inconsiderada resolucion le hizo apressurar el passo, vn reencuentro en el Valle de San Regulo, en que Pisanos rompieron, con grande estrago, à Florentines, que desseosos de proveer al daño, recurrieron al Rei de Francia, *implorando sus fuerzas, i su autoridad, para el remedio. Que les inviasse trecientas Lanzas, ratificasse la Conduta de los Vitelis, pagandoles la porcion, que les pertenecia, i exortasse à Venecianos à abstenerse de la hostilidad.* Pero hallandose el Rei en dictamen de no desconfiarlos, asta emprender la conquista de Milan, solo obtuvieron palabras sin effecto. Mas pronto Ludovico Sforza, tambien interpelado de Florentines, offreciò socorrerlos, no solo para su defensa, sino para restaurar à Pisa, vnico objeto de las atenciones de Italia: donde por aquel año no se percebia, ni se recelava otra inquietud. Pues aunque en el Pais de Roma la huvo, cediò con brevedad à la prudencia, el odio. Fue el motivo, que disgustados los Colonnas, i Savelis de que Iacobo Conti ocupasse à Torremathia, invadieron los Estados de los Contis, de cuia faccion eran los Vrsinos, i tomadas en su favor las Armas, se offendieron con reciproca, è igual perdida, asta concurrir con todas las fuerzas de vna, i de otra parte, cerca de Monticeli en el Condado de Tivoli, donde se dieron la Batalla, quedando rotos los Vrsinos, i preso Carlos, i de el sequito de los Colonnas, herido Antonelo Saveli, Capitan de opinion, que muriò poco despues. El Pontifice, mostrando desabrirse de aquellas turbaciones tan vecinas, tra- M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. tava de componerlos, aunque ſin demaſiado fervor: i reforzados los Vrſinos, ſe puſieron ſobre Palombara, tierra de los Savelis. Los Colonnas, ocupados differentes Caſtillos de los Contis, ſe prevenian al ſocorro: ſoſpechando los vnos, i los otros, que el Pontice fomentava la Guerra, en que ſe conſumieſſen, para oprimirlos con facilidad à todos, ſe convinieron, ſin ſu mediacion, *en la libertad de Carlos Vrſino, en la reciproca reſtitucion de lo vſurpado, i en remitir ſus differencias, ſobre los Eſtados de Albi, i Tallacozo, al Rei Don Fadrique*, cuios Soldados eran los Colonnas. Soſſegado eſte diſturbio, i permaneciendo ſolo el de Piſa, i ſu Condado; el Duque de Milàn cada dia mas rendido à ſu enojo, ſin abſtenerſe de palabras libres contra Venecianos; negò el paſſo à las Tropas, que por Parma, i Pontremoli, havian de inviar à Piſa: neceſsitandolos à encaminarlas, con difficultad, i rodeo, por el Eſtado de Ferrara. Diſpuſo que el Ceſar deſpidieſſe à todos los Embajadores, que reſidian en ſu Corte, menos al de Eſpaña, i que poco deſpues los llamaſſe, excepto el de Venecia. Socorriò con trecientos Balleſteros à Florentines, mancomunandoſeles en la conduta de trecientos Hombres de armas, à cargo del Señor de Plombin, i de Iuan Paulo Ballon. Preſtòles mas de trecientos mil Ducados. Offreciòſeles para quanto le huvieſſen meneſter, i pretendiò que el Pontifice los aiudaſſe. Que moſtrando reconocer quan pernicioſo fueſſe al Dominio de la Igleſia el eſtablecimiento de Venecianos en Piſa, prometiò aſsiſtir con cien Hombres de Armas, i tres Galeras. Pero à los principios diffiriendo con eſcuſas, i deſpues negando con claridad, no lo cumpliò: porque llevado de otros fines, deſſeava vnirſe al Rei de Francia en eſperanza de conſeguir, no mediana retribucion, ſi no el Reino de Napoles, ſiendo ordinario facilitar à los hombres, ſu apetito, lo que ſu miſma razon les difficulta. Mas era fatal motivo de novedades, la repulſa de los Reies Aragoneſes, à ſus pretendidos matrimonios: porque antes de reſolverſe del todo à adherir à Fràcia, ha-

havia pedido à Don Fadrique para Cesar Borja, à su hija, i en dote el Principado de Taranto: pareciendole, que si Cesar de agudo ingenio, i gran resolucion, casado con persona Real, entrasse à posseer porcion tan principal del Reino, sin dilacion sele offreceria coiuntura de despojar con la violencia, ò con el derecho Elesiastico, al Suegro, debilitado de fuerzas, exausto de medios, i mal visto de muchos. Promovia esta pretension el Duque de Milàn, significando, i protestando à Don Fadrique, el *riesgo de que la negativa precipitasse al Pontifice à la vnion del Rei de Francia, i que seria imprudencia, quando peligrava el todo, obedecer al gusto.* Pero Don Fadrique, se resistiò constantemente, confessando, *que el perder al Papa, era aventurar el Reino, como el dàr su hija, con el Principado de Taranto, à Cesar Borja: i que de los dos males, eligia el mas honroso, i en que tendria menos culpa.* Con que desengañado el Pontifice; bolviò enteramente el animo à Franceses: i desseoso de que hiziessen lo mismo Venecianos, se abstuvo, por no offenderlos, de socorrer à Florentines, que alentados de las asistencias del Duque de Milàn, i del concepto de Paulo Viteli, se disponian à la empresa: aunque no facil; porque demas del numero, experiencia, i valor de Ciudadanos, i subditos Pisanos; tenian Venecianos en Pisa, quatrocientos Hombres de Armas, ochocientos Stradiotes, i dos mil Imfantes, i resolucion de inviar mas gente, aconsejandolo ià por el honor publico, aun los que contradijeron, que el Senado recivielle aquella Ciudad en proteccion. Lo acordado entre Ludovico, i Florentines, fue *engrossàr el Exercito de manera, que pudiesse recuperar las Villas del Condado de Pisa, i rechazar los intentos de los Confinantes.* Hallavase conducido Iuan Bentivollo, con ducientos Hombres de armas, al sueldo comun de Venecianos, i de Ludovico: pero ià discordes, le redujo à obligarsele à èl solo, con el Estado de Bolonia. I para confirmarle mas, condujeron Florentines à su hijo Alexandro: i porque si Venecianos, à cuia proteccion estava el Señor de Faenza, se moviessen de la parte de Romaña, topassen resistencia, assoldaron con ciento, i cinquenta Hombres de armas, à Octaviano de Riario, Señor de Imola, i Forli, governado de Ca-

M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. talina Sforza su Madre, que à todo empeño seguia al Duque, i à Florentines, por differentes causas, i la principal, por estar casada de secreto, con Iuan de Medici, à quien, i à su hermano, desseaua Ludovico(descontento de la Regencia popular) engrandecer en Florencia. Procurò tambien, que Luqueses no asistiessen à Pisanos, i lo consiguiò en gran parte. Quedavan Genoveses, i Seneses, antiguos emulos de Florentines, sin las recientes dessazones, con estos, por la controversia de Montepulcaino: pudiendo temerse, que deslumbrados del odio, permitiessen la entrada por su Estado, à qualquiera que le necessitasse, para dañar à Florentines, con aquellos, por las differencias de Lunigiana. Resolvieron pues Florentines, aconsejados de Ludovico, inviar Embajadores à Genova, i à Siena, à tratar de algun ajuste, que no pudieron lograr de Genoveses: porque pretendian la cession libre de los derechos de Serezana; sin offrecer en contracambio, mas, que prohibir à Pisanos, su comercio. I pareciendo à Florentines el daño cierto, i el beneficio dudoso; no quisieron su amistad à tan subido precio. Saliò en fin, su Exercito à Campaña, mejor surtido de Cavallos, que de Infantes: i Pisanos, que despues de la vitoria de San Regulo, havian corrido, sin oposicion, el Pais, alzaron el Sitio, que tenian puesto à Ponte de Saco. Paulo Viteli, tomada Calcinaia, cerca de Cascina, rompiò alguna Cavalleria Veneciana, del cargo de Marcos Martinengo, con muerte de muchos Stradiotes, prision del Cabo, i de otros ciento: i reforzado de Infanteria, ganò por assalto, el Castillo de Buti, puesto comodo à estrechar de vituallas, à Pisa, donde el crecido numero de gente valerosa, i obstinada, dejava solo este medio de rendirla. I fabricados dos Fuertes en Lugares oportunos, quitado otro al enemigo, cō todo el Valle de Calci, sitiado el Castillo de la Verrucola, tenia al Conde Ranucio, con mas Tropas en Valle de Nievole, para reprimir las salidas de Pisanos, tal vez perjudiciales à los agressores. Sitiò poco despues à Vico, i atemorizados los que la defendian, del estrago sangriento executado en Buti (donde el Viteli hizo cortar las manos à tres Artilleros Alemanes) se entregaron salvas las vidas, i

los

los bienes, i con igual prosperidad, derrotò mil Infantes, i ducientos Cauallos ligeros, que intentaron sorprender vno de los Fuertes. Quando Florentines, entendiendo del Duque de Ferrara, i de otros, que Venecianos inclinarian al ajuste, si como parecia conforme à la autoridad de tal Republica, en los Tratados, se le reconociesse superioridad; resolvieron inviar por Embajadores à Venecia, à sondar su intencion, à Guido Antonio Vespuci, i Bernardo Rucellai Ciudadanos de credito: no haviendo asta entonces procedido à esta diligencia, assi por no desagradar à Carlos, como por creer, que mientras se hallavan sin poder bastante à oprimir à Pisanos, valdrian poco los ruegos, destituidos de la fuerza, i de la reputacion. Mas viendose ià tan aumentados de Tropas, dueños de la Campaña, i declarado en su favor contra Venecianos, el Duque de Milàn, les parecia mas decente, i possible el acuerdo. Introducidos en el Colegio, à la audiencia del Dux, i disculpada su tardanza con los acaecimientos de su Ciudad, pidieron: *que el Senado se abstuviesse de la defensa de Pisa, como devian esperarlo, por no haverle dado la Republica Florentina, ocasion de ofenderla, i por el credito de su equidad. Pues siendo la Justicia, el fundamento de las demàs virtudes, merecia anteponerse à qualquiera otra atencion.* Respondiò el Dux: *ser verdad, que en aquel tiempo, no se havia recibido injuria de Florentines: ni el encargarse el Senado de la defensa de Pisa, era con intencion de offenderlos. Pero, que singularizados, entre las demàs Potencias de Italia, en seguir à Franceses; el respeto de la comun autoridad indujo à los Principes Coligados, à empeñar su Fè à Pisanos, de assistirlos à defender su libertad. Que si los otros olvidavan esta deuda; no queria el Senado, contra su loable estilo, imitarlos, en cosa tan indigna, i que si se progetasse modo de dejar libres à Pisanos, conoceria el Mundo su desinteres.* Disputòse algunos dias, sobre el modo que satisficiesse à vna, i otra parte, rehusando ambas proponerle: i convenidas en que el Embajador de España, que las exortava à la concordia, se interpusiesse à tratarla; discurriò: *en que Pisanos bolviessen à la devocion de Florentines, no por subditos, sino por recomendados, i con las mismas Capitulaciones concedidas à la Ciudad de Pistoia, como medio, entre sujecion, i Libertad.* A que re-

M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. replicaron Venecianos: *que no se percebia libertad, donde tuviesse otro las Fortalezas, i la Administracion de la Iusticia.* Con que los Embajadores partieron desengañados de que, por via de concierto, nunca se apartarian Venecianos, de la defensa de Pisa, adonde sin intermission embiavan gente: bien que à los principios, no los ponia en gran cuidado la expedicion de Florentines, por hallarse adelantado el tiempo, tener conducido al sueldo, con caracter de Governador, al Duque de Vrbino, con quinientos Hombres de armas, i pendientes algunas inteligencias, encaminadas à divertir la fuerza, i à fomentar à Pedro de Medici: à cuia instancia, condujeron, con otros ducientos Hombres de armas, à Carlos Vrsino, i Bartolomè de Alviano. Ni desconfiavan de que les permitiesse introducir sus armas por el Estado de Bolonia, Iuan Bentivollo, gravemente offendido del Duque de Milàn: pero reconciliado en breve, por intercession de Florentines, lo solicitavan de Seneses, i con fundada esperanza de conseguirlo. Pues à la antigua enemistad de ambas Ciudades, se añadia la dissension de Siena, con haverse arrogado por su ingenio, i artificio, demasiada autoridad, Pandolfo Petruci, cuio suegro Nicolas Borguese, i los Belantes, a quienes era odiosa, desseavan que se concediesse el passo al Duque de Vrbino, i a los Vrsinos, que con quatrocientos Hombres de armas, quatrocientos Stradiotes, i dos mil Infantes, alojavan de orden de Venecianos, en el Condado de Perugia. Representava Borguese, que hazer Tregua con Florentines (como pretendia Pandolfo, instada del Duque de Milan) solo era dejarlos desembarazarse de Pisa, para poder hacerles despues maiores daños, i que no seria prudencia, desestimando la ocasion, admitir otro acuerdo, que el de la Paz, con la cession de los derechos de Montepulciano, en que sabiendo, que nunca vendrian Florentines, dejava supuesta la adherencia a Venecianos: a cuia sombra pretendia degradar a Pandolfo, autor de la opinion opuesta, i con difficultad mantenida. Porque el natural odio del Pueblo, a Florentines, i el torcedor de la plausible cession de Montepulciano, prevalecian a las consideraciones, que alegava Pandolfo, de los trava-

jos

jos de la Guerra, anidáda vna vez en ſu Dominio, i del rieſgo, que amenazava à Toſcana, la grandeza de Venecianos. *Pues ſin recurrir à exemplares foraſteros* (decia) *por ſemejantes acciones, vacilò ſu Libertad en tiempo de Fernando Rei de Napoles.* I no baſtando eſtos motivos, aunque ciertos, à enfrenar el ardor de los contrarios, previniendo la contingencia de alguna alteracion, llamò à Siena de improviſo à muchos de ſu ſequito, i diſpuſo que Florentines avanzaſſen vn grueſſo de ſus Tropas: con que amedrentados los emulos, obtuvo la concluſion de la Tregua, por cinco años, anteponiendo en ella Florentines ſu temor à ſu decencia. Pues ſe obligaron à *demoler parte de vn Puente, i volar vn Baſtion, offenſivos à Seneſes: permitiendoles, que cumplido cierto plazo, fabricaſſen los que quiſieſſen à los contornos de Montepulciano.* Eſte acuerdo aumentò de manera la elacion de Pandolfo, que haciendo matar al ſuegro, i atemorizados ſus parciales, ſe confirmò en la Tirania: i fruſtrados aſsi los intentos de Venecianos del paſſo de Siena, i no pudiendo imperrarle de los Peruſinos, deliberaron introducirſe por la Romaña, pareciendoles facil ocupar algunos pueſtos en el Apenino: i de conſentimiento del Pupilo, Señor de Faenza, paſſaron por el Valle de Lamone, con parte de ſu gente, agregandoſeles Pedro, i Iulian de Medici: tomaron el Burgo de Marradi, i ſitiaron la Fortaleza de Caſtillon, deſproveìda de municiones, i de agua. Pero ſupliò à aquellas la conſtancia del Caſtellano, i à eſta el favor del Cielo, con vna copioſa lluvia: i ſobreviniendo el Conde Ranucio, el Señor de Plombin, i otros Cabos, obligaron al enemigo à retirarſe con celeridad, aſta incorporarſe con el Duque de Vrbino, que con las Tropas Venecianas alojava cerca de Ravena, deſconfiado de lograr progreſſo, hallandoſe en Romaña, ſin la gente de Florentines, quinientos Hombres de armas, quinientos Balleſteros, i mil Infantes del Duque de Milàn, i con el antemural de Imola, i Forli. A eſta ſazon, Paulo Viteli, ocupado Vico, i proſiguiendo ſu diſignio de impedir los ſocorros à Piſanos; reſolviò emprender à Librafata; i abriendo, con gran numero de Gaſtadores, nuevo camino, por la mon-

M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. montaña, i expugnado el Fuerte de Montemaior, bajò con ſeguridad al llano, ocupò dos torres vecinas à la Villa, i la batiò quatro dias. Hallavanſe en ella ducientos Infantes Venecianos, bien fortificados, i con baſtante proviſion, que dañando continuamente à los agreſſores, hazian mui dudoſo el ſuceſſo: pero auxiliados de la fortuna (ſin cuio favor, pueden poco la induſtria, i el esfuerzo) vn cañonazo del Exercito deſalojò vna Pieza baja, en que conſiſtia la principal defenſa, matando al Artillero, que la manejava: de que, aſſombrados los de dentro, ſe entregaron, i poco deſpues el Caſtillo. Rendida Librafata, fortificò el Viteli differentes pueſtos, i principalmente vno en el Monte de Santa Maria de Caſtèlo, capaz de mucha gente, que corrieſſe el Pais, cerrando los caminos de Luca, i de Pietra Santa à Piſa. Pero no omitian Venecianos medio alguno de aliviarla con aſsiſtencias, i con diverſiones. Diſguſtòſe con el Duque de Milàn, el Marquès de Mantua ſu Soldado, por no cumplirle la palabra, que le diò de declararle dentro de tres meſes ſu Capitan General, ni ſatisfacerle los ſueldos vencidos: con que bolviò à tomar ſervicio de Venecianos, que le deſſeavan: i offreciendoles introducirſe con trecientos Hombres de armas en Piſa; reciviò parte del dinero de la expedicion, i ſe puſiera en marcha, ſi en deſpacharle, vſaran de la celeridad, que en conducirle: ocaſionandoſe la lentitud de vn Tratado pendiente en Bibiena, Caſtillo del Caſentino, por parecerles mas ſeguro divertir, que ſocorrer. De que enfadado el Marquès, ſe reſtituiò à Ludovico, con trecientos Hombres de armas, cien Cavallos ligeros, i titulo de Capitan Ceſareo, i ſuio, reteniendo à cuenta de los antiguos creditos el dinero cobrado. No ſe ocultò del todo à Florentines la negociacion de Venecianos, en Bibiena: pero es inutil la providencia de los cautos, quando la execució ſe fia à negligentes. El Comiſſario que embiaron con ſolicitud, à aſſegurar la Plaza, prendiò luego à los indiciados, i que en la verdad eran cumplices. Mas creiendoſe de ſus palabras bolviò à ſoltarlos, i deſcuidò tanto en las demàs prevenciones, que el Alviano, aſsiſtido de los Conjurados, ocupò facilmente el Lugar. Penetraron Florentines otra inteli-

ligencia de Venecianos en Arezo, i oprimiendola con mas diligencia, revocaron del Pisano al Conde Ranucio à defender el Casentino: pero no pudo estorvar, que se entregasse casi todo al Duque de Vrbino, i à otros Cabos, con que huvieron de sacar tambien del Territorio de Pisa, como pretendian Venecianos, à Paulo Viteli, con sus Tropas, dejando guarnecidos los puestos importãtes. Incorporòsele el Fracassa, con quinientos Hombres de Armas, i quinientos Infantes del Duque de Milàn, i tomando al enemigo los passos à sus Convoies, i aiudado de las nieves, que ià cubrian los Alpes; le fue reduciendo, con su acostumbrada industria, mas que con violencia, à entera desconfianza de cõseguir otro progresso, i aun de conservar lo adquirido por la falta de viveres, de forrages, i fugas de Soldados. Asi caminavan las cosas de la Guerra: i aunque los Embajadores Florentines salieron de Venecia, sin esperanza de concordia; en Ferrara, por los officios del Duque, i à instancia de Venecianos, bolviò à suscitarse nuevo Tratado, hallandose ià muchos de la primera autoridad de aquel Senado, impacientes de la continuacion de tan infrutuosos gastos, i peligros: i desseosos de exonerarse de Pisa, con decencia. A este tiempo no descuidava el Rei de Francia en prevenirse para el año siguiente à la Conquista de Milàn: en suposicion de que se le vnirian Venecianos, que gravemente irritados contra Ludovico, tratavan de convenirse con el Rei. Pero mas se iba estrechando la negociacion entre el Rei, i el Pontifice, que excluido de emparentar con Don Fadrique, i ocupado de la inclinacion al Reino de Napoles, ponia toda su mira en el favor de Franceses: pretendiendo para el Cardenal de Valencia, à Carlota hija de Don Fadrique, que se criava en la Corte de Francia: de que dandole premissas el Rei (de cuia voluntad pendia el casarla) vna mañana presentandose el Cardenal en Consistorio, renunciò el Capelo, i reducido al siglo, accelerava su partida à Francia, haviendo el Pontifice prometido al Rei, *dissolver su Casamiento*, i obligadose el Rei *à aiudarle, fenecida su empresa de el Estado de Milàn, à sugetar à la obediencia de la Silla Apostolica las Ciudades posseìdas de los Vicarios de Romaña, i à pagarle treinta mil* M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. *Ducados, à titulo de hallarse necessitado à engrossar sus Guardas*: como si su ajuste con el Rei, le huviesse de excitar insidias. I en execucion del acuerdo, el Rei diò principio al desembolso, i el Pontifice nombrò por sus Delegados para la nulidad pretensa, al Obispo de Setta su Nuncio, i à los Arzobispos de Parìs, i de Roan. Opusose la parte interessada: pero igualmente sospechosa del animo de los Iuezes, i del poder del actor, cediò su derecho, admitiendo para su congrua vitalicia, el Ducado de Berri, con treinta mil francos de renta: i pronunciada la sentencia en favor del Rei, solo se esperava, para la conclusion del nuevo matrimonio, la dispensacion entregada à Cesar Borja, que de Cardenal, i Arzobispo de Valencia, ià era Soldado, i Duque de Valentinois. Porque el Rei le havia dado conduta de cien Lanzas, i la Ciudad de Valencia en el Delfinado, con titulo de Duque, i veinte mil francos de renta. Llegò à la Corte à los fines del año, i siendo recibido, con extraordinaria pópa, entregò el Capelo à Iorge de Amboisa, Arzobispo de Roan, que como participe de los riesgos, i fortunas del Rei, tenia con èl gran autoridad. Pero aun à los principios fue poco grato el proceder del Duque Valentin, negando haver llevado la Bula de la dispensacion: pareciendole, que el desseo, mas que la gratitud de conseguirla, facilitasse sus disignios con el Rei, que entendida del Nuncio, en secreto, la verdad, i juzgando segura su conciencia, có la noticia de la expedicion, sin otra instancia, celebrò publicamente el matrimonio: i el Duque, no pudiendo ocultar mas la Bula, huvo de exibirla, i certificado del que propalò aquella puridad, andando el tiẽpo le hizo morir avenenado. Ni era menor la solicitud del Rei en pacificarse con los Principes vecinos: assi se cópuso con los Reies de España, que depuestos los fines de Italia, no solo revocaró todos sus Embajadores, excepto el de Roma; sino tãbien à Gonzalo Fernandez con su gẽte, i consignaró à D. Fadrique los Lugares de Calabria, mantenidos asta entonces. Mas difficultad tenia la cócordia có el Rei de Romanos, q̃ llamado de algunas sublevaciones, havia entrado en Borgoña, promovido có dinero del Duque de Milàn, por parecerle, ò q̃ esta Guerra divertiria al Rei de

Fran-

Francia de la expedicion de Italia, ò que cessando fuesse comprehendido en la Paz, como se lo prometia el Cesar. Pero despues de largas disputas, concluiò el Rei la suia, con el Archiduque, entregandole las Tierras del Condado de Artois, i (sin mencionar al Duque de Milàn) tregua por algunos meses con Maximiliano, ià quejoso del Duque, porque no satisfacia enteramente à sus crecidas demandas. Ratificò tambien el Rei la Paz, establecida de su antecessor con el de Inglaterra, i repeliendo varios projetos de composicion con Ludovico, pretendia ganar, à vn mismo tiempo, à Venecianos, i à Florentines, i que à este fin, dejadas las offensas, depositassen Venecianos à Pisa en su poder: i para que Florentines consintiessen, les offrecia de secreto, restituirsela con brevedad. Negociacion larga, i difficil, como embuelta en variedad de fines, i interesses. Porque siendo preciso, para effectuarla, que Florentines se coligassen con el Rei de Francia, temian experimentar, en sus promessas, la inobservancia que en las de Carlos. Ni se ajustavan los votos, hallandose la Ciudad combatida entre la ambicion de los Proceres, i la licencia de los Populares, affecta al Duque de Milàn, i tan dividida, que sin gran dilacion no se dava expediente à los negocios. I Venecianos, quando viniessen en coligarse con el Rei; tenian resuelto no condescender al deposito, esperando, que asi para satisfacerse de los gastos hechos en mantener à Pisa, como para dejarla con maior decencia, obtendrian mas ventajoso acuerdo en el Tratado pendiente en Ferrara, con vehemencia cultivado de Ludovico Sforça, por el recelo de que si se ajustasse en Francia el deposito, se vniessen al Rei ambas Republicas; i al contrario, si en Italia se compusiessen entresi, los Venecianos depondrian sus enojos. Por esto mismo, desagradava al Rei el Congresso de Ferrara; i el Pontifice desseoso de vtilizarse de los afanes agenos, aunque indirectamente, procurava tambien interrumpirle: pareciendole, por la gran autoridad, que tenia con el Rei, en las materias de Italia, si se practicasse el deposito, le alcanzaria algun fruto. A la sazon se consultava en Venecia, si apartandose el Rei de la pretension del deposito, que ià tenian M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. resuelto no admitir, se deviessen coligar con èl, à offensa del Duque de Milàn, en que insistia, offreciendoles la Ciudad de Cremona, i la Geradada, premio vniversalmente apetecido: mas (al sentir de muchos) peligroso à su Dominio: i en el Consejo de Pregadí, que representa al Senado, haviendo concurrido para la vltima deliberacion, Antonio Grimani, sujeto de gran autoridad, hablò en esta sentencia:

Quando considero los grandes beneficios de nuestra Republica à Ludovico Sforza, conservandole tantas vezes el Estado, i la ingratitud con que los corresponde, queriendo constreñirnos à dejar à Pisa, despues de incitarnos à su defensa; no dudo el conocimiento general, de quan necessario sea tomar satisfacion: pareciendome lo sumo de la indignidad sufrir tantas injurias, degenerando del pundonor de nuestros Ascendientes, que à la provocacion mas leve, nunca rehusaron aventurarlo todo, por mantener la autoridad del nombre Veneciano. I con razon: porque los fines de las Republicas, no han de ser privados, ni abatidos, ni dirigidos à sola conveniencia; sino excelsos, magnanimos, i solicitos de Gloria, i de reputacion: que nada la deteriora mas, que persuadirse el Mundo à que falta el brio, ò el poder, para el resentimiento, i la venganza, aun menos gustosa que precisa: porque en el arrepentimiento del offensor, se abstengan otros de imitarle. Assi se enlaza la Gloria, con la vtilidad, i vn ligero, i breve travajo, preserva de otros prolijos, i maiores. I examinando bien la constitucion de Italía, la aversion de muchos Principes, i en especial de Ludovico Sforza; reconoceremos, que à esta determinacion, mas que otros respectos, nos conduce la necessidad. Porque estimulado de la ambicion, i del odio contra nuestra Republica; solo piensa en concitarle enemigos de Italia, de Alemania, i aun invoca al Turco. Ià veis la difficultad, con que por èl, sustentamos la Guerra en el Pisano, i Casentino: i que prosiguiendola, nos amenazan peligros, i desordenes: i abandonandola; diminucion de credito, que aumentarà osadia, à quien dessea aniquilarnos. Creedme, que es mas facil de oprimir el que empezò à declinar, que el que mantiene ilesa su opinion: de que se tocàran luego los effectos, llenandose nuestro Dominio de tumultos, si el temor de que nos estrechemos con el Rei de Francia, no tuviesse ligado à Ludovico;

te-

temor, que no puede ser durable. Pues quien duda, que el Rei excluso de nuestra Confederacion; ò bolverà sus Armas à otras empresas de vltramontes; ò vencido de las artes de Ludovico, se compondrà con èl. Obliganos pues à la vnion del Rei de Francia, el zelo de nuestra Dignidad: pero mas el imminente peligro, por qualquier otro medio mevitable, offreciendo el presente la Fortuna propicia. Pues nos ruega vn gran Rei, à quien deviamos rogar: nos offrece honrosos, i abundantes premios; de que este Senado puede formar amplissimas ideas, i concebir nobles esperanzas, despues de no difficil vitoria: siendo Ludovico Sforza incapaz de resistir à dos tan grandes Potencias. Ni obsta, en mi sentir, el rezelo de que la vecindad del Rei de Francia, posseìdo el Ducado de Milàn, sea peligrosa, i formidable. Porque, con mediano discurso, se divisa, que mucho de lo que oi nos daña, nos favorezca entonces. Pues tan considerable aumento de aquel Rei; desconfiarà los animos de Italia, i enojarà al Cesar; i à la Nacion Tudesca, la vsurpacion de tan ilustre parte del Imperio: i los que aora tememos, que se junten à Ludovico, para offendernos; conspiraràn por su mismo interès à conservarnos. Ni conocida la grandeza de nuestro Dominio, su opulencia, i su notable vnion, osarà el Rei de Francia acometerle, desacompañado de otros Principes, ò à lo menos del Cesar, con quien es tan difficultoso conformarse, que no ai razon para temerlo. Ni la Paz, que procura de sus confinantes, promete duracion, à vista de las enemistades, i los zelos. Nadie ignora, que Franceses tengan mas prontitud en adquirir, que prudencia en governar: que por su impetu, i su arrogancia, se hazen brevemente gravosos à los subditos. I assi quando ocupen al Estado de Milàn, no les quedarà poco que hazer en mantenerle; sin aspirar à otros disignios: pues vna nueva conquista, sin discrecion administrada, oprime mas, que engrandeze à su conquistador: de que hai evidente, i proximo exemplo en la del Rei Carlos, contra quien se convirtiò en implacable odio, el increìble desseo, con que fue recibido de los Napolitanos. No siendo pues tan grave, ni tan cierto el peligro, que passado algun tiempo nos puede resultar, de la vitoria del Rei de Francia, que por obviarle nos sujete à vivir en el presente, i no desestimable peligro, el deshechar por los contingentes, i remotos, tan rica, i oportuna porcion del Ducado de Milàn, me parece pusilanimidad, i abatimien- M.CD.XCVIII

to

M.CD.XCVIII. *to reprehensible, aun en personas particulares: quanto mas en la Republica de maior poder, i gloria, despues de la Romana. Son deleznables, i pocas las grandes ocasiones. Prudencia es, i magnanimidad conocerlas. La nimia providencia en cautelar todo lo futuro, merece vituperio: porque las cosas del Mundo padecen tan varios accidentes, que rara vez suceden, como las discurrian los mas sabios. Quien renuncia la comodidad presente, por divertir el daño dudoso, i no propinquo, se halla despues quejoso de si mismo, i con el disgusto, i el desdoro de haver temido vanamente. Assi mi voto seria, que se aceptasse la Confederacion, contra el Duque de Milàn: de que se nos sigue, por aora, seguridad, estimacion, i aumento: franqueandonos para en adelante, puerta à dilatar las Glorias, i el Imperio de esta poderosissima Republica.*

Fue oìda con aplauso, esta generosa exortacion al zelo del servicio de la Patria: pero contradiciendola Marchion Trivisano, discurriò assi:

No se puede negar, que las injurias hechas por Ludovico Sforza à nuestra Republica, son gravemente offensivas à su Dignidad: pero quanto mas efficaces à comovernos, tanto nos persuade la razon à moderar el justo enojo, por la vtilidad comun, que el vencerse à si mismo tiene de loable, lo que de difficil: i es grande el triunfo, si la provocacion es grande. Assi pertenece à este Senado esclarecido en prudencia, i glorioso de haver poco hà, librado à Italia de Franceses, ponderar el deshonor, que fuera, concurrir oi à llamarlos, i el continuo riesgo, que nos amenazàra, caiendo el Ducado de Milàn en su poder. Quien despreciàre este riesgo, haga memoria del susto padecido, quando el Rei Carlos conquistò el Reino de Napoles, asta confederarnos contra èl, casi con todos los Principes Christianos. I no es comparable el vno al otro peligro: pues careciendo aquel Rei, del ornato de virtudes Regias, era despreciable; el Reino conquistado, remoto de Francia, le obligava à dividir, i enflaquecer sus fuerzas; su vezindad ponia en rezelo al Pontifice, i al Rei de España; de los quales, el vno sigue ià fines diversos, i el otro se abstrae de los interesses de Italia. El nuevo Rei, por su valor, se haze temer, la cercania del Estado de Milàn à su Reino, le facilitarà socorrerle, i conservarle. Tan poderoso confinante, aun en la Paz, nos hà de ser dispendioso,

i sos-

i sospechoso, i rompiendola, formidable enemigo. Estrañe oir, que no merezca aprehension vn Rei de Francia, dueño de el Ducado de Milàn, i tanta Ludovico Sforza, Principe inferior à esta Republica, i que de miedo, i de avaricia hà aventurado todas sus empresas. Temia à los propios que le auxiliavan, como si en tal desproporcion de fines, i de voluntades, cupiesse razon para temerlos. Anteponia al terror de vn gran poder vnido, el compuesto de muchos, que con distintos movimientos enflaqueziessen sus operaciones. Confiava, que en los que apetecen nuestra declinacion, se hallasse mas prudencia, que en nosotros, para enfrenar el enojo, i la avaricia. No alcanzo porque en el Rei de Romanos, i en aquella Nacion, haian de prevalecer la emulacion, i los disgustos antiguos, i modernos contra el Rei de Francia, quando possea el Estado de Milàn, al odio envejecido contra nosotros, por tener vsurpado tanto de la Casa de Austria, i del Imperio, ni que sea mas facil vnirsenos el Rei de Romanos, à offensa del de Francia, que los dos à la nuestra. Antes lo verisimil parece convenirse los Estrangeros, perpetuos enemigos de los Italianos: i que el Cesar asistido de Franceses, presuma vencernos, con maior facilidad que à ellos, mediante nuestra aiuda: aunque sus acciones en la passada Liga, i viage à Italia, le hizieron poco apetecible compañero. Mucho nos hà offendido Ludovico Sforza: pero no es discreta la venganza à tanto precio, ni desdoro el differirla à otra sazon mas oportuna. Porque en las materias, que miran al Estado; quando se ierra con daño, se ierra sin disculpa. Nadie dirà que nos movemos, sino por la codicia de Cremona. Todos hecharàn menos la gravedad antigua deste Senado: maravillandose de vernos incurrir en la temeridad que detestavamos en Ludovico, de llamar à Italia, al Rei de Francia. Confiesso la importancia, i consequencias de la conquista: pero examinese si perderèmos mas, en que el Ducado de Milàn sea suio. Considerese quando florecerèmos en maior poder, i autoridad, ò siendo los principales en Italia, ò haviendo en Italia, Principe tan superior, i tan vecino. Con Ludovico, hemos tenido discordias, i concordias, i cada dia puede suceder lo mismo. Las differencias sobre Pisa, no son inajustables, ni merecen arrastrarnos al despeñadero. Con Franceses tan immediatos, siempre havrà differencias, porque subsistiràn siempre las causas: la oposicion entre los Estrangeros, i los Italianos: la sobervia de Fran- M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. *Franceses: el odio de los Principes à las Republicas, i la ambicion de oprimir la maior, à la menor Potencia. Confiesso, que por estos motivos, me assombra mas, que me incita, su offrecimiento de Cremona, recelandola origen de inquietudes. Milaneses sentidos de verla enagenada, concitaràn al Rei contra nosotros. El Cesar, i la Nacion Tudesca, no tendràn menos razon de disgustarse: perteneciendo, como la Geradada, à la jurisdicion del Imperio. Ocasionarà nuestra codicia, escandalo, i censura, grangeando emulaciones, i desconfianzas. Reduciremonos en fin à la necessidad precisa, de superar à todos, ò ceder à todos. I qual destas dos cosas sea mas possible, se dejà al discurso de quantos no se dejaren adormecer de su engaño. La prudencia desta Republica es conocida, i reputada en todo el Mundo: no la estraguemos con temeridades. Atropellar la conveniencia, estimulados del enojo, es ligereza: temer mas los peligros pequeños, que los grandes, ignorancia: i oponiendose ambas cosas à la solidez deste Senado; espero que eligirà, como acostumbra, lo mas moderado, i circunspecto.*

No tuvo este voto, aunque tan bien fundado, i seguido de los mas cuerdos, la vniversal aprobacion que el contrario, promovido de la ambicion, i del odio, vehementes fautores de todo arriesgado empeño. Era grave, i comun el tedio contra Ludovico Sforza, i no menores las ansias de engrádecer el Dominio, con tan estimable agregacion, por su mucha vtilidad, que correspondia à cien mil Ducados de renta: i mas por su situacion oportuna à ocupar todo el Ducado de Milàn, siempre que el Rei de Francia fuesse divertido de algun grave accidente, que no juzgavan difficil, por la naturaleza de la Nacion, habil à adquirir, mas que à retener: i por la disparidad de humores, i costumbres, entre aquella Nacion, i la Italiana. Conformandose pues al sentir del Grimani, mandaron à sus Embajadores, que concluiessen la confederacion, con las calidades offrecidas: pero sin que se tratasse de las cosas de Pisa. Esta excepcion fue molestissima al Rei, que esperava con el medio del deposito, conciliarse à Veneciaños, i à Florentines. Pareciale desacertada qualquier resolucion, que le dejasse dudoso de ambas Republicas: i desabrido de la diffidencia, ajustò la Paz con el Rei de Romanos, capitulando: *que el vno pudiesse*

guer-

guerrear contra Ludovico Sforza, i el otro contra Venecianos: respondiẽdo à estos, *que no admitiria su vnion, sin el deposito de Pisa,* i à Florentines, *que se asseguraßen de que nunca se concertaria en otra forma, con Venecianos.* Pero el Duque de Valentinois, los Ministros del Papa, el Cardenal de San Pedro ad Vincula, Iuan Iacobo Trivulsio, i los Italianos, que por interesses propios, le incitavan à la Guerra, no le dejaron seguir este dictamen: persuadiendole con muchas, i efficaces razones, *que por la situacion, i poder de Venecianos, seria grave error prosponer su amistad à la de Florentines, inutiles, por sus affliciones, i distancia. Mui probable, que Ludovico se les separasse, i removido aquel solo impedimento, se vniesse à Venecianos: i se originassen de esta junta, los inconvenientes, que poco antes havia mostrado la experiencia. Pues aunque en la Liga opuesta à Carlos, intervinieron los nombres de tantos Principes, solas las fuerzas de Venecianos, i de Ludovico le quitaron à Novara, i defendieron el Ducado de Milàn. Desconfiavanle del Cesar, à cuios vastos intentos no igualavan, ò su facultad, ò su conduta: i quando mejoraße de suerte, dañaria el aumento de vn perpetuo enemigo de la Corona de Francia.* Con que mudando proposito, se redujo à concluir, sin mencionar à Pisa, la Confederacion con Venecianos: ajustando: *invadir ambas Potencias, el Ducado de Milàn: que todo se adjudicasse al Rei, i Cremona, con la Geradada à Venecianos, menos vn breve intervalo asta el Rio Ada: i que effectuada la Conquista, fuessen obligados, por cierto termino, à assistirse, i defenderse reciprocamente, los Dominios de Lombardia.* Passò tan secreto este contrato, que Ludovico Sforza le ignorò algunos meses, i aun el Pontifice le supo tarde: i no haciendo ià el Rei memoria de Pisa; propuso à Florentines condiciones diversas de las antecedentes, necessitandolos esta novedad, i la continua molestia de Venecianos, à estrecharse mas à Ludovico Sforza, con cuio favor prevalecian en el Casentino, donde los enemigos travajados de la penuria de vituallas, i forrages, i disminuidos con la Guerra, i con la hostilidad de los Pisanos, se hallavan reducidos à Bibiena, i à otros Lugarejos, manteniendo algunos passos del Apennino, para recibir sus socorros, i assegurar, en caso vrgente, la retirada. Pero aumentandoseles

M.CD.XCVII

1498. cada dia el daño, i las difficultades, los fueron dejando, i se retrajeron à Bibiena el Duque de Vrbino, Alviano, Astor Ballon, Pedro Marcelo, Proveedor de Venecia, i Iulian de Medici, à esperar el socorro, que Venecianos prevenian, con solicitud, por parecerles cóvenir à su credito, i à la negociacion pendiente, no abandonar del todo el Casentino. A este fin el Conde de Pitillano juntava en Ravena las Tropas destinadas à la empresa: i có mas fervor, quanto mas vivos, i frequentes los clamores del de Vrbino: protestandole, que por falta de viveres, qualquiera dilacion le obligaria à capitular. De la parte contraria quisieran Ludovico, i los Capos, que se expugnasse Bibiena: i para esto pedian otros quatro mil Infantes. Pero no era facil disponerlo por el rigor del frio, entre aquellas sierras, i poca inclinacion de Florentines, al gasto, sobre tátos: à que se añadia hallarse divididos los Ciudadanos, vnos con afficion à Paulo Viteli, i otros al Códe Ranucio, fiel, i antiguo Capitan de la Republica. Sentia el segundo la superioridad del primero, i obrava como los que procuran adelantarse: contribuiendo no poco el natural de Viteli, aspero, dispendioso, i mas independente de lo que fuera justo. Pues sin dàr noticia à los Comissarios de Florencia, despachò salvoconduto al Duque de Vrbino, que se hallava enfermo: de que tambien vsò Iulian de Medici, con gran queja de Florentines. Estas notas, i la lentitud de sus operaciones militares (que aunque la pida la razon, el Pueblo la censura) desacreditavan su consejo, i sus demandas: i retardandose la leva de los quatro mil Infantes; tuvo lugar el Conde de Pitillano de acercarse à los confines. Pero la difficultad de penetrar los mótes cubiertos de nieve, para combatir despues con todo el gruesso de los enemigos, le obligò à sobreseer. Menos tibias, que las operaciones de la Guerra, procedian las negociaciones de la Paz, apetecida de vna, i de otra parte, i mas de Ludovico Sforza, q̃ assombrado de la liga, entre el Rei de Francia, i Venecianos, creìa, que ajustandose la concordia, estos dessearian menos el passage del huesped, i q̃ obligados de sus buenos officios, templassen mucho de su enojo: à cuio intéto solicitava al Duque de Ferrara, i constreñia à Florétines à ceder en algo à Venecianos,

no

no con la autoridad(que divisandose sus fines, ivaià siendo sospechoso)sino con requerirles, que no tomando asiento, le seria forzoso, por temor del Rei de Francia, remover lo mas de su gente. Confiriòse muchos meses el negocio en Ferrara, i no pudiendo madurarse, huvieron de transferirse à Venecia, por instancias de aquel Senado(aunque con repugnancia suia) el Duque, i los Diputados Florentines. El primer debate fue sobre la forma en que devia proceder el Duque, ò con facultad de arbitro, ò por amigable mediacion, como lo havia practicado, asta entonces, en Ferrara, i digerido lo mas difficultoso. Esto vltimo lo desseavan Florentines, sospechosos del animo del Iuez de las diligencias de Ludovico su ierno, i de la constitucion del Tribunal, en territorio enemigo. Venecianos havian resuelto, que sino se ajustasse el compromisso, se dissolviesse el Tratado. No porque del arbitrio se prometiessen mas que Florentines; sino porque la materia los tenia discordes. Los mozos, i audaces, se oponian à todo acuerdo, que dejasse sin libertad à Pisa, en contravencion de lo decretado, i prometido por aquel Senado. Algunos venian en abandonarla, como satisfaciessen Florentines por entero, los crecidos gastos. Los de maior prudencia, i autoridad, desabridos de lo inutil, costoso, i peligroso del empeño, i desengañados de haver hallado mas resistencia en los contrarios, de la que suponian; exortavan à la Paz. Pero certificados de que su opinion tendria poco aplauso entre los muchos; dispusieron al principio, i con acierto, que el Consejo del Pregadi subdelegasse plena autoridad para el Tratado, en el que llaman de Diez, menor en numero, i que comprehendia los sujetos mas graves, acreditados, i affectos à la concordia. Traido ià el congresso à Venecia, desconfiados de disponer, que el Pregadi consintiesse lo articulado en Ferrara, i conociendo, que el Consejo de Diez, por si solo, no podia hazerlo, sin gran cargo; instavan en el compromisso: pareciendoles, que si la determinacion desagradasse, resultaria el odio contra el arbitro, i que seria mas facil ratificar lo que pronunciasse como Iuez, que admitir lo que propusiesse como Mediador. Esto se contravirtiò algun tiempo, M.CD.XCVIII.

i amenazando à Florentines, el Duque de Milàn, que si perseverassen en la renitencia, sacaria todas sus fuerzas de Toscana; se otorgò el compromisso libre, i absoluto, en Hercules Duque de Ferrara, que à 6. de Abril de M.CD.XCIX. declarò: *que dentro de ocho dias cessassen las hostilidades: que el de la Festividad de San Marcos se retirassen las Tropas, assi de ambas Republicas, como de auxiliares, evacuando las de Venecia à Pisa, i los demàs puestos ocupados à Florentines. Que estos perdonassen la transgression de Bibiena. Que por los gastos de la Guerra pagassen à Venecianos, ciento i ochenta mil Ducados en doze años. Que à Pisanos, demàs del indulto, se les permitiesse en mar, i tierra, exercitar sus artes, i comercios. Se les entregassen las Fortalezas de Pisa, i las demàs, que posseìan al tiempo de la determinacion, con calidad de eligir para sus Guardas, sujetos no sospechosos à Florentines: de no aumentar su numero ordinario, i de pagarlas con las rentas que producia la Ciudad. Que se demoliessen, con beneplacito de Pisanos, algunas del Pais, recuperadas de Florentines. Que en Pisa administrasse Iurisdicion civil, en primera instancia vn Potestad forastero, electo de Pisanos: pero de lugar no sospechoso à Florentines, i el Capitan que estos nombrassen, solo conociesse de las apelaciones. Que no procediesse en caso criminal digno de sangre, destierro, ò confiscacion, sin parecer de Assessor subdito, i electo del Duque de Ferrara, ò de sus Descendientes. Que se restituiessen de vna, i otra parte los Bienes ocupados, i en lo demàs se dejò salvo su derecho à Florentines, con apercibimiento à Pisanos, de no intentar cosa en su offensa.* Publicado en Venecia lo resuelto, prorrumpiò el sentimiento de los Ciudadanos, contra Hercules, i contra los que manejaron el ajuste, como perjudicial al credito, i al interès. Pero con mas vivo clamor de los Ministros Pisanos, que artificiosamente Venecianos havian mantenido en la esperanza, de que se les dejaria plena libertad, i no solo el Condado, pero aun quizà, el Puerto de Liorna. *Dolianse de la violada fe, de su poca seguridad de Florentines, restituiendose en la Ciudad sus Magistrados, i quedando con el dominio de las Puertas. Que resguardo tendrian en conservar sus Fortalezas, sin mas Guarnicion, que las ordinarias, i pagadas por sus enemigos? Que indulto esperavan sujetos à sus cavilaciones*

nes judiciales? O què restitucion de Bienes, quando peligravan las personas? Para suavizar estos gemidos, dispusieron algunos del Senado, que Hercules (no poco atribulado de la vniversal indignacion) añadiesse por via de explicacion: *Que en la generalidad del nombre Fortalezas, se comprehendian las Puertas de Pisa, i de las demàs Plazas. Que los pagamentos de las Guarniciones, del Potestad, i del Assessor, corriessen por mano de Pisanos. Que se entendiessen Lugares no sospechosos, los de los Estados de la Iglesia, Mantua, Ferrara, i Bolonia. Que se pusiesse silencio à la restitucion de los Bienes muebles. Que Pisanos pudiessen nombrar el Assessor, de lugar no sospechoso. Que sin èl no procediesse el Capitan en causa criminal, aunque ligera. Que tratassen los Florentines à Pisanos, como es costumbre tratar à las Ciudades nobles de Italia, i que no los agravassen de nuevas imposiciones.* No se procurò este aditamento, porque Venecianos quisiessen su observancia, sino por templar el dolor de los Ministros Pisanos, i persuadir al Pregadi, que sino libres, quedavan à lo menos exonerados de las principales vexaciones, para que no lo repugnasse. Allì, despues de largas disputas, prevaleciendo la condicion del tiempo, las difficultades de la Guerra, i las amenazas del Turco, se deliberò *no ratificar expressa, ò positivamente lo determinado. Pero que en el effecto (que es lo substancial) se executasse luego*, como se hizo. No fue menos la desazon de Florentines. Molestavales satisfacer las costas de vna Guerra injusta, quedar solo en el nombre dueños de Pisanos: pues se les dejavan las Fortalezas, i coartada su jurisdicion criminal. Mas inducidos de las protestas de Ludovico à confirmar, como lo havian sido à comprometer. I esperando, que la industria, i la clemencia mejorassen las cosas; ratificaron lo resuelto, sin las adiciones de que aun no tenian noticia. Maior era la irritacion, i ambiguedad en Pisa, donde entendida la sentencia, i recelando nuevo dolo, hecharon de las Fortalezas, i de la Ciudad, las Guarniciones Venecianas, i estuvieron por algunos dias perplexos, en admitirla, ò renunciarla. El temor les aconsejava lo primero, viendose desamparados de todos. A lo segundo los precipitavan el odio à los Florentines, i la desesperacion del indulto, sobre tantas offen- M.CD.XCIX.

sas;

M.CD.XCIX. ſas: En eſta duda, bien que el Duque de Milàn los exortava à ceder; quiſieron penetrar, ſi en èl ſe conſervavan reliquias de la ambicion antigua para entregarſele. A cuio intento le deſpacharon Embajadores, i alentados de Genoveſes, de Luqueſes, i de Pandolfo Petruci, deliberaron exponerſe à la vltima deſolacion, antes que reſtituirſe à la obediencia de Florentines, que (aunque ſin razon) deſconfiavan de la intencion del Duque de Milàn (effecto no impropio de ſus ſimulaciones, i doblezes) i reconociendoſe excluidos de obtener pacificamente à Piſa; trataron de prevenir los medios de expugnarla. Crecian à eſte tiempo, el peligro, i la agitacion de Ludovico Sforza: no haviendoſe aplacado con ſus interpoſiciones, los animos de Venecianos, firmes en el propoſito de deſtruirle, por vengarſe, i por engrandecerſe. Ni Maximiliano era tan effectivo en romper con Francia, como frequente en pedirle dinero. Antes (contra lo offrecido) prorrogò la Tregua aſta fin de Agoſto: privandole de la concebida eſperanza de que ſu ſocorro le fueſſe mas vtil que ſu diverſion, i vnido con la Liga de Suevia, guerreava contra los Eſguizaros, con empeño, i variedad de ſuceſſos. Veìa el Duque impoſsibilitado al Ceſar de aiudarle, en la imminente anguſtia, ſin librarſe de aquel embarazo, ò con vitoria, ò con acuerdo. Pero fiado en ſus offertas, de incluirle en qualquiera, ò con Franceſes, ò con Eſguizaros, por no perderle, continuava ſus remeſſas, i el Rei de Francia ſus apreſtos contra el Ducado de Milàn, fomentando de ſecreto à los Eſguizaros, para divertir à Maximiliano. Cierto ià Ludovico de ſu proximo rieſgo, i de no hallar partido en Venecianos, ponia toda ſolicitud en grangear algun apoio: i deſpedido de los Reies de Eſpaña, recurriò al Pontifice, juzgandole mejor diſpueſto; con la deſſazon de dilatarſele el pretendido matrimonio de Carlota, para Ceſar Borja. Porque movida eſta Princeſa del amor, ò del reſpeto filial, ò aconſejada en ſecreto del Rei de Francia (aunque èl en publico decia lo contrario) rehuſava el conſorcio, ſin que ſe tomaſſe aſsiento con Don Fadrique ſu Padre, que offrecia al Rei, tributo annuo, i otras condiciones ventajoſiſsimas. Inſtava Ludovico al Papa, en que ſe coli-

gaſ-

gassen, prometiendo, que Don Fadrique, i Florentines se les juntarian, concurriendo todos à aiudarle contra los Vicarios de la Iglesia, i à servirle con crecidas sumas, para la compra de Estados, en que heredasse al Pariente. Pero no fue admitido de Alexandro, que esperava mas fruto de su vnion à Francia, que de otra alguna, mientras Italia no bolviesse à inundarse de Exercitos Vltramontanos: antes condescendiò en que Cesar Borja, excluido del matrimonio de Carlota, le contrajesse con hija de Monsieur de Albret, Principe de Real sangre, i poder. Ni perdonava Ludovico la extraordinaria diligencia de incitar, contra Venecianos, al Gran Turco Baiazeto, movido ià por si mismo à infestarlos: i entendidas las prevenciones de Florentines, para la expugnacion de Pisa, se exibiò *à assistirles con todo lo que quisiessen, como se obligassen para despues de sujetarla, à defenderle, con trecientos Hombres de armas, i dos mil Infantes.* El Rei de Francia les pedia *quinientos Hombres de armas, por vn año*, prometiendoles, *que conseguido el Estado de Milàn, los aiudaria, por el mismo tiempo à sus empresas, con mil Lanzas: no concertarse con Ludovico sin la calidad de reintegrarlos de Pisa, i de los demàs lugares: i que el Pontifice, i Venecianos se encargarian de su defensa, si antes de la Conquista de Milàn, fuessen acometidos de alguno.* Esta complicacion puso en gran duda à Florentines, por la gravedad de la materia, i por la division de los animos. La pretension de Ludovico era para despues de restaurada Pisa, i sus socorros mas ciertos, i prontos, que los del Rei de Francia, por haverselos ministrado Ludovico, en sus maiores aprietos, provocò la indignacion de Venecianos. Faltarle en el suio no parecia decente, ni seguro: pudiendo irritado, atravesarles la expedicion de Pisa. En contrario le miravan inferior à las Potencias de Francia, i de Venecia. Peligroso disgustar al Rei, cuias Armas se esperavan tan presto; la memoria de sus beneficios en la Guerra, se cancelava, con la de haver sido por ambicion de dominar à Pisa: arquitecto de su rebelion, incentivo de su contumacia, i fautor de los que la auxiliaron. Con que prevalecian las malas, à las buenas obras. Ni aun destas merecia gratitud, como executadas por invidia de que Veneciamos

M.CD.XCIX.

nos

M.CD.XCIX. nos le quitassen la presa. I declarandose por Ludovico, podia el Rei valerse del Pontifice, i de Venecianos, para impedirles la recuperacion de Pisa. Deliberaron pues conservarse indifferentes, procurarla con sus fuerzas solas, i entretener à Ludovico, vsando de sus mismas artes, para que no la interrumpiesse: à cuio fin le despacharon vn Secretario, que le significò: *ser la intencion de la Republica, en el efecto, la misma que la suia: aunque diversa en el modo. Porque estando resuelta à aiudarle, luego que cobrasse à Pisa; hallava inconveniente en pactarlo, con expression formal, por la difficultad del secreto, donde intervenian tantos, i el peligro de ocasionar al Rei, moviesse al Pontifice, i à Venecianos à socorrerla, con perjuicio de la Republica, i suio. Pues no sujetando à Pisa, no tendria obligacion, ni disposicion de auxiliarle. Que juzgava sufficiente vinculo el de la palabra, concurriendo à darsela los principales Ciudadanos, de cuia autoridad pendian las mas importantes deliberaciones: i en prueva de su sinceridad, abrazaria qualquier medio, que èl estimasse libre de tan perniciosos daños.* Esta sagaz respuesta, i no aceptar Florentines sus socorros, desengañaron à Ludovico de lo que podia prometerse de aquella parte: i aun de todas le sucedia lo propio. Veìa à Maximiliano impedido en la Guerra de los Esguizaros, i no demasiado consequente: à Don Fadrique (bien que por su interès, dessesoso de la defensa de Milàn) esteril de medios, i tardo en sus operaciones: i su suegro Hercules de Este, como zahiriendole de que por èl, se le huviessen quedado Venecianos, con el Polesine de Rovigo, se escusava de aiudarle, por tenerlos tan immediatos à las Puertas de Ferrara. Destituido pues de toda esperanza, no dependiente de si mismo, fortificava à Annon, Novara, i Alexandria, como expuestas al primer impetu de Franceses, en deliberacion de oponerles à Galeazo de San Severino con la maior parte de sus Tropas, i con el resto, à cargo del Marquès de Mantua, resistir à Venecianos. Mas (fuesse por imprudencia, ò por avaricia, ò por inevitable celestial decreto) alterò lo dispuesto: persuadido à que Venecianos, ià invadidos, con formidables fuerzas maritimas, i terrestres de Baiazeto Otomano, cuidarian mas de defenderse, que de molestarle: i en gracia de

San

San Severino, à quien era gravosa la preferencia del de Mantua; empezò à interponerle obstaculos, reusando satisfacerle vn residuo de los sueldos antiguos, i pidiendole desusadas cauciones, i omenages de fidelidad: i aunque noticioso en breve de que Venecianos se ivan engrossando en el Bressano, solicitò reconciliarsele; no se vencieron las difficultades tan presto, como se le acercaron los peligros. Porque Franceses ivan llegando à Asti: Don Fadrique, ò imposibilitado, ò negligente, suspendia remitirle quatrocientos Hombres de armas, i mil i quinientos Infantes, que le havia offrecido, à orden de Prospero Colonna: i aun la remota apelacion à Florentines, de que expugnada Pisa, le inviarian à Paulo Viteli, de cuio valor hacia toda Italia gran concepto, se la desvanecido la diligencia del Rei de Francia, que con severas intimaciones, i sin obligacion de recompensa, obtuvo de aquella Republica, promessa de no dar favor à Ludovico. El qual dejando en los confines de Venecianos, con poca fuerza, al Conde de Gaiazo, hizo passar el Pò à Galeazo de San Severino, con mil i seiscientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, diez mil Infantes Italianos, i quinientos Tudescos; mas desseoso de cubrir sus Plazas, que de tentar la fortuna: pareciendole, que la dilacion podia mejorarsela por differentes causas, i principalmente, por esperar la conclusion del acuerdo tratado en su nombre de Galeazo Visconte, entre Maximiliano, i los Esguizaros, de cuio effecto pendiá los socorros de Alemania. Rompiòse la Guerra sin faccion de momento, asta Passar los Montes, todo el Exercito governado de Luis de Liñì, Everardo de Aubiñì, i Iuan Iacobo Trivulsio. Porque el Rei, aunque venia à Leon, i publicava, que llegaria à Italia, si la ocasion lo pidiesse, no tenia tal disignio. Constavan sus fuerzas de mil i quinientas Lanzas, cinco mil Esguizaros, i ocho mil Franceses, que à treze de Agosto sitiaron à Arazo en la rivera del Tanar, i la rindieron, i el Castillo sin difficultad, aunque presidiada de quinientos Infantes. Pusieronse sobre Annon, situada entre Asti, i Alexandria: i aunque fuerte por naturaleza, i arte, i guarnecida de otros setecientos, la tomaron en dos dias, i poco despues la M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. Fortaleza,paſſando à cuchillo los Soldados,que à ella ſe havian refugiado: cuio inopinado accidente aſſombrò tanto à San Severino, que con todo el grueſſo ſe retirò à Alexandria,pretextando el pavor, con la inutilidad de ſu Infanteria, i poca firmeza de los Pueblos, en la devocion de Ludovico. De que mas animados los Franceſes ſe le preſentaron à quatro millas de diſtancia, i por trato ocuparon à Valencia, franqueandoles vna Puerta del Caſtillo, Donato Raffiñino Milanès, Caſtellano, corrompido de las promeſſas de Trivulſio, donde hizieron gran preſa de Soldados, i copia de Artilleria. I es digno de nota, que eſte miſmo Caſtellano,veinte años antes, i en aquel propio dia, violando la fè à Madama Bona,i al pupilo Duque Iuan Galeazo,havia entregado otra Puerta en Tortona à Ludovico Sforza. Diſcurriendo las Armas Franceſas todo el Paìs,ſe les rindieron ſin contradicion, Baſsiñana, Voguera, Caſtelnovo, Pontecuron,i Tortona, con ſu Ciudadela,abandonandola ſin eſperar aun el primer aſſalto, Anton Maria Palavicin ſu Governador: de que aviſado Ludovico Sforza, i reducido à la anguſtia de la precipitada ruina de ſu Eſtado,perdiendo(como ſucede en las adverſidades improviſas) animo, i conſejo,recurria à los remedios vltimos,con que los deſeſperados deſcubren mas que ſanan ſus dolencias; hizo que en Milàn ſe aliſtaſſen todos los que pudieſſen tomar Armas: i convocado el Pueblo, de quien era en extremo aborrecido, por ſus peſadas exacciones, le exonerò de algunas, i le propuſo con gran fervor: *Que ſi le parecia hallarſe tal vez agravado; no condenaſſe ſu intencion, ò ſu epetito de acumular teſoros: ſino la conſtitucion del tiempo, i los peligros de Italia, que por la grandeza de Venecianos, i paſſage del Rei Carlos, le neceſsitaron à elle, para mantener en paz, i en ſeguridad, aquel Eſtado. Que preſumia haver ſido vtil à ſu Patria, deſviandole los perjuizios de la Guerra, i con tan proſpero effecto, como ſe percibiò en dos años de ſu tranquilo Govierno. Que tuvieſſe preſentes la benignidad de ſu Regencia: el travajo con que por ſi miſmo (no imitado de otro Principe ſu contemporaneo) los havia oìdo, i adminiſtrado la juſticia. Los meritos, i benevolencia de ſu Padre, que los tratò mas como à hijos, que como à ſubditos: El altivo intolerable Imperio de*

Fran-

Franceses. Pidiendole, que detestando las costumbres barbaras destos, se dispusiesse à la defensa, sin desconfiar del prospero sucesso: cōmo se esforzasse à resistir los primeros insultos, en que el enemigo era mas vehemente, que perseverante. Estas razones, oìdas con mas atencion que fruto, aprovecharon lo mismo, que sus disposiciones militares. Pues anteponiendo el peligro de Franceses, al de Venetianos; aunque rota la Guerra, por la Geradada, havian tomado à Caravagio, i otras tierras; revocò al Conde de Gaiazo, con la maior parte de sus Tropas destinadas à aquella oposicion, i le inviò à Pavia, à vnirse con Galeazo, para la defensa de Alexandria. Pero ià se le acelerava su fatalidad. Porque el Conde de Gaiazo, estava concertado de secreto con el Rei de Francia, pudiendo en èl mas el sentimiento de que Galeazo su hermano, menor en la edad, i en la profession de la milicia, le precediesse en el grado, i en el favor, que la memoria de innumerables beneficios recividos del Duque. Tratava el Conde de Gaiazo de hechar vn Puente sobre el Pò, à fin de incorporarse à su hermano: i mientras con artificiosa lentitud, le fabrica, i differe su passage, despues de dos dias de sitiada, i batida Alexandria, Galeazo, que se hallava con mil, i ducientos Hombres de armas, mil, i ducientos Cavallos ligeros, i tres mil Infantes; de noche, i sin conferirlo mas que à Lucio Malvezi, acompañado de algunos Cavallos ligeros, se huiò de la Plaza: comprovando al mundo con vituperio propio, i de Ludovico, la differencia que hai de manejar bien vn Cavallo, justar, i tornear (en que nadie le excedia) à ser buen caudillo de vn Exercito, i quanto se perjudican los Principes, que en la eleccion de sujetos, para negocios graves, prefieren la inclinacion, à los talentos. Sabida en Alexandria la ausencia de Galeazo, tumultuò el resto de la Guarnicion, huiendo vnos, i escondiendose otros: con que al romper de la Alba, entrò el enemigo: i no solo hizo prisioneros los que quedavan; pero con militar licencia, puso la Ciudad à saco. Divulgòse, que Galeazo tuvo Cartas firmadas, i selladas de Ludovico Sforza: mandandole, que por el motivo de cierta inquietud acaecida en Milàn, se retirasse allì con toda su gente: i alguno maliciò, que fuessen

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. fingidas del Conde de Gaiazo, por facilitar con esta industria, la vitoria de Franceses, i que Galeazo despues las manifestasse, para su justificacion: como si se le ordenasse en ellas, que siendo posible, no pusiesse en salvo el Exercito. Pero no es esto tan cierto, como evidente, que si en Galeazo huviesse havido conduta de Capitan, ò espiritu marcial, pudiera sin difficultad defender la Plaza, i mucha parte del Pais de Vltrapò, con la gente de su cargo, i aun quizà conseguir algun prospero sucesso. La perdida de Alexandria turbò todo el Ducado de Milàn, por momentos afligido de nuevos infortunios: porque Franceses, passado el Pò, sitiavan à Mortara. Pavia se acordò con ellos: Venecianos, tomada la Fortaleza de Caravagio, corrian asta Lodi: las demas Villas se alteravan, i en Milàn, no era menos la confusion. Pues sublevada la Ciudad, tomò las Armas, i perdido el respeto à su Principe, ò por enemistad privada, ò por mas altos fines, fue muerto en vna Calle publica, i à medio dia, Antonio Landriano, Tesorero General del Duque. El qual por este sucesso, desconfiado de la vida, i de la defensa, deliberò partirse à Alemania, con sus hijos, dejando bien presidiado el Castillo, para solicitar (segun decia) los socorros de Maximiliano, i lo dispuso despachando primero à los hijos, en compañia de los Cardenales Ascanio, i San Severino, con el Tesoro, aunque bien disminuido. Pues es notorio, que ocho años antes, haviendole mostrado Ludovico, por ostentacion de su poder à los Embajadores, i à otros muchos, se apreciaban dinero, i à lajas de oro, i plata, sin cantidad de joias, en millon, i medio de Ducados, i à este tiempo, valdria poco mas de ducientos mil. Puso en el Castillo de Milàn tres mil Infantes, proveiendole de municiones, i vituallas, para muchos meses: i por Castellano (contra el parecer de los suios) à Bernardino de Ponte, natural de Pavia, su hechura: fiandose dèl mas que de su hermano el Cardenal Ascanio, que se ofrecia à mantenerle: à Agustin de Adorno Governador de Genova, i à su hermano Iuan Adorno, casado con hermana de los San Severinos, inviò las contraseñas del Casteleto. A los Borromeos Gentilhombres de Milàn, restituiò Angera, Arona, i otras

Tier-

Tierras. A Isabel de Aragon, Viuda del Duque Iuan Galeazo, en cuenta de su dote, cediò el Ducado de Bari, i Principado de Rossano, por treinta mil Ducados, sin rendirse ella à entregarle el hijo, que desseò inviar, con los suios, à Alemania. I deteniendose el poco tiempo, que pudo con seguridad, quando ià el lugar se governava por si mismo, partiò mui lloroso, à dos de Setiembre, acompañado del Cardenal de Este, de Galeazo de San Severino, i de Lucio Malvezi, con buen numero de Hombres de Armas, i de Infantes. Poco despues de su salida, se le presentò el Conde de Gaiazo, que esforzandose à paliar, con algun color su perfidia; le dijo: *que pues èl abandonava aquel Estado, se tenia por absuelto de su obligacion, i en libertad de eligir el partido, que mejor le estuviesse*: i declarandose immediatamente por el Rei de Francia, se fue à servirle con la misma Compañia, levantada, i conservada à costa de Ludovico: el qual llegado à Como, entregò la Fortaleza al Pueblo: passò por el Lago à Belasio, i de alli, por tierra, à Bornio, donde en el tiēpo de su prosperidad, reciviò à Maximiliano; mas como à Capitan suio, i de Venecianos, que como à Emperador. Siguieronle asta Como, i Bornio, Tropas de Franceses, i del Conde de Gaiazo, i dejada Guarnicion en la Fortaleza de Tirano, se encaminò à Inspruch, donde creìa hallar al Cesar. Ausente el Duque, los Milaneses inviaron luego Embajadores al Enemigo, ià avanzado à quatro millas de la Ciudad. Recivieronle sin tratar de condiciones, reservandolas à la venida del Rei: de quien (tomadas sus medidas à la luz de la propia vtilidad) se prometian amplissimas gracias: i sin dilacion alguna, hizieron lo mismo los demas Lugares del Ducado, como tambien Genova, corriendo con emulacion, el Pueblo, los Adornos, i Iuan Luis del Fiesco à entregarse. Quiso Cremona (viendose ceñida de las Armas Venecianas, cuio imperio à borrecia) imitar el exemplo: pero no admitida del Rei, por no violar lo pactado, se les rindiò. I para que à Ludovico, sobre la desgracia de perder en veinte dias, tan noble, i poderoso Estado, se le añadiesse la de experimentar ingratitudes; el Castellano de Milàn, escogido entre los suios, por el mas confidente, sin esperar vn Caño-

na-

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. nazo, puſo en manos del Rei de Francia el Caſtillo, que ſe juzgava inexpugnable: recibiendo, en remuneracion de ſu vileza, gran ſuma de dinero, conduta de cien Lanzas, renta perpetua, i otros Privilegios, i favores. Pero con tal infamia, i vituperio, aun para con los miſmos Franceſes, que abominando todos ſu comercio, como de fiera immunda, i venenoſa, eſcarnecido con publica ignominia, i atormentado de ſu propia conciencia, cruel verdugo de los malhechores, muriò poco deſpues. Participaron de ſu affrenta los Capitanes de la Guarnicion, i en eſpecial Filipino del Fieſco, hechura de Ludovico, i dejado alli por mas fiel, que en vez de aconſejar al Caſtellano lo que devia, ciego de avaricia, le exortò à lo contrario, i con Anton Maria Palavicino, Diputado por Franceſes, capitulò la entrega. El Rei ſabida en Leon, antes que la pudieſſe eſperar, tanta victoria, paſsò en diligencia à Milàn, donde recebido con aplauſo, quitò muchas impoſiciones, aunque el Pueblo, ſiempre deſmedido en ſus deſſeos, que ſe prometia abolicion vniverſal de todas, no quedò ſatisfecho. Gratificò à differentes Gentilhombres del Eſtado, con mercedes, i en atencion à los meritos de Iuan Iacobo Trivulſio, le diò à Vegeven, i otras poſſeſsiones. Quando el Rei comenzava à moverſe contra el Eſtado de Milàn, Paulo Viteli deſſeoſo de facilitarſe la empreſa de Piſa, vniendo ſus Tropas, i cantidad de municiones, ſitiò à Caſtina, i la obtuvo en eſpacio de veinte dias, i poco deſpues, la Torre de la barra del Arno, i el Baſtion de la Laguna. Con que ia no mantenian Piſanos, en ſu territorio, mas que el Caſtillo de la Verrucola, i la Torrecilla de Aſcano, pueſtos de no gran conſequencia, a la conſervacion de la Ciudad: cuia expugnacion dudavan los prudentes, por ſu fortaleza, i por el numero, ardimiento, i obſtinacion de los defenſores. Pues aunque no havia mas foraſteros, que Gurlino de Ravenna, con pocos voluntarios (reſiduo de las Tropas Venecianas) los Ciudadanos, i Paiſanos eran muchos expertos en las Armas, con el largo exercicio, i arreſtados a perderſe, antes que ſujetarſe a Florentines: i no teniendo foſſo, era la muralla tan grueſſa, i de tan ſolida fabrica, que reſiſtiendo mas

de

de lo ordinario, à las Baterias, dava tiempo baſtante à edificar nuevos reparos. Con todo reſolvieron Florentines ſitiarla, perſuadiendoles Paulo Viteli, i Rañucio de Marciano, que ſe podia eſperar ſu rendicion en quinze dias: i juntando vn cuerpo de diez mil Infantes, mucha Cavalleria, i abundancia de proviſiones, le tomaron los pueſtos, à los fines de Iulio. Pero no (como aconſejavan algunos) de la otra parte del Arno, para impedir los ſocorros de Luca; ſino de frente à la Fortaleza de Stampace, ò por juzgar el Viteli, que el tomarla, facilitaria la empreſa, ò por maior comodidad de ſus Convoies, ò por noticia, que tuvieſſe de que Piſanos, no temiendoſe de aquel parage, le havian fortificado menos. Batieronla, i el muro, deſde San Antonio à la puerta de la mar, con veinte piezas grueſſas. Los Sitiados, ſin ceder al terror, aiudados de las mugeres, igualmente pertinaces, i animoſas, levantaron en pocos dias, vn alto reparo, guarneciendole de foſſo bien profundo, i con ſu Artilleria deſde la Torre de San Marcos, dañavan à los agreſſores: i aunque arruinado gran parte del muro, deſde S. Antonio, à Stampace, i reducida aquella Fortaleza à eſtado de poder facilmente rendirla; el General deſſeoſo de aſſegurar mas la vitoria, hazia continuar la Bateria, deſde Stampace, à la puerta de la mar: eſcaramuzandoſe, en eſte tiempo con frequencia, entre la muralla batida, i el reparo tan remoto, que Stampace quedava fuera dèl: ſaliendo herido en vna deſtas ocaſiones, el Conde Ranucio. Era el diſignio del Viteli, ocupado aquel pueſto, batir deſde èl, i ſobre las ruinas de la muralla, todo el eſpacio, que defendian los Piſanos. Ellos governando ſus operaciones por el dictamen de Gurlino, tenian diſpueſtas ſobre el foſſo algunas caſamatas, plantada àcia la Puerta de San Antonio mucha Artilleria, i alojado numero de Infanteria, en ſitios convenientes, à la defenſa del reparo, i del foſſo. En fin Paulo Viteli al amanecer, el dia decimo del Sitio, mandò aſſaltar à Stampace, i la conſiguiò con tal preſteza, i pavor de los Piſanos, que abandonando los pueſtos, huieran muchos de la Ciudad, ſi los Magiſtrados no ſe lo reſiſtieſſen en las puertas: i es conſtante, que proſiguiendoſe aquella mañana M.CD.XCIX.

la

M.CD.XCIX. la vitoria, se logràra enteramente con aplauso, i gloria del Capitan, pudiendo serle felicissimo el propio dia, que motivò su desgracia. Pues no reconociendo la ocasion (segun decia despues) ni haviendo prevenido el Exercito para el assalto general, hizo retirar alguna Infanteria, que se adelantava à darle sin orden, por la codicia del saco. De que advertidos los Pisanos, i concitados de los gemidos, i lagrimas de las mugeres, que los confortavan à eligir antes la muerte honrosa, que la vida en amarga servidumbre, se restituieron à sus puestos. Ocupada Stampace, i plantadas alli algunas Piezas menudas, jugavan contra la Ciudad, sin offender los reparos, al mismo tiempo batidos, i la Casamata de San Antonio, i la puerta de la mar, i las demas defensas, con la Artilleria baja. Los Sitiados, recibido de Luca vn socorro de trecientos Infantes, i tomando nuevos brios, se esforzavan con la suia à desalojar al enemigo de la Torre de Stampace, i lo obtuvieron, sin que por esto Paulo Viteli desconfiasse de la expugnacion. I para conducirla al desseado effecto, con la circunspeccion de que vsava en todas sus resoluciones, biẽ queià la brecha se estendia por espacio de mas de quinientas brazas, continuava las Baterias, diffiriendo el assalto, por assegurar el sucesso con menos sangre de los suios. Pero los Comissarios Florentines, impacientes de la dilacion, i estimulados de repetidas ordenes de la Republica, no cessavan de instarle à prevenir con la execucion, tantos accidentes, como podian estorvarsela: à que no asintiendo Paulo Viteli, quizà por medirse al arte, i preceptos militares, encontrò su ruina. Pues siendo aquel Pais llano, lagunoso, i expuesto en el Estio à pestiferos aires; sobrevinieron en dos dias, al Exercito, tantas enfermedades, que quando quiso en veinte, i quatro de Agosto, dar el assalto, no le fue possible: i aunque Florentines, i èl agravado de la misma dolencia, procuraron reclutarle, prevaleciò la epidemia de forma, que excedia siempre la diminucion al suplemento. Con que desesperado de la vitoria, i receloso de maiores daños, deliberò retirarse contra la voluntad de Florentines, que desseavan pusiesse Guarnicion sufficiente en Stampace, i aquartelasse el Exercito en la vecin-

cindad de Pisa,à que no se redujo,porque la Fortaleza,atormentada primero de su Artilleria , i despues de la de Pisanos,no se podia mantener, i encaminado en quatro de Setiembre à la Marina,temiendo à causa de las muchas aguas, i lodos,no poder conducir por tierra la Artilleria,la embarcò en la barca del Arno , para que se transfiriesse à Liorna. M.CD.XCIX.
I oponiendosele aun en esto la Fortuna , vino parte de ella à poder de Pisanos , que al mismo tiempo , cobraron la Torre de la barra : con que se aumentò de manera la ià concebida opinion siniestra de Pablo Viteli , en el Pueblo Florentino , que llamado poco despues à Castina , por los Comissarios , con pretexto de ajustar la distribucion de los alojamientos ; fue preso de orden del Magistrado supremo de la Ciudad, remitido à Florencia , examinado con rigurosa tortura , la misma noche de su arrivo , i el dia siguiente degollado,como le sucediera à su hermano Vitelozo , si aunque doliente no asseguraſſe la vida con la fuga à Pisa , donde le recivieron con vniuersal contento. Los principales cargos contra Paulo fueron : *No haver querido conquistar à Pisa , pudiendo , quando tomò à Stampace. Que por esto diffiriò el assalto. Que oiò varias vezes , sujetos inviados de Pisa , sin consultar los Comissarios. Que retirò el Exercito, contra el orden de la Republica. Que incitò à vno de sus Cabos à retener à Castina , Vico Pisano , i la Artilleria , por prendas de sus pagas , i de otras pretensiones. Que en el Casentino tuvo practicas secretas con los Medicis. Que al mismo tiempo tratava con Venecianos , aunque para tomar su servicio , quando cumpliesse el de Florentines , cuio termino espirava en breve: i que por esto concediò salvo conduto al Duque de Vrbino , i à Julian de Medici.* No confesò especialidad que le agravasse : mas temiendo que el Rei de Francia , que ià se hallava en Milàn , intercediesse por su libertad , se acelerò el suplicio : i algunos Ministros suios , examinados despues mas de espacio , solo declararon su sentimiento de Florentines , por lo que faverocian al Conde Ranucio , por lo que le retardavan las asistencias publicas, i satisfaciones privadas, i por lo mal que dèl se hablava en Florencia. Con que si bien huvo quien formasse juizio de que no procedia

M.CD.XCIX. con ſinceridad, i que affectava dominar à Piſa, i alguna otra parte del Eſtado Florentino, donde cultivava inteligencias; los mas creieron lo contrario, i que deſſeaſſe vivamente la gloria de expugnar à Piſa, vnica, i loable ambicion de vn Capitan. Llegado el Rei à Milàn, concurrieron todos los Potentados de Italia, fuera de Don Fadrique, ò por ſi, ò por Embajadores: vnos à congratularſe de ſus progreſſos, otros à purificar la imputacion de inclinados à Ludovico Sforza, i otros à eſtablecer ſus intereſſes, i acogidos con benignidad, ſe ajuſtò, aunque no igualmente, con todos. Aceptò en Proteccion, i al Orden de San Miguel, al Marquès de Mantua. Diòle conduta de cien Lanzas, i competente ſueldo. Al de Ferrara admitiò à ſu Proteccion; pero no ſin diſpendio, porque deſpues de la entrega del Caſteleto de Genova à Ludovico, era mirado como deſaffecto. La miſma concediò à Iuan Bentivollo, que le ſirviò con donativo. Solo à Florentines fue mas coſtoſo, i difficil componerſe, que olvidados ſus meritos, i azares, por adherir al Rei Carlos, tenian contra ſi à toda la Corte, deſeſtimando ſu eſcuſa, de que por no irritar à Ludovico Sforza, ſe vieron neceſsitados à la neutralidad. Porque en los animos Franceſes aun permanecia impreſſa la compaſsion de Piſanos, i con aumento para con los militares, por el credito de ſu valeroſa reſiſtencia. Perjudicava ſobre eſto à Florentines, la autoridad de Iuan Iacobo Trivulſio, que ſediento de dominar à Piſa, favorecia la cauſa de los que à èl, i à otro qualquiera ſe entregàran, primero que bolver à la antigua ſujecion, i condenavan todos la acelerada execucion contra Paulo Viteli, Capitan valeroſo, i benemerito de Francia, haviendo ſido preſo, i perdido vn hermano, ſirviendo al Rei Carlos en el Reino de Napoles. Mas prevaleciendo con el Rei, lo conveniente à lo ſutil, ſe aſſentò al fin: *Que los reciviesse en Proteccion, obligandoſe à ſu defenſa con ſeiſcientas Lanzas, i quatro mil Infantes: i Florentines à la de ſus Eſtados en Italia, con quatrocientos Hombres de armas, i tres mil Infantes. Que el Rei les miniſtraſſe, quando las pidieſſen, las Lanzas, i Artilleria de que*

ne-

necessitassen, para recuperar à Pisa, i lo vsurpado de Seneses, i Luqueses. Pero no de Genoveses. Que si antes le interpelassen, fuesse obligado, quando inviasse Exercito à la empresa de Napoles, à aplicarle todo, ò parte, à esta expedicion. Que recobrada Pisa le assistiessen para aquella Conquista, con quinientos Hombres de armas, i cinquenta mil Ducados, i le restituiessen treinta i seis mil, que les prestò Ludovico Sforza: i que nombrassen por su Capitan General al Prefecto de Roma, hermano del Cardenal de San Pedro ad Vincula. No descuidando el Pontifice en tan oportuna sazon de instar sobre que se le cumpliesse lo prometido, concediò el Rei, contra los Vicarios de Romaña, al Duque Valentin, que le havia acompañado desde Francia, trecientas Lanzas pagadas por su cuenta, à orden de Iuan de Aligre, i quatro mil Esguizaros, à la del Bailio de Dijon, à expensas del Pontifice. Las Ciudades de Romaña afligidas de varios accidentes, como las demàs subditas à la Iglesia, se regian de muchos años antes, en el effecto, como separadas de su Dominio. Porque algunos Vicarios no le pagavan el reconocimiento de soberania. Otros con difficultad, i todos sin su licencia, tomavan sueldo de differentes Potentados, aun contra la Iglesia, con que se les obligassen à defenderlos. Posseìan entonces, Venecianos, en Romaña, à Ravenna, i Cervia: de que algun tiempo antes despojaron à la Familia Polenta, que tiranizò à Ravenna su Patria, i despues impetrò su Vicariato. Faenza, Forli, Imola, i Rimini, tenian sus Vicarios particulares: i el Pontifice, pretendiendo, que estas Ciudades, por differentes motivos, se hallassen debueltas à la Silla Apostolica, i reintegrarse de ellas. Pero (quizà con intencion de aplicarlas al Pariente Cesar Borja) tenia ajustado que el Rei de Francia, conseguida la empresa del Ducado de Milàn, le aiudasse à reducir solas las que posseian Vicarios, i la de Pesaro, de quien lo era Iuan Sforza. Porque la grandeza de Venecianos no permitia que contra ellos se dilatassen estos fines. Obtenidas pues del Duque Valentino las Tropas del Rei, i juntandosele las de la Iglesia, tomò por acuerdo à Imola, à vltimos del año M.CDXCIX. año melancolico à Italia, no solo por los referidos movimientos, sino por las incursio- M.CD.XCIX

M.CD.XCIX. nes Otomanas. Pues haviendo invadido Baiazeto, con poderosas fuerzas navales el Estado de Venecianos, en la Grecia, inviò sobre el Friuli seis mil Cavallos, que penetràron asta Liquencia, matando, robando, y cautivando, con deplorable, i cruel desolacion. Ni con mejor sucesso Antonio Grimani, General de la Armada Veneciana, opuesta à la del Turco, acusado de que pudiendo, no quiso vencerla, al salir del Puerto de Sapiencia, i en el Golfo de Lepanto: i processado, fue por el Gran Consejo, despues de vna contenciosa prolija sindicacion, relegado perpetuamente à la
M.D. Isla de Ossa; aun q̃ ià en los fines del siguiente año de M.D. no menos fecundo, i vario de sucessos, bien que ilustre por la solemnidad del Iubileo, instituido antes à imitacion del Testamento viejo, en cada siglo: no para delicias, i pompas, como acostumbraron los Gentiles, sino para absolucion de culpas, i medicina de las almas. Despues se ampliò à los cinquenta años, i por vltimo à los veinte, i cinco: pero en memoria de su primitiva concesion, se solicita esta gracia, en el centesimo con mas fervor, i concurso. A los principios de èl, i con poca difficultad, sujetò el Duque Valentino à Forli: cuia Señora Catalina Sforza, con animo viril, inviados los hijos, i los muebles preciosos à Florencia, i abandonada la Villa, intentò defender la Ciudadela, Pero maltratada de la Artilleria, i entrada de los agressores, se retirò à la Fortaleza, donde con mucha sangre de los suios, fue presa: aunque poco despues, à instancia de Iuan de Aligre, puesta en libertad. Conseguidas estas dos empresas, se preparava el Valentino, à la prosecucion de las demas, que le interrumpieron otros emergentes. Porque el Rei dada forma à su nueva conquista, dejada sufficiente guardia en ella, i prorogada la Tregua con Maximiliano, por todo Maio proximo, con inclusion expressa del Ducado de Milàn, i de lo que posseia en Italia, se volviò à Francia, llevandose consigo al Pupilo hijo de Iuan Galeazo, que fiado imprudentemẽte dè su Madre, destinò à vida Monastica. Sostituiò sus vezes, con titulo de Governador General, en Iuan Iacobo Trivulsio: de quien por el valor, meritos, i enemistad, con Ludovico Sforza, tenia gran satisfacion.

cion. Pero no era igual la de los Pueblos del Estado: parte M. D.
por desagradar à muchos el modo, i costumbres de Franceses: parte por no haver hallado en el Rei aquella liberalidad, i relevacion de Dacios, i Tributos, que se figuravan: i no menos, porque à la faccion Gibelina, poderosa en Milàn, i en su comarca, era gravoso el Trivulsio, principal Cabo de la Guelfa. A esta mala disposicion dava tambien fomento su natural, apasionado por su faccion, altivo, i que abusando de la Dignidad, favorecia con excesso à sus parciales. Provocòse mas el odio de la Plebe, matando vn dia por su mano, à ciertos carnizeros, que rehusavan el devido pagamento de cierta imposicion. Con que de la maior parte de la Nobleza, i de todo el Pueblo, ansioso de novedades, eraià no solo desseado, pero aclamado con publicas vozes, Ludovico: à quien, i à su hermano, el Cardenal Ascanio, recibiò el Cesar con toda humanidad, i compassion de sus adversidades, i prometiò assistir en persona, con poderosas fuerzas, à la recuperacion del Estado: pues se havia compuesto con Esguizaros. Mas esta esperanza, por la variedad de su genio, acostumbrado à confundir vnos con otros los disignios, iva saliendo vana, i aun costreñido de su ordinaria necessidad, les pedia dineros. Con que destituidos de aquel favor, i solicitados de muchos Nobles de Milàn, resolvieron la empressa por si solos, llevando ocho mil Esguizaros, i quinientos Hombres de armas Borgoñones. De que informado el Trivulsio, pidiò al Senado Veneciano, que acercasse sus Tropas al Rio Ada, i ordenò à Iuan de Aligre, que separandose del Duque Valentino, bolviesse en toda diligencia con las suias à Milàn, despachando à Como alguna gente para resistir à los primeros impetus, por no permitirle su desconfianza del Pueblo, inviar fuerzas maiores. Pero la actividad de los dos Hermanos Sforzas prevaleciò à estas diligencias: pues sin juntar todo su gruesso, dejada orden de que le siguiessen los que faltavan, passaron con suma celeridad los montes, i embarcados en el Lago, se presentaron à la Ciudad de Como, que excluiendo la Guarnicion Francesa, les diò luego entrada. Entendida esta perdida

en

M. D. en Milan, se sublevò; i casi toda la faccion Gibelina: demanera, que el Trivulsio fue precisado à retraerse al Castillo, i aquella misma noche à Novara, seguido del tumulto de los Pueblos, asta el Tesin. En Novara dejò quatrocientas Lanzas, i con el resto hizo alto en Mortara, discurriendo, i los otros Cabos mas en recobrar aquel Ducado, con nuevos esfuerzos de Francia, que en poder ià defenderle. Entraron en Milàn, primero el Cardenal Ascanio, i luego Ludovico, recuperandolo, excepto el Castillo, con la facilidad que le perdieron, recebidos, aun con maior aplauso, que havia sido el gozo de su partida. Pavìa, i Parma, sin dilacion, apellidaron su nombre. Placencia, i Lodi hizieran lo mismo, si las Armas de Venecianos, no las preocupassen. Alexandria, i lo demàs de Vltrapò, como distantes de Milàn, i vecinas à Asti, Ciudad del Rei, no hizieron mudanza, por aconsejarse con el tiempo. Recuperado Milàn, no le perdia Ludovico en assoldar Infanteria Italiana, i Hombres de armas, ni en pretender medicina à su dolencia. Despachò al Cesar al Cardenal de S.Severino, à informarle del prospero principio, i à pedirle, le asistiesse con gente, i con Artilleria: i desseoso de templar al Senado Veneciano, dispuso, que el Cardenal Ascanio le offreciesse, que aceptaria prontamente el hermano, todas las condiciones que le propusiesse. Pero sin fruto; por hallarse resuelto à persistir en la Confederacion de Francia. Genoveses no quisieron restituirse à su Dominio, ni Florentines oìr su demanda, de la satisfacion del dinero que les havia prestado. Solo el Marquès de Mantua le inviò à su hermano, con alguna gente de armas: concurriendo los Señores de Mirandula, de Carpi, i de Corregio: i los Seneses le suplieron alguna cantidad: subsidios en tan grave riesgo, no despreciables, como los de Filipo Rossi, i de los Verminesquis, que aunque justamente quejosos, dexado el servicio de Venecianos, se le vnieron. Iuntos ià, sin los Borgoñones, mil i quinientos Hombres de armas, agregada à los Esguizaros, gran cantidad de Infanteria Italiana, dejado el Cardenal Ascanio al Assedio del Castillo, passò el Tesin, i tomando por acuerdo à Ve-

ge-

geven, i ſu Fortaleza, ſitiò à Novara, porque no la ocupaſſe Aligre, que de la Romaña bolvia con ſuma diligencia, con toda ſu Caualleria, i los Eſguizaros, i en Toſcana, incitado de los Guelfos expulſos de los Gibelinos, ià reconciliados con Ludovico Sforza, i ſedientos de venganza, hauian pueſto à ſaco toda la Ciudad, exclamando inutilmente los Guelfos, devotos al Rei de Francia, contra la injuſticia de verſe tratados, como los enemigos mas perfidos: i llegado à Alexandria, huvo de hazer alto, porque ſus Eſguizaros, ò amotinados por la dilacion de las pagas, ò con diſignio aleve, ſe paſſaron al Duque de Milàn, que con ſuperiores fuerzas ſujetò à Novara, capitulando Franceſes ſalir libres, i con ſus haziendas: i ſe lo cumpliò contra el parecer de muchos, que le diſſuadian la obſervancia de la Fè, con el dogma de ſer licito violarla, por adquirir Eſtado, i mas por mantenerle. Conſeguida la Ciudad, ſe detuvò à la expugnacion de la Fortaleza, i ſi intentaſſe luego à Mortara, dònde el Trivulſio, i el Liñì ſe hallavan deſavenidos, ſe huvieran retirado Franceſes à la otra parte del Pò. Informado el Rei de la rebelion de Milàn, i ocupado de ira, i de verguenza, inviò à Italia al Trimulla, con ſeiſcientas Lanzas, i à aſoldar numero de Eſguizaros. Declarò al Cardenal de Roan por ſu Lugartiniente vltramontes, haziendole paſſar en diligencia à Aſti, i executado todo con extraordinaria prontitud, à los principios de Abril, ſe hallavan juntos en Mortara mil i quinientas Lanzas, diez mil Eſguizaros, i ſeis mil Franceſes, à orden del Trimulla, del Trivulſio, i del Liñì, que ſe acercaron à Novara, no menos confiados en la fraude, que en la fuerza. Porque los Cabos Eſguizaros del Exercito de Ludovico, aunque en la empreſa de aquella Plaza havian moſtrado valor, i lealtad; eſtavan convenidos de ſecreto, con los que militavan por Francia. De que no faltando conjeturas, i ſoſpechas à Ludovico, ſolicitava, que ſe le incorporaſſen quatrocientos Cavallos, i ocho mil Infantes, aliſtados en Milàn. Comenzaron à tumultuar los Eſguizaros en Novara, inſtigados de ſus Capitanes: con ocaſion de no ſerles effectivo el pagamento, en el dia aſsignado, aunque M. D.

ven-

M.D. vencidos con modeſtas palabras, fervoroſos ruegos, i demonſtraciones liberales del Duque, que les entregò ſu Plata, ſe redujeron à eſperar las remeſſas de Milàn; pero ſus Capitanes, temiendo, q̃ ſi ſe le juntaſſe la gente que eſperava, no lograrian el intento de la maquinada traicion; diſpuſieron, que el Exercito de Francia ſe preſentaſſe à los muros, parte de la Cavalleria entre la Ciudad, i el Teſin, impidieſſe la fuga à Ludovico, i à los q̃ le ſiguieſſen: èl cada momento mas receloſo de ſu deſdicha, reſolviò ſalir à pelear: en que no vinieron los Capitanes Eſguizaros, à titulo de no tener licencia de ſus Señores, para combatir con ſus deudos, i nacionales. I mezclandoſeles poco deſpues, como ſi fueſſen de vn propio Exercito, moſtraron querer bolverſe à ſu Patria: ſin que los ruegos, lagrimas, i promeſſas del Duque, baſtaſſen à diſuadirlos de aquella barbara perfidia. Pidiòles con efficacia, que à lo menos le convoiaſſen à lugar ſeguro. Pero eſtando de acuerdo con los Cabos Franceſes de no llevarle conſigo, tambien ſe lo negaron: permitiendole ſolo, que disfrazado en habito de vno de ſus Infantes, ſe expuſieſſe à la contingencia de ſer, ò no, conocido. Aceptada eſta condicion, como vltimo neceſſario medio à ſu ſalud, tampoco le valiò, porque marchando en ordenanza à pie, veſtido, i armado como Eſguizaro, ò por la diligencia de los que tenian orden de inquirirlo, ò por manifeſtarle los Eſguizaros, fue reconocido, i preſo. Laſtimoſo eſpectaculo, aun à ſus propios enemigos. La miſma fortuna, i en el miſmo trage, tuvieron Galeazo de San Severino, el Fracaſſa, i Anton Maria, ſus hermanos. A los Italianos deſvalijaron, i prendieron, i à los Borgoñones, i Tudeſcos, por no enemiſtarſe con aquellas Naciones, dejaron libres los Franceſes. Arreſtado el Duque, i diſſipado ſu Exercito, no les quedò obſtaculo. Todo fue horror, i fuga. El Cardenal Aſcanio, ſabida la Tragedia, partiò de Milàn, ſiguiendole muchos Nobles de la faccion Gibelina, que immoderadamente declarados por Ludovico, deſeſperavan de hallar venia en Franceſes. Pero ſiendo fatal à ambos hermanos, que en ſu deſgracia tuvieſſe parte el dolo, ſe detuvo la immediata

no-

noche, à repararſe del canſancio, en Rivolta, Caſtillo de M.D.
Conrado Landi, ſu pariente, i amigo, que mudando con la fortuna el animo, le entregò, i à Hermes Sforza, hermano del difunto Iuan Galeazo, i algunos Nobles, que le ſeguian, en poder de Venecianos. El Rei, deſſeoſo de reducirle al ſuio, por aſſegurar del todo ſu Conquiſta, ſe le pidiò con proteſtas, i amenazas, alegando pertenecerle, como preſo en ſu Dominio: à cuia demanda, bien que indigna del nombre Veneciano, por el recelo de irritar ſus Armas, cedieron, conſignandoſele, i los demàs Milaneſes, que con èl fueron detenidos: i aun hallandoſe en la Geradada Baptiſta Viſconte, i otros Nobles, por la miſma cauſa fugitiuos de Milàn, i con Salvoconduto expreſſo, para que Fráceſes no los inquietaſſen, movidos del propio recelo, ſe los entregaron. Tanto ponderò, en el Senado Veneciano, el terror al reſpeto de ſu Dignidad. Abandonado Milàn, deſpachò luego ſus Embajadores al Cardenal de Roan, pidiendo indulto de ſu rebeldia; i recebidos en gracia, i perdonado el ierro, los compuſo en vn donativo de trecientos mil Ducados, cuia maior parte les remitiò el Rei; i à ſu exemplo, i proporcion, las demàs Ciudades delinquentes, fueron abſueltas, i multadas. Concluida felizmente la empreſa, ſe diſſolviò el Exercito. Los Eſguizaros de los quatro Cantones mas vecinos à Belinzona, al bolverſe à ſus Caſas, la ocuparon furtivamente, i ſe la huvieran dado al Rei en precio acomodado. Pero como de ordinario, por eſcuſar gaſto, perdia grandes ocaſiones, rehuſando entonces comprarla, llegaron tiempos, i accidentes en que eſtimara tenerla, pagando mui conſiderables ſumas: por ſer paſſo importante à prohibir la entrada de Eſguizaros en el Eſtado de Milàn. Fue Ludovico Sforza conducido à Leon, donde ſe hallava el Rei, i introducido en la Ciudad à medio dia, concurriendo la muchedumbre al expectaculo de vn Principe, poco antes, feliz, mageſtuoſo, invidiado, ià triſte objeto de la commiſeracion: i no permitiendoſele, como deſſeava, la Real preſencia, le llevaron à la Torre de Loches, donde viviò diez años, i muriò recluſo en tan eſtrecho recinto, aquel, cuios penſamientos

M.D. ambiciosos excedian los terminos de Italia. Principe, sin duda excelente, por eloquencia, ingenio, dotes de animo, i de naturaleza, i digno de la opinion de manso, i clemente, si no la huviesse manchado con la infamia de la muerte del sobrino. Mas por otra parte, desvanecido, inquieto, ambicioso, desestimador de su palabra, i tan satisfecho de si, que disgustandose de que le celebrassen la discrecion agena, presumia cautivarla à fuerza de su industria, i artificios. Siguiòle poco despues el Cardenal Ascanio, aunque recibido con maior humanidad, i honor, i visitado del de Roan, fue inviado à la Torre de Burges; carcel mas decente, pues lo havia sido dos años del mismo Rei, que aora le prendia. Tan varia es la condicion humana, i tan inciertos los casos, i destinos de los hombres.



LIBRO QVINTO.

SVMARIO.

I. Florentines continuan la Guerra contra Pisanos, que inclinan à darse al Rei de Francia. II. El Valentino intenta apoderarse de la Romaña. III. Los Reies de España, i de Francia dividen entre si el Reino de Napoles, i por èl rompen. IV. Florentines se acuerdan con el Valentino, que acomete al Señor de Plombin. V. Empresas del Gran Capitan en el Reino de Napoles. VI. Movimientos de Toscana, i rebelion de Arezo. VII. Vnion de muchos Señores contra el Valentino, i sus muertes. VIII. Rota de Esguizaros à Franceses. IX. Combate de treze Italianos, con treze Franceses. X. Vitoria de los Españoles en el Reino de Napoles, contra Franceses, cerca de Seminara, i Ciriñola.



TAN perfecta prospera Conquista, aumentò de manera la ambicion del Rei de Francia, que invadiera aquel Verano el Reino de Napoles, sino le contuviesse el temor de Alemania. Pues aunque havia ajustado Tregua con Maximiliano, i comprehendido en ella el Estado de Milàn, considerava quanto se disminuia, por la enagenacion de tan noble feudo, la Magestad del Imperio: el deshonor que le resultava al Cesar, de permitir el despojo de Ludovico Sforza, à quien diò tantas palabras, i de quien recibiò tan buenas obras. Supo que se negava à sus Embajadores, i à los de Venecianos, como de vsurpadores de la jurisdicion Imperial; que con vivo sentimiento, oìdo el desastre de los dos hermanos, i renovadas las cicatrices de las offensas de otros Reies de Francia, i de la Republica Veneciana, convocava Dietas para concitar los Electores, i demàs Principes Tudescos, à satisfacerse con las Armas, de la injuria hecha à su Nacion, à su Dignidad, i à su persona. Que les ponderava el riesgo, de que abusando el Rei

M. D. de ſu tolerancia, i enſobervecido con el favor de la Fortuna, affectaſſe la Corona Imperial: à que no le deſaiudaria el Pontifice, por la impotencia de eſtorvarſelo, i por exaltar al Pariente. Dudoſo, pues, del fin de eſtas negociaciones, diffiriò à mejor coiuntura la empreſa de Napoles: i no offreciendoſele otra à que deſtinar ſus Tropas, vino, deſpues de muchas difficultades, en conceder à Florentines las que pedian para la ſuia, contradiciendolo Piſanos, Genoveſes, Seneſes, i Luqueſes, con offerta pronta de cien mil Ducados, porque Piſa, Pietra Santa, i Montepulchano, quedaſſen libres de la ſujecion de Florentines: i otros cinquenta mil cada año, porque diſpuſieſſe que ſe adjudicaſſen à Piſanos, el Condado de Piſa, i las Fortalezas de Liorna, à que no parecia deſinclinar el animo de el Rei, por el apetito de dinero. Mas defiriendo ſu ſentir al del Cardenal de Roan, reſidente en Milàn, con quien intercedian, à favor de Piſanos, Iuan Iacobo Trivulſio, i Iuan Luis del Fieſco, que deſſeoſo cada vno de ſeñorear à Piſa, tambien offrecian grueſſas ſumas, i ponderavan *lo mucho que conducia à la conſervacion de aquel Eſtado, enflaquecer à Florentines*; prevaleciò en el Cardenal, la fè que les tenia empeñada, i el reciente ſervicio de ſus aſsiſtencias, para la reſtauracion del Ducado. Con que ſe determinò darles ſeiſcientas Lanzas, pagadas por el Rei, cinco mil Eſguizaros à ſu coſta, à cargo del Bailio de Dijon (à que ſe agregaron otros dos mil, contra la voluntad del Rei, i de Florentines) algunos Gaſcones, toda la Artilleria, i municiones de que neceſsitavan, i palabra de que al paſſar les reſtituirian à Pietra Santa, i Mutron, diputando al govierno de eſte grueſſo, à Beaumont, propueſto de Florentines, que obligados de la prontitud con que les entregò à Liorna; no advirtieron, que en el caudillo de vn Exercito, ſin la autoridad, i la pericia, no baſta la fidelidad. I reconociendolo aſsi el Rei, les havia ſeñalado à Monſieur de Aligre, Capitan de mas experiencia, Nobleza, i reputacion, i que ſin duda fuera mejor obedecido. Sintieron con brevedad, las penſiones de que ſe acompañan los ſocorros Franceſes: porque empezando à correr los pagamentos de

I. *Florentines continuan la Guerra contra Piſanos, que inclinan à darſe al Rei de Francia.*

la

la Infanteria, desde primero de Maio, la entretuvo el Rei todo aquel mes en Lombardia, à conveniencia propia, desseoso de extraer, con ocasion de su transito, contribuciones de dinero del Marquès de Mantua, i de los Señores de Carpi, Corregio, i la Mirandula, en pena del favor dado à Ludovico Sforza. De que Florentines disgustados, i aun sospechosos de que la tardanza fuesse por dàr tiempo à Pisanos de prevenirse; estuvieron en animo de abãdonar la empresa. Mas venciendose à dissimular, exibieron la segunda paga, i cõpuestos por intercession del Duque de Ferrara, los Señores de la Mirandula, Corregio, i Carpi, en veinte mil Ducados, i no deteniendose à comprimir al Marquès de Mantua, que à vn mismo tiempo se fortificava, i pretendia venia, sitiaron à Montechiarucoli, Castillo de los Torelis, en el Parmesano, no tanto à fin de castigarlos por la misma culpa, como de amenazar à Iuan Bentivollo, tambien complice en ella, que redimiò su peligro, con quarenta mil Ducados, i el Rei le admitiò de nuevo, i à Boloña, à su Proteccion, sin perjuizio de los derechos de la Iglesia. Entrado Montechiarucoli, repassaron el Apennino, i en Lunigiana, atentos mas al interès, que à la razon, despojaron del Castillo de Massa, i de otros Lugares, por instancia de los Fregosos, à Alberico Malaspina, recomendado de Florentines, i recivieron de Luqueses à Pietra Santa, en cuia Fortaleza, dejò Guardia Beaumont, sin remover los Officiales de la Villa. Porque el Cardenal de Roan, despreciando lo que prometiò à Florentines, havia admitido ià cierta suma de Luqueses, i à ellos, à la Proteccion del Rei, en cuias manos convinieron, que se depositasse Pietra Santa, asta decidir à quien perteneciesse. A esta sazon, Pisanos firmes en su obstinacion, i socorridos de Vitelozo, su parcial (por el odio comun à Florentines) de algunos Ingenieros, para la direccion de sus fortificaciones, en que travajavan hombres, i mugeres, sin omitir las artes de adormecer à Franceses, havian, en Consejo de todo el Pueblo, cedido la Ciudad al Rei: de cuia dedicion, remitieron Instrumentos publicos à Beaumont, i à Filipo de Ravestein, Governador Real en Genova, que temeraria- M.D.

men-

M. D. mente la aceptò en nombre del Rei : i inviando el Beaumont à requerir à los Piſanos,*que ſe le entregaſſen*,reſpondieron : *Que nada deſseavan tanto , como ſer ſubditos del Rei de Francia , i que le recibirian luego , como les prometieſſe no ſujetarlos à Florentines* : ingeniandoſe con los clamores de las mugeres , i otros medios , à perſuadir al Inviado , ſu rendimiento , i devocion à la Corona de Francia , à quien reconocian la Libertad. Pero Beaumont, deſpidiendo los Embajadores,que al propio fin le deſpacharon , ſe acercò à Piſa en veinte i nueve de Iunio , de frente al angulo dicho el Barbagiani , i haviendole dado recia bateria , con la ruina de ſeſſenta brazas de muro , corrieron Infantes , i Cavallos ſin orden , i diſciplina al aſſalto , i deſcubriendo de improviſo vn fuerte reparo,guarnecido de profundo foſſo,aſſombrados de la difficultad , conſumieron lo reſtante del dia en admirarla, mas que en acometerla. Deſde entonces fue diſminuiendoſe la eſperanza de la victoria : aſsi por entibiarſe el orgullo de Franceſes , à viſta de la reſiſtencia , i contumacia de Piſanos , como por ſus artificios , que deſpertaron la antigua benevolencia de aquella Nacion , i domeſticada à conferir , i practicar con los de dentro , que revalidavan ſiempre ſu diſpoſicion *de darſe al Rei , como no los redujeſſe al iugo de Florentines* : ià patrocinava muchos en el Exercito , i con los Capitanes , la razon de Piſanos,i aun los confortavan à perſiſtir en defenderſe. Con la oportunidad de eſtos deſordenes , entraron en Piſa, conſintiendoſelo los de fuera ; Tarlatino de Cita de Caſtelo, i otros Soldados de experiencia , deſpachados de Vitelozo , i ſiguiendoſe de tan vniverſal inclinacion graviſsimos inconvenientes. Porque deſſeando la Infanteria , i la Cavalleria, ocaſion de abandonar la empreſa , dieron en ſaquear las vituallas , i no pudiendo reprimirlos la autoridad del Cabo , ſe proſiguieron , i multiplicaron demanera , que al fin los Infantes Gaſcones , ſe fueron del Exercito , i à ſu exemplo los demàs : llevandoſe los Eſguizaros preſo à Lucas de Albici , Comiſſario Florentino , con pretexto de ſus antiguos alcances. La gente de Armas, deſpues de alguna mora , ſin ſaberlo el Rei , tambien ſe retirò à Lombardia , dejan-

jan-

jando à Florentines en malissimo estado. Porque à fin de mantener los Gascones, i Esguizaros, se havian deshecho de todos sus Infantes: i observada de Pisanos, la favorable sazon, sitiaron, i expugnaron à Librafata, i luego al Bastion de la Ventura, con que se abrieron el camino à los socorros de Luqueses. Desazonaron al Rei estos sucessos, en tanto deshonor de su milicia, formidable asta entonces à Italia, ià rebatida de vna sola Ciudad, indefensa, desamparada de auxilios forasteros, i sin Cabos de reputacion. I como acaece de ordinario à los que fatiga el sentimiento, solicitava el desaogo con su mismo engaño. Ponia culpa à Florentines de escasos en las provisiones, creiendo haver faltado à su gente, todo lo que no era el valor. Quejavase de que por assentir à sus imprudentes ruegos, vino en fiarsela à Beaumont, pudiendo con mas satisfacion, à Aligre: i desseoso de recuperar la estimacion perdida, despachò à Corcù, su Camarero, à Florentines, no solo à verificar el hecho, sino à proponerles, que esperando mas felices progressos, consintiessen que sus Hombres de armas invernassen en el Condado de Pisa, para tener en continua agitacion aquella Ciudad, i à la Primavera atacarla, con mas forma, i disciplina. Pero no aceptaron el offrecimiento, desconfiados de obtener mejor sucesso con las Armas de Francia: siguiendoseles de esta repulsa otro perjuizio. Porque divulgada su desunion del Rei, comenzaron Genoveses, Seneses, i Luqueses à dàr favor à Pisanos: tomando todos brio para offenderlos: i la division entre los Ciudadanos de Florencia, era tal, que haviendose encontrado en Pistoia, à sangre, i fuego los Bandos Panciatici, i Cancelieri, no se remediava el desorden. Procedian à este tiempo con gran prosperidad, las cosas del Duque de Valentinois, que aunque el Rei, poco gustoso del Pontifice, por no haverle aiudado à la recuperacion del Ducado de Milàn, retardò aiudarle contra los Vicarios de Romaña; vino finalmente en hacerlo, i en no dissolver aquel vinculo, por los recelos de Alemania: no hallando medio de concertarse con el Cesar, i por los officios del Cardenal de Roan, solicito pretensor de la Legacia de Francia. Prometiò, pues, el Pon-

M. D.

II.
El Valentino intenta apoderarse de la Romaña.

M. D. Pontifice al Rei, asistirle con las Tropas, i con el Pariente, à la Conquista del Reino de Napoles, i concediò al Cardenal por diez i ocho meses la desseada Legacia. I el Rei inviò en su socorro à Aligre con trecientas Lanzas, i dos mil Infanres: publicando, que reputaria offensa propia, la oposicion que se hiziesse al Pontifice. Con esta voz, i con sus fuerzas, que constavan de setecientos Hombres de armas, i seis mil Infantes, tomò el Valentino, sin resistencia alguna, las Ciudades de Pesaro, y de Rimini, huiendo sus Señores, i sitiò à Faenza, defendida de solo su Pueblo. Porque Iuan Bentivollo, Abuelo del Pupilo Astor Manfredi, Florentines, i el Duque de Ferrara, se abstenian de auxiliarla, con atencion à no irritar al Pontifice, i al Rei. I aun Venecianos mas obligados à hacerlo, desistieron de su Proteccion, i poco antes de la de Pandulfo Malatesta, Señor de Rimini, i por lisonjear al Papa; crearon Gentilhombre al Valentino. Demonstracion acostumbrada de la Republica, ò en remuneracion de beneficios recibidos, ò en significacion de cordial benevolencia. Ocupò el Valentino à Bersiguela, i casi todo el Valle de Lamone, i esperava conseguir por trato, con el Castellano, la Fortaleza de Faenza: mas descubierto de los Faentinos, prendieron al Castellano, i sin perder animo por la perdida del Valle, i por verse dejados de todos, resolvieron exponerse al vltimo peligro, antes que salir de la obediencia professada muchos años à la Familia Manfredi, i con gran fervor atendian à fortificarse. De que no bastando à removerlos las promessas, i amenazas del Valentino; sitiò, i batiò la Ciudad, i dado al quinto dia vn recio assalto, fue rechazado con muerte de Honorio Saveli; i se retirò, ardiendo en ira, i empacho del mal fin de su empresa; i jurando reassumirla la Primavera, i proseguirla, asta morir, ò vencer. A esta sazon el Pontifice declarò doze Cardenales, i promulgò, no solo en Italia; pero en las Provincias forasteras, el Iubileo celebrado en Roma: concediendole à los que por algun donativo quisiessen relevarse de la peregrinacion: con que tuvo forma de socorrer al Pariente, que detenido en Forli, se aprestava contra Faentinos, para el año siguiente, sin descui-

cuidar ellos en apercivirse, reparando, i fortificando la Ciudad. Esto en el año MD. Pero mas vastos disignios ideava el Rei de Francia, que desseoso de concertarse con el Cesar, por obtener la Investidura del Estado de Milàn, y libre de cuidados, emprender la conquista del Reino de Napoles, se valiò del Archiduque su hijo, no menos inclinado à la concordia, por la vtilidad de sus Pueblos, dados à la Mercácia, i desabridos de la Guerra con Francia. I hallandose el Rei sin hijo varon, propuso à Claudia su hija, para Carlos, hijo del Archiduque, i en dote, quando tuviessen la edad que pide el matrimonio (porque ambos contraientes eran mui pequeños) el Ducado de Milàn. Mas no pudiendo concluirse tan presto la negociacion de la Paz, consiguiò de Maximiliano, à principios del año MDI. Tregua de muchos meses, dandole por ella cantidad de dinero: i sin mencionar al Rei de Napoles, de quien havia recebido el Cesar quarenta mil Ducados, i obligacion *de pagarle cada mes, quando lo pidiesse, otros quinze mil, con promessa de no capitular, sin incluirle, i de romper la Guerra en el Estado de Milàn, si necessitasse de aquella diversion.* Assegurado el Rei de Francia de los temores de Alemania, i confiado, en que por la misma intercession del Archiduque, obtendria sin mucha dilacion la Investidura, i la Paz, bolviò el animo à la empresa del Reino de Napoles: i cautelando la oposicion de los Reies de España, i que por los zelos de su Grandeza, se les vniessen Venecianos, i el Pontifice, renovò con ellos la practica empezada en vida del Rei Carlos, de la division de aquel Reino, à que Fernando, Rei de España, pretendia accion. Porque aunque Alfonso, Rei de Aragon, le conquistasse con motivos independientes de la Corona de Aragon, i como bienes propios, le diesse à Fernando su hijo natural; todavia en Iuan su hermano, i sucessor en el Reino de Aragon, i en Fernando hijo de Iuan, se continuò siempre tacita queja de que haviendole conquistado Alfonso, con Armas, i medios de Aragon, le pertenecia à aquella Corona. Queja, que con sagaz silencio dissimulò Fernando, procediendo con el Primo, i con sus sucessores, como pariente officioso, i estrechandoselos de nue-

M. D.

M. DI.

III.

Los Reies de España, i Francia dividen entre si el Reino de Napoles.

M.DI. vo,con el matrimonio de Iuana ſu hermana, i Fernando de Napoles,cuia hija, tambien Iuana, permitiò caſaſſe con el joven Fernando: aunque no por eſto fue oculta ſu intencion à aquellos Principes. Concurriendo pues en Fernando,y en el Rei de Francia,la miſma inclinacion; el vno por deſembarazarſe de eſtorvos, i el otro por adquirir parte de lo que deſſeava: pues todo no parecia entonces poſsible; ſe convinieron: *en invadir à vn tiempo, el Reino de Napoles, i en dividirſele de eſte modo: que al de Francia tocaſſe la Ciudad Capital, con toda la Tierra de Labor, i la Provincia del Abruzo: i à Fernando las de Pulla, i Calabria. Que cada vno conquiſtaſſe por ſi lo adjudicado à ſu Dominio, ſin obligacion de aiudarſe, pero con la de no impedirſe: i que lo pactado ſe tuvieſſe en toda puridad, aſta llegar à Roma el Exercito de Francia. Que los Embajadores de ambos Reies, declarando al Pontifice encaminarſe aquella vnion à beneficio de la Chriſtiandad, i depreſsion de los Infieles, le pidieſſen juntos, las Inveſtiduras reſpectivas para Fernando, con titulo de Duque de Pulla, i de Calabria, i para el Rei de Francia (ſin el de Sicilia) con el de Rei de Ieruſalen, i de Napoles.* Capitulado eſto, comenzò luego el de Francia à prevenirſe, i el Valentino,que à principios del año, havia intentado ſin fruto, ſurprender à Faenza, y conſeguido à Ruſsi, i lo demàs de ſu Condado, bolviò con la Primavera à ſitiar la Ciudad, i deſpues de larga Bateria, i de ſangrientos aſſaltos,en que perdiò mucha gente,aunque no ſin daño de los Faentinos,recelando ellos ſu inevitable deſolacion,ſe le rindieron: *ſalvas las vidas, i los bienes, i la libertad de Aſtor Manfredi, ſu Señor, à quien ſe reſervaron donde quiſieſſe vivir,los frutos de ſus poſſeſsiones.* Pero obſervando el Valentino todo lo capitulado à la Ciudad, faltò de manera, en lo prometido à Aſtor, joven de admirable preſencia, i menor de diez i ocho años, que atropellada la inocencia de la perfidia del vencedor, le inviò preſo à Roma, donde poco deſpues fue muerto de ſecreto, con otro hermano natural. Ocupada Faenza, ſe encaminò à Boloña, reſuelto, no ſolo à tomarla,ſino à infeſtar à Florentines, reducidos à gran declinacion: haviendoſe añadido al primer diſguſto del Rei de Francia, nuevas cauſas de deſabrimiento.

Por-

Porque fatigados de los continuos, i forçosos gastos de la Guerra, no le pagavan el residuo de lo que devian à Ludovico Sforza, i à sus Esguizaros: moviendole la codicia del dinero, de que naturalmente fue amigo, ò el conocimiento de que por sus internas dissensiones, i muchas adherencias à los Medicis, le seria aquella Ciudad poco vtil à procurar inducirlos con el rigor, i la aspereza, à lo que no podia con la autoridad: vsando con sus Embaxadores terminos impropríos, i requiriendoles: *que pues no le cumplian lo capitulado en Milàn, èl quedava tambien desobligado de su Proteccion.* I haviendo ido à la Corte, à persuasiones del Pontifice, Iulian de Medici, à la solicitud de su restitucion, i de sus hermanos à la Patria, i prometidole quantiosas sumas; le oìa, i tratava con benevolencia. De que tomando aliento el Valentino, i estimulado de Vitezolo, i de los Vrsinos, sus Soldados, i enemigos de Florentines: aquel por la injuriosa muerte del hermano, i estos por su inclusion con los Medicis; despues de socorrer à Pisanos, con cien Cavallos ligeros, à orden de Liberoto de Fermo, i en resolucion de molestarlos, declarado ià del Pontifice, i con aprobacion del Consistorio, Duque de Romaña, entrò en el Pais de Boloña, con firme esperanza de obtenerla. Mas le previno el Rei de Francia, con prohibicion de expugnarla, i expeler à Iuan Bentivollo: pretendiendo, que *la Ciudad, i èl gozassen de su Proteccion, i que la excepcion expressada en el convenio, de no perjudicar à los derechos de la Iglesia, devia restringirse à los que à la sazon la Iglesia posseìa. Pues en otro sentido, como explicava el Pontifice, fuera inutil la Proteccion al Bentivollo, i à los Boloñeses.* Frustrados al Valentino, con gran queja suia, i del Papa, sus intentos, ajustò: *que el Bentivollo le concediesse passo, i vituallas, por el Boloñès. Que le pagasse cada año nueve mil Ducados. Que le assistiesse con alguna gente à la expedicion de Toscana, i que le cediesse à Castel Boloñès,* de que luego hizo donacion à Paulo Vrsino. Compuesto assi el Bentivollo, ò por natural diffidencia, ò porque (segun se dijo) el Valentino, solicitando hacerle mas odioso à la Ciudad, le revelasse haver sido llamado à emprenderla, de la Familia de los Mariscotis, poderosa en se-

M. DI.

M. DI. quito, i que por su arrogancia le era sospechosa, hizo dàr muerte à casi todos los que se hallavan en Boloña: valiendose para ministros de su atrocidad, con Hermes su hijo, de muchos mozos principales; à fin de que manchados vna vez, en la sangre de los Mariscotis, la misma enemistad los constriñesse à dessear su permanencia. No siguieron mas al Valentino las Tropas Francesas, esperando à vnirse con el Exercito Real, que en numero de mil Lanzas, i diez mil Infantes, à cargo de Aubiñì, marchava à la conquista de Napoles. Pero èl encaminado por el Boloñès al Dominio Florentino, con setecientos Hombres de Armas, i cinco mil Infantes, toda gente escogida, i cien Hombres de Armas, i dos mil Infantes del Bentivollo, à orden del Protonotario su hijo, inviò à pedir à Florentines passo, i vituallas: i sin aguardar respuesta prosiguiò el avance, tratando con benignidad à los Embajadores, que le despacharon, asta vencer el Apenino. Pero llegado à Barberino, mudò la suavidad en aspereza, pidiendoles: *que se le confederassen. Que le assistiessen con las fuerzas convenientes à su grado; i que reformado el actual Govierno, constituiessen otro de que pudiesse confiarse.* Animavale à estas pretensiones, no el poder de sus Armas, sino la mala disposicion de Florencia, donde no havia otras, que las de los Paisanos, i todo era terror, desconfianza, i desunion, por venir en el Exercito Vitelozo, i los Vrsinos, i hallarse, de su orden, en Loiano, Pedro de Medici; i el Pueblo receloso de que los Ciudadanos de autoridad, huviessen cooperado al tentativo, por ordenar otra Regencia à su modo. Pero el Valentino, en nada pensava menos, que en restituir à Pedro de Medici: porque no juzgava convenirle la grandeza de los Vrsinos, i de Vitelozo, con quienes sabia, que Pedro, restablecido en su Patria, tendria gran intimidad. Fuera de esto, sè por tradicion fidedigna, que en el Valentino durava impressa la antigua queja de vn desaire recibido de Pedro, i todavia por complacer à los Vitelis, i Vrsinos, fingia lo contrario: i mas por intimidar, i dividir à Florentines, i necessitarlos à condescender à sus demandas, ò lograr algun buen lance en su Territorio. Pero sabidor de que no era grata su

em-

empresa al Rei de Francia; se acordò con ellos en la forma siguiente: *Que entre aquella Republica, i el Valentino, huviesse Confederacion, à defensa de los Estados, con prohibicion de favorecer à los rebeldes: i expressamente el Valentino à Pisanos. Perdonassen los Florentines à los culpados en su venida. No se le opusiessen, iendo contra el Señor de Plombin, de quien eran Protectores, i le reciviessen al sueldo por tres años, con trecientos Hombres de Armas: obligacion de inviarlos, siempre que se los pidiessen; i estipendio de treinta i seis mil Ducados al año.* Concluido este asiento, se encaminò à Siña, infestando con incendios, i robos el Pais, como enemigo declarado. Pediales *anticipada: la quarta parte del sueldo de vn año, i Artilleria para la empressa de Plombin.* A esta demanda respondieron con manifiesta repulsa, i à la primera, temporizavan, no entendiendo observarle lo prometido, con apremio: i por aviso de su Embajador en Francia, esperavan en breve, i no sin fundamento, redimirse de aquella vexacion. Porque el Rei gustando de que el Valentino los amenazasse, disgustava de que los invadiesse: ò no desseando la innovacion del actual Govierno, ò apeteciendo introducirla, mediante su poder, i autoridad. I asi noticioso de que el Valentino havia entrado en el Dominio de Florencia, le mandò: *que luego se retirasse*, i à Aubiñì: *que sino obedeciesse, le desalojasse, con el Exercito de Lombardia.* Dejada por esto la mansion, se dirigiò al Territorio de Plombin, donde ocupò à Suguereto, Scarlino, i las Islas de la Elba, i Planosa, i guarnecidas de buen numero de gente, pasò con el resto à la Romaña, à seguir en la empressa de Napoles, el Exercito del Rei, que dividido en dos Trozos, marchava el vno, à cargo de Aubiñì, por la Toscana, i el otro por la Lunigiana: i ambos no excedian de las mil Lanzas, i diez mil Infantes referidos, con gran provision de Artilleria. Al mismo tiempo salia de Provenza la Armada naval, à orden de Ravestain, compuesta de tres Caracas Genovesas, diez i seis Navios, i muchas embarcaciones menores, cargadas de Infanteria. Por estos aparatos el Rei Fadrique, ignorando tener contra si las fuerzas Españolas, instava à Gonzalo Fernandez (que con la Armada de su Rei, i en apariencia de aiudarle

M.DI.

IV.

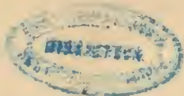
Florentines se acuerdan con el Valentino, que acomete al Señor de Plombin.

M.DI. le se hallava en Sicilia)passasse à Gaeta,haviendole entregado algunos Lugares de Calabria,que le pidiò, para facilitar su conquista, i à titulo de assegurar su gente. Ideava Fadrique su Exercito , de setecientos Hombres de armas , setecientos Cavallos ligeros,i seis mil Infantes: i que vniendosele Gonzalo Ferdandez , tendria bastantes fuerzas para resistir à Franceses en Campaña , aunque le faltassen los socorros del Principe de los Turcos , à quien havia ponderado : *que la vitoria del presente Rei , aun le seria de maior peligro, que la de su antecessor* : i inviado à Taranto , su primogenito Fernando, de edad tierna , con intencion de preservarle de algun caso adverso, se alojò en San German , donde aguardava, que se le agregassen los Españoles, i las Tropas de los Colonnas. Suspensos tenia los animos de Italia , la forma de esta expedicion , pronosticando que las siguiessen largas inquietudes. Porque no siendo el Exercito Francès tan pujante , que prevaleciesse à las fuerzas vnidas de Fadrique , i de Gonzalo Fernandez ; temian , que vna vez irritados tan poderosos Reies , no se extinguiesse con brevedad la Guerra , i que por la diversidad de inclinaciones , complicasse las demàs Potencias. Pero salieron vanos todos los discursos,luego que Franceses llegaron al Pais de Roma : porque sus Embajadores , i los de España,entrando juntos al Consistorio,declararon *la Liga , i division establecida entre sus Reies , para infestar* (segun decian) *à los Enemigos de la Christiandad , pidiendo la Investidura* , que sin alguna dilacion obtuvieron. I no quedando ià motivo , para dudar el fin de aquellos movimientos ; se convirtiò la aprehension , en admiracion vniversal. Estrañavase que el Rei de Francia gustasse mas de que recaiesse la mitad de aquel Reino , en el de España, introduciendo en Italia (donde èl solo era el arbitro) vn Rei emulo, à quien tuviessen recurso sus quejosos, i enlazado con estrechos vinculos al Cesar,que tolerar à Fadrique en el total Dominio , reconociendosele . i pagandole Tributo , como lo pretendiò. Dissonava tambien , que Fernando , por el apetito de ocupar aquella porcion de el Reino , se conjurasse contra vn Rei Pariente : que para destruirle con maior facilidad , le mantuviesse en la esperanza

de

de aiudarle, obſcureciendo el blaſon de Rei Catolico, de M.DI.
que el Pontifice, pocos años antes, le havia dado titulo, i aquella gloria, dignamente exaltada aſta los Cielos, de la Conquiſta del Reino de Granada. A eſtos cargos, contra ambos Reies, no ſe reſpondia por el de Francia, mas de que *ſu poder era baſtante à remediarlo todo, en tiempo habil.* Pero en nombre de Fernando ſe dezia: *Que aunque los Tratados ſecretos de Fadrique, con el Rei de Francia, en perjuicio ſuio, juſtificavan ſufficientemente aquella determinacion; no la motivava el deſſeo de ſatisfacerſe; ſino el conſiderar: que teniendo el Francès, y en todo caſo, reſuelta la Conquiſta del Reino de Napoles, le era preciſo defender, ò abandonar à Fadrique; lo primero ſeria ocaſion de incendios graves, i nocivos à la Republica Chriſtiana, à viſta de las formidables impreſsiones del Turco, contra Venecianos: lo ſegundo, exponer à conocido rieſgo, el Reino de Sicilia: fuera de ſeguirſele irreparable detrimento de que el Rei de Francia, ocupaſſe el de Napoles, perteneciendole à èl por derecho, i pudiendo pertenecerle por herencia, ſi faltaſſe la linea de Fadrique. Que en eſta ambiguedad, eligiò el medio de la diviſion, prometiendoſe del mal govierno de Franceſes, ſeñorearlo todo à breves lances: i quando ſucedieſſe, i lo aconſejaſſe la publica utilidad (à que ſiempre poſpuſo la conveniencia propia) ò le retendria en ſi, ò le reſtituiria à Fadrique, i mas preſto à ſus hijos: no pudiendo negar, que le mirava con horror, ſabiendo, que antes que ocupaſſe el Rei de Francia el Ducado de Milàn, ſe havia comunicado con los Turcos.* La noticia del acuerdo ſuſpendiò à Fadrique de manera, que aunque Gonzalo Fernandez, deſeſtimandola, proſeguia en aſſegurarle, que iria à ſocorrerle, mudada la primer reſolucion, y retirado de San German, camino de Capua, eſperava la gente aſſoldada de los Colonnas, que guarnecidas Amelia, i Roca del Papa, abandonaron el reſto de ſus Eſtados en el Pais de Roma. Porque el Pontifice, de conſentimiento del Rei de Francia, movia ſus Armas contra ellos. En eſta poſicion, ſabiendo Gonzalo Fernandez, que ià Franceſes ſe acercavan, manifeſtò ſus comiſsiones, deſpachando à Napoles, à ſacar las dos Reinas, hermana, i ſobrina de ſu Rei, ſeis Galeras, que Proſpero Colonna aconſejava à Fadrique, *detuvieſſe, i que unidas à ſus fuerzas,*

M.DI. *atacasse las del enemigo. Pues fiando el suceßo à la Fortuna, quedava contingente la vitoria, i por otro ningun medio, era evitable la ruina.* Mas reputandole inutil, deliberò reducirse à la defensa de las Plazas. I haviendose rebelado San German, i otros Lugares convecinos, tomando por antemural à Capua, se la encargò, con trecientos Hombres de Armas, alguna Cavalleria ligera, i tres mil Infantes, à Fabricio Colonna, asistido de Ranucio de Marciano, Napoles à Prospero Colonna, i èl con lo restante hizo alto en Aversa. Aubiñi, continuando sus marchas, puso fuego à Marino, Cavi, i otros Lugares de los Colonnas, en venganza de auer sido muertos en Roma, de orden de Fabricio, algunos Barones del Reino, parciales de Franceses, que ivan à tratar con èl, i encaminado à Montefortino, donde se creiò, que hallasse resistencia, le abandonò Iulio Colonna, sin ocasion bastante. Ocupado todo lo adjacente al camino de Capua, llegò al Vulturno, i no pudiendo esguazarle, por parte vecina à la Ciudad, lo consiguiò, acercandose à los montes. De que informado Fadrique, se retirò à Napoles, desamparada Aversa, que con Nola, i otros muchos Lugares, se diò luego à Franceses. Ellos, sitiada Capua, i batida con furioso impetu, acometieron al assalto: i aunque rechazados con perdida, no osando los de dentro experimentar el segundo, i movidos de la turbacion, i alteracion de el Pueblo, trataron de rendirse, i el dia octavo, confiriendo desde vn Bastion, Fabricio Colonna, con el Conde de Gaiazo, las condiciones de la entrega, el descuido de los sitiados, por vèr tan proximo el ajuste, facilitò la entrada al enemigo, que anelando al robo, i à la sangre, la puso toda à saco, degollando à muchos, i prendiendo à quantos perdonò la crueldad. Pero aun mas impia la experimentaron las mugeres, que sin distincion de estados, ni aun del consagrado à Dios, fueron miserable triunfo à la licencia, i avaricia de los vencedores. Algunas vendieron despues en Roma, por bajissimo precio: i de otras se dize, que en Capua, sacrificandose à la muerte, por evadir la injuria, se hecharon en los pozos, i en el rio. Divulgòse, fuera de estas atrocidades, dignas de perpetua infamia, que haviendose



refugiado en vna Torre muchas;el Duque Valentino, que con titulo de Lugartiniente del Rei, ſeguia el Exercito, las quiſo vèr, i retuvo quarenta de las mas hermoſas. Quedaron priſioneros Fabricio Colonna, Don Vgo de Cardona, los Cabos, i perſonas de cuenta, i Ranucio de Marciano herido, que caiendo en manos de la gente del Valentino, muriò dentro de dos dias, no ſin ſoſpecha de aiudado. Rendida Capua, ſe troncò enteramente la eſperanza de que ſubſiſtieſſe lo demàs. Entregòſe Gaeta, i avanzando el enemigo à Averſa, Fadrique, deſamparada Napoles (que luego hizo lo miſmo, pagando ſeſenta mil Ducados)ſe retirò à Caſtelnovo, i poco deſpues, capitulò con Aubiñì: *conſignarle dentro de ſeis dias, todo lo que poſſeìa en la parte del Reino, adjudicada al Rei de Francia, ſegun la diviſion eſtablecida, reſervando ſola la Isla de Iſquia por ſeis meſes. Que en eſte plazo, le fueſſe permitido andar por donde quiſieſſe; menos por el Reino de Napoles: inviar à Taranto cien Hombres de Armas, extraer de Caſtelnovo, i de Caſtel del Ovo, lo que le pareciеſſe, fuera de la Artilleria que dejò el Rei Carlos. Que ſe concedieſſe indulto general de todo lo obrado, deſpues de la Conquiſta precedente, i que los Cardenales Colonna, i Aragon, gozaſſen las rentas Ecleſiaſticas,que tenian en el Reino.* Con que en la Fortaleza de Iſquia, ſe vieron juntas para melancolico eſpectaculo, las miſerables reliquias de la ſuceſsion de Fernando el Primero. Fadrique deſpojado de tan eſclarecido Reino,anſioſo, mas que de ſu infeliz ſuerte, de la de tantos hijos pequeños, i del Primogenito, recluſo en Taranto. Beatriz ſu hermana; deſpues de viuda de Matias,famoſo Rei de Vngria, engañada, i repudiada de Vladislao, Rei de Boemia, i Iſabel, Duqueſa de Milàn, deſpojada del marido, del Eſtado, i del hijo vnico. Tambien es digno de reparo, por mas extraordinario en eſtos tiempos, el exceſſo del amor filial en vn hijo de Giliberto de Mompenſier, que haviendo ido à Puzol à viſitar el Sepulcro paterno, penetrado de intimo dolor, rindiò alli el eſpiritu. Reſuelto Fadrique por ſu gran averſion al Rei de Eſpaña, à recurrir al de Francia; inviò à pedirle ſalvo conduto, i obtenido, dejando à los ſuios en la Fortale- M.DI.

M.DI. za de Isquia, donde quedaron Prospero, i Fabricio Colonna, ià rescatado de Franceses, i la Isla, al govierno del Marquès del Vasto, i de la Condesa de Francavilla, i despachada parte de su gente à la defensa de Taranto, passò en cinco Galeras à Francia, con infausto consejo. Porque si se mantuviesse en lugar libre, quizà las Guerras subsequentes entre las dos Coronas, le facilitàran medios de recuperar la suia: mas eligiendo vida sossegada, admitiò el partido de quedarse en Francia, Duque de Anjou, con treinta mil Ducados de renta, mandando à sus Governadores de Isquia, la entregassen al Rei. Pero ellos escusandose de obedecerle, la guardaron en nombre de Fadrique largo tiempo. Transferido Gonzalo Fernandez en Calabria, aunque mas propensa à Franceses, hallandose indefensa, le reciviò sin difficultad, menos Manfredonia, i Taranto. La primera, i su Castillo, obtuvo por Assedio: i reducida la suma de las cosas à la expuguacion de la segunda, en que consistia la maior dureza; el Conde de Potencia, à cuio cargo encomendò Fadrique la custodia del pequeño Duque de Calabria, i Frei Leonardo Napolitano, Cauallero de Rhodas, Governador de la Plaza, perdida toda esperanza de mantenerla, capitularon: *rendirla, i el Castillo, no siendo socorridos dentro de quatro meses*: prestando juramento solemne, Gonzalo Fernandez, de dexar libre al Duque, à quien el Padre havia dado orden secreto, de que faltandole disposicion de resistir à la Fortuna, le siguiesse à Francia. Pero la razon de Estado preponderò à las demàs razones; porque anteviendo Gonzalo Fernandez los inconvenientes, que en lo futuro, podian resultar de hallarse el Duque fuera del Dominio de su Rei, se le remitiò à España, donde fue acogido con benevolencia, i tratado con Real estimacion. Procedian las Armas del Pontifice à este tiempo, con la prosperidad acostumbrada, reduciendo sin contradicion todo lo que posseìan Colonnas, i Savellis, en el Territorio de Roma: de que diò parte à los Vrsinos: i continuando el Valentino, la empresa de Plombin, Iacobo de Apiano su Señor, dejada Guarnicion en la Fuerza, i en el Lugar, se passò à Francia, à pretender que le amparasse el Rei, cuia proteccion tenia mucho antes,

Pe-

Pero escusando artificios, le respondiò con desengaño: *haver prometido al Papa no oponersele.* Con que se rindiò la Plaza, i poco despues la Fortaleza. Hallavase Lucrecia de Borja, viuda de tercer marido, el Principe de Biseli, hijo natural de Alfonso, Rei de Napoles, à quien matò el Duque Valentino, i dotandola el Pontifice en cien mil Ducados, sin otras dadivas de gran valor, la casò con Alfonso, Primogenito de Hercules de Este Duque de Ferrara: consintiendo Padre, i Hijo en matrimonio tan desigual à otros de su Casa, no solo en contemplacion del Rei de Francia, que le solicitava con esfuerzo; sino por assegurarse (si alguna seguridad bastasse contra su gran perfidia) de la ambicion, i poder del Valentino, ià formidable, con los Tesoros, i autoridad de la Silla Apostolica, i con el favor del Rei, que no perdonava diligencia, à fin de obtener la Paz de Maximiliano: assi por librarse de dispendios, i temores, i conseguir la desseada Investidura del Ducado de Milàn, como por invadir à Venecianos, ofendido de entender, que disgustavan de sus prosperidades, i que de secreto pretendian atravesar su ajuste con el Cesar. Pero mas le excitavan su natural codicia, i los impulsos de los Milaneses à la recuperacion de Cremona, i de la Geradada, i aun de Brescia, Bergamo, i Crema, como pertenecientes al Estado, i ocupadas de la Republica, en la Guerra que tuvo con Filipo Maria Visconte. Para tratar de mas cerca estos negocios, i prevenir lo necessario à la expedicion de Napoles, inviò à Milàn, mucho antes, al Cardenal de Roan, dueño absoluto de su voluntad: de quien pretendieron Florentines ser de nuevo admitidos à la proteccion del Rei: pero con tan mal effecto, que manifestando su total desvio, i suponiendo haver cessado la obligaciõ del convenio de Milàn, hizo entregar à Luqueses à Pietra Santa, i Mutron, como dependientes de aquella Ciudad: pagandole ellos veinte i quatro mil Ducados. Tambien tratò con Luqueses, Seneses, i Pisanos, de conformarlos entre si, à conspirar vnidos à la restitucion de los Medicis en Florencia: ideando extraer de todos considerables su mas para si. Pero aunque tuvo adelantada la negociacion; quedò, por falta de medios, imperfecta. M. DI.

 Mos-

M.DI. Moſtrava ià menos averſion el Ceſar à la Paz, i transferido el Cardenal à Trento, donde à la ſazon ſe hallava; confirieron *ſobre el matrimonio de Claudia, hija del Rei de Francia, i Carlos Primogenito del Archiduque, concediendoſe à ambos la Inveſtidura del Ducado de Milàn. Tratòſe de mover Guerra à Venecianos, i de cobrar cada vno lo que le tenian vſurpado: de convocar vn Concilio vniverſal, para reformacion de la Igleſia: no ſolo (como decian) en lo tocante à los miembros, ſino à la Cabeza*, en que ſimulava el Rei de Romanos concurrir, por mantener al Cardenal, en la eſperanza del Pontificado, vnico objeto de ſus vehementiſsimos deſſeos, i de los del Rei. Conſentiaſe por Francia, que en la incluſion de ſus adherentes, i Confederados, ſe puſieſſe la clauſula de *ſin perjuicio de los derechos del Imperio.* Con que la maior difficultad conſiſtia en la Inveſtidura: rehuſando el Ceſar concederla à los hijos varones, que tuvieſſe el Rei. Tambien ſe encontrava dureza en la reſtitucion de los foragidos del Ducado de Milàn, pretendida del Ceſar con inſtancia, i repugnada del Rei, por ſer muchos, i de autoridad, i ſequito: aunque en gracia de ſu interceſsion, venia en dejar libre al Cardenal Aſcanio, i dava intencion de hazer lo miſmo con Ludovico Sforza; aſsignandole en Francia veinte mil eſcudos de renta. La gravedad de eſtos puntos requeria mas tiempo, i para digerirlos, ſe prorogò la Tregua, bolviendoſe el Cardenal à Francia, caſi cierto de que lo tratado tuvieſſe breve concluſion. A que aumentò gran prenda, el paſſage del Archiduque à Eſpaña, à ſer jurado con Iuana ſu muger, por inmediatos ſuceſſores en aquellos Reinos: que recebido, i cortejado del Rei de Francia en Blois, acordaron el matrimonio de los hijos. Muriò eſte año Aguſtin Barbarigo, Dux de Venecia, haviendo exercido el Principado con felicidad, i maior autoridad, que ſus predeceſſores: pero limitada entonces de la Republica, para los ſiguientes. Le ſucediò Leonardo Loredano, ſin ſentirſe con la falta del vno, i ſuſtitucion del otro, la menor variedad en los negocios publicos, por ſu excelente forma de Govierno. Tampoco ſe oìan las Armas entre Florentines, i Piſanos: porq̃ los primeros deſamparados del Rei de Francia, i rece-

lo-

losos del Pontifice, i del Valentino, cuidavan mas de assegurarse, que de offender à los segundos. I estos carecian de poder propio, i de favor estraño para qualquier intento. M.DI.
Pero à los principios del año de M.DII. vencidas todas las difficultades, mas por benignidad de la Fortuna, que del Rei, bolvieron Florentines à su Proteccion. Pues entrando el Cesar, con la partida del Cardenal de Roan, en nuevos designios, i maior repugnancia de conceder la Investidura del Ducado de Milàn, aun para las hijas del Rei, havia despachado à Italia por sus Embajadores, à Hermes Sforza, ià libre de la prision de Francia, à ruegos de su hermana la Reina de Romanos, i al Preposito de Brixen, à tratar con el Pontifice, i los demàs Potentados, su passage à recivir la Corona del Imperio. Estos obtuvieron de Florentines promessas de assistir al Cesar, con cien Hombres de armas, i treinta mil Ducados: de que sospechando el Rei, que su repulsa los conducia à la vnion de Maximiliano; cediendo las immoderadas pretensiones, se redujo à recivirlos por tres años à su proteccion; *obligandose à defenderlos à su costa de quantos directa, ò indirectamente quisiessen molestarlos en el Estado, que à la sazon possèian, pagandole Florentines cada año quarenta mil Ducados: con libertad de mover sus Armas contra Pisanos, i contra qualesquiera otros, que les ocupassen sus Dominios: i desistiendo ambas partes, de las precedentes convenciones, i de sus dependencias.* Mediante esta confederacion, se animaron à dàr la tala al Territorio de Pisa, para que la penuria de viveres vencielle lo que no podia la fuerza: i en suposicion de que por respeto al Rei de Francia, ninguno se les opondria, sitiaron à Vico Pisano, perdida poco antes alevosamente, i entregada la Fortaleza al enemigo, por mengua de su Castellano: prometiendose favorable sucesso, por la desprevencion de la Plaza, i logrando el de prender al Fracassa, que passava à introducirse en ella.

V.
Empresas del Gran Capitan en el Reino de Napoles.

Esto se disponia en Toscana, sin divisarse lo que, fuera de toda espectacion, produciria. Pero maiores, i mas peligrosos aparatos se percebian, aun desde el año antecedente, en el Reino de Napoles, por las discordias entre los Cabos Españoles, i Franceses, originadas de no haverse expressado bien

M.DII. bien los confines, que ſegun la diviſion, pertenecian à cada vna de las partes: ſiguiendoſe de eſta confuſion, la duda de ſi la Provincia del Capitanato, ſe comprendia en el Abruzo, como aſſentavan Franceſes, ò en la Pulla, como entendian Eſpañoles: pretendiendola ambas Naciones, mas que por ampliar ſus limites, por obtener el ſeñorio de la Aduana de los ganados, principal ramo de la hacienda del Reino, i conſtituida en el Capitanato. Havianſe mediado las alteraciones el año precedente, conviniendo ambas partes, en exigir con igualdad lo que rindieſſe la Aduana. Ià deſcontentas del ajuſte, adelantava cada vna quanto podia la exaccion: preſuponiendo Eſpañoles, que el Principado, i Baſilicata, ſe incluieſſen en Calabria, i en la Pulla, el Valle de Benevento, poſſeìdo de Franceſes, inviaron Miniſtros, i Tribunal de Iuſticia, à la Tripalda, dos millas diſtante de Avelino, donde reſidian los de Francia. A eſtos principios de diſcordia, ocurrieron algunos Barones del Reino, intereſſados en la Paz, interponiendoſe con Gonzalo Fernandez, i el Virrei Luis de Armañac, Duque de Nemours: i haviendoſe viſto, i conferido, ſin hallar medio de compoſicion, quedaron de acuerdo de informar à ſus Reies, i de no innovar aſta recivir ſus ordenes. Pero el Virrei de Francia ſobervio, con la ſuperioridad de fuerzas, contraviniendo à lo eſtablecido, intimò la Guerra à Gonzalo Fernandez, ſi luego no le cedieſſe el Capitanato, i immediatamente hizo, que ſus Tropas corrieſſen aſta la Tripalda. Con eſte atentado, en diez i nueve de Iunio, ſe diò principio à la rotura, en que perſeverando Franceſes, ocuparon differentes Lugares, que ſe tenian por los Eſpañoles, ſin que el Rei aplicaſſe enmienda. Antes noticioſo de que reſiſtia el de Eſpaña la ceſsion del Capitanato; buelto el animo à la continuacion de la Guerra, inviò por mar dos mil Eſguizaros, condujo à ſu ſervicio à los Principes de Salerno, i Biſiñano, i à otros Barones principales, i ſe transfiriò à Leon, para fomentar de mas cerca la conquiſta de todo el Reino: à que manifieſtamente aſpirava, no contentadoſe ià con los Lugares contencioſos, i proponiendo bajar à Italia, ſi parecieſſe convenir; quando otra impen-

ſa-

ſada emergẽcia en Toſcana, le obligò à acelerar el viage. Por inſtigacion de Vitelozo, i aſsintiendo Iuan Paulo Ballon, i los Vrſinos, i de conſejo, i autoridad de Pandulfo Petruci, todos deſſeoſos de reintegear en Florencia à Pedro de Medici, tumultuò Arezo, i apellidando el Pueblo libertad, prendiò à Guillelmo de Pazi, Comiſſario Florentino, i à ſus Officiales, quedando la Fortaleza ſola en obediencia, i retirado à ella el Obiſpo, hijo del Comiſſario. Sabida en Florencia la rebelion, eran de ſentir los Ciudadanos de mas credito, que ſin dilacion alguna, ſe ocurrieſſe à oprimirla, con las Tropas empleadas en la expugnaciõ de Vico Piſano. Otros inexpertos, deſeſtimando el hecho, y ſuponiendo, que le exageravan los diſguſtados de el preſente Govierno, por atraveſar la empreſa del Vico, retardaron el remedio, tanto que los Conjurados tuvieron lugar de vnir ſus Armas, i de ſitiar, i batir la Fortaleza, que por falta de viveres, i municiones, ſe les rindiò, capitulando: *que ſalvos los demàs, el Obiſpo, i otros ocho electos de los Aretinos, quedaſſen priſioneros, aſta permutarlos con algunos de ſus Ciudadanos, que lo eſtavan en Florencia*: i demolida popularmente la Fortaleza, tomaron todos los Lugares de el contorno. Iuzgaſe, que en nada de eſto cooperaſſen el Pontifice, i el Valentino: pero no embarazaron el diſignio, ni ſupieron diſsimular la complacencia de la ſubtraccion de Arezo, eſtimandola medio de quitar alguna porcion à Florentines, ò neceſsitarlos à admitir ſus Leies. Mas ellos perſuadidos à lo contrario, i deſconfiados de ſi miſmos, hallandoſe por la mala diſpoſicion de la Ciudad, faltos de Milicias, i de expedicion para formarlas, con la brevedad que requeria caſo tan vrgente; recurrieron en toda diligencia al Rei de Francia, ponderandole *la offenſa contra ſu Real honor; haviendolos recivido à ſu proteccion, tan poco antes. El rieſgo del Ducado de Milàn, ſi el Pontifice, i el Valentino, promotores de aquel grave inſulto, reduxeſſen à ſu arbitrio las coſas de Toſcana. Que les ſobravan fuerzas, i ambicion para acometer acciones grandes: pues ſe atrevieron à los refugiados à ſu ſombra, i que ià el empeño los induciria à las maiores.* Provocaron mucho al Rei, eſtos motivos, ſobre ſu diſplicencia de la im-

M. DII.

VI.

Movimientos de Toſcana, i rebelion de Arezo.

M.DII. immoderacion del Valentino, i complicandoſele à vn tiẽpo la Guerra con el de Eſpaña, la interrupcion de la tratada concordia con el Ceſar, i la juſta diffidencia de Venecianos, empezò à temer, que el movimiento de Toſcana procedieſſe de mas oculto origen, i à ſu detrimento: confirmandole en eſta preſumpcion differentes cartas de Carlos de Amboiſa, Señor de Chaumont, ſobrino del Cardenal de Roan, i ſu Lugartiniente en el Ducado de Milàn, que con aprehenſion del ſuceſſo, le exortava à no diferir el remedio. Con que reſuelto à apreſurar ſu jornada à Italia, i à favorecer la cauſa de Florentines, ordenò al Chaumont: *los ſocorrieſſe luego con quatrocientas Lanzas*, deſpachò ſu Rei de Armas Normandia, à intimar à Vitelozo, à Iuan Paulo, i aun al Valentino: *ſe abſtuvieſſen de infeſtarlos*: al Miniſtro del Papa le requiriò lo miſmo, i con palabras injurioſas reprehendiò à Iulian de Medici, i à los Agentes de Vitelozo, i de Pandulfo. A eſta ſazon, el Valentino, ſimulando atender à la expugnacion de Camerino, ſitiada con parte de ſu gente, à cargo del Duque de Gravina, i de Liberoto de Fermo: pero en la verdad, con intencion de apoderarſe del Ducado de Vrbino, recogiendo lo reſtante de ſus Tropas en los confines de Peruſia; pidiò al Duque Guidobaldo, Artilleria, i gente: à que no oſando negarſe, ni deviendo temerſe, por haver ajuſtado ſus differencias con el Pontifice, condeſcendiò facilmente: i quedando indefenſo, fue aſſaltado del Valentino con tal celeridad, que en pocas horas perdiò todo el Eſtado, fuera de las Fortalezas de San Leo, i de Maiuolo, ſalvandoſe apenas el Duque, i Franciſco Maria de la Rovere, Prefecto de Roma, con gran ſentimiento, i pavor de Pandulfo, de Vitelozo, i de los Vrſinos, que del daño ageno inferian la vecindad del propio. Conſeguida eſta empreſa, i llamado por vna parte, del deſſeo de vltimar la de Camerino, i por otra, del de acometer à Florentines, à que ſe hallava mas inclinado, ſi no le contuvieſſe el reparo de la indignacion del Rei: deliberò hacer alto en Vrbino, i regularſe al tiempo, ſin obmitir ſus negociaciones con Florentines, por traerlos à ſu voluntad, ni embarazar que ſus Soldados paſſaſſen à ſervir à Vitelozo,

que

que con Exercito de ochocientos Cavallos, i tres mil Infantes, i autorizandole del titulo de Eclesiastico, despues de tomada la Ciudadela de Arezo, havia ocupado el Monte de Sansovino, Castellon Aretino, la Ciudad de Cortona, i todas sus Tierras, i Castillos, i Valle de Chiana: i con la misma facilidad pudiera, entrando en el Casentino, correr asta los muros de Florencia. Pero la codicia de tomar para si, el Burgo de San Sepulcro, le desviò del mejor consejo. I assi rendida à discrecion Anguiari, i poco despues San Sepulcro por acuerdo; quando bolviò al Casentiuo, i supo, que llegavan las Lanzas Francesas, à cargo de los Capitanes Imbaut, i Lanier, se retirò à Arezo, i no obstante haver dicho siempre, que pensava hacer en aquella Ciudad vna defensa memorable; sobreviniendo nuevos casos, tomò nuevos partidos. Porque Iuan Paulo Ballon, atemorizado del sucesso de Vrbino, i atento à assegurar sus cosas, se havia buelto con su gente à Perusa, i el mismo recelo tenia sobresaltados al Vitelozo, à Pandulfo, i à los Vrsinos: i con mas turbacion, desde que entendieron el de Camerino, donde pendiente con su Señor, Iulio de Varano, el Tratado de la entrega, conseguida la Ciudad, por fraude del Valentino, i preso Iulio con dos hijos; vsando de su acostumbrada atrocidad, les hizo dàr garrote. Pero nada ponia mas terror à Vitelozo, que el hallarse ià en Asti el Rei de Francia: de su orden en Parma Luis de la Trimulla, con ducientas Lanzas, i copia de Artilleria, esperando tres mil Esguizaros, para avanzar à la recuperacion de Arezo, i tan irritado el Rei con tra el Pontifice, que proponia despojar al Valentino de la Romaña, i de las demàs tierras ocupadas. I à este effecto convocava à quantos vivian recelosos, ò offendidos de su poder: publicando su resolucion *de passar en persona à tan piadosa empresa, que no pudiera serlo mas contra los Turcos*: i con disignio de expeler de Siena, à Pandulfo Petruci, por haver socorrido à Ludovico Sforza, quando bolviò à Milàn, i adherido siempre al Cesar. Mas el Pontifice, i el Valentino, conociendose inferiores à tan recia borrasca; solicitavan sincerarse de la invasion de Arezo, culpando à Vi-

M. DII.

M.DII. telozo, à los Vrſinos, i à Iuan Paulo Ballon : i por mitigar al Rei, inviò el Valentino à intimar à Vitelozo: *que no abandonando Arezo, i los demàs Lugares de Florentines, iria à deſalojarle con ſus Tropas.* Eſta amenaza, i el temor de que (ſegun acontece de ordinario) reconciliados los poderoſos, recaieſſe en èl, como en mas debil, toda la ſaña del Rei, le neceſsitaron à depoſitar à Arezo, i quanto pertenecia à Florentines (contra ſu voluntad) en manos de los Cabos Franceſes, aſta que el Cardenal Vrſino ſe vieſſe con el Rei: capitulando, *que en el interim, ſolo entraſſe en Arezo, vn Capitan Frãcès, con quarenta Cavallos*: para cuia ſeguridad entregò Vitelozo dos ſobrinos: pero concluſo el acuerdo, i retirado con ſu gente, i Artilleria, dejò libre à Franceſes, la poſſeſsion de todo, que de orden del Rei fue luego reſtituido à Florentines. Deſembarazados deſte penoſo contratiempo, ſe aplicaron à la reformacion de ſu Republica, donde ià la experiencia tenia capaces aun à los imperitos, de que la confuſion havia motivado aquel deſorden. Porque con la frequente mudanza de los Magiſtrados, i con ſer ſoſpechoſo al Pueblo el mando de pocos, nadie atendia à los negocios, cõ el deſvelo que piden. Mas aborreciendo caſi todos la Tirania, i la Plebe, el Govierno de los principales; era impoſsible hallar medicina, que de vna vez corrigieſſe tan complicados humores. Por entonces, el mejor temperamento pareciò, que el Confalonier de la juſticia, Cabo de la Señoria, i que con ella ſe criava por bimeſtres, fueſſe vitalicio: para que cõ permanẽcia velaſſe ſobre la cauſa publica. Iuzgandoſe, que la Dignidad del ſujeto, i ſu perpetuidad en el pueſto, le autorizaſſen de manera, q̃ ſin repugnancia, pudieſſe introducir ſuavemẽte los demàs remedios, aſta perficionar en todas ſus partes vna Regencia prudencial, i decoroſa. Siguiendoſe à eſta deliberacion, la de ſalir electo Confalonier, con gran concurſo de votos, i aprobaciõ vniverſal, Pedro Soderini, de edad cũplida, de baſtante hazienda, de eſtirpe noble, de integridad de coſtũbres, benemerito de la Patria, i ſin hijos, à q̃ no ſe tuvo menos atencion. Llegado à Aſti el Rei de Frãcia, concurrierõ (como es coſtũbre) à ſaludarle, ò en perſona, ò por Embajadores, todos los Principes, i Ciudades libres de

Ita-

Italia, i Baptista Cardenal Vrsino, à justificar à los suios, i à Vitelozo, de lo obrado en Arezo, i à incitarle contra el Pontifice, i el Valentino, en que le acompañavan los comunes votos. Pero sucede pocas vezes lo que apetecen muchos: i asi se verificò en este caso, moviendole el Rei por sus particulares fines, à determinacion opuesta al vniversal desseo. No porque le templassen las officiosas diligencias del Pontifice; sino los consejos del Cardenal de Roan, siempre estudioso de conservar la vnion entre ambas Cabezas, à beneficio publico, i quizà sin olvidar el propio: haviendole prorrogado el Pontifice, otros diez i ochos meses, la Legacia de Francia: i conduciendo tanto à sus intentos, condecorar sus deudos, i allegados con la Purpura, i acreditarse Protector del Estado Eclesiastico. Persuadia al Rei lo mismo la condicion del tiempo: el Cesar juntava en Trento considerables Tropas, instando al Pontice en que le aiudasse à la jornada de su Coronacion. Venecianos sentian que fuesse dueño del Estado, i del Reino de Napoles. Los quatro Cantones de Esguizaros le molestavan sobre que les cediesse el derecho de Belinzan, i les entregasse la Valtelina, i Scafusa, protestandole, que de no hazerlo se acordarian con Maximiliano. Las differencias con el Rei de España, no tenian ajuste. Pues aunque se tratò de restituir al Rei Fadrique en su Reino, i à este proposito le trajo consigo à Italia, i se introdujo practica de tregua, con retencion de lo que cada parte posseia; en todo se offrecieron tantas difficultades, que el de Francia despidiò de su Corte, con desabrimiento, los Embajadores de España. Asi inviandole el Pontifice à Troccies, su Camarero confidente, con promessa de aiudarle, i el Valentino, en la Guerra de Napoles, resolviò continuar en su amistad: de que informado el Valentino, passò por la posta à Milàn, donde se hallava el Rei, que le reciviò contra la espectacion, i voluntad comun, con excessivo honor, i agrado. I no necessitando ià de mantener sus Tropas en Toscana, las revocò à Lombardia, i recibiò à su Proteccion à Seneses, i à Pandulfo, pagandole quarenta mil Ducados. Desvanecieronse con brevedad los aparatos del Cesar, i siendo M.DII.

M.DII. casi vnico el cuidado de las cosas de Napoles; aun este podia desvelarle poco: pues haviendo embiado à aquel Reino, luego que llegò à Italia, otros quatro mil Esguizaros, i Gascones, se incorporaron al Virrei, que fuera de Manfredonia, i Sant-Angelo, tenia ocupado todo el Capitanato, i sitiada Canosa, defendida de Pedro Navarro, con seiscientos Españoles, larga, i valerosamente, asta que de orden de su General, se rindiò salvas las vidas, i haciendas: quedandole solas à Gonzalo Fernandez, en Pulla, Calabria, i el Capitanato, con las dos Plazas referidas, Barleta, Andria, Galipoli, Taranto, Cosenza, Ierache, Seminara, i otras pocas vecinas à la mar. I viendose tan inferior al enemigo, redujo su Exercito à Barleta, sin medios, sin vituallas, i sin municiones: aunque esto se aliviò en parte, con tacita permission de Venecianos. De que sintiendose el Rei de Francia, respondian: *Ser accion privada de Assentistas, i que en Venecia, Ciudad libre, à nadie se le prohibia el comerciar.* Ganada Canosa, los Cabos Franceses, juzgando no serles possible, por differentes causas, i en especial por defecto de agua, mantener todo su Exercito vnido (que constava de mil i ducientas Lanzas, i diez mil Infantes) sobre Barleta, deliberaron contra el parecer de Aubiñì, dejar vn Trozo que la ciñesse à lo largo, i emplear el resto en la recuperacion del Reino. En que parece no acertaron: aunque el Virrei se apoderò de la Pulla, exceptuadas Taranto, Otranto, i Galipoli, i se restituiò al Assedio: i Aubiñì entrando en Calabria, saqueò à Cosenza, sin expugnar la Fortaleza. I poco despues juntandose à los Españoles de aquella Provincia, otros recien llegados de Sicilia los rompiò en vn combate. Estas prosperidades, no solo entibiaron el ardor del Rei, para proceder con descuido en las provisiones de la Guerra, facil de concluir, si las continuasse; mas le impelieron à bolverse à Francia, i con maior impetu, esperando conseguir en breve, larga tregua de Maximiliano, que sin mucha dilacion obtuvo. En su partida de Italia comenzò à traslucirse lo tratado con el Duque Valentino: que restituiendole à su gracia, admitiò sus escusas, en la operacion de Arezo, i sus promessas, i del Pontifice *de aiudar-*

dar-

darle en las del Reino de Napoles: i en contracambio, offreciò *asistirle con trecientas Lanzas, à la empresa de Boloña, en beneficio de la Igesia, i à la opresion de Iuan Paulo Ballon, i de Vitelozo*: inclinandole à promover tan desmedidamente la grandeza del Pontifice, ò la confianza indiscreta de ganarle, i de autorizar los interesses propios, ò el miedo de que su enemistad los estragasse: añadiendose el enojo ià concebido contra los Vrsinos, Iuan Paulo, i Vitelozo, por no haverse abstenido, en conformidad de sus ordenes, de molestar à Florentines, i mas contra el vltimo, porque reusava restituirles alguna Artilleria, que sacò de Arezo, i passar à verle, despues de impetrado su salvoconduto. Tambien le parecia conveniencia el abatimiento de los Cabos Italianos: i por instigacion de algunos, empezava à temer, que se aplicassen à servir à España. Buelto el Valentino à la Romaña, no obstante el haver dado el Rei, esperanzas à los que le temian, de llevarsele consigo à Francia, se commovieron los amenazados de su ira, i otros muchos, por alcanzar el recelo à Pandulfo Petruci, i à los Vrsinos, implicados en la misma causa de Vitelozo, i de Iuan Paulo Ballon. Con el Duque de Ferrara, podia mas el terror de la perfidia del Valentino, i la desconfianza del Pontifice, que el lazo del contraido parentesco. I à Florentines, aunque reintegrados de sus tierras, no les faltava conocimiento, por differentes indicios, de su continuada inclinacion à inquietarlos. Aumentavan la comun aprehension las Armas, la hacienda, i la autoridad de tal enemigo, la perseverancia de su propicia fortuna, su insaciable ambicion, que à semejança del fuego, con los combustibles, se inflamava con las vitorias. Temian, que abusando del respeto, que professava el Rei de Francia al Pontifice, osasse emprender lo mas arduo: representandoseles como fueron despojados el Señor de Plombin, i el Duque de Vrbino, sin que por esso mostrasse resentirse el Rei. I aun mas reciente, i mas escandaloso era el exemplo de Iuan Bentivollo: pues haviendo mandado al Valentino, poco antes, desistiesse de infestar à Boloña, con pretexto de que su obligacion hecha al Pontifice, se limitava à solas las preeminencias que posseì a la Iglesia, al tiem-

M. DII.

M.DII. tiempo de la Confederacion: ià recurriendo el Bentivollo à valerse de su patrocinio, interpretava sus palabras, segun la variedad de sus fines, commentando mas, como Iurisconsulto, que como Rei, las Capitulaciones. En que persistiò tan sin reparo, que contra el sentir de todo su Consejo, i conformandose con solo el del Cardenal de Roan; inviò Ministro à intimar à Boloña: *que perteneciendo aquella Ciudad à la Iglesia, no podia negarse à coadjuvar la empresa del Pontifice, i que en virtud de su Proteccion, se les permitiria à los Bentivollos residir en ella, como particulares, i gozar sus bienes.* Aun à los Venecianos era ià sospechosa la felicidad del Valentino, disgustados tambien à este tiempo, de que en desprecio del Senado, hiziesse robar la muger de Iuan Baptista Caracholo, Capitan General de su Infanteria i: con desseo de persuadir al Rei, se moderasse en favorecerle, significando: *moverse como amigos, i zelosos de su honor*, le representaron por sus Embajadores, en terminos dignos de la gravedad de aquella Republica: *advirtiesse el cargo, i el desdoro que se le seguia de auxiliar vn Tirano, desolador de Pueblos, i Provincias, hidropico de sangre humana, i exemplo de perfidia, i crueldad. De quien, como de publico salteador, fueron extinctos, con alevosa fe, i horrible atrocidad, tantos Nobles, los deudos, los hermanos, al ierro, i al veneno.* Pero affirmandose el Rei mas en su sentencia (à caso por los officios de Venecianos) respondiò: *No querer, ni poder estorvar, que el Pontifice dispusiesse à su arbitrio de lo perteneciente à la Iglesia.* Con que absteniendose los otros, por no dessazonarle; los mas proximos al incendio, deliberaron evitarle, retirandose del Valentino con sus Tropas, i en animo de vnirse à la comun tutela. Facilitava sus intentos la oportunidad, haviendose restituido (menos en las Fortalezas) en todo su Estado de Vrbino, el Duque Guidobaldo: i juntandose en Magion de Perusa, el Cardenal, i Paulo Vrsinos, Vitelozo, Iuan Paulo Ballon, Liberoto de Fermo, Hermes por Iuan Bentivollo su Padre, i por Seneses, Antonio Venafro, confidente de Pandulfo Petruci; conferido, i ponderado su notorio riesgo, la favorable coiuntura de la rebelion del Estado de Vrbino, i la flaqueza del enemigo, dejando ellos su servicio, se coligaron entre si.

VII.
Vnion de muchos Señores contra el Valentino, i sus muertes.

si, à defensa propia, i del Duque Guidobaldo, i à offensa del Valentino: obligandose *à formar vn gruesso de setecientos Hombres de Armas, i nueve mil Infantes: con pacto de que el Bentivollo rompiesse por el Territorio de Imola, i los demàs se encaminassen à Rimini, i à Pesaro.* I con animo de no irritar al Rei de Francia, i en presuncion de que quizà no disgustaria de que el Valentino fuesse trabajado por agenas manos, se convinieron *en assistirle con sus personas, i gentes, contra todos, i en todo lo que les mandasse.* I con el propio estudio, ni admitieron à la Confederacion los Colonnas, aunque emulos, i perseguidos del Papa. Imploraron el favor de Venecianos, i Florentines, offreciendo à estos la restitucion de Pisa, donde Pandulfo tenia gran autoridad. Pero Venecianos se estuvieron immobles, asta percibir el semblante del Rei. Florentines los imitaron por la misma razon, i porque siendo enemigos los vnos, i los otros, les perjudicàra la vitoria de qualquiera. Surprendiò al Valentino esta Conspiracion, quando la temia menos: pero sin perder, por la gravedad del peligro, animo, ò consejo, i fiado (como dezia) en la prosperidad de su Fortuna, atendiò con gran industria à los remedios. Pidiò socorro al Rei de Francia, proponiendole: *quanto mas vtil podia serle su amistad, i la del Pontifice, que la de sus adversarios. La diffidencia con que devia mirar à Pandulfo, Cabo, i Consultor de los demàs: sequaz de Ludovico Sforza, contra èl, i dependiente de Maximiliano.* I solicito de aumentar sus Tropas, no omitia sus acostumbrados artificios, i sus diligencias Alexandro, que ià diminuiendo lo innegable, ià negando lo dudoso; procurava con destreza mitigar al Cardenal Vrsino, por medio de su hermano Iulio, i el Valentino con alagos, i promessas, templar à vnos, i assegurar à otros, resuelto à subsistir en Imola, asta juntar Exercito, abandonando por entonces el Ducado de Vrbino. I assi ordenò à Don Vgo, i à Don Miguel de Cardona, sus soldados, que se hallavan en aquellos confines, con cien Hombres de Armas, ducientos Cavallos ligeros, i quinientos Infantes, se retirassen à Rimini. Mas deteniendose à saquear la Pergola, i Fossombrone, encontraron con Paulo, i con el Duque de Gravina, i fueron rotos, M.DII.

M.DII. tos, con muerte de muchos, i priſion de Don Vgo, i de otros. En aquellos dias, los Boloñeſes corrieron aſta Doccia, Lugar vecino à Imola: con que los negocios del Valentino ſe ivan reduçiendo à mal eſtado, ſi los Coligados procedieran con menos lentitud. Pero ià fueſſe por no tener pronta la gente, ò ià por diferir mas de lo juſto à las ſuaues propoſiciones de la Paz, perdieron la ocaſion, llegandole à Chaumont, orden del Rei de Francia *de inviar luego quatrocientas Lanzas al Valentino, i por los medios poſsibles, mantener, i mejorar ſus coſas.* De que noticioſos los Conferados, cada vno ſe diò à cuidar de ſi. El Cardenal Vrſino continuava ſu tratacion con el Pontifice, Antonio Venafro paſsò à Imola à verſe con el Valentino, que cultivadas, i esforzadas con ſumo primor, eſtas inteligencias, pareciendole que Paulo Vrſino fueſſe efficaz inſtrumento para diſponer à los demàs, i fingiendo preferirle en ſu eſtimacion, le llamò à Imola, con el ſeguro de ponerſe en manos de los Vrſinos el Cardenal Borja. Reciviòle apacible, acuſando en terminos de gran ſinceridad, ſu injuſta diffidencia, i de los otros, deſpues de tan fieles, i tan gratos ſervicios. Culpò en ſi miſmo la indiſcrecion (no el animo) con que la huvieſſe motivado: *pero la diſſenſiō preſente* (dijo) *ha de ſer medio, que nos vincule à mas eſtrecho lazo. Ià veis la difficultad de deſtruirme, teniendo en mi favor al Rei de Fracia. Veo tambien, que toda mi felicidad ſe ha producido de vueſtra direccion, i esfuerzo. Nada apetezco tanto, como nueſtra ſencilla reconciliacion, que aſſegurarè en la forma, que os parezca mas firme, i concluir con decencia, à vueſtro arbitrio, las differencias con los Boloñeſes.* Eſtas confiadas razones, ſus largas promeſſas, i eſperanzas, ſu aſtucia, i ſu eloquencia, dejarō vencido enteramente à Paulo. Quando el Pueblo de Camerino llamò à Iuan Mariano de Varano, hijo de ſu difunto dueño, i el Vitelozo ocupò la Fortaleza de Foſſombrone, i perdidas tambien la de Vrbino, i la de Calli, i de Gubio, i todo el Condado de Fano, le quedava ſola Santa Agata: al fin deſpues de varias Conferencias, ſe acordò (con calidad, de que lo aprovaſſe el Cardenal Vrſino, à quien deferian los demàs:) *Que ſe extinguieſſen los odios, i enemiſtades precedentes. Se les confirmaſſen*

ſus

ſus antiguas condutas à los Coligados, cō obligacion de ſervir al Valentino, en la recuperacion del Ducado de Vrbino, i contra los demàs rebeldes, ſin cargo de aſsiſtirle en perſona, mas de vno por turno, para comun reſguardo, ni de reſidir en Roma el Cardenal Vrſino. Que en èl, i en Pandulfo Petruci, i en el Valentino, ſe comprometieſſen libremente las differencias de Boloña. A que no ajuſtandoſe el Bentivollo, hizo capitulacion diſtinta, con las condiciones ſiguientes: *Liga perpetua entre el Valentino, i los Bentivollos, i la Comunidad de Boloña. Dieſſen eſtos conduta de doze mil Ducados, por ocho años al Valentino. Se obligaſſen, por el primero proximo à ſervirle con cien Hombres de armas, i cien Balleſteros à cavallo. El Rei de Francia, i Florentines, ſalieſſen à la obſervancia de ambas partes: i para ſolidarla, caſaſſe el hijo de Annibal Bentivollo con hermana de el Obiſpo de Elna, ſobrino del Pontifice.* Ni por eſto dejava el Valentino de procurar la venida de Franceſes, i tres mil Eſguizaros, aſſoldados à titulo de reſtaurar los Eſtados de Vrbino, i Camerino. Porque los coligados, con aſſenſo del Cardenal Vrſino, arraſtrado de las perſuaſiones de Paulo, i de Pandulfo, determinaron ratificar el acuerdo: en que deſpues de mucha repugnancia conſintieron Vitelozo, i Iuan Paulo Ballon, ſiempre con dudoſa fè del Valentino, que deſſeoſo de cōducir à effecto ſus disfrazados diſignios, ſe paſsò à Ceſena, donde poco antes havian llegado las Lāzas de Chaumont, que luego bolvieron à partir, ò por deſabrimiento particular entre los dos, ò por diſpoſiciō del Valentino, fingiendo no neceſsitarlas, para deſcuidar à los que intentava oprimir. Alli ordenò ſu Exercito, embozando lo poſsible ſu crecido numero, i ocupada de Vitelozo, i de los Vrſinos por ſu orden, Sinigalla, i el Caſtillo, con fuga de la Prefecta, ſe transfiriò à Fano, i à pocos dias les hizo ſaber, que el ſiguiente, iria à Sinigalla, mandādoles ſacar ſus Tropas à la circunferencia, para tener baſtante alojamiento, como lo executaron con toda prontitud. Salieron à recivirle Paulo Vrſino, el Duque de Gravina, Vitelozo, i Liberoto de Fermo, i acariciados con exceſſo, al deſpedirſe cerca de la Puerta de la Ciudad, ià receloſos de vèr tanta mas gente de la que ſuponian, les inſtò, que entraſſen à vna forzoſa con-

M.DII.

M. DII. ferencia, de que no pudiendo eximirse, le acompañaró à su posada, i en ella fueron presos, i al mismo tiempo, desvalijadas del Exercito sus Tropas, i el dia siguiẽte, vltimo del año de M.DII. para terminarle en Tragedia, muertos al garrote Liberoto, i Vitelozo: comprehendido este en la fatalidad de sus hermanos, que todos, segun el orden de las edades, tuvieron fin violento; Iuan de vn cañonazo, sobre Vrsino, militando por Innocencio Pontifice, Camillo por Franceses, de vna pedrada, en el Reino de Napoles, i Paulo degollado en Florencia. Mas à Liberoto, le esperava este justo castigo de acabar à traicion, haviendo quitado con traicion, i crueldad las vidas à Iuan Frangiani su Tio, i à otros muchos Ciudadanos de Fermo, debajo del seguro de combidarlos à comer. Empezò el año M.DIII. no menos fecundo, que los anteriores, de acaecimientos memorables, i avisado el Pontifice de la prosperidad de sus negocios, llamò al Vaticano al Cardenal Vrsino, que en fè de lo pactado, i conducido mas del destino, que de la razon, se hallava en Roma. Prendieronle alli, i al mismo tiempo en sus casas, à Reinaldo Vrsino, Arzobispo de Florencia, al Protonotario Vrsino, al Abad de Albiano, hermano de Bartolomè, à Iacobo de Santa Cruz, Gentilhõbre Romano, de los principales de aquella faccion, i los llevaron al Castillo de Sant-Angel: inviando el Pontifice à su Pariente el Principe de Esquilache, à tomar possession de sus Estados. Pretextavase la detencion de vn Cardenal anciano, i tan antiguo con differentes causas: i esparcida voz de hallarse indispuesto, falleciò en Palacio, à los veinte dias, i à los demàs presos, se concediò libertad, prestada caucion de no ausentarse. Pero el Valentino, atento à no malograr el fruto de su iniquidad, se apoderò en nombre de la Iglesia, de Cità de Castelo, i de Perusa, donde restituiò por la fuga de Iuan Paulo (destinado à mas tardo, pero à maior suplicio) todos sus emulos: i con disignio de intentar à Siena, avanzò con su Exercito, à Castel de la Pieve. Allì entendida la prision del Cardenal, mandò dàr garrote al Duque de Gravina, i à Paulo Vrsino, i requiriò à Seneses: *Que expeliessen à Pandulfo Petruci, como à enemigo suio, i turbador de*

M. DIII.

la

la quietud de Toſcana: aſſegurando no offenderlos, ſi lo executaſſen, M.DIII.
i llegado à Pienza, i Chiuſi, receloſos los Seneſes, de que por mantener à vn particular, ſe aventuraſſe el comun, empezaron à dudar, i reconociendolo Pandulfo, deliberò hazer luego en gracia vniverſal, lo que con vniverſal aborrecimiento, i daño propio, temia ſer obligado à hazer deſpues: aviſando de ſu conſentimiento la Ciudad, al Valentino, *que eſtava pronta à complacerle, como ſalieſſe de ſu Territorio.* Admitiò el partido, bien que inferior à ſus ideas, i del Papa, viendo la difficultad de conſeguir à Siena, populoſa, fuerte, i bien guarnecida: i la neceſsidad de reſtituirſe, con el Exercito à Roma, donde no faltavan principios de inquietudes. Porque al de Pitillano ſe havian agregado Iulio, i otros; en Cerveteri, ſe hallavan con alguna Cavalleria, Fabio, i Organtino; i Mucio Colonna, en Palombara, à ſocorrer à los Savelis, vnidos con nueva inteligencia, i Parenteſco à los Vrſinos. Pero nada le privò mas de la eſperanza de adquirir à Siena, que la diſpoſicion del Rei de Francia: à quien, ſi pudo agradar el abatimiento de Vitelozo, i de ſus Confederados, no ſu total ruina, con tanto aumento de Eſtados al Pontifice, i al Valentino. I hallandoſe aquella Ciudad, i Pandulfo, debaxo de ſu Proteccion, i no dependientes de la Igleſia, ſino del Imperio, podia con juſtificado titulo empeñarſe en ſu defenſa. Partiò al fin Pandulfo, dejando tal forma en la Regencia, que no ſe conociò mudanza, i el Valentino ſe encaminò à la depreſsion de los Vrſinos, que con los Savelis, tenian ocupado el Puente de Lamentana, i corrian todo el Pais, aſta que ſu llegada los contuvo, i acometiò luego el Eſtado de Iuan Iordan, que ſobre no haverle dado ocaſion (era del Orden de San Miguel) gozava conduta, i eſtava à la Proteccion del Rei de Francia, i en ſu ſervicio, en el Reino de Napoles: pretextando el Pontifice, eſte acometimiento, con dezir: *Que no le motivava codicia, mas que los odios, i enemiſtades con la Familia Vrſina, le hazian vecino ſoſpechoſo, i que le daria en recompenſa el Principado de Eſquilache, i otros bienes.* Pero no ſatisfaciendo al Rei eſtas razones, moſtrò ſentimiento del inſulto: no porque el aprecio de ſu Proteccion le eſtimulaſſe mas de lo ordinario, ſino

M.DIII. porque declinando ià ſus coſas en el Reino de Napoles, empezava à temer la reſolucion del Pontifice, i la inſolencia del Valentino; i con reflexion à lo obrado en Toſcana el año antecedente, i al tentativo de Siena: claras ſeñas de que la ambicion crecia al paſſo de los beneficios; intimò con aſpereza al Valentino, *deſiſtieſſe de moleſtar à Iuan Iordan*, que por extraviadas ſendas, ſe havia introducido en Brachano: i pareciendole neceſſario, fuera deſto, dàr providencia à las materias de Toſcana; moviò tratado, de que Pandulfo Petruci, que ſe hallava en Piſa, fueſſe reintegrado en Siena. Que Florentines, Seneſes, i Boloñeſes, ſe coligaſſen à defenſa comun. Que para extinguir las cauſas de diſcordia, ſe reſtituieſſe Montepulciano à Florentines, i que todos ſe armaſſen, i atendieſſen à interrumpir ſus progreſſos. Havia ocupado el Valentino en eſte tiempo à Vicovaro, guarnecido de Iuan Iordan, con ſeiſcientos Infantes: pero entendida la voluntad del Rei ſe retirò, mui contra la ſuia, i ſe puſo ſobre Cheri, donde con ſu Señor, Iuan Vrſino, ſe hallavan ſu hijo Lorenzo, i Iulio, i Frangioto, de la propia familia, à la ſazon, proceſſada toda ella del Papa, menos Iuan Iordan, i el Conde de Pitillano. Es Cheri Lugar antiguo, i memorable por ſu fortaleza, edificado en vn riſco, donde los Romanos, rotos de Franceſes, ſobre el rio Allia: i deſconfiados de mantener à Roma, depoſitaron, como en el pueſto mas ſeguro, ſus Virgines, ſus ſimulacros intimos, i todo lo arcano, i venerable de ſu Religion. En cuia memoria, deſpues no ſe le atrevieron los Barbaros, al padecer Italia ſus inundaciones. Las ventajas del ſitio, i el numero, i el valor de los de dentro difficultaron muchos dias la empreſa al Valentino, en que no perdonava medio practicado de la militar induſtria. Quando llegò à Siena Franciſco de Narni, deſpachado del Rei, con declaracion de ſer ſu animo: *que bolvieſſe Pandulfo*: de quien antes reciviò promeſſa, *de perſeverar en ſu devocion: de inviar ſu hijo maior à Francia: de ſatisfacerle el reſiduo de los quarenta mil Ducados, i de reſtituir à Montepulciano à Florentines*. I diſpueſta, por los amigos de Pandulfo, la Ciudad, le recibiò ſin repugnancia: pero à diſguſto del Pontifice, cuios ſuceſſos navegavan con proſ-

pe-

peridad, haviendosele rendido Palombara, i otros Lugares M. DIII.
de los Savelis, i los sitiados en Cheri, despues de largo, i penoso contraste, se redujeron à lo mismo, *con pacto de que el Pontifice pagasse cierta suma de dinero à Juan, Señor de la Plaza, i de q̃ se le permitiesse, i à los demàs, irse à Pitillano*: i se les cumpliò con efecto. Menos feliz curso ivan tomando las cosas de Franceses en el Reino de Napoles, desde el principio de este año. Tenia sitiada el Conde de Meleto, con gente de los Principes de Salerno, i de Bisiñano, à Terranova, i passando de Messina à Calabria, Don Vgo de Cardona, con ochocientos Infantes Españoles, que havian militado al sueldo del Valentino, i juntandosele cien Cavallos, i ochocientos Infantes Sicilianos, i Calabreses; intentò socorrerla. De que avisado el de Meleto; saliò à encontrarle mui superior en numero. Mas prevaleciendo el valor, i la destreza de los Españoles, no desaiudados del sitio, fue roto. Poco despues, llegaron de España ducientos Hombres de armas, ducientos Ginetes, i dos mil Infantes, à orden de Manuel de Benavides, con quien passò entonces à Italia, Antonio de Leiva, que ascēdiendo de Soldado sencillo, por todos los grados militares, al supremo de la Capitania General, obtuvo tantas vitorias, i de Rijoles, que ià se tenia por los Españoles, avanzaron à Losarno, cinco millas distante de Calimera: donde se hallavan Ambricurt, cō treinta Lanzas, i el Conde de Meleto, con mil Infantes, que atacada al amanecer, la ocuparon al segundo assalto, prendiendo à Ambricurt, i salvandose el de Meleto en el Castillo, no intentado de los vencedores, que se retiraron luego à Terranova, temiendo la vecindad de Aubiñì, que con trecientas Lanzas, tres mil Infantes forasteros, i dos mil del Pais, se iva acercando. Mas entendido el sucesso, hizo alto en Pollistrina, i los Españoles faltos de vituallas, se retiraron de noche, tomando el camino de Ierachi, i seguidos de Aubiñì, perdieron sessenta Hombres de armas, i no pocos Infantes; i de los Franceses, por adelantarse demasiado, muriò Gruñi, Soldado de cuenta, i que governava la Compañia de el Conde de Gaiazo, fallecido de enfermedad. Sobrevinieron de España otros ducientos Hombres de armas, ducientos

Ca-

M.DIII. Cavallos ligeros, i dos mil Infantes, à orden de Portocarrero: quedando, por ſu muerte en Rijoles, à la de Don Fernando de Andrade, ſu Lugartiniente. Con que animados los Eſpañoles de Ierarchi, bolvieron à Terranova, i ſe fortificaron, en la parte del Lugar, conjunta al Caſtillo, que ſe tenia por ellos, i Aubiñì ocupò, i fortificò luego lo reſtante. Pero entendido, que el refuerzo deſembarcado en Rijoles, marchava à vnirſeles, ſe redujo à Loſarno, i los Eſpañoles en vn cuerpo, à Seminara, por gozar del beneficio de las vituallas. Quando en Calabria ſucedia eſto, el Virrei Nemurs, hecho alto en Matera, eſtrechava por Aſſedio à Barleta, eſperando, que la peſte, i la eſcaſeza de viveres, que padecia la Plaza, rindieſſen à los Eſpañoles. Pero en tantas miſerias, i peligros, era maravilloſa ſu conſtancia, confirmada del esfuerzo, i de la induſtria de Gonzalo Fernandez, queià con eſperanzas de proximos ſocorros, ià eſparciendo voz de que entendia retirarſe à Taranto, los mantenia: i mas con el exemplo, tolerando èl primero las fatigas, i neceſsidades comunes. Aſsi ſe continuava la Guerra: mas la inſolencia, i negligencia de Franceſes, variò ſu eſtado: porque el Pueblo de Caſtellaneta, Lugar vecino à Barleta, impaciente de las injurias, i daños, que recibia de cinquenta Lanzas Franceſas, alojadas en èl, tomò las armas, i las deſvalijò, i poco deſpues, Gonzalo Fernandez, noticioſo de que Monſieur de la Paliſſa, que ſe hallava con cien Lanzas, i trecientos Infantes, en Rubo, à doze millas de diſtancia, vivia con deſcuido, partiendo de noche, con celeridad, amaneciò atacando al enemigo, q̃ ſurpreſo del inopinado inſulto, no hizo conſiderable reſiſtencia, quedando priſioneros todos, i el Paliſſa, i ſin perdida, reſtituido Gonzalo Fernandez à Barleta. A que ſe ſiguiò en breve la rota de cinquenta Lanzas Franceſas, que intentaron ſaquear cierto Convoi de Trani. Pero aun mas diſminuiò ſu orgullo otro caſo, que como producido del valor, no pudo imputarſe à la ſuerte.

VIII. *Combate de treze Italianos con treze Franceſes.*

Porque haviendo llegado à Barleta, con ocaſion del cange de los priſioneros de Rubo, vn Trompeta, i oìdo à los Italianos diſcurrir con deſeſtimacion de Franceſes, lo refiriò en ſu Exercito, i encendidas con la reſpueſta ambas Naciones,

nes, por la defensa de su honor, se remitierò à la decision de vn cõbate de treze Hombres de armas Franceses, à treze Italianos. Assignòse el Lugar, entre Quadrato, Andria, i Barleta, donde concurriessen con determinada escolta: i à maior seguridad del Campo, cada vno de los Generales acompañò à los suios, con parte del Exercito, asta la mitad del camino, exortandolos à corresponder en las obras à la confianza que se tuvo en elegirlos, poniendo en sus manos el credito de tan ilustres Naciones. Ni los demàs Cabos, i particulares omitian las diligencias de inflamarlos con el aprecio de si mismos, con la exaltacion de sus hazañas, i con la ambicion del Triunfo. Llegaron al sitio, ocuparon sus puestos, i oìda la seña establecida, se encontraron con igual denuedo. Rotas las lanzas, servian al furor las otras Armas, briosamente esgrimidas: cuios trozos, i no sin mucha sangre, eran ià despojos del terreno, i objeto de la espectacion comun; quando Guillelmo Albimonte, vno de los Italianos, fue derribado de vn Francès, i este al segundar el golpe en el caido, muerto de Francisco Salomon, otro Italiano: i vniendose à los dos, Miale su compañero, tambien desmontado, i herido, hecharon mano à los estoques, i mataron differentes cavallos, quedando tan superior su partido, que en breve hizo prisioneros todos los demàs Franceses, i recogidos de su escolta los vencedores, con extraordinario jubilo, i aplauso, i conducidos à Gonzalo Fernandez, que los recibiò, i honrò como à restauradores de la Gloria Italiana. Entrarõ à modo de triunfantes en Barleta, saludados con emulacion festiva de los instrumentos militares, de la Artilleria, i de las aclamaciones del Exercito Español, notablemente animado, como descaecido el Francès, desde este lance, que pareciò anuncio del fin de toda la Guerra. Trabajavan la Lombardia, al mismo tiempo, los Esguizaros, empezando à infestarla los tres Cantones interessados en la vsurpacion de Belinzona, que à intento de executoriar su possession, assaltaron à Lucerna, i la Murata: i aumentados de Grisones, i luego de los otros nueve Cantones, aunque coligados al Rei de Francia, la ocuparon, i el Burgo de Lucerna, sitiando el Casti-

M.DIII.

IX.
Rota de Esguizaros à Franceses.

M.DIII. Castillo, i corriendo, i saqueando la circunferencia, en numero de quinze mil. Los Franceses, con justa aprehension de este movimiento, recogidas sus Tropas, i las auxiliares de Boloña, de Ferrara, i Mantua, pidieron à Venecianos los socorros de su obligacion, para la defensa del Ducado: i aunque los offrecieron sin difficultad, los despacharon con tanta lentitud, que no sirvieron. Porque faltando à los agressores, vituallas, Cavalleria, i Artilleria, para la expugnacion del Castillo de Lucerna, desconfiados de la empresa, desvnidos entre si, i sobornados sus Capitanes del dinero de Francia, se redujeron à la retirada, restituiendo lo ocupado en esta expedicion: i prometiendo el Rei, *que no inquietaria à Belinzona, en cierto plazo.* Tan lejos estavan Franceses de apetecer debates con Esguizaros, que les parecia honesto, no solo en este tiempo, que guerreavan con España, temian de Alemania, i desconfiavan de Venecia, sino en todos, comprar su amistad à mui subido precio, i con indignas condiciones, asi por el descredito de sus Infantes propios, como por escusar encuentros con los que tienen poco que perder. Libre de este cuidado el Rei de Francia, creiò tambien desembarazarse presto del de Napoles: porque despues de muchos Tratados de Paz, al bolverse de España à Flandes, el Archiduque Felipe, resuelto contra la voluntad de sus Suegros, à executarlo por tierra, obtuvo sus poderes para concluirla, con asistencia de dos Embajadores, *sin cuia intervencion* (decia) *no querer dàr passo en la materia.* No es ponderable la magnificencia, i esplendor con que de orden del Rei, fue cortejado en todo el Reino de Francia, asi por ganarle para la negociacion presente, como en atencion à lo futuro: considerando en su juvenil edad, las esperanzas de su gran poder, como immediato à la sucesion del Imperio, i de los Reinos de España: i los agasajos, i dones, que se hizieron à sus favorecidos. Mas correspondiò Filipe con Real magnanimidad: pues haviendo inviado el Rei à Flandes (fuera de la obligacion de su palabra) algunos de los primeros Señores, en reenes de la seguridad del transito, luego que entrò en Francia, mandò restituirselos. Ni à tan reci-

ciprocas ſeñas de affectuoſa vrbanidad, deſigualò el effecto, en quanto fue de ſu parte: pues juntandoſe en Blois, ſin mui prolija diſcuſsion, acordaron la paz con eſtas condiciones: *Que el Reino de Napoles ſe poſſeieſſe ſegun la primera diviſion: pero dejando depoſitadas en Felipe las Provincias controverſas. Que de preſente Carlos ſu hijo, i Claudia hija del Rei, cuio conſórcio ſe prometia de nuevo, ſe intitulaſſen Reies de Napoles, i Duques de Pulla, i de Calabria. Que la parte del de Eſpaña, fueſſe governada por el Archiduque, i la del de Francia, por quien èl nombraſſe, i ambos en nombre de los dos Pupilos: à quienes entregaſſe el Rei de Francia, ſu porcion, en dote de la hija, quando ſe conſumaſſe el Matrimonio.* Publicòſe la Paz ſolemnemente jurada del Rei, i de Felipe, como Plenipotenciario de ſus Suegros: i ſi ſe practicaſſe, produjera importantes conſequencias. Pues no ſolo ceſsaran las hoſtilidades, entre dos tan poderoſos Principes; mas diera paſſo à la del Rei de Romanos, con el de Francia; no poco que temer à Venecianos, i al Pontifice mucho que recelar de algun Concilio, i de otros fines perjudiciales à ſu autoridad. Pero intimada del Rei, i del Archiduque, à los Cabos del Reino de Napoles, con orden de mantenerſe en lo que poſſeìan, i de ſuſpender las armas aſta la ratificacion de Eſpaña, obedeciò el Francès: i el Eſpañol, ò porque reconocieſſe ſu ventaja, ò no juzgando ſufficiente el mandato de Filipe, reſpondiò, *que mientras no le tuvieſſe de ſus Reies, no podia ſuſpender la guerra*: à cuia proſecucion le animava la negligencia del de Francia, que tibio en las diſpoſiciones de continuarla, con el preſupueſto del ajuſte, hizo ſobreſeer à la expedicion de tres mil Eſguizaros, i trecientas Lanzas, que à orden de Persì eſtavan para embarcarſe en Genova: i de contrario, havian entrado en Barleta dos mil Infantes Tudeſcos, conducidos de Trieſte por el Adriatico. Fruſtrada al de Nemours, la eſperanza de Treguas, i debilitado de los golpes antecedentes, llamò todas ſus Tropas, divididas en differentes partes (fuera de las que militavan con Aubiñì en Calabria) i los ſocorros de los Señores del Reino. Pero con deſgracia: porque aviendo ajuſtado el Duque de Atri, i Luis de Ars, vno de los Cabos Fran- M.DIII.

M.DIII. ceses,q̃ tenian su gente esparcida en tierra deOtranto, marchar juntos,por temer la vecindad de Pedro Nauarro, à incorporarse al Virrei,Luis de Ars logrò la oportunidad de executarlo solo,sin atender al peligro del Duque:q̃ noticioso de que tambien el Nauarro se encaminava à Matera,para vnirse à Gonzalo Fernandez, emprendiò el camino: i sabiendolo el Navarro en Rutiliano, retrocediò en su busca. Sobresaltò al Duque el inopinado encuentro, i pareciendole mal segura la retirada, su Cavalleria superior à la del Enemigo, i que la Infanteria Española, aunque le excediesse en el numero, se hallaria cansada del continuo afan de aquella noche, atacò la batalla, en que despues de valerosa contienda, fue roto, i prisionero, con muerte de Iuan Antonio su Tio. Havia mandado el Rei de Francia à sus Cabos, que manteniendose en la defensiva, escusassen venir à combate: porque en breve les llegaria, ò la noticia de la Paz, ò considerable socorro. Mas era difficil hallandose fuertes, i à tan poca distancia los Exercitos, enfrenar el ardor de Franceses, i destino de que sin dilacion se decidiesse la suma de las cosas: à que se diò principio en Calabria. Porque vnidos en Seminara los Españoles, i recogidas de Aubiñì sus Tropas, i las de los Señores de aquel sequito, alojò la infanteria en Gioia, tres millas de Seminara, i la Cavalleria en Losarno, otras tres de Gioia, i fortificado sobre el Rio, con quatro Piezas de Artilleria, esperava resistir el esguazo à los Españoles, si le acometiessen. Pero ellos con diverso disignio, deliberado el passage, avanzaron en derechura, su Vanguardia, regida de Manuel de Benavides, que llegado al Rio,empezò à razonar con Aubiñì, el qual havia juntado todo su Exercito al oposito.A este tiempo la Retaguardia Española,seguida de la Batalla,cō algū rodeo, esguazò el Rio.De que informado Aubiñì,mouiendose con gran celeridad,i sin la Artilleria,à disputarles el passo,ià no pudo sostener el impetu con q̃ le atacaron, i rōpieron,antes que la Vanguardia Española se les incorporasse, quedando prisioneros Ambricurt con otros Cabos Franceses,el Duque de Soma, i muchos Barones del Reino. Ni le aprovechò à

X.
Vitorias de los Españoles en el Reino de Napoles, cerca de Seminara,i Ciriñola.

Aubiñì ſu fuga à la Fortaleza de Angitola, ſiendo roto, i prisionero, donde pocos años antes, con mucha gloria, havia deshecho al Rei Fernando. Tan inſtable es el favor de la Fortuna. Perjudicòle, aunque excelente Capitan, i de ingenio libre, i noble, ſu demaſiado ardimiento, que tambien dañò al Virrei, impelido (quizà) de mas vehemente enojo, por la perdida de Calabria. Porque Gonzalo Fernandez, ſin noticia de la vitoria de los ſuios, i conſtreñido de la hambre, i de la peſte, ſaliò de Barleta, dejandola con poca guarnicion, ſe dirigiò à Ciriñola, diez millas diſtante de Barleta, i otras diez de Canoſa, donde ſe hallava el Virrei, en cuio Conſejo ſe havia diſputado antes, ſi convendria pretender, ò rehuſar la Batalla? ſiguiendo muchos de ſus Cabos la opinion: *de que por haver engroſſado los Eſpañoles, i enflaquecido los ſuios, començando à envilecerſe con los deſordenes de Rubo, i Caſtellaneta, luego en tierra de Otranto, i vltimamente en Calabria; no ſe devia tentar la Fortuna, ſino retirarſe à Melſi, ò à otro Pais abundante, à eſperar el ſocorro, ò el eſtablecimiento de la la Paz, temperizando en la forma prevenida por las ordenes del Rei.* A eſte dictamen ſe oponian los que juzgavan peligroſo eſperar, que el Exercito vencedor de Calabria ſe vnieſſe al de Gonzalo Fernandez, ò ſe aplicaſſe à alguna relevante empreſa, donde no hallaria opoſicion: *Que vtilidad* (decian) *produjo la retirada de Mompenſier? exemplares tenemos de la tardanza, i de la incertidumbre de los ſocorros de Francia: i ſi en eſtado ambiguo, ni Gonzalo Fernandez quiſo interrumpir la Guerra, ni ſu Rei condeſcender à la Paz, como la admitiràn, viendo que ſe les acerca la vitoria? No ſomos inferiores en fuerzas, i en valor al enemigo. Su aſtucia, i nueſtra negligencia, nos han perjudicado. No ſucederà lo miſmo en Campo abierto, donde el brio prevalece al dolo. Las ordenes del Rei deſde tan lejos, mas ſon conſejos que ordenes, i mui conformes à prudencia, ſi practicadas de Aubiñì. Pero ià variado, por ſu mal ſuceſſo, el eſtado de la Guerra, es preciſo, que las deliberaciones ſe varien.* Prevaleciò eſte parecer, i entendida la marcha de los Eſpañoles de Barleta, tomò Nemours la ſuia àzia la Ciriñola, con igual deſcomodidad de ambos Exercitos, por ſer aquellos Paiſes faltos de agua, i el calor excediente à la eſtacion de M.DIII.

M.DIII. Primavera. Dudavan Franceſes, ſi parte, ò todo el grueſſo de los Eſpañoles, ſe movia: porque Fabricio Colonna, con la Cavalleria ligera, les embarazava las noticias. Llegaron primero los Eſpañoles à la Ciriñola, que ſe tenia por Franceſes, i alojados entre vnas viñas, tiravan vn foſſo, à la frente de ſu alojamiento, quando ſin perficionarle, ſobrevinieron los Franceſes, que por la vecindad de la noche, diſputaron ſi convendria executar luego el ataque, ò differirle à la mañana ſiguiente. Aconſejavan eſto Iuan de Aligre, i el Principe de Melfi, perſuadidos *à que los Eſpañoles, faltos de viveres, ſerian neceſsitados à moverſe, i à que devia eſcuſarſe el conflicto, con tan poca luz, ſin conocimiento de ſus fortificaciones, i hallandolos aquartelados.* Mas deſpreciando altivo Nemours tan ſaludable recato, aſſaltò con impetu igual de Franceſes, i Eſguizaros, à los Eſpañoles, cuias municiones (al miſmo tiempo caſualmente voladas) fueron anuncio feliz de la vitoria à Gonzalo Fernandez, que con generoſa conſtancia la publicò, exclamando: *Là es nueſtra, ià nos declara Dios, que no neſsitamos de la Artilleria.* Diſcurriòſe con variedad en el ſucceſſo. Iactavanſe Franceſes de haver roto, del primer avance, la Infanteria Eſpañola, pegado fuego à la polvora, i ſeñoreado el pueſto. Suponian, que ſus miſmos Hombres de Armas, con la obſcuridad de la noche los havian deshecho, dando ſu error, oportunidad à los Eſpañoles de recobrarſe. Otros ſintieron, que en la difficultad de vencer el foſſo, los Franceſes atropellados de ſu propia furia, ſe precipitaſſen à la fuga, no menos por ſu deſconcierto, que por el valor de los enemigos, i por el deſaliento ocaſionado de la falta de Nemours, que combatiẽdo en la Vanguardia, i animando los ſuios cō gallarda oſadia, caiò muerto de vn arcabucazo. Los mas informados tienen, que Nemours deſconfiado de penetrar el foſſo, i queriendo atacar por el coſtado al enemigo, mandaſſe retirar ſu gente, que ignorando la cauſa, ſe juzgò vencida, i ſobreviniendo la deſgracia de ſu Capitan, huiò deſordenada. I no faltò quien diſculpaſſe al Virrei del cargo de combatir contra ſu parecer, i el de ſus Cabos, rendido à exortaciones de Aligre, embueltas en cenſuras de flaqueza. Durò la Batalla breve eſpacio; i aunque

los

los Españoles siguieron el alcance; las tinieblas preservaron à los fugitivos, con muerte, i prision de pocos, perdiendo la Artilleria, i el Bagage. Dijose, que rechazado ià el Enemigo, no descubriendo Gonzalo Fernandez à Prospero Colonna, i preguntando por èl, cuidadoso de su vida, le mirò Fabricio, i sonriendose, le respondiò: *No temiesse que Prospero la aventurasse demasiado.* Consiguiòse esta vitoria, ocho dias despues de la rota de Aubiñi, i ambas en Viernes, dia fausto à los Españoles. Confirieronse entre los Franceses, quando pudieron vnirse, varios disignios: ià el de incorporarse à las reliquias del Exercito, en lugar comodo à impedir el transito de los vencedores à Napoles: ià el de introducirse en Napoles à defenderla. Pero como en la adversidad, crecen por momentos el temor, i las difficultades al vencido; ninguno se llevò à effecto. En qualquier parte se consideravan mal seguros, i en aquella Ciudad, estrechos de vituallas: no haviendoles permitido el Pueblo Romano, ò por mantenerse abundante, ò por sugestiò oculta (como creieron muchos) del Pontifice, extraer gran copia de granos, que tenian comprados al intento. Finalmente Aligre, el Principe de Salerno, i otros Barones, se retiraron entre Gaeta, i Traieto, donde se les agregò la maior parte de las Tropas. Gonzalo Fernandez, obtenida vitoria tan ilustre, i desseoso de perficionarla, se encaminò à Napoles, i acercandose à Melfi, offreciò à aquel Principe dejarle posseer su Estado, como siguiesse la devocion de España. Pero èl quiso mas la permission de salir libre, con la muger, i los hijos, para juntarse con Luis de Ars, que havia hecho alto en Venosa. Ocupada Melfi, prosiguiò Gonzalo Fernandez su camino à Napoles, que abandonada de Franceses, retirados ià à Castelnovo, le reciviò el dia catorze de Maio, imitandola al mismo tiempo Aversa, i Capua. M. DIII.

LIBRO SEXTO.

SVMARIO.

I. Preparamentos del Rei Luis XII. para el Reino de Napoles, i progressos de los Españoles en aquella Conquista. II. Hostilidades de Florentines en el Territorio de Pisa. III. Muerte de Alexandro VI. IV. Creacion, i muerte de Pio III. à quien sucede Julio II. V. Prision del Valentino, i perdida de sus Estados. VI. Combate sobre el Garrillano, entre Españoles, i Franceses. VII. Muerte de Pedro de Medici. VIII. Nueva Navegacion à las Indias. IX. Paz entre el Cesar, i el Rei de Francia, i entre Venecianos, i el Turco. X. Muerte de Don Fadrique de Aragon. XI. Sucessos de Florentines contra Pisanos, i bateria dada à Pisa.



Oticiado el Rei de Francia de tan improsperos acaecimientos, quando prevalecia en su animo la esperanza de la Paz, à todos los disignios de la Guerra, conmovido de la perdida de tan noble Reino, del deshonor de ceder à los de España, que estimava inferiores en poder, i de suponerse engañado de las suaves vozes del ajuste; deliberava atender con todo el espiritu, i las fuerzas à satisfacerse con las Armas. Pero antes de proceder à la execucion, se doliò sentidissimamente con el Archiduque, que aun se detenia en Blois, requiriendole: *que para desempeño de su misma fe, i honor, tomasse forma conveniente*: I èl hallandose sin culpa, instava à los Suegros en lo propio, *quejandoseles de lo sucedido, en tanto desdoro de su punto; à la vista, i censura universal.* Ellos antes de la vitoria, havian con varias escusas differido embiar la ratificacion de la Paz, ià con la de no hallarse juntos, como era preciso, para acordar el despacho, i ià con la de sus ocupaciones, mal satisfechos del Tratado: ò porque el ierno huviesse excedido de su comission, ò porque, despues de su partida de España, concibiessen

ſen maior vtilidad de proſeguir la Guerra: ò por diſguſtarſe de que con virtieſſe en beneficio propio, la parte que les tocava del Reino, en contingencia (por la tierna edad de los contraientes) de que no llegaſſe à effectuarſe el matrimonio del hijo. Con todo, ſin deſaprobar expreſſamente lo capitulado, i dando mueſtras de querer eſtàr à ello, ſe mantenian con la dilacion, en libertad de medirſe à lo que el tiempo, i las ocaſiones les aconſejaſſen. Mas entendida la vitoria de los ſuios, i reſueltos à deſeſtimar el acuerdo, tambien differian declarar ſu intencion al Archiduque: porque la ambiguedad de el Rei de Francia retardaſſe ſus preparamentos para el ſocorro de Gaeta, i de las demàs Plazas que le quedavan. Al fin eſtrechados del ierno, determinado à no ſalir de Blois ſin dàr ſatisfacion; deſpacharon nuevos Embajadores, que deſpues de algunas Conferencias, no dejaron dudar, que diſſentian ſus Reies de aquella Paz, ni honroſa, ni ſegura: i aun contravirtiendo con el Archiduque, le decian: *eſtrañar ſus ſuegros, que en las condiciones de ella, huvieſſe excedido de ſu voluntad. Pues aunque por maior decoro, ſe le concedieſſen ampliſsimos poderes, deviera ceñirſe à la Inſtruccion, que era limitada.* A que reſpondia Felipe: *no ſer mas limitada la Inſtruccion, que los poderes: antes bien haverle ſignificado ambos, en ſu deſpedida, viviſsimos deſſeos de obtener la Paz, por ſu medio; jurando cumplir todo lo que pactaſſe: i que aun ſobre eſtas expreſsiones, no quiſo dàr paſſo, ſin participacion, i aprobacion de los dos Miniſtros, que en nombre de los Suegros le aſsiſtian.* Con el miſmo arte, propuſieron los Embajadores nuevas practicas de concordia, moſtrando inclinar *à que ſe reſtituieſſe el Reino à Don Fadrique.* Mas conociendoſe vanas, i aun dirigidas à ſeparar del Rei de Francia, el animo del Archiduque, ſolicito de adquirir aquel Reino para el hijo; les reſpondiò el Rei en publica Audiencia: *Que no los oirìa, ſin que primero ratificaſſen la Paz ajuſtada, i comprobaſſen ſu diſplicencia de los paſſados deſordenes:* añadiendo: *cauſarle maravilla, i aun eſcandalo, que aquellos Reies, que tanto ſe preciavan del timbre de Catolicos, olvidaſſen ſu honor, ſu fè, i ſu juramento, con deſeſtimacion del Archiduque, Principe de tanto eſplendor, ſu hijo, i ſu heredero.*

M. DIII.

M.DIII. *dero.* Con tal reſpueſta, i con hazerlos partir de ſu Corte, el miſmo dia, bolviò el cuidado à las prevenciones de la Guerra: con diſignio de que excedieſſen à todas las de ſus Predeceſſores: i porque en tanto no ſe perdieſſe Gaeta, i los Caſtillos de Napoles; deſpacharles ſocorro de gente, i municiones, i embarazar las aſsiſtencias de Eſpaña, invadiendola con vn Exercito por el Roſellon, i con otro por Guipuzcoa, i al miſmo tiempo, con ſus fuerzas maritimas, infeſtar las coſtas de Cataluña, i de Valencia. Mientras ſe diſponia eſte aparato, atento Gonzalo Fernandez à la expugnacion de los Caſtillos de Napoles; plantò ſu Artilleria contra Caſtelnovo, al pie del Monte de San Martin, i deſde vn repecho, batia el muro de la Ciudadela, debil por aquella parte. Pedro Navarro entendia en la labor de vna mina: i juntamente ſe batia el Caſtillo deſde la Torre de San Vicente, poco antes ocupada de Gonzalo Fernandez: cuio diſignio era, tomada la Ciudadela, minar el muro del Caſtillo. Pero la temeridad, ò la deſgracia de Franceſes, le facilitò mas oportuno medio: porque volada de Pedro Navarro ſu mina, ſe llevò el muro de la Ciudadela, i al miſmo tiempo la Infanteria Eſpañola, eſquadronada en prevencion del caſo, parte por la brecha, i parte por eſcalas, ſe introdujo en ella. Los Franceſes, codicioſos de deſalojarlos, ſalieron del Caſtillo, i rechazados brevemente, i ſeguidos de los Eſpañoles, con gran impetu al Revelin, ſe le ganaron, i la Puerta, con tal aſſombro de los defenſores, que en menos de media hora ſe entregaron à diſcrecion, con el Caſtillo, i los bienes, de que ſe havia pueſto en ſalvo mucha parte, quedando priſioneros el Conde de Montorio, i otros muchos Señores. Fue mas plauſible el ſuceſſo, con llegar el dia ſiguiente el ſocorro, deſpachado de Genova, en ſeis Vajeles grueſſos, i muchos menores, cargados de viveres, municiones, armas, i dos mil Infantes. Al acercarſe eſta Armada, la de Eſpaña, ſurta en Napoles, ſe retirò à Iſquia, donde por eſcuſar el deſigual conflicto, ſe atrincherò, afondando algunas Barcas, i diſparados pocos tiros, ſe dividieron, paſſando la de Francia à Gaeta, i reſtituiendoſe la otra à Napoles. Expugnado Caſtelnovo, i ſo

I. *Preparamentos del Rei Luis XII. para el Reino de Napoles, i progreſſos de los Eſpañoles en aquella Cõquiſta.*

ſolicito Gonzalo Fernandez de la Conquiſta de todo el Reino; ſin eſperar las Tropas de Calabria, que por aſſegurar ſus vituallas, ſe detenian à ſujetar el Valle de Ariano; embiò al Abruzo à Proſpero Colonna; i encargando à Pedro Navarro la empreſa de Caſtel del Ovo, ſe encaminò con lo reſtante à Gaeta, en que conſiſtia la ſuma de la Guerra. Porque la eſperanza, ò la deſeſperacion de Franceſes, pendian de conſervar, ò perder aquella Plaza, fuerte, maritima, i de capaz, i oportuno Puerto, para recibir las Armadas de Genova, i de Provenza. Ni ſe hallavan Franceſes reducidos à ſolo ſu recinto: porque fuera de los Lugares circunſtantes, que ſeguian ſu voz; poſſeìan en el Abruzo, la Aguila, la Roca de Evandro, i otros muchos: i Luis de Ars, vnidas ſus Tropas, i fortificado con el Principe de Melfi en Venoſa, moleſtava todo aquel contorno. I Roſſano, Matalon, i differentes Pueblos de Barones Anjoinos, ſe conſervavan en ſu devocion. Fabricadas à eſta ſazon Pedro Navarro, ciertas Barcas cubiertas, pudo acercarſe al muro de Caſtel del Ovo, i ſin que lo advirtieſſen los Sitiados, minarle por la parte que mira à Pizofalcon: i con tan proſpero effecto, que volando porcion del terreno, i de los defenſores, i atemorizados los demàs, fue luego entrado el Caſtillo, con gran reputacion de Nauarro, i general terror. Que como le aumentan las nuevas invenciones de offender, por no eſtàr prevenida la forma en que ſe deben repeler; ſe creìa, que à la induſtria de ſus minas, ninguna muralla reſiſtieſſe. I à la verdad, era eſpectaculo horroroſo, que la violencia de la polvora baſtaſſe à cauſar tales ruinas. Iba llegando à Gaeta Gonzalo Fernandez, i teniendo Aligre repartidas en aquella Plaza, i las de Fundi, Itri, Traieto, i Roca Guillelma, quatrocientas Lanzas, i quatro mil Infantes, que eſcaparon de la rota; lo redujo todo à Gaeta, entrando con èl, los Principes de Salerno, i de Biſiñano, el Duque de Traieto, i muchos Barones del Reino. Con ſu retirada ſe hizo Gonzalo Fernandez dueño de aquellos Lugares, i de la Roca de S. German: i aquartelado ſu Exercito en el Burgo de Gaeta, i plantada ſu Artilleria, la M.DIII.

M.DIII. batiò con gran impetu, por la parte del Puerto, i por la del monte, llamado vulgarmente Orlando, conjunto, i eminente à la Ciudad, fortificado de Franceses. I haviendo, en vano, pretendido ocuparle, cō dos assaltos, se abstuvo de repetir el tercero, conociendo la difficultad de la vitoria, por el numero, i el valor de los Sitiados, i que aunque la obtuviesse, i se alojasse en el monte, quedaria en èl expuesto à la Artilleria de otros puestos altos. Pero continuando el batir, i molestar la Plaza, no menos offendida de la parte de la Mar, cō diez i ocho Galeras, à cargo de D. Ramon de Cardona, sobrevino vna Armada de seis gruessas Carracas Genovesas, seis Vajeles, i siete Galeras cargadas de viveres, i de mucha Infanteria, en que passava el Marquès de Saluzo, à suceder à Nemours, en el Virreinato por el Rei de Frácia, que sumamente aplicado à la conservacion de Gaeta, havia despachado en pocos dias otros quatro mil Infantes Corsos, i Gascones. Por la llegada desta Armada, la de España huvo de retirarse à Napoles: i Gonzalo Fernandez, desconfiado de maior progresso, redujo sus Tropas à Mola de Gaeta, i à Castellone, de donde tenia à lo largo, como ablocada à Gaeta, haviendo perdido en las escaramuzas, i en la retirada, mucha gente, i de vn cañonazo à Don Vgo de Cardona. Pero al mismo tiempo le favorecia la fortuna, en lo restante del Reino. Porque Prospero Colonna, ocupadas la Roca de Evandro, i la Aguila, restituiò à la devocion de España todo el Abruzo, i lo mas de Calabria seguia la propia obediencia, por el nuevo ajuste del Conde de Capacho. Solas quedavan Rossano, i Santa Severina, donde se hallava sitiado el Principe de Rossano.

II.

Hostilidades de Florentines en el Territorio de Pisa.

No reposava en este tiempo lo demàs de Italia: porque Florentines, antes de las adversidades de Franceses, recelandose de las fuerzas del Pontifice, i del Valentino: demàs de otras Levas, havian conducido à su sueldo, i al Govierno de todas sus milicias (bien que sin titulo) al Bailio de Occan, con cinquenta Lanzas Francesas: persuadidos à que por ser grato à aquel Rei, i por seguirle, con su permission, las cinquenta Lanzas, les tendrian mas atencion sus emulos. Vnidas estas Tropas, talaron segunda vez los Campos de Pisanos, i si-

ſitiada Vico Piſano, la obtuvieron ſin difficultad, i la Verrucola ſe les entregò, ſalvos los bienes, i las vidas. Surpreſos los Piſanos deſta inopinada perdida, deſproveìdos de Soldados foraſteros, de medios, i de vituallas; aun no ſe doblavan à obedecer à Florentines: porque la gravedad de ſus offenſas, los deſeſperava del perdon, i el artificio de los que tenian autoridad en el Govierno, cultivava ſolicitamente ſu deſconfianza. Pues conociendo, que ſin los Paiſános (à quienes era moleſtiſsimo perder ſus coſechas) no podian defenderſe, i que los Populares vivian mas de la induſtria, que de la Guerra, con cartas fingidas, i con falſas promeſſas, los mantenian de vanas eſperanzas. En tanta anguſtia, no les faltavan del todo los auxilios de Genoveſes, i Luqueſes, ni los de Pandulfo Petruci: i aun de ſecreto los ſocorria, i alentava el Valentino, que por lo paſſado, ambicioſo de ſeñorear aquella Ciudad, quando ſe la offrecian ſus propios naturales: de que ſe abſtuvo, por no offender al Rei de Francia: ià cobrado ardimiento de ſus infortunios, en el Reino de Napoles, tratava, i no ſin beneplacito del Pontifice, con los Embajadores Piſanos (que à eſte fin havian paſſado à Roma) de aceptar ſu Dominio, dilatandoſe al de la Toſcana toda, ſus vaſtos penſamientos, penetrados de Florentines, i Seneſes. Mas impedido el bien vniverſal, de intereſſes particulares, no ſe promovia la vnion propueſta del Rei de Francia, entre eſtos, i los Boloñeſes: porque Florentines la reuſavan ſin la reſtitucion de Monte Pulciano, como ſe capitulò al principio; i Pandulfo con interior repugnancia, i aparentes razones, alegava: *que reſtituiendola, ſe concitaria tal odio de Seneſes, que le neceſsitaſſe à nuevo deſtierro: i que la vtilidad comun ſe aſſegurava mas en differirlo, aſta mejor ſazon, que en executarlo de preſente, facilitando al Valentino la ocupacion de Siena.* I deſta ſuerte no negando, ſino entreteniendo, pretendia, que Florentines admitieſſen la eſperanza por effecto: de que eſtavan ellos tan remotos, como ſatisfechos en la Corte de Francia, cuios andamientos obſervavan el Pontifice, i el Valentino, para moverſe, i ſegùn ellos, adherir mas al vn Rei, que al otro: en que por entonces ſe hallavan indeciſos,

M.DIII.

M.DIII. ſos, recatando lo poſsible ſu inclinacion, nada affecta al de Francia, ſi el temor no los apremiaſſe. Porque la experiencia de las coſas de Boloña, i de Toſcana, los deſconfiava de hallarle favorable en ſus conquiſtas. Por eſto, aun antes de la vitoria de los Eſpañoles, havian comenzado à deſprender el corazon de aquel partido: i deſpues de ella, tomando maior brio, le miravan con menos atencion. Que aunque al entender ſu rota, publicaron reſolucion de ſeguirle, i ſocorrerle; llevados de la codicia de Toſcana; requiriendoles el Rei, que ſe declaraſſen por èl, reſpondia el Pontifice con tal ambiguedad, que cada dia aumentava ſoſpechas de sì, i de ſu Pariente. Tampoco ſe havian terminado ſus differencias, con Iuan Iordan: pues aunque el Valentino, temiendo la indignacion del Rei, obedeciò ſu orden, i ſe abſtuvo de moleſtarle; el Pontifice ſiempre inſtava al Rei: *en que le permitieſſe conquiſtar ſus Eſtados, ò le compelieſſe à permutarſelos: manifeſtando moverle à eſto, no la ambicion, ſino los juſtos recelos de ſu vecindad.* Porque hallandoſe entre los Papeles del Cardenal Vrſino, vna firma ſuia en blanco, le conſiderava complice en los Tratados, que contra èl hizieron los Vrſinos en la Magione. Materia en que mirando el Rei mas al interès, que à la razon, ſe governava al viſo de los tiempos, ià favorables à Iuan Iordan, i ià al Pontifice. Pero haviendo rehuſado èl primero poner à Brachano, en manos del Embajador de Francia, reſidente en Roma, i pedido el Rei: *que ſe remitieſſe à ſu deciſion, eſta controverſia, con calidad de que paſſaſſe Iuan Iordan, dentro de dos meſes, à Francia, i entretanto no ſe hizieſſe novedad*: fue preciſado à conſentir, con eſperanza de que los meritos heredados, i propios, le librarian de tan penoſo embarazo, i el Pontifice condeſcendiò en lo miſmo: por haver concurrido eſte projecto en ſazon de ajuſtar la Paz el Archiduque. Mas variado por la vitoria de los Eſpañoles el ſemblante de las coſas; viendo el Pontifice quanto neceſsitaſſe de èl el Rei de Francia; le pedia todos ſus Dominios, offreciendo recompenſarſelos al arbitrio del Rei, que ià tenia vencido à Iuan Iordan, à entregarle el hijo en reenes de que obſervaria lo que determinaſſe. Porque ſu fin era no conſignar eſ-

tos

tos Estados al Pontifice, si descubiertamente no se interes- M. DIII.
sasse por èl en la Guerra de Napoles. Aceleravanse en tanto las prevenciones dispuestas, haviendo inviado à la Guiena, para romper por Fuenterrabìa, à Monsieur de Alibet, i la Mariscal de Gies, con quatrocientas Lanzas, i cinco mil Infantes Esguizaros, i Gascones: à Lenguadoca, para invadir el Rossellon, al Mariscal Ruis, con ochocientas Lanzas, i ocho mil Infantes Esguizaros, i Franceses. Al mismo tiempo se movia la Armada, contra las Costas de Cataluña, i de Valencia: à Italia, iba por Capitan General del Exercito Misieur de la Trimulla, que sin disputa era el Cabo de maior opinion en toda Francia. El Bailio de Dijon passava à alistar cinco mil Esguizaros: i los Hombres de Armas, i el resto de la Infanteria, marchavan con solicitud. Pero no igualava este cuerpo à los primeros disignios del Rei, i à la suma importancia de anticipar su expedicion. Porque Aligre le pintava mas fuerte de lo que en la verdad merecian las reliquias del Exercito, i mas firmes los Lugares, i los Barones de su devocion: i haviendo pedido asistencias de gente à quantos la seguian en Italia; Florentines le concedieron al Bailio de Occan, i las cinquentas Lanzas pagadas, añadiendo otros ciento i cinquenta Hombres de Armas. El Duque de Ferrara, Boloñeses, Seneses, i el Marquès de Mantua, à cien Hombres de Armas cada vno: iendo este en persona llamado de el Rei, que con ochocientas Lanzas, i cinco mil Gascones, que conducia la Trimulla, los ocho mil Esguizaros, que se esperavan de Helvecia, i las Tropas que se hallavan en Gaeta, hacia todo el numero de mil i ochocientas Lanzas Francesas, i Italianas, i mas de diez i ocho mil Infantes. Sobre estas prevenciones terrestres, la Armada naval salia tan pujante, que de comun sentir se juzgava no haver exemplar de que otro Rei de Francia, computado lo movido, en mar, i en tierra, de vna, i de otra parte de los montes, formasse maior preparamento. Mas no se tenia por cierto, que el Exercito passasse de Roma, no estando el Rei seguro del Pontifice, i del Valentino: i hallandose con justa diffidencia, por bien fundados indicios; i porque de

la

M.DIII. la interceptacion de ciertas cartas del Valentino à Gonzalo Fernandez, se entendiò mucho antes, haverse tratado entre los dos, *que expugnada Gaeta, i establecidas las cosas de aquel Reino, avanzasse Gonzalo Fernandez con sus Tropas: que ocupasse el Valentino à Pisa, i que juntos, acometiessen la Toscana*; por esto el Rei, transferido ià su Exercito en Lombardia, instava con aprieto al Pontifice, i al Valentino: *en que se declarassen*. I ellos, aunque desseando vtilizarse de los trabajos agenos, inclinavan mas à vnirse con los Españoles; temian el riesgo de las Armas Francesas, i en esta perplexidad consentian que ambas Naciones alistassen gente en Roma, celando lo possible su intencion. Pero estrechados del Rei, llegaron à offrecer, *que el Valentino se le juntaria, con quinientos Hombres de armas, i dos mil Infantes: como le permitiesse conquistar los Estados de Iuan Iordan, i de Siena.* I todavia, al tratarse de la conclusion, la divertian introduciendo novedades, por servirse de las ocasiones, i mantenerse en neutralidad. Moviòse tambien practica, *de que el Pontifice, sin alterarla, i como Padre comun, diesse passo al Exercito de Francia, por el Dominio de la Iglesia: prometiendo, que durante la Guerra, en el Reino de Napoles, no molestaria à Florentines, ni à Seneses, ni à Boloñeses*: condiciones, que al fin se huvieran aceptado (por no retardar el curso de la empresa) aunque poco decentes, i seguras para el Rei, i para los suios en Italia. Pues no havia certeza de que sobreviniendo algun azar à aquellas Tropas en el Reino, dejassen el Pontifice, i el Valentino de manifestarse opuestos, ni de que al verlas de essotra parte de Roma, no acometiessen la Toscana: quando en lo sumo de las maiores esperanzas

III. *Muerte de el Papa Alexandro VI.*

(tan poco firmes son las de los hombres) el Pontifice, que por mitigar los ardores del Estio, passò à vna Quinta vecina al Vaticano, es conducido moribundo à su Palacio, i en la misma forma el Valentino, i el dia siguiente diez i ocho de Agosto (ià difunto el primero) i con señales venenosas, transferido à la Iglesia de San Pedro: i el segundo, à quien el vigor de la edad, i la prontitud, i efficacia de las medicinas, preservaron de la muerte, posseido de larga, i penosa enfermedad. Referiase, que haviendo determina-

do

do el Valentino atoſigar, en la cena de aquella noche, al M. DIII.
Cardenal Adriano de Corneto, dueño de la Quinta; embiò delante ciertos fraſcos de vino inficionado, entregandolos à miniſtro que ignorava el ſecreto, i con orden de reſervarſelos. Que ſobreviniendo el Pontifice abochornado del calor, i de la ſed, quiſo luego apagarla, i que no ſiendo llegada ſu Botilleria, el miniſtro à cuio cargo eſtava el letal vino (en ſupoſicion de que el precepto de guardarle, ſeria por ſu gran precioſidad) ſe le ſirviò al Pontifice, i poco deſpues al Valentino. Concurriò al cadaver de Alexandro en San Pedro, toda Roma, i ſino con jubilo, con pocas lagrimas: porque (à la verdad) el vſo de ſu proſpera fortuna, le conciliò mas tedio, que amor. El Valentino, agravado de peligroſa dolencia, llamò todas ſus milicias: i haviendo creìdo antes del fallecimiento de el Pontifice, que con el terror de ſus Armas, i el favor de los Cardenales Eſpañoles, que eran onze, ſeria el arbitro en la eleccion del ſuceſſor; ià encontrava para eſto, i para todos ſus diſignios, difficultades no previſtas; i con deſpecho ſe dolia, *de que teniendo premeditados tan anticipadamente los caſos que pudieſſen ocurrir en la muerte del Papa, i los remedios que les competian, nunca ſe le offrecieſſe el de ſu importuna enfermedad.* Mas ſiendole preciſo reglar ſus andamientos, no à las medidas paſſadas, ſino à las preſentes, deſconfiado de poder à vn tiempo reſiſtir à las enemiſtades de Colonnas, i Vrſinos, i receloſo de que ſe vnieſſen contra èl; reſolviò fiarſe mas preſto de los offendidos ſolo en los Eſtados, que de los heridos en los Eſtados, i en las vidas: i reconciliandoſe de preſto con los Colonnas, i con la Familia de la Valle de la miſma faccion, los embiò à integrarſe de ſus Bienes, i les reſtituiò ſus Placas, fortificadas, i mejoradas mucho, à expenſas de Alexandro. Pero no baſtava eſto à ſu quietud, i à la de Roma, donde todo ardia en ſoſpechas, i en tumultos. Porque haviendo entrado Proſpero Colonna, i tomando los de ſu ſequito las armas; Fabio Vrſino fue à ſus Caſas en Monte Iordano, i con ſus parciales, quemò algunas de mercaderes, i de corteſanos Eſpañoles, en odio de la licencia, que ſe arrogaron en el Pontificado antecedente: i ſe-
dien-

M.DIII. diento de la ſangre del Valentino, juntava gente foraſtera, i ſolicitava à Bartolomè de Albiano, que entonces ſervia à Venecianos, para que èl, i ſus deudos vinieſſen à vengar tantas injurias. El Burgo, i los prados eſtavan llenos de Tropas del Valentino, i los Cardenales medroſos de acudir al Palacio Pontificio, ſe congregavan en el Convento de la Minerva, tarde, i contra la antigua coſtumbre, à las exequias de Alexandro. Temiaſe la venida de Gonzalo Fernandez: porque Proſpero Colonna havia dejado en Marino algunos Eſpañoles: i porque de reconciliarſe con èl, el Valentino, ſe inferia eſtàr convenido con aquella Nacion: i aun mas ſe temia la venida del Exercito de Francia, que aſta entonces marchava lentamente. Porque las Ligas de Eſguizaros, eſcarmentadas de los improſperos ſuceſſos de los ſuios, difficultaron la conceſsion de la Leva, i los Capitanes, i los Soldados entraron en ella, i avanzavan con diſguſto. Pero ſabida la muerte del Pontifice, el Exercito, governado del Marquès de Mantua en caracter de Lugarteniente del Rei, con aſsiſtencia del Bailio de Occan, i de Sandricurt (porque la Trimulla quedava indiſpueſto en Parma) ſin eſperar los Eſguizaros, llegò al Territorio de Siena, con diſignio de paſſar à Roma, i la Armada naval, que eſtava en Gaeta, tenia orden de ponerſe ſobre Hoſtia, à impedir (ſegun decian) que Gonzalo Fernandez entraſſe con ſu Exercito, i violentaſſe la proxima eleccion. Con la miſma inquietud ſe vivia en la comarca de Roma, i en otros lugares de los Eſtados de la Igleſia, i del Valentino. Porque los Vrſinos, i todos los Barones Romanos, iban reſtituiendoſe en los ſuios: los Vitelis en Città de Caſtelo: Iuan Paulo Ballon acometiò à Peruſa, i la ganò por aſſalto. La tierra de Plombin tomò las Armas, i con el favor de Florẽtines ſe redujo à ſu antiguo dueño. Lo propio ſucedia en ſus Eſtados à los Señores de Camerino, de Sinigalla, i de Peſaro. La Romaña ſola, no obſtante algun recelo de Venecianos, que engroſſavan en Ravenna, gozava maior ſerenidad, manteniendoſe por el Valentino, con la experiencia de ſerle mas vtil ſugetarſe toda à vn poderoſo, que ſervir cada Ciudad à vn Señor, debil para defenderla, pobre

bre para beneficiarla, i aun necessitado à oprimirla, para sustentarse. Tenian presente, que por su autoridad, grandeza, i rectitud de Iusticia, se hallava libre aquel Pais de los bandos, i muertes que solian vexarle. Los sueldos distribuidos en los militares. Los puestos de sus Estados, i de la Iglesia, en los Letrados, i los Officios con el Papa, por los Eclesiasticos, le conciliavan de manera la voluntad de los Pueblos, que ni el exemplo de tantos rebeldes, ni la memoria de sus antiguos Señores, los separaron del Valentino. A quien, no obstante su zozobra, instavan porfiadamente Españoles, i Franceses, en ganarle, por valerse de sus Tropas, i de su sequito, para la eleccion futura. Mas èl, aunque reconciliandose con los Colonnas, mostrò adherir à los primeros; como le indujo à ello solo el temor de que se vniessen con los Vrsinos, i declarando (segun decia) no quedar obligado à oponerse à los segundos, deliberò seguirlos: porque assi en Roma, como en el resto de sus Estados, podian, con la vecindad de su Exercito, dañarle, i favorecerle mas Franceses, que Españoles. I à principios de Setiembre, juntandose con el Cardenal de San Severino, i con Monsiur de Trans, Plenipotenciarios del Rei, *les prometiò su gente para la empresa de Napoles, i para qualquiera otra, como no fuesse contra la Iglesia.* I ambos à èl: *la Proteccion Real, en su persona, i Estados, i assistirle à recuperar los ià perdidos.* Diò tambien intencion el Valentino, *de atraer la maior parte de los Cardenales Españoles, en favor del de Roan*, que lleno de esperanzas de conseguir la Tiara, luego que supo la muerte del Pontifice, se encaminò à Roma, acompañado del Cardenal Ascanio: à quien ià libre de la prision de Burges, procurò ganar para esta ocasion: persuadido à que, por su gran credito, i faccion, podia aiudarle mucho. Fundamentos nada solidos: porque, ni el Valentino tenia tanta mano con los Cardenales Españoles, mas atentos (como es vso) à la propia conveniencia, que à la obligacion de hechuras. Ni osarian disgustar à sus Reies, eligiendo en Pontifice vn Cardenal Francès, ni Ascanio, aunque pudiesse, promoveria à Roan, privandose, i à su Familia de la esperanza de serlo. Dilatavase la introduciò al Conclave, porque para evitar los ries-

M.DIII.

M.DIII gos de vn Scisma, en tanta confusion de casos, i division de Principes; los Cardenales presentes havian concordado en dàr tiempo à que llegassen los ausentes. I por recelarse el Colegio de alguna violencia en la eleccion, hallandose armado el Valentino, i entre Nepi, i la Isla, todo el Exercito de Francia, con animo de acercarse à Roma, i resuelto à no passar el Tibre antes de la creacion. Al fin despues de largas contiendas se tomò ajuste, empeñando el de Roan su fè al Colegio, de que no passaria el Exercito Francès de Nepi, i de la Isla; el Valentino condescendiò en irse à Cività Castelana, inviando al Marquès de Mantua, ducientos Hõbres de armas, i trecientos Cavallos ligeros, à orden de Ludovico de la Mirandula, i de Alexandro Trivulsio: i el Colegio, repartida mucha Infanteria en la Guardia de Roma; diò facultad à tres Prelados electos para la del Conclave, de abrirle, si se offreciesse algun alboroto. Porque teniendo los Cardenales desembarazada la salida, nadie pudiesse violentarlos. Entraron treinta i ocho en Conclave: donde la division, que suele producir tardanzas, acelerò esta vez la Creacion: pues discordando en el sujeto, por sus particulares fines, i por las controversias entre Españoles, i Franceses, se inclinaron, consintiendo el de Roan (ià destituido de la esperanza de serlo) à elegir en Pontifice à Francisco Picolomini, Cardenal de Siena, que por anciano, i enfermo juzgaron viviria poco, i por su credito, i talentos, digno de aquel grado. I èl, correspondiendo à la obligacion de Sobrino, i hechura de Pio Segundo, se nombrò Pio Tercero. Concluido este acto, el Exercito de Francia passò el Tibre, tomando el camino destinado: pero no asientò las inquietudes de Roma. Porque esperandose al Albiano, i à Iuan Paulo Ballon, que levantavan gente en el districto de Perusa, el Valentino, aun enfermo, i receloso de su venida; impetrado Salvoconduto del Pontifice, que intentava, por medios suaves cõponerlos, bolviò à meterse en Roma con ducientos i cinquenta Hõbres de armas, i ochocientos Infantes. Mas hallandose dentro de aquellos muros, los Vrsinos, tan ansiosos de su total depressiõ, i acumulando fuerzas para conseguirla, la Ciudad, i el Burgo donde alojava

IV.
Creacion, i muerte de Pio III. à quien sucede Iulio II.

java el Valentino, eran continuo Teatro de dissensiones, que alterando el Pueblo, i el Palacio, perjudicavan mucho à Franceses. Porque disponiendose los Vrsinos à seguirlos, ò à los Españoles, en desembarazandose del Valentino, i siendo tan importantes à qualquiera las dos facciones, ambas los pretendian con gran solicitud, i offrecimientos. Pero inclinando naturalmente mas à Franceses, se convino Iulio Vrsino, con el Cardenal de Roan, por sì, i por todos sus deudos (excepto el Albiano, à quien se reservò lugar con decentes condiciones) en tomar aquel partido; quando por su llegada bolviò à turbarse todo, estrechandose de improviso, con el Embajador de España, obligandose, i à toda la Familia Vrsina (menos à Iuan Iordan) *à servir à sus Reies, con quinientos Hombres de Armas, al sueldo de sessenta mil Ducados cada año.* Culpava el de Roan à Venecianos: suponiendo, que desseosos de que el Rei de Francia no posseiesse el Reino de Napoles, le concedieron la licencia, prometieron conservarle el puesto; i prestaron al Embajador de España, para que se los anticipasse, quinze mil Ducados. Que si todo no fue cierto, lo es que el de Venecia intervino descubiertamente en la negociacion. Otros atribuian el sucesso à las ventajosas condiciones de los Españoles, que capitularon: *heredarle de Estados, i rentas, i à los de su Casa, en el Reino de Napoles: proveer de pensiones Eclesiasticas al hermano, i* (lo mas estimable para èl) *assistirle, fenecida la Guerra, con dos mil Infantes à la empresa que ideava contra Florentines, à favor de Pedro de Medici.* Creiòse que Iuan Paulo Ballon, imitando al Albiano, en su venida à Roma, le imitasse tābien en la deliberacion tomada: i el de Roan, atonito de la enagenacion de los Vrsinos, que tanto variava el estado de las cosas, otorgandole quanto pidiò, le condujo luego al servicio de su Rei. I recibidos à cuenta catorze mil Ducados, atento mas à los accidentes comunes, i à sus particulares interesses, i passiones, que à la fidelidad, i honor de buen Soldado; no passò al Exercito: de que pudo inferir el de Roan, que quando tomò su partido, havia dado ià palabra à Bartolomè de Albiano, i à los Españoles de no perseverar en èl. A la con-

M.DIII.

M.DIII. duta de los Vrſinos, ſiguiò la Paz entre eſtos, i los Colonnas, ajuſtada en caſa del Embajador de Eſpaña; en quien, i en el de Venecia, reſignaron conformes todas ſus differencias. De que ſobreſaltado el Valentino, i reſuelto à partìr de Roma, ſe dirigia à Brachano: porque Iuan Iordan offreciò al de Roan, ponerle en ſalvo: pero fue acometido de Iuan Paulo, i de los Vrſinos, i neceſsitado por la tibieza de los ſuios à retirarſe mui de prieſſa al Vaticano, i de allì al Caſtel Sant-Angelo con el Principe de Eſquilache, i algunos Cardenales Eſpañoles, recivido del Caſtellano, con permiſsion del Papa, ſeguridad de no impedirle la ſalida, ſiempre que guſtaſſe, ni à ſu gente, que toda ſe deſhizo, ſaliendo herido del tumulto el Bailio de Occan, aunque ligeramente, i el Cardenal de Roan con arto ſuſto. Removida la ocaſion de los eſcandalos, empezò à tratarſe con quietud la eleccion de nuevo Pontifice. Porque Pio Tercero, verificando el juizio, que los Cardenales hicieron de ſu corta duracion, terminò ſus dias à los veinte i ſeis de electo: i dilatando algunos el ingreſſo en el Conclave, aſta que partieſſen de Roma los Vrſinos, ſe eſtableciò fuera dèl la Creacion. Porque el Cardenal de San Pedro ad Vincula, proſpero de ſequito, i de reputacion, tirò à sì los votos de tantos, que ſin oſar oponerſeles los de contraria ſentencia, i entrado ià electo Pontifice en Conclave, ſin cerrarle (coſa jamàs viſta) fue aquella miſma noche, vltima de Otubre, exaltado à la ſuprema Silla: i por inclinacion à ſu primer nombre de Iuliano, ò por no ceder en excelencia al de Alexandro, ò (como ſe dijo) en ſignificacion de ſus altos penſamientos, ſe llamò Iulio Segundo. Causò notable admiracion, vèr conferida, i ſin diſcordia la Tiara, en vn ſujeto de animo difficil, auſtero, i enemiſtado con perſonas grandes. Mas prevaleciò el conocimiento vniverſal de ſu magnificencia, de ſu liberalidad, de ſu crecido ſequito, i de ſu inclinacion à la defenſa de la Dignidad, i libertad Ecleſiaſtica. Condeſcendieron à ſu eleccion, el Cardenal de Roan, que no pudiendo competirſela; juzgò que por las paſſadas dependencias ſeria (como aſta entonces ſupuſo) amigo de ſu Rei. El Cardenal Aſcanio,

nio, que reconciliado, i olvidado de los antiguos ſentimientos: i penetrando mejor, que el de Roan, ſu genio; ſe prometiò, que en ſu Pontificado no tendria mas quietud, que antes de llegar à èl, i que ſus maximas le abririan puerta à la recuperacion del Ducado de Milàn. Los Cardenales Eſpañoles, no pudiendo reſiſtirle, tuvieron por vtil obligarle, i creerſe de ſus largas promeſſas: inſtados tambien del Valentino, que reducido à extrema anguſtia, era neceſsitado à ſeguir qualquier conſejo peligroſo, no menos engañado que otros, de eſperanzas, haviendole offrecido para ierno, al ſobrino Franciſco Maria de la Rovere, Prefecto de Roma, confirmarle el pueſto de Capitan General de la Igleſia, i lo que mas es, aiudarle à recobrar los Eſtados de Romaña; que fuera de las Fortalezas, todos le negaron la obediencia: ocaſionandoſe deſta novedad, no leve aprehenſion à Iulio, por no ſerle poſsible en la ſazon diſponer de la Provincia à ſu voluntad, ni tolerable el aumento de Venecianos. Pues ſabida en ella la fuga del Valentino, i la diſperſion de ſu gente; cada Ciudad de las que blaſonavan maior fè, tomò nuevo partido. Ceſena ſe reſtituiò à la devocion antigua de la Igleſia. Imola, ſiendo muerto por algunos Ciudadanos principales el Caſtellano de la Ciudadela, eſtava dividida, deſſeando vnos ſujetarſe al Pontifice, i otros bolver al dominio de los Riarios, ſus primeros Señores. Forli ſe diò à Antonio Ordelafi, de cuia familia fue poſſeìda largo tiempo. Iuan Sforza entrò en Peſaro. Pandulfo Malateſta en Rimini. Pero eſta con brevedad ſe reſtituiò à la devocion del Valentino: porque Dioniſio de Naldo, ſu antiguo Soldado, requerido del Caſtellano, la introdujo ſocorro, poniendo en fuga à Malateſta. Faenza tuvo mas conſtancia: pero al fin recurriendo à las reliquias de los Manfredis, que la dominaron, ſe entregò à Aſtor, hijo natural de aquella linea. Venecianos acometieron de improviſo à Ceſena: mas rechazados del Pueblo, ſe retiraron al Condado de Ravenna, à obſervar, i à no perder las ocaſiones de eſtenderſe, que ſin mucha dilacion lograron: entregandoles Dioniſio de Naldo los Caſtillos de Valdelamon, que eran à ſu cargo, i ellos poco deſpues cor-

M. DIII.

M.DIII. corrompieron al Castellano, i introdujeron trecientos Infantes en el de Faenza. Ocuparon en la misma forma, i tiempo el de Forlimpopoli, i otros de la Romaña. Intentaron la Ciudad de Fano, que se mantuvo por la Iglesia. Tomaron à Rimini, con beneplacito del Pueblo, i de Pandulfo: à quien offrecieron *dàr en recompensa, el Lugar de Citadela en el Paduano, renta annual, i conduta perpetua de Hombres de armas*: i se aplicaron de proposito à la expugnacion de Faenza, cuios naturales, no perdiendo el animo, con la perdida del Castillo, edificado en sitio bajo, i separado ià por ellos, con vn fosso, la defendian virilmente, affcionados al nombre de Manfredi. Mas no pudiendo por si solos, contra el Exercito de Venecianos, que à orden de Christoval Moro, su Proveedor, la combatia. Solicitavan los socorros de Iulio, à quien era molestissima esta audacia: bien que como nuevo en el Trono, destituido de fuerzas, de medios, i de esperanzas de socorros de los Reies de España, i de Francia, divertidos en maiores cuidados, i rehusando igualmente vnirse à qualquiera de los dos, no tenia forma de assistirlos, sino con la autoridad Pontificia: i por hazer experiencia de quanto la respetasse aquel Senado, i su amistad antigua; embiò al Obispo de Tivoli à quejarsele *de que siendo Faenza de la Iglesia, intentasse accion de tanto desdoro à vn Papa, que antes de su exaltacion, le fue parcialissimo, i de quien podia en maior estado, prometerse copiosos frutos de benevolencia.* Es creible que en el Senado concurriessen algunos de los que le dissuadieron mezclarse en las cosas de Pisa, tomar en empeño los Puertos del Reino de Napoles, i dividirse con el Rei de Francia, el Ducado de Milàn: i que ponderassen los inconvenientes de hazerse cada dia mas odioso, i sospechoso à muchos, i principalmente al Pontifice. Mas viendo favorecidos sus ambiciosos consejos de tan felices sucessos, fiadas todas las velas à la aura prospera de la Fortuna, fueron poco atendidos, i se respondiò al Obispo: *Que el Senado havia desseado la assumpcion del Cardenal de San Pedro al Pontificado, por su amistad antigua, comprobada con reciprocos reiterados beneficios: ser consequente, que al que tanto estimò en la Purpura, venerasse con maior obsequio en la Tiara. Pero*

que

que no entendia faltar à ſu reſpeto, logrando la ocaſion de adquirir à Faenza, Ciudad no poſſeìda de la Igleſia; antes bien cedida por la Igleſia, con todas ſus acciones, i derechos, al Duque Valentino. Que ninguno de ſus Predeceſſores la havia ſeñoreado, ſino de tiempo en tiempo, concedido à differentes Vicarios, ſin otro reconocimiento de ſuperioridad, que el deſembolſo de vn cenſo, que offrecia el Senado con toda prontitud, ſi ſe juzgaſſe deverle. Que ià los Faentinos, aborreciendo el Dominio de la Igleſia, i perdida la eſperanza de reſtituirſe al del Valentino, ſe precipitaron à llamar vn eſpurio de la Familia de Manfredi: i que le ſuplicava no interrompieſſe aquel amor, que ſiempre le deviò, i le mereciò el Senado. Huviera el Pontifice, quando ſe certificò de la intencion de Venecianos, inviado à la Romaña al Valentino, que deſde ſu aſſumpcion hoſpedava con gran cariño, i honor en ſu Palacio. Pero lo eſcusò, temiendo, que aunque al principio fueſſe grata à los Pueblos ſu preſencia; ià los turbaria mas, conſtituidos en manifieſta rebelion. Quedavale à Faenza la vnica eſperanza en Florentines, que deſcontentos de dejar oprimir de Venecianos, vna Ciudad tan vecina, la ſocorrieron, i offrecieron aiudarla, aſta que pudieſſe el Papa defenderla. Mas viendole ſin diſpoſicion de tomar las Armas, i ſin effecto alguno la autoridad del Rei de Francia, interpueſta con los invaſores, para que no inquietaſſen los Eſtados del Valentino; ſe abſtuvieron de continuar ſus aſsiſtencias, por evitar la Guerra, con tan poderoſos adverſarios: i deſtituida de eſte apoio, ſe rindiò aſsignandoſe por Venecianos à Aſtor, vna corta penſion vitalicia. Pudieran ſin difficultad, ià dueños de Faenza, ſerlo tambien de Imola, i Forli: pero por no irritar mas al Pontifice, que ſe dolia altamente, alojaron ſus Tropas, en animo de ſobreſeer por entonces, haviendo ocupado (ſin Faenza, i Rimini con ſus Condados) à Montefiore, San Arcangelo, Verucho, Catera, Saviñano, Meldola, Porto Ceſenatico, i del Territorio de Imola, Toſiñano, Solaruolo, i Monte Batalla. Tenianſe en la Romaña, por el Valentino, ſolas las Fortalezas de Forli, de Ceſena, de Forlimpopoli, i de Bertinoro, i porque no fueſſen deſpojo de Venecianos; conſentia, *que ſe entregaſſen al Pontifice en cuſ-*

M. DIII.

tu-

M.DIII. *todia, con obligacion de bolverselas en tiempo mas tranquilo.* Pero no haviendose viciado todavia, en el Papa, la antigua sinceridad, con los achaques del poder, lo reusò, diziendo: *que no queria ponerse voluntariamente en ocasion de faltar à su palabra.* Mas por atajar los progressos de Venecianos, i ocurrir al imminente peligro de los Estados de la Iglesia, i desseando fuera desto, que saliesse de Roma el Valentino, se ajustò, dada su fè, i la del Colegio de los Cardenales: *que passase por Mar à la Specie, de allì, por Tierra, à Ferrara, i luego à Imola.* Mediante este convenio, quando llegò à embarcarse en Hostia, arrepentido ià el Pontifice de no haver aceptado las Fortalezas, i resuelto à apropiarselas, por qualquier medio posible; le despachò los Cardenales de Volterra, i de Surrento à persuadirle: *que por evitar su caida en manos de Venecianos, las pusiesse en las suias, con el pacto discurrido en Roma.* A que no assintiendo el Valentino, i desazonandose el Pontifice, mandò arrestarle, en las Galeras, conducirle con decencia à la Mallana, i luego, con vniversal jubilo à Palacio: donde fue detenido, como preso, i acariciado como huesped. Porque temiendose, que los Castellanos, desesperados de su libertad, vendiessen las Plazas à Venecianos; se pretendia con medios suaves, disponerle à entregar las contraseñas. Assi la autoridad del Valentino, grangeada en breve, aun mas que con sus Armas, i las Eclesiasticas, con la violencia, i con la fraude, terminò en breve, padeciendo el dolo que hizo padecer à tantos. Ni la poca gente de su devocion tuvo mejor suerte; porque retirada entre Castellon, i Cortona, fue desvalijada de Florentines, prisionero su Cabo, i consignado al Pontifice: que con su natural aplacable, en los que podia ensangrentarse facilmente; le mandò soltar poco despues. Partiò por este tiempo de Roma, el Cardenal de Roan, de buelta à Francia, obtenida mas, por no atreverse Iulio à negarsela, que por voluntad de concedersela, i confirmacion de la Legacia de aquel Reino. Pero no le siguiò el Cardenal Ascanio, aunque obligado al Rei, con juramento de acompañarle en su retorno, absolviendole el Pontifice en secreto deste vinculo. Ni el escarmiento de su credulidad bur-

V.

Prisiō del Valentino, i perdida de sus Estados.

lada

lada del Cardenal Aſcanio, hizo mas cauto al de Roan, en los negocios de Pandulfo Petruci: quien recibiendole en Siena, con igual eſtimacion, i aſtucia, i aſſegurandole reſtituir à Monte Pulciano à Florentines, ſe le inſinuò de manera, que llegado à Francia, diſpuſo al Rei à permitir, que ſu hijo Burgueſio, detenido alli, en reenes de las promeſſas del Padre, bolvieſſe libre à Siena. Encontravan à la ſazon, graviſsimas difficultades, las empreſas maquinadas del Rei. La Armada, diſcurridas ſin fruto, las Coſtas de Eſpaña, ſe redujo à Marſella. El Exercito deſtinado à los confines de Gaſcuña, por falta de medios, i de diſciplina, ſe diſſolviò con brevedad. El dirigido à Roſellon, de quien ſe prometia mucho por ſus abundantes proviſiones, pueſto ſobre Salſas, conſeguia poco. Pues aunque batida con esfuerzo, la conſtancia de los defenſores, i la preſencia del Rei, que con numeroſo Exercito, vino à ſocorrerla, le neceſsitaron, deſpues de quarenta dias de Sitio, à retirarſe à Narbona: entrando el de los Eſpañoles en ſu ſeguimiento, que ocupados algunos pequeños Lugares, retrocediò à ſu Pais, con orden de ſu Rei. A quien ſatisfecha la obligacion de reprimir los invaſores, deſagradava aquella Guerra: conociendo mas diſpoſicion en ſus Dominios, para repulſarla, que para inferirla en los eſtraños. Con que ſin mucha dilacion, interponiendoſe el Rei Don Fadrique, ajuſtaron Tregua vltramontana de cinco meſes. Porque intencionada del de Eſpaña à Don Fadrique, ſu connivencia en que ſe le reſtituieſſe el Reino de Napoles, i eſperando eſte igual conſentimiento del de Francia, à piadoſas inſtancias de la Reina; moviò Tratados de Paz, entre ambas partes: i proſiguiendoſe el fuego de las hoſtilidades en Italia; paſſaron Embajadores de Eſpaña à Francia, i ſe governavan con tal arte, que ſe perſuadia D. Fadrique, à que la difficultad de ſu reſtitucion, conſiſtia principalmente, en el Rei de Francia. Reducida pues la ſuma de la Guerra al Reino de Napoles; llamò à ſi la atencion vniverſal. Porque Franceſes, dejada Roma, marchavan por la Campaña Ecleſiaſtica, àzia San German: donde guarnecidas Roca ſeca, i Montecaſsino, alojava Gonzalo Fernandez: no deſcon- M.DIII.

M.DIII. fiado,por la aspereza del terreno , de disputarles el avanze. Llegado à Pontecorvo,se les incorporò el Marquès de Saluzo,con la gente de Gaeta , haviendo reducido antes, por la ausencia de Gonzalo , el Ducado de Traieto, i el Condado de Fundi,asta el Rio Garellano. El primer azar de los Conquistadores,fue en Roca seca,de donde rebatidos,se apartaron con tal desprecio de los Españoles , que affirmavan haverles assegurado aquel dia, la entera possession del Reino. Destituidos Franceses de la esperanza de prevalecer al enemigo,en el passo de SanGerman;resolvieron bolver à encaminarse por la Marina:i para esto,ocupadas Aquino, i Roca Guillelma , que guarnecieron con setecientos Infantes, fueron à alojar à la Torre, donde es fama que estuvo la antigua Minturno , sobre el Garellano : puesto comodo à hechar el Puente , segun su disignio , ò à subsistir en caso de necessidad,teniendo por su Retaguardia à Gaeta, i à la Armada , i à su devocion, à Traieto, Itri , Fundi , con todo el Pais. Iuzgavase, que del sucesso de pasar Franceses el Garellano,pendia lo mas de la vitoria. Porque siendoles tan inferior en fuerzas Gonzalo Fernandez ,que no podia cõtrovertirles la Campaña;la hallarian franca asta los muros de Napoles , favorecidos de su Armada , que tampoco tenia oposicion.En este conocimiento, dejada S. German, ocupò Gonzalo Fernandez la orilla contraria al enemigo , con suposicion de defenderla, à beneficio de los embarazos comunes à qualquier Exercito,que intenta el passo de vn Rio, no esguazable,teniendo por frente,quien se lo resista. Pero, como de ordinario acaece , saliò facil , lo que se havia estimado difficil. Porque Franceses, no obstante el esfuerzo de los Españoles,hechado el Puente, ganaron el Rio,aiudados de su Artilleria,i de las Barcas de su Armada.Mas al executar el dia siguiente su passage;fueron acometidos de los Españoles con tal impetu, que los necessitò à retroceder , asta la mitad del Puente,i le abãdonaran todo,si su Artilleria no los abrigasse. Murieron en esta ocasion, de los Franceses, el Tiniente del Bailio de Dijon,i de los Españoles,Fabio, hijo de Paulo Vrsino,joven de esperanzas. Es fama,que si aquellos prosiguieran,con mas resolucion, quedàran superiores,

VI.
Combate sobre el Garillano entre Españoles,i Franceses.

i que

i que su tibieza les quitò la vitoria presente, i la accion à las futuras: porque desde este dia no le vieron feliz. Ià entre los Cabos, havia confusion: desconfianzas entre Italianos, i Franceses: poca obediencia al Marquès de Mantua, Lugartiniente Real. De que mal satisfecho, ò à la verdad indispuesto como dijo, ò receloso por las infaustas experiencias en Roca seca, i en el Rio, de lograr mejor fortuna, dejò el Exercito, i para con el Rei de Francia, mas opinion de fiel, que de animoso, i perito en el Govierno militar. Despues de su partida, los Cabos Franceses (eran los principales, el Marquès de Saluzo, el Bailio de Occan, i Sandricurt) hecho antes vn reparo con los Carros en la cabeza del Puente, fabricaron vn Bastion, capaz de mucha Infanteria, con que del todo, prohibieron al enemigo, la possibilidad de acometerlos al passarle. Difficultavan esto varios impedimentos, procedidos de la negligencia propia, de la constancia agena, i de la malicia del tiempo, i del lugar. Porque Gonzalo Fernandez, atento à quebrantarlos con el rigor del invierno, mas que con las Armas, alojava en Cintura, Aldea algo eminente, vna milla distante del Rio, i en la circunferencia su Exercito, con increible descomodidad, siendo todo aquel ambito desierto de edificios, i aun de cabañas de pastores, bajo, i cubierto de las copiosas lluvias. M.DIII.

I juntandose à esta penalidad, la de las pocas pagas, i la de hallarse ià Franceses dueños de ambas margenes, se votò por algunos, la retirada à Capua: en que Gonzalo Fernandez nunca vino: respondiendo, con magnanimidad digna de memoria: *eligirè antes, morir oi, adelantando vn palmo de terreno, que cediendole, viuir cien años.* I contrapuesto con gallardo espiritu, el suffrimiento, à los travajos, i fortificado con vn fosso, esperava el insulto de los enemigos, que aun despues de fabricado su Bastion, no se movian, temiendo el peligro de los marrazos, i Lagunas (Tito Livio las nombra Sinuessanas, ò Minturneas, donde se ocultò de Silla, Caio Mario) i deviendo marchar por senda mui angosta, i pudiendo ser acometidos por el lado de la Infanteria Española, immediatamente aquartelada. Con que parecia, que el Cielo, i la Fortuna conspiravan contra los Franceses: i

M.DIII. aunque ventajosos de alojamiento, no tolerando los Esguizaros, tanto como los Españoles, la continuacion de las fatigas, descaecian de animo, desconsolandolos no menos la avaricia de los Proveedores, i Ministros de hacienda, que antepuesto el propio interès, à la conservacion del Exercito, cuidavan poco de abastecerle, i de pagarle, porque las enfermedades, i las fugas no le desminuiessen, como sucedia, i la desvnion de los Cabos, i la aspereza del tiempo, relajavan la obediencia, i las operaciones de Franceses, no intentando los enemigos mas faccion, que ligeras escaramuzas, de que ordinariamente salian perdidosos: i su Infanteria dejada en Roca Guillelma, no pudiendo resistir las vexaciones, que recibia de la Guarnicion Española de Roca seca, i retirandose al Exercito, fue rota. En esta prolija suspension, se incorporaron à Gonzalo Fernandez, Bartolomè de Albiano, i los Vrsinos con sus Tropas, reforzandole de manera, que vnidos novecientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, i nueve mil Infantes Españoles; no satisfecho ià de la defensiva, empezò à tratar de la offensiva: i con maior aliento, sabido, que Franceses se esparcian tanto en los contornos, que ocupavan sus alojamientos casi diez millas, quedando en la Torre del Garellano, el Virrei Marquès de Saluzo, i los demàs Cabos principales con la menor parte del Exercito, i dissipado de la mortandad, que tambien alcanzò el Bailio de Occan. Determinado, pues, Gonzalo Fernandez à passar furtivamente el Rio, en que fundava la vitoria; cometiò al Albiano la fabrica de vn Puente, que fenecido de secreto, en vn Casal vecino à Sessa, i hechado con el silencio de la noche, en el parage de Suio, quatro millas mas arriva del Puente de Franceses, donde no tenian Guardia; le passò con su Exercito, i la mañana de veinte i ocho de Diciembre, dia Viernes (feliz siempre à los Españoles) dada orden de que la Retaguardia, alojada entre Mondragon, i Carinoli, otras quatro millas abajo del Puente de Franceses, le atacasse; se encaminò con la Vanguardia, i la Batalla à acometerlos. Ellos avisados del dissignio, quando imaginavan comun la difficultad de la estacion, ò su dejamiento de animo, para emprender faccion

al-

alguna, i movidos de la turbacion (como sucede en casos no previstos) mas que del consejo: bien que de todas partes acudian al Virrei, que inviò à Aligre, con Infantes, i Cavallos à Suio, reconociendo que ià llegava tarde, dejaron tumultuosamente la Torre de Garellano, para retirarse à Gaeta, abandonadas las Municiones, los enfermos, i heridos, i nueve Piezas gruessas. De que noticioso Gonzalo Fernandez, siguiendolos con su Exercito, adelantò à Prospero Colonna, con la Cavalleria ligera, à infestar, i entretener su marcha, no interrumpida por el daño de las escaramuzas. En su ordenanza, precedia la Artilleria, sucedia la Infanteria, i cerrava la Cavalleria, combatiendo sin cessar los vltimos: asta que sobre el Puente de Mola de Gaeta, compelido el Virrei de la necessidad; mandò, *que hiziesse alto vn Trozo de los Hombres de Armas: porque ganasse tiempo la Artilleria.* Con que empezaron à mezclarse, i encendida la Batalla, sobrevino la Retaguardia Española, passado sin resistencia el Rio, en las Barcas del Puente roto de Franceses. Alli se disputò el dia por vn rato, con bravura: pero assaltados ferozmente de los Españoles, no pudiendo resistirlos, i temiendo ser cortados, cedieron con desorden, i luego con manifiesta fuga, seguidos de los vencedores, asta las Puertas de Gaeta, dejandose en la Campaña, muchos muertos, i prisioneros, la Artilleria, i el Bagage. Al mismo tiempo Fabricio Colonna, inviado de Gonzalo Fernandez, con quinientos Cavallos, i mil Infantes, à Ponte Corvo, i à la Frace, con la gente de los Castillos, i del Pais, desvalijò la de Ludovico de la Mirandula, i de Alexandro Trivulsio: acaeciendo lo propio, à quantos, entre Fundi, Itri, i sus vecindades, erravan esparcidos del miedo. Pero maior fue el desastre de Pedro de Medici, que militando en el Exercito de Francia, i pretendiendo reducir en vna Barca à Gaeta, quatro Piezas de Artilleria, por el Garellano, pereciò en la barra con otros Gentilhombres. Alojado aquella noche Gonzalo Fernandez en Castellon, i en Mola, el dia siguiente se acercò à Gaeta, donde con los Cabos Franceses, se havian refugiado los Principes de Salerno, i de Bisiñano, i ocupò luego el Burgo, i el Monte, abando-

M. DIII.

VII. *Muerte de Pedro de Medici.*

do-

donado del enemigo, que aunque en baſtante numero, con ſufficientes vituallas, i cõ el paſſo abierto à los ſocorros maritimos, faltò de aliento para fiarſe de inciertas eſperanzas,
M.DIV. capitulò en primero del año M. DIV. *La entrega de la Ciudad, i del Caſtillo, ſaliendo con ſus bienes, fuera del Reino de Napoles: i que Aubiñì, i los demàs priſioneros, de vna, i de otra parte, fueſſen libres.* Pero ſin tal expreſsion, que faltaſſe pretexto à Gonzalo Fernandez, para pretender, que en lo pactado, no ſe incluian los Barones Napolitanos. Aſsi paſsò la memorable rota de Franceſes, ſobre el Garellano, ocaſionada no menos del deſorden propio, que del valor ageno: memorable, porque ſe le ſiguiò la perdida total de tan iluſtre Reino, con el firme eſtablecimiento do los Eſpañoles, i aun mas, porque haviendo entrado ventajoſiſsimos en fuerzas, i en proviſiones terreſtres, i navales, fueron deshechos ſin difficultad, ſin ſangre, i ſin peligro de los vencedores. I porque de tantos como perdonò el azero, en el conflicto, i en la Plaza, preſervò el acuerdo, muriendo los mas de frio, neceſsidad, i enfermedad; poquiſsimos bolvieron à la Patria, ò no acabaron immediatamente, como ſucediò al Marquès de Saluzo, à Sandricurt, al Bailio de la Montaña, i à otros Gentilhombres de gran cuenta. Es comun ſentir, que fuera de la diſcordia de los Cabos, del rigor del tiempo, i de la repugnancia de Franceſes, i Eſguizaros à ſuffrir, con el animo, las dilaciones, i con el cuerpo las deſcomodidades; dos principales cauſas produjeron ſu ruina. La primera, ſu mucha detencion, en el Pais de Roma: con què ſobrevino el Invierno, i pudo Gonzalo Fernandez, conciliarſe los Vrſinos, antes de ſu entrada en el Reino: pues no ſe duda, que ſi la executaſſen en mas benigna eſtacion, preciſaran al enemigo, à trocar la Campaña, por los ſitios mas ſeguros. La ſegunda, la avaricia de los Miniſtros Reales, que defraudando los pagamentos, i las proviſiones, enflaquecieron el Exercito. Pues como para ſubſiſtir vn cuerpo no baſta que eſtè firme la cabeza, ſi los otros miembros no ſatisfacen à ſu officio; no importa que en el Principe haia providencia, ſi en los ſubditos falta la obſervancia. El miſmo año ſe ajuſtò Paz, entre Baiazeto Otomano, i Venecianos: ape-

tecida de aquel, porque su natural mansedumbre, opuesta à la ferocidad del Padre, i dada à los estudios, le disuadia la Guerra, que emprendida con poderosos aparatos, i ocupadas en la Morea, Naupacto (oi Lepanto) Modon, Coron, i Giunco, no la proseguia con igual fervor, temiendo à caso, que por el peligro propio, ò por el zelo de la Religion, se concitassen contra èl, los Principes Christianos. Pues Alexandro Pontifice, havia socorrido à Venecianos, con algunas Galeras, i à Vvladislao, Rei de Boemia, i de Vngria, con dinero, para que rompiesse por los confines de los Turcos, i las Armadas de España, i Francia, fueron, bien que no juntas, à vnirse con la de Venecia. Pero aun mas aborrecia esta Republica la Guerra, por interrumpirle en grave detrimento, publico, i privado el comercio de Levante: i sobre todo, porque habituada à dilatar su Dominio en las Guerras, con los otros Principes; solo el Otomano le ponia horror, no injusto à vista de los escarmientos. Pues Amurates, Abuelo de Baiazeto, le quitò à Tessalonica (oi Salonique) i Maometo su Padre, la Isla de Negroponte, gran parte del Peloponeso (oi la Morea) Scutari, i otros muchos Lugares de Macedonia, i de Albania. Con que siendole dispendiosa, i peligrosa aquella enemistad, i asegurandose poco de los confinantes, vivia ansiosa de la Paz. Capitulòse en ella: *que Baiazeto retuviesse todo lo ocupado à Venecianos, i estos la Isla de Cefalonia* (en lo antiguo, se nombrò Leucade) *i le entregassen la de Nerito*, que oi se dize Santa Maura. Pero aunque molesta à la Republica la Guerra con los Turcos, no tanto, como embarazarla el Rei de Portugal, el trato de la Specieria, que transportada de Alexandria de Egipto en sus Vajeles, i por sus negociantes à Venecia, se comunicava con notable vsura à toda Europa: materia, que por singular en muchos siglos, i por dañosa à Venecianos, tiene connexion con las de Italia, i merece lugar en esta Historia. Creieron los Cosmografos antiguos, que la Region comprehendida entre ambos Tropicos, llamada Torrida Zona, fuesse por la continua vecindad del Sol, inhabitable, i consiguientemente inaccessibles, desde nuestro Emispherio, las que domina el Polo Antartico: suponiendo como Tolomeo,

M.DIV.

VIII.
Nueva navegacion à las Indias.

M.DIV. meo,que para llegar al Seno Arabigo,al Perſico,i à las otras partes del Oriente conocidas, por las vitorias de Alexandro Magno,era preciſo viage el de tierra , ò (à lo menos) deſde los fines del Mediterraneo. Lo falſo de eſta opinion , ſe refuta con la navegacion dePortugueſes,que guiados mucho antes de la codicia mercantil,i coſteada la Africa, llegaron à las Islas de Cabo verde (para los antiguos, Heſperides) en catorze grados de altura Borreal. Deſpues con maior animo,i giro,en el diſcurſo de los tiempos , aſta el Promontorio de Buena eſperanza , que fenece en treinta i cinco de la Auſtral,i de alli ſe facilitaron,por el Oceano, la entrada en los Golfos, Arabigo, i Perſico , introduciendo amiſtad con el Rei deCalecut,i ſus adiacentes,aliandoſe con vnos,oprimiendo à otros , edificando Colonias , i fortificando pueſtos , ſe alzaron del todo , con el trato de la Specieria , que conducida à Lisboa,la diſtribuien, con maior ganancia , à las Naciones,que ſolian Venecianos. Navegacion maravillosa , de mas de cinco mil leguas , por Mares , con Inſtrumentos,i con Aſtros no conocidos,ſin Puertos,que no ſe an de Barbaros , donde guarecerſe de los infortunios : iià tan poſsible, i familiar, en fuerza de ſu continuacion , que durando , à los principios , diez meſes , aora comunmente ſe concluie en ſeis. Pero aun mas admirable es la navegacion de losEſpañoles, empezada el año M.CD.XC.por Chriſtoval Colon Genovès , que practico de las coſas del Oceano, haviendole obſervado , i conjeturado lo miſmo , que la experiencia verifica , i obtenida licencia , i embarcaciones de losReies de Eſpaña,ſe encaminò al Occidente,i à los treinta i tres dias,en lo vltimo de nueſtroEmiſpherio,deſcubriò algunas Islas , de que no ſe tenia luz : felices , por ſu templanza,por ſu fertilidad,i por la manſedumbre de ſus habitadores (fuera de pocos , cuio alimento es carne humana) de inocentes coſtumbres, no avaros, no ambicioſos, i contentos , con los frutos, que miniſtra la naturaleza. Mas infelicisſimos por carecer de Religion, de Letras, de Armas, i de toda induſtria. Con que no differenciandoſe mucho aquellas gentes de los irracionales domeſticos, es lo propio aſſaltarlas que rendirlas : i afficionados los Eſpañoles à la

fa-

facilidad, i à la opulencia del despojo, por hallarse ricos minerales; se quedaron algunos à desfrutarlos, de assiento. I procediendo Colon, à quien siguiò despues, Americo Vespucio Florentin, descubrieron mas Islas, vn vastissimo continente, i en diversos parages, modo civil de edificar, vestir, i conversar: todo indefenso, i de tal amplitud, que sin comparacion, excede à lo restante del Mundo conocido. I con estraña osadia, costeando aquel gran terreno, àzia el Polo Antartico, penetraron por vn estrecho, en cinquenta i tres grados de altura, al Pielago Oriental, restituiendose por èl à Europa, como los Portugueses. Dignas cierto ambas Naciones, i en particular Colon, como inventor de tan raro, i prolijo hecho, de immortal elogio: i aun mas, si excitadas, no de la insaciable sed del oro, sino de ambicion honesta de investigar Regiones tan ocultas, ò de instruirlas en la Fè Catolica: bien que, por consequencia, se logrò esto vltimo, admitiendo muchas el Bautismo. Assi desvaneciò la pericia de los Modernos, el error de los Antiguos: manifestando ser la Zona Torrida habitable, como tambien de otras Navegaciones, se percibe serlo las immediatas à los Polos, que se estimavan desiertas, por el sumo frio, i que hai Antipodas, sobre que tanto contendieron los passados. Mas bolviendo al intento, la noticia de la rota sobre el Garellano, llenò de lutos, i de llantos al Reino de Francia. Oìanse en la Corte, publicos gemidos, i maldiciones contra la infausta codicia, que indujo à sus Reies à la Conquista de Italia. Fluctuava el Rei en la desesperacion de recuperar tan noble perdida. Affligiale su deshonor, reconvenianle el desden, con que tratò al de España, i la altivez, con que en vano, presumiò invadirle. Indignavale vèr inutiles sus providos, i costosos aparatos, por la avaricia, i fraudulencia de sus Ministros. Iurava no emprender faccion por otra mano, que la suia. Impacientavase aun mas, reconociendo quan debil le dejavan la ruina de su Exercito, i el destrozo de sus Cabos, i de su Nobleza, i que si Maximiliano se moviesse contra el Ducado de Milàn, ò los Españoles avanzassen, tendria mucha difficultad en defenderle, principalmente vnido à qualquiera, el Cardenal

M. DIV.

M.DIV. Ascanio Sforza, cuio Dominio, con impaciencia, era desseado de los Pueblos. Pocos estrañaron la quietud del Cesar, acostumbrado à confundir los tiempos: i las ocasiones: casi todos, la de Gonzalo Fernandez, temiendo (i en especial los que adherian à Francia) que en fè de que al vencedor nunca le faltan medios, se encaminasse con presteza à oprimir el Estado de Milàn, i à mudar el de Toscana, en que hallaria poca, ò ninguna oposicion. El Rei, exausto de dinero, i abatido de animo, pensava menos en la Guerra, que en la concordia, con Alemanes, i Españoles. Mas Gonzalo Fernandez, à quien llamarèmosià Gran Capitan: pues sus ilustres vitorias le confirmaron el titulo, que su arrogante Nacion le auia dado, no hizo novedad, ò por los grillos de sus deudas, ò por ceñirse à la intencion de sus Reies, ò por juzgar peligrosa su salida del Reino, sin dejarle enteramente libre de enemigos: puesto que Luis de Ars, vno de los Cabos Franceses, con las reliquias, i no despreciables, de las Tropas vencidas en la Ciriñola, introducido en Venosa, havia ocupado à Troia, i San Severino, i sublevado la Pulla. Algunos Barones Anjovinos se resistian en sus Estados, i el Gran Capitan se hallava tan doliente de peligrosa enfermedad, que no pudiendo ir en persona, inviò al Albiano, contra Luis de Ars. Con que en el resto de Italia, era mas la aprehension que el riesgo. Porque Venecianos (como lo acostumbran) estavan à la mira del sucesso. Florentines, se imaginavan gananciosos, no perdiendo, en sazon de no esperar socorros de Franceses: i el Pontifice, remitiendo à mejor coiuntura sus disignios, se aplicava todo à pretender, que el Valentino le entregasse las Fortalezas de Forli, Cesena, i Bertinoro, que le quedavan solas en Romaña: i no pudiendo lograrlo, se convinieron: *en que el Valentino fuesse detenido en Hostia à cargo de Bernardino de Carvajal, Cardenal de Santa Cruz, con facultad de soltarle, en restituiendo las de Cesena, i de Bertinoro, i consignando la contraseña de la de Forli, i quinze mil Ducados, que pedia el Castellano, para satisfacer la Guarnicion.* Mas no era este el animo del Pontifice, que sin expressa violacion de su fè, queria retardar la libertad al preso: ò por temer que concediendosela,

dis-

disſpondria , que el Caſtellano de Forli no obedecieſſe , ò por acordarſe de las injurias , que èl , i ſu pariente Alexandro, le havian hecho, ò por el contagio del odio vniverſal. De que ſoſpechoſo el Valentino ; pidiò de ſecreto , al Gran Capitan, i obtuvo , Salvoconduto , i dos Galeras, para paſſarle al Reino de Napoles : i el Cardenal de Santa Cruz, con el miſmo rezelo , i con aviſo de que no obſtante la ſeguridad preſtada en Roma , por aquella ſuma; los Caſtellanos de Ceſena , i Bertinoro havian entregado las Fortalezas , le diò tacita permiſsion de irſe , como lo executò , ſin aguardar las Galeras, en vna Barquilla, i disfrazado. Reciviò el Gran Capitan al Valentino con guſto , i con eſtimacion , moſtrando aſſentir , i cooperar à ſus intentos , de llegar à Piſa : i offreciendole Galeras , i conſintiendole aſſoldar Infanteria , le entretuvo en eſperanzas , aſta conſeguir reſpueſta de ſus Reies en aprobacion de ſus fines , que ſe manifeſtaron con dàr orden de arreſtarle en el Caſtillo, i de cobrar en ſu poſada, al miſmo tiempo, el Salvoconduto remitido à Hoſtia: bien que juſtificava el hecho , con el Real mandato , como de ſuperior autoridad. Pues el Salvoconduto del Miniſtro , no ha de prevalecer à la voluntad del Señor. A que ſe añadia la neceſsidad de prenderle : porque no ſatisfecho de las maldades cometidas , maquinava nuevas inquietudes , incendios, i turbaciones en Italia : i poco deſpues le inviò à Eſpaña , donde fue recluſo en el Alcazar de Medina del Campo. Ajuſtòſe aquellos dias Tregua general, entre los Reies de Eſpaña , i el de Francia , apetecida del ſegundo , por ſu flaqueza , i abrazada de los primeros, por juzgarla medio mas ſeguro de eſtablecer lo adquirido. Las condiciones fueron: *Que ambas partes mantuvieſſen lo que poſſeìan : i los ſubditos de qualquiera , commerciaſſen libremente, en los Eſtados del otro , menos en el Reino de Napoles*. Con que logrò el Gran Capitan por via indirecta , lo que por directa ſe le prohibia, poniendo en las fronteras de los pocos Lugares de Franceſes, gente que les embarazaſſe la comunicacion con los de Eſpaña , reduciendolos à tal anguſtia , que reconocida de Luis de Ars, i de los otros Cabos , i Barones, la impoſsibilidad de conſervarſe, i la inclinacion de los na- M.DIV.

M.DIV. turales à rendirse, los abandonaron, i se fueron. Pero aunque evacuado de enemigos, no gozava el Reino los desseados frutos de la Paz: porque los Soldados Españoles, que alcanzavan mas de vn año de sueldo; no contentos con que el Gran Capitan, por aliviarlos asta poder satisfacerlos, los huviesse alojado en differentes comarcas, donde vivian à expensas de los Pueblos; rota la obediencia, se metieron en Capua, i en Castelamar: i protestavan *no salir sin ser pagados*: que ni era factible, ni practicado de otra milicia asta entonces. La Tregua entre España, i Francia, con la opinion comun de que seguiria la Paz: i en parte, la prision del Valentino, serenaron del todo las inquietudes de la Romaña. Imola se entregò al Pontifice, como tambien Forli, i poco despues la Ciudadela, mediante el desembolso de los quince mil Ducados. Suspendida la Guerra en lo demàs de Italia, i prosiguiendose en Toscana; condujeron Florentines à Iuan Paulo Ballon, i à otros Capitanes de la gente de Armas de Colonnas, i Savelis, à su servicio, i passaron en la Primavera, à talar los Campos de Pisanos, con maiores fuerzas, i animo, por no temer se lo embarazassen Españoles. Pues no los incluieron, como parciales suios en la Tregua; i porque el Gran Capitan, que antes de sus vitorias, havia dado esperanzas à Pisanos, despues tratava con mas blandura à Florentines, procurando por este medio, separarlos de Franceses. I aunque desengañadoià de su inefficacia, no queriendo obstinarlos, con la provocacion, en la adherencia de aquel Rei, cultivava con ellos tacita inteligencia, por interlocucion de Prospero Colonna: insinuandoles, bien que solo de palabra: *que si el Rei de Francia acometiesse de nuevo, el Reino de Napoles, i no le assistiessen, no assistiria èl à Pisanos, sino en caso, que Florentines inviassen su Exercito con Artilleria à expugnar à Pisa*, desseoso de que no la cobrassen, mientras siguiessen la devocion de Francia. Penetraron Florentines asta lo mas conjunto à la Ciudad, reservado de las antecedentes correrias: i aun à sitiar à Librafata, que por la diminucion del Presidio, se les entregò en breve. I aquel año, es cierto, que constreñidos los Pisanos de la hambre bolvieran al iugo de los Florentines, si los

los confinantes, i en especial Genoveses, i Luqueses, no los aiudàran, introduciendo viveres por el Arno: à que se pretendiò ocurrir, intentando con sumo travajo, i dispendio, divertir su curso, al Lago de entre Pisa, i Liorna. Pero sin effecto: porque (como acaece de ordinario, no corresponder à las ideas, las execuciones) se encontraron muchas difficultades, i la principal hallarse el fondo del Lago superior à la madre del Rio, contra lo que assentavan los mas peritos Ingenieros. I declarandose la Fortuna opuesta à Florentines; tres Galeras inviadas à apresar en Villafranca, vn Bajel enemigo, nauffragaron en la Costa, sin que por esto desmaiassen. Pues juntando à los apremios militares diligencias politicas; promulgaron Lei: *para que à los Ciudadanos, i subditos de Pisa, que dentro de cierto plazo, se redujessen à sus naturales domicilios, se les perdonasse todo lo obrado, con entera restitucion de sus bienes.* Mas de este favor, vsaron pocos con sinceridad, saliendose de la Ciudad gran copia de invtiles, à beneficio comun, i propio: pues la aliviaron de la penuria de vituallas, que tanto la affligia, i gozando de sus possessiones, socorrian de secreto à los que se quedaron. Minoròse, pero no cessò por esto, la angustia de Pisanos, i obstinados en padecer la vltima miseria, antes que sujetarse à Florentines; offrecieron darse à Genoveses, sus antiguos contendores. La proposicion fue de Luqueses, i Pandulfo Petruci, desseando exonerarse de los antiguos gastos, i transferir à Genova, la obligacion de defender à Pisa, se encargava de contribuir por tres años, alguna parte de la costa. Muchos en Genova lo resistian, i con declaracion, Iuan Luis del Fiesco: pero aceptados de los mas, pidieron al Rei de Francia, sin cuio beneplacito no podian determinarlo, se le concediesse, representandole *el peligro de que Pisanos excluidos de esta casi vnica esperanza, se diessen al de España, i toda la Toscana, los siguiesse por necessidad.* A que mostrò inclinar el Rei: mas considerado mejor en su Consejo, i que *el empezar Genoveses, por si mismos à implicarse en Guerras, i Confederaciones con otros Potentados, i en la ambicion de dilatar su Imperio; seria ocasion de que aspirassen à maiores fines, i aun al de la propia absoluta libertad,* les denegò la licencia, permitien-

M. DIV.

do-

M.DIV. doles solo (i con gran dolor de Florentines) *que socorriessen à Pisanos.* Estrechavanse à este tiempo, las negociaciones de la Paz, entre el Rei de Francia, i los de España, que con destreza proponian *la restitucion del Reino à Fadrique, ò à su hijo el Duque de Calabria, cediendoles el de Francia sus derechos, i casando el Duque con la Reina, viuda del joven Fernando de Aragon.* I es infalible, que por hallarse el Francès tan desabrido de las cosas de Napoles, abrazàra qualquier composicion, si no le detuvieran dos difficultades. La primera, el empacho de abandonar los Barones, que por seguirle perdieron sus Estados. La segunda, i mas atendida, el recelo de que no siendo liso el proiecto de los Españoles, no llegasse à effecto, i vna vez admitido por su parte, le disgustasse al Archiduque, que pretendia el Reino de Napoles, para el hijo, i desseava, que la Paz, de que fue Mediador, tuviesse cumplimiento. I respondiendo con generalidad, *que no reusaria la Paz, sino la recaida de aquel Reino, en vn Aragonès:* proseguìa con el Rei de Romanos, i con el Archiduque, sus inteligencias: i quando las juzgò sazonadas; porque no se las descompusiesse el negociado incierto, con los Españoles, mostrando moverse por solo estimulo de honor, à no desamparar à los Barones, en publica audiencia se quejò à los Embajadores de España: *de que sus Reies con la voz, solicitassen, i con la intencion aborreciessen la Paz: mandandoles, que pues no era conforme à la decencia de Principes, gastar tiempo en vanos discursos, saliessen de sus Reinos.* Executada su salida, llegaron Embajadores de Maximiliano, i del Archiduque à perficionar el Tratado: en que por su gravedad, i por el interès comun, intervenian el Obispo de Sisteron, Nuncio ordinario, i el Marquès del Final, Embajador extraordinario del Pontifice, para esta materia, que ventilada otras vezes, i apetecida de todos, se concluiò asi: *Que el matrimonio concertado de Claudia, hija del Rei de Francia, i Carlos, Primogenito del Archiduque, se effectuase, jurando, i subscribiendo las Capitulaciones, el Rei, i Monsieur Francisco de Angulema, como immediato à la Corona, en defecto de sucesion masculina. Que anuladas, por justos respetos, las investiduras concedidas asta entonces del Estado de Milàn, se diesse al Rei para si, i para sus hijos* ba-

IX.
Paz entre el Cesar, i el Rei de Francia, i entre Venecianos, i el Turco.

barones, i no teniendolos, à Claudia, i Carlos, en favor del concertado matrimonio. Que muriendo Carlos sin consumarle, se estendiesse à Claudia, contraiendole con el segundogenito del Archiduque. Que entre este, el Rei de Romanos, el de Francia, i el Pontifice, se entendiesse ajustada Confederacion, à defensa comun, i offensa de Venecianos, para cobrar lo que tenian vsurpado à todos. Passasse el Cesar en persona à Italia contra ellos, i luego à coronarse Emperador, en Roma. Que al recibir la Investidura pagasse el Rei de Francia, sessenta mil florentines, otros sessenta mil dentro de seis meses, i cada año por la Navidad, vn par de espuelas de oro. Que los Reies de España pudiessen entrar à esta vnion, en termino de quatro meses:pero sin expressarse,que no entrando fuesse licito al de Francia, invadir el Reino de Napoles: *Que este cessasse de assistir al Palatino, en la Guerra que mantenia contra el Cesar*; quedando excluidos Venecianos, bien que sus Embajadores, eran siempre oìdos del Rei, con demonstracion de agrado; i el Cardenal de Roan, por desmentir sospechas, les asseguravа, i jurava, *que nunca el Rei contravendria à su Confederacion.* Esto contenia la Escritura publica, i à parte se tratò: *que los Reies de Francia, i de Romanos se viessen en el lugar, que otra vez determinassen: prometiendo aquel, sacar luego de prision à Ludovico Sforza, i darle forma decente de vivir en su Reino, i restituir los foragidos del Ducado de Milàn.* Composicion, que por vtil al Archiduque, i à Maximiliano, pareciò subsistente, interviniendo el Pontifice, i agradando al Rei de Francia; mas que por actual desseo de adquirir,por el de impetrar la Investidura de Milàn, i assegurarse del Cesar, i del Archiduque. Muriò en estos dias, el Rei Don Fadrique, privado del Reino, i de la esperanza de cobrarle por via de acuerdo, puesto que al principio la tuvo, persuadiendose à que los de España inclinavan à ello, i no el de Francia, como si fuesse mas facil restituir quien possee, que assentir quien no possee: i al fin del año muriò tambien Isabel, Reina de Castilla, i Leon, Princesa de singular virtud, valor,i prudencia, que sucediò en los Reinos, à su hermano Henrique. Pero no sin sangre. Porque aunque reputado esteril, i no Padre de la Beltraneja, à quien llamava hija, jurassen à Isabel, antes que falleciesse Henri-

M.DIV.

X.
Muerte de D. Fadrique de Aragon.

M.DIV. que,por ſu immediata heredera; ſuſcitandoſe en ſu muerte, algunos Señores Caſtellanos en favor de la Beltraneja, i aſſiſtidos del Rei de Portugal ſu Tio, vinieron à las Armas, i el ſucceſſo declarò la Iuſticia de Iſabel, defendida en perſona,por ſu Marido Fernando de Aragon, deſcendiente de la miſma Caſa de Caſtilla, que heredando poco deſpues, à Iuan ſu Padre,los Reinos de Aragon, i de Valencia, con el Principado de Cataluña, i conquiſtado de los Moros glorioſamente el Reino de Granada, comprendian los dos Principes, debajo de ſu Imperio caſi toda Eſpaña. I perteneciendo à Fernando,por el de Aragon, Sicilia, Cerdeña, i otras Islas, ſe governava aquella Corona por èl ſolo, ſin concurrencia del nôbre de Iſabel:i la de Caſtilla,como herencia ſuia, i dotal de Fernando, con el Titulo comun de Rei, i Reina de Eſpaña, i con el effecto, no executandoſe coſa,que no deliberaſſen, ordenaſſen, i ſubſcriviesſen ambos. Pero no dejando Iſabel hijo baron, tocava por Lei del Reino (que no excluie las hembras) la ſuceſsion de Caſtilla à Iuana ſu hija,i de Fernando,muger del Archiduque. I era preciſo, que Fernando ceſſaſſe en la adminiſtracion dotal, diſſuelto el matrimonio, i que ſe retiraſſe à ſu Reino de Aragon, menor en diſtricto, en hacienda, i en autoridad, ſubordinado à Fueros,i coſtumbres Provinciales. Mas Iſabel diſpuſo en ſu Teſtamento, *que mientras Fernando viviesſe, governaſſe à Caſtilla*, ò aconſejada del amor conjugal, à no permitir diminucion en ſu grandeza, ò (ſegun decia) de la vtilidad de ſus Pueblos,en que ſe les continuaſſe la prudente Regencia de Fernando, i aun al ierno, i à la hija, ſus ſucceſſores,aſta que Felipe, nacido,i criado en Flandes,con tan differente educacion, tuvieſſe mas conocimiento de las coſas de Eſpaña: donde la falta de la Reina produjo novedades,i en Italia,maior ſerenidad. Eſta ſe proſeguia el año de M.DV. M.DV. i ſi los intereſſes de Piſanos no la deſtemplaſſen algo,fuera ſin duda permanente, por eleccion de vnos, i neceſsidad de otros. El Rei de Eſpaña(aſsi ſe intitulava todavia) entregado à los negocios domeſticos,no hacia poco en mantener,con el beneficio de la Tregua,el Reino deNapoles.El de Francia vivia ſoſpechoſo del Ceſar, por no haver

ta-

ratificado la Paz. El Pontifice, aunque desseoso de moverse, ni osava, ni podia desacompañado: i Venecianos tenian à merced no recibir lesion de tantas maquinaciones à su detrimento, con la notoriedad del disfavor del Papa. I por mitigarle, inviaron *à offrecerle à Rimini, con todo lo ocupado en la Romaña, desde la muerte de Alexandro, porque les permitiesse la retencion de Faenza con su Territorio*: temiendose del Rei de Francia, i de que el Cesar, requerido de Iulio, los exortava à la restitucion de las tierras quitadas à la Iglesia. A que respondiò el Pontifice, segun su natural constancia: *que no les consentiria retener vna almena, i que esperava no morir sin recobrar à Cervia, i à Ravenna, posseidas con igual injusticia, que Faenza.* Pero aumentandose el recelo en Venecianos, bolvieron à insistir, por medio del Duque de Vrbino, confidente comun, *en que restituirian quanto pertenecieſſe à los Condados de Faenza, i Rimini, como admitieſſe su Embajada de obediencia*: à que se negava, por su decoro, i el empeño de tantas quejas, i amenazas esparcidas. Mas al fin, instado de Forlineses, Imoleses, i Cesenates, que despojados de gran parte de sus Territorios, padecian suma descomodidad; i no viendo otro remedio, condescendiò à lo que en substancia le convenia, i en nada le perjudicava, no obligandose en voz, ò por escrito à cosa alguna. Restituidas las tierras, llegaron ocho Embajadores, de los principales del Senado: numero excedente à la costumbre, con Pontifice, que no sea Veneciano, i cumplida la ceremonia de obediencia, partieron sin la mas leve indicacion de gratitud. A este tiempo el Rei de Francia desseoso de perficionar lo tratado, inviò al Cardenal de Roan à Haguenau, recien ocupada al Palatino, donde le esperavan el Cesar, i el Archiduque, i con su llegada, se publicò, i jurò lo pactado, satisfaciendo el Cardenal, la mitad del dinero por la Investidura, i prometiendo *desembolsar el resto, quando passasse el Cesar, en Italia*: que por sus embarazos, insinuava entonces, i declarò despues no ser possible aquel año. Esta expression templò los sustos de la Guerra. Solo permanecia entre Florentines, i Pisanos, i sin determinada empresa: ambas M.DV.

M.DV. bas partes,como podian, vſavan de las ocaſiones: i en vna de conducir los primeros,à cargo de Lucas Saveli,con quatrocientos Cavallos,i mucha Infanteria, proviſion de viveres, à Librafata, haviendolas introducido, i paſſado à correr el Pais,fueron de Tarlatino Cabo de los ſegundos, i en cortiſsimo numero,vilmente rotos,deſpojados de la preſa,i al fin deſvalijados de los Paiſanos,con muerte, i priſion de los Capitanes,i perſonas de mas cuenta.Deſcócertaronſe có eſte caſo,los negocios de Florentines,en elCódado de Piſa: i aſsi por ſu flaqueza, como por dejar ſu ſervicio,có pretextos frivolos,Iuan Paulo,no intentaró aquel año nuevas entradas,i atendian con deſvelo, à evitar otro maior peligro. Pues ſuſcitada en Iuan Paulo,i en Pandulfo,la antigua traveſura,tratavan de ſecreto có el Cardenal de Medici,la turbacion del Eſtado de Florencia: en que intervenia Bartolomè de Albiano,que moſtrádoſe deſavenido del Gran Capitan,ſe havia acercado àRoma,i levantava gente.Temiaſe q̃ cooperaſſe à ſus diſignios el Cardenal Aſcanio: à fin de que ſucediendo proſperamente las coſas de Toſcana, ſe acometieſſe el Ducado de Milàn,donde ſe prometia facil mutació por la debilidad de Franceſes,por vna grave dolencia de ſu Rei,i por la inclinacion de los Pueblos à la Familia Sforza. I aun ſe decia,que Aſcanio,à quien viſitava con frequencia el Embajador de Venecia, tratava en lo oculto con el Gran Capitan,i con la Republica,mas que nũca diſpueſta à romper con Francia.Porque deſconfiado ià aquel Rei,de Maximiliano,i zeloſo de la grandeza,que có la muerte de laReina de Caſtilla, ſe le diſponia al Archiduque, ſe deſprendiò de ambos,i ſin embozo, fomentava contra eſte, al Duque de Gueldres,inclinando à eſtrecharſe con elRei de Eſpaña. Pero que vanos ſon los juizios de los Hombres!El de Francia,que ſe decia moribundo,fue mejorando en breve, i Aſcanio muriò de peſte enRoma:con que ceſſaron los rieſgos de Milàn. Mas no los de Florencia,à cuio perjuizio ſe convinieron enPiegai,tierra entre Peruſa,i Siena,Pandulfo Petruci,Iuan Paulo Ballon,i Bartolomè de Albiano, *en que el vltimo entraſſe en Piſa,à infeſtar los terminos deFlorentines,i à lo demàs que la ſazon le aconſejaſſe*. De q̃ noticioſos,ſe aſſegura-

XI. *Suceſſos de Florentines contra Piſanos, i bateria dada à Piſa.*

van

van poco de la intencion del Gran Capitan, ſin cuio beneplacito, no creìan que Pandulfo ſe movieſſe: pues dependia de Eſpaña. Mas lo cierto era, que el Albiano deſabrido, quejoſo, i de natural inquieto, ſe deſviava de la conduta de Eſpaña, eſtimandoſe abſuelto de aquel vinculo. Solicitavan Florentines, contra eſta invaſion, el favor del Rei de Francia, obligado por la capitulada Proteccion à defenderlos con quatrocientas Lanzas, i le pedian las ducientas. Pero movido mas de la codicia propia, que del travajo, i del ruego de ſus antiguos Coligados, ſe las negò, mientras no le pagaſſen los treinta mil Ducados, debidos por la otorgada Proteccion: con que vino à ſerles mas vtil el offendido, que el beneficiado. Pues el Gran Capitan, por mantener la quietud de Italia, i no interrumpir los tratados de Paz, entre las dos Coronas, travajava en reducir, i contener al Albiano: en que Piſanos (recibidos poco antes, de ſecreto, à la Proteccion de ſu Rei) no le admitieſſen, ni el Señor de Plombin, en offrecer à Florentines mil Infantes Eſpañoles, del cargo de Nuño del Campo, con permiſsion de vſar dellos, à la defenſa propia, i à orden de Marco Antonio Colonna, Cabo de ſu Republica; en que Pandulfo Petruci no le fomentaſſe, i en que Ludovico hijo del Conde de Pitillano, Franciſco Vrſino, i Iuan de Ceri, ſus Soldados, no le ſiguieſſen. Pero no obſtante, el Albiano, con trecientos Hombres de Armas, i quinientos Infantes, procediò à la marcha: i aunque requerido con nueva orden del Gran Capitan, que ſe abſtuvieſſe de entrar en Piſa, i de moleſtar à Florentines, avanzò à Campilla, i eſtrechado de viveres, i de aſsiſtencias, por las anticipadas prohibiciones, hizo alto en Viñale, juriſdicion de Plombin, aſta certificarſe de la condeſcendencia de Piſanos, i entendida, ſe dirigiò à la Ciudad, por el camino de la Torre de San Vicenzo. De la otra parte, las Tropas Florentinas, alojadas à vna milla, i governadas de Hercules Bentivollo, que como practico del Pais, tenia por cierta la vitoria, combatiendo en èl; divididas en dos cuerpos, atacaron por Vanguardia, i Retaguardia al enemigo, i diſputado el dia con valor igual, i ſuperior induſtria del

M.DV.

M.DV. Bentivollo, fue roto el Albiano, herido, i puesto en fuga. Este fin tuvo su empresa, mas atendida por el credito de sus largas experiencias, i por sus jactanciosas amenazas, que por la calidad de sus fuerzas. Animados de tan prospero sucesso, Hercules Bentivollo, i Antonio Iacomini, Comissario del Exercito, instaron à Florentines sobre la importancia de acercarse luego à Pisa: prometiendose, que por vna secreta inteligencia, por hallarla desapercebida, i sin el calor del Albiano, cediesse con facilidad al vencedor, Mas en Florencia, pareciò lo contrario, i mas conveniente, i mas seguro, remitiendo à otra sazon la expugnacion de Pisa, desfrutar el favor de la Fortuna contra Pandolfo Petruci: *nadie* (decian) *tan opuesto à la Regencia presente. El incitò al Valentino, i à Vitelozo, à sublevar à Arezo, indujo à Seneses, Genoveses, i Luqueses à socorrer à Pisanos, aconsejò al Gran Capitan, que protegiesse al Señor de Plombin, i se introdujesse en las cosas de Pisa, i de Toscana: i por vltimo, nadie sino èl, promoviò los intentos del Albiano. Que se devia tratar de su opresion, correr, i destruir el Condado de Siena, donde se hallaria poca resistencia, siendo verisimil, que la Ciudad tumultuasse: pues dentro no le faltavan enemigos: i contingente ocupar algun puesto de tal suposicion, que no desmereciesse la permutacion de Montepulciano. Que se executasse lo mismo con Luqueses; pues tambien abusaron de su tolerancia: i que assi lograrian vtilidad, i honor de la vitoria, i de intentar à Pisa, deslucimiento, i gasto*. No templaron estos concordes sentimientos, el ardor del Pueblo, que de ordinario obedece à la voluntad, mas que à la razon: i cooperando el Confalonier Pedro Soderini à la temeridad del numero maior del Gran Consejo, quedò vencida la prudencia del menor, i determinada la expugnacion de Pisa. Constava el Exercito de seiscientos Hombres de Armas, siete mil Infantes, i mucha Artilleria, que plantada en diligencia, batiò, i arruinò gran parte del muro entre Santa Cruz, i San Miguel: à que los Sitiados ocurrieron, levantando vn interior reparo, con su fosso. Exortava los agressores al conflicto, el Bentivollo: pero siendo los mas gente colecticia, no osavan embestir la brecha,

i reu-

i reusandola con vil temor el Coronel de la Infanteria, à quien tocava la Vanguardia; ni la autoridad, i ruegos del Cabo, i del Comissario Florentin, ni la decencia propia, i comun de la Milicia Italiana, pudieron inducirlos al avanze, ni estorvar que retrocediessen à los alojamientos: perdida la reputacion, i malograda la reciente vitoria contra el Albiano. Esta infame experiencia no dejò que dudar la retirada, ià precisa con saberse, que havian entrado en Pisa de orden del Gran Capitan, seiscientos Españoles, de los de Plombín, i poco despues mil i quinientos, que volvian de Napoles à España, por quedar concluida la Paz entre ambos Reies. Dissuadianséla al de Francia su pundonor, i su interès de no desconfiar al Archiduque: pero zeloso ià de su grandeza, desseava interrumpirla. I el de España, con noticia de que el Archiduque, en contravencion del Testamento de la Suegra, meditava removerle de la Governacion del Reino, i necessitado de nuevas adherencias para confirmarla; contrajo segundo matrimonio con Madamoisela Germana de Foix, hija de vna hermana del Rei de Francia, *dotada por èl en la porcion que le perteneciesse del Reino de Napoles, pagandole el de España, en diez años, setecientos mil Ducados, por satisfacion de lo gastado, i dotando à la esposa en otros trecientos mil.* Acompañò à este vinculo la Paz, cuias condiciones fueron: *Que los Barones Anjovinos, i todos los del sequito de Francia, se restituiessen, sin algun desembolso, à la libertad, à la Patria, à los puestos, à los Estados, à los bienes, que posseìan, quando por Franceses se rompiò la Guerra en la Tripalda: annulandose las confiscaciones hechas por Don Fernando, i Don Fadrique. El Rei de Francia depusiesse el Titulo de Rei de Ierusalem, i de Napoles. Los omenages, i reconocimientos, se hiziessen respectivos à lo concertado: i en la misma forma se pidiesse al Pontifice la Investidura. Muriendo la Reina Germana sin sucession, su parte dotal se entendiesse adjudicada al marido: i sobreviviendole, se devolviesse à la Corona de Francia. Se obligassè Fernando à assistir à Gaston Conde de Foix, su cuñado, à la Conquista de Nauarra, i el Rei de Francia à inviar la viuda de Fadrique, i sus dos hijos à España,* M.DV.

M.DV. *ña, donde se les daria congrua decente: i no queriendo passar, los excluiesse de sus Dominios, i alimentos. Ninguna de las partes offendiesse à los que qualquiera de las dos nombrasse.* (Ambas nombraron al Pontifice, i el Rei Francia à Florentines.) *Huviesse Confederacion perpetua defensiva, entre los dos Reies, contribuiendo el de Francia mil Lanzas, i seis mil Infantes, i el de España, trecientas Lanzas, dos mil Infantes, i seis mil Ginetes.* Obligòse el de Inglaterra à la observancia de la Paz, i establecida, passaron casi todos los Barones Anjovinos à España, con la Reina Germana, i Isabel, viuda de Fadrique, à Ferrara, donde fallecido Hercules de Este, le sucediò su hijo Alfonso.



LI.

LIBRO SEPTIMO.

SVMARIO.

I. Dispone Iulio II. Guerra contra Boloña. II. Felipe Archiduque và à España, i Fernando su suegro à Napoles. III. Coligase el Pontifice con Francia. IV. El Cesar ataca à Venecianos. V. Iuan Bentivollo hechado de Boloña. VI. Genova se rebela al Rei de Francia, que viene à reducirla. VII. Celebrase Dieta en Constancia. VIII. En Saona se vè el Rei de Francia con el Catolico. IX. Desavienese el Cesar con Francia. X. Venecianos ajustan Tregua con el Cesar.



Erminada la discordia por el Reino de Napoles, pareciò, que se continuaria la Paz: mas no faltavan indicios de nuevas inquietudes. Porque Felipe, que ià se intitulava Rei de Castilla, disgustado de que se la governasse el Suegro, i inducido de algunos disgustados, resolvia passar à España: pretendiendo no haver podido la Reina difunta, dejar instituida tal forma de Regencia. El Rei de Romanos, animoso con la grandeza de su hijo, pensava en ir à Italia, i el de Francia, si bien quejoso del Pontifice, por differentes provisiones Eclesiasticas, i porque en vna copiosa Creacion de Cardenales, no incluiò los Obispos de Aux, i de Baiosa: propuestos ambos por èl, con encarecida recomendacion, desconfiado del Cesar, i del hijo, i por esto mas desseoso de la amistad de Iulio: le inviò al Obispo de Sisteron, Nuncio Apostolico en Francia, con diversos Tratados, i offertas contra Venecianos: sabiendo, que no le dissonarian, por su antiguo desaffecto, i por tener ocasion de recobrar las tierras de Romaña: aunque asta entonces procedia con tal moderacion, que le admiravan todos differente del que conocieron Cardenal, i por sus vastos disignios, proporcionado instrumento de las turbaciones de Italia. Pero la intencion de Iulio, era mui diversa: por-

I. *Dispone Iulio Segundo Guerra cōtra Boloña.*

M.DV. porque determinado à no desmentir aquella comun especpectacion, havia cuidado, con estudio (ageno de su generoso animo) de acumular tesoros, para que à la voluntad oculta de emprender la Guerra, no faltassen medios de proseguirla: i junta ià porcion considerable de dinero, empezava à descubrirse en la Tiara, el mismo que en la Purpura. Oìdo, pues, con agrado el Obispo de Sisteron, i buelto à despachar con abertura de Alianza, i con vn Breve, assegurando la promocion de ambos Obispos; todavia escrupulizando en differentes reparos, ò por sospecha de que el Cardenal de Roan, que sin embozo, affectava la suprema Silla, impaciente de aguardar à sucederle, la pretendiesse, por via extraordinaria, no se resolvia enteramente à coligarse con el Rei: aun conociendo, que sin èl, no podia emprender cosa relevante. En esta posicion, fue el primer movimiento del año M. DVI. la partida del Rei Filipe con Armada numerosa del Pais Bajo à España, i receloso de que à su llegada, el Suegro, apoiado de Franceses, le hiziesse alguna contradicion, se convino artificiosamente, *en deferir à su Govierno todo lo importante: en que el Titulo Real, fuesse comun à entrambos, como en tiempo de la Reina difunta, i en cierta division de rentas*: i mediante este ajuste, bien que de fè dudosa, para el suegro, le havia despachado à Flandes muchos Vajeles para su transporte. Embarcado pues con su muger, i con Fernando su hijo segundo, à dos dias de prospero viage, le sobrevino tal tormenta, que esparciendo la Armada, le necessitò à refugiarse en Inglaterra, en el Puerto de Antona, con solos dos Navios, i notorio riesgo. De que avisado Henrique, Rei de aquella Isla; inviò gran parte de su Corte à recivirle, i à instarle en que admitiesse su hospedage en Londres: à que no pudiendo negarse, le aceptò, i se detuvo asta reunir, i componer la Armada. Pero tratado Felipe, en todo como Rei, pareciò prisionero, *en obligarse à poner en manos del de Inglaterra, al Duque de Suffolch, detenido en la Fortaleza de Nemur, i desseado ansiosamente de aquel Principe* (por accion pretensa à la Corona) *i prestando su fe de no privarle de la vida.* Con que durante la de Henrique, perdiò la libertad, i sucediendole su hijo, la cabeza. Intentada, i conseguida con

M. DVI.

II.

Felipe Archiduque và à España, i Fernando su suegro à Napoles.

mas

mas felicidad, segunda navegacion, llegò Felipe à España: M.D.VI.
donde se le juntaron casi todos los Señores, i el suegro, que nunca llevò mas fin, que el de la concordia, assistido de pocos, i reconocida en el ierno, sequedad, huvo de admitir las condiciones, que en desprecio de las ià acordadas, se le dieron: bien que en esto, se procediò con templanza, por la benignidad de Felipe, i aun por los officios de los maiores emulos de Fernando, que temerosos de que su autoridad, i su prudencia le restituiessen à la confianza del ierno, solicitavan vivamente, que se alejasse de Castilla. Concertòse pues: *que Fernando cediesse la Regencia de que vsava, en vigor de la vltima voluntad de su muger, i todo lo concerniente à ella: Saliesse luego de Castilla, i se obligasse à no bolver: Se le apropiasse el Reino de Napoles*: no obstante, que al derecho, con que le posseìa, de haver sido conquistado con fuerzas, i con Armas de Aragon, igualava, i aun quizà sobrepujava el de Felipe. Pues concurriò Castilla, no menos con las suias, à la empresa. *Reservaronsele por su vida, las rentas de las Indias, i los tres Maestrazgos de Santiago, Alcantara, i Calatrava, i assignaronsele en Castilla, veinte i cinco mil Ducados cada año.* Con este asiento, Fernando (à quien ià llamarèmos Rei Catolico, ò Rei de Aragon) se encaminò à Napoles, no solo à reconocer aquel Reino, i darle providencia, sino à apartar de èl, al Gran Capitan: por parecerle, que no iendo en persona, seria dificil sacarle del Govierno, aunque otorgada la nueva Capitulacion, le diò orden Felipe, de obedecer las de Fernando. Contendian à este tiempo en el animo del Rei de Francia, exonerado ià de su dolencia, varios, i contrarios impulsos: el odio à Venecianos, por el desseo de cobrar lo que retenian del Estado de Milàn, i por los zelos que le ocasionava su poder, que le movieron à confederarse con Maximiliano, i con Felipe: el cuidado de la ida del primero à Italia, i la grandeza del segundo, à quien juzgava vnido con el Rei de Inglaterra, quando tocò en aquel Reino. En esta interior lucha, le llegaron Embajadores del Cesar, noticiandole su deliberacion *de passar à Italia, i pidiendole las quinientas Lanzas prometidas, restitucion de los foragidos del Estado de Milàn,*

M.DVI. *làn, i satisfacion del dinero que devia de plazo no cumplido*. à que mostrando condescender, pero sin tal proposito, respondiò: *estàr pronto al cumplimiento de lo capitulado, i escusando la anticipacion del pagamento.* Maximiliano, que con igual diffidencia, correspondia à la del Rei de Francia, i solicito de encaminarse à Roma, à recivir la Corona del Imperio, para tratar de la Elecciõ del hijo en Rei de Romanos, prevenia los medios convenientes; procurò conciliarse los Esguizaros: à que se negaron, por no estàr cumplido el termino de su Coligacion con Francia, i pidiò el passo à Venecianos, que temiendo el poderoso huesped, i animados de los embites de aquel Rei à oponersele vnidos, no se le concedieron. Demàs el Francès, contraviniendo à lo capitulado con Maximiliano, i con Felipe, havia desposado à su hija Claudia, con Monsieur Francisco de Angulema, su immediato successor, en falta de hijos barones: pretextandolo *con la vtilidad, i suplicas de el Reino*: de que avisò à Felipe, i *de la precision de atender al bien comun*: i fomentava contra èl, al Duque de Gueldres, por divertir al Cesar de su Iornada, ià desvanecida con hallarse Vladislao Rei de Vngria, doliente de peligrosa enfermedad, i Maximiliano en los confines de aquel Reino, dessеoso de ocuparle con accion legitima. Porque fallecido mucho antes sin sucession, Vladislao Rei de Vngria, i de Boemia, hijo de Alberto, que era hermano del Emperador Friderico; los Vngaros, excluidos todos los Parientes, eligieron en gracia de las virtudes paternas, à Mathias: aquel que para honor de su limitado Reino, obtuvo tan esclarecidas vitorias, contra el Imperio Otomano, i por evitar la Guerra con Friderico, le offreciò no casarse, para que despues de su vida le sucediesse, ò sus hijos. Pero, aunque le faltò à la promessa, tampoco en su muerte los dejò Mathias: sin que por esto lograsse Friderico su anhelada introducion al Reino, eligiendo los Vngaros à Vladislao Rei de Polonia: i disputado el hecho con las Armas, se convinieron, *en que jurassen los Barones, que si muriesse Vladislao sin hijos, admitirian por su Rei à Maximiliano*: que viendo el caso tan proximo; se havia acercado à Vngria, depuestos los disignios de passar à Italia.

Mien-

Mientras esto se debatia entre los Principes vltramontanos; el Pontifice conociendose debil por si solo, à offender à Venecianos, i sintiendo que su Pontificado se obscureciesse con el ocio; pidiò aiuda al Rei de Francia, para reducir à la obediencia de la Iglesia, las Ciudades de Bolonia, i de Perusa, que perteneciendole, por antiguos derechos, eran tiranizadas de Iuan Bentivollo, i de Iuan Paulo Balló, cuios ascendientes, de Ciudadanos privados, hechos Cabos de facciones, en las discordias civiles, i exclusos, ò muertos sus contrarios, consiguieron el absoluto Dominio, i se intitularan Principes, si no los contuviera el justo respeto à la Tiara, que mantenia en ellas, poco mas que sombras de la Magestad, percibiendo vna corta parte de las rentas, i nombrando Governadores. Perusa como vecina à Roma, le fue algo mas subordinada. Boloña en las adversidades de los Pontifices, variò con frequencia, ià puesta en libertad: ià en servidumbre de sus Ciudadanos: ià de forasteros: ià restituida à los Papas, i siendolo Nicolao Quinto, se le sujetò con ciertas condiciones, que el transcurso del tiempo fue deteriorando, en perjuizio de la Iglesia, asta caer en potestad de los Bentivollos: de cuia Familia, Iuan que al presente la regia; destruidas las de sus emulos, i odioso à los subditos, por quatro hijos, cuia insolencia no era ià tolerable, conservava su Dominacion, mas con la fuerza, i la crueldad, que con el vinculo suave del amor. Moviase Iulio à esta empresa, por la gloria de reintegrar la Apostolica Silla, en todo lo vsurpado, i principalmente en Boloña, i al castigo de Iuan Bentivollo, de quien se hallava offendido. Agradòse el Rei de la peticion del Pontifice, i de la ocasion de ganarle, sabiendo que sentia su vnion con Venecianos, i por parecerle, que aunque el Bentivollo vivia debajo de su proteccion, mirava con mas inclinacion al Cesar. Añadiase el disgusto, con Iuan Paulo Ballon, desde que recividos catorce mil Ducados, reusò seguir sus Banderas, al rio Garellano, i con Pandulfo Perruci, por no satisfacerle otra suma prometida, i declararse por los Españoles. I assi con gran prontitud, offreciò el Rei al Pontifice: *assistirle en su expedicion*: i obtuvo en contracambio, *nueva promessa de los Ca-*

M.DVI.

III. *Coligase el Pontifice con Francia.*

M.DVI. *pelos, para el Obispo de Aux, i el de Baiosa, i facultad de disponer de los Beneficios del Ducado de Milàn, como Francisco Sforza la tenia.* Concluidos los Tratados, por medio, i solicitud del Obispo de Sisteron, promovido al Arzobispado de Aix, todavia se dilatò el effecto: porque, differido del Papa algunos meses, Maximiliano, que atento à la Guerra contra el Rei de Vngria, pensava poco en su viage, pacificado ià, mediante la renouacion del pacto de sucederle, i buelto à la Austria, dava indicios, con sus preparamentos, de querer bajar à la Italia, i para no encontrar oposicion en Venecianos, les inviò à decir con quatro Embajadores: *que su intencion era passar à coronarse en Roma: pidiendoles transito por aquel Dominio, para su Corte, i Exercito: assegurandoles, que vsaria dèl, sin detrimento del Pais, i que desseava su amistad, à conveniencia, seguridad, i exaltacion comun*: significando en esto, que seria comun la vtilidad de vnirse contra el Rei de Francia. Respondiò el Senado con expresiones de gran benevolencia: *que nada apetecia mas, que complacerle, en quanto no perjudicasse à su Republica, como sucederia en este caso: puesto que affligida Italia, de las calamidades padecidas, i sobresaltada à la voz de su passage, con poderoso Exercito, estava en animo de resistirle con las Armas, por evitar nuevas inquietudes: i el Rei de Francia, en lo mismo, por defender su Estado de Milàn. Que su venida, con tan formidables fuerzas, exercitaria vniversal terror, en grave riesgo de la Republica. Que permitiendola, se concitava el odio de Franceses, i el de todos, con verla preferir su interès particular al publico. Que lo mas seguro, i loable en vna jornada pacifica, i à nadie molesta, seria executarla desarmado: para que atendida la benignidad, no menos que la Magestad del Imperio, se le deviesse la quietud de Italia, iendo à coronarse en la forma que su Padre, i muchos de sus Predecessores. I que assi experimentaria en el Senado, la correspondencia, que mas pudiesse dessear.* Estas disposiciones militares, i estos negociados del Cesar impelieron al Pontifice, ià determinado à la empresa de Boloña, à pedir al Rei de Francia la gente prometida. Pero èl reputando la sazon impropia à tales movimientos; le exortava à suspenderla asta mejor coiuntura. Mas la natural ardencia de Iulio, venciò todas las difficultades, valiendose de im-

IV.

El Cesar ataca à Venecianos.

pe-

petuoſos medios para el deſſeado fin : i convocado el Conſiſtorio , ſignificò à los Cardenales : *la juſticia de redimir de Tiranos à Boloña , i à Peruſa , miembros tan nobles de la Igleſia. Su reſolucion de intentarlo en perſona. Su certeza , de que ſin las fuerzas propias , tendria favorables las del Rei de Francia, de Florentines,i de otros Principes : i ſobre todo las del Cielo , que nunca abandona à los que ſe empeñan por ſu cauſa.* Sabido eſto en Francia,eſtrañò tanto el Rei la ligereza de Iulio,en prometerſe con poco fundamento los ideados auxilios , que riendoſe en publico,dijo,*que la imaginava torpe fantaſia de algun peſado ſueño* , ſin hazer reparo en que la impetuoſa deliberacion del Papa le reducia al eſtrecho , ò de romper con èl manifieſtamente,ò de concederle involuntariamente ſus Tropas. Mas el Pontifice,ſin eſperar reſpueſta, havia ſalido de Roma con quinientos hombres de Armas , i embiado à Antonio del Monte à noticiar ſu marcha, à Boloñeſes , i à intimarles ſe previnieſſen à recivir, i alojar en el Condado, quinientas Lanzas Franceſas. De que temiendoſe Iuan Paulo Balloni, i exortado del Duque de Vrbino , i de otros confidentes, fue à encontrarle , i reſignado en ſu voluntad, ſe reſtituiò à ſu gracia : prometiendo *ſeguirle con ciento i cinquenta hombres de Armas,entregarle las Fortalezas de Peruſa , i Peruſino,la guarda de la Ciudad , i al Duque de Vrbino, dos hijos en reenes.*Convenidas las partes,entrò el Pontifice ſin armas en Peruſa, quedando al arbitrio de Iuan Paulo , prenderle, i à toda ſu Corte , ſi ſupieſſe para tan oſado hecho , vſar de la perfidia , que en otros menos graves. En Peruſa oiò al Cardenal de Narbona,inviado del Rei de Francia à perſuadirle *diffirieſſe à otro tiempo aquella expedicion , i à diſculparſe de no concurrir à ella con ſus Tropas, por juſtos recelos de Maximiliano.* Surpreſo de tal propoſicion , i ſin mudar ſentencia, empezò à aumentar la Infanteria , Municiones , i Pertrechos, aunque es de creer, que reconocidas las difficultades, i ſegun ſu natural, no indocil , ſi el Bentivollo huvieſſe ido como Iuan Paulo , ſe tomàra con èl algun temperamento razonable:pero indeciſo , ò diſſuadido de la muger, diò lugar à ſaberſe, que el Rei de Francia ordenava à Chaumonte, partieſſe con quinientas Lanzas , à aſsiſtir à Iulio , i con

ma-

M.DVI.

M.DVI. maior facilidad, viendo entibiarse, segun su costumbre, las prevenciones del Cesar, i el Pontifice, en demonstracion de gratitud al Rei, le hizo entender en voz: *que no inquietaria à Venecianos por causa de las tierras de Romaña.* En Cesena, intimò, con grauissimas penas espirituales, i temporales al Bentivollo: *que saliesse de Boloña, estendiendolas à quantos le adheriessen, i tratassen*: i sabido, que Chaumonte marchava en su socorro con seiscientas Lanzas, i tres mil Infantes, pagados de la Iglesia; prosiguiò con mas aliento su jornada por los montes. En Imola hallò juntos, sin mucha Infanteria, quatrocientos Hombres de Armas à su sueldo, à Iuan Paulo Ballon, con ciento i cinquenta, ciento que le prestaron Florentines, à cargo de Marco Antonio Colonna, ciento el Duque de Ferrara, muchos Estradiotes, assoldados en el Reino de Napoles, i ducientos Cavallos ligeros, conducidos del Marquès de Mantua, Lugartiniente del Exercito. Por otra parte, en Boloña, no omitian los Bentivollos, diligencia alguna en prevenirse, i quando no esperassen defensa, no temian offensa de Franceses. Porque instado aquel Rei, en que los socorriesse, como Protector; aunque se escusò de hacerlo, por no oponerse al Papa, les asegurò *no aiudarle contra ellos.* I asi esperavan resistirse, asta que se certificaron de la venida de Chaumonte, que llegado à Castel Franco, en el Boloñès, el dia que el Marquès de Mantua, con las fuerzas del Pontifice, ocupò à Castel San Pedro: inviò à dezir à Iuan Bentivollo, *que su Rei en observancia de la prometida Proteccion, queria conservarle sus bienes, i dispondria, que dexando à la Iglesia, el Govierno de la Ciudad; pudiesse gozarlos, i sus hijos, con seguridad en ella. Pero sujetandose, dentro de tres dias, à la obediencia del Papa.* Asi los Bentivollos, que havian ostentado firme resolucion de defenderse, desmaiaron del todo, i olvidada la nota, que ellos mismos pusieron à Pedro de Medici, en su fuga de Florencia, sin effusion de sangre, se resignaron en el arbitrio de Chaumonte, pidiendole, *que à lo menos les alcanzasse honestas condiciones*: i por su mediacion vino Iulio *en permitir à Iuan Bentivollo: que con Ginevra Sforza su muger, i sus hijos partiesse libre de Baloña, i residiesse en qualquier Lugar del Ducado de Milàn. Que sacasse, ò vendiesse todos sus*

V.
Iuan Bentivollo hechado de Boloña.

mue-

muebles, i que no se le turbasse la possession de los bienes raizes, legitimamente adquiridos. Con este acuerdo, i Passaporte de Chaumont, à quien diò doze mil Ducados, obligandose èl por escritura, i amplissimo Salvoconduto, à hazer, que le cumpliesse elRei,todo lo devido por la proteccion,i le consintiesse residir en el Estado de Milàn; saliò luego de Boloña,cuio Pueblo,ausentes los Bentivollos,despachò susOradores al Pontifice, à entregarle la Ciudad, i à pedirle absolucion de las Censuras, i que no entrassen los Franceses,como lo intentavan,con la fuerza. Pero rebatidos,se alojaron cerca de los muros, sobre el Canal, que se dirige à Ferrara, no advirtiendo, que Boloñeses podian con cerrar vna inclusa,inundar todo aquel sitio. Executaronlo sin dilacion, compeliendolos à dejar en el lodo la Artilleria, i muchos carros, i à retirarse al puente sobre el Reno, donde subsistieron,asta la entrada del Pontifice en Boloña, que fue dia de San Martin, i con gran pompa: transfiriendose al Dominio de la Iglesia, aquella Ciudad, no inferior à las mas celebres de Italia, en numero de habitadores, abundancia de frutos,i oportunidad de asiento. Constituiò Iulio nuevos Magistrados, con apariencias de libertad: pero en el effecto, la subordinò enteramente à la obediencia de la Silla Apostolica: i atento, como en las demàs Ciudades, à conciliarse la benevolencia popular, la concediò muchas essenciones. A Chaumonte,para bolverse àMilàn,diò ocho mil Ducados, i diez mil à sus Tropas: confirmandole por Bula la promessa que le tenia hecha, de promover à la Purpura, à su hermano el Obispo de Albi: i buelto el animo contra Venecianos, porque en el Rei de Francia, i en el Cardenal de Roan permaneciessen los estimulos de socorrerle; no quiso publicar entonces,los Capelos, prometidos por sus Breves al de Aux,i al de Baiosa. Disponiase en Barcelona el passage del Rei de Aragon à Italia, quando le llegò vn Inviado del Gran Capitan à offrecersele pronto, i obediente, i el Rei le confirmò el Ducado de Sant-Angel, que era merced de Don Fadrique, los Estados que posseìa en el Reino de Napoles,con mas de veinte mil Ducados de renta, el Officio de Gran Condestable del mismo Reino, i

M.DVI.

le

M.D.VI. le despachò cedula con promessa del Maestrazgo de Santiago. Libre ià de esta aprehension, se hizo à la vela con su muger, i hospedado, con Real magnificencia, en los Puertos de Francia, llegò à Genova, donde le esperava el Gran Capitan, contra el sentir de muchos, que juzgandole noticioso de las diffidencias de Fernando, creìan, que sin verle passaria à España. Retardada de contrarios tiempos, su Navegacion, en Puerto Fino, recivió nueva de que el Rei Felipe su ierno, joven de florida edad, salud, i fuerzas, desde la cumbre de la maior felicidad, era funesto despojo de la muerte, que en pocos dias de maligna fiebre le oprimiò en Burgos. Mas no por esto variò el Rei su derrota, como entendieron los que le imaginavan desseoso de cobrar el Govierno de Castilla, i entrando en Gaeta, fue recivido en Napoles, acostumbrada al esplendor del Ceptro Aragonès, con aplauso, i espectacion vniversal: persuadiendose todos, à que por mano de vn Rei, ceñido de vitoriosos Laureles, i venerado por el mas sabio, i justo; conseguiria aquel Reino, reparacion de sus daños, descanso de sus inquietudes, i restitucion de los Puertos, que con general dolor posseìan Venecianos. Concurriò luego à Napoles toda Italia, por Embajadores, no solo al cortejo de tal Principe, i al parabien de su llegada; mas à differentes negocios: suponiendo, que su autoridad, i su prudẽcia, les darian grata expedicion. El Pontifice, aunque sentido de que no le huvisse inviado la Embajada, que se acostumbra, de obediencia, pretendia incitarle contra Venecianos: creiendo, que por recuperar los Puertos de la Pulla, inclinaria à abatirlos. Al contrario, estos ponian todo su estudio, en conservarsele amigo. Los Pueblos de Toscana, segun la variedad de interesses, le buscavan para las dependencias de Pisanos, menos affligidos aquel año, que los precedentes, de las Armas Florentinas, que, ò por falta de medios, ò por juzgarlo inutil, no les talaron los frutos. En Ferrara, por entonces, Fernando, hermano del Duque Alfonso, i Iulio (à quien el Cardenal Hipolito, ciego de vna passion de zelos, hizo sacar los ojos) recuperada la vista (ò por industria de la medicina, ò por milagro de la Divina Omnipotencia) conjuraron contra la

vi-

vida del Duque, movido el primero de ambicion, i el segundo de ira, por parecerle, que no sentia su vltrage. Intervenian à este Tratado, el Conde Albertino Bosqueto, Gentilhombre Modenes, i algunos sugetos viles, que los passatiempos acercavan demasiado à Alfonso: i malogradas por fatal miedo, muchas ocasiones de matarle; vino con la dilacion à luz, todo el delito, i Boqueto, i los demàs complices, fueron desquartizados, i Iulio reducido con Fernando su hermano à prision perpetua, en Castelnovo de Ferrara. A este tiempo, se librò de la suia, el Valentino, que haciendo subtil fuga de la Fortaleza de Medina del Campo, se passò al Rei Iuan su cuñado, al Reino de Navarra: donde (para no bolver à mencionarle) despues de residir algunos años, en bajissima Fortuna, vltimamente fue sobre Viana, muerto en vna escaramuza. A los fines de este año, para que el nuevo entrasse con anuncios de Guerra; rebelaron Genoveses de la devocion de Francia, sin externo impulso, i aun sin voluntad de hacerlo, por sus discordias civiles, que los precipitaron à mas de lo que imaginavan. Genova, fundada en sitio conveniente al Dominio del Mar Mediterraneo, si esta oportunidad no se viciasse con el mortal veneno de internas dissensiones, no padece vna sola, como otras Ciudades de Italia, sino muchas. Porque aun oi permanece la de los Guelfos, i Gibelinos: reina la oposicion entre los nobles, i los populares, haviendo contenido estos, la insufrible autoridad de aquellos, con severissimas leies, i en especial, dexandoles vna porcion determinada, en los Magistrados, i honores, los excluieron de la Dignidad de Dux, que es la suprema. Diò principio cierta altercacion, entre los Nobles, i los Populares, que originada de la altivez de algunos de aquel orden, i hallando mal dispuestos los animos de todos, passò en breve de disgusto priuado, à publica discordia, mas facil de encenderse en Ciudades tan opulentas, como Genova: i tumultuando el Pueblo, matò à vno de la Casa de Oria, hiriò à otros Gentilhombres, i obtuvo con la violencia, mas que con libre acuerdo de los Ciudadanos, que en los Consejos publicos se es-

M.D.VI.

VI.

Genova se rebela al Rei de Francia, que viene à reducirla.

M.D.VI. tableciesse: *que de los Officios, asta entonces repartidos, entre Nobles, i Populares, se adjudicassen à estos, en lo futuro, las dos tercias partes: reservando vna à la Nobleza.* Consintiò en lo resuelto, por evitar maiores escandalos, Rocalbertino, Governador, en ausencia de Felipe de Ravestein, i no quietandose los Populares, dentro de pocos dias, saquearon las casas de los Nobles, q̃ descófiados de sus vidas, en la Patria, la dejaró muchos. Entendidas las alteraciones, bolviò à Genova el Ravestein, con ciento i cinquenta Cavallos, i setecientos Infantes: pero sin autoridad, ò fuerzas bastantes à extinguirlas: i viendose constreñido à tolerarlas, mádò retroceder algunas Tropas, que le seguian. Aumentada con esto la insolencia de la muchedumbre, i decaida la Regencia, crearon por Cabo de su furor, vn nuevo Magistrado, de ocho Plebeios, con amplissima jurisdicion: llamádolos, para que los excitasse el titulo à maiores desaciertos, Tribunos de la Plebe, i ocuparon con las Armas el Lugar de la Specie, i otros de la Rivera de Levante, governados de Iuan Luis del Fiesco. Querellòse este al Rei, por si, i por la Nobleza, represẽntandole *el peligro de perder aquel Domnio, perdido el respeto à la Magestad. La facilidad del remedio, si con celeridad se ocurriesse al incendio, aun no atizado de forasteros: La impotencia de apagarle, vna vez radicado, i fomentado de otros Principes, i que la Plebe sediciosa, ià constituida en culpa de rebelion, inclinaria à qualquiera, que la esperanzasse en la defensa.* Al contrario, los Oradores inviados del Pueblo, procuravan justificar la accion, *culpando la sobervia de los Gentilhombres. Que entrando con igualdad en los Officios, tiranizarian à los Juezes, i à los Magistrados: i teniendose por Iuan Luis los Lugares de la costa, sin cuio trato quedava Genova, como sitiada, no pudo eligir otra forma de franquearse el comercio. Que el Pueblo le havia sido siempre fidelissimo, suplicandole, que remitidas las culpas, que en el ardor de las contiendas, i contra la voluntad de el comun, huviessen cometido algunos particulares, confirmasse la Lei promulgada, sobre la distribucion de los Officios, i que à nombre publico, se governassen las tierras de la Costa. Assi gozando la Nobleza de su grado, i de su*

Dig-

Dignidad, gozaria de su libertad el Pueblo, sin lesion, ò queja de las partes, i alabarian perpetuamente su benignidad, i su justicia. Disgustavan al Rei, estos tumultos, ò por serle odiosa la licencia de la muchedumbre, ò por la nacional inclinacion à la Nobleza: i procediera à castigar los autores del insulto, i à restituir las cosas à su antiguo estado. Mas temiendo, que si se valiesse de remedios asperos, recurririan Genoveses al Cesar, de quien (no siendo aun fallecido el Archiduque) se recelava sobre modo; resolviò portarse con blandura. *Perdonava todos los delitos, i confirmava la nueva Lei de los Officios, como se repusiessen en sus manos los Lugares ocupados en la Rivera*: i para disponerlo, inviò à Genova à Miguel Riccio Napolitano, foragido. Mas en los animos vencidos de la temeridad, tiene poca parte la razon: i assi la Plebe, i los Tribunos, despreciados los medios apacibles, se negaron à la restitucion de lo ocupado, i añadiendo culpas, resolvieron expugnar à Monaco, posseìda de Luciano Grimaldo, i al despecho del Governador, embiaron gente por Mar, i por Tierra à executarlo: con que viendo el Ravestein, inutil, i peligrosa su assistencia, partiò de la Ciudad, dejando en su lugar à Rocalbertino: i el Rei, desengañado de que las cosas pudiessen mejorarse, i de su desdoro, i riesgo en consentir, se prosiguiessen, determinò prevenirse de fuerzas navales, i terrestres, para sujetar à Genova, interrumpiendole esta deliberacion, los negociados pendientes con el Pontifice, contra Venecianos: cuio effecto, no poco desseava el Rei, libre ià, por la muerte del Archiduque, de los temores del Cesar, i no le desseava menos Iulio, à quien provocavan de nuevo, disponiendo, sin atencion alguna à la Silla Apostolica, de los Obispados vacos en su Dominio, i offendiendo en otros differentes puntos, la Iuridicion Eclesiastica. Resuelto à estrecharse al Rei, publicò los Capelos en los Obispos de Baiosa, i de Aux: i haviendole pedido, que se viessen en Italia, i conseguido palabra de vn abocamiento, supo que se armava à favor de los Nobles, contra el Pueblo de Genova, i penetrado de intimo dolor por su antigua aversion à aquellos, i cariño à este; se interpuso con el Rei, exortandole: *à que se contentasse de reducir* M.D.VI.

M.D.VI. *la Ciudad à ſu obediencia, ſin oprimir el Eſtado popular, i ſe abſtuvieſſe de las Armas. Porque ſuſcitandoſe de eſta expedicion algun incendio en Italia, no deſvanecieſſe la ideada contra Venecianos.* Mas no pudiendo perſuadirſelo, ò tranſportado del enojo, ò renovados en èl (por ſi miſmos, ò por ſubtil deſtreza de otros) los zelos de la ambicion del Cardenal de Roan, temiendo ſer detenido del Rei, en el Lugar del Congreſſo,
M. D. VII. ò por todo, declarò à los principios del año M. D. VII. fuera de la comun eſpectacion, *querer reſtituirſe à Roma,* ſin mas motivo, que el *dè perjudicar el temple de Boloña à ſu ſalud, i à las rentas Ecleſiaſticas, ſu auſencia de la Corte.* Eſta novedad causò general admiracion, i eſtrañando el Rei, que ſin cauſa alguna, ſe dejaſſe el Pontifice, imperfectas las negociaciones, i las viſtas, que tanto havia deſſeado; no perdonò medio de quietarle. Pero avivandoſe en el Pontifice, con las inſtancias, las apreenſiones, le inducian mas à la partida, que executò à los fines de Febrero, ſin poder celar ſu poca ſatisfacion del Rei. Antes de partir, puſo la primer piedra de la Fortaleza, que por ſu orden, i con infauſtos auſpicios, ſe reedificava, en el ſitio, que con igual Fortuna, la fabricò Felipe Maria Vizconte, Duque de Milàn: i mitigado por el reciente diſguſto contra Franceſes, el antiguo contra Venecianos; ſe encaminò por Faenza, paſſando cada hora, à nuevas altercaciones con el Rey: porfiandole, *en que expelieſſe à los Bentivollos de Milàn*, donde con ſu beneplacito, fueron admitidos, *i no reſtituida al Protonotario, hijo de Iuan, la poſſeſsion de ſus Igleſias, pactada en la concordia*: I el Rei offendido de ſus variaciones, i receloſo de que en lo ſecreto, animava al Pueblo Genovès, prorumpia en publicas amenazas, i ſe aplicava à vnir ſu Exercito, i à paſſar à Genova, en perſona, inſtruido por el eſcarmiento de Napoles, de la differencia que ai de adminiſtrar por ſi la Guerra, ò encargarla à otros. No intimidaran eſtos aparatos, à Genoveſes, atentos à la expugnacion de Monaco, con cantidad de Velas, i ſeis mil hombres de la Plebe, à cargo de Tarlatino, de Pedro Gambacorta, i de otros Cabos, con que los ſocorrieron Piſanos. I en Genova, proſiguiendoſe, i multiplicandoſe las ocaſiones; el Caſtellano del Caſte-

M.D.VII.

teleto, que asta entonces no havia executado, ni padecido hostilidad, ò por mandarselo el Rei, ò por la codicia del robo, empezò à jugar la Artilleria contra la Ciudad, i el Puerto: de que atemorizado Rocalbertino, se ausentò, i los Franceses, que guardavan el Palacio, se refugiaron al Casteleto: Librandose poco despues Monaco del Assedio. Porque entendido de los agressores, que Iuan de Aligre, i algunos nobles venian en favor de la Plaza, con tres mil hombres assoldados à su costa, i gente del Duque de Savoia; se retiraron, sin atreverse à esperarlos. Era ià publica la voz de que passava à Lombardia, el Exercito de Francia, i despeñandose con ella, en vez de reprimirse, el comun furor; la muchedumbre (que disfrazado asta aquel dia, en las palabras, el delito exercitado en las obras, aclamava el nombre del Rei, i mantenia en sus puestos los escudos de sus Armas) creò Dux de Genova, à Paulo de Novi, Tintorero de sedas, declarando en esta creacion, con expressa rebeldia, su total independencia. Indignaron al Rei notablemente esta accion, i la noticia de que en lugar de sus Armas, se ponian las del Cesar, que estimulado de Genoveses, i aun quizà del Pontifice, le instava en que no molestasse la Ciudad, como Territorio del Imperio, i le offrecia su interposicion con el Pueblo, para reducirle à lo justo. Aumentaron osadia al nuevo Dux, i à los Tribunos, los prosperos sucessos de la Rivera de Levante: porque haviendo recuperado Geronimo de Fiesco, hijo de Iuan Luis, con dos mil Infantes, i algunos Cavallos, el lugar de Rapalo, iendo à intentar à Reco, se encontrò con la gente, que venia en socorro de Genova, i sin combatir, se diò à la fuga, imitada presto de Orlandino su deudo, que con otro gruesso, se encaminava à Reco. I ensobervecidos los sublevados, assaltaron el Castelazo, antigua fortaleza edificada de los señores de Milàn, sobre los Montes de Genova, quando la dominavan, que desprevenida, se les rindiò, salvas las vidas, i haziendas de los pocos Franceses de la Guarnicion. Pero violandoles la prometida fè, se ensangrentaron en los rendidos, i empezaron à batir el Casteleto, i la Iglesia immediata de S. Francisco. Hallavase ià el Rei en Italia, el Exercito se iva juntando en dili-

gen-

M. D. VII. gencia, i Genoveses abandonados de todos, porque ni el Catolico (si bien desseava su conservacion) queria separarse del de Francia, antes le havia ministrado quatro Galeras: ni el Pontifice osava assistirlos, con otra manifestacion de su affecto, que la de ocultas advertencias, i esperanzas; persistian en su obstinacion, fiados en la estrecheza de los passos, i aspereza del Pais. Tomò el Exercito el camino à Serravalle, i en breve, falsearon los disignios de Genoveses, como producidos del clamor, i de la arrogancia popular, sin conocimiento de la Guerra. Porque faltandoles, en el peligro imminente los brios, que ostentavan; viendole remoto, seiscientos Infantes, que assistian de guarda, en los primeros passos, al acercarse el enemigo, huieron con vileza, i sucessivamente los que guarnecian los restantes: franqueandole todas aquellas angosturas. Vencidos los montes, se alojaron Franceses en el Valle de Ponzevera, à siete millas de Genova, contra los necios discursos de sus naturales, que nunca lo juzgaron possible: i al mismo tiempo la Armada de Francia, compuesta de ocho Galeras, ocho Galeones, cantidad de Fustas, i Bergantines, dando vista à la Ciudad, passò à Portovenere, i à la Specie, en busca de la de Genova, que con siete Galeras, i seis Barcas, se havia retirado à aquella buelta. De el Valle de Ponzevera, se mejorò el Exercito al Burgo de Rivarolo, dos millas de la Ciudad, cerca de San Pedro de Arena, escaramuzando con algunos Infantes Genoveses, que cuidaron presto de ponerse en salvo: i este dia, se le incorporò el Rei, acompañado de la maior parte de la Nobleza de Francia, de muchos Gentilhombres Milaneses, i del Marquès de Mantua: à quien poco antes declarò Cabo del Orden de San Miguel, i consignò el Estandarte, que desde la muerte de Luis XI. ninguno havia obtenido. Constava el Exercito de ochocientas Lanzas, mil i ochocientos Cavallos ligeros, seis mil Esguizaros, i seis mil Infantes de otras Naciones: i sin dilatarlo vn dia, se encaminò à cierto Bastion, que Genoveses fabricaron entre los montes, i el Castelazo, sobre la eminencia llamada el Promontorio. Salieron de la Ciudad à oponersele, ocho mil Infantes, guiados de Iacobo Corso, Lugarte-

nien-

niente de Tarlatino, i ocuparon vn alto en medio de la Cuesta: de donde por las ventajas del numero, i del sitio, rechazavan con valor, i daño de los agressores, à muchos Gentilhombres, i cantidad de Infantes, inviados de Chaumonte, asta que offendidos por vn lado de dos Piezas, se retiraron al monte: i los que guarnecian el Bastion, temiendo ser cortados, le desampararon con infamia, vniendose à los suios, i por extravios, i despeñaderos, huieron à la Ciudad, seguidos de Franceses, que en el alcance les degollaron cerca de trecientos hombres. Este sucesso, puso en gran terror à Genova, que governada sin orden militar, i sin prudencia politica, inviò luego dos Diputados al Exercito, à tratar de entregarse con honestas condiciones. Mas, no admitidos à la Audiencia del Rei, se la concediò el Cardenal de Roan, para decirles: *que no resignandose del todo en el Real arbitrio, qualquier proposicion seria ociosa.* Pendiente la disputa, vna parte de la Plebe, que reusava la concordia, saliò de improviso, avanzando, asta mui cerca del Bastion, à intento de cobrarle: i despues de escaramuzar tres horas con Franceses, se redujo al Castelazo. La misma noche, viendose perdidos, i publicada voz de que los principales del Pueblo estavan compuestos con el Rei; fue el clamor de la Plebe, igual al conocimiento de su engaño. El Dux, con los, que por la gravedad de sus excessos, desesperavan del perdon, i con los Pisanos partiò à Pisa, i al amanecer bolvieron al Exercito los Diputados, i consintieron en la entrega de la Ciudad, à discrecion del Rei: haviendo sostenido apenas, ocho dias el peso de la Guerra; para escarmiento de la ignorancia de los Pueblos, que guiados de inciertas esperanzas, no temen el distante riesgo, i desmaian, teniendole à la vista. Concluido el acuerdo, se acercò el Rei à la Ciudad, i entrò en ella Chaumonte con la maior parte del Exercito, menos los Esguizaros, porque no la saqueassen; haviendo antes ocupado, i guarnecido el Castelazo. Entregaronle Genoveses tres piezas de Artilleria de Pisanos, todas las Armas publicas, i particulares, que inviò luego al Casteleto, i el dia siguiente veinte de Abril, entrò el Rei con sus Guardas à pie armado debajo de Palio, i desnudo

M.D.VII.

en

M.D.VII. en la mano el Estoque. Salieron à recivirle los principales Ciudadanos, i postrados à sus pies, con muchas lagrimas, le pidieron perdon de su delito, i el Rei continuò su camino sin responder palabra: bien que mandandolos alzar del suelo, depuso el Estoque, i mostrò semblante mas benigno. Llegado à la Iglesia mayor, se le arrojò à los pies gran copia de mugeres, i de niños, vestidos de blanco, implorando con dolorosos lamentos, i gemidos, misericordia. Dicese, que este melancolico espectaculo moviò el animo del Rei, que determinado entonces à priuarlos de toda administracion, i autoridad; adjudicar al Fisco las rentas, que con titulo de San George, pertenecen à particulares, i reducirlos à entera sujecion, considerando, que la execucion offenderia à muchos no culpados, i le enagenaria la Nobleza, i que era mas seguro dominar à Genova con la moderacion, que precipitarla con la severidad; *le confirmò el Govierno precedente à las alteraciones.* Mas por no olvidar del todo la entereza, *condenò al Comun en cien mil Ducados, i luego en otros ducientos mil, para refaccion de lo gastado, i levantar la fortaleza en la torre de Codisa,* que señorea el Puerto, i gran parte de la Ciudad. Quiso tambien, *que pagassen mas crecida Guarnicion, que mantuviessen armadas à su orden tres Galeras, i que se fortificassen el Casteleto, i Castelazo. Annulò quantas Capitulaciones se huviessen acordado entre su Corona, i Genova, bolviendo à concederle lo mismo*: pero como Privilegio, i no pacto, para poder revocarsele, quando conviniesse. *Suprimiò las Divisas vsadas en las monedas Genovesas*: mandando, *que en lo futuro se esculpiessen las suias*, en demonstracion de absoluta superioridad: i executòse pena capital en Demetrio Iustiniano, que en su examen, declarò todos los negociados con el Pontifice, imitandole poco despues en el suplicio, Paulo de Novi, vltimo Dux, vendido à Franceses, de vn Corso su Soldado. I recibido de los Genoveses, solemne juramento de fidelidad, publicado general indulto, exceptuando casi sessenta delinquentes, que remitiò à Iusticia; se encaminò el Rei à Milàn, haviendo desde que obtuvo la vitoria, despedido su Exercito, con que pudiera, si la continuasse, oprimir à muchos, hallandose todos en Italia, desaper-

apercebidos. Dissuadiòselo el desseo de quietar al Pontifice, al Cesar, i à Venecianos, notablemente sospechosos, de que su venida tuvisse mas fines, que el sujetar à Genova. Bien que nada satisfacia à Iulio, que imaginando lo peor, se querellava del Rei, como que huviesse influido en que Annibal Bentivollo, con seiscientos Infantes recogidos en el Ducado de Milàn, intentasse restituirse à Boloña: de que escandescido, reusava publicar el Capelo del Obispo de Albi, por sentimiento de que Chaumonte su hermano, permitiesse à los Bentivollos residir en el Estado de Milàn. I aun trasportado del recelo, quando el Rei hizo notoria su deliberacion de reducir à Genoveses, con las Armas, significò por sus Nuncios, con especial Breve, à Maximiliano, i à los Electores, que en aquel pretexto, se disfrazavan disignios de oprimir el Estado de la Iglesia, i de vsurpar el Ceptro Imperial. I Venecianos igualmente medrosos del passage de Franceses, autorizavan esta voz: de que enterado el Cesar havia convocado en Constancia, los Principes, los Prelados, i las Ciudades libres de Alemania, concurriendo allì en persona, ò por sus Diputados, maior numero que en otras Dietas; i juntos mandò: *que se leiesse el Breve Pontificio, i differentes Cartas, en su conformidad*: añadiendo alguna, *que la intencion de el Rei de Francia se dirigia à colocar al Cardenal de Roan en la suprema Silla, para recivir de su mano, la Corona del Imperio.* I movida vniversal concitacion de estas noticias, i de las graves ponderaciones de Maximiliano, redarguiendolos *de omissos en la defensa del honor, i bien comun*: determinaron: *no permitir, que por su negligencia se mudasse la Magestad de el Imperio, à otras Naciones*, i se empezò luego à tratar *la formacion de tal Exercito, que aunque el Rei de Francia, i toda Italia se opusiesse; bastasse à recuperar en Italia, los derechos Imperiales ià perdidos, ò por flaqueza, ò por descuido de los Cesares.* I es de creer, que al general fervor, excediesse el de los Electores, i de algunos Principes, confiados en que por la tierna edad de los hijos de el Archiduque, pudiesse tocarles la

M.D.VII.

VII. *Celebrase Dieta en Constancia.*

M.D.VII. Dignidad de el Imperio, continuada ſuceſsivamente en Alberto, Federico, i Maximiliano, todos tres Auſtriacos. La noticia de eſtas diſpoſiciones indujo al Rei de Francia (por evitar ſoſpechas) à deſpedir ſu Exercito, reſtaurada Genova, i repaſſàra con la miſma celeridad los montes, ſi no le detuvieſſe el fin de abocarſe con el Rei de Aragon, que prevenia ſu viage à Eſpaña, para reſtituirſe à la Governacion del Reino, de que no eran capaces Iuana ſu hija, por la melancolica paſsion de el animo, i los nietos, por ſu edad pueril. Llamavanle el comun deſſeo, fundado en la experiencia de ſu juſta, pacifica, i proſpera conduta; las diſſenſiones ià movidas entre algunos Grandes, i ſobre todo las anſias de la hija, que enagenada de ſi, en lo demàs, ſolo eſtava conſiguiente en la reſolucion de que bolvieſſe ſu Padre, no queriendo firmar deſpacho alguno. Con eſtos motivos, partiò de Napoles el Rei de Aragon, no haviendoſe detenido allì mas de ſiete meſes, ni correſpondido en ellos à la ſupoſicion vniverſal, por la brevedad de el tiempo, i la difficultad de ſatisfacer el deſmedido concepto de los hombres. Divertiale de los negocios de Italia, el deſſeo de integrarſe de la Regencia de Caſtilla: fundamento eſſencial de ſu grandeza: creiendola inalterable, mientras tuvieſſe por amigos, al Rei de Romanos, i al de Francia, para que el vno con la autoridad de abuelo de ſus nietos, i el otro con el vecino poder, no le impidieſſen la jornada. En reſtablecer, i gratificar aquel Reino, hallò el embarazo de la obligacion contraida en los Capitulos de la Paz con Francia, de la reſtitucion de los Bienes quitados à los Barones Anjovinos, ià diſtribuidos entre ſus parciales. No era loable diſguſtar à eſtos, ni poſsible recompenſar à aquellos, de ſu Real hazienda, para cuio deſempeño, juzgò preciſo negarſe à la coſtũbre de cõceder gracias, i exempciones, en los principios del Reinado, i aun deſabrir, con nuevos gravamenes, el Pueblo, q̃ eſperava alivios de ſus paſſadas afficiones: doliendoſe los Barones de ambos partidos; los q̃ poſſeìan, de la corta refaccion,

que

que se les dava; i los que percibian sus Estados, de recibirlos diminutos. Pero el Gran Capitan (que acompañò à su Rei) quiso ennoblecer, en su salida, à expensas propias, la fama de sus gloriosos hechos, con magnificos dones à los benemeritos. Ni entre el Pontifice, i el Rei de Aragon, faltavan motivos de diffidencia: porque pidiendo el vno la Investidura del Reino, i negandola el otro, sin el censo con que solia concederse à los antiguos Reies; insistia el de Aragon en que se le minorasse, como à su primo Fernando, i à sus Sucessores, i en que siendolo el de Alfonso el Primero, se devia la Investidura de todo el Reino à su persona. Pues asi reciviò el juramento de los omenages: bien que segun lo dispuesto en la Paz con Francia, la Tierra de Lavor, i el Abruzo, havian de reconocer mancomunado el nombre de la Reina: i se decia, que el desabrimiento del Papa, naciesse, de no haver conseguido, desseandolo, verse con el Rei: que llegado à Saona al concertado abocamiento con el de Francia, dieron ambos reciprocas señas de generosa confianza, i quando en semejantes Congressos, vn recuerdo de la mas leve, i olvidada emulacion, haze recatados à los concurrentes; aqui se viò lo contrario. Porque acercandose al Muelle la Armada Aragonesa, el Rei de Francia, que la esperava en èl, pasò luego, con pocos Gentilhombres, i sin guarda, por vn Puente fabricado al proposito, à la Capitana del de Aragon: de quien, i de la Reina su sobrina, fue recibido con extraordinaria complacencia: i desembarcando todos, por el mismo Puente, entraron en la Ciudad à piè, i con gran concurso de Pueblo. Llevava la Reina à la mano derecha, à su marido, i à la izquierda, al tio, maravillosamente adornada de sumptuoso trage. Seguian immediatos à sus Reies, el Cardenal de Roan, i el Gran Capitan, i à la Reina, sus Damas, por extremo lucidas, antecediendo, i sucediendo las Familias Reales, con excelente pompa: i acompañados del Rei de Francia los huespedes, al Castillo, su destinado alojamiento, se pasò al Palacio del Obispo, que le haze frente. Espectaculo digno de memoria, verse juntos los dos mas poderosos Principes de la Christiandad, poco antes sangrientos enemigos,

M.D.VII.

VIII.

En Saona se vè el Rei de Francia con el Catolico.

M. D. VII ià no ſolo reconciliados , i enlazados con vinculo de Parenteſco; ſino canceladas las reliquias del odio, poner cada vno en facultad del otro, ſu vida, ſu libertad, i ſu fortuna. Dudòſe qual de los dos procedieſſe con maior magnanimidad. Encarecian muchos la del Rei de Francia, como el primero en oſtentarla, ſin mas caucion que la de ſu fè, ſiendo poſsible, que Fernando no malograſſe la oportunidad de eſtablecerſe mejor, en el Reino de Napoles. Pero los mas anteponian la animoſidad del de Aragon, que no por breve rato, ſino por tres dias, ſe entregò à la voluntad del miſmo, à quien acabava de quitar vn Reino, i con circunſtancias de tal deſdoro, i menoſcabo. I caìa mas vehemente la ſoſpecha, donde era mas vtil la perfidia. De apriſionar al Rei de Francia, no ſe le ſeguia al de Aragon gran conveniencia, por las diſpoſiciones, i Leies Galicanas. Al contrario, de la priſion de Fernando, es infalible, que por la deſvnion en ſus Dominios, i la poca edad de ſus nietos, quedàran Franceſes ſin opoſicion, en muchos años. Tambien offrecia larga materia à los diſcurſos, la preſencia del Gran Capitan, objeto de vniverſal aclamacion. Sus propios enemigos exaltavan ſu esfuerzo, ſu induſtria, ſu conſtancia, i ſu apacible gravedad. Aun el Rei de Francia, con quien cenò aquella noche, i con ſus Amos, le atendia, i le eſcuchava abſorto, i à juicio comun, no le fue menos glorioſa eſta funcion, que las de todos ſus Triunfos militares. Trataronſe entre aquellos Principes, con gran reſerva, differentes negocios: Los que entonces pudieron penetrarſe, i deſpues verificò el ſuceſſo; ſe redujeron *à la promeſſa reciproca de vna indefectible amiſtad. Que el Rei de Aragon ſolicitaſſe componer al de Romanos, i al de Francia, para que en triple vnion ſe procedieſſe contra Venecianos.* I atendiendo al publico interès, no menos que al particular; ſe confiriò la reformacion del Eſtado de la Igleſia, por medio de vn Concilio; governandoſe en eſto, el de Aragon, con tal ſagacidad, que alimentando la ambicion del Cardenal de Roan, con la eſperanza del Pontificado, ſupo obligarſele de modo, que quizà, no ſin perjuicio de ſu Rei, conociò tarde ſu corto conocimiento de los ocultos ſenos de Fernando. Controvirtiòſe la cauſa de

Piſa.

Pisanos, aborrecidos ià del Rei de Francia, i de su Corte, M.D.VII.
por la asistencia dada à Genoveses, i auxiliàra à Florentines, para que los sujetassen, si no huviesse despedido su Exercito, i no recelasse disgustar al de Aragon, que offrecia disponerlos à bolver pacificamente, à la obediencia antigua: de que juzgava el de Francia extraer de Florentines buena suma. A esto mismo, aunque por differentes causas, inclinava el de Aragon, que pareciendole difficil, sin mucho gasto, i peligro mantener à Pisa, i temiendo que la obtuviessen Florentines, por medio del de Frácia, creiò vencer por el de su autoridad à Pisanos, à admitir con honestas condiciones el Dominio de Florentines: i en tal caso le prometian estos *su alianza, i ciento i veinte mil Ducados*. Pero no viẽdo ià en Pisanos, la disposicion, que al principio, à la cõcordia, por impedir, que solo el de Frácia percibiesse el vtil, havia declarado à Florẽtines, *que siempre, que sin èl, intentassen recobrar à Pisa, le hallarian opuesto*. I al Rei de Francia, por dissuadirle de la Guerra, significava vnas vezes, *no desconfiar del ajuste*, otras, *que Pisanos tenian su Proteccion:* si bien con poco fundamento. Pues aunque se la pidieron, cediẽdole el absoluto Señorio; nunca la impetraron. Pero debatida en Saona la materia, se determinò: *que Pisa bolviesse à la sujecion de Florentines*, que por no desagradar al Rei de Aragó, se abstuvieron aquel año de infestarla: bien que ià reducida à notable penuria de vituallas, i de fuerzas: con que superiores en numero, los Paisanos à los Ciudadanos, i descontentos del mal logrado sudor en la cultura de sus mieses, empezavan à deponer su contumacia. Partieron de Saona al quarto dia, i con las mismas benevolas demonstraciones, los dos Reies, el vno por mar à Barcelona, i el otro por tierra à Francia: dejando en su propio estado los negocios de Italia. Pero con mas desabrimiento à Iulio, que tomada ocasion de el hecho de Annibal Bentivollo, havia instado por medio de su Legado el Cardenal de Santa Praxedis, al Rei de Francia: *hiciesse entregarle presos, à Iuan, i à Alexandro sus hijos:* pretendiendo, que por su contravencion à la concordia establecida de Chaumonte, quedava el Rei sin obligacion de cumplirles la palabra, i offrecia con esta condicion, *despa-*

char

M.D.VII. *char el Capelo al Obispo de Albi.* Negava el Rei la prueva del delito, aunque desseoso de castigarle, tuvo à Iuan muchos dias en elCastillo de Milàn.I con todo,por agradar al Pontifice,venia *en tolerar, que procediesse contra ellos, con Censuras, como contra rebeldes à la Iglesia*: haviendo dissimulado, que en Boloña se les derrivase el Palacio. Proseguiase la Dieta de Constancia,con la espectacion,que à los principios:cultivada no sin arte, de las expressiones del Cesar, que por autorizar sus fines, dirigiendolos al Patrocinio de la Iglesia;havia significado al Papa, i al Colegio de los Cardenales:*tener declarado rebelde,i enemigo del Sacro Imperio, al Rei de Francia,por su ambicion de transferir en el Cardenal de Roan, la Dignidad Pontificia,la Imperial en si, i poner à Italia en molesta servidumbre. Que se encaminaria à Roma, à coronarse, i à establecer la seguridad comun. Que constituiendo le su Officio, i su Piedad,verdadero Avogado de la Iglesia, no convenia, que esperasse à ser requerido, sabiendo, que el Papa dejò à Boloña, por el justo recelo de las calamidades imminentes, i que el mesmo temor le embarazava, i al Colegio, manifestar su peligro,i solicitar socorros.*Publicadas las disposiciones de Alemania,i en su correspondencia,las grandes prevenciones deFranceses;era ià general la comocion. El Pontifice inviò por su Legado al Cesar,al Cardenal de Santa Cruz. Venecianos, Florentines, i quantos en Italia (fuera del Marquès de Mantua) no reconocian superior, le despacharon Embajadores, ò Ministros,con grave apreension del Rei de Francia, dudoso de la voluntad de Venecianos, i mas de la de Iulio: por las antiguas quejas, i por la reciente eleccion de vn Legado afecto à Maximiliano. I en la verdad, era difficil, que sondassen otros, el animo del Papa, no averiguado de si mismo: ià desabrido de Franceses, desseava al Cesar: ià la memoria de las passadas controversias,entre los Pontifices, i los Emperadores,con el conocimiento de subsistir las propias causas, le hazia formidable su venida. En esta ambiguedad, differia su resolucion, asta entender la de la Dieta: i vsando de terminos generales,ordenò à su Legado,persuadiesse al Cesar *el passage à Italia sin Exercito, ofreciendole honores, nunca practicados en las Coronaciones precedentes.* Mas en breve co-

IX.
Desavienese el Cesar con Francia.

comenzò à disminuirse el concebido horror à la Dieta: porque sabida en Alemania la despedida del Exercito del Rei de Francia, i su partida de Italia; se entibiò el ardor de los Principes: i cessando el riesgo del Pontificado, i del Imperio; no merecierō los otros interesses publicos, antelacion al privado, fundamētal, i antiguo de que la grādeza de los Emperadores, no hiziesse precisa la obediencia de los subditos. Ni el Rei de Francia omitiò los medios de mejorar sus cosas: inviando sujetos desconocidos à Constancia, que de embozo, i al abrigo de los confidentes, mitigavan la irritacion comun, purgando las calumnias, con las evidencias de licenciar su Exercito, conseguida la vitoria de Genoveses, i de restituirse poco despues à Francia. Decian: *que nunca offendiò al Romano Imperio, exceptuandole en todas sus Capitulaciones, i Alianzas*: i no fiando el sucesso à solas estas justificaciones, destemplavan los filos del azero Germanico, à liberales diligencias del oro. Concluiòse la Dieta, con la determinacion *de que se diessen al Rei de Romanos, ocho mil Cavallos, i veinte i dos mil Infantes pagados por seis meses, i ciento i veinte mil florines para la Artilleria, i otros gastos*, divulgandose, que fueran quizà maiores los subsidios, si Maximiliano viniesse en que la expedicion, bien que governada por èl, se executasse en nombre del Imperio: que al Imperio tocasse eligir los Capitanes, ordenar las gentes, i disponer de las conquistas. Mas resistiendose à toda compañia en el honor de la Regencia, i en el fruto de la vitoria; se persistiò en aquella deliberacion, que aunque inferior al vniversal concepto; bastava à hazer temida la jornada. Pues se discurria, que juntas à las Tropas concedidas en la Dieta, las que le ministrassen sus Estados, formaria vn poderoso Exercito de gente escogida, i valerosa, con mucha Artilleria, i lo que mas es, con vn caudillo belicoso, i exercitado en la milicia. Añadiase la negociacion pendiente de assoldar doze mil Esguizaros: à que si bien repugnavan Franceses, acordando à aquellas Dietas *la antigua confederacion con sus Reies, ratificada con el presente, poco antes, el beneficio, que de ella les resultava, la enemistad envejecida con la Casa de*

M.D.VII.

M.D.VII. *de Auſtria , la ſangre vertida en la vltima Guerra con Maximiliano , i el detrimento , que podia ſeguirſeles de la grandeza del Imperio* : con todo parecia inclinarſe à complacer al Ceſar, ò à lo menos, à no tomar contra èl las Armas, ni oponerſe à la comun Nacion. De que inferian muchos, que el Rei de Francia, ſi le abandonaſſen los Eſguizaros, ò no ſe le vnieſſen Venecianos, corto de Infanteria proporcionada à la del enemigo , eſperaria à que ſu primer impetu ſe diſſolvieſſe por falta de dinero, retirando el Exercito à las Plazas. Iià ſe vian fortificar en diligencia los burgos de Milàn, i otros pueſtos importantes. Eſtos aparatos ponian en ſuma perplexidad à la Republica Veneciana: i como de tanta conſequencia ſu declaracion; eran viviſsimas las diligencias, que cada vna de las partes, contribuia al intento de ganarla. El Ceſar le deſpachò tres Embajadores de gran autoridad, *à pedirle el paſſò , i à offrecerle ſu Alianza , i participacion de la vitoria: inſinuando, que de no complacerle, ſeria poſsible que ſe concertaſſe con el Rei de Francia, i que admitieſſe las condiciones perjudiciales al Senado , que otras vezes ſe le havian propueſto.* En contrario el Rei por ſus Embajadores en Venecia, i por el de Venecianos en ſu Corte , los incitava vigoroſamente: *à armarſe , i à reſiſtir al Ceſar , prometiendoles ſu aiuda, i ſu perpetua Confederacion.* Mas no apetecia entonces la Republica, dilatar ſu Dominio, al precio de la turbacion de Italia, haviendola enſeñado la experiencia , que no contrapeſava la agregacion de Cremona, à los ſuſtos de la vecindad del Rei de Francia: i eligiera la neutralidad, ſi los apremios del Ceſar no la compelieſſe à negar, ò à conceder el paſſo. Negandole, ſe exponia à las calamidades de la Guerra: concediendole , offendia al Rei de Francia , con quien mutuamente capitulò no permitirle el vno, à los enemigos del otro, i reuſando incurrir en el deſacuerdo de no grangear al Ceſar, dejandoſele tomar, i de enojar al Rei, no haziendo gallarda opoſicion, todo el Senado concurria en la preciſion de declararſe por alguno : pero no por qual devieſſe declararſe. Punto de tanta conſequencia, que dividiò los pareceres, i detuvo la reſolucion, aſta que no pudiendo differirla mas,

por

por la ſolicitud de ambos partidos; ſe redujo à votos, i en el Conſejo de Pregadi, ſe dize, que Nicolàs Foſcarini hablò en eſte ſentir. M.D.VII.

Si huvieſſe forma (Clariſsimos Senadores) de preſervar nueſtra Republica de tantos movimientos; nadie juzgo, que la desbechàra: mas ſupueſta la difficultad; es preciſo, antes de proceder à deliberacion alguna, examinar ſi el odio, entre el Rei de Francia, i el de Romanos, excluido de nueſtra amiſtad, ſea reconciliable, ò no. Pues aſſegurados de eſte rieſgo, nunca me ſeparàra de el de Francia, à quien vnidos pudieramos ſin duda defendernos, i de mejor aire, cumpliendo, que violando nueſtra fe: i con mas decoro, por la ſalud de Italia, que por los que intentan ſubvertirla. Pero en la contingencia de eſta vnion, parece cordura prevenirla, juntandonos al Rei de Romanos contra el de Francia, ſin eſperar à que ſe junten los dos, contra noſotros. De lo futuro en que intervienen voluntades libres, todo juicio ſe ſujeta à errores. Mas valiendonos de conjeturas, i experiencias; hallo motivo para recelarlo: porque deſſeoſo el de Romanos, de paſſar à Italia, no ha de reſiſtirſe à la concordia con el de Francia: ſabiendo, que ſin èl, i ſin noſotros, no puede conſeguirlo. I quando apetezca mas la nueſtra, quien duda, que deſpedido de el Senado, admita aquella, para lograr ſus fines? En el de Francia (bien que ſe percibe maior difficultad) no ſufficiente à ſerenarnos: ſiendo veriſimil, que le induzgan ſu deſconfianza, i ſu ambicion. Sabe las veras con que nos ſolicita el de Romanos: i aunque ſe engañe, midiendo nueſtras paſsiones por las ſuias, puede imaginar, que nueſtro miſmo recelo de que nos prevenga, nos exorte à prevenirle, i que nos mueva la codicia, enterado de las offertas ampliſsimas, que ſe nos hazen: de eſtos miedos, quien havrà que le aſſegure. Puede incitarle la ambicion de recuperar à Cremona, inſtado de los Milaneſes, ò la avaricia de ocupar los bienes de los Vizcontes, por ſu pretenſa accion hereditaria. Pero no es dable que lo emprenda ſolo, por las fuerzas, que en ſi miſma tiene eſta Republica, i la facilidad de vnirnos con Maximiliano. I de que lo juzga aſsi, nos dà evidencia, el no haver oſado invadirnos, ſin ſu aiuda. Siendo pues aquella Alianza el vnico medio, para los fines, que deſſea, quien ſe

M.D.VII. *persuadirà à que no le abraze? Ni devemos fiarnos en discursos de que no le conviene, por grangear dos, ò tres Ciudades, introducir en Italia al Cesar, su mortal enemigo. Porque el recelo de que se ajuste con nosotros, le harà creer, que se assegura, con anticiparsenos: i aunque temiesse graves inquietudes; nada es mas propio de la condicion humana, que preferir los daños proximos à los remotos. I dado que al Rei de Francia, le estuviesse mal vnirse con el de Romanos; quien nos dize que eligirà lo mejor? Sabemos quanto precipitan el miedo, i la codicia: que la Nacion Francesa es facil: que contra nosotros le instan Milaneses, el Papa, Florentines, el de Ferrara, i el de Mantua. No todos los hombres son prudentes: i para acertar pronosticos de agenas deliberaciones, no basta discurrir lo que resolviera vn Sabio; sino el genio, i la capacidad del que hà de resolver. Quien intentare hacer juizio de la determinacion de el Rei de Francia, no se regle por los preceptos de razon, sino por su natural veemencia. Los grandes Principes differen mucho de nosotros: no se resisten como los privados à sus apetitos, porque en las adoraciones de los subditos, se ensaian à no suffrir, que se les niegue, lo que les parece justo, i les parece justo lo que quieren. I de este vicio comun, se libra por ventura al Rei de Francia? Ià le vimos inconsiderado, i ambicioso, partir con el Catholico, el Reino de Napoles, i enflaquecer su autoridad, vnica en Italia, traiendo à ella huesped de igual autoridad, por establecerse en la mitad de la Corona. Pero sobran conjeturas, donde no faltan certezas. Es dudable la negociacion del Cardenal de Roan con el Cafar, sobre dividir entre si nuestro Dominio? Si no tuvo effecto por algun estorvo, quien nos assegura, que en cessando no le tenga? Meditad pues, el imminente peligro, el descredito, que resultarà à este prudentissimo Senado, si desconocida la constitucion de el tiempo, consintiere que otros se hagan formidables, à nuestro perjuicio, i con aquellas Armas, que se nos offrecen para nuestra seguridad, i ampliacion. Ponderad la differencia de acometer à ser acometidos: de tratar la division de agenas possessiones, à temer, que se dividan las nuestras: de acompañarnos contra vno, à quedar solos contra muchos compañeros. Porque si estas dos Potencias, conspiran à ata-*

car-

carnos, las seguiràn el Pontifice, por su accion à las tierras de Romaña, el de Aragon, por la suia à las del Reino de Napoles, i toda Italia, por afirmarse en lo que tiene, ò por restituirse en lo que le tenemos. Notorio es al mundo, lo que contra nosotros ha tratado el Rei de Francia, con el Cesar. Si nos armaremos contra èl que desseò engañarnos; nadie nos llamarà infieles, sino providos, i con suma alabanza nuestra, serà visto de todos en el lazo, quien todos saben, que se le prevenia à la Republica. M.D.VII.

Pero Andrea Griti, sujeto de gran aprobacion, se le opuso en esta substancia.

Si fuesse licito (Sabios Senadores) no votar en la materia, que se nos offrece; lo executàra mejor, que en otra alguna: porque à la verdad, peligra la resolucion. Mas siendo ià precisa, i no pudiendo tomarse sobre principios ciertos, convendrà recurrir à los probables. No me parece, que el Rei de Francia, ni por sospecha de que le prevengamos, ni por recuperar lo que le retenemos, se ajuste à traer à Italia al Cesar, contra nosotros. Porque los daños, que de esto se le seguirian, exceden sin comparacion al de convenirnos con el Cesar, i à la vtilidad, que puede dessear, supuestas las antiguas reciprocas injurias, i la concurrencia de la Dignidad, i Estados, que suele suscitar odios, entre los mas propinquos. Lo mismo fuera llamar contra nosotros, el Rei de Francia, al de Romanos, que en vez de vna Republica molesta, amiga, i de quien no teme oposicion, querer por vecino à vn poderoso offendido, inquieto, i sobrado de motivos, para hacersela en la autoridad, i en el Estado. En toda Italia, i mas en el Ducado de Milàn, subsisten las facciones antiguas: i por estrecho nido que obtenga qualquier Emperador, puede inquietarnos mucho, i en especial, el presente, por la vecindad de sus Dominios patrimoniales, por su belicoso espiritu, por tener à su disposicion los hijos de Ludovico Sforza: instrumento habil à mover los animos, i porque supondrà, que si rompiesse con el Rei de Francia, no le faltaria el de Aragon, como interessado en la descendencia comun. El de Francia no ignora el gran poder de Alemania, su propension à vnirse toda, ò parte, viendo el transito abierto para Italia, i proxima la esperanza del despojo. Que sobresaltos no le cuestan los passos de esta Nacion, i de este Rei, pobre, i des-

M. D. VII. ordenado como le figuran? con quien es forzoso, que mantenga peligrosa Guerra, ò mal segura Paz. Puede incitarle el desseo de restaurar à Cremona, i quizà las otras Tierras: pero no es creìble, que por tan corta vtilidad, se vincule al maior riesgo, sino que obedezca mas à la prudencia, que al antojo. I si examinamos los ierros, que se le atribuien, se hallarà, que proceden de natural circunspeccion. Que fin le indujo à dividir el Reino de Napoles, i à cedernos à Cremona, sino el de afirmar sus empresas? No me assusta oìr lo que en otras ocasiones, trataron estos Principes: porque los del siglo presente, se valen de artificiosas promessas, para engañarse vnos à otros: i no haviendo prorrumpido, en tantos años, deve presumirse, ò que seria ficcion, ò que no tuvo effecto, por su irreconciliable diffidencia. Tampoco recelo, que precipite al Rei de Francia, su temor de este Senado: porque sin la experiencia, que le asiste de nuestra perseverancia en su amistad; quando pudieron separarnos della muchas importunaciones, i no pocas oportunidades, lo mismo que nos assegura dèl, le assegura à èl, de nosotros. Pues nada nos perjudicàra, como q̃ el de Romanos tuviesse Estado en Italia: por la autoridad del Imperio, cuio aumento nos seria siempre sospechoso: i el de la Casa de Austria, à quien pertenece parte de lo que posseemos, por nuestra immediacion à Alemania, de donde qualquier zelage es torvellino: i por el concepto comun, de que, en nuestras deliberaciones, pecamos mas de lentos, que de apressurados. Conozco, que suelen corresponder à los discursos, los sucessos, i que importàra prevenirlos, si descubriessemos forma (que no la veo) de evitar vn peligro, sin dàr en otros maiores. Pues de ordinario, el miedo injusto, no daña menos, que la injusta confianza. Porque si nos confederamos con Tudescos, contra Franceses, es preciso, que se empieze, i se prosiga la Guerra, à nuestra costa, i que suplamos al desorden, i prodigalidad del Cesar: para que no se ajuste con el enemigo, dejandonos el peso de las Armas. Rompemos con vn poderoso Rei de Francia, Duque de Milàn, Señor de Genova, sobrado de Milicias, de Artilleria, de Dinero. Ilusion parece esperar dichoso fin: probable, que los que pretenden, que les vsurpamos sus Dominios, ò invidian la grandeza de esta Republica, se convengan contra nosotros: i en especial el Pontifice, à quien (sobre el zeño con que nos mira) desagradarà mucho la introducion del Cesar, por la natural discordia entre la Romana Silla, i el Impe-

perio. I acaſo fuera peor eſta junta, que la que ſe teme, entre Alemanes, i Franceſes: porque donde concurren Principes, que affectan igualdad, nunca faltan ſoſpechas: i ſus expediciones comenzadas con reputacion, ſe diſſuelven con facilidad. I quando el Rei de Francia haia tenido practicas à nueſtro perjuicio, no diviſandoſe oi apariencia, que las verifique; como podrèmos intimarle Guerra ſin grave leſion de nueſtra fè? en cuia obſervancia conſiſte nueſtro principal Teſoro, para credito de los futuros manejos con los demàs Principes. Ni nos conviene autorizar la opinion de que deſeamos oprimir à nueſtros confinantes, i de que aſpiramos à la Monarquia de Italia. Ojala ſe huvieſſe procedido en eſto, con maior cautela: pues nace nueſtra anguſtia, de tener à muchos offendidos. Nadie creerà, que el temor nos obliga à romper con el Rei de Francia, nueſtro Coligado: ſino que la codicia de quitarle porcion del Ducado de Milàn, nos vne oi con el de Romanos contra èl, como nos vniò con èl, contra Ludovico Sforza. Si nos governàramos entonces con mas moderacion, i deſpreciàramos recelos vanos, no ſe viera Italia en la inquietud preſente: i conſervando la Republica ſu antigua modeſta gravedad, pudiera eſcuſar aora la rotura con eſte, ò aquel Principe. Mas ſiendoià preciſa con alguno; tengo por mejor no ſepararnos del de Francia, que impelidos de mal fundada apreenſion, i de ligera eſperanza de vtilidad incierta, emprender vna Guerra, en que ſolos no podemos ſubſiſtir, i en que los Confederados nos traeràn maior peſo que fruto. M.D.VII.

Varios fueron, como los motivos, los pareceres del Senado: pero al fin prevaleciò el conocimiento de la inclinacion del Ceſar, à cobrar lo que ſe le retenia del Imperio, i de la Caſa de Auſtria: i quedò reſuelta *la conceſsion del paſſage ſin Exercito, i la negacion de èl, viniendo armado.* En eſte ſentido ſe diò reſpueſta à ſus Embajadores: honeſtandola con los pretextos *de la Confederacion de Francia, i de la conſtitucion del tiempo, contra la voluntad de la Republica, propenſa en todos à ſatisfacerle, i agradarle:* añadiendo, *que la miſma confederacion la neceſsitava à aſsiſtir à aquel Rei, para la defenſa del Ducado de Milàn, con cierto numero de gente. Mas que lo executaria, ciñendoſe à lo inexcuſable, i que no ſe le opondria à los demàs progreſsos, ni le faltaria à la reverencia devida del Senado Veneciano à tal Principe, i de quien nunca reciviò diſguſto.* I deſſeando

M.D.VII. do abstenerse lo possible de aquellas controversias, i en suposicion de que tambien el Cesar, por evitar contradiciones, escusaria tocar en sus confines; no passò à coligarse de nuevo cō el Rei de Francia. Pero al de Romanos, destituido de la amistad de la Republica, sobrevenian otros embarazos: porque ni tenia medios, para la leva de los Esguizaros, i demàs gastos correspondiētes à la empresa, ni los q̄ le acordò la Dieta, se proporcionavan, con immensa distancia, à la necessidad. Ni el fundamento en que ponia su esperanza, de que los Comunes, i los Señores de Italia, à la voz de su venida, compusiessen su terror, à fuerza de dinero, le salia cierta. Pues visto que la expedicion era mas suia, que de todo el cuerpo de Alemania; que Venecianos no le assistirian, i que el Rei de Francia se iva previniendo; nadie osava declararse por èl: i lo que pedia à cada vno era tanto, que juntos no pudieran cumplirlo. Con que los confirmò en temporizar asta descubrir mejor sus procedimientos: i Florentines, por no offenderle, negaron al Rei de Francia sus Tropas, con la escusa *de tenerlas empleadas contra Pisanos*. Excluido Maximiliano de los subsidios de Italia, con solos seis mil Ducados, que le dieron Seneses, pidiò al Pontifice dispensacion, para valerse de vn deposito de otros cien mil, cobrados en Alemania, i aplicados à la Guerra contra el Turco: offreciendo, *que si bien le era impossible complacerle en ir à Italia desarmado, en restituiendo el Ducado de Milàn à los hijos de Ludovico Sforza*(cuio patrocinio affectava, por ganar los animos de aquellos Pueblos) *dejando alli sus Tropas, passaria à Roma, sin Exercito à coronarse*: en que no vino el Papa, cuidadoso de no irritar à Franceses. Ni el Cesar constituido en tantas difficultades, omitia medio alguno de autorizar su expedicion, poniendo en gran perplexidad à toda Italia. Llegado el dia de San Gallo, termino en que devia hallarse vnido todo el Exercito en Constancia, apenas se descubria la menor parte dèl; ni mas prevenciones, que mover Artilleria, i procurar dinero. Pero en la incertidumbre de las fuerzas, con que emprenderia la jornada, del tiempo en que le daria principio, i del transito, que eligiria, los que podian temerle, se disponian à esperarle, en forma de resistirle. El

Rei

Rei de Francia puſo en el Ducado de Milàn, buen numero de Cavallos, i de Infantes: i en el Reino de Napoles, con permiſsion del Rei Catolico, i grave ſentimiento de Maximiliano, recibiò al ſueldo dos mil i quinientos Eſpañoles, haviendo ſurpreſo Chaumonte, deſconfiado de los Borromeos, el Caſtillo de Arona, perteneciente à aquella familia. En Borgoña tenia quinientas Lanzas à cargo de la Trimulla, ſu Governador, i por divertir al Ceſar, aſsiſtia al Duque de Gueldres, que moleſtava los Dominios de ſu nieto Carlos. A Verona inviò à Iuan Iacobo Trivulſio, con quatrocientas Lanzas Franceſas, i quatro mil Infantes, en ſocorro de Venecianos, que al opoſito de qualquier tentativo por la via de Trento, mandaron hàcer alto en Roveredo al Conde de Pitillano, con quatrocientos Hombres de armas, i mucha Infanteria, i en el Friuli, con ochocientos Hombres de armas, à Bartolomè de Albiano, reſtituido poco antes à ſu ſervicio. Aſsiſtian en Boloña muchos foragidos de Genova, i ſoſpechava el Rei de Frácia, que cooperaſſe en eſto el Pótifice, de cuio animo no le faltavan otros motivos de recelo: porque el Cardenal de Sáta Cruz perſuadia al Ceſar la jornada, bien que inducido de propia inclinacion: i haviendo intentado deſde Faenza, los foragidos de Forli, ſurprender eſte lugar, ſuponia el Papa, que en la accion influieſſen concordes, el Rei de Francia, i Venecianos. Añadiaſe la confeſsion de vn Fraile, preſo en Mantua, que declarò tener tratado con los Bentivollos de envenenar al Pontifice, i que de parte de Chaumonte le exortaron à cumplir lo que offreciò à los Bentivollos, i ſubſtanciado el Proceſſo, ſe le remitiò el Papa al Rei, con Achiles de Graſsi, Obiſpo de Peſaro, que deſpues fue Cardenal, pidiendole hicieſſe averiguar lo cierto, i caſtigar los reos de tan horrible culpa. En que, indiciado mas que los otros, Alexandro Bentivollo, fue de orden del Rei, citado à Francia. Pero no ſerenandoſe la inquietud de Boloñeſes; Annibal, i Hermes Bentivollos, en los principios del año M. D. VIII. mediante cierta inteligencia, con algunos de la Familia Pepoli, i otros Nobles, todos de poca edad, acometieron de improviſo à Boloña, donde los conjurados eran ià ſeñores de vna puerta. Mas pueſ-

M.D.VII.

M. D. VIII.

M.D.VIII. puesto en armas el Pueblo à favor del Estado Eclesiastico, la recuperò; con assombro, i fuga de los agressores: sucesso, que en vez de inflamar, templò mucho al Pontifice. Porque ostentando el Rei desagradarse del insulto; mandò à Chaumonte, que en qualquier frangente socorrisse con todas sus armas à Boloña, i no albergasse mas en sus Dominios à los Bentivollos: haviendo fallecido en este tiempo Ioan, de afflicion de animo, como inexperto en tolerar infortunios, asta ser excluido de Boloña. Pues en lo antecedente, no se conociò Tirano mas feliz en Italia. Mantuvo el despotico Señorio, quarenta años, sin vèr el rostro de la adversidad. Gozò, i sus hijos, Condutas, Provisiones, i Honores de los maiores Principes. Desempeñòse de graves contingencias, i fue mas deudor, que otro à la Fortuna. Pues en opinion comun, ni su ingenio, ni su prudencia, ni su valor sobresalian. Impaciente ià Maximiliano de la dilacion de su empresa, inviò vn Rei de Armas à Verona à intimar *su disignio de passar à coronarse, i à pedir alojamiento para quatro mil Cavallos.* Respondieronle los Governadores, consultada la Republica: *que si no le llevassen otros fines, le recibieran, i cortejàran como era justo. Pero que sus aparatos militares decian lo contrario.* Venido à Trento, ordenò en tres de Febrero, vna solemne Procession, à que intervino con espada desnuda, assistido de los Reies de Armas del Imperio, i desde vn eminente Tribunal, Matheo Lango, su Secretario (despues Obispo Gurgense) publicò en nombre del Cesar: *su deliberacion, de bajar à hazer guerra à Italia,* intitulandole ià Electo Emperador: i despachada cantidad de municiones por el Adige, saliò antes que amaneciesse el dia siguiente, con mil i quinientos Cavallos, i quatro mil Infantes, toda gente de su Corte, i Paises, tomando el camino de los montes que vàn à salir à Vicenza. I à la misma hora el Marquès de Brandemburg, con quinientos Cavallos, i dos mil Infantes de la propia calidad, se dirigiò à Roveredo, de donde, no siendo acogido, se bolviò sin otra operacion. Mas el Cesar, entrando en la montaña de Siago, cuia falda dista solas doze millas de Vicenza, interceptadas algunas cartas de los Pueblos, que habitan en las cumbres, superadas sus defensas, i

con-

conducida parte de la Artilleria,en la maior espectacion de sus progressos,al quarto dia de su marcha,retrocediò de improviso à Bolzan,llenando de vniversal admiració este debil principio,i de notable aliento à Venecianos,que teniendo assoldado numero considerable de Infanteria,mejoraron à Roveredo las Tropas Francesas,que estavan en Verona, à cargo de Trivulsio:i aumentando sus prevenciones,persuadian al Rei de Francia, que esforzasse las suias. Encaminavase el Rei à Italia,i precedianle cinco mil Esguizaros, pagados de su hacienda,i otros tres mil, de la de Venecianos: porque no pudiendo Maximiliano satisfacer la avaricia de aquella Nacion,se redujo à los estipendios de Francia. Con todo, puestos en marcha, i percebidas sus pagas; no quisieron avanzar al Dominio de Venecianos,por no servir contra el Cesar, en cosa que excediesse de la defensa del Estado de Milàn. Maior movimiento,mas infausto, i de superiores consequencias,se suscitava en el Friuli:donde entrando por orden del Cesar,quatrocientos Cavallos,i cinco mil Infantes del Tirol, ocuparon el Castillo, i la Fortaleza del Valle de Cadoro. Sabido en Venecia, mandò la Republica al Albiano,i à George Cornaro su Proveedor, que estavan en el Vicentino, passassen luego à socorrer el Pais, i por distraer al enemigo, despachò à Trieste quatro Galeras, i cantidad de embarcaciones. A esta sazon,Maximiliano, que de Bolzan havia ido à Brunech, bolviendo al camino de Friulĩ con seis mil Infantes, i corridas mas de quarenra millas de la juridicion Veneciana,tomò el Valle de Cadoro, i dejandose à las espaldas el Castillo de Bostauro,perteneciente,en lo antiguo, al Patriarcado de Aquilea, rindiò los de San Martin,i de la Pieve. Con estas leves facciones, dejada orden de que se adelantasse aquella gente al Trevisano, partiò por fines de Febrero à Inspruch, à solicitar medios nunca bastantes à su prodigalidad, i entendida en el viage la adherencia de Esguizaros al Rei de Francia, le prosiguiò indignado, à Vlma, Ciudad de Suevia, à pedir asistencias contra ellos, à aquel Circulo, i à los Electores prorrogacion por otros seis meses, de los subsidios acordados en Constancia. A este tiempo,la gente de sus Estados, que havia M. D. VIII.

M.D.VII. via quedado en Trento, asta en numero de nueve mil hombres, entre Cavalleria, i Infanteria, expugnò en tres dias, el Castillo Baioco, que haze frente à Roveredo, con la interposicion del Rio Adige. Pero el Albiano, vencida la nieve, i la aspereza de los montes, por socorrer al Friuli, se condujo, con la Cavalleria, à poca distancia de Cadoro, i esperada la Infanteria, que no pudo seguirle, ocupò vna entrada de el Valle, no guardada de los Tudescos: de que tomando brio los Paisanos, naturalmente devotos al Imperio Veneciano, ocuparon las otras. El enemigo, à quien no quedava mas puerta à la salud, que la que el valor le franquease, i en conocimiento de que el Albiano iria engrossando cada hora, le presentò la Batalla, que admitida deste con igual resolucion, fue de ambas partes sangrienta. Impelia à los Alemanes, el feroz desseo de morir con gloria, mas que el de redimir su libertad, i en vn gruesso esquadron, reducidas al centro las mugeres, combatieron gran rato con furor no visto. Mas prevaleciendo el numero, i la constancia de los Italianos, quedaron al fin, muertos mil, i los restantes prisioneros. Logrado este sucesso, batiò el Albiano, i expugnò el Castillo de Cadoro, con perdida de Carlos Malatesta, vno de los antiguos Señores de Rimini, i siguiendo su curso, tomò à Portonavon, i à Cremonsa, i sitiò à Gorizia, edificada en las raizes de los Alpes Iulios, fuerte por naturaleza, i arte, con vn Castillo de difficultoso accesso, i ocupado el Puente, la obtuvo al quarto dia, por falta de viveres, i municiones, i por quatro mil Ducados el Castillo, donde Venecianos hicieron al momento grandes fortificaciones, destinandole freno contra los insultos Otomanos, i estorvo de sus retiradas, si se expusiessen à esguazar el Lisonzo. Ganada Gorizia, passò el Albiano à Trieste, que sin difficultad se le rindiò: i sin gusto del Rei de Francia, à quien ià desplacia tanta irritacion al Cesar. Mas siendo importante à Venecianos para el vso de su Golfo, i ensobervecidos de la prosperidad, querian desfrutarla: con que dueños de Trieste, i de su Castillo, tomaron à Portonon, quemaron à Fiumi, tierra de Esclavonia, i subidos los Alpes, entraró en Possonia, Ciudad

en

en los confines de Vngria. Por la parte de Trento,los Alemanes que se hallavan en Caliano , acometieron à tres mil Infantes de Venecianos, que guarnecian à Monte Bretonico:i aunque bien fortificados,los pusieron en fuga,con irrision merecida de la Infanteria Italiana,i quemadas muchas casas,i demolidas las obras,se bolvieron à Caliano. Animado de este sucesso el Obispo de Trento , sitiò con parte de aquellas Tropas à Riva de Trento , sobre el Lago de Garda, prevenido ià del Trivulsio : i haviendo batido la Iglesia de San Francisco , i talado la circunferencia;dos mil Grisones del Exercito Aleman , amotinados por las pagas , saquearon los viveres , i con los demàs de su Nacion se separaron. Por este desorden , el resto , que llegaria al numero de siete mil Tudescos , fue precisado à retirarse : corriendo Venecianos , sin estorvo , las aldeas vecinas. Pero tres mil de los suios , que se adelantaron , fueron rotos de los Paisanos,con muerte de trecientos. No escarmentados de este golpe , assaltaron la Pietra , que dista seis millas de Trento, i se les resistiò , mediante el oportuno socorro. No asì el Castillo de Cresta , que sin aguardarle se entregò : i restituidos los Alemanes à su antiguo alojamiento de Caliano,sitiaron Venecianos , con quatro mil Cavallos,i diez i seis mil Infantes , la Pietra , i empezaron à batirla con su Artilleria, asta que viendola los Alemanes vn dia , menos bien cuidada,salieron impetuosos,rompieron las guardas,i ganaron dos Piezas , con que Venecianos , perdida mucha gente , i la esperanza de obtener el Castillo , se retiraron à Roveredo , i los Alemanes à Trento , disipandose en breve la maior parte de estos , que se componia de Milicias del contorno. Ni Maximiliano pudo intervenir à lo obrado. Antes differida la Dieta de Vlma , à mejor tiempo , havia passado à Colonia,no poco sentido de la perdida del Friuli, del abandono de los demàs lugares, i del peligro de Trento , si las Armas de Francia se vniessen con las de Venecianos,à su offensa. Pero el Trivulsio, de orden de su Rei, cuio disignio era serenar aquella pesada agitacion , nunca quiso exceder de lo preciso à la defensa de Venecianos. Tenia insinuada el Cesar,desde la rota de Cadoro , su inclina-

M.D.VIII.

M.D.VIII. cion, à alguna breve tregua, que no admitiò la Republica, por menor termino, que el de vn año, i con la calidad de incluir en ella, al Rei de Francia. Mas empeoradas las cosas con la caida de Trieste, el Obispo de Trento, de si mismo, bolviò à proponerla à Venecianos, como efficaz medio de vna paz. Respondieronle: *que no excluiendo al Rei de Francia, entrarian sin difficultad en la negociacion*: i remitida por el Cesar al Serentano, su Secretario, i al Obispo de Trento; por el Rei al Trivulsio, i à Carlos Goffredo, Presidente del Senado de Milàn, i por la Republica, à Zacarias Contarini, su Embajador, diputado à sola esta materia, *convenian todos en la tregua por tres años: en que mantuviesse cada vno, lo que al presente possèia, i sin prohibicion de fortificar los puestos ocupados.* La dureza consistia en pretender Franceses, *que alcanzasse à los Confederados respectivos, fuera de los limites de Italia, i en particular al Duque de Gueldres.* Repugnavanlo obstinadamente los Ministros de Maximiliano, cuia intencion era oprimir al Duque. Promovian con esfuerzo, Venecianos, el desseo de Francia. Mas desconfiados de reducir à los Tudescos, assentian con estos, à la Tregua, por librar de la Guerra, sus Estados, i assegurar sus Conquistas, diziendo: *que pues no se havian obligado, los vnos, i los otros, por la Confederacion, à mas que à la defensa de Italia, no les pertenecia cuidar de los negocios externos.* Sobre este articulo, escrivieron, el Trivulsio à Francia, i el Contarini, à Venecia, i le respondiò el Senado: *que si no pudiesse en otra forma, ajustasse la Tregua para Italia, con reserba del lugar, i tiempo al Rei de Francia.* I aunque à despecho del Trivulsio, i del Presidente (que se dolian *de que à lo menos, no se esperasse la respuesta del Rei: protestando, que la empresa comun, devia terminarse de comun acuerdo*) se concluiò al fin, entre Venecianos, i el Cesar: nombrando este, por su parte, al Pontifice, al Rei Catolico, al de Inglaterra, al de Vngria, à todos los Principes subditos del Sacro Imperio, donde quiera que se hallassen, à sus Confederados, i de los referidos, i à los demàs que declarasse dentro de tres meses: i Venecianos por la suia, al Rei de Francia, al Catolico, i à los Confederados de la Republica, i de ambos Reies, constituidos en Italia, que en el mismo termino declarassen.

X.
Venecianos ajustan Tregua con el Cesar.

ſen. I firmada en veinte de Abril, i ratificada luego, ſe depuſieron las Armas, creiendo muchos, que duraſſe algun tiempo la quietud. El Rei de Francia, ſoſpechoſo de que Florentines huvieran adherido al de Romanos, ſi le vieſſen mas proſpero, por ſu ardiente deſſeo de cobrar à Piſa, i por la queja de que olvidando èl ſus meritos, i devocion, ni los favorecia con là autoridad, ni con la fuerza, i tolerava que Genoveſes ſus ſubditos, aiudaſſen à Piſanos; diſcurria en la forma de ſatisfacerlos: pero cō beneficio propio: i perſuadido à que le adelantaria mas el terror, que la eſperanza; les ſignificò por Miguel Riccio *grave ſentimiento de que huvieſſen embiado Miniſtros al Ceſar ſu enemigo: de que à titulo de correr los campos de Piſanos, vnieſſen contra lo pactado, poderoſo Exercito, ſin atender al peligro vniverſal, ni al ſuio: de que pidiendoles ſocorro, ſe le negaron en ſus maiores aprietos. Mas por lo que eſtimava, i devia à la Republica, eſtava diſpueſto à condonar la offenſa: con que para obviar motivos de nuevas turbaciones, ſe abſtuvieſſe en lo futuro de inquietar à Piſanos, ſin ſu conſentimiento.* Reſpondieronle, *que ſu neceſsidad los preciſò à negociar con el Ceſar, no para ſeguirle contra el Rei, ſino por evitar el propio daño, que el no quiſo obligarſe à impedir, poniendo en lo capitulado, expreſſa clauſula de no perjudicar à las razones del Imperio. Que no la tenia de culpar ſus procedimientos contra Piſanos, no haviendo formado Exercito capaz de ocaſionarle aprehenſion: mas ſolo dirigido como otras vezes à talar las mieſes de ſus obſtinados enemigos. Que por eſte embarazo, i el de los ſocorros de Genoveſes, i de otros vezinos à Piſanos, dejaron de aſsiſtirle con ſus Tropas. Que eſtrañavan favorecieſſe tanto à los que mas le deſſervieron, en la rebelion de Genoveſes, i que no podia, en terminos de Iuſticia, eſtorvar el caſtigo de Piſanos, ſin contravenir à ſu Confederacion con Florentines.* De aqui empezò à tratarſe, que bolvieſſe Piſa à la ſujecion de Florencia: i parecia medio baſtante, el de prohibir, que Genoveſes, i Luqueſes la ſubminiſtraſſen fuerzas, i vituallas. Ni ſe huviera mantenido, ſin recibir de aquellos confinantes, algunos ſubſidios de dinero, con que los Governadores grangeavan los mas parciales de ambos gremios, para enfrenar la muchedumbre anſioſa de la Paz. A eſta practica, movida del Rei Chriſtianiſsimo, ſe añadiò M.D.VIII.

la

M.D.VIII. la autoridad del Catolico, porque ſin èl, no ſe llevaſſe à efecto. Con que entendida la miſsion de Miguel Riccio, invió à Florencia otro Embajador, que entrando en Piſa la exortò à defenderſe, por extraer de ſu obſtinacion maior vtilidad: i transferida poco deſpues la tratacion, de acuerdo de ambos Reies, à la Corte del de Francia, la ſolicitava, con empeño el Catolico, à quien no convenia, por entonces, penſar en novedades. Porque ſi bien llegado à Eſpaña, reaſſumiò el Govierno de Caſtilla; no ſe hallava del todo eſtablecido en èl, ni conciliadas las inclinaciones, ni Maximiliano, en nombre del nieto, havia preſtado ſu conſentimiento: con que atraveſandoſe en las conferencias de los negocios de Piſa, muchas difficultades, ſe diſſolvieron ſin alguna concluſion.



LI.

M.D.VIII.

LIBRO OCTAVO.

SVMARIO.

I. Causas de vnirse differentes Principes contra Venecianos. II. Liga de Cambrai, i Guerra que se les mueve. III. El Alviano roto en Geradada. IV. Pierden el Dominio de Tierra firme. V. Humillanse al Cesar. VI. Sugetanse Pisanos à Florentines. VII. El Griti recupera à Padua. VIII. El Rei de Francia parte de Italia. IX. El Marquès de Mantua Prisionero. X. El Cesar sitia à Padua. XI. Guerra en el Friuli, i contra Ferrara. XII. Rota de Venecianos en el Pò. XIII. Ajustanse el Rei de Romanos, i el Catolico. XIV. Venecianos son absueltos del Entredicho.



O conferian à la salud de Italia, remedios lenitivos: antes como sucede en los cuerpos mal habituados, suscitarse de alguno perniciosos accidentes; assi la Tregua del Cesar, i de Venecianos, produjo, en vez de la esperada quietud, calamidades, i desdichas mas atroces. Pues aunque se vieron tantas, en los catorze años precedētes, ò las serenava la negociacion, ò recaìan en los forasteros, con que padecian menos los Pueblos que los Principes. Mas abriendose el passo à nuevas discordias, experimentò Italia en si, i en sus naturales excessivos daños, muertes, i violencias de lo Sagrado, i lo profano. Ocasionaronse tantas miserias, en lo vniversal, de la ambicion, i avaricia de los poderosos, i en lo particular del Senado Veneciano, removiendo las difficultades, que asta entonces impedian la vnion entre los Reies de Romanos, i de Francia contra la Republica: irritando à aquel, i desobligando à este, para que declarasse su intencion antigua. Porque estimulado el Cesar de su desdoro, i detrimento, no perdonava medio encaminado à tomar su satisfacion, ni el Senado, los de provocarle. I el Rei de Francia, que al principio insinuò, que ratificaria la tregua, al-

M.D.VIII. alterado despues se dolia de que Venecianos se atreviessen à incluirle en ella, como su aliado, i de que asseguradas sus cosas, le dejassen con las zozobras de la Guerra. Esta mala disposicion, del vno, i otro Real animo, empezò luego à descubrirse: porque desconfiado el de Romanos de sus fuerzas propias, i de que los Principes, i Pueblos de Alemania, se resintiessen de su injuria, inclinava à vnirse con el de Francia, contra Venecianos, vnica forma de recuperar su honor, i sus Paises: i este con el reciente enojo, traidas à la memoria, las offensas, que suponia le hizieron en la Guerra Napolitana, i impelido de su natural desseo de Cremona, i de lo demàs perteneciente al Ducado de Milàn, concurria en lo mismo. Asi facilmente empezaron à tratar los dos, el ajuste de las differencias, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, para poder, desembarazados de lo menos, atender à lo mas. Incitava tambien al Christianissimo contra Venecianos, el Pontifice, inflamado de nueva indignacion: persuadiendose à que influieron en que los foragidos de Forli, intentassen surprenderla, siendo receptados en Faenza, como los Bentivollos en lo restante de su Dominio, quando expulsos del Ducado de Milàn: i aumentavan su encono, faltandole al respeto en differentes puntos, i en que haviendo conferido el Obispo de Vicenza, à Sixto su Sobrino; el Senado despreciada aquella colacion, eligiò vn Gentilhombre de Venecia, que sin confirmacion canonica se nombrava *Obispo de Vicenza, electo por el Excelentissimo Consejo de Pregadi.* Escandescido pues de sus desatenciones, inviò primero al Rei, à Maximo, Secretario del Cardenal de Aux, i luego al mismo Cardenal: i oìdos con aceptacion, bolvieron despachados, con proiecto exequible, en los casos de concurrir, ò nò el Cesar. Era el Pontifice mas facil à la queja, que à la resolucion, i no viendo la hora de que se moviessen las armas, contra Venecianos, temia las estrangeras en Italia, i principalmente las de Francia por sus zelos de el Cardenal de Roan. Desconfiavale no menos, el haver proveìdo poco antes, los Obispados de Asti, i de Piacenza, sin noticia del Rei, que no permitia al nuevo Cardenal de San Pedro ad Vincula

cula la possessìon de la Abadia de Claraval. En estas dudas, lo que no determinava el Pontifice, deliberaron los dos Reies, que conspirando en sumo secreto contra Venecianos, diputaron la Villa de Cambrai, para perficionar lo dispuesto, i en lo publico para establecer la Paz, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, à cuio intento, se assentò vna tregua de quarenta dias. Concurrieron por el de Romanos, Madama Margarita su hija, Governadora de los Estados maternos de Felipe, con asistencia de Matheo Lango, Secretario del Cesar, i por el de Francia, el Cardenal de Roan, que con juramento, prometia al Embajador de Venecia, *la perseverancia de su Rei, en la confederacion.* Oìa el Cardenal con reserva al Embajador del de Aragon: que aunque nacieron de aquel Rei los primeros discursos de la Liga; despues se continuaron sin èl, juzgando, que le seria molesta la prosperidad del de Frácia, i aun sospechosa la del Cesar, por el Govierno de Castilla: i terminada en breve la negociacion, sin comunicarsela asta despues de cóncluida, en diez de Diziembre con toda solemnidad, se confirmò en la Iglesia maior, jurandola Madama Margarita, el Cardenal de Roan, i el Embajador Aragonès, sin dezirse mas: *que haver contraido el Papa, i los dos Principes perpetua Paz, i Confederacion.* Pero en los articulos secretos, se contenian materias relevantes: q̃ aunque mui contrarias à las precedentes convenciones de ambos Reies, con el Senado Veneciano, se vestian (como si las palabras pudiessen alterar los hechos) de vn Proemio especioso, en que ostentandose *el comun desseo de rompper la Guerra à los enemigos de la Fè, i la difficultad de emprenderla, sin reintegrar à la Iglesia de los Lugares, que le vsurpava la Republica, convenian los Plenipotenciarios,* à exortaciones del Pontifice, *en que se moviesse Guerra à Venecianos, para cobrar cada vno su despojo. El Papa, à Faenza, Rimini, Ravenna, i Cervia: Maximiliano à Padua, Vicenza, i Verona, pertenecientes al Imperio, i el Friuli, i Treviso à la Casa de Austria. El Rei de Francia, à Cremona, la Giaradada, Bressa, Bergamo, i Crema, i el de Aragon, los Puertos que les empeñò Fernando Rei de Napoles.* Obligavanse el Christianissimo *à hazer la Guerra en persona, i à empezarla, el primer dia del Abril proximo, i al mismo*

M.D.VIII.

II.

Liga de Cambrais i Guerra que se le mueve.

M.D.VIII. *mo tiempo, el Pontifice, i el de Aragon. Que para honestar el Cesar la infraccion de la Tregua, fuesse requerido del Papa, como Protector de la Iglesia, le inviasse vn Cabo, i acometiesse en persona, los Dominios Venecianos, antes de cumplirse los quarenta dias de romper el Rei de Francia. Si alguno cobrasse su porcion, no depusiesse las Armas, sin que cobrassen las suias los demàs. Todos defendiessen al que infestasse el enemigo, en el Pais recuperado. Ninguno se concertasse sin el comun assenso. Pudiessen ser nombrados dentro de tres meses, el Duque de Ferrara, el Marquès de Mantua, i qualquier perjudicado de la Republica, i gozassen, como los principales, de el beneficio de la Confederacion, con facultad de satisfacerse, por si mismo. El Pontifice intimasse à Venecianos, penas, i Censuras, sobre la restitucion de lo ocupado à la Iglesia, i determinasse las diferencias, entre Blanca Maria, muger de Maximiliano, i el Duque de Ferrara, por la herencia de Ana, su ià difunta muger, hermana de Blanca. El Cesar concediesse al Rei de Francia, para si, i para Francisco de Angulema, i sus descendientes barones, la Investidura de el Ducado de Milàn, i el Rei le pagasse por ella cien mil Ducados. Maximiliano, i el Archiduque, durante la Guerra, i seis Meses despues, no intentassen novedad contra el Rei Catolico, por razon del Govierno, i Titulos del Reino de Castilla. El Papa exortasse al Rei de Vngria, à entrar en la Confederacion. En el termino de quatro meses, declarasse cada vno sus Coligados, i adherentes, con exclusion de Venecianos, i de los subditos, i feudatarios de qualquiera de los Confederados, i todos ratificassen, dentro de sessenta dias.* A la concordia vniversal, siguiò la particular, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, ajustandose, *que retuviesse el primero, i restituiesse el segundo, lo que se quitaron en la Guerra*: i establecidas las cosas con el recato possible, partiò el Cardenal de Roan, despachando primero al Obispo de Paris, i à Alberto Pio, Conde de Carpi, à recivir la ratificacion del Cesar, que sin dilacion obtuvieron con juramento, i publica solemnidad. Es cierto, que aunque en la Capitulacion se suponia concurso del Papa, i del Rei Catolico, se contrajo sin poder, ò consentimiento suio, persuadiendose el de Romanos, i el de Francia, à que la

apro-

aprovarian por la conveniencia propia, i por la condicion del tiempo: i en especial el Catolico, bien que à su desagrado, porque zeloso de la grandeza de Francia, anteponia la seguridad de todo el Reino de Napoles, à la recuperacion de la parte posseìda de Venecianos. Mas cubriendo con exterior promptitud la displicencia interior, ratifico luego, con la misma solemnidad. No asi el Pontifice, en quien luchando el desseo de recuperar las Tierras de Romaña, i el enojo contra Venecianos, con el temor de Franceses, i de que se ampliasse en Italia, el poder del Imperio, i eligiendo antes cobrar algo, por via de concordia, que exponer el Estado à los peligros de la Guerra; procurò inducir la Republica, à que le restituiesse à Faenza, i Rimini: insinuandole, *que el riesgo que la amenazava con la vnion de tantos Principes, seria maior sin duda, quando el Pontifice se les juntasse, por la obligacion de acompañarlos, con sus fuerzas espirituales, i temporales. Que cediendole lo ocupado à la Iglesia, en su Pontificado, i satisfecho, en esta forma su decoro, tendria bastante escusa, para no ratificar, lo que en su nombre, mas sin consentimiento suio, se havia estipulado: i removida la autoridad Pontificia, desmaiaria la Confederacion. Que travajaria en esto lo possible, quando no à otro fin, al de obstar à la Potencia de los Estrangeros, tan perjudicial, como à todos, à la Apostolica Silla.* Sobre que haviendose disputado mucho, en el Senado Veneciano, i parecido à vnos conveniente separar al Pontifice: à otros, medio ineficaz, para evitar la Guerra; prevaleciera la opinion mas sana, si Dominico Trevisano, Senador de gran credito, i Procurador de San Marcos (Dignidad suprema despues de la Ducal) no se opusiesse con fervor, assentando: *contradecir al honor, i à la vtilidad de aquella Clarissima Republica, restituir las Tierras al Pontifice, cuia vnion, ò division de los demàs Confederados, crecia, ò minorava poco el peligro. Pues aunque para justificar la accion, vsassen de su nombre, en la verdad, se convinieron sin èl, i por su falta, no procederian con maior tibieza à la execucion de lo resuelto. Error fuera* (decia) *comprar à tanta costa la distraccion de las Armas Eclesiasticas. Que deshonor de la Milicia* (segun probervio vulgar) *no intentàran acometer aquellas Ciudades medianamente presidiadas, ni se oien con el estruen-*

M.D.VIII.

M.D.VIII. *truendo de las temporales las espirituales, no mas terribles en esta, que en las passadas Guerras. Que seguridad habrà de que obtenidas Faenza, i Rimini, deje de vnirse à los Coligados, para cobrar à Cervia, i à Ravenna? siendo estatuto de la Iglesia, que no obstante qualquier contrato, promessa, ò beneficio recebido, puedan los Prelados contravenir à lo que pactaron sus Antecessores. Confederaronse con gran ardor, los Reies de Romanos, i de Francia, los otros mui remissos, el Catolico involuntario, i el Pontifice dudoso, i receloso: con que no merece mas aprehension la Liga de Cambrai, que lo que en Trento, i en Blois, trataron antes los mismos Maximiliano, i Luis. Lo que se deve procurar es apartar al Cesar de la vnion, como puede esperarse de su genio, de su necessidad, i de su odio à Franceses. Assi cessarà el riesgo, porque sin su aiuda se contendrà en lo que siempre el Rei de Francia. Importa mucho al acierto de los negocios publicos, atender à las maximas primitivas, no faciles de innovar sin deslucimiento, i menoscabo. Asta oi, sin algun disfraz, se buscaron las ocasiones de ampliar el Dominio, i despreciado el aborrecimiento comun; ni los passados se abstuvieron de adquirir, ni fuera medicina de la presente enfermedad, ceder parte de lo ià adquirido. Por poco que se ceda, se estraga la reputacion, se aumentan los peligros, i menos podrà vencerlo quien empezò à declinar, que quien pronto, i resuelto se opone à los que pretenden oprimirle. Si se consiente à la primer demanda, se habrà de consentir à otras, i enflaquecido el poder, se perderà la libertad. Saliò bien la Republica en fè de su constancia, de gravissimos ahogos. Sucederà lo mismo en el presente, haviendo crecido en fuerzas, i reputacion. La Coligacion de muchos contra vno, suele ser de mas horror que effecto. Entibianse los primeros impetus, nacen las discordias, i reina la desconfianza. Deve esperarse, que assistiendo à la Providencia humana, la Divina Iusticia, no abandone vna Republica, fundada, i mantenida en perpetua independencia, para esplendor, i ornato de Europa: ni permita que la ambicion, con mascara de zelo, destruia el mas piadoso, i Religioso escudo de la Christiandad.* Movieron tanto estas razones, que (con la fatalidad que otras veces) contra el sentir de los mas cuerdos, se siguiò el consejo peor: i el Pontifice (despues de dilatarlo asta el vltimo dia del termino assignado) ratificò la Liga, declarando, *que no offenderia à Venecianos, mientras el Rei de Fran-*

Francia no rompiesse. Con estas semillas de inquietud, espirò el año de M.D.VIII.en que Pisanos se vian reducidos al extremo,taladas sus mieses,corridos sus campos,i embarazados los socorros terrestres, i maritimos: i desseando Genoveses, i Luqueses, introducirles cantidad de vituallas, en embarcaciones pequeñas, perdieron tres, i se retiraron las demàs. Este prospero sucesso confirmò la esperanza de la vitoria à Florentines: i por assegurarla de el todo; hechado vn puente sobre el Arno, i fortificadas sus cabezas,con gruessos Bastiones, trataron de reprimir à los Luqueses,inviando Tropas à saquear à Vioregio, donde se hallava mucha hazienda suia:de que atemorizados, despacharon Embajadores à Florencia, con proposiciones de ajuste,i se convinieron *en que por tres años huviesse confederacion defensiva entre ambas Republicas: sin que pudiesse la de Luca favorecer à Pisanos. Que se entendiesse prorrogada por otros doze, si dentro de vno recobrassen à Pisa Florentines, i que durante la Confederacion, no molestassen à Luqueses, quedandoles salvo su derecho sobre Mutron, i Pietrasanta.* Pero mas, que este concierto, facilitò à Florentines la restauracion de Pisa, el que hizieron con los Reies Catolico,i Christianissimo:cuia negociacion,bien que empezada muchos meses antes, no llegava à effecto, por sospechar Florentines, que se dirigia à solo fin de quitarles sumas considerables: dejando en el propio estado à Pisa. Mas esparciendo el de Francia: *que la dilacion era artificiosa, por esperar Florentines, que Pisanos constituidos en tan notoria extremidad,caiessen de si mesmos,i que nunca vendria en ello, sin que se lo pagassen;* ordenò à Chaumonte, *que de Milàn inviasse seiscientas Lanzas en socorro de Pisanos:* Con que removidas las dudas, se convinieron en la forma siguiente: *Que los Reies Catolico,i Christianissimo, sus Vassallos, Confederados, i Aliados, se abstuviessen de aiudar à Pisanos. Pagassen Florentines à cada Rei, en ciertos plazos, cinquenta mil Ducados, si dentro del año proximo recobrassen à Pisa: i en este caso se entendiesse celebrada Liga comun,por otros tres,desde el dia de la recuperacion. Que en virtud de ella, se obligassen Florentines à la defensa de los Estados, que ambos Reies posseìan en Italia, con trecientos hombres de Armas, i cada vno à la de Florentines,*

M.D.VIII.

M.D.IX.

con

M.D.IX. *con las mismas fuerzas.* Esto se contratò en lo publico: pero en lo secreto, i sin noticia del Catolico; añadieron Florentines nueva obligacion: *de pagar al Christianissimo, cinquenta mil Ducados mas*, i aun les fue preciso assegurar, *para los Ministros Reales, otros veinte i cinco mil.* Tan dispendiosa les fue la Capitulacion: pero no menos censurados aquellos Principes: abandonando el vno por interès, la Ciudad, que tenia en Proteccion, i vendiendo el otro, la libertad de Pisanos, ò constriñendo à Florentines, à que le comprassen la licencia de reducirlos. Assi prefiere oi la avaricia, à la decencia. Mas los negocios de Pisa, que fueron antes objeto de las atenciones de Italia, no las merecian ià, pendientes los animos de superior materia. Pues ratificada, por todos los Confederados, la Liga de Cambrai; empezò el Rei de Francia à prevenirse: i aunque sin denunciar la Guerra, no pudiendo celarla, el Cardenal de Roan, en presencia de todo el Consejo, i con ardientes razones, se quejò al Embajador Veneciano, *de que la Republica, desestimando la Liga, i la amistad de el Rei, fortificasse la Abadia de Cerreto*, juridicion de Crema, donde antiguamente huvo vn Castillo, que se demoliò, en virtud de los Capitulos de la Paz, assentada el año M. CD. L. IV. entre Francisco Sforza, Duque de Milàn, i Venecianos, cō pacto *de que estos en ningun tiempo le reedificassen*: puesto que al mencionado articulo, i à otros de aquella escritura, se referia la Paz establecida con el Rei: que llegado poco despues à Leon, encaminava sus fuerzas à los Alpes, para que se les incorporassen seis mil Esguizaros. I valiendose de las agenas, obtuvo de Genoveses, quatro Carracas: de Florentines, cinquenta mil Ducados, no devidos asta la restauracion de Pisa, i cien mil, del Ducado de Milàn, ansioso de reintegrarse en las tierras, que le vsurpavan Venecianos: disponiēdose muchos de sus nobles, i feudatarios à seguirle. Disponianse tambien con gran aliento Venecianos, en fè de que resistido el primer insulto, facilmente se desconcertaria la vnion de aquellos Principes. Opinion, que (para perpetua gloria del Senado) imprimiò tanto en los que primero aconsejavan el modesto vso de la Fortuna prospe-

ra,

ra, como en los autores de la resolucion contraria. Porque antepuesta la publica salud, à la privada ambicion, se abstenian de aumentar su credito, como pudieran, zahiriendo el pernicioso dictamen de los otros, i de oponerse à los remedios con que se ocurria al daño, que ocasionò su imprudencia. Viendo pues conspiradas contra si tantas potencias, aplicavan toda su industria, à separarlas, arrepentidos de haver malogrado la ocasion de conciliarse al Pontifice, i mas entendiendo, que se contentaria con sola Faenza. En tal suposicion, bolvieron à instarle, introduciendo negociaciones con el Cesar, i con el Rei Catolico. Pero no con el Christianissimo, ò por la fuerza del odio, ò por la desconfianza del effecto. Mas ni el Pontifice podia ià aceptar, lo que antes desseava: ni el Catolico, aunque lo desseasse, podia dissolver la vnion: ni el Cesar, notablemente enojado, admitiò sus offertas, ni quiso oìr à Iuan Pedro Stella, su Plenipotenciario. Con que puesta la esperanza en la defensa, atendian con gran solicitud à armarse de Cavalleria, Infanteria, i Embarcaciones, para guarda de las Costas de la Romaña, de la Pulla, del Lago de Garda, del Pò, i de otros rios, expuestos à las invasiones del Duque de Ferrara, i del Marquès de Mantua. Turbaronlos no menos que las amenazas de los hombres, algunos casuales acontecimientos. Hiriò vn raio, el Castillo de Bressa. Zozobrò en el mar, vna barca despachada à Ravenna, con diez mil ducados. Hundiòse de improviso el Archiuo, en que la Republica guardava sus mas importantes Escrituras: i para maior terror, al mismo tiempo de estàr junto el Gran Consejò, ò por malicia, ò por desgracia, se prendiò fuego en el Arsenal, ardiendo el Almazen del Salitre, cuia pronta materia, aiudada del viento, redujo en breve à cenizas, doze buques de Galeras, i cantidad de municiones. A estos azares, se añadiò, que teniendo conducidos al sueldo, à Iulio, i à Renzo Vrsinos, i à Troilo Savelo, con quinientos hombres de armas, i tres mil Infantes, el Pontifice, como à Feudatarios de la Iglesia, los obligò à no salir de Roma, instigandolos *à retener quinze mil Ducados recebidos, por sus estipendios, i offreciendo descontarselos à Venecianos, en la deuda de tantos frutos mal percebidos de las tierras*

M.D.IX.

M.D.IX. *ras de Romaña*. Ponia la Republica su principal cuidado en prevenirse contra el Rei de Francia, como el adversario mas poderoso, i mas vecino. Porque del de Aragon, aunque se oìan aparatos, no se vian aprestos. Del Cesar ocupado en Flandes, en la pretension de que los Estados del nieto, le hiziessen algun voluntario donativo, no era tan proximo el recelo: i del Pontifice se juzgava, que prometiendose mas de las vitorias agenas, que de las armas propias, se reglaria à los progressos de los Coligados. Teniase por cierto, que que el primer impetu de Frãceses, seria en la Geradada, passando el rio Ada, junto à Casciano: i assi se juntava en Pontevico, sobre el rio Olio, el Exercito Veneciano, de quien era Capitan General el Conde de Pitillano, Governador, Bartolomè de Albiano, i Proveedores George Cornaro, i Andrea Griti, poco vnidos (i especialmente el General, i el Governador) en la forma de manejar la Guerra. Porque el segundo, de natural intrepido, ensobervecido con las vitorias del año antecedente, facil en resolver, i en executar, quisiera que por transferirla del Estado propio al ageno: *se atacasse el de Milàn, antes que el Rei de Francia descendiesse à Italia.* El primero, ò mitigado el brio con la edad (como decia el Albiano) ò medido à la razon, i à la experiencia; proponia, *que abandonando el Pais abierto poco importante à la suma de las cosas, hiciesse alto el Exercito sobre Orzi, alojamiento fuerte, situado entre los rios Olio, i Serio, i comodo à socorrer todo el Dominio Veneciano*, Desaprovò el Senado, el parecer de el General, por timido, i el del Governador por temerario: inclinando, segun sus maximas antiguas, à proceder con tal circunspeccion, que nunca se privasse de la facultad, i arbitrio propio. Considerava tambien, que si al tiempo de hallarse todas sus fuerzas, empeñadas en la oposicion al Rei de Francia, le acometiesse con vigor, el de Romanos, seria impossible hacerle resistencia: i tomando vn medio entre ambas opiniones, resolviò: *que el Exercito se acercasse al rio Ada, para cubrir aquel Pais, bien que ligado con precisas ordenes de no venir à combate sin necessidad vrgente, ò firme esperanza de vitoria.* Al contrario, el Rei de Francia, impaciente de la dilacion, seguido del Duque de Lorena, i de toda la Nobleza

de

de ſu Reino, luego que paſsò los Alpes, deſpachò à Monjoia ſu Rei de Armas, à intimar la Guerra à Venecianos: previniendole para que ſe anticipaſſe la denunciacion, que al tranſitar por Cremona ſe la hicieſſe à los Miniſtros de la Republica. I aunque por no hallarſe vnidas ſus Tropas, havia reſuelto, que nada ſe movieſſe aſta ſu llegada à Caſſano; ò inducido del Papa, que ſe dolia de la tardanza, ſiendo ià cumplido el termino capitulado, ò porque empezaſſe à correr el de los quarenta dias, aſsignado al Ceſar: mandò à Chaumonte *dieſſe principio al rompimiento*, quando por la miſma razon de no haverſe juntado, ſe detenia el Exercito Veneciano en Pontevico. Prorrumpiò eſte incendio à quinze de Abril, eſguazando Chaumonte el Ada, con tres mil Cavallos, cerca de Caſſano, i transfiriendo en barcas ſeis mil Infantes, i la Artilleria, con que ſe dirigiò à Trevì, donde ſe hallavan Iuſtiniano Moroſini, Vitelo de Cità de Caſtelo, i Vicencio de Naldo, que ſin reſiſtencia, le entregaron la Villa à diſcrecion, quedando priſioneros los tres, otros particulares, cien Cavallos ligeros, i mil Infantes, i bolviò à repaſſar el rio. El Marquès de Mantua con cien Lanzas, al ſueldo del Rei, ocupò à Caſalmaior, con la miſma facilidad, prendiendo à Luis Bono, Miniſtro Veneciano. Rocalbertino deſde Placencia, con ciento i cinquenta Lanzas, i de otra parte, la Guarnicion de Lodi, hechados puentes, ſobre el Ada, corrieron los campos de Cremona, i los Paiſanos de Monte-Brianza, el territorio de Bergamo: cauſando eſtas cinco diverſas invaſiones, executadas en vn dia, mas terror, q̃ effecto. Porque Chaumóte retrocediò à Milàn, à recivir al Rei, i el Marquès de Mantua, noticioſo de que ſe le acercava el Albiano, con vn grueſſo, abandonò à Caſalmaior. Rota la Guerra, publicò el Papa con titulo de Monitorio, vna ſevera Bula, en que refiriendoſe *las vſurpaciones hechas por Venecianos de las Tierras pertenecientes à la Silla Apoſtolica: la autoridad, que ſe arrogavan, en perjuizio de la libertad Eclesiaſtica, i juridicion Pontificia, confiriendo Obiſpados, i Beneficios: tratando en ſus Tribunales Legos, cauſas eſpirituales: ſus paſſadas inobediencias, i que poco antes llamaron à Faenza,* M.D.IX.

M.D.IX. *à los Bentivollos , rebeldes à la Iglesia , incursos , i los que los receptassen , en gravissimas Censuras* ; concluìa exortandolos, *à que dentro de veinte i quatro dias , restituiessen las Tierras ocupadas , i los frutos percebidos , pena de Excomunion , i de Entredicho , no solo à Venecia , sino à los otros Lugares de su Estado , i à los que fuera de èl , admitiessen algun Veneciano : declarandolos reos de Lesa Magestad , separados , como Enemigos de la vnion Christiana , i concediendo facultad à todos para privarlos de los bienes , i de la libertad.* Contra esta Bula , se presentò poco despues , en Roma , vn Escrito , por mano desconocida , pero en nombre de el Principe , i de los Magistrados Venecianos , en que (zahiriendo osadamente al Pontifice , i al Rei de Francia) *se interponia apelacion de el Monitorio, al futuro Concilio , i en defecto de la justicia humana , à Christo justo Iuez , i Principe Supremo.* I auxiliando al mismo tiempo , las diligencias espirituales , con las temporales ; el Rei de Armas Monjoia, llegado à Venecia : *intimò al Dux, la Guerra* (ià empezada) con razones mas altivas , que ciertas. A que respondiò el Dux cuerdo , i sucinto : *que pues el Rei de Francia se la movia , quando el Senado se la merecia menos , por su nunca violada Confederacion , cuia observancia antepuso à la amistad de el de Romanos , procuraria repeler la fuerza , con la fuerza , acompañada de su Iusticia.* Vnido en Pontevico, el Exercito Veneciano, compuesto de dos mil Hombres de Armas , tres mil Cavallos ligeros, i Estradiotes, quinze mil Infantes, flor de la Milicia Italiana , i otros quinze mil del Pais, i mucha Artilleria, avanzò à Fontanela, lugar distante seis millas de Lodi , asiento comodo à socorrer à Cremona, Crema, Caravagio, i Bergamo : de donde pareciendo oportuna la ocasion de la ausencia de Chaumonte , i de no hallarse todavia junto el Exercito Francès , para recobrar à Trevì; se moviò de orden del Senado, aunque contra el sentir del Albiano (segun èl decia) i que repugnò el empeño , i acercarse tanto al enemigo , imposibilitandose la retirada , ò reduciendose à executarla con desdoro. Ocupada Rivolta, se puso sobre Trevì , lugar vecino al Ada , en que tenian Franceses , cinquenta Lanzas , i mil Infantes , i ba-

batido vn dia, se rindiò el siguiente, salvos los Soldados, que salieron sin Armas, quedando Prisioneros los Cabos, i saqueada la Villa. Pero con menor estrago de los vencidos, que de los vencedores. Porque noticiado el Rei, del Sitio de Trevì, i temiendo, que el perderle casi à su vista, desacreditaria sus progressos, partiò de Milàn en diligencia à socorrerle: i llegado vn dia despues de su perdida al rio, cerca de Cassano, donde se havian hechado tres puentes de barcas, passò con todo su Exercito, sin la menor contradicion, pudiendo facilmente el enemigo romperle separado. I assi esclamò el Trivulsio, quando se viò de essotra parte, vnido: *Oi Christianissimo Rei, hemos ganado la vitoria.* Conocieron los Cabos Venecianos la ocasion, i dessearon lograrla: mas ni sus ruegos, ni sus amenazas, pudieron arrancar de Trevì, los Soldados atentos solo al saco, i à la presa: à cuio desorden, por vltimo remedio, ocurriò el Albiano, poniendo fuego al Lugar. Pero tan tarde, que ià Franceses executado el transito, se hallavan juntos, escarneciendo el descuido de sus enemigos. Alojò el Rei, con su Exercito, à vna milla del de Venecianos, que se hallava en tan fuerte sitio, que sin grave riesgo, no podia ser acometido: i consultada la forma, en que devia procederse; algunos, que esperavan en breve las Armas del Cesar, le aconsejavan: *que vsasse del beneficio de la dilacion. Porque siendo ventajoso el partido del que defiende su casa, al de los que intentan invadirsela; era creìble, que la misma impotencia de Venecianos, à resistir en tantas partes, los compeliesse à solicitar el Combate.* De contrario, el Rei queria, *que no se diffiriesse, quando el sitio no le desaiudasse*: ò porque temiesse la lentitud del de Romanos: ò porque hallandose en persona con todas las fuerzas de su Reino, estimasse cierta la vitoria, i mas gloriosa, sin aiuda agena, para que los Confederados selo deviessen todo à su poder, i à su valor. De la otra parte, el Senado, i los Cabos Venecianos, no precipitandose por el temor al Cesar: tenian resuelto alojar siempre, donde quedassen superiores al enemigo, i con libertad de escusar el lance, i de impedir sus operaciones. Assi se mantuvieron firmes, ambos Exercitos vn dia. El siguiente marchò el Rei, àzia Rivolta, à

M.D.IX.

M.D.IX. fin de reconocer si por preservarla, se movian los Italianos, que no lo hizieron: i ambicioso de lograr (à lo menos) su tacita confession, de que no osavan venir con èl à las manos, se les presentò en ordenanza, por quatro horas, à la frente de su alojamiento, de donde no salieron; i batida, i entrada la Villa, se alojò aquella noche en ella, no poco dessazonado del modo de portarse sus enemigos. I tanto mas le aplaudia, quanto mas le dañava: pero estudioso de que la necessidad los compeliesse, à lo que la voluntad les dissuadia, quemada Rivolta, se encaminò à Vailà, ò Pandino, prometiendose, que desde qualquiera destos dos lugares, le seria facil privarlos de las vituallas, que recivian de Cremona, i Crema, sin las quales era preciso que abandonassen el puesto. Conocian los Cabos Venecianos el disignio del Rei, i que les convenia estrecharsele en sitio fuerte, para constituirle en la propia difficultad, i angustia. Mas queriendo el de Pitillano, que se diffiriesse la marcha, asta otro dia; se le opuso, con tal ardor el Albiano, encareciendo la importancia de la anticipacion, que se redujo à partir luego. Dos eran los caminos, para Vailà, i Pandino, vno bajo, cerca del rio Ada, largo, i tortuoso; otro alto, recto, i breve, como cuerda de aquel arco. Por el inferior, marchava el Exercito del Rei, en que havia dos mil Lanzas, seis mil Infãtes Esguizaros, i doze mil Gascones, i Italianos, con grã copia de Artilleria, i numero de Gastadores. Por el camino superior se dirigia el de Venecianos, que constava de dos mil Hombres de Armas, veinte mil Infantes, i mucha Cavalleria ligera Italiana, i Griega, à cuio libre vso, hacia estorvo la espessura, como tambien à que se diessen vista el vno al otro Exercito. Assi avanzando vinieron à concurrir, casi juntas, la Vanguardia del Rei, governada de Carlos de Amboisa, i de Iuan Iacobo Trivulsio, en que se hallavan quinientas Lanzas, i los Infantes Esguizaros, con la Retaguardia de Venecianos, regida de Bartolomè de Albiano, i compuesta de ochocientos Hombres de Armas, i lo principal de su Infanteria: aunque con mala orden, por no entender el Albiano, que se peleasse aquel dia. Mas al verse tan immediato al enemigo, ò llevado de su na-

M.D.VIII.

III.

El Albiano es roto en Geradada.

natural fervor, ò pareciendole inexcusable el empeño, avisando al Pitillano, que iva en la Vanguardia, ò su necessidad, ò su determinacion; le pidiò *volviesse à socorrerle*: Respondiòle: *que prosiguiesse su marcha, i evitasse lo possible, el lance, por ser esto lo mas conforme à reglas de milicia, i à la deliberacion del Senado.* Pero haviendoià puesto el Albiano su Infanteria con seis Piezas sobre el pequeño arcen de cierto arroio, seco à la sazon, que dividia ambos Exercitos; acometiò al de los Franceses, con tal furia, que los obligò à ceder. Mas llegado el cuerpo de su Batalla, i en èl la persona del Rei; le cargaron con impetu, quando mas animoso, i confiado de la vitoria, por el buen principio, alentava à los suios. Combatiase de ambas partes con valor. Franceses aumentados en numero, i estimulados de la presencia de su Rei, que prodigo de la vida, era el mas expuesto à las balas. La Infanteria Italiana, lisongeada de la primera prospera experiencia, i movida de las voces, i exemplo del Albiano, que cumplia la obligacion de excelente Capitan. Al fin despues de tres horas de sangrienta disputa; la gente Veneciana, batida de la Cavalleria Francesa, desaiudada del terreno, i destituida de la esperanza de socorro, sin volver el rostro, perdidas antes las fuerzas, que los brios, quedò casi toda en el puesto degollada. De la constante resistencia deste solo cuerpo, inferian muchos, que si se hallasse junto el Exercito en la Batalla, fuera suio el dia. Pero el Conde de Pitillano, con los mas, se abstuvo de entrar en el conflicto: ò porque (segun decia) al intentarlo, le impidieron, i desordenaron con el choque, los que se dieron à la fuga, ò (como la fama divulgò) porque desconfiado de vencer, i desabrido de que el Albiano, en perjuicio de su autoridad, emprendiesse tal resolucion; tuvo por mas conforme à prudencia, salvar aquella parte, que perder el todo, por temeridad agena. Murieron pocos de los Hombres de Armas: de la Infanteria, muchos, que en opinion de algunos, llegan à ocho mil, otros sienten que no passan de seis mil de ambos Exercitos. Quedò prisionero el Albiano, que herido en vn ojo, i bañado en sangre, fue conducido à la Tienda del Rei. Perdieronse veinte Piezas gruessas, i prefer-

M.D.IX. servòse el resto por no seguirse el alcanze. Esta es la celebre faccion de la Geradada, ò de Vailà, acaecida en catorze de Maio, para cuia memoria, erigiò el Rei en aquel sitio, vna Capilla dedicada à Santa Maria de la Vitoria. I por no estragar con el ocio, la oportunidad adquirida, con el valor, i la Fortuna; passò el dia siguiente à Caravagio; rindiòsele el Lugar, i la Fortaleza, despues de batida algunas horas. Rindiòsele Bergamo, sin esperar el sitio, i poco despues, el Castillo, quedando prisionero Martin Zorzi, i los demàs Officiales Venecianos: porque el Rei, movido mas del interès, que del odio, havia resuelto, no admitir Plaza, sin la entrega de los Gentilhombres Venecianos, que en ella se hallassen, por venderles caro el beneficio de la libertad. Encaminòse à Bressa, donde olvidada la antigua fè à la Republica, i reinando la inclinacion à Franceses, ò por temer sus Armas, ò à impulso de el Conde Iuan Francisco Gambara, Cabo de la voz Gibelina, sabida la rota, ocuparon las Puertas, negaron la entrada à George Cornaro, que pretendia reforzarla de gente, i luego al Exercito Veneciano, despreciando los ruegos, i suplicas de Andrea Griti. Con que disminuido, i mal seguro, le fue preciso mejorarse à Pesquiera: i la Ciudad de Bressa, à instancias de los Gambareses, se diò al Rei, i dentro de dos dias, la Fortaleza, libre la Guarnicion, i exceptuados los Gentilhombres.

IV.
Pierden el Dominio de Tierra firme.

Divulgada en Venecia tanta perdida, no ai ponderacion que signifique el terror, i la confusion de aquellos animos inexpertos en tolerar infortunios, i acostumbrados à vna continua serie de prosperos sucessos. Representavaseles la proxima ruina de su Imperio, quando havia pocos meses, que affectavan el de toda Italia. Corria el Pueblo con ansiosos gemidos à Palacio, donde confiriendose por los Senadores, la materia, quedava despues de largas Consultas, vencido el Consejo de la desesperacion: tan debiles, tan dudosos eran los remedios. No tenian Cabos, ni Tropas, fuera de las reliquias del Exercito, abatido de fuerzas, i de brios. Los subditos propensos à alterarse, por no exponerse à la vltima calamidad. El Rei de Francia poderoso, altivo, i dispuesto à seguir la vitoria. Si à èl solo no

pu-

pudo el Senado resistir; que sucederia quando se dejasse vèr el de Romanos? En la misma Capital era de temer, que suscitassen tumulto peligroso la codicia del robo, i el aborrecimiento à la Nobleza: i ià posseìdos del miedo en sumo grado, creìan quanto infeliz les figurava el discurso. Con todo, reservado del vniversal pavor algun aliento, deliberavan hacer vivas diligencias, por ganar al Pontifice, al Rei de Romanos, i al Catolico: sin imaginacion de mitigar al Christianissimo, tan desconfiados de su voluntad, como temerosos de sus Armas. Iuntavan medios, disponian levas, i aumentavan al numero de cinquenta Galeras su Armada; cuio General era Angelo Trevisano. Mas à estas resoluciones prevenia la celeridad del Rei, à quien poco despues de Bressa, se entregò Cremona, i se entregara, aunque mui fuerte el Castillo, como el de Piziguiton, si concediesse libertad à todos los de dentro: pero hallandose en èl muchos Nobles, i particularmente Zacarias Contarini, Gentilhombre rico, no quiso aceptarle, sin que se los pusiessen en sus manos, i le dejò ablocado. El Exercito de la Republica, dissipado en extremo, se alojò en Campo Marcio, por no admitirle Verona. I el Rei adelantandose à Pesquiera, que ià era suia, empezò à batir la Fortaleza, quando assaltada de los Esguizaros, i Gascones, por differentes roturas; la entraron, degollando quatrocientos hombres, i prendiendo al Castellano, i à vn hijo suio, que de orden del Rei, fueron colgados de los muros, para que tan cruel espectaculo dissuadiesse de su obstinacion à los del Castillo de Cremona. Assi en termino de quinze dias, se apoderò (exceptuado este Castillo) de quanto le pertenecia por la division hecha en Cambrai: Conquista oportuna al Estado de Milàn, i tan vtil, que aumentava sus rentas en mas de ducientos mil Ducados. A este tiempo, sin que se moviessen las Armas del Cesar, entraron las del Pontifice en Romaña, con quatrocientos Hombres de Armas, quatrocientos Cavallos ligeros, ocho mil Infantes, i Artilleria del Duque de Ferrara, à quien eligiò Confalonier de la Iglesia, Titulo mas de honor, que de exercicio: encargando el Exercito à Francisco de Castel del Rio, Cardenal de Pavia, con M.D.IX.

M.D.IX. con nombre de Legado Apostolico, i à Francisco Maria de la Rovere, hijo de Iuan su hermano, ià Duque de Vrbino. Tomarõ à Solarolo: pusieronse sobre Brisiguela, Villa principal de Valdelamõ, donde havia entrado Iuã Paulo Manfron, con ochocientos Infantes, i algunos Cavallos, q̃ saliendo à escaramuzar, fueron cargados cõ tal impetu de los Cabos de la Iglesia, q̃ al retirarse, entraron todos juntos, i el Manfron caido del Cavallo, apenas pudo salvarse en el Castillo: cuia polvora volada del primer cañonazo, precipitò la entrega à discrecion. Ocupado el Valle, se les rindieron Granarolo, i los demàs lugares del Condado de Faenza, capitulando la Ciudad: *bolver al Dominio Eclesiastico, no siendo socorrida dentro de quinze dias.* Sitiaron, i obtuvieron por acuerdo à Rusi, Plaza fuerte, i bien presidiada, i Ravenna, aunque sin el Castillo, la imitò, al descubrir el Exercito: recuperando asi en breve el Pontifice, mas con la reputacion agena, que con las Armas propias, las desseadas Tierras de Romaña, i declarandose cada dia, contra Venecianos, nuevos enemigos. El Duque de Ferrara, que dissimulava asta entonces, expulso el Vice-Domino, Magistrado, que por antiguas convenciones, ponia allì el Senado, para administrar justicia à sus subditos, tomò las Armas, cobrò el Polesine de Rovigo, i les hechò à pique su Armada surta en el Adice. Al Marquès de Mantua, se dieron Asola, i Lunato, vsurpadas de la Republica en las Guerras contra Filipo Maria Visconti, à Iuan Francisco Gonzaga su bisabuelo. En Istria Christoval Frangipani les quitò à Pisinio, i Divinio. El Duque de Brunsvich, bajando al Friuli, de orden del Cesar con dos mil hombres, ganò à Feltre, i à Belluno. Trieste, i las demàs Conquistas, que tanto perjuicio ocasionaron à Venecianos, se restituieron al Cesar. Los Condes de Lodron, señorearon algunos Castillos de la vecindad, i el Obispo de Trento, à Riva de Trento, i à Agresto. Pero nada los turbò mas que la expugnacion del Castillo de Pesquiera, que suponian detuviesse mucho el torrente de los vencedores. Batidos pues de tantos infortunios, medrosos de que avanzassa el Rei, i vencidos mas del terror, que del consejo; retiraron à Mestre, el flaco residuo de sus Tropas: deliberando,

do, por disminuir el numero de sus emulos (i quizà con desesperacion anticipada) ceder el Dominio de Tierra firme, i quitar por este medio la ocasion de que el Rei se acercasse à Venecia , donde no faltavan recelos de algun grave alboroto, ò suscitado del Pueblo , ò de la muchedumbre de forasteros: esta por la codicia del robo, i aquel por la impaciencia de verse excluido de los honores , i puestos , i subordinado à la Nobleza : siendo todos hijos de vna Patria, i muchos descendientes de vnos mismos abuelos. Tuvo tambien presente el Senado , en aquella gran consternacion , que relajando liberalmente à los subditos , el omenage , le seria mas facil , quando el riesgo cessasse , reassumirlos , que si de propia voluntad , ò necessidad rompiessen la obediencia. Con estos motivos , olvidada la antigua generosidad , pospuesto el decoro de tan gloriosa Republica , i reducidos los animos à mantener solas sus lagunas , mandò à sus Ministros de Padua , de Vicenza , i de los otros Lugares destinados al Cesar , se saliessen de ellos , dejandolos en entera libertad : i por grangearle à qualquier precio (aunque en vano , por estàr resuelto à no convenirse sin el Rei de Francia) le despacharon , con Embaja, à Antonio Iustiniano , que admitido en publica Audiencia, hablò à Maximiliano,humilde, i reverente, en Latin, lo que se sigue en vulgar.

M.D.IX.

V. *Humillanse al Cesar.*

No erraron los Filosofos antiguos , sintiendo que la Gloria del vencimiento propio , sea la verdadera , solida , i permanente Gloria. Prefirieronla à las Coronas , i à los Triunfos. De esto alabaron al maior de los Scipiones , mas que de la conquista de Africa , i de la sujecion de Cartagò . Immortalizò à Alexandro , no menos que la vitoria de Dario , el ruego de Dario à los Dioses , de que si le quitassen el Cetro , no se le diessen à otro , que à Alexandro vencedor benigno. Cesar Dictador , de quien heredaste el nombre , la Fortuna , la liberalidad , la magnificencia , i otras inclitas virtudes ; no mereciò el renombre de Divino , por lo que dava , i perdonava ? El Senado , i Pueblo Romano , Domador del Mundo , cuio Imperio en ti solo se cifra ; no señoreò mas Pueblos , i Provincias con la clemencia, con la equidad , i con la mansedumbre , que con el rigor , i con las

M.D.IX. *Armas? No serà pues el menor de tus Timbres, quando vitorioso de Venecianos, atento à la fragilidad humana, procedas con moderacion, inclinando mas à los officios de la Paz, que à los inciertos casos de la Guerra. De la inconstancia, peligro, i caducidad à que viven sugetos los mortales, ningun documento mejor que mi Republica: aier clara, poderosa, i aplaudida no solo en Europa, Africa, i Asia; pero en los vltimos terminos del Orbe: oi por vna leve rota, despojada de sus blasones, i de sus riquezas, destrozada, hollada, necessitada de todo, i en especial, de consejo, i tan abatida, que no le queda sombra de su antiguo militar esfuerzo. Pero engañanse Franceses, si atribuien à su valor, nuestra ruina: puesto que en los passados siglos, agitada de maiores contrastes, i miserias, nunca perdiò el animo: i hecha gallarda, prolija resistencia al cruel Tirano de los Turcos, salia siempre de vencida à vitoriosa. Lo mismo sucediera aora, si oìdo el formidable nombre de tu Magestad, el eco de tus Aguilas invictas no desmaiasse de manera, que ià se juzga incapaz de prevalecer, i aun de subsistir: i postradas las Armas, pone su esperanza vnica, en la incomparable, i casi Divina clemencia de tu Magestad, con viva fe de hallarla propicia en tan extrema angustia. Por mi voz, el Principe, el Senado, i el Pueblo Veneciano, con devocion humilde, te ruegan, te exortan, te suplican oigas sus calamidades, compassiuo, i les confieras medicina saludable. Abrazarèmos las condiciones, que nos impusieres con la Paz. Todas nos pareceràn justas, i honestas. Mas porque merecemos pronunciar contra nosotros mismos la sentencia; buelvan con assenso publico à ti su dueño legitimo las cosas que nuestros ascendientes quitaron al Sacro Imperio, i al Ducado de Austria. I porque lleguen con decencia, añadiremos quanto gozamos en la Tierra firme, renunciando todas nuestras acciones, i derechos. Pagarèmos cada año à ti, i à tus Augustos Sucessores, cinquenta mil Ducados. Obedeceremos prontos tus Leies, mandatos, i decretos. Defiendenos te pido de la insolente ingratitud de los que poco hà nos seguian, i ià solo apetecen nuestra depression. Restaurados de tu benignissima Piedad, te llamarèmos Padre, i Fundador de nuestra Patria. Dejarèmos escrito en los Anales, i vivo en la memoria de nuestra posteridad tu*

re-

releVante merito. Ni por Ventura es despreciable aditamento à tus aplausos, ser tu el primero, à cuios Pies se postra la Republica Veneciana, à quien dobla el cuello, à quien saluda, honra, i venera, como à supremo Numen. Si la Magestad Divina huviesse inspirado à nuestros Maiores, se abstuviessen de negocios forasteros; resplandeciera oi nuestra Republica, con gran excesso, à las demàs de Europa: là marchita, i desfigurada de su antiguo Lustre; es la irrision, i el menosprecio vniversal. Dignandote de admitirnos, i de perdonarnos, conseguiràs renombre esclarecido, i ventajoso al maior triunfo. Como incapaz de olvido, seràs en los siglos venideros, el Principe mas Loable, como el mas Clemente, i tus Venecianos, reconoceremos dever à tu begnidad, la vida, la respiracion, i el trato de los hombres. M.D.IX.

Al mismo intento, inviò el Senado à la Pulla, Ministro, que entregasse aquellos Puertos al Rei de Aragon, que diestro en desfrutar, sin gastos, i peligros propios, los sudores agenos, havia despachado vna pequeña Armada, i obtenido parte de sus Territorios. A la Romaña fue otro à consignar al Pontifice, todo lo que pretendia, *como pusiessè en libertad al Manfron, i à los demàs prisioneros: dejasse extraer la Artilleria, i concediesse indemnidad à la Guarnicion del Castillo de Ravenna*, que mientras duda el Papa admitirle con estas condiciones, por no desagradar à los Confederados, se le rindiò tambien: quedando sentido de que Venecianos vsassen mas dureza con èl, que con el Cesar, i con el Rei Catolico. I al pedirle los Cardenales Grimani, i Cornaro, en nombre del Senado, la absolucion del Monitorio, como devida, por la oblació hecha de restituir dentro delplazo de los veinte i quatro dias; respondiò: *no haver obedecido, por ser condicionada, i no absoluta la oblacion, i retenerse aun, los frutos percevidos, i los Bienes de la Iglesia, i de personas Eclesiasticas.* Asi precipitavan al abismo de la perdicion, el Dominio, i la Libertad de la Republica: excitando su ruina variedad de effectos. Alegravanse algunos, por la memoria de que antepuesta la immoderada ambicion à la Iusticia, i à la Fè, i ocupado todo lo que las coiunturas permitian; aspirava descubiertamente, al Señorio vniversal

M.D.IX. de Italia. I no la hazia menos odiosa la natural altivez de la Nacion. Los cuerdos que antevian el daño, i el desdoro de vincularse à perpetuo iugo forastero, sentian, que tã noble, antiguo Trono de la Libertad, caiesse en infausta servidumbre, faltass'el freno mas seguro contra el furor vltramontano, i se extinguiesse la mas brillante luz del Italiano Firmamento. Pero à todos excedia, la displicencia del Papa, sospechoso de Alemanes, i Franceses: i resuelto en lo interior à evitar el vltimo fin de la Republica; aceptò las cartas del Dux de Venecia, en que le suplicava, con toda submission: *se dignasse de admitir sus principales Embajadores, electos del Senado, para pedirle perdon, i absolucion.* Oìdas las cartas, i la propuesta en Consistorio, i alegada *la costumbre de la Iglesia, de no cerrar sus puertas al pecador arrepentido*; determinò recivir los Embajadores, aunque con repugnancia de los del Cesar, i del Rei de Francia, que en virtud de la Liga de Cambrai, pretendian *fuesse obligado à perseguir à Venecianos, asta que ninguno de los Confederados quedasse sin satisfacion.* A que respondia, *que aceptava la Embajada en intencion de no absolver, mientras el Cesar, vnico acreedor, no la consiguiesse.* Esta abertura empezò à consolar la Republica, i aun mas la noticia de que el Rei, observando la Liga con el Cesar, se contenia en sus terminos, no aceptando las Llaves de Verona, ofrecidas de sus Commissarios, i mandandoles que las entregassen à los Embajadores de Maximiliano, que seguian su Exercito: à cuio fin hizo alto en Pesquiera, i envidado de la oportunidad del sitio, la retuvo, aunque perteneciente al Marquès de Mantua, que no se atreviò à resistirlo: i se le reservaron las rentas, dandole esperanza de equivalente compensacion. A este tiempo, se entregò al Rei el Castillo de Cremona: *salvas las vidas, i los bienes de los que no fuessen subditos suios, ò Gentilhombres Venecianos,* que quedaron prisioneros. Imitaron à Verona, Vicenza, Padua, i los demàs lugares, fuera de Trevisco, que abandonada de los Magistrados, i de las Milicias Venecianas, hiziera lo propio, si hallasse persona autorizada del Cesar, à quien darse. Mas iendo en su nombre à recivirla sin fuerzas, i sin representacion, Leonardo Dressina, foragido de Vicenza, se

al-

alterò la Plebe, i guiada de vn zapatero, apellidando el nombre de San Marcos, i diziendo: *que solo el Senado havia de ser su dueño*: expeliò al Dresina, admitiò setecientos Infantes, i poco despues al Exercito Veneciano, que mas numeroso con refuerzos de Esclavonia, i de Romaña, diseñava fortificarse entre Marguera, i Mestre. La causa de este, i de otros accidentes, que levantaron la Republica à la esperanza de retener alguna porcion de su Dominio, fue el desorden, i la negligencia de Maximiliano, de quien no se oìa mas que el nombre, con haversele sujetado por el terror à Franceses, tantos Pueblos. Detuvose en Flandes à componer caudal para la Guerra: i obtenido, le disipò, como solia, inutilmente. Partiò de Malinas armado, con voz de romperla antes del plazo, que se le asignò en la Liga, i faltòle la disposicion, aun estimulado del Pontifice, que temeroso de Franceses, le instava en su venida à Italia, i procurò facilitarsela, despachandole cinquenta mil Ducados, i permitiendole se valiesse de los cien mil del deposito de Alemania: sin otros cien mil que le pagò el Rei de Francia, por la Investidura del Ducado de Milàn. Llegò en fin à Trento, de donde escriviò al Rei, agradecido de las asistencias de sus Armas, i avisandole, *que en correspondencia de este beneficio, i para abolicion perpetua de las offensas passadas, havia entregado al fuego vn Libro, que se conservava en Spira, con relacion de las que al Imperio, i à la Nacion, hicieron sus Predecessores.* En treze de Iunio le visitò el Cardenal de Roan, le prometiò en nombre de su Rei, quinientas Lanzas, i tratados los negocios comunes, se dividieron, convenidos, *en que se viessen los dos Reies, en el campo vecino à Garda*, donde se parten los terminos. El de Francia se encaminò al puesto, para el dia concertado. El de Romanos, con el propio fin, llegò à Riva de Trento, i sin detenerse allì dos horas, se bolviò à Trento, inviando à decir al de Francia: *que por algunas novedades de el Friuli, no podia dilatar su partida*, i pidiendole, *que esperasse en Cremona, su breve restitucion al establecido abocamiento.* No es facil descubrir la causa de esta variedad, en vn Principe de instable condicion. Dijose, que huvo quien abusando de su credulidad, le pusiesse en mala fè: i tambien, que hallando-

M.D.IX.

M.D.IX. dose inferior en fuerzas, i en lucimiento, reusasse las vistas, por escusar el desdoro. Mas el Rei de Francia, desseoso de exonerarse de los crecidos gastos, con dissolver su Exercito, i de conducirse à la Patria, sin admitir tal propuesta, se dirigiò à Milàn, seguido asta Cremona, de Mateo Lango, ià Obispo Gurgense, que en nombre de Maximiliano, la repitiò con instancia. El desviarse la persona, i las Armas del Rei Christianissimo, de los confines del Cesar, le fue de grave perjuicio, i pudiendo presidiar à Padua, i los demàs Lugares, no lo hizo, ò por su natural voluble, ò por anteponer otras empresas, ò por no disminuir sus Tropas à la vista de Italia. Antes bien, como si huviesse dado la vltima perfeccion à sus ideas, proponia, *que juntas las Armas de la Liga, se acometiesse la Ciudad de Venecia*: cosa molesta al Pontifice, agradable al Rei de Francia, i repugnada abiertamente del de Aragon. Acercavase ià el tiempo de desembarazarse Florentines, de la Guerra con Pisanos, que reducidos à notable angustia, con tres alojamientos, en que dividieron su Exercito, los agressores, para quitarles los viveres; llegavan al extremo de la necessidad: i no teniendo forma de aliviarla con la fuerza, lo procuraron con el dolo, haciendo, que Alfonso del Mutolo plebeio, natural de Pisa, que havia sido prisionero de Florentines, i experimentado beneficios de Canacio de Pratovecho, que le prendiò, simulasse querer entregarle la puerta de la Ciudad, que mira à Luca: en intencion de que avanzando à ocuparla, el trozo correspondiente à aquella parte, caiesse en la insidia dispuesta de los defensores, i acometer à la sazon otro Quartel. Mas procediendose à la empresa con el devido recato, solo consigieron Pisanos el fruto de que muriessen pocos Florentines, i entre ellos Canacio. Frustrado este medio, impedida la entrada à los socorros, i la salida con severos castigos à las bocas inutiles; crecia la miseria, i no se doblava la obstinacion de los principales directores del Govierno, que determinados à vèr antes la vltima desolacion de la Patria; que ceder à Florentines; engañavan la impaciencia de la muchedumbre, con vanas esperanzas, i con la proxima venida del Cesar; quando buen numero de Paisanos, en-

ten-

tendiendo el disignio, se le atravesaron tumultuosamente, obligandoles à introducir proposiciones de ajuste: que oìdas de Alamanno Salviati, Comissario de aquel cuerpo de Florentines, que alojava à San Pedro en Grado; no obstante la contradicion de algunos, llegaron à effecto, i ventajoso à Pisanos: porque *se les perdonaron todos los delitos privados, i publicos, i se les concedieron varias exempciones, relevandolos de restituir los muebles, que en la rebelion havian quitado à Florentines.* Tal era su desseo de cobrar à Pisa: tal su recelo de que Maximiliano, que nombrò à Pisanos, en la Liga de Cambrai, ò algun otro Principe, les turbasse la negociacion. I empezada en el Campo, i concluida en Florencia, les observaron despues, las condiciones, bien que iniquas, con igual fè à la clemencia de otorgarselas. No fue agradable al Cesar la rendicion de Pisa: ò porque apeteciesse dominarla, ò porque quisiesse, que no la cobrassen Florentines, sin pagarle su consentimiento. Pues por falta de medios, iva malogrando las muchas ocasiones, que le offrecia la Fortuna: de que advertidos Venecianos, i de que en Padua havia casi ninguna Guarnicion Tudesca; juzgaron posible, i conveniente recuperarla, manifestandoles la experiencia de conservar à Treviso, el ierro cometido, en abandonar las otras Plazas. I entendidos de que en aquella, por las demasias de los Gentilhombres con los Populares, desseavan muchos, restituirse à la Republica: que Maximiliano por su lentitud, ià no les merecia aprehension, i que los Paduanos prohibian la extraccion de los frutos à los particulares de Venecia, que posseìan haziendas en su Territorio; vnido el enojo privado à la vtilidad comun, deliberaron surprenderla. Encargòse à Andrea Griti, vno de los dos Proveedores, *que adelantandose al Exercito* (compuesto de quatrocientos Hombres de Armas, dos mil Estradiotes, i Cavallos ligeros, i cinco mil Infantes) *passasse à Novale, recogiesse en Mirano, alguna infanteria, i acometiesse à Padua, por la Puerta de Codalonga. Que al mismo tiempo, dos mil Paisanos, con trecientos Infantes, i alguna Cavalleria, atacassen al Portelo, que es à la parte opuesta; i que para celar el fin, Christoval Moro segundo Proveedor, fuesse à sitiar la Villa* nom-

M.D.IX.

VI.
Sujetanse Pisanos à Florentines.

VII.
El Griti recupera à Padua.

M.D.IX. *nombrada Citadela.* Hallò el Griti entreabierta la puerta de Codalonga, por la casualidad de haver entrado poco antes, algunos carros: i ocupada sin ruido, esperò el resto de sus Tropas, que con brevedad le alcanzaron, i se condujeron todos, asta mui cerca de la Plaza, primero, que el corto numero de moradores de aquella vastisima Ciudad, lo conociesse. Llegada la noticia à la Ciudadela, el Dresina Governador Cesareo, con trecientos Alemanes, vnica Guarnicion de Padua, i Brunoro de Serego, con cinquenta Cavallos, salieron à hazer oposicion, juzgando, que resistido el golpe en su principio; los inclinados al Imperio, tomarian à su favor, las Armas. Pero no sucediò assi: porque ocupada de enemigos la Ciudad, i de terror los animos de sus vecinos, ninguno osò moverse, con que huvieron de retirarse à la Ciudadela, que mal proveìda se entregò luego à discrecion: i Venecianos ià dueños de todo, atendieron à sossegar el tumulto, i à prohibir el saco, bien que ociosamente en las casas de los Hebreos, i de los particulares desaffectos à la Republica: de cuia orden se celebra oi en Venecia con gran solemnidad la memoria deste dia, dedicado à Santa Marina, como feliz preliminar à la restauracion de su Estado. Conseguida Padua, se apoderaron presto de su Territorio, i de la Fortaleza de Liñago, i intentaron la Torre Marquesana: pero sin effecto, por haverla socorrido antes el Cardenal de Este. No retardò el Rei de Francia, por el sucesso de Padua, como creieron muchos, su partida: i antes de executarla, estableciò en Biagrassa, con el Legado Cardenal de Pavìa, nueva concordia: obligandose el Pontifice, i el Rei, *à la Proteccion reciproca, ambos con libertad de vnirse à qualquiera otro Principe, como no fuesse en perjuicio deste pacto. Prometiò el Rei: no concederla en lo futuro à subdito, feudatario, ò dependiente de la Iglesia, annulando todas las, que asta entonces, huviesse concedido.* Promessa indigna del honor de tanto Rei. Pues visitado, poco antes, del Duque de Ferrara, se la havia otorgado, i recibido treinta mil Ducados: compuesta la desazon de que admitiesse el Duque, sin su noticia, el cargo de Confalonier. Assentòse, *que de los Obispados, que por aquel tiempo,*

VIII.
El Rei de Francia parte de Italia.

va-

M.D.IX.

vacassen en los Dominios del Rei, dispusiesse el Pontifice asta cierto plazo, en que el Rei empezasse à presentarlos. I en gracia del convenio, fue el Obispo de Albi promovido à la Purpura. Bolviò el Rei à Francia, glorioso de tan llena, i acelerada vitoria. Pero como de ordinario, lo que se desseò mucho, satisface poco; despues de conseguido, ni se hallava gustoso, ni seguro, anteviendo peligros, i dudando medios de evitarlos. Si se inclinasse la Fortuna al Cesar, le temeria mas que à la Republica. Si esta se recobrasse, le vincularà à continuo dispendio, i sobresalto, constriñendole à assistir al Cesar, con Tropas, i dineros: porque abandonado no se le vniesse contra èl, i le imitasse el Rei Catolico, i aun quizà el Pontifice. Comparando pues la inquietud que se le seguiria de que Venecianos perdiessen el Imperio de Tierra firme, con los riesgos, i molestias, que le amenazava el poder de Maximiliano, i con la esperanza de que por sus necessidades le vendiesse à Verona; estimava que lo mas seguro, i mas vtil, seria dejar las cosas en estado, que prosiguiendose la Guerra, entre el Cesar, i la Republica; ambas Potencias se quebrantassen vna à otra: i tanto mas desde que se ajustò con el Pontifice: cuia amistad creìa permanente. Con todo, hizo quedar en los confines del Veronès, à cargo de la Palissa, i à disposicion del Cesar, setecientas Lanzas, para cubrir lo conquistado, assegurar à Verona, falta de Presidio Aleman, i proceder à conquistar el resto de lo que posseìan Venecianos. Sucediòles antes que saliesse el Rei de Italia, otro favorable accidente: porque corriendo, i talando su Cavalleria de Liñago, asta las Puertas de Verona, el Obispo de Trento su Governador por el Cesar, determinado à sitiarla, llamò al Marquès de Mantua, que deteniendose con pocos Cavallos, mientras se hazian las prevenciones, en vna Aldea, nombrada la Isla de la Escala, fue para escarmiento de Capitanes desapercebidos, engañado, i preso de los Estradiotes, conducido à Venecia con general gozo de la Ciudad, i recluso en la Torrecilla de Palacio. No havia embarazado el Cesar, asta entonces, los progressos de la Republica, ni tenido forma de salir en Cam-

IX.
El Marquès de Mantua prisionero.

M.D.IX. paña. Sublevaronſele los Villanos de la Serrania de Vicenza, en fè de la eſpeſſura. Acometieronle numeroſos en vn paſſo fuerte; hechados de èl, recuperó à Serravalle, donde por las crueldades, que al expugnarla, cometieron Venecianos, contra los Tudeſcos, exercitò caſi las miſmas: i ocupado, con deslucimiento de la Dignidad Ceſarea, en tan menudas facciones, proponia à los Confederados (ſiempre maior en animo que en fuerzas) ſe vnieſſen las de todos, i aſsiſtidas de las Armas navales del Rei de Francia, del de Aragon, i del Pontifice, atacaſſen à Venecia. No ſe tocò eſte punto en la Liga de Cambrai: pero no diſſonàra al Chriſtianiſsimo, como ſe decidieſſe à beneficio comun. Deſplacia al Pontifice, i ſiempre le deteſtava el Catolico por injuſto, i quizà por vtil à Franceſes. Quando los terminos de Padua, de Vicenza, i de Verona padecian las hoſtilidades de la guerra, no deſcanſava el Friuli. Intentò el Principe de Anhalt, con diez mil Alemanes, à Monfalcon, i no pudiendo conſeguirle, ganò la Villa, i la Fortaleza de Cadoro, con mucha ſangre de los defenſores. Al contrario, alguna Infanteria, i Cavalleria Veneciana, ſeguidas de el villanage, tomaron por fuerza à Valdiſera, i por acuerdo à Bellona. De otra parte, el Duque de Brunſvich, Capitan del Ceſar, ſitiò à Civitale de Auſtria. Governavala Federico Contarini, con menos Guarnicion que confianza en el valor del Pueblo: i aunque paſſando à ſocorrerla, Iuan Paulo Gradenigo, con ochocientos Cavallos, i quinientos Infantes, fue roto, i pueſto en fuga de los Tudeſcos; ni la noticia de eſta deſgracia, ni la bateria, ni el aſſalto, la movieron à rendirſe. En Iſtria, Chriſtoval Frangipani, cerca del Caſtillo de Verme, rompiò à los Cabos Venecianos, que conducian gente del Pais: i deſtruiendole al calor de eſte feliz ſuceſſo, ocupò à Caſtelnovo, i à Raſpruch. Pero Angelo Triviſano, con diez i ſeis Galeras Venecianas de ſu cargo, ſe llevò del primer abardo à Fiume. Acometiò à Trieſte ſin effecto, i cobrada Raſpruch ſe reſtituiò à Venecia, quedando la Iſtria, i el Friuli, caſi del todo aſſoladas de los repetidos inſultos de ambas Naciones enemigas.

En-

Entre los golpes de las Armas temporales, tambien se oìan las espirituales en Roma, donde haviendo entrado los seis Embajadores de Venecia, en traje humilde, sin Cortejo, i de noche, por quererlo assi el Pontifice, i no oìrlos, se juntavan en casa del Cardenal de Napoles, à conferir con èl, i con otros Cardenales, i Prelados Diputados, sobre la pretensa absolucion de las Censuras. Contradeciansela los Ministros de Alemania, Aragon, i Francia, i patrocinavala el de Inglaterra, inviado à este negocio por Henrique Octavo, recien heredado à Henrique Setimo su Padre. Pero la espectacion vniversal pendia de que Maximiliano, recogidas las fuerzas que pudo, propias, i agenas, se disponia à sitiar à Padua, i de que la Republica, estimando consistir en su conservacion la suma del Estado, i de la Libertad, no perdonava diligencia para assegurarla: introduciendole (fuera de la precisa guarnicion de Treviso) todo su Exercito, copia de Artilleria, de Vituallas, i de Gastadores: reparando el curso de las aguas, que desde cerca de Limini se conducen à la Ciudad, para que no pudiesse quitarselas el enemigo: fortificando los muros, i aplicando todos los medios convenientes. De que tratandose vn dia en el Senado, su Dux Leonardo Loredano, sujeto, que por la ancianidad, i por la Dignidad, tenia gran estimacion, les ponderò, *la importancia de mantener à Padua, cuia perdida arrastraria la de Venecia, la de la salud publica, i privada, la del honor, vidas, i haciendas. Que aunque la Ciudad se hallava bien provèida; fuera error, i descredito de la Republica, fiarla al solo esfuerzo de gente forastera, i mercenaria. Que la ocasion pedia, que todos concurriessen à morir en su defensa. Que quando pareciesse peligroso abandonar la Capital; no lo era eligir contra la juventud, ducientos Gentilhombres, que con sus domesticos, i dependientes, desempeñassen la comun obligacion. Que dedicava à este loable fin dos hijos. Que se animassen à imitar su exemplo, segun la possibilidad de cada vno, para gloria, i servicio de la Patria, i Patria la mas digna del amor, i fineza de sus subditos.* Moviò tanto la exortacion del Dux, que sin dilacion se previno luego la flor de la Nobleza, i se transfiriò à Padua, donde fue recebida con aplauso, i gozo, por tener ià casi à la

M.D.IX.

M.D.IX. la vista, al Cesar, que à tres millas de distancia, despues de ocupada Limini, i roto el aqueducto, esperava la Artilleria de Alemania. Escoltaron vna porcion, asta Vicenza, Felipe Rosso, i Federico Gonzaga de Bozolo, con ducientos Cavallos, que à la buelta, acometidos de quinientos, que salieron de la Plaza, quedaron deshechos, i prisionero Felipe. Desviòse Maximiliano àzia el Polesine de Rovigo, por facilitarse los viveres: i saqueado el Castillo de Este, expugnò el de Moncelice, ganò por acuerdo à Montañana, i acercandose otra vez à Padua, hizo alto en el Puente de Bassanelo, i procurò, aunque en vano, divertir la Brenta. Alcanzaronle aqui, la Artilleria, i municiones, i junto su Exercito, avanzò à la Ciudad, metiẽdo quatro mil Infantes en el Burgo nombrado Santa Cruz, con intencion de atacarla por aquella parte. Mas hallandola mejor prevenida, que supuso, i molestado de la Artilleria contraria, se encaminò à la del Portelo, como la mas debil, i donde presumia facil impedirle los socorros. Con esta circular prolija marcha, llegò à vn sitio ceñido de lagunas, en que pretendian salvar copia de ganado, cerca de tres mil Paisanos, que embestidos de la Vanguardia Española, i Italiana, fueron casi todos muertos, ò prisioneros, i en quinze de Setiembre, se presentò al Portelo. No se viò, en muchos años, empresa mas atendida, por el assumpto, i por las consequencias. Padua, noble Ciudad, i Vniversidad famosa, tiene tres ordenes de muros. Dividenla dos Rios, Brenta, i Baquillon. Su circunferencia es grande: su Territorio fertil: su Cielo saludable, i aunque sujeta mas de vn siglo, al iugo de Venecianos, que expelieron della la familia Carrara, conserva todavia señas del antiguo lustre. A su conquista, ò resistencia, se deferia, no solo el establecimiento, ò el abatimiento del Dominio Tudesco, en Italia, sino el de Venecia. Porque defendida Padua, podia aquella Republica, prospera en riquezas, vnida en maximas, i libre de las variaciones, que padecen los Principados, prometerse la reintegracion de su Imperio: i perdida Padua, perderia del todo esta esperanza, caiendo en el peligro de que Venecia, disminuida de terminos, i de Tesoros, cediesse luego à las

X.
El Cesar sitia à Padua.

Ar-

Armas de la Liga, ò algo mas tarde, à la potencia de los Turcos. Hacian dudoſo el exito,los aparatos de los contendores. Porque en el Exercito de Maximiliano, fuera de las ſetecientas Lanzas Franceſas del cargo de la Paliſſa, ſe hallavan ducientos Hombres de armas de la Igleſia, ducientos del Duque de Ferrara, à orden del Cardenal de Eſte, i ſeiſcientos à las de otros Cabos: diez, i ocho mil Infantes Tudeſcos, ſeis mil Eſpañoles, ſeis mil de differentes Naciones,i dos mil Italianos, con mucha Artilleria,Municiones, i Pertrechos. Servianle con poca paga, ſus milicias propias; mas la grandeza, i benignidad del Caudillo, i los deſſeos del ſaco las mantenian, i aumentavan. No eran inferiores, à eſtas fuerzas, las que introdujo en Padua la Republica. Conſtavan de ſeiſcientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, mil i quinientos Eſtradiotes, con expertos, i valeroſos Capitanes: ſiendo el Conde de Pitillano el ſuperior: doze mil Infantes, los mejores de Italia, diez mil Eſclavones,Griegos, i Albaneſes, i numero de Gentilhombres Venecianos, con lucido ſequito, iluſtres por ſu nacimiento, i por ſu amor à la Patria, mas iluſtres: ſobra de Artilleria, de vituallas, i de Gaſtadores, que ſin alguna intermiſsion, perficionavan las Fortificaciones hechas, añadian otras,profundavan los foſſos, abrian cortaduras,i minavan los Baſtiones,i revelines externos, para volarlos quando lo pidieſſe el caſo: con que parecia quedar inexpugnable. I por vivificar eſtas materiales diligencias, con la de prendar los corazones, jurò el de Pitillano ſolemne, i publicamente à la vecindad, i à las Milicias, recibiendoles igual juramento, de morir en defenſa de la Plaza. Con tales fuerzas, i contra fuerzas tales, alojò ſu Exercito Maximiliano, deſde la puerta del Portelo, à la de todos Santos, que mira à Treviſo, por eſpacio de tres millas, i ſu perſona à vn quarto de milla de los muros, enmedio de la Infanteria Tudeſca, diſtribuiò los pueſtos, i las obras entre las Naciones, i empezò à plantar la Artilleria, que por mucha, i de exceſsiva grandeza, i por la continua lluvia de balas Enemigas, le coſtò difficultad, i dilacion: bien que invencible de animo, i de cuerpo, intervenia à

M.D.IX.

to-

M.D.IX. todo, i asistia à todos en las fatigas, i en los riesgos. El quinto dia los Franceses del Quartel de la Palissa, dieron vn assalto al Revelin de vna puerta, i fueron rechazados. El siguiente, jugò la Artilleria, arruinando mucha parte del muro, i de vn Bastion, sin reconocerse indicio de flaqueza en los sitiados, que siempre offendian à los agressores; molestados tambien de los Estradiotes, i Cavallos ligeros, en la Campaña en los Comboies, i asta en los alojamientos: donde aun asi, nunca se padeciò falta de viveres, por la abundancia de aquel fertilisimo Condado. El dia nono fue tal el progresso de las Baterias, que se remitiò al decimo, el assalto general: pero reconocida al amanecer mui alta la agua del fosso, se dilatò al vndecimo, que viendola mas baja, se intentò con poco effecto, el Bastion de la puerta de Codalonga. I ansioso el Cesar de ocuparle, mandò batirle, i à los dos dias acometerle de Alemanes, i Españoles, con algunos Hombres de armas desmontados, que peleando valerosamente, alojaron en èl, dos Banderas. Mas rebatidos de vn diluvio de piedras, balas, i fuegos artificiales, se retiraron perdidosos, i el Exercito, que se hallava en orden para embestir, ganado el Bastion, huvo de hacer lo mismo. Esta vltima experiencia desconfiò al Cesar de la vitoria, con que à los diez i seis dias, levantò el sitio, encaminandose à Vicenza, i recivido el omenage, i despedido lo mas de su Exercito, passò à Verona, censurado de todos en ideas, i en execuciones. Decian: *que en dejar à Treviso, en perder à Padua, i en differir tanto su venida, fue autor de su desaire. Confessava èl las causas; pero no su culpa, atribuiendola al Pontifice, i al Rei de Francia. Pues con admitir el primero, los Embajadores de Venecia, i dilatarle el segundo los socorros prometidos, mostraron desvnirle: de que tomaron brio los montañeses de Vicenza, i otros para sublevarsele. Que en domarlos, i en abrir, i assegurar el curso de los viveres, empleò algun tiempo. Que sino tardàran Franceses, no sucediera la rebelion de Padua, ni la fortificara, i proveiera tan à su salvo, la Republica, si tuviesse à la vista, las Armas navales de aquel Rei, i el de Aragon: i que à este no desplacian sus tropiezos, por quedar absoluto, en la Regencia de Castilla.* Las quejas de Maximiliano mejoravan poco su

con-

conveniencia, i ſu opinion, liſongeando al Pontifice, ià diſguſtado de ſus importunaciones, por dineros, i ſiempre zeloſa de ſu grandeza en Italia. Iuraronle en Verona: reciviò allì à los Embajadores Florentines (era vno, Pedro Guichardini Padre del Autor) que offrecieron *pagarle quarenta mil Ducados*: i concediòles *Privilegio ampliſsimo, en confirmacion de la Libertad de Florencia, i de todo ſu Eſtado, remitiendo los alcanzes, i derechos antiguos contra aquella Republica*: i reſuelto à conducirſe à Alemania, *para diſponer* (ſegun decia) *la proſecucion de la Guerra*; llamò à Chaumonte: propuſole *el rieſgo de que Venecianos, enſobervecidos con la defenſa de Padua, recuperaſſen à Citadela, Baſſan, Monceleſi, Montañana, i Eſte. La importancia de mantenerlas, i de cobrar à Liñago. Su impoſsibilidad de hazerlo, ſin que le aiudaſſe el Rei de Francia, cuio peligro era tan immediato al ſuio.* Reſpondiòle: *que no tenia facultad de reſolver. Que informaria al Rei, de quien ſe prometia grato expediente.* Encargado el Govierno de Verona al Marquès de Brandemburg, partiò Maximiliano à Trento, quando las lluvias de la eſtacion, lo lagunoſo del Pais, i mas que todo ſu continua falta de medios no le permitian campear: quedando ſus coſas, i aun las comunes de Italia, expueſtas à graves contingencias. Porque, entre el Pontifice, i el Rei de Francia ſe havia excitado nueva diſputa, con ocaſion de la vacante de vna Igleſia de Provenza, cuio Obiſpo muriò en Roma, i la confiriò el Papa, contra la voluntad del Rei, que pretendia tocarle la proviſion, en virtud de lo capitulado por medio del Cardenal de Pavia. Pues aunque la Eſcritura no incluìa, entre las demàs vacantes, las que ſe cauſaſſen en Roma, aſſentava haverſelo concedido en voz, el Cardenal: i negandolo eſte, inſiſtia el Papa, en que ſe eſtuvieſſe à lo eſcrito: con grave irritacion de el Rei, que opueſto, fuera de ſu eſtilo, à los conſejos del Cardenal de Roan, autor, i conſervador de la amiſtad, hizo ſequeſtrar los frutos de todos los Beneficios, que en el Eſtado de Milàn pertenecian à Ecleſiaſticos reſidentes en Roma. I de otra parte, el Pontifice reuſava dàr las inſignias del Cardenalato al de Albi. Cediò en fin à muchas interpoſiciones, proveiendo el Obiſpado de Provenza, à beneplacito del Rei, toman-

M.D.IX.

M.D.IX. mando forma para los casos venideros: i cumpliendo al de Albi lo offrecido. I aunque se le correspondiò en Milàn, alzando los sequestros, nada le vencia à tolerar mas tiempo, en la Legacia de Francia, al de Roan: con detrimento de su Curia, con menoscabo de su credito, i con peligro de que por ascender à la Tiara, moviesse alguna novedad. A estos disgustos exteriores, se añadia otro mas intimo, que descubriò el tiempo. Desseava con veras, hechar à los Franceses de Italia: doliase con todos del Rei, i del Cardenal, como que los temiesse, i animado de su generoso espiritu, i de la autoridad de la Silla Apostolica; creìa lograr negocio tan arduo, sin favor del Cesar, del Rei Catolico, i de los demàs Principes, tratandolos con sequedad. A solos Venecianos atendia: inclinando à absolverlos, en suposicion de conducir esto à la quietud vniversal, i propia. Contradecianselo los Embajadores de Alemania, i Francia, i en publico el de Aragon: bien que mas cauto, adheria en secreto, al Pontifice. Representavanle *el inconveniente de acariciar à los que deviera perseguir, con todo su poder, segun la Liga de Cambrai. Pues el Cesar no havia cobrado à Treviso, ni la Iglesia en tiempo habil, las Tierras de Romaña, cuios frutos estavan por satisfacersele.* Respondia el Papa: *que à Venecianos humildes, i penitentes, no era justo oprimirlos, con las armas espirituales, despues de conseguidas las Tierras. Que les mandò restituir los frutos, por agravar la inobediencia: mas que por atender à su importancia. Que era distinta la razon de offenderlos con las temporales, en observancia de la Liga, i que seguiria à sus Confederados, si bien libre ià qualquiera. Pues Maximiliano se quedò sin Treviso, por haver desestimado la renunciacion que le hizo la Republica de quanto posseìa en Tierra firme.* Embarazado menos, en la repugnancia de los Embajadores, que en el zelo de su autoridad, differia la absolucion, i desseava concederla, con seguridad, i decencia de la Santa Silla. Propuso à Venecianos dos condiciones: *La primera: que à los subditos de la Iglesia, se les permitiesse la navegacion del Adriatico, sin pagar los derechos que las demàs Naciones. La segunda, que no pusiessen Vicedomino en Ferrara.* Defendianse Venecianos *con el consentimiento de Ferrareses, i la connivencia de su directo Señor, el*

Pon-

Pontifice Clemente VI. con que la superioridad, i guarda del Golfo, era gracia, i Privilegio amplissimo de Alexandro III. en remuneracion de relevantes servicios. Replicava el Pontifice: *que no pudieron Ferrareses, en perjuicio de la superioridad Eclesiastica, à quien estavan sujetos, consentir forastero Magistrado: ni le consintieron libres, sino violentados de prolija, i dura Guerra, en que haviendo recurrido con poco fruto al Papa, cuias Censuras atropellaron Venecianos, cedieron al maior poder. Que de la concession de Alexandro, no se descubria mas prueva en Historias, ò Escrituras, que la sospechosa testificacion de los interessados: i quando pareciesse alguna, fuera menos creìble de vn Pontifice, querer privilegiar à Venecianos con detrimento vniversal; que de Venecianos obtener la donacion, con importunaciones, i amenazas, teniendole en Venecia, donde suponian, que les otorgò la gracia.* En esta variedad, inviò la Republica, su Exercito, governado del Griti à Vicenza: cuio Pueblo desseoso de restituirse à su Dominio, le facilitò la entrada, i poco despues la entrega de la Fortaleza. Adelantòse dividido en dos cuerpos à Verona, prometiendose la misma buena acogida: mas reforzada de Españoles, Alemanes, i Franceses, no intentò novedad, rebatiendo por ambas partes à los agressores, que retirados, bolvieron à vnirse en San Martin, Aldea cinco millas distante de la Ciudad: i poco despues abandonada Basciano de Tudescos, vino à poder de Venecianos, que reducidas Feltre, i Cividale, batieron, i expugnaron la fuerza de la Escala, à tiempo, que Antonio, i Geronimo Savorñanos, Gentilhombres de el Friuli, parciales de la Republica, ganaron à Castelnovo, centro de aquella Provincia: no entendiendose de el Cesar, aunque avanzado à la Pietra, quando supo la perdida de Vicenza, disignio, que pusiesse en cuidado. Con que passò el Exercito de Venecianos à Monceleſi, i Montañana, para cobrar el Polesine de Rovigo, i assistido de su Armada, introducirse por el Pò en el Ferrarès. Desaprovavan este empeño los mas prudentes Senadores, i resolvieronle los mas, movidos no tanto de la conveniencia, como de la ira. No culpavan que el Duque huviesse expelido al Vi-

M.D.IX.

XI.
Guerra en el Friuli, i contra Ferrara.

M.D.IX. cedomino, i recuperado el Polesine: sino de que admitiesse de Maximiliano, en feudo, el Castillo de Este (que dà cognomento à la Familia) i el de Montañana, en prendas de cierta suma que le prestò al retirarse de Padua: i de que Ferrareses, con mortal odio al nombre Veneciano, al invadir el Polesine, le talassen, i destruiessen todo, à fuego, i sangre. Encaminòse pues à Ferrara, la Armada de Venecia, compuesta de diez i siete Galeras, i muchas embarcaciones menores, introducida en el Pò, quemada Cerbola, i otras Aldeas, i saqueado el Pais, llegò à Lago obscuro, i la Cavalleria ligera que la seguia por tierra, à Fiqueruolo, Palacio mas que Castillo, i celebre por su constante resistencia, en la passada Guerra de Venecianos, contra Hercules, Padre de Alfonso. La presencia de la Armada, i la voz de que venia el Exercito, sobresaltaron bien al Duque. Hallavase con poca gente, i mal disciplinada. La vnica defensa, asta recivir socorros de el Pontifice, i de el Rei de Francia, se librò en la Artilleria, que desde el margen impedia el avance al enemigo, necessitandole à cubrirse de vna Isleta distante dos millas de Ferrara, i à esperar el Exercito, que ocupado el Polesine, i por acuerdo Montañana, procedia sin oposicion. Mientras llegava, dispuso el Trivisano, que de vna, i de otra parte de el rio, se alzassen dos Bastiones vnidos, con puente sobre barcas. Desseoso el Duque de interrumpir la obra, i mas osado que experto, recogiò la gente, que pudo, i mandò acometer el Bastion contiguo à Ferrara. Salieron al encuentro los que le guarnecian, i superiores en numero, en sitio, i en destreza, rechazaron el impetu de los agressores, poniendolos en fuga, con muerte, ò prision de muchos particulares, i en especial, de Hercules Cantelmo, joven de esperanzas, cuios ascendientes posseieron el Ducado de Sora, que caiendo en manos de Esclavones, i movida entre ellos question sobre el dominio de el preso, vno, con atrocidad no vista le derrivò la cabeza. Al peligro de Ferrara, ocurrieron Chaumon-

te,

te,inviandole ciento i cinquenta Lanzas, i el Pontifice, los ducientos Hombres de armas que servian al Cesar. Pero seria tarde, si no tuvieran Venecianos, mas à que atender. No disgustava (como se dijo) al Rei de Francia, vèr descaecido al de Romanos: sentia con todo, que la Republica se restableciesse en su grandeza, sospechosa al Estado de Milàn. Desseava poner cobro en Verona, que mal proveìda, juzgava proxima al riesgo: i le aumentàra vn tumulto de los Españoles, pidiendo sus pagas; si Chaumonte (que sabida la perdida de Vicenza, passò à los confines) no le quietasse, reciviendolos al sueldo de su Rei, i no prestasse al Cesar ocho mil Ducados, para socorrer el Presidio, tomando en prendas de este, i de os demàs subsidios futuros, el Lugar de Valegio, passo importante del Mincio, i oportuno à la seguridad de Bressa. La llegada de Chaumonte con la maior parte de sus Lanzas, los refuerzos que introdujo en Verona, i la opinion de que intentaria à Vicenza, revocaron el Exercito de Venecianos, que dejando en el Polesine quatrocientos Cavallos ligeros, i quatrocientos Infantes, para dar calor à su Armada, se dividiò en Liñago, Suave, i Vicenza. Minoròse, mas no cessò el peligro de Ferrara, cuio Territorio era lastimoso Teatro de las Armas enemigas, que con otra esquadra, tomaron à Comachio. En este conflicto, fueron llegando al Duque, las Tropas del Pontifice, i del Rei: con que se animò à provocar à los que le oprimian, i finalmente la pericia del terreno, i la disposicion del rio, le facilitaron lo que à los principios se tuvo por impracticable. Prometiase, i el Cardenal de Este, romper la Armada con la Artilleria, si pudiessen plantarla en sitio bajo. Saliò el Cardenal con vn gruesso, à acometer el Bastion, i rebatidos los que intentaron oponersele, ocupò, i fortificò puesto immediato à la orilla, en frente de la Armada, i al obscurecer la noche (sin que lo sintiesse el enemigo) alojò en èl su Artilleria, i empezò à jugarla con tal effecto, i assombro, que no huvo embarcacion, que dejasse de moverse, i de procurar la fuga. Pero la cantidad, porte, i alcance de las Piezas, su prolongada situacion, la destreza de los que las manejavan, i la presencia del Duque inteligentissimo en

M. D. IX.

XII.

Rota Naval de Venecianos en el Pò.

M.D.IX. en el Arte, hacian inutil ſu diligencia, reduciendolas à miſerable ruina, eſtrago, i confuſion. Rendianſe vnas, zozobravan otras, i las mas ardian. Salvòſe el General, en vn eſquife, mui à los principios del Combate. Su Capitana ſe fue à pique, hecha pedazos, haviendo corrido, i peleado, cerca de tres millas. Entregaronſe quinze Galeras, algunas Naves grueſſas, i gran copia de Fuſtas, Bergantines, i Leños menores. Ganaronſe ſeſſenta Banderas. Murieron dos mil hombres. De los que tomaron tierra; vnos recogiò ſu Cavalleria, otros quedaron priſioneros, otros deſvalijados de le gente del Pais. Conſervaronſe largo tiempo en Ferrara, por Trofeo, las embarcaciones vencidas, aſta que en gracia del Senado, mandò reſtituirſelas el Duque Alfonſo. Rota eſta Armada, inviò trecientos Cavallos, i quinientos Infantes, à romper la que tomò à Comachio: i lo conſiguiera, ſi conocido el rieſgo, no ſe retiràra à Bebie. Tal fin tuvo en el corto plazo de vn mes, la invaſion de Ferrara, determinada por el enojo de muchos, contra el ſentir de pocos: pero mas prudentes, que antevian el daño, i deſcredito de ſu Republica. Menos mal ivan ſus coſas en el Paduano: pues hallandoſe el Ceſar con quatro mil Infantes en el Vicentino, corto numero de Venecianos, aſsiſtido del villanage, ocupò caſi à ſu viſta, el paſſo de la Eſcala, el Cocolo, i Baſciano: con que ſe retirò Maximiliano à Inſpruch, donde tenia convocada Dieta. I Chaumonte à Milàn, depueſtos los fervoroſos diſignios de ſitiar à Liñago, i à Vicenza, i guarnecidas Breſſa, Peſquiera, i Valegio; puſo en Verona ſeiſcientas Lanzas, i quatro mil Infantes, que ſeparados de los Tudeſcos, alojavan en el Burgo de San Zenon, i poſſeìan para ſu maior reſguardo, à Citadela. Ocioſas las Armas, no ſe intermitian las negociaciones de Tregua, entre Maximiliano, i la Republica, fomentadas del Pontifice, por medio de ſu Nuncio. Iuntaronſe à eſte fin, cerca de la Eſcala, perſonas de ambas partes: pero las ſubìdas pretenſiones del Ceſar diſſolvieron la junta, con deſazon del Papa, que deſſeoſo de favorecer à Venecianos, i de extirpar las ocaſiones de reñir con ellos, los redujo à reſtituir à Comachio al Duque de Ferrara, i à offrecer, que no

no le infestarian: prometiendose, que por la gratitud à este beneficio, i por la esperanza de otros, se affirmaria el Duque, en su adherencia, mas que en la del Rei de Francia, contra quien despachò Ministro al de Inglaterra, en gran secreto, i con proposiciones de gravissima importancia. Tratava con Esguizaros, quejosos ià de Franceses, i al Obispo de Sion (ò Sedunense) que aspirava, por enemigo del Rei, à la Purpura, le recibiò, i le oìa, con especial inclinacion. Convinieronse al fin, el de Romanos, i el Catolico, desavenidos sobre el Govierno de Castilla. Haviase disputado la materia en Francia, largo tiempo, i por inadvertencia del Cardenal de Roan (que no previno el detrimento, que desta vnion resultaria à su Rei, ò acaso la juzgò medio, para ascender à la Tiara) interpuso tan vivas diligencias, que los concertò, en que: *si el Catolico no tuviesse hijos barones, governasse à Castilla, asta que Carlos, nieto comun, cumpliesse veinte i cinco años. Que este no se intitulasse Rei en vida de su Madre. Que pagasse el de Aragon, al Cesar, cinquenta mil Ducados. Que le assistiesse, en observancia de la Liga de Cambrai, à la recuperacion de sus Dominios, i que diesse à Carlos quarenta mil Ducados de renta.* Mediante esta concordia, quedò Fernando establecido en su Govierno, conforme en interesses con Maximiliano, i en disposicion de obstar al Rei de Francia, cuia grandeza, por las dependencias de Napoles, siempre le dava que temer: como al Pontifice, que bolviesse aquella Nacion à Italia, i que la oprimiesse, por exaltar al Trono de San Pedro, al Cardenal de Roan. Sellò en estos dias, con la muerte, su larga senectud, el Conde de Pitillano, General de Venecianos, à cuia fè, i experiencias fiò la Republica, sus importancias, sin recelo de que las precipitasse, poco circunspecto, i entrò el año M.DX. fecundo de sospechas politicas, i esteril, por lo rigido de la estacion, de execuciones militares. El Exercito de la Republica, alojado en San Bonifacio, tenia como ablocada à Verona, rechazando vnas vezes, otras padeciendo las correrias de la Plaza, sin acaecimiento digno de memoria. Mas en el ocio de las Armas, vivian con inquietud los Principes, i en especial el Cesar, que no hallando for-

M.D.IX.

XIII.

Ajustanse el Rei de Romanos, i el Catolico.

M.DX.

M. DX. forma de prevalecer à Venecianos, la solicitò en la Dieta de Augusta, i offendido de que los Electores, caminando de acuerdo, con el Pontifice, instassen en que se debatiessen antes, los puntos de la Paz, con la Republica, que las provisiones de la Guerra, despidiò al Nuncio. I viendo que el Rei de Francia, con differentes escusas, no condescendia à sus proposiciones; le exortava por vltimo remedio, *à encargarse de la empresa de Padua, Vicenza, i Treviso, reciviendo proporcionada recompensa.* Assentian à esto, muchos Ministros Franceses, que considerada la prolija duracion de el gasto, i del peligro, mientras del todo no fuessen excluidos Venecianos, aconsejavan al Rei, *que por librarse de tan molesta pension, le hiciesse de vna vez.* A que no desinclinando èl, discurria en passar à Italia con poderoso Exercito. Mas divertido de pareceres contrarios, suspendia la resolucion: i nunca tan confuso, porque el Cardenal de Roan, sujeto de gran expedicion, rendido à vna grave dolencia, no podia aiudarle. Deteniale tambien su natural economico, pareciendole, que para conseguir à Verona, objeto principal de sus desseos; ningun medio seria tan eficaz, como el de mantener embarazado al Cesar. I mas haviendole suplido de nuevo, diez i ocho mil Ducados, i tomado en prendas la Ciudadela, Castelviejo, i vna puerta de la Ciudad: con pacto, *que si dentro de vn año, no se los satisfaciesse, le quedasse en Govierno perpetuo el lugar de Valegio, i permission de fortificarle, i la Ciudadela à costa de Maximiliano.* Hacianle fuerza al Rei estos motivos, i no menos el temor de alterar al Pontifice, que descontento de que se apoderasse de Verona, queria absolver à Venecianos, grangear à Esguizaros, i separarle del de Inglaterra. Este, no obstante la advertencia, que al morir le hizo su Padre, *de que cultivasse, para quietud de su Reino, la vnion con el de Francia, i no perdiesse el vtil de cinquenta mil Ducados al año, que por ella le contribuìa*; estimulado de la juventud, i de las riquezas que heredò, olvidava tan solido consejo, i admitia los contrarios. No los ignorava el Rei de Francia, i transferido à Leon, por acercarse à los negocios de Italia, pero sin atreverse à passar los montes, con manifiesta repug-

pugnancia del Pontifice, i aun del Catolico (bien que à titulo de confidente, i zeloso de la tranquilidad comun) vacilava en tinieblas de perplexidad: i no descubriendo partido mas seguro, que el de conciliarse al Papa; abrazò la coiuntura de hallarse proximo à la muerte el Cardenal de Roan, origen de su diffidencia, para revocar à su sobrino el de Aux, i à otros, que tratavan en Roma las materias, sin la templanza, i modestia requerida, inviando à Alberto Pio Conde de Carpi, sujeto habil, i diestro, con orden de offrecer al Pontifice, *las fuerzas, i la autoridad del Rei, para todo lo que dessease: descubrirle quanto se le proponia, i resignar en su arbitrio la resolucion de entrar, ò no, en Italia, i de asistir con lentitud, ò con vigor, al Cesar.* Mandòle tambien, *contradecir, la absolucion de Venecianos:* pero tarde, porque la hallò deliberada, i prometida, cediendo la Republica al apremio de la necessidad. Leieronse en Consistorio los Capitulos, que sus Embajadores oieron, i aprobaron con poder bastante, i contenian: *obligacion de no conferir Dignidades, ò Beneficios Eclesiasticos: de no impedir las provisiones de la Romana Curia: i que en ella se litigassen, i determinassen los negocios de su fuero: de no imponer gravamen sobre las Iglesias, ò lugares exemptos: de renunciar la apelacion interpuesta del Monitorio, i qualesquiera acciones, i derechos adquiridos, en las tierras de la Iglesia, i con especialidad, el de poner Vicedomino en Ferrara: de dejar libre à los subditos, y Bageles de la Iglesia, la navegacion del Adriatico, i aun à las mercadurias estrangeras transportadas en ellos: de revocar todo lo capitulado en perjuicio de la Sede Apostolica, con subditos, ò vasallos suios: de no receptar sus enemigos, ò rebeldes: de restituir lo exigido de Bienes Eclesiasticos, i de reparar los menoscabos, que huviessen padecido las Iglesias.* Con estas condiciones, el dia señalado, fueron conducidos los Embajadores Venecianos, al Portico de San Pedro, i postrados à los Pies del Pontifice, le pidieron perdon, reconociendo humildes, su ierro, i contumacia: i èl los admitiò, i absolviò, segun estilo, penitenciandolos en visitar

M.DX.

XIV.

Venecianos son absueltos del Entredicho.

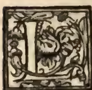
M.DX. visitar las siete Iglesias. Entraron en la de San Pedro, donde se les permitiò la Missa, negada asta entonces, i tratados ià como Fieles, partieron à Venecia, quedando en Roma, Geronimo Donato, vno de ellos, que por su doctrina, i discrecion fue mui acepto al Pontifice, i no menos vtil à su Patria.



LIBRO NONO.

SVMARIO.

I. Causas de la discordia, entre el Rei de Francia, i Esguizaros: Vnense por ella al Papa. II. Haze Guerra el Pontifice à Ferrara. III. Convienense el Cesar, i el Rei de Francia contra Venecianos. IV. Progressos contra Venecianos. V. Ocasiones de la ruina de Franceses, cuio poder intenta el Papa abatir haciendo Guerra à Genova. VI. Verona acometida de Venecianos. VII. Suscitase el Conciliabulo por disposicion de el Rei de Francia. VIII. El Pontifice llega à la Mirandula. IX. Eclesiasticos rotos en la Bastia. X. La Armada Veneciana rota en el Pò. XI. Tratados de la Paz vniversal. XII. Rebelion de Boloña à la Iglesia. XIII. Asignacion del Conciliabulo en Pisa.



LA absolucion de Venecianos surprendiò al Rei de Francia, por lo que interessava en la declinacion de la Republica; aun sin penetrar del todo los disignios del Papa, cuios movimientos creia ocasionarse de los zelos de su vnion al Cesar, i que temporizando con èl, sin darle nuevo motivo de desconfianza, no procederia à mas. Pero el Pontifice, constante en su proposito, havia permitido ià (contra la voluntad de los Confederados) à sus subditos, i Feudatarios, servir à la Republica, i passado à hazerlo Iuan Paulo Ballon, por Governador de su Exercito, Renzo de Ceri, por Cabo de su Infanteria, i otros: i procurava cóvenirla cóMaximiliano, prometiendose, no solo separarle de Franceses; sino que vnido à èl, i à la Republica, les romperia la Guerra. A cuio fin, i para estrecharle el torcedor de su notoria falta de medios; solicitava, que la Dieta de Augusta se los revsasse. Pero la materia era difficil; porque el Cesar no venia en ajuste, sin retener à Verona, i Venecianos la querian con instancia, offreciendo vna crecida suma en recompensa. Ni cessava el Ponti-

M.DX. tifice, aiudado del Rei de Aragon, de inſtigar, en lo oculto, al de Inglaterra, contra el de Francia, i de proſeguir ſus Tratados con Eſguizaros, por medio del Obiſpo de Sion, à quien oìan con aplauſo, en los Conſejos, i en los Pulpitos, llegando à reducirlos *à que reciviesse cada Canton, la pension de mil Florines al año: à que se obligassen à su Proteccion, i del Estado de la Iglesia, i à que le permitiessen levantar cierto numero de Infanteria, para defensa propia*: facilitandoſelo todo la diſcordia ſuſcitada entre aquella Nacion, i el Rei de Francia. Porque deſvanecida con el credito grangeado, i preſumiendo, que ſe le devian las vitorias del preſente Rei, i de ſu Predeceſſor, en Italia; havia pedido, *que se le aumentassen las pensiones*, i en terminos tan arrogantes, que deſabrido el Rei, *de que villanos montañeses* (aſsi los nombrava) *quisiessen oprimirle*, empezò à deſdeñarlos, con deſeſtimacion, i vituperio: animado tambien de que à eſte tiempo, las ſiete Comunidades de Valeſanos, ſubditos de Sion, que ellos dizen las Cortes, i las tres tres Ligas de Griſones, corrompidas del oro, ſe le confederaron; obligandoſe *à concederle el passo: negarsele à sus enemigos, i servirle al sueldo, con el numero de Infantes que pudiessen*. Con que deſpreciados los Eſguizaros, como inutiles, i como impotentes à dañarle, ſino por el tranſito de Belinzona, i por otras angoſturas faciles de defender: ni les ſaciava la codicia, ni ellos le prorrogavan la Confederacion, ià eſpirante, ni ſe reſiſtieron à la del Pontifice; que juzgandola fundamento importante à ſus ideas, i naturalmente imperioſo, empezava à encontrarſe con el Duque de Ferrara: ò porque ſe lo mereciesſe el Duque, ò porque correſpondiendo mal à tantos beneficios; adhirieſſe mas al Rei de Francia que à la Igleſia. Mandò pues à Alfonſo, *que se abstuviesse de labrar las Salinas de Comachio, à titulo de no ser justo, que lo que le prohibian Venecianos, quando possèian à Cervia, quisiesse practicarlo, possèiendola la Silla Apostolica*, à cuio directo Dominio pertenecian Ferrara, i Comachio: punto de conſiderable interès. Porque no labrandoſe las de Comachio, tenia la ſal de Cervia gran ſalida. Pero fiava Alfonſo mas de la Proteccion de Francia, que temia las fuerzas del Pontifice: i quejandoſe: *de que se le impidiesse el goce de los frutos, que*

I. *Causas de la discordia entre el Rei de Francia, i Esguizaros. Vnense por ella al Papa.*

II. *Haze Guerra el Pōtifice à Ferrara.*

M.DX.

que le producia su terreno, obligandole à comprar para sus subditos, lo que podia vender à los estraños. Pues si Venecianos le compelieron à lo mismo; fue con la violencia, i no con la razon; proseguia en sus labores, i el Pontifice en intimarle penas, i Censuras. Estos eran sus fines, i el de exaltar la Republica Veneciana. Mas por otra parte, el Cesar, i el Rei de Francia, igualmente solicitos de su depresion, i quejosos de que la favoreciesse tanto, *se convinieron en acometerla el proximo Verano, con poderosas fuerças. Este por los confines de Verona, i aquel por el Friuli: i en pedir al Papa concurriesse, con sus armas, como vno de los Coligados en Cambrai.* Pero èl digustado del intento, respondiò: *que estava fuera de la obligacion de la Liga, desde que la Liga tuvo perfeccion: Pues Maximiliano pudo antes apoderarse de Treviso, ò despues aceptar su recompensa.* Instò el Cesar en lo mismo al Rei Catolico, i en que redujesse à dinero, los subsidios que le ministrasse: i obtuvo *promessa de quatrocientas Lanzas*, que no havia menester: porque abundavan de Cavalleria su Exercito, i el de Francia. Padecia Verona las molestias de vn copioso, i mal pagado Presidio: de que advertidos Venecianos, i con participacion de algunos Capitanes de la Guarnicion; partieron de San Bonifacio à surprenderla, por el Castillo de San Pedro. Mas sentidos del de San Felice, ò figurandoselo el miedo, se retiraron con celeridad. Inclinava ià entonces el Pontifice à reconciliarse cō Franceses, inducido menos de voluntad, que de temor. Importunavale el Cesar, *sobre que le prestasse ducientos mil Ducados; requiriendole, que de no hacerlo, se juntaria con el Rei de Francia, contra èl.* Deciase, que la Dieta de Augusta le acordaria grandes sumas, i publicòse la Paz entre Inglaterra, i Francia. Pero informado de que los servicios de Augusta, no correspondian à las amenazas del Cesar, reduciendose à solos trecientos mil Florines, i assegurado por el Rei de Inglaterra, de haver incluido en la Paz, *expressa condicion de nulidad, siempre que el Rei de Francia se opusiesse al Estado de la Iglesia*; bolviò à tomar su primer curso, i à desabrirse con el Duque de Ferrara. Aumentò el Duque los Dacios de las mercaderias, que se navegavan por el Pò à Venecia.

III.
Convienense el Cesar, i el Rei de Francia contra Venecianos.

M.DX. Suponia el Papa: *que ſegun derecho; no podia, como vaſallo, ſin conſentimiento del Señor*, i en grave perjuicio de Boloñeſes, ſus ſubditos: intimandole, *que los reformaſſe, ò le obligaria à ello con la fuerza*: i porque la temieſſe, moviò ſus Tropas al Boloñès, i à la Romaña. Vacilava el Rei entre los dos extremos, de enojar al Pontifice, ò abandonar al Duque, de quien reciviò treinta mil Ducados por obligarſe à protegerle: i atento no ſolo al punto, ſino à la vtilidad, de mantener vn Principe devoto, cuio Eſtado le caìa tan cerca; procurava componerle con el Papa. Queria eſte: *que revocaſſe el Rei la Proteccion del Duque, como opueſta à la Liga de Cambrai, i à la de Biagraſſa, donde con eſpecialidad, prometiò no amparar los dependientes de la Igleſia, i deſiſtir de los empeños contraidos.* Replicava el Rei: *que el miſmo acuerdo, le concedia facultad de conferir los Obiſpados, que vacaſſen en ſus Dominios de Italia, à que faltò el Pontifice, en la primer ocaſion, i à lo eſſencial en todas, favoreciendo à Venecianos. Con que ſu inobſervancia, no era culpa, ſino correſpondencia.* Mas deſſeoſo de no romper por el Duque, proponia medios decentes, i ſe obligava *à que ſus Tropas no paſſaſſen el Pò, ſino neceſsitadas à ocurrir à la Proteccion de Florentines, ò à cobrar de Pandolfo Petruci, i de Iuan Paulo Ballon, lo que el vno le havia prometido, i el otro interceptado.* Pendiente eſta diſputa, Chau-

IV. monte con mil i quinientas Lanzas, diez mil Infantes, numero de Artilleria, prevencion de puentes, tres mil Gaſtadores, i ſeguido del Duque de Ferrara, con otro cuerpo razonable; ganò el Poleſine de Rovigo, la Torre de Marqueſana, ſobre el Adice, i las Villas de Montañana, i Eſte, dada vna, i empeñada otra por Maximiliano, à Alfonſo, que reſtituido en ellas, deſpachò la maior parte de ſus Tropas. Incorporòſe tambien à Chaumonte, el Principe de Anhalt, Lugartiniente Ceſareo, ſaliendo de Verona con trecientas Lanzas Franceſas, ducientos hombres de Armas, i tres mil Infantes Tudeſcos, i ocuparon ſin contradicion, el Vicentino: porque el Exercito Veneciano, con ſeiſcientos Hombres de Armas, quatro mil Cavallos ligeros, i Eſtradiotes, i ocho mil Infantes, à cargo de Iuan Paulo Ballon, i del Proveedor Andrea Griti, fue retiran-

Progreſſos contra Venecianos.

do-

doſe : i guarnecidas Treviſo , i Meſtre ſe hallava en las Brentelas , en alojamiento fuerte , à tres millas de Padua. M.D.X.
I quedando Vicenza à la voluntad del enemigo ; inviò la Ciudad ſus Diputados à Chaumonte , i al de Anhalt , que preſentandoſeles humildes , à viſta de los Cabos, i particulares de vno, i otro Exercito : *eſcuſaron ſu culpa , imputandola al terror del imminente ſaco, ſin el mas leve delito de ſu fe.* Ponderaron *las miſerias padecidas en el diſcurſo de dos años* : i pidieron, *que los admitieſſen benignos à la obediencia , i à la gracia del Ceſar.* Reſpondiòles por el Principe de Anhalt , vn Auditor ſuio, con vltrage , i aſpereza : *Que no pretendieſſen disfrazar ſu perfida malicia, entre alagueñas fingidas ſubmiſsiones. Que primero ſu rebelien , i deſpues ſu contumacia eran indignas de clemencia. Que la offendida Mageſtad , no permitia , que los recivieſſe , ſino à diſcrecion , i no para abſolverlos , ſino para caſtigarlos , con maior ſeveridad.* Emmudecieron al oìr tales baldones , i amenazas , los temeroſos Vicentinos. Mas esforzados de ſu propio deſaliento; inſtaron ſegunda vez con llantos , i clamores ; que el Auditor rebatia , i repreendia con injurias : aſta que exortados de Chaumonte à obedecer al tiempo , i à reſignarſe en la grandeza de Maximiliano, i en la generoſidad del Principe de Anhalt , cuio enojo procurò templar , con motivos de ſu miſmo decoro , i conveniencia ; impetraron *ſolo , Salvoconduto de las vidas , quedando las bacieudas à la voluntad del vencedor.* Havianſe refugiado muchos Ciudadanos , con las ſuias , à las grutas de vn vecino monte. Alli los perſiguiò la avaricia de los invaſores : i no pudiendo con las Armas , conſumiò con el fuego , i con el humo , mas de mil perſonas. Ganada Vicenza , no le quedava poco que hazer à Chaumonte, en conſervarla: porque el Ceſar no ſe movia contra la Republica, i ſus Tropas Tudeſcas ſe deshazian , por falta de ſocorros. Mas reconociendo , que todo lo obrado ſeria ocioſo, ſin la conquiſta de Liñago , determinò ſitiarla. Dividela el rio Adice en dos partes : la menor que ſe dize el Porto , ſe juzgava inacceſsible, por tener los defenſores inundada ſu circunferencia , con differentes cortaduras. Pero ellos miſmos facilitaron eſte impedimento : pues avanzados à diſputar el eſguazo de la

cor-

M. DX. cortadura vecina à la Plaza, fueron embeſtidos de los Eſpañoles, i Gaſcones con tal impetu, que no pudiendo reſiſtirle, ſe dieron à la fuga, en que degollados muchos, ahogados otros, i mezclados los demàs, con los agreſſores, entraron juntos en el Porto, donde alojado Chaumonte, hizo paſſar en barcas, quatro mil Gaſcones, i ſeis Piezas, con que batido vn Baſtion, le obtuvieron por acuerdo, i ocupado el ſegundo por vileza de los que le guarnecian, ſe apoderaron de Liñago, i la puſieron à ſaco, haviendoſe retirado al Caſtillo el Proveedor, i los Gentilhombres Venecianos, que le rindieron luego, *quedando priſioneros de Guerra*, i la Guarnicion deſvalijada. Funeſtòſele preſto à Chaumonte, el jubilo de la vitoria, con llegarle la noticia de la muerte de el Tio, Cardenal de Roan, à cuio valimiento devia ſu fortuna: i dejados allì mil Infantes, i ducientas Lanzas, diſponia ſu buelta à Milàn de orden del Rei, que viſta la tibieza de Maximiliano, tenia por inutil la proſecucion de aquella diſpendioſa empreſa. Mas reciviò nuevo mandato de ſubſiſtir aſta los fines de Iunio, à inſtancias del Ceſar, que movido de ſus vaſtos diſignios, i arraſtrando los grillos de ſu perpetua neceſsidad, havia llegado à Inſpruch, i offrecia entrar en Italia. Deſſeava el Principe de Anhalt abrirle el paſſo con la recuperacion de Moroſtico, Citadela, Baſciano, i otros lugares convecinos: i ſabido que Venecianos ſe havian retirado à Padua, ſe los ganò con poca, ò ninguna reſiſtencia, i ſe alojò con Chaumonte al piè de la montaña, de donde el Principe con ſus Tudeſcos, i cien Lanzas Franceſas ſe encaminò à la Eſcala, pueſto de grave conſequencia, diſtante veinte i cinco millas. Pero ſin effecto: porque los Villanos, fieles à la Republica (i tanto, que priſioneros, querian antes morir que renunciar ſu devocion) tenian bien fortificadas las avenidas: con que ocupado Caſtelnovo, ſe reſtituiò à ſu alojamiento, i deſpachadas por otra parte con gran rodeo, algunas tropas; conſiguiò à la Eſcala, i al Covolo, no menos importante, i ſaqueò, i quemò à Feltre. Padecia en eſta ſazon el Friuli, crueles, i repetidos golpes, ià invadido de los eſtrangeros, ià recobrado de los naturales; quando al cumplirſe el termino, en que devia ſe-

pa-

parar se el Exercito de Francia, se convino su Rei con el de Romanos, *en prorrogarle por todo el mes siguiente: quedando este à satisfacer los gastos, i prestandole aquel, cinquenta mil Ducados, à condicion de que si dentro de vn año, no se los pagasse, i los cinquenta mil antecedentes, retuviesse el de Francia, en empeño, à Verona, con todo su districto.* Sobre este ajuste determinado Chaumonte à la conquista de Moncelice, i vnidas à los Tudescos, quatrocientas Lanzas Españolas, à cargo del Duque de Termini, que havian marchado, con su ordinaria lentitud; passaron ambos Exercitos, los rios Brenta, i Baquillon, travajados no poco de la falta de viveres, por las correrias de la Guarnicion de Padua, i quedando en vna, prisionero Soncino Benzon, Cabo del Rei de Francia, aunque nacido en Crema: à quien por haverla sublevado, mandò ahorcar Andrea Griti, preponderada la culpa de Vasallo rebelde, al Privilegio de Soldado enemigo. Levantase Moncelice de vna espaciosa llanura, à vn elevado risco, en cuia sumidad, està la fortaleza, coronada por sus vertientes, de tres recintos de muro, siendo el inferior de immenso ambito. Tenia setecientos Infantes de Presidio, que luego abandonaron el Lugar, i le ocuparon Franceses, i plantada su Artilleria contra el primer recinto, empezavan à batirle: mas desordenandose los Españoles, i Gascones, le invistieron, le entraron, i el segundo, i tercero, i el Castillo, embueltos con los defensores, degollando muchos, i refugiados algunos en la Torre, à tratar de rendirla, salvas las vidas, la quemaron los Tudescos, i con igual furia el Lugar, arrasando los muros, i la fortaleza. Separòse del Exercito, en estos dias, encaminandose à Ferrara el Duque, receloso de las Armas Pontificias, i acompañado de Chatillon, con ducientas i cinquenta Lanzas Francesas, para la seguridad de aquella Plaza. Con todo insistian los Tudescos, *en que se intentasse à Treviso: pues lo gastado era mucho, lo adquirido poco, i la empresa facil.* Respondiòles Chaumonte: *no haver passado ellos con las fuerzas prometidas: hallarse menoscavadas: bien guarnecido, i fortificado Treviso: el Pais esteril de viveres, i su conducion expuesta à los insultos de la Cavalleria contraria, numerosa, i vigilante.* Mas cessò la disputa, llegandole à Chau-

M.DX.

M.DX. Chaumonte nueva orden de que dejadas con el Exercito Aleman quatrocientas Lanzas, i mil i quinientos Infantes Españoles, fuera de lo que havia en Liñago, se bolviesse luego à Milàn, por aumentarse cada hora los recelos de la intencion del Pontifice: i quedando Persì Governador de aquellas Tropas, tomaron los Franceses su marcha, i los Tudescos hizieron alto en Lunigo. Queria con effecto el Pontifice, no solo reintegrar à la Iglesia, de todo lo, que suponia pertenecerle, sino excluir de Italia al Rei de Francia: ò por su antigua diffidencia, ò por librarla (como decia) de Barbaros. Con estos fines absolviò à Venecianos, se coligò à Esguizaros, i amenazò al Duque de Ferrara, no pudiendo desvnirle de Franceses: mas sin mostrar aversion à concertarse con el Rei, q̃ persuadido à q̃ el vnico origen de las differencias era la Protecció del Duque, i solicito de evitarlas, venia en hazer nueva concordia, en terminos, q̃ dejassen al Pontifice, con libertad de proceder contra el Duque, por lo tocante à la Sal, i al crecimiento de los Dacios. Pero al compàs, que el Rei condescendia à las pretensiones del Papa, experimentava sus desvios, no templados con la muerte del Cardenal de Roan: diciendo; *que pues vivia el propio Rei; permanecia la sospecha*: por la notoriedad de haver violado el convenio que ajustò con el Cardenal de Pavia, sin participacion del de Roan. I los que observaren los procedimientos del Pontifice; le reconoceràn desde entonces mas resuelto: i con razon, porque siendo el natural del Rei mejor para regido de alguno, que para règir à muchos; le hizo gran falta aquel Ministro, de cuio parecer, por su larga experiencia, valor, i autoridad dissentia pocas vezes: i aunque le rodeavan otros, à ninguno deferia, i ninguno osava proponerle cosa, que le disgustasse, con que las deliberaciones eran mas lentas, i desproporcionadas al ardor del Papa, que no abrazando medio, se declarò al fin con el Rei, pidiendole, *que revocasse lisa, i absolutamente, la Proteccion del Duque.* I revsandolo el Rei, con el motivo de no poder contravenir à su decoro; respondiò el Pontifice, *que no queria estrecharsele, ni oponersele, sino quedar libre de obligaciones, para cuidar de la quietud de la Iglesia*: quejandose mas que nun-

nunca *de que el Duque de Ferrara, no solo proseguia la labor de la Sal; mas honestava su inobediencia, à titulo de no perjudicar al Imperio, cuio era el directo Dominio de Comachio.* Tambien se juzga, que Alberto Pio, Embajador de Francia, emulo antiguo de Alfonso, por particulares interesses, le concitasse el enojo del Pontifice, que determinado ià à mover sus Armas contra èl, i atento à justificar las Censuras, publicava *haver hallado entre los Papeles de la Camara Apostolica, la Investidura de Comachio, concedida de sus Predecessores, à los del Duque.* Estos eran los fines publicos del Papa: maiores los secretos. Pareciànle bien fundados en la amistad de los Esguizaros, en la manutencion de Venecianos, en la inclinacion del Rei Catolico, en la flaqueza del de Romanos, en la esperanza de ganar al de Inglaterra, i sobre todo en el conocimiento, de que aun provocado el de Francia, siempre admitiria la Paz, por no encontrarse con la Iglesia. Animado pues de estos discursos, prorrumpia en sentimientos vivìssimos del Rei, i del Duque de Ferrara, cuio censo no aceptò el dia de San Pedro, alegando, *que no pudo Alexandro VI. en gracia de las bodas de la Parienta con Alfonso, i en detrimento de la Silla Apostolica, minorarle à cien Ducados, siendo de quatro mil.* I negada al Cardenal de Aux, i à los demàs de su Nacion, la licencia de bolverse à Francia; sabido, que el de Aux salia à caza, i temiendo su fuga, mandò prenderle en el Castillo de Sant-Angel. Descubiertos sus disignios, i necessitado de maiores adherencias, concediò al Rei Catolico, la Investidura de el Reino de Napoles, con el moderado Censo, que le posseìan los de la Casa de Aragon: mirando en esto, mas que à obligarle, à la defensa de el Estado de la Iglesia, con trecientos Hombres de armas (por el gravamen de la Investidura) à ponerle en ocasiones de romper con el Christianissimo, de que ià percibia algunas apariencias. Pues cuidadoso el de Aragon de la grandeza, i ambicion del de Francia; viendole exceder los limites de lo pactado en la Liga, i aspirar al Dominio de Verona; desseava interrumpirle, promoviendo la concordia de Venecianos con el Cesar. I aunque de secreto, lo inferian muchos, en sa-

M.DX.

M.DX. zon de tener ſu Armada en Sicilia, bien que deſtinada à la empreſa de los Gelves. Mas congelavaſele el torvellino al Rei de Francia, de donde menos le temia. Pues trazava el Pontifice, que Genova fueſſe acometida por mar, i tierra, à vn miſmo tiempo: que bajaſſen al Eſtado de Milàn, doze mil Eſguizaros: que Venecianos ſe movieſſen à cobrar lo que les quitò Maximiliano, i que las Armas de la Igleſia entraſſen en el Territorio de Ferrara, i ſe mejoraſſen à Lombardia, ſi los Eſguizaros tuvieſſen proſpero ſuceſſo: eſperando, que Genova, aſſaltada de improviſo, hicieſſe novedad, i que Franceſes aſſuſtados de ſu repentina alteracion, i ſurpreſos de Eſguizaros, revocarian las Tropas con que auxiliavan al Ceſar, i al Duque de Ferrara, ſin cuio impedimento, era facil que las de Venecianos, recuperada Verona, i las ſuias obtenida Ferrara, invadieſſen el Ducado de Milàn, i le redujeſſen al vltimo peligro. Moviò pues ſus Armas contra Ferrara, bien que el Duque offrecia *entregarle la ſal i à hecha, i ceſſar en ſu labor*: i ſe apoderaron de Cento, i de la Pieve. Contra Genova, inviò onze Galeras Venecianas, à orden de Grillo Contarini, i vna de las ſuias en que ivan Octaviano Fregoſo, Geronimo de Oria, i otros foragidos: i por tierra à Marco Antonio Colonna, con cien Hombres de Armas, i ſetecientos Infantes. I aunque no le admitieron, como creiò el Pontifice, en Serezana, i en la Specie, ſe acercò à Val de Biſaño, à tiempo que la Armada, ocupadas Seſtri, i Chaveri; ſurgiò en Rapalo, poco diſtante de Genova: donde à la primera voz de aquellos tentativos, havian entrado, en favor de Francia, i contenian la plebe, el hijo de Iuan Luis de el Fieſco, i vn ſobrino de el Cardenal de el Final, con buen numero de Paiſanos. I ſobreviniendo por horas, gente de Lombardia, i de la Coſta de Poniente, i Preiàn, con ſeis Galeras, pareciendo inutil, i arrieſgada la detencion de la Armada, ſe encaminò à Civitavieja, i en ella Marco Antonio Colonna, deſconfiado de ponerſe en cobro por tierra: i con razon, pues al retirarſe ſus Tropas, fueron deſvalijadas en aquel

V.
Ocaſiones de la ruina de Franceſes, cuio poder intenta el Papa abatir haciẽdo Guerra à Genova.

Ter-

Territorio, en el de Luca, i en el de Florentines. Desaprovòseles comunmente à Grillo, i à Octaviano, que viendose tan ventajosos, no acometiessen à Preian, antes, que tomasse el Puerto, i se reforzasse de otra Galera, i quatro Vajeles, para seguirlos, como lo hizo, asta la Elba, i restituirse vitorioso à Genova. Hallavase la gente del Pontifice, en Romaña, à cargo del Duque de Vrbino, sobre el Castillo de Lugo, ganada Bañacavallo, i lo restante de esta parte del Pò. Mas teniendo aviso de que marchava el de Ferrara à socorrerle con las Tropas Francesas, ciento i cinquenta Hombres de Armas suios, i mucha Cavalleria ligera, se redujo à Imola, dejandòse tres Piezas, i el de Ferrara cobrò lo perdido, aunque por breve espacio. Pues engrossadas las fuerzas Eclesiasticas, bolvieron à apoderarse de los mismos Lugares, tomaron el Castillo de Lugo, i por acuerdo la Ciudad de Modena, mal presidiada. Cumplidaià la confederacion de Esguizaros con el Rei de Francia, i firme el Rei en no aumentarles las pensiones, contra el sentir de los suios, que le reprovavā *la dureza, cō los que le havian hecho formidable*, solicitados ellos de la autoridad, i offertas del Pontifice, de las exortaciones del Obispo de Sion, i mas que todo, del vivo dolor de su desprecio; deliberaron satisfacerse con las Armas. De que avisado Chaumonte, previno los medios de la fuerza, para impedirles la entrada: no perdonando los del interès, para quietarlos. Pero con poco fruto: porque prevaleciendo el odio, à la avaricia, partieron seis mil al sueldo del Papa, los quatrocientos à cavallo, sin Artilleria, i sin otra alguna prevencion: i tomado el camino de Belinzona, i apoderados del puente de la Tresa, abandonado de seiscientos Franceses; hizieron alto en Varese à esperar el resto con el Obispo de Sion. Puso en gran terror à Milàn, la vecindad de este enemigo; por el que le havian cobrado Franceses, i por hallarse divididos en differentes Guarniciones, fuera del Estado. Mas vniendo Chaumonte quinientas Lanzas, i quatro mil Infantes, no à fin de atacarle, aunque descendiesse al llano (tal era la opinion de su bravura, i disciplina) sino de impedirle los mantenimientos, i los passos de los rios; adelantò al- M.DX.

M.DX. guna gente, que con repetidas alarmas le tenia en perpetua agitacion, asta que llegados à Varese, otros quatro mil, marcharon todos àzia Castillon, por las colinas de su mano izquierda, sin acelerar el movimiento, ni descomponer el orden, al escaramuzar con Franceses, que siempre les ivan costeando, i estrechando con su Cavalleria. Alojaron aquella noche, en Apiano, ocho millas de Varese, haziendo retirar del puente de Vedan al Capitan Molardo, que le guarnecia con los Infantes Gascones. El dia siguiente, se encaminaron à Cantù, i à media jornada, ò por eleccion, ò compelidos de Chaumonte(como èl supuso) torcieron àzia Como; i passaron la noche en vno de sus Burgos, i en las Aldeas vecinas. Al otro dia, se mejoraron al Chiasso, poniendo en notable confusion, la incertidumbre de sus fines: mas cessò en breve, con su intempestiva retirada, al puente de Tresa, de donde separados,i mendigos,retrocedieron à sus casas, dejando por entonces,libre à Chaumonte de aquel cuidado no leve: aunque seria maior si concurriesse, con el de Genova, ò Venecianos no malograssen la ocasion de hallar disminuidos à los Tudescos, à los Españoles, i à los Franceses, en el Vicentino. Saliò de Padua el Exercito de la Republica, i sin difficultad cobrò à Este,Moncelice,Montañana,Morostico,Basciano,Vicenza, i excepto Liñago,todo lo perdido aquel Verano, con tanto dispendio, i travajo de Franceses. Retiraronse estos à Verona; i con peligro, si Iulio Malvezi, Governador de las Armas Venecianas, por ausencia de Iuan Paulo Ballon,los siguiera con mas solicitud. Detuvose en San Martin, i despues de algunos dias, avanzò à la Ciudad, i empezò à batir el Castillo de San Felice, i el muro immediato. Tenia en su Exercito, ochocientos Hombres de Armas, tres mil Cavallos ligeros, i Estradiotes, diez mil Infantes, i gran numero de Paisanos. Havia en la Plaza trecientas Lanzas Españolas, cien Tudescas, i Italianas, quatrocientas Francesas, quinientos Infantes de aquel Rei, i quatro mil Alemanes: de cuio govierno disgustado el Pueblo, estava en Arma, i la Republica en fè de que le seria propicio. Iugava la Artilleria de ambas partes con igual effecto, asta que pre-

VI. *Verona acometida de Venecianos.*

prevaleciendo la de afuera, arruinò gran porcion del muro, que los defensores repararon en devida forma, como superiores en esfuerzo, i disciplina. Porque Venecianos no tenian mas Infanteria, que la Italiana, desestimada entonces de los que podian valerse de la vltramontana, i principalmente de Esguizaros, Tudescos, ò Españoles. Salieron de la Plaza, vna noche mil i ochocientos Infantes, i algunos Cavallos Franceses, i clavadas dos piezas, se recogieron con reputacion, i no leve estrago de los enemigos, que reconociendo su inefficacia, i la quietud del Pueblo, deliberaron retirarse à S. Martin: donde avisados que Chaumonte, libre ià del acometimiento de Esguizaros, venia al socorro, se alejaron à San Bonifacio, en tiempo que la Guarnicion de Treviso, tomò por acuerdo el Lugar, i la Fortaleza de Asola, sobre el rio Musson, en que havia ochocientos Alemanes: que en el Friuli, i en la Istria, se continuava la propia variedad de sucessos atroces, no solo contra las vidas, sino contra las plantas, i edificios, i que por medio de Sultan Baiazeto, Principe de los Turcos, saliò el Marquès de Mantua de la prision en que le tenian Venecianos. Pretendiòle el Pontifice, llevado del affecto, i de la vtilidad de servirse dèl, i de su Estado, en la Guerra ideada contra el Rei de Francia: i assi le atribuieron muchos el effecto. Pero la verdad fue, que receloso el Marquès, i con razon, de que el odio, ò la sospecha de Venecianos, le perpetuasse los grillos, recurriò al Sultan à quien tenia obligado: i este condolido de su miserable suerte, venciò con la amenaza, lo que no pudo el Papa con el ruego: quedando el Marquès neutral, entre el Cesar, i el Rei, aunque feudatario del primero, i soldado del segundo, con el pretexto de reformar su Estado. No se disminuian las esperanzas del Pontifice, con los desengaños de sus malos sucessos: i prometiendose mas que nunca la mudanza de Genova; resolviò bolver à intentarla. Venecianos (que no por eleccion, sino por necessidad le seguian) aumentaron sus fuerzas maritimas en Civitavieja, con quatro Naves, i èl añadiò vna Galeaza, i otros Leños menores, i bendijo su Estandarte en publico. Embarcaronse allì los foragidos, que en la expe- M.DX.

di-

M.DX. dicion passada; i con el Obispo de Genova, partieron à invadirla. Iuntavanse tambien algunas Tropas en la Lunigiana, para acometerla por aquella parte: pero estavan tan apercividos los Franceses, que à la voz de acercarse la Armada enemiga, zarparon con veinte i dos Galeras en su busca, i sobre Porto Venere se acañonearon. Prosiguiò la Eclesiastica à dàr vista à la Ciudad: i no declarandose el partido de los malcontentos, como suponia el Papa, bolviò à Porto Venere, le acañonecò sin fruto, algunas horas, i retrocediò à Civitavieja, donde se despidieron Venecianos, i navegando à sus Puertos, perdieron en el Faro, cinco Galeras, i las demàs surgieron destrozadas. Las prevenciones terrestres no fueron mas vtiles: porque recelosos los Cabos Pontificios del gruesso, que havia en Genova, no avanzaron à la Costa, contentandose, con rendir à Fanano, i ocupar la montaña de Modena. Pero en el corazon magnanimo de Iulio, no hazian brecha las adversidades: *fiado* (segun decia) *en que por no moverle el interès, sino el zelo de la Libertad de Italia, segundaria el Cielo sus empresas, i en que Venecianos, por amigos, i por dependientes de su Fortuna, no le faltarian en lo que sus cortos medios dispensassen.* Porque del Rei Catolico recivia mas consejos, que socorros: manteniendose diestro, con los Reies de Francia, i de Romanos. Reconciliar à este, i à la Republica, no parecia tratable. Los Electores del Imperio, medidos en los gastos, i atentos à los negocios de Alemania, podian aiudarle poco, i el Rei Britanico, aunque joven, i amante de la Iglesia; estava lejos de Italia, i vnido al Christianissimo. Nadie en semejante posicion, desdeñàra la ventajosa Paz, que le offrecia el de Francia. Pues reduciendose à desistir de la Proteccion del Duque de Ferrara, venia *en que se remitiesse la disputa à Iusticia, i en que los Iuezes la determinassen à la voluntad del Papa.* Era la suia, que el Rei dejasse libre à Genova, i persistia en ella con tal tenacidad, que atropelladas las contradiciones de sus mas intimos, resolviò transferirse à Boloña, i autorizar con su presencia, la expugnacion de Ferrara: persuadido à que bastavan sus fuerzas, i las de Venecianos, para conseguirla, i facilitandosela ellos, porque

no

ho se ajustasse con Franceses. Desengañado el Rei de la intencion del Pontifice, deliberò tambien ocurrir al riesgo de su Estado, defender al Duque de Ferrara, vnirse todo lo possible al Cesar, reprimir con medios espirituales, el disignio de los Eclesiasticos, i à la primavera, passar los montes, con poderoso Exercito, i proceder contra el Papa, i contra Venecianos, segun lo aconsejasse la ocasion. Para esto, offrecia à Maximiliano, hazer maiores esfuerzos, contra la Republica, i auxiliarle, si emprendiesse la conquista de Roma, i de toda Italia, fuera de los Estados de Milàn, Genova, Florencia, i Ferrara, como antigua dicion del Sacro Imperio. En que no hallando mucha repugnancia, le indujo à que interpuesta la autoridad de ambos, i de las Naciones Germanica, i Francesa; se convocasse vn Concilio general: creiendo, que no disentiria la Española: i que tenia de su parte algunos Cardenales de espiritu ambicioso. I para promover el Concilio, i negar, desde luego, la obediencia al Pontifice en su Reino, mandò que se juntassen en Orliens, à mediado Setiembre, todos los Prelados. No venian los mas de su Consejo, i de su Corte, en que diffiriesse la jornada: i es cierto, que si la acelerasse, no tuviera el Pontifice tiempo de concitar tantas Potencias, contra el Rei. Detuvole el recelo de gastar, ò el de offender à las demàs Coronas, rompiendo èl solo, con la Iglesia: ò el de manchar el blason de Christianissimo, heredado de sus Predecessores, con la obligacion de defenderla. Llegado el Pontifice à Boloña, i resuelto à la conquista de Ferrara; dispuso que avanzassen sus Tropas, i que la Republica embiasse dos Armadas por el Pò, à infestar el Pais, sin acercarse à la Ciudad. Pagavanse en el Exercito Eclesiastico, ochocientos Hombres de Armas, seiscientos Cavallos ligeros, i seis mil Infantes: pero lo mas era colecticio, i el numero, en la verdad inferior, por la fraude, que en esto se practica, i por hallarse en Modena, ducientos Hombres de Armas, i trecientos Infantes. Con que pidiò el Papa à la Republica, vn Trozo de su Exercito: pues recuperado el Friuli, por la diminucion de los Tudescos, i el Polesine de Rovigo, por la diversion de Ferrara, no le haria falta en Verona, i es-

M.DX.

M.DX. esperava las trecientas Lanzas Españolas, con que en observancia de la Investidura de Napoles, le socorria el Rei Catolico, à cargo de Fabricio Colonna: para que vnidas à sus fuerzas, acometiessen la Ciudad por vna parte, i las de Venecianos por otra: sin dudar, que luego tumultuasse el Pueblo en su favor. I aunque los Cabos se lo dissuadian, perseverava en la solicitud de aumentar su gente: pero tardando la de Venecianos, tuvo comodidad el Duque de ganarles en el Pò las Barcas, en que remitian sus municiones, i prender à su Ministro. Detenianse las Lanzas Españolas, sin querer passar el Tronto, asta la entrega de la Investidura, que reusava el Pontifice, mientras no llegassen à Boloña: i despreciados, como los pareceres de sus militares, los preceptos de la medicina, en vna grave dolencia, proseguia sus esfuerzos, assegurando: *que la venceria sin ellos, i que la voluntad Divina le destinava instrumento de la redempcion de Italia.* Instava al Marquès de Mantua (à quien nombrò Confalonier de la Iglesia) en que passasse à ser Capitan General de la Republica: concurriendo con cien Hombres de Armas, i mil i ducientos Infantes. En que venia el Marquès à condicion *de que esto no se divulgasse, por no irritar à Franceses, asta recuperar su Pais.* Pero en la verdad, temia el peso, i desseava exonerarse dèl, mediante el beneficio de la dilacion. Mas la veemencia con que se mesclava el Pontifice en negocios agenos, le redujo à estado de atender por necessidad à los propios: i con maior solicitud, si à los dissignios de Chaumont, no se opusiessen estorvos casuales, que retardaron su execucion, dando tiempo à los Eclesiasticos de fortificar, i guarnecer à Modena, i de conferir alli todas sus Armas (de que era Capitan General el Duque de Vrbino, Legado el Cardenal de Pavìa, i Cabos de suposicion Iuan Paulo Ballon, Marco Antonio Colonna, i Iuan Viteli) divirtiendolas de la empresa de Ferrara, quando supieron que Chaumonte havia llegado à Rubiera. Queria el Papa, que no se diffiriesse el combate, i contradeciansela sus Capitanes, como inferiores à Franceses, en numero, i en calidad: la Infanteria Eclesiastica bisoña, i falta de obedienci?, i tan discordes el Duque de Vrbino, i el Car-

de-

denal de Pavìa, que acuſado eſte de infidelidad, fue conducido, como preſo à Boloña, donde purificada ſu inocencia, obtuvo maior credito que antes. Alojava Chaumont con la Cavalleria en Rubiera, i con la Infanteria en Marzalla; los Ecleſiaſticos en Modena, i ſu Burgo, frontero al enemigo, eſcaramuzandoſe con frequencia de ambas partes; à tiempo, que el Duque de Ferrara, cobrado el Poleſine, ocupado el Final, i quemado Cento, iva à juntarſe con Chaumont: mas impidieronſelo Venecianos, que con ſetecientoos Hombres de armas, mucha Cavalleria ligera, i quatro mil Infantes, tomaron dos pueſtos ſobre el Pò, batiendo, i ganando à Fiqueruolo, Caſtillo ſituado en ſu orilla, i en la correſpondiente, la Stelata: previniendoſe à vnirles con el puente, al calor de ſus Armadas, que deſtruian todo el Ferrares. Pero libròſe preſto el Duque de eſta vexacion, porque atacando el Trozo principal, compueſto de dos Galeras, dos Fuſtas, i muchos Leños menores, ſurto en Adria, le rompiò ſin difficultad, i cargando ſobre el ſegundo, que conſtava de ſolas Fuſtas, i embarcaciones pequeñas, le obligò à varar, ſalvandoſe apenas la Artilleria, i la gente con la fuga. Oìanſe ià entonces los tiros de las Armas eſpirituales, ligando el Pontifice, con Cenſuras à Alfonſo, i à los que le ſiguieſſen, i por ſus miſmos nombres, à Chaumont, i à los Cabos principales de ſu Exercito. En Francia, la Congregacion de Prelados, transferida à Turs, havia conſentido, mas por liſonjear al Rei, que por dictamen propio, en varios puntos que ſe le propuſieron contra el Papa: moderando ſolo *el de quitarle la obediencia, aſta intimarle los articulos determinados por el Clero Galicano, i requerirle, que los obſervaſſe: i no lo haciendo, ſe le citaſſe al Concilio, i ſe negociaſſe con los Principes que interknieſſen à èl, todas las Naciones de la Chriſtiandad.* Concediòſe al Rei facultad de imponer grandes penſiones ſobre las Igleſias, i à veinte i ſiete de Setiembre, ſe aſsignò el Concilio para principios de Marzo en Leon: ſiendo recivido en Turs, el miſmo dia el Obiſpo Gurgenſe, con tal pompa, que no dejò dudar lo que allì le deſſeavan.

Aaa Deſ-

M.DX.

MDX. Descubriale tambien, division entre los Cardenales: porque el de Santa Cruz, i el de Cosenza Españoles, el de Baiosa, i el de San Malò Franceses, i el de San Severino, dejando al Pontifice encaminado por la Romaña à Boloña, se dirigieron por la Toscana, i hecho alto en Florencia, revsavan proseguir su viage, con differentes escusas: negandose à los repetidos llamamientos de el Papa, que sospechoso de la renitencia, despachò vn Breve à los de San Malò, Baiosa, i San Severino, mandandoles: *que pena de su indignacion, passassen luego à Boloña*, i otro mas templado, à los de Cosenza, i de Santa Cruz) baron lustre en sangre, virtud, i doctrina) exortandolos à lo mismo. Pero sin effecto, porque se transfirieron à Milan. En tanto Chaumont, sintiendo que los Eclesiasticos huviessen ocupado à Carpi; inviò à Alberto Pio, i al de la Palissa, con quatrocientas Lanzas, i quatro mil Infantes, i obtenida con facilidad, siguieron, i rompieron, quarenta Cavallos ligeros, i quinientos Infantes, que la guarnecian, i la desampararon. Desseava tambien llegar à las manos con el enemigo, antes que se le vniessen las Lanzas Españolas (cuia venida procurò facilitar el Pontifice, depositando en el Cardenal Regino, la Bula de la Investidura) i que se le incorporassen las Tropas Venecianas. Para esto, se acercò à Modena, i frequentava las escaramuzas: en que reconociendose inferiores los Eclesiasticos, nunca se atrevieron à sacar su gruesso. Frustradas à Chaumont sus diligencias, deliberò assentir à la opinion de muchos, i en especial de los Bentivollos, dejando lo inutil, i difficil, i acometiendo de improviso el corazon, de que procedian tan perniciosos influxos, con la oportunidad de hallarse en Boloña pocos Soldados forasteros, algunos inclinados al Govierno passado, i los mas en intencion de no tomar partido. Iuntas pues sus Tropas, i seguido de los Bentivollos con vn Trozo de Cavalleria, i mil Infantes, marchò por entre la montaña, i el camino real, expugnò à Spilimberto, i à Calstelfranco, i se alojò n Crespolano, à diez millas de Boloña, con intento de

dar

darla vista el dia siguiente. Sabido esto en la Ciudad, fue general la confusion: pero excessiva en los Prelados, i en los Cortesanos, inexpertos de las zozobras de la Guerra, i enseñados à las delicias de Roma. Corrian temerosos al Pontifice, lamentandose *de que los huviesse empeñado, i à la Silla Apostolica, i à si, en tan grave riesgo.* Exortavanle *à prevenirse para la defensa, aunque en la cortedad del tiempo seria casi impossible: ò à componerse con los agressores, nunca remotos de convenio, ò à dejar luego à Boloña. Que deshonor* (decian) *fuera à la Catedra de San Pedro, i à la Religion Christiana, el experimentar sucesso siniestro en su persona?* El solo, en tanta comocion, desconfiado del Pueblo, i de Venecianos, i achacoso, se mostrava intrepido: i llamando à Geronimo Donato, Embajador de la Republica, prorrumpiò en sentidissimas quejas *de su notoria ingratitud, i mal consejo en dilatarle los socorros, tantas veces prometidos, vencido èl, ò necessitado à recivir la Lei del enemigo; que esperanza les quedaria à Venecianos?* i concluiò protestandole: *que si en todo el dia siguiente, no llegassen sus Tropas, se ajustaria con Franceses.* Convocò el Regimiento, i los Colegios, representòles *el insuffrible iugo de la passada Tirania, i el suave Dominio de la Iglesia*, redujo à la mitad, los dacios de los bastimentos, offreciendoles maiores gracias: i mandò pregonarlo todo, incitando al Pueblo à la defensa del Estado. Mas visto, que nadie se movia, i que la angustia se aumentava, cediò à los ruegos de los Embajadores, i de los Cardenales, consintiendo en que se pidiesse à Chaumonte, salvoconduto, para inviarle à Iuan Francisco Pico, Conde de la Mirandula: solicitando, que viniesse Alberto de Carpi, à quien juzgava en el Exercito. I por assegurar lo mas preciso, remitiò con su Datario, el Reino (que es la Mitra principal, i de gran valor) al Monasterio insigne de las Muratas de Florencia. Deducia Chaumont de estas premissas, que ià el Pontifice doblasse à la concordia, tan apetecida de su Rei: i por no atrasarla, se detuvo vn dia, permitiendo, que los Bentivollos con sus Tropas, i cinquenta Lanzas Francesas, corriessen asta los muros de Boloña. Oìdo el de la Mirandula, bolviò à expedirle, con el proiecto de la Paz, cuias condiciones no parecieron to- M.DX.

MDX. lerables al Pontifice: i sin repelerlas, ni aceptarlas, se mantuvo indeciso asta el anochecer, que le dilatò el animo Chapin Viteli, entrando en la Ciudad con seiscientos Cavallos ligeros Venecianos, i vna Escuadra de Turcos al sueldo de la Republica. La mañana siguiente, avanzaron Franceses à tres millas de Boloña, i fue visitado Chaumonte, de los Embajadores de Alemania, de Aragon, i de Inglaterra, proponiendole, i al Pontifice, medios de composicion. Pero ià la materia tenia differente estado: porque desengañado Chaumont de poder sublevar à Boloña, i faltò de viveres desconfiava del sucesso: i el Papa asistido del Pueblo (que en fin tomò las Armas) i avisado de que llegarian luego ducientos Estradiotes Venecianos, i Fabricio Colonna, con parte de los Españoles; no solo se juzgava fuera de peligro, mas en disposicion de acometer à sus contrarios: persistiendo, como al principio, *en que no admitiria temperamento alguno, sin que revocasse el Rei, la Proteccion de Ferrara.* Con que pareciendo à Chaumonte, inutil, i arresgada su detencion allì, se retirò en dos marchas, à Rubiera, publicando, *que lo hazia, por las instancias de los Embajadores, por dàr tiempo à la deliberacion del Pontifice, i por aguardar la orden de su Rei.* Culparonle muchos de imprudente, en intentar aquella expugnacion, sin medir sus fuerzas propias: de inconsiderado, en seguir el consejo de los foragidos, cuias ideas suelen ser las mas vezes fantasticas: i de remisso, en no haver procurado suplir con la celeridad la falta del poder. Mas quizà emmudecieran los que censuran los sucessos improsperos, si fuesse possible saberse como saldrian las resoluciones contrarias. No mitigò la retirada de Chaumont, los sentimientos del Pontifice. Quejavase del Rei de Francia à los Principes Christianos: *de que olvidado el nombre de Christianissimo, violada la confederacion de Cambrai, ambicioso de ocupar à Italia, i sediento de sangre Pontificia, huviesse embiado su Exercito à sitiarle, i à los Cardenales, i Prelados en Boloña.* I aunque agravado de su enfermedad, con las fatigas de animo, i de cuerpo, firme siempre en proseguir la Guerra; mandò à los Embajadores, que no le discurriessen de la Paz, sin la entrega de Ferrara. Aumentava sus Tropas, ins-

instava à la Republica, en que la acometiesse, con parte de las suias, i despachasse à Modena el resto, à orden del Marquès de Mantua: i affirmava, que en breve seria dueño de Regio, de Rubiera, i de Ferrara. Detuvose el Exercito Veneciano, sin passar el Pò; temiendo proxima la muerte del Pontifice: mas necessitado à obedecerle, inviò quinientos Hombres de Armas, mil i seiscientos Cavallos ligeros, i cinco mil Infantes à Modena, sin el Marquès, que publicando tener aviso de que Franceses iban à infestar su Territorio; acudiò à defenderle, con permission del Papa, i grave dolor de la Republica, ià sospechosa de que se entendia con Chaumont: i lo dudaron pocos, viendole despues escusarse de bolver (como lo havia prometido) con pretexto de falta de salud. Vnidos en Modena à los Eclesiasticos, los Españoles, i los Venecianos; pudieran si no lo dilatassen, ocupar à Regio: porque Chaumont se hallava con poca Infanteria, resuelto à abandonarla, i à mantener la Ciudadela. Mas vista su lentitud, se esforzò à conservarla, i à Parma, Rubiera, i Sassuolo: rebatiendo con ventaja los acometimientos enemigos, à tiempo que atacada en el Pò, la Armada Veneciana, de las embarcaciones Ferraresas; se retirò, i deshizo, con perdida de ocho Buques. Mandava el Exercito Eclesiastico, por ausencia del Marquès de Mantua, Fabricio Colonna, à quien ordenò el Pontifice, que dejando al Duque de Vrbino en guardia de Modena, se dirigiesse à Ferrara: en suposicion de que sin duda, tumultuaria el Pueblo. Mas à los primeros passos, le hizo contramarchar à Sassuolo, guarnecida de quinientos Gascones. Batiòla dos dias, i ocupada por assalto, rindiò la Fortaleza, Iuan del Casal, su Governador, sin Capitulacion alguna, i con igual vileza, que la de Forli, al Duque Valentin. Expugnada Sassuolo, i luego Formigine; queria el Papa que se intentasse à Montechio, posseida del Duque de Ferrara, aunque perteneciente al Territorio de Parma: en que no vino el Colonna, por tener orden de su Rei, de no tocar en jurisdicion del Imperio. Mal podia Chaumont reprimir estas hostilidades, sin assistencias del suio, que desseoso de temporizar asta la Primavera, descuidava M.DX.

dava

M.DX. dava de las provisiones: con que descaeciendo en Italia su credito, i animado el Pontifice, propuso à sus Cabos la empresa de Ferrara. Condescendieron solos, los Embajadores de Venecia, ò por no disgustarle, ò por acercar sus Tropas à los confines de la Republica: repugnandolo todos los demàs; pero inutilmente: porque no consultava, sino resolvia. Determinòse pues, i que si pareciesse facil, para cortarle los socorros, se atacasse primero la Mirandula; cuios dueños, i de la Concordia, eran los hijos del Conde Ludovico Pico, debajo de la Tutela de Francisca Trivulsia su Madre, i à la devocion del Rei de Francia, como Iuan Iacobo Padre de Francisca: dudando muchos, desde entonces, i con el tiempo mas, si el Cardenal de Pavìa, ià indiciado de confidente de Franceses, aconsejasse con artificio al Papa, la faccion de la Mirandula, por interrumpir la de Ferrara. Proseguia el Rei de Francia las negociaciones empezadas con el Obispo Gurgense, prolijas, i difficultosas, por la tardanza de las respuestas del de Romanos, i por los recelos comunes del de Aragon, que con pretexto de haver dado vista à Otranto, la Armada de los Turcos, havia revocado sus Españoles de Verona, al Reino de Napoles. Pareciòles conveniente al Cesar, i al Christianissimo, certificarse de su animo, assi en orden à la observancia de la Liga de Cambrai, como para en caso de mantenerse el Papa vnido à la Republica, i proceder à la conquista de Ferrara. Respondiòles Fernando (satisfaciendo implicitamente à otras quejas anteriores) *que assistiò al Pontifice, con trecientas Lanzas, segun la obligacion contraida por la Investidura, i à solo intento de la defensa del Estado, i recuperacion de los Feudos Eclesiasticos. Que retirò sus Armas de Verona, cumplido el termino capitulado con el Cesar: i no las retiràra, si no sobreviniera la Armada del Turco. Que se interpuso su Ministro, quando los demàs con Chaumont, no por dàr tiempo à las prevenciones del Papa, sino por remover tanto incendio de la Christiandad. Que siempre estaria à lo pactado en Cambrai, auxiliando al Cesar, con quinientas Lanzas, i dos mil Infantes, contra Venecianos. Que no tenia causa, ni intencion de vincularse à nuevos Capitulos, i desseava quedar libre para invadir los Infieles de Africa. Assentia*

à la

à la convocacion del Concilio, como fueße vniversal, i no lo repugnasse la condicion de los tiempos, hallandose del propio entender, que quando se abocò en Saona, con el Rei de Francia. Que la sazon presente no parecia à proposito: porque el fundamento de los Concilios es la Paz entre los Principes Christianos, i sin ella, nada podia ajustarse à beneficio comun. Ni fuera loable proceder à vn Concilio, en forma, i coiuntura, que manifestassen odio, mas que zelo del servicio de Dios, i de la reformacion de su Iglesia: i separadamente, à los Embajadores de Alemania, les dijo (con alusion à Verona) *que siempre llevaria mal aiudar à su Rei, à la conservacion de sus Dominios, para que se los vendieße al Rei Christianißimo.* Percebido el dictamen del Catolico, se concertaron el de Francia, i el Gurgense, en nueva Confederacion, reservando al de Aragon, i al de Hungria quatro meses, i al Pontifice dos, para poder entrar en ella. *Obligòse el de Francia à pagar al Cesar, cien mil Ducados: i este à passar por Primavera, con tres mil Cavallos, i diez mil Infantes contra Venecianos. Prometiendo el Christianisimo asistirle con mil i ducientas Lanzas, ocho mil Infantes, provision de Artilleria, i seis Galeras.* Concordaron *en que se observasse la Liga de Cambrai, i se requiriesse en nombre comun, su observancia al Catolico, i al Pontifice. Que reusandola este, por las incidencias de Ferrara, estuviesse el de Francia à lo que pareciesse justo, i no admitiendolo el Papa, se procediesse al Concilio. Que se juntassen los Prelados de Alemania, como los de Francia, i se siguiessen sus deliberaciones.* Publicado este acuerdo, bolviò el Gurgẽse favorecido, i regalado à su Rei: i el Christianisimo (obligado ià à los cinco Cardenales promotores del Concilio, i ellos al Rei, *de no componerse con el Papa, sin reciproca permision*) ostentando resolucion firme de bajar personalmente à Italia, i con tal poder que asseguraſſe sus cosas; ordenò à Chaumont, que en todo caso impidiesse la proxima ruina del Duque de Ferrara. De otra parte, el Exercito de la Iglesia, dejado en Modena vn gruesso de Infanteria, i Cavalleria, à cargo de Marco Antonio Colonna, se apoderò de la Concordia, i su Castillo, i avanzò à la Mirandula. Lo rigido de la estacion (era por fines de Diziembre) i la Fortaleza del Lugar desconfiavan à los agressores; pero estimulava al Ponti-

fi-

M.DX.

VII.
Suscitase el Conciliabulo por disposicion del Rei de Francia.

M.DX. fice, que mandò tomarle los pueſtos, i empezar à batirla, contra las injurias del Invierno, i de la hambre. Porque guarnecidas de Franceſes, Guaſtala, Corregio, i Carpi, i rotos los puentes, no podian penetrar los Convoies: aſta que eſparcida falſa voz de que el enemigo intentaria à Carpi, ſe retiraron los que la teniã en guarda, i ſe abriò aquel paſſo à
M.DXI. los viveres. En eſta poſiciõ, tuvo principio el año M.DXI. con vna bien eſquiſita novedad. Atribuìa el Papa à impericia, i deslealtad de los ſuios, i en particular del ſobrino, la lentitud de aquella expugnacion, retardada del tiempo, i de otros embarazos, i reſolviò autorizarla con ſu preſencia: deſeſtimando la nota de ſu Dignidad, i el inconveniente de añadir razon à ſus emulos, para pretextar las quejas de ſu Pontificado, i la pretenſion del Concilio. Todos lo eſtrañavan: los Embajadores Venecianos lo ſentian, i los Cardenales, con fervoroſos ruegos ſe lo diſſuadian. Pe-
VIII. ro tan ſin fruto, que ſaliendo de Boloña à dos de Henero,
El Pontifice llega à la Mirandula. llegò al Sitio, i alojado en la caſilla de vn Villano, ſujeta al Cañon del enemigo, viſitava los Quarteles, animava las milicias, i acelerava las obras, impedidas de la continuacion de las nieves, i de las fugas de los Gaſtadores, con que ſe viò neceſsitado à conducirlos de otras partes, i à deſviarſe en eſte intermedio, à la Concordia. Alli bolviò à oìr à Alberto Pio, inviado de Chaumont, con nuevas propoſiciones de Paz, que no admitiò el Pontifice, ò por ſu natural dureza, ò por menos ſinceridad del interlocutor: i à pocos dias excitado de ſu ardiente eſpiritu, ſe reſtituiò al Exercito, donde reprehendiendo à vnos, exortando à otros, i offreciendo à todos no prohibir el ſaco; encendia los animos, i fomentava las labores: equivocado en el de valeroſo Capitan, el ſupremo paſtoral officio. Defendianſe brioſos los ſitiados, en numero de quatrocientos Infantes foraſteros, à orden de Alexandro Trivulſio, con la eſperanza del ſocorro, que encargado del Rei à Chaumont, llamò los Eſpañoles de Verona, engroſſava ſus Tropas, i las del Duque de Ferrara, i publicava, que à veinte de Henero, atacaria el Campo enemigo. La cortedad del tiempo, ſu aſpereza, i las Fortificaciones de los Ecleſiaſticos,

dif-

difficultavan la faccion: pero mas que todo la liviandad de quien devia promoverla mas. Pues partiendo Chaumont, en diligencia à Milàn, à titulo de acelerar las provisiones, diò motivo para que se divulgasse, i se creiesse, que le distraia del Exercito, vn desvelo amoroso. Desalentò mucho su ausencia (aunque breve) el vigor de los Sitiados: llegando à decirse, no sin fundamento, que los perjudicava tanto, como la negligencia, ò la vileza de Chaumont, su antigua enemistad con Iuan Iacobo Trivulsio, cuios sobrinos quisiera que fuessen despojados de aquel Estado, anteponiendo la passion particular, à la maior importancia de su Rei. Al contrario, el Pontifice no perdonava medio proporcionado à la vitoria: i con doblada irritacion, haviendole muerto vn cañonazo dos hombres, en su mismo alojamiento: i aun mejorado al del Cardenal Regino, le buscava en èl, la mas gruessa Artilleria de la Plaza: donde arrasadas las defensas, elados los fosos, i descaecidos los animos, se resolviò en fin capitular la entrega, *salvas las haziendas, i las vidas.* Dudava el Pontifice concedersela à los Soldados: mas intercediendo algunos, vino en otorgarselas, con declaracion: *de que Alexandro Trivulsio, i otros Cabos, quedassen prisioneros, i de que pagasse el Lugar al Exercito, cierta suma, en recompensa del saco prometido.* Rindiòsele tambien el Castillo, *dada permission à la Condesa de sacar todos sus bienes*: i restituiòse la Mirandula al Conde Iuan Francisco, i guarneciendola el Papa, contra los atentados de Franceses, con quinientos Españoles, i trecientos Italianos. Encaminòse à Sermidi, tan seguro de adelantar sus conquistas, que instado de Alberto Pio, con nuevas condiciones de Paz; le respondiò resuelto, *que sin la entrega de Ferrara, ninguna admitiria.* Pero mudando Franceses sus deliberaciones, huvo de mudar las suyas: porque reconociendo el Rei ajada su reputacion, i inexorable al Pontifice, se dispuso, no solo à defender à Ferrara, sino à offender el Estado de la Iglesia, quando se le presentasse la ocasion. A este fin, juntava Chaumont su Exercito, de que noticioso el Papa, se retirò à Boloña, poco despues à Lugo, i por vltimo, à Ra- M.DXI

M.DXI. venna. Alojavan las Tropas Venecianas en el Bondino, las Eclesiasticas, i las Españolas, entre el Final, i Cento. Eran superiores las Francesas en el numero de Infanteria, i en la bondad de la Cavalleria. Aconsejavan à Chaumont sus Cabos, que haciendo venir las Ferraresas, acometiesse al enemigo. Que aunque ventajoso en el puesto, i bien fortificado, reusaria el choque: medio vnico de redimir à Ferrara, de restaurar el credito, de frustrarle al Marquès de Mantua la disculpa de su independencia, i de vtilizarse de su Estado. Contradecialo Iuan Iacobo Trivulsio, pareciendole arduo el empeño, i mas seguro el intentar à Modena, ò Boloña. Pues moviendose los Eclesiasticos à socorrerlas; se lograva el disignio de preservar à Ferrara, i no moviendose, el de ocupar alguna de las dos, necessitandolos à retraerse à su Dominio, i à cuidar de la defensa propia. Siguiòse por desautorizar al Trivulsio, la opinion de los mas, aplaudida de el Duque de Ferrara: temiendo que se le desviassen los Franceses: i avanzado su Exercito à la Moia, le detuvo el mal tiempo tres dias: passado por puente de Barcas el rio Sechia, i alojado en Sermidi, se adelantò Chaumont, con algunos Cabos; pero sin el Trivulsio, à la Stelata, à conferir con el Duque, la forma de atacar al enemigo, ià reducido al Final. Determinòse, *que agregadas sus fuerzas à las de Francia, se ocupassen vnas Aldeas tres millas distantes de los Eclesiasticos, i que se procediesse desde allì, à todo lo que dispensasse la ocasion.* Sabiase, que por las muchas aguas, i frequentes cortaduras de los diques, presidiadas de buenas guarniciones, era casi inaccessible el Final. Temia Chaumont el successo. Asseguravasele el Duque, fiado en la industria de sus ingenieros, i en el vso de la Artilleria. Consultada la duda al Consejo, condescendia el Trivulsio à la opinion de el Duque, mas con el silencio, que con la aprobacion: i quizà no menos persuasivo en refutarla, callando, que diziendo. Pidiòle con instancias Chaumont: *que se declarasse*: i lo hizo, *profiriendo los da-*

daños, i riesgos, que acompañavan aquella expedicion, i la facilidad, i conveniencia de comutarla, en la diversion propuesta de Modena, ò Boloña. Cedieron todos al prudente sentir de tan experto Capitan: i dejando Chaumont alguna gente al Duque, para su resguardo; retrocediò con su Exercito la buelta de Carpi, sin conseguir, como assentavan los opuestos, al Trivulsio, que el Marquès de Mantua saliesse de su neutralidad: valiendose con el Pontifice de la vecindad de Chaumont: i con Chaumont de la esperanza proxima de recuperar el hijo. Ni tuvo mejor salida la empresa de Modena, atrauesada de las ocultas diligencias del Rei de Aragon, mas que de las fuerzas Pontificias. Sentia el Cesar verla ocupada de los Eclesiasticos, siendo juridicion del Imperio: i aunque solicitò con veras su restitucion; ò dudando el Pontifice, el derecho Imperial, ò mas inclinado al propio, la retuvo, mientras creiò apoderarse de Ferrara. Descubierta la intencion de Franceses, à favor del Duque, i reconocida la difficultad de mantenerla, empezò à dar oìdos à los consejos de Fernando, *de que para librarse de dispendios, i disgustos, serenar al Cesar, i desvnirle del Rei de Francia, convenia entregarla al de Romanos.* Queria este, que se expressasse en el Instrumento de la entrega, *ser Modena, juridicion de el Imperio.* Revsavalo el Pontifice, asta que viò en Campaña à Chaumont, que no pudiendo ià differirlo, se redujo à la declaracion pedida, i à poner la Ciudad en manos de Vitfrust Embajador Cesareo, quien tomada la possesion, y despedido Marco Antonio Colonna, con el Presidio Eclesiastico, diò noticia à Franceses de lo sucedido. Dudavalo Chaumont: pero enterado del hecho, i contenido, mas de los rigores del tiempo, que de su atencion al Ministro Imperial, se convino con èl, *en no offender à Modena, i en que Vitfrust se mantuviesse neutral, entre el Pontifice, i el Rei de Francia.* Adolesciò poco despues Chaumont, i retirado à Corregio, terminò sus dias, penitente de lo obrado contra la Silla Apostolica, i pidiendo por Instrumento publico, la absolucion del Papa, que antes de morir obtuvo. Ascendiò à la suprema autoridad, mas que con el merito, con el favor del Tio, i cessando este, no pareciò estimable. Por su muerte, recaiò M.DXI.

M.DXI. el Govierno (ſegun eſtilo de Francia) en Iuan Iacobo Trivulſio, vno de ſus quatro Mariſcales, que ſe encaminò à ſocorrer à la Baſtìa, moleſtada de los Pontificios, tratando al miſmo tiempo de ſurprender la Armada Veneciana, compueſta de trece Galeras, i de muchos Leños menores. Pero no fue neceſſario proſeguir: porque ſaliendo de Ferrara, ſuperiores en fuerzas, el Duque, i Chatillon, atacaron, i rompieron al enemigo, le puſieron en fuga manifieſta, i le ganaron la Artilleria, y las Banderas, ſin mas contradicion, que la gallarda reſiſtencia de trecientos Infantes Eſpañoles: con que la Armada temiendo el peligro, ſe retirò de el pueſto. Aſsi ſe variavan los ſuceſſos militares: no menos las inclinaciones de los Principes, i en eſpecial del Ceſar, que de improviſo, inviò à Mantua, al Obiſpo Gurgenſe, à negociar la Paz. Haviaſe ajuſtado (como ià ſe dijo) que aſſaltaſſen juntas, las Armas Tudeſcas, i Franceſas, el Dominio Veneciano, i que no obſervando el Pontifice la concordia de Cambrai, ſe convocaſſe el Concilio. La inſtabilidad del Ceſar, i ſu averſion à Francia, abrieron camino al Rei Catolico, para divertir eſtas ideas. Pareciale, que la depreſſion de Venecianos, con la fuerza, i la declinacion del Papa, mediante el Concilio, engrandecerian mucho al Rei de Francia: i propuſo al de Romanos: *que todo le importava menos que la Paz vniverſal, i que con ella reſtauraria quanto le ocupava la Republica: exortandole à inviar perſona à Mantua, con plenipotencia, i à ſolicitar que hizieſſe lo propio, el Chriſtianiſsimo: offreciendo deſpachar Miniſtro por ſu parte.* Repreſentavale: *que no pudiendo el Pontifice, negarſe à eſte Congreſſo, ni dejar de ſeguirle Venecianos, por no quedarſe ſolos; devia creerſe, que ſin difficultad alguna, i con general aprobacion, recuperaria ſu Eſtado. I no ſucediendo aſsi, le quedaria tiempo aſta la Primavera, para valerſe de las Armas: i con mas decoro, ſabiendo el Mundo ſus deſſeos de la comun tranquilidad, i la obſtinacion de ſus emulos.* Perſuadido Maximiliano de eſtas conſideraciones, eſcriviò al Pontifice ſu reſolució, *de inviar al Obiſpo Gurgenſe, à Italia: cumpliendo con el inſtituto de Principe Religioſo, i de Avogado de la Igleſia, en procurar con todo esfuerzo, la quietud de la Silla Apoſtolica, i de la Republica Chriſtiana: pidiendole, que la faci-*

IX.

Ecleſiaſticos rotos en la Baſtìa.

litasse como Vicario de Christo, para no ponerle en obligacion de aplicar otros remedios. Desaprovandole la determinacion de privar à los Cardenales ausentes, porque no lo merecian, i aconsejandole se abstuviesse de crear otros, en sazon tan importuna, i que lo reservasse à coiuntura mas serena, en que la doctrina, la prudencia, i las costumbres tuviessen lugar. Al Rei de Francia, escriviò: *que sabiendo su disposicion à vna Paz honesta, i permanente, havia nombrado al Obispo Gurgense, para que en su nombre, la tratasse en Mantua. Que tenia prendas de que no la reusaria el Papa, cuia lei era forzoso, que obedeciesse la Republica: i que el Rei Catolico, nada apetecia tanto: pidiendole, que diputasse Ministro, para que juntandose con los demàs, requiriessen al Pontifice, que inviasse el suio, i no haziendolo, se le intimasse el Concilio:* assegurando el Rei: *que no se convendria con la Republica, sin verle convenido con la Iglesia.* No le dissonò al Pontifice, la proposicion: creiendo, que le seria facil componer à Venecianos con el Cesar: i que libre el Cesar de su involuntaria vnion al Rei de Francia, conspirassen otros contra el Rei, à quien desagradò infinito la deliberacion de Maximiliano. Porque juzgandola inutil, en orden à la Paz, temia que le interrumpiesse las disposiciones ajustadas con el Cesar, que el Pontifice se le ganasse, prometiendo aiudarle à la conquista de Milàn, i offreciendo la Purpura al Gurgense, i que le necessitasse à concluir la Paz, con indecentes condiciones. Aumentava sus recelos, el haver contraìdo Maximiliano nueva Confederacion, bien que solo defensiva, con Esguizaros. Desconfiava del Rei Catolico, por diversas causas. Sabia que sus Españoles acompañaron à los Eclesiasticos, aun despues de cumplidos los tres meses de su obligacion. Que por embarazarle reprovava el Concilio, mientras durassen las inquietudes de Italia. Que prevenia vna poderosa Armada, aunque con voz de ser contra los Saracenos: i mas que todo le ocasionavan à aprehension, las palabras alagueñas, con q̃ le pedia: *que no pudiendo en otra forma, cediesse parte de su razon, por no mostrarse enemigo de la Iglesia, por imitar à sus maiores, por dejarle perseguir los Infieles, i por no turbar à Europa.* Añadiendo: *que para semejantes empresas, contra el comun adversario, solian aiudar los Principes fieles: pero que èl se contentaria, con que* M.DXI.

no

M.DXI. *no desaiuc: sse à la suia.* Estos officios del Rei Catolico, aliñados con apariencia de amistad, herian el corazon del Christianisimo, sonandole à protestas de tomar las Armas en favor del Papa: deduciendo, que serian en fè de que el de Romanos le siguiesse. Con todo, por no desabrir al de Romanos, se redujo à inviar Ministro à Mantua, nombrando al Obispo de Parìs, sujeto autorizado, i docto, i prohibiendo al Trivulsio la Guerra activa, contra el Estado de la Iglesia, quando el rigor del tiempo no le permitia campear, bien que alojado en Sermidi, vecino al Exercito contrario, i resuelto à no perder las ocasiones de offenderle; hecho vn Puente sobre el Pò, entre la Stelata, i Fiqueruolo: haciendo, que hechasse otro, el Duque de Ferrara, à la distancia de vna milla, i condujesse la Artilleria al Hospitaleto, situado enfrente del Bondino, donde, i en su circunferencia, se hallava casi toda la Infanteria Eclesiastica. A esta sazon, avisado el Trivulsio, de que alguna Cavalleria Veneciana passaria de noche à la Mirandula; inviò la suia, i con tal acierto, que la deshizo sin difficultad, muriendo el Cabo, i otros, que intentaron defenderse. Llegado el Duque al Hospitaleto, i plantada la Artilleria, empezò à jugarla contra el Bondino: i Gaston de Foix sobrino del Rei, que desde el año antecedente servia en el Exercito, acometiò por otra parte con vn Trozo los Quarteles exteriores, i rotos quinientos Infantes, que los guarnecian, se retiraron los demàs à sitio fuerte, dejando al Bondino bien presidiado. No correspondia el sucesso à la intencion del Trivulsio: porque la bateria obrava como desde lejos, atravesando el Pò: i cortados sus Diques de los Defensores, quedava el Bondino impenetrable. Con que desconfiado de la empresa, sacò dos mil Tudescos de Verona, i mandò assoldar tres mil Grisones, para intentarla por San Felice, en caso de no concluirse las negociaciones del Gurgense; que llegado à Mantua, i con èl, Don Pedro de Vrrea, Embajador ordinario del Rei de Aragon, al de Romanos, se les juntò en breve el Obispo de Parìs. Creìa el Rei de Francia (transferido à Leon por acercarse à los manejos de la Paz, ò à las disposiciones de la Guerra) que los siguiesse luego el Ministro del Pontifice. Queria este

este que passasse à visitarle el Gurgense, en suposicion de que la autoridad de su presencia, las promessas, i los agasajos le reducirian à su voluntad, mas remota que nunca, de composicion: i para persuadirselo, interpuso à Don Geronimo Vich, Embajador del Rei Catolico en su Corte. No lo repugnava el Gurgense: differialo asta que en Mantua se venciessen las difficultades: pareciendole contra razon, i conveniencia, dejar solo al Obispo de Paris, inviado de el Rei de Francia por complacer al suio, ò pedirle viesse al Papa, sin facultad de hacerlo, i con menoscabo de su representacion. Oponiansele los dos Ministros Aragoneses, alegando: *que toda la dureza consistia en las differencias de Ferrara: que ajustadas, no le quedaria al Pontifice causa de mantener à Venecianos, ni à estos forma de resistirse al Cesar. Que teniendo el Papa conocida accion sobre Ferrara, i quejas vivissimas del Duque, era impropio pedir el subdito, la gracia al dueño, i disputarle la Iusticia: i mas prudencia emplear la industria en lo substancial, que en lo accessorio.* Venciòse en fin el Gurgense à visitar al Pontifice, quedandose el Obispo de Paris en Parma, asta saver el fruto, que producia aquel abocamiento: sin que tantas diligencias pacificas mitigassen el impetu de los Eclesiasticos: bolviendo à orden de Iuan Viteli à intentar à la Bastia, i à dejarla, dissipados de los cortos pagamentos, de la continuacion de las lluvias, i del conocimiento de su inferioridad en fuerzas navales, al Duque de Ferrara, que rotas las de Venecianos, les quitò quarenta i cinco Embarcaciones, compeliendolos à refugiarse en Ravenna: de donde se condujo el Pontifice à Boloña, por favorecer mas al Gurgense, haviendo creado ocho Cardenales, vnos en gracia de sus Principes, otros en defensa propia, guarneciendose, contra las amenazes del Concilio, de sujetos doctos, acreditados, i affectos. Fueron de los promovidos el Arzobispo de Iorch, (llamado Eboracense) Embajador Britanico, i el Obispo de Sion. Este por su autoridad con los Esguizaros, i aquel por las instancias de su Rei, à quien pretendia mover contra el de Francia: i reservò vn Capelo en si, como esperanzando al Gurgense, que adornado con el titulo de Lugartiniente del Cesar en Italia, i seguido de mucha, i lucida No-

M.DXI.

X.

La Armada Veneciana rota en el Pò.

M.DXI. Nobleza, llegò à Boloña. Esperavale en la puerta de la Ciudad, el Embajador Veneciano, residente en aquella Corte, i al hazerle profunda submission, le correspondiò con palabras, i acciones de desprecio. Introducido el Consistorio

XI.
Tratados de la Paz universal.

publico, propuso breve, i altivo: *que le embiava el Cesar à tratar sus negocios, desseando poner fin à la Guerra. Pero que seria inacavable, no restituiendole Venecianos todo lo que le pertenecia.* Repitiò al Papa lo mismo, en otra audiencia privada, i acompañò sus altivas expressiones con hechos igualmente soberbios, que tolerava el Pontifice, por no tolerar las demasias de Franceses. Controvirtiòse lo primero sobre la composicion del Cesar, i de Venecianos: i aunque venia el Gurgense en dejarles à Padua, i à Treviso con sus Territorios; queria, que en recompensa pagassen vna crecida suma. Que las reciviessen en Feudo, i que renunciassen el derecho à lo demàs. A que no condescendia el Senado: pareciendole, que asseguradas (como lo estavan) aquellas dos Ciudades, seria consejo mas vtil, reservar el Tesoro, y esperar que el beneficio del tiempo, le restituiesse en su Dominio. Instavale con ruegos, i amenazas, el Pontifice, *en que se conviniesse con el Cesar*: por desviar al Cesar del Rei de Francia. Pero no le persuadia, conociendo su intencion, i su necessidad de mantenerle amigo, teniendo por enemigos à Franceses. Mas cediendose algo, por vna, i otra parte, se iva madurando la materia. Quedava el punto de las dependencias del Duque de Ferrara: no difficil en opinion de el Cardenal de Pavìa, i de los Embajadores Aragoneses, àzia la disposicion del Papa, i aun àzia la del Rei de Francia: de quien savia el Gurgense, que antepondria su quietud, à su decoro, con detrimento del Duque. Mas tocandosele al Pontifice, no le permitiò continuar, diciendole: *Que se ajustasse con la Republica, i omitiesse aquel negocio. Que se dolia de que malograsse el Cesar la ocasion de vengar con el azero, i con el oro Veneciano, las injurias recividas de Franceses, i que no tenia razon para querer que otros le rogassen, lo que devia suplicar à otros.* Opusose el Gurgense à este dictamen: pero no pudiendo disuadirle, se despidiò en la propia audiencia, i dejando imperfecta la negociacion de la Paz con Veneciaanos;

ños; partiò el mismo dia à Modena, i de allì à Milàn, quejoso del Pontifice, por differentes causas: i en especial, porque estando como suspensas las operaciones de la Guerra, huviesse intentado, por medio del Obispo de Vintimilla, sublevar à Genova. Pidiòles, antes de salir de Boloña, à los Ministros Aragoneses, no menos sentidos de la sequedad de el Pontifice, que hiciessen retirar à Napoles, las trecientas Lanzas Españolas, y se lo offrecieron. Admiravan todos, que tratandose de vn Concilio general, y temiendose en Italia, vna formidable avenida de Franceses, i Alemanes acaudillados de sus Reies; desazonasse el Pontifice al de Romanos, sin estrecharse al Catolico. Entendian muchos, que los fines de este, se encontrassen con las apariencias: promoviendo en publico sus Embajadores, la paz, que divertian en secreto: i sospechavan otros, que reconociendo el Pontifice los daños, que su desautoridad ocasionaria al Catolico; se persuadiesse à que no podia faltarle en la mayor necessidad. Dissuelta la negociacion, quedò libre el Trivulsio para exercitar sus brios: i aunque no havian llegado los Esguizaros, se puso con mil i ducientas Lanzas, i siete mil Infantes, à principios de Maio, sobre la Concordia, i la entrò por assalto. Encaminòse à Modena, i esguazado el Panaro, fue à alojar en Piumacho, cediendole la Campaña el enemigo, que por los recelos de Boloña, aumentados con saberse, que acompañavan los Bentivollos el Exercito de Francia, ocupò el puente de Casalecho, à tres millas de la Ciudad, entre el rio, i vn canal del Reno. Entregòse al Trivulsio Castelfranco, i alojado en èl, i en Samogia tres dias; dudava la derrota, que deviesse tomar, siendo peligrosa qualquiera. Intentar à Boloña, sin moral presumpcion de sublevar el Pueblo, fuera càer en la imprudencia de Chaumont, para retirarse con la misma indignidad. Acometer al enemigo, en su ventajoso alojamiento, precipitada osadia. Solo el acercarse à Boloña, dava alguna esperança de que moviendose los Pontificios, por cubrir la Romaña, se offreciesse ocasion de atacarlos, ò tumultuassen Boloñeses, Tomado M.DXI.

M.DXI. efte partido, pufo en marcha el Exercito. Regia la Vanguardia Teodoro Trivulfio: la Batalla, èl, i Gafton de Foix, la Retaguardia, iendo à alojar en Laino, à cinco millas de Boloña: fitio celebre, donde Octaviano, Marco Antonio, i Lepido, tiranizaron la Republica Romana, i eftablecieron la deteftable profcripcion. Nò fe hallavà entonces en la Ciudad el Pontifice, que fabidos los paffos de el Trivulfio, partiò à fu Exercito, en animo de compelerle à vn combate. Refiftieronle la entrada en Cento, mil Infantes fuios, pidiendo fus pagas, i offendido de la repulfa, ò mejor informado del riefgo, retrocediò à Boloña, donde confiderandofe poco feguro, determinò mudarfe à Ravenna. Antes de falir, hablò al Comun: *acordole el beneficio de la Libertad, las exempciones confeguidas, i las que podia efperar de fu largueza, la obfcuridad en que vivia, tiranizado de los Bentivollos, el luftre adquirido en el Govierno Eclefiaftico, los Magiftrados, los honores, i las rentas fe diftribuìan entre fus vecinos: no referVandofe el Pontifice, otra feña de fuperioridad, que el nombramiento de Vn Legado. Si por fu obligacion, i por fu conveniencia determinaffen mantenerfe libres; no les faltaria fu amparo: ni el defviarfe à Ravenna, feria para no cuidar de Boloña: à cuia feguridad previno, que el Exercito Veneciano fe incorporaffe al fuio, i que bajaffen diez mil Efguizaros al Eftado de Milàn. Pero fi mal hallados con el Dominio fuave de la Iglefia, guftaffen de reftituirfe al iugo de los Bentivollos; les pedia que fe lo dijeffen para no impedirfelo: advirtiendoles, en cafo de permanecer conftantes; que llegava el dia de eternizar fu merito, con la Apoftolica Silla, con èl, i con fus Sucefores.* A efta Oracion, mas fervorofa, que elegante, refpondiò el Prior del Regimiento, ponderando *fu Fè, i fu gratitud, à las mercedes recividas: la libertad, i con ella el efplendor, la quietud, i la opulencia, que gozavan. Los beneficios al publico, i à los particulares, no tenian numero. Honrado con la Purpura fuprema, vno de fus Ciudadanos: muchos con diferentes Prelacias, i Dignidades en la Corte. Primero perderian la Patria, las haziendas, i las vidas, que fu devocion.*

Ve-

Veria bañada en sangre à Boloña: pero no sujeta à otro Señor, que al Papa Iulio. Confiaronle sobradamente estas sonoras expresiones, i dejando al Cardenal de Pavìa, se dirigiò à Ravenna. Avanzado el Trivulsio al Puente de Laino, empezaron Boloñeses à inquietarse. Los licenciosos hechos à vivir de lo ageno, desseavan à los Bentivollos. Los escarmentados en las calamidades de la Guerra; evitarla à qualquier precio. Los medrosos, la servidumbre vil, por no exponerse al saco. Los menos estavan por la Iglesia, mas con el animo, que con las palabras, i las obras, i el Pueblo alborotado, i puesto en arma. La sufficiencia del Cardenal de Pavìa, Legado de Boloña, era desigual à tanto peso: i hallandose con solos ducientos Cavallos ligeros, i mil Infantes, para Guarnicion de aquella numerosa Ciudad, i mas que nunca discorde, con el Duque de Vrbino, que alojava con el Exercito Veneciano en Casalecho, formò quinze Compañias de los naturales, i les fiò la guarda de las Puertas. En eligir los Capitanes, tuvo poca suerte, ò gran descuido: siendo los mas, affectos à los Bentivollos, i vno llamado Lorenzo de Ariosti, por indiciado de complice en la Conjuracion antecedente, havia padecido tormento, i larga prision, en el Castillo de Sant-Angel. Armados estos, i vnidos en secretas juntas, esparcian discursos sediciosos, i tarde arrepentido de su imprudencia el Legado; por ocurrir al remedio, mandò passar al Exercito las quinze Compañias. Pero no le obedecieron, à titulo de estàr à su cuenta la Ciudad. Quiso tambien introducir en ella mil Infantes, i opusosele el Pueblo: con que abatido de animo, i mal visto de todos, dejandose la hazienda en Palacio, se retirò à la Ciudadela, i desde alli cobrada, se encamino à Imola. Entendida la fuga del Legado, fue general el tumulto, apellidando el nombre de los Bentivollos. El Ariosti, i Francisco Rinuchi, otro de los Capitanes affectos à aquel partido, rompieron, i ocuparon con los suios, las Puertas de San Felice, i de las Lamas, por donde assistidos de la Cavalleria Francesa, entraron sin contradicion los Bentivollos. La perdida de la Ciudad, arrastrò la del Exercito: porque retirandole la misma no-

M.DXI.

XII.
Rebelion de Boloña à la Iglesia.

M.DXI. che, precipitada, i confusamente, el Duque de Vrbino fue atacado, i deshecho de los vecinos, de los Franceses, i de los Paisanos, con perdida de la Artilleria, i municiones. Ganaronse con poca, ò ninguna resistencia, quinze Piezas gruessas, muchas menores, el Guion del Duque, cantidad de Banderas, i lo mas del Bagage: quedando prisioneros algunos Cabos superiores, i numero de Capitanes de la Iglesia, i de la Republica: En Boloña, el Obispo de Chiusi, i los Prelados, i Ministros assistentes al Legado: i escarnecida, i arrastrada del Pueblo, vna Estatua de bronze del Pontifice, ò inducido de los Fautores de la Tirania, ò cansado de las zozobras de la Guerra: pagando con esta ingratitud, el beneficio de la libertad. Detuvose dos dias el Trivulsio en el mismo alojamiento, i à veinte i tres de Maio, passò à Castel San Pedro, vltimo Lugar del Territorio Boloñès, à esperar las ordenes del Rei de Francia, ò para proseguir contra el Estado del Pontifice, ò para cessar en caso de satisfacerse, con haverle frustrado la Conquista de Ferrara, i despossèido de Boloña: i aun offreciendole Iuan de Sassarelo, Cabo del Pontifice, la Ciudad de Imola, donde tenia autoridad, i sequito, no quiso aceptarla, asta saber la voluntad del Rei. Pretendia Vitfrust, que el Obispo Vitelli, à cuio cargo estava la Ciudadela de Boloña, la entregasse al Cesar: pero rindiòsela al Comun, en precio de tres mil Ducados, salvas las haziendas, y las vidas: i el Pueblo empezò luego à derrivarla, movido de los Bentivollos, no solo por hazerse bien quistos, sino porque no la ocupasse el Rei de Francia, como proponia alguno de sus Cabos, i recuperò mediante este sucesso, el Duque de Ferrara, à Cento, la Pieve, Cutiñola, Lugo, y otros Lugares de Romaña, expeliendo de Carpi à Alberto Pio. Causò notable sentimiento al Papa, la perdida de Boloña, por el perjuicio de la Iglesia, por el malogro de tan celebre Conquista, con descaecimiento de su Fama, i por la contingencia de que el enemigo siguiesse la vitoria. I reconociendo su desigualdad, hizo que el Cardenal de Nantes, subdito del Rei, escriviesse como de sì, al Trivulsio: *que la coiuntura era à proposito para tratar la Paz*: Respondiòle, *que para discurrir en la materia,*

con-

convenia vsar de terminos precisos. Qué quando el Rei la dessea-va, propuso condiciones: que las propusiesse el Pontifice, quando se via compulso à dessearla. Pero està insinuacion se dirigia mas à divertir el riesgo, que à solicitar la quietud: luchando, à vn tiempo, en su animo, el miedo, i el enojo. I aumentò su angustia otro accidente bien atroz. Acusavan muchos al Cardenal de Pavìa, vnos de infeliz, no pocos de timido, i los mas de imprudente. Vino à justificarse à la Corte, i passando con su guarda à Palacio à comer con el Pontifice, el Duque de Vrbino, inflamado de la antigua enemistad, i en odio de la reciente culpa (asi dezia) que se le imputava, en la rebelion de Boloña, de que se originò el desastre del Exercito, saliendo à recivirle, se le acercò, por entre los Soldados, i con vn puñal, le dejò muerto, offendida la sagrada Purpura, i atravesado el corazon del Papa. Doliase *de la perdida de tal amigo, de que el sacrilego tuviesse sangre suia, de la violencia executada en aquella sublime Dignidad.* I no pudiendo reprimir el dolor, dejò el mismo dia à Ravenna, encaminandose à Roma. Llegado à Rimini, para que todo fuesse adversidades; supo, que en Modena, Boloña, y otras partes, se havian fijado Çedulas, intimandole el Concilio, i que se hallasse en èl personalmente. Asignaronle en Pisa, los Cardenales, que residian en Milàn, con intervencion de los Procuradores del Cesar, i del Rei de Francia: atendiendo à la comodidad del sitio, para los muchos que viniessen por mar, à lo que fiava el Rei de Florentines, i à la satisfacion de los interessados. En Francia, ò en Pais, subordinado al Rei, no parecia honesto. En Constancia, como quisiera el de Romanos, bien que Ciudad libre (i tan ilustre, por aquel famoso Concilio, en que privados tres Antipapas, se estirpò el Scisma, cótinuado casi quarenta años) se reconocia el propio inconveniente, igual en Turin por la vecindad de los Esguizaros, i la immediacion del Rei de Francia. En Boloña no le admitieran los Cardenales, siendo del Pontifice, ni el Pontifice enagenada de la Iglesia. Recomendava à Pisa la memoria de haverse celebrado allì dos Concilios, i de su prospero sucesso: vno quando refutados Gregorio XII. i Benedicto XIII. compe-tia

M.DXI.

XIII.
Asignacion del Conciliabulo en Pisa.

M.DXI. tidores del Pontificado, saliò electo Alexandro V. Otro mas antiguo el año de M.C.XXXVI. en que fue cōdenado Pedro de Leon, Scismatico, q̃ se nōbrava Anacleto. Pretendian los Cardenales poder juntarle, sin autoridad del Pōtifice, en fè de la vrgentissima necessidad de la reformacion de la Iglesia, por la relajacion de las costūbres, por las discordias entre los Principes Christianos, i por la negligēcia del Papa en convenirlos. Añadian, que el frequente vso deste saludable antidoto, era seguro, i efficaz remedio, contra los vicios, errores, i supersticiones, i que por juzgarlo assi el Concilio de Constancia, dispuso que se repitiesse en cada decennio. Llevavan muchos lo contrario, assentando, que solo al Pontifice (aunque vicioso, como no fuesse indiciado de heregia) perteneciesse convocarlo: pues de otra suerte, podia suceder, que la ambicion, ò el odio, con mascara de piedad, subvirtiessen el pacifico estado de la Iglesia: que la medicina fuera de sazon, i proporcion, era veneno, mas que medicina, i censurando la opinion opuesta, llamavan esta junta, no Concilio, sino Conciliabulo, materia de Scisma, i Congregacion diabolica.



LIBRO DECIMO.

SUMARIO.

I. Tratados de Paz entre el Pontifice, i el Rei de Francia. II. Intimacion del Concilio Lateranense. III. Restitucion de Montepulchano, por medio del Papa, à Florentines. IV. Progressos de la Guerra en el Friuli, i en Verona. V. Dolencia del Pontifice. Alborotase el Pueblo Romano. VI. Desconfia el Papa del Rei Catolico. VII. Entredicho en Florencia, i en Pisa. VIII. Coliganse el Pontifice, el Rei Catolico, i Venecianos contra Franceses. IX. Privacion de los Cardenales, que convocaron el Concilio. X. Ideas del Papa contra Florentines. XI. Disuelvese el Concilio de Pisa. Transfierese à Milàn. XII. Razon de los Esguizaros. XIII. Bajan estos infrutuosamente à Italia. XIV. Guerra de los Coligados contra Boloña, i Ferrara. XV. Progressos en Lombardia. XVI. Rota de Ravenna. XVII. Empiezan à declinar Franceses en Italia.

Endia atento el Mundo de lo que resolviesse el Rei de Francia, despues de conseguida la vitoria: pudiendo sin duda apoderarse de todo el Dominio Eclesiastico. Pues dissipados los Papalinos, i los Venecianos quedava sin opsicion. No obstante, contenido de su Piedad, ò temeroso de concitarse el odio de los Principes; deliberò lo mas honesto, mandando al Trivulsio: *que dejasse à Boloña, en manos de los Bentivollos: restituiesse lo ocupado à la Iglesia, i retirasse el Exercito à Milàn*: prohibiendo, *que en sus Paises, se hiziessen publicas demonstraciones de alegria*, i affirmando: *que aunque se reconocia innocente, en lo que hizo provocado; queria por maior respeto à la Apostolica Silla, humillarsele, i pedir perdon, creiendo, que desengañado el Pontifice de sus vanos recelos, dessearia la Paz*: cuia platica, no havia cessado enteramente. I los Bentivollos, medidos al dictamen del Rei, proponian al Pa-

M.DXI. Papa: *que no era su intencion perseverar rebeldes à la Iglesia, sino bolver à sujetarsele*: i puesto en libertad el Obispo de Chiusi, le redujeron à Palacio. Marchò luego el Trivulsio, i cobrada por acuerdo la Mirandula; inviò quinientas Lanzas, i mil i quinientos Infantes Tudescos à Verona, distribuiò dos mil i quinientos Gascones en el Ducado de Milàn, i despidiò lo restante del Exercito. Mas no correspondia à la esperanza del Rei, la disposicion del Pontifice, que tomãdo aliento de la retirada del Trivulsio, aunque molestado de la gota, i combatido de cuidados, hazia proposiciones desde Rimini, como vitorioso, mas que como vencido: *Que el Censo de Ferrara fuesse de los quatro mil Ducados, segun corria antes de moderarle el Pontifice Alexandro VI. Que la Iglesia pusiesse vn Vicedomino en Ferrara, como le tuvieron Venecianos, i que el Duque le cediesse à Lugo, i otros Lugares que posseìa en Romaña.* Duras parecieron tales condiciones: con todo venia el Rei en ellas, como las consintiesse el de Romanos. Pero ià el Papa restituido à Roma, havia mudado sentencia, al semblante del Catolico, que entendido el sucesso de Boloña, i zeloso de la grandeza del Christianissimo, dejò la empresa de Africa, i puso à Pedro Navarro con tres mil Infantes Españoles en el Reino de Napoles. Respondiò pues el Pontifice, añadiendo à las demandas precedentes: *que nunca aceptaria la Paz, sin convenirse el Cesar con el Senado Veneciano, sin que el Duque de Ferrara le satisficiesse los gastos de la Guerra, i sin que se obligasse el Rei de Francia à no impedirle la recuperacion de Boloña*, ià como rebelde à la Iglesia, ligada con el entredicho, i libre de su prision el Cardenal de Aux, con promessa, i fianzas de no intervenir en el Concilio. Surpreso el Rei de la declaracion del Papa, i resuelto à embarazarle la restauracion de Boloña, la reforzò con quatrocientas Lanzas, i la reciviò, i à los Bentivollos, sin algun gravamen, à su Proteccion: i conociendo quanto necessitasse del Cesar, mandò, que de Milàn fuesse à incorporarsele el de la Palissa, con las Tropas capituladas del Gurgense. Hallavase el Cesar en Inspruch: el odio à Venecianos le inducia à la expugnacion de Padua: sus vastos pensamientos à maiores con-

I. *Tratados de Paz entre el Pontifice, i el Rei de Francia.*

quis-

quistas: su impotencia, su variedad, i su desorden, se las frustravan, con detrimento, i dolor del Rei de Francia, que aunque detenido, se via necessitado à assistirle para no perderle. En esta ambiguedad de fines, i de intereses temporales, ivan tomando cuerpo las discordias espirituales, assi por los Cardenales fautores del Concilio, como por el Papa, desseoso de oprimir el daño en su raiz. Eran autores declarados de tan mortifera peste, los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, de Baiosa, de Cosenza, i de San Severino. Mas por autorizarla, havian nombrado en el Edicto à otros: el de Albret, como subdito de Francia, no pudo, aunque quisiera; oponerseles. El de Final, i Adriano lo hacian con valor: i quedando en solos seis, la detestable junta; procurava, i esperava dissolverla el Pontifice, con las promessas de el perdon, i de la futura indemnidad. Pero valiendose de mas efficaz remedio, passò à intimar *Concilio universal para primero de Maio, en la Iglesia Lateranense*: persuadido à que mediante su convocacion, desvaneceria la de los Cardenales. A que replicavan ellos: *que al principio tuviera esto lugar: mas que siendo posterior la Indiccion de el Papa, devia prevalecer la suia*. Publicado el Concilio, fundada su razon, i desconfiado de reducir por bien, à los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, i de Cosenza, les despachò vn Monitorio, *privandolos de el Capelo, i de los Beneficios Eclesiasticos, si dentro de sessenta i cinco dias, no compareciessen*. I el Colegio inviò vn Auditor de Rota *à exortarlos à la obediencia, offreciendoles seguridad*. Al mismo tiempo oìa, i adelantava el Pontifice las negociaciones de la Paz con el Christianissimo: tratava con el Catolico, i con Venecianos, nueva Confederacion contra Franceses, i dispuso, que Seneses restituiessen à Montepulciano à Florentines, porque Florentines no la recobrassen con el auxilio de Franceses. A la voz de acercarse el de la Palisa, con mil i ducientas Lanzas, i ocho mil Infantes, el Exercito Veneciano, que alojava en Suave, i Lunigo se retirò àzia Liñago, i Vicenza, i poco despues, abandonada esta, i el Polesine, se encerrò, casi huiendo en Padua, i en Treviso, à cuia defensa concurriò, como la

M.DXI.

II. *Intimacion del Concilio Lateranense.*

III. *Restitucion de Montepulciano por medio del Papa à Florentines.*

Ddd vez

M.DXI. vez passada, numero de Gentilhombres, i los Alemanes, i Franceses saquearon à Lunigo, i ocuparon à Vicenza, miserable despojo del mas fuerte en la Campaña. Pero todo era inutil, manteniendo la Republica à Treviso, i à Padua. Porque en separandose Franceses de Alemanes, bolvia à restaurar lo perdido. El Cesar ideava mucho, i executava poco. El Rei de Francia sentia vèr distantes sus Tropas de el Ducado de Milàn, en sazon de no poder concordarse con Esguizaros, i estos la ruina de Venecianos, por la semejanza que entre si tienen las Republicas. Prorrumpiò en fin el Cesar, inviando al Exercito trecientos Hombres de Armas, i pidiendo al de la Palissa, que ocupasse à Castelnovo para franquearle el passo al Friuli: en que no se offreciò difficultad: pero la Cavalleria Veneciana, sin oposicion alguna en el mismo tiempo rompiò cerca de Marostica setecientos Infantes, i numero de Cavallos Italianos, i Franceses, que ivan à juntarse con Palissa. Vianse ià preludios de tibieza en las disposiciones militares: porque reconociendo el Rei de Francia, que no correspondian à las promessas, los aparatos del Cesar, desviandose del Delfinado, se condujo à Blois, i el Cesar, à Trento: donde propuso, que los Alemanes corriessen el Friuli, i el Trevisano, i los auxiliassen los Franceses. A que no repugnando la Palissa, i vniendosele Aubiñì con trecientas Lanzas, hizo alto sobre el rio de la Pieve, i desabrigadas ducientas Alemanas, que havian quedado en la circunferencia de Verona, fueron envestidas, i rotas de ochocientos Infantes, i Cavallos de la Republica. Travajadas todo este año, las Tierras de Istria, de Trieste, i de Fiume, entrò el Exercito Cesareo en el Friuli: rindiòsele vilmente Vdine, compusose el Pais à dinero, entregòsele Gradisca, i buelto à incorporar con la Palissa, se acercaron à Treviso, blanco de los desseos de Maximiliano: pero hallandola bien pertrechada, i careciendo de Gastadores, i de municiones; pareciò intratable acometerla. Separado poco despues la Palissa, con orden de su Rei, se encaminò al Estado de Milàn, donde crecia siempre el temor de los Esguizaros: quedando los Tudescos sin

IV. *Progressos de la Guerra en el Friuli.*

fog-

forma de conservar lo adquirido aquel Verano. Con que el Exercito de la Republica, governado de Iuan Paulo Ballon, por muerte de Lucio Malvezi, recuperò à Vicenza, i fuera de Gradisca, todo el Friuli; aunque la gente del Tirol expuguò à Cadoro, i saqueò à Beluno. Asi alternados los sucessos, poco relevantes, deslucian al Cesar, i acreditavan la Republica: pues subsistia contra dos tan grandes Potencias. I aunque el desdoro fuesse comun à entrambas; era maior el daño para el Rei Christianisimo, que receloso de la prosperidad del de Romanos, ò persuadido de siniestros discursos, ò avassallado de la avaricia, revsandole los medios convenientes à la vitoria desseada, le puso en ocasion de oìr à los que se le distraìan, i à la Republica en estado de poder vnirse, con maiores fuerzas, à los que desseavan abatir las suias: de queià se descubrian apariencias, i de que Maximiliano favorecia menos la causa de el Concilio, en especial despues de intimado el Lateranense. Porque ni enviava los Obispos de Alemania, ni sus Procuradores, como lo havia prometido, i lo executava el Rei de Francia. En esta suspension, ò por deslumbrar el fin de su tibieza, ò por entenderlo asi; instava en que para maior comodidad de los Obispos de la Nacion Germanica, se transfiriesse el Concilio intimado en Pisa, à Mantua, ò à Verona, ò à Trento: proposicion mal admitida de todos, menos del Cardenal de Santa Cruz, que con el valimiento del Cesar, presumia ascender à la Tiara. Desautorizada la junta, sin la concurrencia de los subditos del Cesar, le despachò al Cardenal de San Severino à suplicarle *no diffiriesse la expedicion de los Prelados, i de sus Procuradores*, prometiendole, *que empezado el Concilio en Pisa, se trasladaria à la parte, que eligiesse*, i manifestandole, *que el hacerlo antes perjudicaria en estremo à la causa comun, i que importava mucho prevenir al Lateranense*. Acompañò al Cardenal en esta mission, Galeazo su hermano, Cavallerizo maior del Rei de Francia, con orden de passar en su nombre semejante officio, i de assegurar al Cesar, de cuia instabilidad vivia sospechoso: quando vn fatal accidente pudo terminar las dudas. Enfermò el Papa à los diez i siete de Agosto: al quarto

M.DXI.

V.

Dolencia del Pontifice. Alborotase el Pueblo Romano.

M.DXI. to le ſobrevino tal deſmayo, que por algunas horas le juzgaron muerto. Alborotòſe la Ciudad: encaminavanſe à ella, los Cardenales auſentes, incluſos los promotores del Concilio. Pompeo Colonna Obiſpo de Rieti, i Antimo Savelo, jovenes inquietos, llamado el Pueblo al Capitolio, le incitavan al tumulto. Pero ceſſando el paraſiſmo, pudo abſolver al ſobrino del ſacrilegio perpetrado en el Cardenal de Pavia, i cautelar la forma de eligir ſu Succeſſor: publicando Bula *con horribles penas contra los Simoniacos: anulando todo lo que ſe opuſieſſe à las diſpoſiciones Canonicas, i concediendo libre facultad de impugnarlo, à qualquiera de los Cardenales.* Su complexion robuſta, ò la Divina Providencia, mas que los preceptos de la Medicina, à que no ſe ſujetava, le redimieron del peligro, i confirmada la ſalud, bolviò à entregarſe à los negocios, i à las dudas, tratando con el Rei Chriſtianiſsimo la Paz, al miſmo tiempo, que con el de Aragon, i Venecianos la Liga contra Franceſes.

VI.

Deſconfia el Papa del Rei Catolico.

Inclinavanle à la Guerra ſu antigua deſazon con aquel Rei: ſu deſconfianza de adquirir por medio de la paz todo lo que deſeava, i juntamente los officios del Catolico, aſsiſtidos de otros quinientos Hombres de armas, ſeiſcientos Ginetes, i tres mil Infantes Eſpañoles, recien venidos à Napoles: cuerpo no deſpreciable, por el numero, i por el valor de los Soldados. Mas valiendoſe el de Aragon de ſus deſtrezas, ſignificava al Pontifice: *que ſola ſu devocion à la Silla Apoſtolica le deſviava de la empreſa de Africa, i que faltandole medios de conſervar las Tropas; era preciſo, que la Igleſia, i la Republica ſe los ſupplieſſen.* Deſazonavale eſta importuna pretenſion, i ſaber, que el Catolico hablava en otro lenguage al Chriſtianiſsimo. Eſtimava, que no le dejaria la Republica, i reconocia, que exauſta, apetecia el ſoſsiego. Prometiaſe favorable, el Comun de los Eſguizaros, i recelavaſe de algunos principales, que por ſu affecto, ò por ſu conveniencia, ſolicitavan que ſe renovaſſe la Confederacion con Francia. Del Ceſar, eſperava menos, que temia; no pudiendo ignorar los offrecimientos, que ſe le hacian contra èl, i contra Venecianos: que nadie ſe los cumpliria mejor, que el Rei de Francia; que vnido à eſte, el de Roma-

manos, quedaria formidable el Concilio, i el Estado Eclesiastico indefenso. Confiava, que tendria al Britanico, movido de su suegro el Catolico, de la angustia, i clamores de la Romana Silla, del natural odio de Franceses, i del exemplo de sus Progenitores. Pero la distancia de aquella Isla, i la poca fè vltramontana, le davan que temer. El Rei de Francia, que aborrecia la Guerra con la Iglesia, i la necessidad de contribuir por ella al de Romanos, venia *en que se anulasse el Concilio, convocado à solo intento de estrechar al Papa, como absolviesse à sus autores.* Mas difficultava la restitucion de Boloña, creiendo, que podia dañarle en lo futuro, i que el Pontifice, deshecho el nublado del Concilio, bolviesse à suscitar nuevas discordias: à que assentia el Cesar, dissuadiendole tal restitucion, por el peligro de el Estado de Milàn. De los Reies Catolico, i Britanico, no desconfiava enteramente: aunque juntos los Embajadores de ambos, le havian exortado, primero con blandura, i despues con seriedad, *à disponer, que los Cardenales, i Prelados de su Reino, passassen al Concilio Lateranense, i que la Iglesia fuesse reintegrada de Boloña*: porque fingia el Britanico, i dissimulava el Catolico: i resolviòse à romper el Tratado pendiente de la reconciliacion con Esguizaros, *prohibiendoles la compra de los frutos, en el Ducado de Milàn*, porque el rigor los venciesse à revalidar, sin nuevas pensiones, la Confederacion antigua. Llegò en esto el dia primero de Setiembre, destinado à principiar el Concilio Pisano: i los Procuradores de los Cardenales procedieron à abrirle: de que enojado el Pontifice con Florentines, *por el consentimiento de que se celebrasse en su juridicion, el Conciliabulo* (assi le nombrava siempre) declarò *excomulgadas à Florencia, i à Pisa*: i nombrò Legado de Boloña, por muerte del Cardenal Regino, al de Medici: para que acercandose à aquel Estado, con maior autoridad, su maior emulo le ocasionase confusion. I no sin esperanza de inducirla, por la division que padecia entonces. Desseavan algunos la restitucion de los Medicis: sentian otros, que el Confalonier Pedro Soderini se arrogasse mas de lo que suponian tocarle: excluiendolos de la paticipacion de los negocios: i muchos

M.DXI.

VII.

Entredicho en Florencia, i en Pisa.

M.DXI. chos que el Govierno fundamentado en los Polos de vn Cabo publico, i de vn Consejo popular, careciesse del medio de vn Senado bien instruido, que templando aquellos dos estremos, tuviesse empleados con decoro, los Ciudadanos principales. A este desagrado se añadia, que sospechosos los Enemigos del Confalonier, de que èl, i su hermano el Cardenal de Volterra, se parcializavan por el Rei de Francia, les atravesavan todo lo que proponian à favor de aquella Corona, i promovian los interesses del Pontifice, mitigando el aborrecimiento concebido al nombre de los Medicis. A que no desaiudava el Cardenal, haviendo cultivado mucho tiempo en Roma, los animos de Florentines, sin estrañarse de los mismos, que persiguieron al hermano: i recaiendo esta officiosa astucia en sujeto liberal, cortès, i apacible, tenia grangeada la comun benevolencia. Apelaron Florentines, sin mencionar al Concilio Pisano (por irritar menos al Pontifice) *al sacro Concilio de la vniversal Iglesia.* I como si la apelacion suspendiesse los effectos del entredicho, fueron apremiados por el Magistrado supremo, los Sacerdotes de quatro Iglesias principales, à celebrar en publico los Divinos officios: siguiendose à la desvnion entre los Ciudadanos, la licencia de observar, ò despreciar las Cẽsuras. Repetidas por los Embajadores Catolico, i Britanico, las instancias al Rei de Francia, *sobre la Paz con el Pontifice, i las promessas en caso de restituirse Boloña, de que perdonaria à los Cardenales, si concurriessen al Concilio Lateranense*; respondiò: *que Boloña se hallava sujeta al Govierno Eclesiastico, en la forma que la posseieron los antecessores de Iulio. Que el Concilio Pisano se introdujo para reformar la Iglesia. Que asintiendo à èl su Beatitud, como parecia razon, seria facil reintegrarla del esplendor antiguo, i que los disignios militares del Pontifice le constriñeron à obligarse à la Proteccion de Boloña, i su honor à ampararla, con el empeño que à Paris.*

VIII. *Coliganse el Pontifice, el Rei Catolico, i Venecianos contra Franceses.*

Este desengaño, i el recelo de que los Españoles se alejassen à la empresa de Africa, movieron efficazmente al Pontifice à concluir la Confederacion tratada con el Rei Catolico, i con Venecianos, i à publicarla en Consistorio à cinco de Octubre, en el Templo de Santa Maria del Popu-

pulo. Era el assumpto: *conservar la vnion de la Iglesia : preservarla del imminente Scisma del Conciliabulo de Pisa : reintegrarla de Boloña, i de todo lo que immediata, ò mediatamente le pertenecia* (con alusion à Ferrara) *expeler de Italia à los que lo impidiessen* (clausula dirigida contra el Rei de Francia) *Contribuiesse el Pontifice quatrocientos Hombres de Armas, quinientos Cavallos ligeros, i seis mil Infantes. La Republica, seiscientos Hombres de armas, mil Cavallos ligeros, i ocho mil Infantes. El Rei Catolico, mil i ducientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, i diez mil Infantes Españoles: para cuio sustento, pagasse el Pontifice, durante la Guerra, veinte mil Ducados al mes, i otro tanto la Republica, con anticipacion de dos mesadas. Armasse el Catolico doze Galeras, catorze la Republica, i dentro de dos meses rompiesse por la Lombardia. Fuesse Capitan General del Exercito Don Ramon de Cardona, actual Virrei de Napoles. De lo que se ganase en Lombardia, que huviesse posseìdo la Republica, dispusiesse el Pontifice:* que por escritura separada, declarò *se restituiesse à Venecianos. Reservòse al Cesar, i al Rei de Inglaterra, facultad de entrar en la Liga.* Al primero con incertidumbre de apartarle de Franceses, i al segundo con expresso beneplacito del Cardenal Eboracense, continuo interlocutor de estos Tratados. Su establecimiento exercitò diversas interpretaciones, segun la variedad de affectos: muchos lisonjeados del sonido de librar à Italia de los Barbaros; assi llamavan todos los que no eran Italianos: *engrandecian el proposito, calificandole digno de la Magestad Pontificia. Exaltavan la prudencia, i la magnanimidad de Iulio, en comover los Barbaros, contra los Barbaros. Con que, esparciendose mas sangre estrangera, que Italiana; seria facil excluir despues, al vencedor enflaquecido.* Otros menos deslumbrados del esplendor externo de las cosas, i atentos à la substancia de ellas, temian: *que el remedio fuesse mas costoso, que la enfermedad. Que las fuerzas de Italia, destituidas de valor, de disciplina, de credito, de Cabos, i de vnion, entre sus propios Principes, no bastassen à sacudir el iugo de la Nacion prevaleciente. Que ocupados ià de estrangeros, por las discordias intestinas de sus naturales, dos miembros tan nobles, como el Reino de Napoles, i el Ducado de Milàn, tendria menos inconveniente, sufrirlos,*

M.DXI.

M.DXI. *los, i contrapesarlos, que encenderlos con peligro de abrasar à Italia, ò reducirla toda à miserable servidumbre.* Mas el Pontifice creiendo lo contrario, i animado del favor de la Liga, cumplido el termino del Monitorio; procediò à declarar *incursos, à los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, de Cosenza, i de Baiosa, decaidos de la Dignidad Cardinalicia, i reos de las penas, que los hereges, i Scismaticos.* Dirigiò nuevo Monitorio al de San Severino, con quien dissimulava asta entonces: i entregado à las disposiciones de la Guerra; insistia en que los Españoles avanzassen para acometer à Florentines, i necessitarlos à seguir la Confederacion, i à recivir à los Medicis. De que sospechosa la Republica, no descuidava en prevenirse. Propusose (entre variedad de medios) *que una invasion injusta de la Iglesia podia rechazarse, con los Bienes, i frutos de la Iglesia. Que à este fin, los Eclesiasticos contribuiessen excessivas cantidades. Que no se divirtiessen à otro uso, i que cessado el riesgo, se les restituiessen.* Oponianse algunos por temer las prohibiciones Canonicas, i muchos por impugnar al Confalonier, autor de la proposicion. Pero vencidos de su diligencia los Tribunales menores, i faltando sola la aprobacion del Gran Consejo, hablò en èl con tal energia, que no huvo quien la repugnasse, i quedò establecida, con autoridad de Lei, i el Papa, con este motivo mas, de indignacion. No obstante, le desviaron del intento, los dictamenes de Pandulfo Petruci, que facilitando la empresa de Boloña, reprovava la de Toscana. *Boloña* (decia) *no es capaz de defensa: i quando la assista el Rei, havrà de hacerlo todo. Florentines tienen gran poder, i tendràn el mismo escudo. No niego su inclinacion à Franceses: pero sin daño de sus convecinos. Si los acompañaron con ducientos Hombres de Armas; fue en vigor de lo capitulado. Nada le estarà mejor al Christianissimo, que necessitar por mano agena à Florentines, à que dejen la neutralidad, i se le entreguen. Acabaràn con ellos los enemigos del Rei, lo que el Rei no pudo con sus ruegos, i con su autoridad. Consintieron que en Pisa se celebrasse el Concilio, por no disgustarle, quando no tenia en Italia, oposicion: mas no permitiràn sus Tropas en aquel Dominio. Mejor serà adormecerlos, que irritarlos. La vitoria abrirà puerta à los*

IX. *Privacion de los Cardenales, que convocaron el Concilio.*

X. *Ideas del Papa contra Florentines.*

Confederados, para mudar à su arbitrio aquel Govierno. Desautorizava en parte esta opinion, la conveniencia, que Pandulfo tenia en la quietud de Toscana: pero atendidas sus razones, se resolviò no atacar à Florentines, i con prospero effecto, por la discordia suscitada poco despues, entre los Florentines, y los Cardenales. Abrieron el Concilio (como ià se dijo) sus Procuradores: El Cardenal de Santa Cruz, i el de Cosenza, esperavan en Luca à los demàs, que al mismo tiempo ivan passando el Apennino, con los Prelados Franceses, siguiendolos Odeto de Foix, señor de Lautrech, destinado à la guarda del Concilio, con trecientas Lanzas. Surpresos Florentines de la novedad, y determinados à no permitir la entrada en Pisa, à tan sospechosos forasteros, por su diffidencia de Pisanos: por el escarmiento de la rebelion antecedente: i mas por el recelo, de que introducidas estas Armas, fuesse Toscana Silla, i Teatro de la Guerra, significaron al Rei *sus reparos*, i al Cardenal de S. Malò, *su firme deliberacion de no admitir aquellas Tropas.* Este simulando complacerlos, hacia, que prosiguiessen à la deshilada: en suposicion de que llegadas à Pisa, la violencia, ò la industria, ò la autoridad, les franquearia el ingreso. Mas concediendoles el Rei lo que podian dessear, intimaron al de S. Malò: *Que si los Cardenales penetrassen armados sus confines, tambien los hallarian armados, i los tratarian como à notorios enemigos.* Con que obtuvieron orden de que retrocediessen las trecientas Lanzas: conviniendo Florentines en que los acompañassen Lautrech, Chatillon, i ciento i cinquenta Archeros. Iuntos los Cardenales en Luca, i entredicha, porque los receptò; se encaminaron à Pisa, los quatro, dejando al Cosentino enfermo, que en breve terminò sus dias. Recivieronlos con tã poco aplauso, como gusto: condenando Florentines, i todo el Orbe Christiano *sus intentos, aunque paliados del titulo de reformar la Iglesia*: como si los reformadores necessitassen menos de reformacion. I este desagrado fue tomando tal aumento en las funciones Conciliares; que citado el Clero à la Catedral, no intervino Religioso alguno, los Ministros della les negaron los ornamentos, para celebrar la Missa, en que se implora la luz del Espiritu Santo, i poco despues, la entra-

M.DXI.

M.DXI. da al Templo. De que reprefentada fu queja à Florentines, mandaron que fe les concedieffe todo : pero fin obligacion de concurrir el Clero,ocafionandofe tan opueftas deliberaciones de la defvnion entre los Ciudadanos,que admitiẽdo vnos,i defpreciando otros el Concilio;al mifmo tiẽpo fe offendia al Papa,i fe defobligava al Rei de Francia. Conocido de los Cardenales fu peligro,i fu defcredito,inclinavã à partirfe, luego que tomaffen curfo los negocios. Mas hizo, que lo aprefuraffen vn accidente,que aunque mui cafual,fue indicio de la mala voluntad de los vecinos.Defcompufofe vn Soldado Francès con vna muger baja : concurrieron à fus vozes de vna parte,numero dePifanos,i de Soldados Florẽtines,i de otra los Francefes con las Familias de los Cardenales,i de los Prelados, i apellidando eftos Francia , i aquellos Marzoco,feña de la Republica Florentina ; fe encendiò fangrienta batalla , que con difficultad compufo la prefencia de los Capitanes,faliendo heridos levemente Chatillon, i Lautrech. Efte fuceffo turbò tanto à los Cardenales , que celebrada el dia figuiente la fegunda Sefsion (en que determinarõ,que el Concilio fe transfirieffe à Milàn) partierõ de Pifa,con gran confuelo de Florẽtines,i Pifanos,i no menos fatisfacion de los mifmos concurrentes , que eftrechos de habitaciones,deftituidos de regalos,i fobre todo , conducidos de la voluntad del Rei,mui cõtra la fuia;apetecian ocafiones que retardaffen,ò diffolvieffen el Concilio. Seguidos del odio de los Pueblos,no fueron mas atendidos enMilàn: donde el Clero,como fi vieffe entrar , en vez de Cardenales de la Santa Iglefia, fus mas atroces enemigos; fe abftuvo de Officios Eclefiafticos. La Plebe los infultava ,i maldecia , i con maior defprecio,al de Santa Cruz, declarado Prefidente del Concilio, en la vltima Sefsion Pifana. Deciafe publicamente , *que los Concilios ocafionavan bendiciones, paz, i vnion: efte , al contrario , maldiciones , guerras , i difcordias ; i que en fu peftilencial comercio , fe inficionarian los que le favorecieffen, iaun los que le toleraffen.* Moderò algo tan manifieftos principios de tumulto , Gafton de Foix , Governador de Milàn , obligando al Clero à celebrar , i reprimiendo las vozes populares. Pero mas qne la comun malevolencia en-

X. *Difsuelvefe el Concilio dePifa.Transfierefe à Milàn.*

entristecia à los Cardenales, no vèr los Prelados de Alemania, ni sus Procuradores. Excusavase el Cesar de embiarlos de sus Paises propios, con pretexto de que *para maior decencia, juntava, i despacharia los de toda la Nacion Germanica.* Su volubilidad afligia tambien al Rei de Francia, noticioso de que sobre la tibieza con que procedia en las cosas del Concilio, prestava oìdos à la concordia de Venecianos, tratada del Pontifice, i del Rei Catolico: de quien al mismo tiempo se quejava el Cesar, por haverle faltado à la Liga de Cambrai, incluiendole en la nueva, como accessorio, i proponia à Galeazo de San Severino, ir personalmente contra los Eclesiasticos, si Franceses le auxiliassen con su Exercito, i le socorriessen con excessivas sumas: bien que discurria en todo con tan poca firmeza, que aun satisfechas sus demandas, quedava el efecto mui dudoso. Reconocia el Rei de Francia, que abandonando al Cesar, le ganarian sus contrarios: que manteniendole, aumentaria el gasto, i el peligro. Pues no era facil discernir si le estava peor la prosperidad, que la adversidad del Cesar. Suspendianle con buenas palabras los Reies Catolico, i Britanico, i en particular el segundo, respondiendo à su Embajador: *no ser verdad, que huviesse contraido la Confederacion ajustada en Roma, i que estava dispuesto à perseverar en la suia.* Proponiale en nombre del Pontifice, *la Paz*, el Obispo de Tivoli: *como se abstuviesse de favorecer al Concilio, i à Boloña, offreciendole seguridad de no hacerle mas oposicion.* I la admitiera el Christianissimo, aun con indecentes condiciones, por evitar las contingencias, i los gastos; si el disgusto de que le violentasse à ella, el Catolico, i el recelo de que no la observasse el Pontifice, obtenida Boloña, i desembarazado del Concilio, ò que entendida su disposicion rompiesse el Tratado, como los antecedentes, dejando offendido su decoro, i desconfiado al Cesar, no se lo estorvassen. Respondiò pues al Obispo: *que no permitiria que Boloña se sujetasse à la Iglesia en forma diversa de la antigua*: despachando en toda diligencia, con instruccion, i facultad amplissima à Maximiliano (que se hallava en Brunech, vecino à Trento) à Andrea del Burgo, su Embajador en Francia, i los del Tirol ocuparon es-

M.DXI.

DXI. estos dias à Botistaño,fortaleza de importancia, en el Valle de Cadoro. Dissuelta la negociacion de la Paz, discurria el Rei en aumentar su Exercito, i acometer la Romaña, suponiendo,que la obtendria,ò lo mas della,antes que los Españoles pudiessen impedirselo: i disputadas las cosas, en aquel Pais,asta la Primavera,entrar con todas sus fuerzas en Italia,donde su poder,i su persona feneceriá la disputa. Las execuciones de estos disignios,se ajustavan menos, que à la condicion del tiempo, à la condició del Rei, naturalmente enemigo de gastar,quádo le sobrevino el susto de otro nuevo atentado de los Esguizaros.Son los Esguizaros los q̃ llamò la Antiguedad Helvecios. Habitan las cumbres de los Montes de S. Claudio, de Briga,i S.Gotardo: cuia esterilidad,i su fiereza propia los inclina mas à pastorear, q̃ à cultivar. Fueron Vasallos de los Duques de Austria, oi rebeldes, se goviernan por si. Dividense en trece Poblaciones (que ellos dizen Cantones) con differentes Magistrados, Leies,i costumbres. Iuntanse cada año vna vez,ò mas, si la necessidad lo pide,à tratar del bien comun, ià en este, ià en aquel Lugar,eligiendole sus Diputados, i al vso de Alemania, nombran Dietas sus Congregaciones. Acreditò esta Nacion inculta,mediante su vnion,virtud, i disciplina militar, i se immortalizàra, si con disignios generosos, huviesse pensado en dilatar su Imperio, como en servir por estipendio à los estraños, perdiendo la ocasion de hazerse formidable al Mundo. Salen à la Guerra mercenarios, i de sus vitorias no percibe la Patria emolumento. Su avaricia, inobediencia,i arrogancia, no perdonan al que los conduce. Los principales corrompidos del oro de los Principes, porque favorezcan sus pretensiones en las Dietas, anteponen su interès al publico: de que se les han seguido discordias,Guerras, i diminucion de autoridad. Inferiores en sitio,numero, i valor, son los que por vivir en los Valles, tienen nombre de Valesios. Los vltimos, llamados Grisones,reducidos à tres Comunidades, se intitulan Señores de las tres Ligas. La Capital es Coira. Suelen confederarse con Esguizaros, i acompañarlos en la Guerra. Imitan su ma de Regencia, i sus costumbres licenciosas:no tan re-

XI. *Razon de los Esguizaros.*

putados,como los primeros, i mas que los ſegundos. Los Eſguizaros,pues,à eſta ſazon,eſtimulados del Pontifice, ſe diſponian à entrar en el Ducado de Milàn, i encubriendo, que la mocion ſe ocaſionaſſe de la vniverſalidad, la atribuian à los dos Cantones de Suitz, i de Friburgo, por ſus particulares quejas. No las ignorava el Rei, ni la irritacion de los demàs: pero deſeſtimandola, i la conveniencia de templarlos,como pudiera,con vna corta ſuma, ſe viò arrepentido muchas vezes, de no haver comprado à qualquier precio ſu amidad. Iuzgava,que no ſe moverian,ò en vano: careciendo de Cavalleria, Artilleria, Puentes para paſſar los rios, ià (como en Noviembre) caudaloſos: retirados los viveres, fortificados muchos pueſtos, i en la llanura, el grueſſo de Hombres de Armas. Con todo los Eſguizaros, menoſpreciados eſtos embarazos, ivan juntandoſe en Vareſe, con ſiete Piezas de Campaña, cantidad de Arcabuzes,i algunas vituallas, no ſin grave terror de los Franceſes, que mas que nunca odioſos al Eſtado, por la repeticion de ſus exceſſos, pocos, i eſparcidos en differentes Guarniciones, recelavan juſtamente el peligro. De Vareſe inviaron vn Trompeta à deſafiar al de Foix, que con dos mil Infantes, i algunos Hombres de Armas, ſe hallava en Aſſaron, treze millas de Milàn, à fin de coſtearlos, i de entretenerlos, ſin aventurarſe à combatirlos. Proſiguieron, en numero de diez mil à Galerà, de que ſobreſaltados los Milaneſes, ſe ivan preparando al ſitio. No obſtante el de Foix, ſeguido de Iuan Iacobo Trivulſio, avanzò à Liñago, i con trecientas Lanzas, ducientos Gentilhombres, i mucha Artilleria, diò viſta à Galerà. Salieron los Eſguizaros, en apariencia de buſcarle, i retiraronſe luego. Deſde allì, aumentados, i con determinacion de pelear, ſe dirigieron à Buſti, deſvalijaron cien Lanzas Franceſas, i ſiguieron al de Foix, aſta los Burgos de Milàn, donde ià el recelo era menor, mediante la concurrencia de ſus Tropas. Aumentados à diez i ſeis mil, hizieron punta à Monza, con mueſtras de querer paſſar el Ada, i propuſieron, que pagandoſeles el eſtipendio de vn mes, ſe bolverian à ſu Pais. Offreciòſeles cierta cantidad menor, que

M.D.

XII.
Bajan los Eſg. ros infrutuoſam. à Italia.

M.DXI. no admitieron. El siguiente dia pretendieron mas, i aunque Franceses prometian maior suma, que la de vna Mesada, no la acetaron, i por la via de Como, retrocedieron à su Patria: sin saberse el motivo de tan opuestas deliberaciones: pero sin dudarse, que si al tiempo en que se dejaron vèr sobre Milàn, se acercassen los Españoles à Boloña, precipitàran las cosas de Franceses à la vltima ruina. Esta peligrosa experiencia pudo con el Rei mas que su discurso, i el de sus Ministros. Mandò al de Foix, *comprasse la concordia à qualquier precio. Que reservados ducientos Hombres de Armas, para asistir à su persona; passassen todos los de su Reino à Lombardia, i que se reclutasse la Infanteria Gascona, Italiana, i Tudesca.* Pidiò con instancia, à Florentines: *le aiudassen, i se declarassen: pues ià no era sazon de contenerse en los limites de lo capitulado. Que viviria perpetua en èl, i en su posteridad, la gratitud, i que defendiendole, defenderian su Estado contra las amenazas del Pontifice, i del Rei Catolico.* En Florencia, no convenian los dictamenes. Preponderava en vnos, *el zelo de la Economia, al de la Providencia.* En otros: ardia *el sentimiento de la sequedad del Rei, i de su predecessor, con tan benemerita Republica, favoreciendo la rebelion de Pisa, i feriandoles la permission de sujetarla à tan crecido desembolso. Que seguridad* (decian) *tendràn oi sus promessas? que paga nuestros servicios? Temeridad es entrar en vna Guerra inutil, si feliz: perjudicial, si improspera.* Otros inclinavan *à la indifferencia entre los Principes: Concertandose* (discurrian) *incluiràn nuestra Republica en la Paz. Si la discordia duràre, el que venciere, no quedarà quejoso, ni serà tan costoso grangearle, como sustentar la Guerra. Assi mantuvieron la libertad, nuestros maiores. Declarandonos, la exponemos con dispendio excessivo, à vn precipicio manifiesto.* El Confalonier queria interessarlos por el Rei de Francia, à cuio intento los havia empeñado en favorecer el Concilio, i en disgustar el Pontifice. Representavales *el riesgo de mirar ociosos, i en la vecindad, los choques de tan superiores Potencias. La neutralidad* (sentia) *fuera vtil, si no temiessemos la vitoria de qualquiera de las partes. Que importa que à ninguna haiamos offendido, para que el vencedor se mida à la razon? Los poderosos estiman lei su voluntad, i grave injuria re-*

ſiſtirla. Quien duda, que ſe agravie el Rei de Francia de que oi le faltemos, à lo que aier le prometimos? Si el Papa, i el de Aragon prevalecieren, què certeza nos aſsiſte de que el primero templarà ſu enojo, i ambos ſu deſſeo de mudar à ſu arbitrio, nueſtro Eſtado? No adhiriendo à alguno, ſerèmos vil deſpojo del que mas pudiere. Declarandonos, es contingente, no preciſo, nueſtro daño: i haviendo de tomar partido; no cabe en diſputa poſponer la antigua amiſtad à la moderna. Contradecian eſte voto, los que reuſavan, que el Rei devieſſe al autor, el beneficio de aſſociarle la Republica: i embarazandoſe los vnos, à los otros pareceres; ni ſe procedia à la declaracion, ni ſe affijava la neutralidad, ſaliendo confuſas, i opueſtas las reſoluciones: como la de inviar (en grave offenſa del Chriſtianiſsimo) por Embajador al Catolico, à Franciſco Guichardini (que eſcriviò la Hiſtoria preſente) ſin darle forma de ſuavizar, por algun medio, la deſazon de los Confederados. Poco deſpues de retirados los Eſguizaros, fueron entrando en la Romaña, los Eſpañoles, i los Ecleſiaſticos, i à la ſimple intimacion de vn Trompeta, ocuparon todo lo que poſſeìa de eſta parte del Pò, el Duque de Ferrara, menos la Baſtia, cuia expugnacion encargò el Virrei (que eſperava en Imola el reſto de las Tropas, i la Artilleria) à Pedro Navarro, General de la Infanteria de ſu Nacion. Batiòla con tres Piezas, i fabricados dos puentes, la rindiò por aſſalto, el dia vltimo del año M. D. XI. muriendo caſi todos los que la defendian, i Veſtitelo ſu Governador. Mas apenas reſtituido el Navarro à Imola, bolviò el Duque à cobrarla, degollando la Guarnicion, i el Cabo, parte en el conflicto, i parte en venganza de los ſuios. Incorporadas al Virrei ſus gentes, i las del Pontifice, compuſo vn lucido poderoſo Exercito, aſsi por el numero, i valor de los Soldados, como por el credito de los Capitanes. Tenia de ſu cuenta, mil Hombres de armas, ochocientos Ginetes, ocho mil Infantes Eſpañoles, i entre muchos Barones Napolitanos, à Fabricio Colonna, bien conocido por ſus militares experiencias, con titulo de Governador General. Los Pontificios eran ochocientos Hombres de Armas, ochocientos Cavallos ligeros, i ocho mil Infantes Ita-

M.DXI.

M.D XII.

M.DXII. Italianos, à cargo de Marco Antonio Colonna, Iuan Viteli, Malatesta Ballon, Rafael de Pazi, i otros subordinados todos al Legado Cardenal de Medici. I traida de Napoles la Artilleria, se determinò sitiar à Boloña: no por ignorarse la difficultad de la empresa, sino por ser tales los apremios del Pontifice, que si se la dissuadiessen, desconfiàra de los Españoles. Alojado el Virrei à poca distancia de los muros con lo mas del Exercito, entre el Monte, i el camino de Romaña, por la comodidad de los viveres, puso à Fabricio Colonna entre el Puente del Reno, sobre el camino que sale à Lombardia, i la puerta de San Felice, con la Vanguardia, que constava de setecientos hombres de armas, quinientos Cavallos ligeros, i seis mil Infantes, para impedir el socorro de Franceses: inviando otro gruesso à San Miguel en Bosco, vecino, i superior à la Ciudad, i ocupando la Iglesia de Santa Maria del Monte, que aun es mas eminente. En Boloña, sin el Pueblo, i algunos Infantes, i Cavallos de los Bentivollos, havia introducido Gaston de Foix, dos mil Tudescos, i ducientas Lanzas à cargo de Odeto de Foix, i de Iuan de Aligre, Cabos de estimacion: este por sus largas experiencias, i aquel por su nobleza, i esperanzas. Pero las de prevalecer pendian mas del socorro estrangero, que de la propia resistencia, por la desprevencion vniversal, i por el alto concepto de la virtud, i agilidad Española en la expugnacion de las Plazas. La lentitud de los agressores, que en nueve dias no obraron cosa relevante, les diò aliento. Ocasionòse la tardanza, de saberse al tomar los puestos, que Gaston de Foix se hallava en el Final, vniendo sus Tropas con animo de socorrer à Boloña: resultando de esta noticia la disputa sobre la eleccion de sitio oportuno para las Baterias, i de la forma de impedir el socorro. Determinòse en la primer Consulta: *Que Fabricio Colonna, proveìdo de vituallas, alojasse de la otra parte de la Ciudad, cerca de Santa Maria del Monte, donde podia facilmente embarazar la entrada al enemigo: i por la corta distancia ser auxiliado del Exercito, desde cuio principal Quartel se batiesse la Ciudad*: pareciendo à los deste voto inverisimil, que Foix aventurasse la suma de sus cosas, à tanta contin-

XIII. *Guerra de los Coligados contra Boloña*

gen-

gencia, i que por assistir à Boloña, desatendiesse al Ducado de Milàn, poco seguro de Esguizaros, i amenazado de Venecianos, que hacian punta à Bressa. Mas el dia siguiente, reformando estos mismos su opinion, *juzgaron possible, que Franceses intentassen el socorro: i en tal caso la Vanguarda sola, desigual à resistirlos.* El Virrei, oìdo Pedro Navarro, en secreto, abrazò su dictamen, *de que bastecido el Exercito por cinco dias, passasse todo, al sitio destinado à la Vanguarda*: suponiendo impossibilitarse en esta forma los intentos del enemigo, i assegurarse en menos tiempo, la expugnacion de la Ciudad, cuia maior flaqueza correspondia à aquel parage. Pero sabida la proposicion, fue reprovada de todos, i en especial de Fabricio. *Quien emprenderà* (decia) *con tan estrecho plazo, i con esperanza tan incierta, vn peligro tan notorio? La mas breve dilacion difficulta nuestra retirada, teniendo à Boloña por frente, i à las espaldas el Pais, i el Exercito enemigo.* Aconsejavan otros: *que reforzada la Vanguarda se fortificasse entre las Puertas de Zaragoza, i de San Felice, i que de allì se batiesse la Ciudad, infestandola con algunas Piezas, desde la sumidad de el Monte.* Contradeciase tambien este partido, *por inefficaz al intento de estorvar el socorro: i por arriesgado; no pudiendo la Vanguarda recivirle de los suios, antes de tres horas.* Convinieron al fin, despues de vna prolija ambiguedad, *en que la Artilleria se plantasse, donde alojava el Exercito*, por differentes motivos, i el principal, por desvanecerse la voz de la venida de Gaston de Foix: con que se empezaron las obras, i se revocò la Vanguarda. Mas sobreviniendo aviso de que en el Final, ivan engrossando los Franceses, se suscitò nueva disputa. Concurrian todos: *en que avanzando el enemigo era preciso acometerle, antes que se introdujesse en Boloña.* Advertian muchos, *que en este caso el retirar la Artilleria ià plantada, ocasionaria confusion.* Otros: *que tan larga ociosidad, no solo era indigna; sino tambien nociva, pues animava à los defensores, i dava tiempo à Franceses, para llegar à socorrerlos. Que devia plantarse luego la Artilleria, i en tal sitio, i con tal disposicion, que no fuesse difficil moverla, quando el Exerci-* M.DXII.

 to

M.DXII. *to marchasse.* A estos adheria el Legado, sospechoso de que la tardanza procediesse (con orden de su Rei) de algun artificio de los Españoles. Ponderava *el tiempo consumido inutilmente : el deshonor de aquellas Armas, i el sentimiento de el Pontifice.* Quejavase el Virrei, de la impaciencia de el Legado, en negocio tan ageno de su profession, i de tan relevantes consequencias. *Los Eclesiasticos, i las Republicas* (decia) *rompen con facilidad, i con la misma se enfadan de las molestias, i gastos de la Guerra. A los Cabos toca dirigirla : su intencion es acertarla, i su facultad, elegir medios oportunos.* Por vltimo, el Navarro, à quien deferia mucho el Virrei, fue de sentir, *que en materia tan grave, se perdia poco, en perder dos, ò tres dias, i que se continuassen los aprestos, assi para la expugnacion de la Ciudad, como para atacar al enemigo : cuios passos darian regla à las deliberaciones subsequentes.* Situada la Artilleria àzia San Estevan, camino de Florencia, se encargò el Navarro de travajar vna mina, dirigiendola al espacio de muro que abrigava vna pequeña Capilla nombrada el Baracane, no lejos de la Puerta de Castillone : i no omitiendo el cuidado de oponerse al enemigo ; quisieron que se restituiesse la Vanguarda à su primer alojamiento. Arrasada en vn dia gran porcion de el muro, i la Torre de la Puerta, se esperava la conclusion de la mina, para dàr el assalto. Pero la temeridad de pocos Infantes Españoles, pudo acelerarle, envistiendo sin orden, i siguiendolos la muchedumbre, que apenas contuvo la presencia de los Cabos. Hazianse los puentes, llenavanse los fossos, mejoravase alguna Artilleria àzia la Brecha : i reconociendo los sitiados el riesgo ià vecino, i al Pueblo con bastante aprehension, pidieron al de Foix apresurasse el socorro, i lograron el de mil Infantes, i ciento i ochenta Lanzas: infiriendo de aqui los agressores, que no se empeñaria con el todo, quien separava de si tan noble parte. I en la verdad, no era otro el animo de Foix. Ordenado el Exercito, à quien se vniò la Vanguarda, se diò fuego à la mina ià perfecta, i con tal ruina, que volando

la

la Capilla, i el muro se descubrieron del Campo los defensores. Pero caiendo perpendicular al propio sitio, quedò en èl tan ajustado, como si nunca se huviesse desvnido, la Ciudad inacessible por aquella parte, suspenso el assalto por la otra, el sucesso atribuido à milagro, i el de Foix menos receloso de Boloña, que de Bressa, adonde se encaminavan los disignios de Venecianos, con sospechas de alguna maquinacion oculta. Mas el clamor de los Sitiados le venciò, contra el sentir de los suios, à ponerse en marcha, con determinacion de combatir: i aunque molestado de copiosas lluvias, i nieves, entrò sin ser visto en Boloña, por la Puerta de San Felice, con mil i trecientas Lanzas, seis mil Infantes Tudescos, i ocho mil Italianos, i Franceses. Destinava salir luego contra los agressores, i los surprendiera sin duda, porque en aquel dia, i en lo mas del siguiente, no tuvieron noticia de su llegada. Pero Juan de Aligre lo embarazò, aconsejãdole *diesse algũ reposo à la Infanteria*: no offreciendosele possile, ni à otro de los Cabos, tal descuydo. Desengañados finalmẽte los Confederados, de vn prisionero Estradiote, abandonarõ el sitio, à los diez i nueve dias de haverle començado, i se encaminaron à Imola: picandolos la Cavalleria Francesa, que bolviò rechazada, con perdida à Boloña. El de Foix dejando allì trecientas Lanzas, i quatro mil Infantes, noticioso de que Venecianos havian ocupado à Bressa, partiò en diligencia, à socorrer el Castillo, donde se retrajo la Guarnicion, i Monsieur de Lude su Governador. Deviò la Republica à la fidelidad del Conde Luis Avogaro, Gentilhombre Bressano, la recuperacion de esta Ciudad, llamando al Griti, i poniendola en sus manos. A Bressa imitò Bergamo, menos sus dos Fortalezas, i poco despues Orzivechi, Orzinovi, Pontevico, i otros Lugares del contorno, i fuera mas el perjuicio, si se atendiera tanto en Venecia à proseguir la vitoria, como à celebrarla. Hizo maior su negligencia, la celeridad del de Foix, que passados el Pò, i el Mincio, llegò à tres millas de la Scala. Allì supo, que Iuan Paulo Ballon, con trecientos Hombres de Armas, quatrocientos Cavallos ligeros, i mil i ducientos Infantes Venecianos, havia marchado vna hora antes, i de-

M.DXII.

XV.

Progressos en Lombardia.

M.DXII. determinò ſeguirle, adelantandoſe con trecientas Lanzas, i ſetecientos Archeros: deſimaginado el Ballon de ſu peligro, por la increìble diligencia del de Foix, ſupuſo al deſcubrirle, que ſeria gente de Verona, i le eſperò en batalla cerca de la Torre de Magnanimo, à la orilla del Adice. Fue el Combate ſangriento, i al principio dudoſo. Mas reforzados los Franceſes, con los que ivan llegando de ſu Exercito, rompieron à los Italianos, les ganaron dos Falconetes, prendieron algunos, otros perecieron en el Rio, ſalvandoſe los menos con la fuga, i el Ballon à eſguazo. El miſmo eſtrago padeciò poco deſpues vn Trozo de Cavalleria de la Republica, à orden de Meleagro de Forli: i no perdiendo inſtante el de Foix, alojò ſu Vanguardia en el Burgo de Breſſa, azià la Puerta de la Torrelonga, i el reſto ſobre el camino de Peſquiera. Ocupò el Monaſterio de San Fridiano, pueſto en la mitad del Monte: requiriò à la Ciudad: *que ſe le entregaſſe, ſalvas las vidas, i los bienes de los que no fueſſen Venecianos*: i reſpondiendoſele con valor, ſe mejorò al Burgo de la Puerta de San Iuan, por la vecindad del Caſtillo. La mañana ſiguiente ſe introdujo en èl, ſin la menor difficultad, con quatrocientos Hombres de armas, i ſeis mil Infantes eſcogidos Tudeſcos, i Gaſcones: i haviendoles permitido vn breve deſcanſo, los exortò à bajar animoſos à aquella opulentiſsima Ciudad. *El premio* (dijo) *ſe aventaja al peligro: la Guarnicion es debil: el Pueblo, aunque numeroſo, inexperto. Deſempeñad con brio la obligacion en que os puſe quando os elegì, para tanglorioſa azaña.* I precediendo los Infantes, à los Hombres de armas; rompiò en la cueſta algunos que intentaron reſiſtirle. Llegò à la Plaza de Palacio, donde vnidos Venecianos, pretendian hazer el vltimo eſfuerzo. Allì ſe diſputò largo tiempo la deciſion del dia. Peleavan vnos por la vida, por la libertad, i por la hacienda: otros por el aplauſo, i la codicia, exponiendoſe los Cabos ſuperiores, como los Soldados ſencillos, i en particular Gaſton de Foix, à los maiores rieſgos. Hechados los defenſores de la Plaza, deſpues de vna geneorſa prolija opoſicion; no huvo eſquina, ò angoſtura, en que no ſe controvirtieſſe la vitoria, ſin divertirſe los Franceſes al ſaco aſta que to-

todo fue suio. Murieron muchos de su Exercito, de Venecianos, i Bressanos cerca de ocho mil: quedando prisioneros Andrea Griti, i otros Gentilhombres, i Cabos, i el Conde Luis Avogaro con dos hijos. Preservò el de Foix, la honestidad de los Conventos de Monjas; pero no los Bienes, ni las personas refugiadas à ellos. Al Conde hizo degollar en su presencia, i poco despues à los hijos. Asi por mano de Franceses, cuios descendientes blasonavan ser los Bressanos, padeciò tal oprobrio su Ciudad, no inferior en nobleza, i superior en riqueza à las maiores de la Lombardia, fuera de Milàn: adquiriendo el de Foix, renombre de el mas valiente, i mas prompto caudillo de su tiempo. Pues en quinze dias, obligò al Exercito Eclesiastico, i Español à retirarse de Boloña, rompiò à Iuan Paulo Ballon en la Campaña, i recuperò à Bressa, con tanto detrimento, i sangre de sus enemigos. Logrado este sucesso, reducidos Bergamo, i los otros Lugares que havian buelto à la Republica, i reparado su Exercito; deliberò buscar el de los Coligados: obedeciendo al Rei, i el Rei à la necessidad de ocurrir à graves emergencias. Divisava la proxima rotura de Inglaterra, negada primero de aquel Principe, en terminos affirmativos, despues dissimulada en otros mas obscuros, iià deducida de los hechos. Sabiase, que estava en Roma el instrumẽto de la ratificacion de la Liga: q̃ en Inglaterra se prevenia Exercito, i Armada: que los Pueblos apetecian la Guerra: que el Rei, i sus Ministros, regalados de el Pontifice, havian resuelto inviar los Prelados de la Nacion, al Concilio Lateranense, i despedido al Embajador de Francia: *por no ser conforme à la decencia de vn Principe, i de vn Reino tan devotos à la Silla Apostolica, oìr al Representante del que mas la perseguia.* Deciase, que Ingleses molestarian las Costas de Normandia, i de Bretaña, i que passarian ocho mil à Guipuzcoa, para vnirse con los Españoles, à invadir la Guiena. Atribulava al Christianissimo la memoria de las passadas aflicciones. Tenia en Italia, menos ducientas Lanzas, todo su poder: si le revocasse, peligraria el Estado de Milàn: prenda de su maior cariño: no haciendolo, se prometia poco de otras ochocientas Lanzas, añadidas al piè

M.DXII.

M.DXII. piè antiguo,como de gente bisoña. Desconfiava del Cesar, mas que nunca. Porque aunque prometia perseverar en amistad; proponia condiciones difficiles, i significava sentimientos. Pediale *seguridad de ser restituido, en lo que por la Liga de Cambrai, se declarò pertenecerle : pues ià no merecian credito las palabras del Christianissimo, siempre desinclinado à que el Cesar obtuviesse à Padua. Quejavase de que no le huviesse concedido al Trivulsio, para que terminasse en breve la Conquista, i le redimiesse de tan importunos gastos. Proiectava, que la hija segunda del Rei, menor de dos años, se desposasse con su nieto, se le entregasse luego, i se le assignasse en dote, el Ducado de Borgoña : que se defiriessen à su arbitrio las cosas del Concilio de Boloña, i de Ferrara.* Contradecia, *que el Exercito Francès se adelantasse à Roma*: i protestava *no permitir, que el Rei aumentasse en Italia su Dominio.* La dureza de tan pesadas pretensiones, la poca firmeza de Maximiliano, la dilacion en enviar sus Procuradores al Concilio de Pisa, i vn decreto de la Congregacion Eclesiastica en Augusta, declarandole *Scismatico, i detestable*; eran indicios de que romperia presto. I con todo se via necessitado el Christianissimo, à complacerle: manteniendo en Verona, i Liñago, ducientas Lanzas, i quatro mil Infantes. Affligiale el temor de los Esguizaros : pues aunque les inviò el Bailio de Amiens, con facultad, i medios de desenojarlos; encontrava el odio de la muchedumbre, i los officios del Cardenal Sedunense: publicandose: *que permitirian seis mil Infantes, al sueldo de los Confederados.* No descubria esperanza de concordia : declarando vltimamente el Pontifice, *que no se la propusiessen, sin que se anulasse primero el Conciliabulo de Pisa, i se entregassen à la Iglesia, Ferrara, i Boloña sus Ciudades.* I no menos rigido, que en las palabras, en las obras; havia privado algunos Prelados Franceses, porque intervinieron al Concilio : i à Felipe Decio, insigne Iurisconsulto, porque siguiò aquella opinion. Entre las difficultades, i peligros que le rodeavan, le añadian gasto, i no alivio, los Estados de Boloña, i de Ferrara. La Republica de Florencia, contenida en generalidades, ià le era sospechosa, con la assistencia de vn Ministro del Virrei de Napoles, con la expedicion del suio al Rei

Ca-

Catolico, i mas con diferir la prorogacion de la Liga, en que la instava, sin pretender, como solia, vtilizarse. I valiendose el Papa de esta coiuntura; porque su demasiada entereza no precipitasse à Florentines, à la vnion de Francia, los absolviò de las Censuras, les inviò por Nuncio, à Iuan Gozadini Boloñès, Clerigo de Camara, i procurava en todo confiarlos. Hallandose pues, solo el Rei entre tantos enemigos, ò manifiestos ià, ò proximos à manifestarse; i reconociendo la imposibilidad de resistirlos, si le atacassen à vn tiempo; mandò al de Foix; *buscasse el Exercito de los Coligados, i que rompiendole, como devia esperarlo de la superioridad del suio, prosiguiesse sin algun respeto à assaltar à Roma, i al Pontifice.* Pareciale, que con esto saldria del maior cuidado: i para honestar la empresa, quiso, que se hiziesse en nombre del Concilio: que destinasse el Concilio, vn Legado, i que le impartiesse facultad de recibir las Tierras, que se conquistassen. Sobre estas medidas, partiò de Bressa el de Foix: en el Final se compuso de viveres, i juntò las fuerzas, que el Rei tenia en Italia, fuera de lo mui preciso para las Guarniciones. Prosiguiò à San Iorge en el Boloñès, i allì le alcanzaron tres mil Gascones, recien venidos de Francia, mil Aventureros, i mil Picardos escogidos: con que formò vn Exercito de cinco mil Tudescos, cinco mil Gascones, ocho mil Italianos, i Franceses, i mil i seiscientas Lanzas, inclusos ducientos Gentilhombres, à que devia agregarse el Duque de Ferrara, con cien Hombres de armas, ducientos Cavallos ligeros, i copia de excelente Artilleria: i se le incorporò el Cardenal de San Severino, electo del Concilio para Legado de Boloña, sujeto mas idoneo à la Milicia, que à la Purpura. Dispuesto lo necessario, se encaminò al enemigo, con resolucion, assi por mandarselo el Rei, como por su natural bravura, inflamada de las vitorias precedentes, à tentar la fortuna de vn combate, pero en sazon, i puesto ventajoso. De la otra parte los Confederados, cuio cuerpo, haviendoseles separado, por cierta disputa, el de Vrbino, constava de mil i quatrocientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, siete mil Infantes Españoles, i tres mil Italianos bisoños, juzgandose inferiores en el nu-

M.DXII.

M.DXII. numero, i en la bondad de la Cavalleria, desseavan differir el empeño, asta reforzarse de seis mil Esguizaros, que les concedieron los Cantones, à expensas del Pontifice, i de Venecianos: i el Rei Catolico les encargava lo mismo, prometiendose, que invadido el de Francia de sus Armas, i las de Inglaterra, por la Guiena, i la Gascuña, revocaria de Italia todo, ò lo mas de su poder, dejando la vitoria indisputable. Con que determinaron estrecharse à Franceses lo possible, por cubrir las Ciudades de Romaña, i el camino de Roma; pero alojando siempre donde el sitio compensasse la inferioridad de sus fuerzas, ò tuviessen libre la retirada. Pues como Soldados, conocian que del prospero effecto, i no de las vanas apariencias, resulta la verdadera, i la mas vtil Gloria. Avanzado el de Foix à poca distancia del Virrei; se procedia de vna, i de otra parte, con gran circunspeccion, este desviando la ocasion de venir involuntariamente à vna desigual batalla: aquel solicitandola de forma, que siempre quedasse superior; quando avisado el Christianissimo de que à la presencia del Papa se havia assentado Tregua de ocho meses, entre Maximiliano, i la Republica, ajustando: *que retuviesse cada vno lo que posseìa, i que pagasse n Venecianos cinquenta mil florines al Cesar*: quedò cierto de su separacion, i de que se le acercava la Guerra con España, viendo despedirse al Embajador Catolico, delante de todo su Consejo, despues de exortarle *en nombre de su Rei, à no favorecer, contra la Iglesia, à los Tiranos de Boloña: turbando por materia tan injusta el sossiego de la Christiandad, i offrecerle las seguridades que quisiesse, de que nunca le perjudicaria la restitucion de lo vsurpado*: añadiendo, *que no podia negarse, como Principe fiel, i Religioso, à la defensa de la Romana Silla.* Estimulado pues el Christianissimo de estas novedades, revalidò al de Foix, las ordenes *de combatir sin dilacion alguna*. Reconocia este la difficultad de hacerlo con ventaja, i determinòse à procurarla, por el medio de intentar à Ravenna: pareciendole, que por no abandonarla el enemigo, con menoscabo de su credito, le offreceria la oportunidad que desseava, i pusose entre Cotiñola, i Granarolo, donde subsistiò quattro dias, esperando la Artilleria de Ferrara. Sospecholos los

Con-

Confederados, del disignio, inviaron à Ravenna, algunos Españoles, à cargo de Marco Antonio Colonna, empeñandole su fè el Legado, el Virrei, Fabricio, Pedro Navarro, i los demàs Cabos, *de que le socorrerian, si le sitiassen Franceses*: que à este tiempo saqueado el Castillo de Russi, quando capitulava rendirse; se pusieron sobre Ravenna, alojandose entre los dos Rios, que la abrazan, llamados el Ronco, i el Monton, con la frente à la Puerta Adriana, casi contigua à este. Plantada la Artilleria, empezò luego à jugar contra los muros: aplicando el de Foix, suma diligencia en venir al assalto, antes que el enemigo al socorro, assi por assegurar la empresa, como por verse falto de viveres: i arruinadas treinta brazas; formò tres cuerpos distintos, de Tudescos, Italianos, i Franceses, para que la emulacion les aumentasse la osadia, mandandoles envestir la Brecha, que defendida valerosamente por tres horas de Marco Antonio, i de los suios, fue abandonada de los agressores, con perdida de trecientos, i de Chatillon, i de otros particulares, sin buen numero de heridos. Retirados à sus alojamientos, atendian mas, que à la expugnacion de la Plaza, à prevenirse contra el Exercito de la Liga, que en observancia de la fè dada al Colonna, venia marchando por la opuesta margen de el Ronco, i tan à tiempo, que ià el Pueblo sin noticia de los Cabos, tratava de la entrega. Consultò el de Foix à los suios, si seria conveniente passar el Rio à defender la entrada, en que tuvieran mucho que dudar, por la difficultad de executarlo breve, i ordenadamente, i pudieron los Confederados aquel dia introducirse en Ravenna sin oposicion. Mas pareciendoles, que con dejarse vèr, quedava socorrida, i suspensas las operaciones del de Foix, hicieron alto, contra la expectacion vniversal, à tres millas de los muros, en el sitio llamado el Molinazo, i se fortificaron con vn fosso. Discurriase en el Exercito de Francia, i no sin variedad, lo que devia hacerse: repetir el assalto, parecia imprudencia: perseverar ociosos en aquel parage, invtil, i arresgado, careciendo de viveres: retirarse, dañoso al credito de aquellas Armas: acometer al enemigo

M.DXII.

XVI.
Rota de Ravenna.

M.DXII. dentro de sus reparos, peligroso, i contrario à las deliberaciones precedentes: pues nada fuera peor, que bolver rotos. No obstante, el de Foix abrazò este partido, como el mas bizarro: resolviendo, que al Alva del dia onze de Abril, que acertò à ser Domingo de Pasqua de Resurreccion, se combatiesse: i hechado vn puente sobre el Ronco, passaron de noche por èl, i à esguazo, la Vanguarda, i la Batalla; quedandose Aligre con la Retaguarda; en que havia quatrocientas Lanzas, sobre el margen del Rio, à la parte de Ravenna, para estorvar sus salidas, i acudir à la maior necessidad: i en otro puente sobre el Monton, Paris Scoto con mil Infantes. Regìa la Vanguarda el Duque de Ferrara, con setecientas Lanzas, la Artilleria, al cuerno derecho, i la Infanteria al izquierdo. Emparejòsele presto la Batalla de ocho mil Picardos, i Gascones; cerrandolas vn cuerpo de cinco mil Italianos, à orden de Federico de Bozolo, à su costado los Archeros, i Cavallos ligeros, que passavan de tres mil, i à sus espaldas seiscientas Lanzas de la Batalla, guiadas de el de la Palissa, i de el Cardenal de San Severino, Legado de el Concilio, de gentil presencia, arrogante, i vestido de lucientes Armas. El de Foix, con treinta Gentilhombres, de acreditado valor; no quiso vincularse à puesto fijo: i ordenado el Exercito, le exortò al Combate, con eloquencia mas que militar, i se encaminò al Enemigo, que entendida la marcha de Franceses, los esperava en esta forma: La Vanguarda de ochocientos hombres de Armas à cargo de Fabricio Colonna, immediata al Rio. A su lado derecho vn esquadron de seis mil Infantes. Detràs de la Vanguarda, i tambien contigua al Rio; la Batalla con seiscientas Lanzas, franqueada de otro esquadron de tres mil Infantes; conducido del Virrei; à quien asistian el Marquès de la Palude, i el Cardenal de Medici, corto de vista, modesto en las costumbres, i en el trage, i en todo diverso de el de San Severino. Sucedia à la Batalla, la Retaguarda de quatrocientos hombres de Armas, con la propia immediacion al Rio, governada de Carvajal, i à su costado derecho, vn esquadron de quatro

mil

M.DXII.

mil Infantes: la Cavalleria ligera, cuio Capitan General era Fernando Davalos, Marquès de Pescara, joven de ilustres esperanzas, guarnecia los cuerpos de la Infanteria: i Pedro Navarro con vn esquadron volante de quinientos hombres, asistia à la frente del fosso, donde puso treinta Carros, al modo de los falcados antiguos, para detener el impetu contrario. Havia propuesto Fabricio Colonna: *que se envistiesse al Exercito de Francia, quando passasse el Rio*: pareciendole maior ventaja acometerle dividido, que esperarle junto, con el debil reparo de vn pequeño fosso. Pero contradiciendolo el Navarro, à quien siempre deferia el Virrei; se resolviò lo peor. Avanzado el de Foix à poca distancia del fosso, hizo alto, i de ambas partes, jugò la Artilleria por dos horas, con maior daño de Franceses: quando, transfiriendo la suia el Duque de Ferrara à la punta del Exercito, que ocupavan los Archeros; empezò à herir de costado, en la Cavalleria de la Liga: i con tal effecto, que Fabricio Colonna, reconocido el estrago, i hechas inútilmente repetidas instancias al Virrei, *sobre que se atacasse la Batalla, antes que se consumiesse aquella noble parte de el Exercito*; mandò à la gente de Armas, *que envistiesse*, i seguida de toda la Cavalleria, cerrò tambien la Infanteria Española con la Tudesca, travandose el mas sangriento Combate, que asta entonces se havia visto en Italia. Buscaronse en las primeras filas, Empser Aleman, i Zamudio Español, Cabos de gran credito, quedando vencedor el vltimo, i muerto su contrario. Era inferior la Cavalleria de la Liga, à la del Exercito de Francia, i dissipada de la Artilleria largo tiempo, sostenia el impetu, mas con el valor, que con el numero. Pero cargada de Aligre, con la Retaguarda; huvo de ceder, i con el tercer Esquadron, el Virrei, Carvajal, i Antonio de Leiva, entonces Soldado particular, i despues Cabo de esclarecido renombre. Rota la Cavalleria ligera, i abandonada la Infanteria Española; no solo resistia constante; mas prevalecia al numero superior de los Tudescos, i socorria à los Italianos, que acometidos de los Gascones, i de vn gruesso de Cavalleria, guiada de Aligre (que con Viveroy su hijo, fue allì muerto)

M.DXII. empezavan à descomponerse, asta que envestida de Foix, con toda la Cavalleria, tomò la retirada: pero vnida, sin bolver el rostro, ni acelerar el passo, i rebatiendo los impetus Franceses. No le pareciò à Gaston de Foix cabal el triunfo, salvandose aquella Infanteria Española, mas como vitoriosa, que como desalojada: i avanzado con vn Batallon à romperla, perdiò el Cavallo, i la vida, en la flor de su juventud, i en el colmo de sus felicidades, saliendo mal herido Lautrech. Por la muerte del General, no fueron seguidos los Españoles. Perdiòse lo restante del Exercito, el Bagage, la Artilleria, i las Banderas. El Legado Apostolico fue prisionero del Legado del Concilio, i de Franceses, i de Ferrareses, Fabricio Colonna, Pedro Navarro, el Marquès de la Palude, el de Bitonto, el de Pescara, i otros Cavalleros Españoles, i Napolitanos. Murieron de ambos Exercitos (segun la opinion mas comun) diez mil hombres, la tercia parte del de Francia, las dos del de la Liga, i en vno, i otro, los de maior credito. Pero la falta de Foix, preponderò à todo. De los fugitivos, parte se encaminò por Cesena, à los lugares mas distantes. El Virrei con pocos Cavallos, fue à parar à Ancona. Los Paisanos, i la gente del Duque de Vrbino, que ià se entendia con Franceses, contra el Tio, desvalijaron, i degollaron muchos. Solos llegaron ilesos, los que se acogieron al Territorio Florentino. Reducido el vencedor à su alojamiento, inviaron luego à rendirsele los de Ravenna: mas pendiente, ò ià conclusa la Capitulacion, descuidados en la guarda de los muros, fueron por la Brecha assaltados de los Tudescos, i Gascones, i saqueada la Ciudad, con furia, i crueldad no vista. Al quarto dia entregò la Ciudadela Marco Antonio Colonna, salvas las vidas, i los bienes: prometiendo con los demàs Cabos, *no servir contra Francia, ni contra el Concilio Pisano, asta veinte i dos de Iulio*: i poco despues, le imitò el Obispo Vitelo, que tenia à su cargo el Castillo, i le siguieron las Ciudades de Imola, Forli, Cesena, i Rimini, i todas las Fortalezas de la Romaña, fuera de las de Forli, i de Imola; reciviendolas por el Concilio Pisano, su Legado. Pero el Exercito de Francia, absorto, i enflaquecido, con

con la perdida de Foix, i de muchos Soldados, i Nobleza, M.DXII. i relajado de la codicia de poner en salvo los despojos, se detenia ocioso à quatro millas de Ravenna. Porq̃ ni el Legado, ni el de la Palissa, que le governavan, restituido luego à Ferrara, el Duque Alfonso, tenian orden del Rei, ni autoridad para moverle; i los clamores, i los lutos parecia mas de vencido, que de vencedor: quando es cierto, que excitado el de Foix de su natural gallardia, i de la palabra, que (segun es fama) le diò el Rei de que se le adjudicaria el Reino de Napoles, huviera proseguido la vitoria si viviesse, i obligado al Pontifice, i à los suios, à vna precipitada fuga. Sabida en Roma la desgracia, con vniversal sentimiento, i turbacion, instavan los Cardenales al Pontifice: *en que admitiesse la Paz, i preservasse del peligro imminente la Apostolica Silla, i su persona. Lo travajado* (decian) *por la exaltacion de la Iglesia, i por la libertad de Italia, era gloriosa bastante prueva de sus santos fines. Si no les correspondian los sucessos, devia quietarse, i conformarse, con la voluntad de Dios: dejando à su soberana Providencia el cuidado de su Esposa: pudiendo recelarse, que vnidos al vencedor, su sobrino, i los demàs emulos, ià estipendiados del Rei de Francia acometiessen la Ciudad, no se offrecia otro medio de evitar su vltima ruina, sino el de abrazar vna concordia honesta.* Al contrario los Embajadores del Rei de Aragon, i del Senado Veneciano, disminuiendo el terror, le proponian: *que el Exercito no se hallava incapaz de breve, i facil reparacion. Que el Virrei con la maior parte de la Cavalleria, se havia assegurado. Que la Infanteria Española se retirò en ordenanza, i conservandose entera, montava poco la perdida de lo demàs. Que la de Foix retardaria el progresso de los enemigos, ià temerosos de la bajada de Esguizaros à Italia. Que Paz podemos esperar de la altivez de Bernardino de Carvajal, i de la arrogancia de Federico de San Severino, que no sea infame? Nada es peor, que sujetarnos, con titulo de Paz, à vna pesada infiel servidumbre. Perseguiràn siempre la Dignidad, i la Persona los Scismaticos. Menos mal seria en caso extremo, abandonar à Roma, i transferir la Corte à Napoles, ò à Venecia: pues donde quiera, mantendria el Pontificado con decoro. Que tuviesse firme esperanza de que segundaria el Cielo sus santos disignios, amparando la*

Na-

M.DXII. *Navecilla de San Pedro, i que los Principes Christianos, con zelo Catolico, i Politico, saldrian à la defensa de su causa.* Oìa el Papa estos officios tan perplexo, que no dissimulava la interior lucha del animo, entre el enojo, i el peligro: i aun de sus palabras, inferian los Embajadores, que dudava menos en dejar à Roma, que en fiarse de agena Potestad. Respondia à los Cardenales: *assintiendo à la concordia, i à que la tratassen Florentines.* Pero con tal tibieza, que no se le prestava fè. Llamò de Civitavieja al Cabo de sus Galeras: de que arguian muchos, que resolveria ausentarse. Mas bolviò à despedirle. Discurria en assoldar los Barones, no declarados contra èl. Agradavase de que los Embajadores le animassen: i prorrumpia en sentimientos. Quando llegò Iulio de Medici, Cavallero de Rodas (que adelante fue Pontifice) inviado con Passaporte del Cardenal San Severino, por el de Medici, à titulo de negociar su libertad, i à intento de referir la debilidad del Exercito de Francia, con la perdida de tantos Capitanes, i Soldados escogidos: con las fugas ocasionadas del saco de Ravenna: con la irresolucion de los Cabos, no sabiendo la intencion del Rei: con su desvnion, por affectar el de S. Severino, los ministerios de General, i de Legado: con las sospechas de la bajada de Esguizaros, i la poca, ò ninguna apariēcia de intentar faccion de importancia. Alentò mucho al Pontifice este informe, i la mudanza de el Duque de Vrbino, que offreciò *assistirle, con docientos Hombres de armas, i quatro mil Infantes.* Pero no desistian los Cardenales de persuadirle la Paz: à que no desintiendo en lo exterior; tenia determinado no condescender, asta apurar todos los demàs remedios, y aun salir de Roma en esperanza de los socorros de los Principes, i en especial de los Esguizaros, que mostrando adherir à sus intentos; prohibieron à los Embajadores de Francia, *la intervencion en el Congresso, diputado para las dependencias del Pontifice.* Descubriase en tan procelosa tormenta, algun indicio de serenidad: porque el Rei Christianissimo, antes de la vitoria de Ravenna, cercado de recelos, desabrido de las importunas demandas del Cesar, i dessecoso de convenirse con el Papa, havia despachado à Fabricio del Carreto,

her-

hermano del Cardenal del Final, à los de Nantes, i de Strigonia, proponiendo, *que vendria en que se restituiesse al Papa, la Ciudad de Boloña: en que Alfonso de Este le entregasse à Lugo, i las demàs Tierras de la Romaña: obligandose al censo, i à no labrar sal en su Dominio: i en que se extinguiesse el Concilio Pisano, sin pretender mas del Pontifice, que la Paz, la absolucion de Alfonso, con la reintegracion en sus antiguos derechos: la manutencion de sus bienes, à los Bentivollos, saliendo desterrados: i el restablecimiento en sus Dignidades, à los Cardenales, i Prelados, que concurrieron al Concilio.* Temian los interlocutores, que el prospero sucesso variasse la disposicion del Rei: pero no pudiendo alterarla por si, ni el Pontifice desestimar tan ventajosos partidos; celando sus fines interiores, i pretendiendo intermitir con la negociacion, el curso de las Armas enemigas, firmò esta Capitulacion, nueve dias despues de la Batalla, i ordenò al Cardenal del Final, i al Obispo de Tivoli, passassen *à tratarla con el Rei, mas sin concederles facultad de concluirla.* Aqui hizieron pausa los sinsabores del Pontifice: desde aqui empezò à serle propicia la Fortuna. Diò principio à su mudanza la intempestiva ausencia del de la Palissa, llamado del General de Normandia, al Ducado de Milàn, por la voz de la bajada de Esguizaros: dejando en la Romaña, à orden del Legado del Concilio, trecientas Lanzas, trecientos Cavallos ligeros, seis mil Infantes, i ocho Piezas gruessas: i al Pontifice menos assustado del peligro forastero, para atender à los de Roma. Facilitaronle el disignio Pompeo Colonna, Roberto Vrsino, i Pedro Margano, restituiendose à su gracia: i los dos primeros con el torpe medio de no restituir al Rei de Francia, el precio recivido, porque le siguiessen. No lo hizo asi el vltimo en mas honor, i conveniencia propia: porque sin mucha dilacion, caiò en manos de Franceses, i huviera pagado con la cabeça la perfidia. Aliviado el Pontifice de los cuidados externos, i domesticos, abriò el Concilio, à tres de Maio, en el Templo de San Iuan de Letràn, con firme esperanza de que intervendria à èl lo mas de Italia, España, Inglaterra, i Hungria. Presidiò de Pontifical, acompañado del Colegio de los Cardenales, i de

M.DXII.

M.DXII. de copioſo numero de Obiſpos : i deſpues de la Miſſa , i Preces ordinarias, i de encargar à todos, el zelo del bien publico, i de la Religion, ſe declarò por fundamento principal, *ſer verdadero, legitimo, i ſanto aquel Concilio, i reſidir en èl, ſin duda, la autoridad, i Poteſtad de la vniverſal Igleſia*: Ceremonias graviſsimas, i eficaciſsimas en los oientes, ſi juzgaſſen, que ſe medìan las palabras con las intenciones. Eſto obrava el Pontifice: mas el Rei de Francia, que liſongeado del plazer de la vitoria, i herido del dolor de la perdida de Foix, havia impueſto al Legado, i al de la Paliſſa, *en que ſin detenerſe vn punto, paſſaſſen, con el Exercito à Roma*: templados los primeros impetus, bolviò à ſu natural deſſeo de la Paz : vnico aſilo contra los males, que temia. Porque, aunque el Ceſar continuava ſus promeſſas de perſeverar en la vnion, affirmando, que no ratificaria la Tregua con Venecianos ; no era mui creìdo, i ſus altas pretenſiones le hazian gravoſo compañero. De los Eſguizaros, no dudava el Rei, que le ſerian contrarios : i del de Inglaterra, vivia en igual apreenſion: haviendole requerido : *que eſpiravan ſus Confederaciones, i alianzas, ſegun lo paccionado en ellas, de que no romperia con el Papa, ni con ſu ſuegro el Rei Catolico.* Guſtoſo pues de que ſe interpuſieſſen Florentines, les deſpachò al Preſidente de Grenoble, con ampliſsima Plenipotencia, i permiſsion de transferirſe à Roma, ſi lo juzgaſſe convenir : i entendida la ſubſcripcion de los Capitulos, quedò reſuelto à abrazarlos : bien que receloſo de alguna variedad, mandò al de la Paliſſa bolver à la Romaña con ſus Tropas, i publicar, que avanzaria. Sentia la reſtitucion de Boloña ; mas que por repugnarla, el Ceſar, por temer, que el Pontifice no le obſervaria la Paz : infiriendolo de la llegada del Cardenal del Final, i del Obiſpo de Tivoli à ſu Corte, ſin poderes para concluirla. No obſtante deliberò acetarla, con ciertas limitaciones: pero en el Pontifice, al paſſo de diſminuirſe el rieſgo, crecia la conſtancia, con haver ratificado el Ceſar la Tregua de Venecianos, con venirle al Cardenal Eboracenſe, orden del Rei de Inglaterra, para incluirle en la Liga : i ſobre todo con diſponerſe el de Aragon, à inviar vn crecido refuerzo, à cargo

del

del Gran Capitan. Asi llegado à Roma el Secretario de el Obispo de Tivoli, con los articulos,i proponiendo al Pontifice: *que si bien moderava el Rei algunos, por minorar el deshonor de abandonar à Boloña; no se apartaria de su voluntad;* le hallò desinclinado à la composicion: aunque por salvar su fama, i la fè dada al Colegio, le pidiò parecer. Hablaron por el Rey Catolico, el Cardenal Arborense, i por el Britanico el Eboracense, exortandole: *à proseguir la defensa de la Silla Apostolica: à no separarse de los amigos verdaderos; con tanto perjuizio de la Iglesia, i suyo, i à no fiarse de enemigos reconciliados.* De que mostrando convencerse, dissolviò el Tratado, i poco despues pronunciò vn Monitorio dirigido al Rei de Francia, *con las penas prevenidas en los Sagrados Canones, para que pusiessen en libertad, al Cardenal de Medici.* Pero sobreseiò en publicarle, à instancia del Colegio, que se offreciò à persuadirselo, sin diligencia tan aspera. Tenianle con decente guarda en Milàn,i aunque prisionero, resplandecia en su persona la autoridad de la Religion, con menosprecio de el Concilio Pisano, odiosoià, no solo à quantos le contradijeron; sino à los que le favorecian. Pues valiendose el Legado de la facultad que le concediò el Pontifice, para absolver de las Censuras à los penitentes vivos, i permitir à los difuntos sepultura Eclesiastica;era notable el concurso, i extraordinaria la devocion de los que llegavan à pedirle estos espirituales beneficios, no repugnados de los Ministros Reales; pero offensivos al Conciliabulo, en cuia presencia se exercian, i en tanto detrimento de su honor,i vtilidad. Ratificada del Cesar, la tregua con Venecianos; revocò à Milàn, el Rei de Francia,parte de la gente que tenia en Verona,i los ducientos Gentilhombres,los Archeros de suGuarda,i otras ducientas Lanzas, que hauia llamado por los recelos de Inglaterra. Mas reconociendo, que todo era poco para resistir à los Esguizaros,estrechò à Florentines à que le inviassen los trecientos Hombres de Armas de su obligacion:i porque esta se cumplia dentro de dos meses;hizo que se le cōfederassen por otros cinco años:obligandose *à defenderlos con seiscientas Lanzas, i ellos al Rei, con quatrocientos*

XVII. *Empiezan à declinar Franceses en Italia.*

M.D.XII. *Hombres de Armas.* Ivasele acercando ià el peligro: porque finalmente los Esguizaros concedieron al Papa, la leva de seis mil Infantes: no pudiendo impedir su determinacion (aunque la retardaron) las diligencias de Franceses, vituperados de los Pueblos, como enemigos publicos. *No bastava* (dezian) *la ingratitud del Rei, negandonos el corto aumento de las pensiones, à los que con el esfuerzo, i con la sangre le añadimos tanta reputacion, i Estados; sino que tambien nos injuria, tratandonos de mal nacidos? De vn origen procede todo el genero humano: Quien blasonarà de noble, cuios ascendientes no aian sido en algun tiempo obscuros? Alista gente en Alemania, por creer, que no necessita de nosotros, i que privados de sus estipendios, nos consumiràn el ocio, i la hambre. Verà lo contrario el mundo, i que los hombres militares, con el azero, saben conseguir el oro, i arrepentiràse el Rei de preferir à la Nacion Helvetica, la Alemana.* Movialos tanto la ira, que dejavan por levissimo interès, sus casas, iendo à incorporarse à Coira, lugar de los Grisones, con grave turbacion de los Franceses, cuias fuerzas se hallavan mui disminuidas. Porque despues de la reformacion de los Italianos, no excedian de diez mil Infantes, i hauiendo passado los montes la gente de Armas, les quedavan solas mil i trecientas Lanzas: i con todo el General de Normandia, preciado de buen Tesorero, mas que de provido Capitan, no recibia al sueldo vn hombre: i haziendo que la Palissa, i el Cardenal de San Severino retrocediessen à Milàn, bolvieron Rimini, Cesena, i sus Castillos à la obediencia del Papa, i con la misma facilidad, Ravena, quedando Boloña abandonada. Iuntos en Coira los Esguizaros, bajaron à Trento, i de allì al Veronès, donde los esperavan Venecianos, que concurrian à pagarlos, con el Pontifice. Dudoso la Palissa de que el intento de los agressores fuesse invadir el Ducado de Milàn, ò encaminarse à Ferrara; se detuvo en Castellon de Estriviere, à seis millas de Pesquiera. Mas interceptada de los Estradiotes Venecianos vna carta suia, descubriendo al General de Normandia, la difficultad de impedirles el curso àzia el Estado; i conferida al Cardenal Sedunense, i à los Cabos, re-

resolvieron, i con razon, elegir lo que mas pudiesse lastimar à Franceses: i vnidos en Villa-Franca, al Exercito de Venecianos, que se componia de quatrocientos Hombres de Armas, ochocientos Cavallos ligeros, seis mil Infantes, i mucha Artilleria gruessa, i de Campaña à orden de Iuan Paulo Ballon, huvo de retirarse la Palissa, à Gambara, con intencion de hacer alto en Pontevico, por hallarse con solos seis, ò siete mil Infantes, i mil Lanzas. I reconociendo, aunque tarde, su peligro, i detestando la avaricia, i la imprudencia del General de Normandia; condescendiò en que Federico de Bozolo, i otros Capitanes Italianos, fuessen à levantar seis mil Infantes; remedio tardo en la presente angustia, i que por entonces, enflaquecia el Exercito, aun mas debil, que por el numero, por la discordia de los Cabos, que sentian obedecer à la Palissa, i por el despecho de los Hombres de Armas, que despues de tantos travajos, i riesgos, apetecian el reposo, aunque se perdiesse el Ducado. Passado el Mincio, entraron Venecianos, i Esguizaros en el Mantuano, i los Franceses cedida la Campaña, i guarnecidas las Plazas de maior consequencia, juzgando (i no sin fundamento) que la dilacion, i falta de socorros, dissolverian aquella numerosa junta; se alojaron con el resto en Pontevico, lugar fuerte, i oportuno para cubrir à Milàn, Cremona, Bressa, i Bergamo. Mas llegandoles, el dia siguiente, orden del Cesar, à los Alemanes, para dejar el servicio de Franceses, la executaron casi todos, frustrandoles à la Palissa, i à sus Cabos la vltima esperanza de defender à Milàn: con que tumultuosamente se retiraron à Pizigueton. Los Cremoneses, destituidos de amparo se rindieron à los Coligados, pagando à los Esguizaros, vna considerable suma: i pretendiendo Venecianos, que se les restituiesse la Ciudad, se acordò recivirla (teniendose el Castillo por Franceses) *en nombre de la Liga, i de Maximiliano, hijo de Ludovico Sforza*; para quien el Pontifice, i los Esguizaros entravan en la conquista del Ducado. A la entrega de Cremona se siguiò la de Bergamo: i passando la Palissa el Ada, donde se le vnieron trecientas Lanzas, que havia puesto en Boloña, aun presumia disputar el Rio, co- M.DXII.

M.DXII. mo se le agregassen los seis mil Infantes de la ideada Leva. Mas desvanecido este refuerzo por la falta de medios, i de credito, i acercandose los enemigos, se desviò à Sant-Angelo, para encaminarse à Pavia, dejando indefenso el Ducado, alborotados los Pueblos, i el Pais à la voluntad del vencedor. Partieron à refugiarse en el Piamonte, Juan Iacobo Trivulsio, el General de Normandia, Antonio Maria Palavicino, Galeazo Vizconti, i otros Cavalleros, con todos los Ministros del Rei: i pocos dias antes los Cardenales, no menos recelosos de los Milaneses, que de los invasores: aunque mas rigidos en decretar contra el Pontifice, que atentos à la vtilidad comun, *le havian suspendido de la administracion espiritual, i temporal de la Iglesia*, como en preambulo de la privacion. Fuele propicia esta borrasca al Cardenal de Medici: pues llevandole prisionero à Francia, tuuo modo de substraerse à los guardas que le conducian, reservandole el Cielo para la maior Dignidad. Llegados los Franceses à Pavia, i resuelto la Palissa à mantenerla; llamò al General de Normandia, i al Trivulsio. Mas este, en nombre de los Cabos, le dissuadiò la empresa, manifestandole, *que no era possible evitar el precipicio, sin Infanteria, sin dinero, sin reputacion, intimidados los amigos, i enagenados los subditos, con el largo vso de tantas opressiones, i violencias militares.* Disponiase hechar el Puente sobre el Pò, quando ià el Exercito de la Liga (à quien se havian entregado Lodi, i su Castillo) estava sobre los muros, batiendolos la Artilleria de Venecianos: i passando en barcas buen numero de Esguizaros, atacò la Retaguardia de Franceses, en que se hallavan los pocos Alemanes, que subsistieron en su conduta, y se resistian con valor increible, asta que perdida la Ciudad, fueron cargados en el Puente del Gravelon, cuia ruina, por su debil fabrica, determinò la duda, pereciendo en el Rio, los que se libraron del azero. Milàn, Pavia, i las demàs Ciudades, fuera de Bressa, i Crema, se compusieron en crecidas sumas: apellidavan todas el Imperio: el Estado se recivia, i governava en nombre de la santa Liga (assi la intitulavan todos) tenia la superior autoridad el Cardenal Sedunense; à quien el Pontifice diputò Legado. Los Da-

cios,

cios, i rentas se pagavan à los Esguizaros, suias eran las vtilidades, i los frutos: de que excitada la Nacion, i concluida la Dieta, junta à este fin en Zurigo, se les agregaron muchos compañeros. En tanta mutacion, Placencia, i Parma, se dieron al Pontifice, que pretendia tocarle como pertenecientes al Exarcado de Ravenna. Ocuparon Esguizaros à Lucarno, i Grisones à la Valtelina, i à Chiavenna. Iano Fregoso, Cabo de Venecianos, entrò en Genova, con parte de sus Tropas, i hechado el Governador Francès, sublevò la Ciudad, i fue electo Dux. Bolvieron al Pontifice, con igual impetu de la Fortuna, todas las Plazas, i Tierras de Romaña: i acercandose el Duque de Vrbino, con la gente Eclesiastica à Boloña; la dejaron los Bentivollos, sin que su fuga mitigasse la indignacion del Papa, que puso entredicho en todos los Lugares que los admitiessen. Ni con la Ciudad se mostrò mas benigno: pues en castigo de sus ingratitudes la creò nuevos Magistrados, la privò del Govierno, y multò à los dependientes de los Bentivollos, de que infirieron algunos, que si la muerte no atravesara sus disignios; la demoliera, mudando à Cento sus habitadores. M.DXII.

Fin del Libro Decimo.



INDICE
DE LOS NOMBRES, MATERIAS, Y SUCESSOS principales contenidos en este Tomo.

A

ca

ciui

D

Su

F

te

H

I

Rei-

que

M

Pisa-

Tra-

F I N.

